EL TRATAMIENTO PERIODISTICO DE ETA BAJO EL FRANQUISMO 1964 - 1975

Eduardo Uriarte Romero. Tesis Doctoral

Director: Carmelo Garitaonaindia Garnacho

INDICE

I.	Introducción……	3.
II.	Liberalización Informativa y Violencia Política……	26.
III.	El acceso a la Primera Plana……..	57.
IV.	La Muerte de Un Policía……...87.	
V.	Terrorismo por Entregas……..	111.
VI.	El Proceso de Burgos……	133.
VII.	El Magnicidio……..	255.
VIII.	Hacia el Terrorismo Indiscriminado……	340.
IX.	Los Fusilamientos de Septiembre se 1975……	399.
X.	Conclusión a una Década……	447.
	Bibliografía……	473.

A manera de prólogo.

Cuando se escribe esto, que es al final, con el ánimo ya más relajado, uno desearía explicar la motivación de este trabajo y superar el imperativo protocolario a la hora de agradecer, a más de los citados porque a muchos olvido, la ayuda recibida por este doctorando.

En la circunstancia de vivir en un país tan aburridamente entretenido como este, con una vitalidad para destruir y matar tan llamativa, y donde la violencia lo atraviesa todo, elegí analizar la relación de la información mediática y esa violencia porque las teorías de moda no me parecían coherentes. Al poco me sorprendí citando a Marx y Engels con aquello de "las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes ... ". juro que no lo busqué, pero era ciencia pura, no la famosa teoría de la "Relación Simbiótica".

Previamente a esta investigación caían en mis manos con relativa frecuencia documentos oficiales y publicaciones que sesgaban el tratamiento de la relación terrorismo-comunicación en los errores, y responsabilidad, de los medios y sus profesionales en el desarrollo del terrorismo. Consecuentemente acababan abogando por medidas limitativas de la información. Es decir, todas las argumentaciones y soluciones que esgrimen los apologetas de la "Relación Simbiótica".

Pero mi juvenil experiencia en la dirección de ETA, ahora los medios la llaman cúpula, a finales de los años sesenta, época en la que la acción policial favorecía ascensos vertiginosos, me indicaba que el papel perverso de los medios tiene su origen en la dependencia de éstos a poderes y causas superiores, y que la limitación informativa es un sinsentido perjudicial. Había sido testigo en los últimos años del franquismo del desaforado espacio que la prensa nos otorgó precisamente bajo un régimen de férreo control informativo. Las piezas no encajaban.

Nunca he olvidado, a pesar de los años transcurridos, la exclamación de sorpresa que lanzó un compañero recién llegado a la dirección de ETA tras la lectura de un diario:

-"¡Cómo cuatro monigotes podemos armar este jaleo!"-

Tendría que explicar por qué me impactó aquella anécdota. Corría el verano de 1968, aquel compañero recién llegado, que nos doblaba la edad, había padecido una decepción al conocer desde dentro la insignificancia de ETA y las limitaciones de su grupo dirigente. Sin embargo, se animó sorprendido al observar la importancia que nos otorgaba aquel diario. No eran rumores

populares los que nos engrandecían, el mundo nacionalista tradicional, por el contrario, nos maltrataba. Éramos unos pocos estudiantes, seminaristas y algún clérigo idealizada y exageradamente descritos por la Prensa del Movimiento.

Tras esa experiencia personal, cuando veinte años después observé las explicaciones y conclusiones de la denominada "Relación Simbiótica" éstas me parecieron de naturaleza política y de gran simpleza. Aunque asumiera algunos elementos secundarios y parciales como válidos.

¿Por qué durante el régimen de Franco, bajo un descarado control de la prensa, se dio tanta publicidad a ETA? No era por razones comerciales ni por el protagonismo personal de algunos redactores, era porque el poder político manipulaba la información sobre la violencia política para garantizarse a sí mismo su continuidad. Apenas cuantificadas y analizadas algunas planas se iba manifestando el interés político de que esa información fuera exagerada hasta la difamación.

El tema de la tesis tiene, pues, mucho de experiencia personal. Esta circunstancia ha supuesto un gran esfuerzo para apartarme de ese acondicionamiento, a base, en ocasiones, de empujones por parte del director de la misma. Por otra parte ha supuesto algún que otro trago doloroso al repasar diario tras diario situaciones sufridas de cierto dramatismo.

No ha sido fácil escapar de esa circunstancia, y, sobre todo, aceptar descubrimientos que podían humillarle a uno, como cuando se constata que estaban jugando al gato y al ratón. "Los experimentos con gaseosa", decía el ministro Corcuera. Tenía razón, tras observar que aquel juego acabó convirtiendo al ratón en hiena.

Sea como fuere, mi director, Carmelo Garitaonaindia, finalmente otorgó al trabajo su visto bueno, por lo que sospecho acabó alcanzando la necesaria objetividad científica. Mi más profundo de los agradecimientos.

Para la realización de esta tesis no ha sido un serio inconveniente el acceso a determinados archivos o hemerotecas, con cierta paciencia se consiguieron solventar. El mayor inconveniente lo suponía mi dedicación bastante intensa al Ayuntamiento de Bilbao como concejal, lo que h a impedido en muchas ocasiones la necesaria continuidad en la labor, hasta que decidí sacrificar las últimas vacaciones de verano, y con ello a mi familia.

Pero ese serio inconveniente no hubiera sido superado de no contar con la amabilidad y amistad de la doctora Gotzone Mora y su marido Víctor Urruela, así como la de su compañero de departamento Iñaki Unzueta, ni la inestimable ayuda del profesor Xabier Aierdi.

Tengo que dar las gracias, también, al catedrático de literatura Jon Kortazar, que la leyó cuando estaba a punto de zozobrar. Al catedrático de historia Manuel González Portilla, que me permitió bucear en el archivo de su departamento, así como a sus colegas José Mari Garmendia y Txema Larrea.

Sirva mi agradecimiento a Pablo Setién, encargado de la hemeroteca de Campus de Leioa, como el agradecimiento a todos aquellos pacientes trabajadores de archivos o bibliotecas que molesté más de la cuenta por causa de mis olvidos y despistes.

Y a toda mi familia que me lo recordaban cuando la tenía parada.

Y a la áspera y dura dedicación política, que pedía gritos una actividad complementaria intelectual que supusiera un desahogo del pensamiento. Que ha significado, por ende, el consuelo de constatar que cualquier tiempo pasado, como casi siempre, no fue mejor.

A todos /os *del jubiloso y alegre tropel.*
Especialmente a /os *que ya no la cuentan.*

Nota para esta muy limitada edición.

Ha sido el interés de algunos jóvenes doctores en historia y de algún catedrático, que no me la pusieron mal del todo, lo que ha animado esta edición de mi tesis doctoral, que recupera, tras su paso por el scanner, un texto que en su día fue Apple y que hoy es Word. Me ha costado una barbaridad hacerlo y se ven bastante fallos. Pido compresión para este autor entrado en años que se pone ante este artilugio como si fuera una Olivetti de 1960.

Esta tesis no se publicó en su día porque, creo, fue considerada una tesis maldita. Que una persona que en su juventud fue de ETA osara proponer que gran parte del éxito de esta organización no se debió a sus propios méritos sino a la propaganda que erróneamente le otorgara el servicio secreto de Carrero Blanco no era, ni es, una cosa aceptable por la clase dominante de este país, de Euskadi.

Así que han tenido que pasar unos años para que algunos le reconozcan un cierto interés. A esos muchas gracias por mantenerme vivo, de paso que les pido disculpas por los errores que puedan existir en esta recuperación del texto.

Vitoria a 21 de septiembre de 2017

I.- INTRODUCCION

El fenómeno de la violencia social es tan remoto como el hombre. En la misma génesis de las sociedades humanas se encuentra el reto de la violencia, una violencia traumática y angustiosa que se cierne sin límite sobre la humanidad recién constituida. Religión y mito[1] se erigieron desde la antigüedad como mecanismo del control y superación de la violencia autodestructiva.

René Girard[2] requiere la existencia de un mecanismo de autocontrol social frente a una espiral de violencia humana sin final:

> "Una vez que la violencia ha penetrado en la comunidad, no cesa de propagarse. Nosotros no vemos como la cadena de represalias podría romperse ante el aniquilamiento puro y simple de la comunidad. Si hay realmente crisis sacrificiales es necesario que ellas aporten un freno, es necesario que un mecanismo regulador intervenga antes de que todo sea consumado. En la conclusión de la crisis sacrificial está "la posibilidad" de las sociedades humanas que están en juego."

El carácter ilimitado de la violencia "mimética"[3], según Girard, provoca crisis de violencia colectiva que se resuelven por el mecanismo pacificador de la "víctima propiciatoria", el homicidio originario de toda cultura que aplaca la crisis violenta. Mitos y ritos tienen el mismo sentido "Inmovilizador", y la tragedia, como manifestación del mito, aunque disfrace la "crisis sacrificial", muestra los mecanismos de la crisis violenta. Por la compasión y el temor, según Aristóteles, se desarman las iras.

---

[1] Toda la filosofía política que da origen a la conformación actual de las sociedades está basada y teñida por el mito. Las filosofías "naturalistas" de los siglos XVI y XVII, primeramente. Hobbes, Spinoza, Locke, parten de la necesidad del pacto social que supere la violencia. Hobbes, en "Leviatán", "homo hominis lupus", o el pacto social en sentido contrario de Locke, promueven el Estado liberal y representativo. O, posteriormente, la malignidad social frente al pacifismo natural del hombre aislado en "El Contrato Social" de Rousseau, más cercano a ese Estado liberal.

[2] GIRARD, R. :*"La Violence et le Sacré",* Bernard Grasset, París, 1995, págs. 103 y 104.

[3] El proceso de generación de la violencia expuesto por Girard coincide con la teorizada espiral de violencia política propuesta por Fanon con fines revolucionarios anticolonialistas. Cfr FANON, F.: "Los *Condenados de la Tierra",* Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

En la tragedia nos encontramos en un estadio comunicador diferente a las acciones rituales. Se establece en su estructura un elemento mediador, el coro, designado metafóricamente por Landowski[4] como los actuales mass-media. Declaman la acción y los diálogos de los protagonistas al pueblo. Pero, sin embargo, recuerda Girard, en la forma de transmisión del mito Aristóteles en su "Poética" avisa del peligro subversivo en el que el autor podía caer:

> "El buen autor no toca y no debe tocar los mitos, porque todo el mundo los conoce; debe contentarse con coger prestados sus "sujetos". Esta prohibición de Aristóteles no permite todavía confrontar la simetría trágica con la diferencia mítica y protege tanto a la "literatura" como a la mitología y a sus especialistas de consecuencias radicalmente subversivas que podrían tener para los unos como para los otros".

Aristóteles es tajante con el tratamiento literario libre del mito, lo prohíbe, porque el mito, conocido por toda la gente, constituye un mecanismo de freno en la espiral violenta. Frente a la actitud de los actuales coros, los mass-media, de superar respetos y pudores y explotar el acontecimiento mediante fórmulas originales que transmiten la pasión, la crispación, y hasta la ira a la audiencia. Eco[5], comentando la tragedia a través de Aristóteles, certifica el fin del arte:

> "...en determinadas sociedades el arte se integra de modo tan profundo en la vida cotidiana, que su función primaria consiste en estimular determinadas reacciones,lúdicas, religiosas, eróticas, y en estimularlas bien".

La espiral mediática, por el contrario, hace denunciar a Baudrillard[6] el papel al que se ha visto reducida la información:

> "En cuanto a los muladares de la historia en sí mismos, no rebosan tanto de acontecimientos o de ideologías trasnochados como de acontecimientos actuales, inmediatamente vaciados de su significado por la información, transformando en residuos de trituración y en osario de imágenes. La información es la producción excremental del acontecimiento como residuo, es el muladar actual de la historia…".

---

[4] LANDOWSKI, E.: *"La Societé Réflechie- Essais de Socio-Semiotique"* , Editions du Seuil. Paris, 1989, pag. 29.

[5] ECO, U: *"Apocalípticos e Integrados",* Editorial Lumen, Barcelona, 1981,pag. 85.

[6] BAUDRILLARD, J.: *"La Ilusión del Fin.* O *la Huelga de los Acontecimientos"* , Editorial Anagrama, Barcelona, 1993, pag. 121.

Y, desde su corrosivo plano filosófico, pero coincidente con el empirismo de Furio Colombo, observa la naturaleza pesimista de la novedad de interés público[7]:

> "Lo peor se convierte en un argumento publicitario. Nuevo orden moral, nueva buena conciencia basada en la maravillosa legitimidad de la diferencia, aunque sea la de lo negativo y el rechazo a vivir".

Furio Colombo[8] participa de la utilización pesimista de la información. La mala noticia, en su definición, es más noticia, es la noticia por excelencia, lo malo configura la naturaleza de lo que es noticia:

> "El mundo de la noticia espera lo peor no sólo porque lo peor es vendible (la consideración comercial es verdaderamente marginal en este argumento, aunque tenga su importancia; ésta no podrá violar, en efecto, la otra regla de la que habíamos hablado, la creatividad) sino también porque la espera de lo peor corresponde a la situación cultural de amplias organizaciones sociales que compiten entre si por el control de mundo, y que están ligadas por relaciones de desconfianza, de antagonismo y de tensión."

Desde que Marx y Engels[9] determinaran el origen y función de la ideología en una sociedad y el sujeto que la detenta, a la vez de dar un gran paso en el conocimiento de la estructura de la comunicación social, dotaron del marco para analizar, en principio, el origen de la información:

> " Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual..."

Desde el poder de dominación se configuran contenidos y formas. La legitimidad del lenguaje depende del lugar que ocupa el emisor. Así, en palabras de Bordieu[10], "el uso del lenguaje, que implica tanto la manera como la forma del discurso depende de la posición social del locutor, posición

---

[7] BAUDRILLARD, J. :*" El Crimen Perfecto".* Anagrama, Barcelona, 1996, pág. 188.

[8] COLOMBO, F: "Rabia y *Televisión".* Gustavo Gili, México, 1981, pag. 71.

[9] MARX, K ,ENGELS, *F :"Ideología Alemana".* L'Eina Editorial, Barcelona, 1988, pág. 43.

[10] BORDIEU. P.:*"¿Qué Significa Hablar? Economía de los Intercambios Lingüísticos".* Akal, Madrid.

que rige el acceso que éste pueda tener a la lengua de la institución, a la palabra oficial, ortodoxa, legítima". Y Eco[11] profundiza la cuestión cuando advierte que "una determinada manera de usar el lenguaje se identifica con determinada manera pensar la sociedad. La ideología, bajo el prisma semiótico, se manifiesta como la connotación final de la cadena de connotaciones. O como la connotación de todas la connotaciones de un término".

Chomsky y Herman[12] concluyen taxativamente el papel de los medios subordinado a los intereses de la clase dominante:

> "Los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio. Su función es la de divertir, entretener e informar, así como la de inculcar a los individuos los valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad. En un mundo en el que la riqueza está concentrada y en el que existen grandes conflictos de intereses de clase, el cumplimiento de tal papel requiere una propaganda sistemática".

En un marco teórico en el que los medios de comunicación son detentados por unas elites y donde la noticia de lo peor forma parte sustancial del discurso conservador, el tratamiento de los hechos terroristas por los medios forma parte coherente de dicho discurso.

Raimond Aron[13] define el terrorismo como "una acción violenta cuando sus efectos psicológicos son desproporcionados respecto a su resultado

---

[11] ECO, U.: *"La Estructura Ausente".* Lumen, Barcelona, 1978, pág. 205.

[12] CHOMSKY, N., HERMAN, E.: *"Los Guardianes de la* Sociedad", Editorial Crítica. Barcelona. 1990, pág. 21. Así mismo Bordieu: "En efecto. toda tentativa por instituir una nueva división tiene que contar con la resistencia de quienes ocupando la posición dominante en el espacio así dividido, tienen interés en la perpetuación de una relación dóxica con el mundo social que lleva a aceptar como naturales las divisiones establecidas o a negarlas simbólicamente por la afirmación de una unidad (nacional, familiar. etc.) de mayor rango. Dicho con otras palabras, los dominantes se unen entre sí en el consenso. acuerdo fundamental sobre el sentido del mundo social convertido así en mundo natural, dóxico fundado en el acuerdo sobre esos principios de división". Cfr. BORDIEU, P *"¿Qué Significa Hablar? Economía de los Intercambios Lingüísticos".* óp. cit. pág. 99.

[13] ARON, R.: *"Peace and War",* Weindenfeld & Nicolson, Londres, 1966, pág. 170.La cita prosigue: "La ausencia de discriminación ayuda a extender el miedo, porque si nadie en particular es un blanco. nadie puede estar a salvo". Para una exposición detallada de los efectos psicológicos del terrorismo. Cfr. ALONSO-FERNANDEZ, F.:*"Psicología del Terrorismo",* Salvat Editores, Barcelona. En pág. 6 expone: "La segunda nota de irracionalidad del terrorismo es que no se busca la efectividad del asesinato o del sabotaje en sí mismo, sino en sus "efectos psicológicos": efectos de terror sobre el grupo diana, relacionado con la víctima, y efectos de temor, admiración, simpatía o curiosidad en otros sectores de la población

físico". En este sentido, el terrorismo no busca tanto la destrucción del objetivo sobre el que actúa como los efectos de terror que genera en amplios sectores sociales y la propaganda que suscita. Por ello, el terrorismo procede a proveer al discurso conservador de un gran filón de información pesimista.

En la práctica, el terrorismo ha provocado en muchos países democráticos, por la alarma social generada, reacciones conservadoras que acaban limitando las libertades fundamentales y acorazando el poder político en la tendencia hacia un autoritarismo de Estado[14]. Ello, en la mayoría de la ocasiones, con el beneplácito de la opinión pública.

García Herrera[15] en el comentario jurídico que le merece la legislación de emergencia a partir de la Ley Antiterrorista de 1982 en España manifiesta que:

> "...El orden público queda configurado como la cláusula habilitante de la intervención administrativa.... Se acaba en una situación de libertades tuteladas, subordinadas a un marco rígido en el que se suspenden las cualidades de la democracia y se petrifican las relaciones de dominioexistentes, presentadas como naturales en base a suconsagración jurídica."

La realidad legal de la mayor parte de las democracias avanzadas en estos últimos veinte años está amenazada por la proliferación de legislaciones de emergencia surgidas frente a la existencia de actividades

---

[14] Casi todas las legislaciones europeas han asumido elementos jurídicos de emergencia en sus códigos penales. A partir del Convenio Para la Represión del Terrorismo, de marco europeo, del 27, 11, 1977, y del Acuerdo de Extradición de Dublín de 1979, en laconfiguración de un "espacio judicial y policial europeo", la conformación de una legislaciónespecial antiterrorista se homogeneiza en Gran Bretaña. Alemania. Italia. Francia y España. Sin duda alguna las legislaciones especiales más debatidas en los ambientes informativoshan sido las promovida en el Reino Unido. la Emergency Provisions Act de 1973, la Prevention Terrorism Act de 1974, el Decreto Hurd de 1988. En España cabe destacar la Ley Antiterrorista de 1982 alguno de cuyos elementos fueron incorporados a las posterioresmodificaciones del Código Penal.

[15] GARCIA HERRERA. M. A*.: "Estado Democrático y Libertad de Expresión",* Revista de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, números 64 y 65, 1982. pág. 160. También Maestro y López Basaguren: "la emergencia como respuesta normativa tiene funcionalidades distintas de las puramente instrumentales. Es la traducción jurídica de la general recomposición de las relaciones políticas y sociales operada en y por la crisis. Desde este punto de vista este tipo de legislaciones es contestable en su generalidad". Cfr. MAESTR O. G. y LOPEZ BASAGUREN. A.: "Garantismo. *Emergencia y Suspensión de Derechos Fundamentales en la Legislación de Excepción".* Revista Vasca deAdministración Pública nº 21. 1988, pág. 74. Así mismo, cfr. LOPEZ GARRIDO. D.: *"Terrorismo. Política, Derecho".* Alianza Editorial. Madrid. 1987.

violentas o terroristas[16]. Para ello toda una pléyade de polemiólogos han ofrecido cobertura ideológica a este proceso de reacción ocultando en gran medida el marco para el tratamiento teórico de la problemática de la relación entre terrorismo y mass media.

Así cualquier tratamiento de la información de los medios sobre terrorismo o violencia política tiene que superar el debate erigido de la denominada "relación simbiótica" entre medio y terrorismo. Dicha tesis conviene que los medíos promueven la actividad terrorista al dar información sobre su existencia y acciones, y, a su vez, el terrorismo ofrece en su espiral de violencia mayor número de noticias a los m e d i o s .

La tesis de que un acto violento, especialmente cuando está inscrito en una estrategia, se realiza para que comunique un mensaje, fue apreciada por Thomas P. Thorton[17] proponiendo dos aspectos a destacar: "si el momento de la comunicación faltase el acto sería estéril", y la configuración de la violencia en un símbolo.

Alex Schmid y Jenny de Graff[18] unen el desarrollo de los mass media al desarrollo del terrorismo, definiendo finalmente al terrorismo, en la tensión del aspecto de su comunicación, como un "lenguaje violento". Friedrich Hacker[19] convierte a los medios en "heraldos y cómplices del terrorismo". Richard Clutterbuck[20] llama a una mejor relación entre policías y medios para corregir las consecuencias de la información. Paul Wilkinson[21] y

---

[16] Para analizar las consecuencias del terrorismo en la limitación de derechos fundamentales. cfr. Bonifacio, F.. P.(Exministro de Justicia de Italia): "(El terrorismo) ha interrumpido el movimiento de renovación del derecho en vías de una mayor garantía de la persona humana y de los derechos individuales que son su sustento". BONIFACIO. F.P.: *"Limitación de los Derechos individuales en la Lucha Contra el Terrorismo".* "Conferencia Sobre la Defensa de la Democracia Contra el Terrorismo en Europa: Tareas y Problemas", Consejo de Europa, Estrasburgo, 1980, pág. 3 de la ponencia.

17 THORTON, P, T. : *"Terror as Weapon Political Agitation".* H. Eckstein,"International War Problems and Approaches", Free Press of Glancoe. New York, 1964, pág. 73.

18 SCHMID, A., DE GRAFF, J.:*" Violence as Comunication. Insurgent Terrorism and the Westerm News Media".* Sage, Londres, 1982.

19 Friedrich Hacker manifiesta: "Como los terroristas proporcionan a los mass-media un material de un valor incalculable. éstos se ocupan generosa y gratuitamente de los asuntos terroristas con un verdadero entusiasmo y celo profesional muy eficaz". HACKER. F.: *"Terreur et Terrorisme",* Flamarion, París. 1973, pág. 248.

20 CLUTTERBUCK, R.: " *Los Medios de Comunicación y la Violencia Política",* EUNSA, Pamplona, 1981

21 Este autor manifiesta: "Las razones son bastante obvias. La verdadera apertura y la libertad de nuestras sociedades democráticas nos hacen más vulnerables al ataque de las facciones antidemocráticas, lo suficientemente despiadadas como para sacar partido de las libertades

Walter Lacquer[22] conectan también el terrorismo con la comunicación mediática. Este último encuentra la causa del traslado de la guerrilla del campo al terrorismo urbano en la presencia de los medios en las ciudades.

En este mismo punto de apreciación se manifiestan numerosos especialistas españoles. Jorge Esteban[23] afirma que "el terrorismo es un atentado informativo, consigue llegar a unos medios que en condiciones normales no hubiera accedido", y Alejandro Muñoz[24], que "la víctima del terrorismo no es nunca, por lo general, un objetivo primario, sino un solo medio para llegar a un ámbito más amplio". Carlos Soria[25] repite el postulado anterior, que "la estrategia relacional que los violentos establecen entre las acciones y el destinatario final de la información sobre esas acciones hace que pueda llegar a afirmarse que la violencia terrorista es un medio de comunicación".

La enunciación de Mcluhan[26] apoya la "relación simbiótica" de una forma radical:

> "Sin comunicación no hay terrorismo. Podría haber bombas, podría haber, hardware, pero el nuevo terrorismo es software, es electrónica. Por eso, sin electrónica, nada de terrorismo."

La conclusión final de este posicionamiento. Inevitablemente aquí sintetizado, la expresan Carlos Soria y Juan Antonio Giner[21] tras un reportaje pormenorizado de los destacados defensores de la “relación simbiótica”. Así en palabras de Paul Johson, “el problema radica en los periodistas”, y en las del profesor de Harvard Daniel Bell, “una de las más sorprendentes “contradicciones

---

civiles. con el fin de derribar la democracia. Los medios libres, de los cuales nossentimos tan orgullosos, representan una enorme atracción magnética para los terroristas sedientos de publicidad". Cfr. WILKINSON, P.:*"Terrorismo Político".* Editorial Felmar. Madrid, 1976. *"Problema Terrorista en las Sociedades Actuales",* Ideas y Debate, nº 2, 1985, pág. 2.

[22] "El éxito de una operación terrorista depende casi por entero de la cantidad de publicidad que reciba. Esta fue una de las razones fundamentales para el transvase de la guerra de guerrillas en el campo al terrorismo en las zonas urbanas en los años sesenta;porque en las ciudades los terroristas siempre podían contar con la presencia de losperiodistas y de las cámaras de televisión y, por consiguiente, con público abundante". Cfr. LACOUER. W.: *"Terrorismo".* Espasa y Calpe, Madrid. 1980. pág. 158.

[23] ESTEBAN, J.: *"Por una Comunicación Democrática",* (ponencia)Valencia, 1976, p. 4.

[24] MUÑOZ. A.: Revista “Ideas y Debate”, nº 2, pág. 138. *"El Terrorismo en España"* .Planeta. Instituto de Estudios Económicos. Barcelona. 1982.

[25] SORIA, C.: *"La Autoritas de* /os *Medios Informativos".* prólogo a la obra de Clutterbuck "Los *Medios de Comunicación y la Violencia Política",* óp. cit., pág. 16.

[26] McLUHAN, H. M.: Entrevista en el diario " *Il Tempo",* 19, 2.1978. *"La Compresión de* /os *Medios",* Diana. México. 1968.

[27] SORIA, C., GINER, J., A. *"Información y Terrorismo",* revista *Nuestro Tiempo,* Pamplona, noviembre 1985. nº 377. Págs.. 8 y 15

culturales del Capitalismo": que sus propios medios de comunicación se convierten en portavoces de quienes tratan de destruir el sistema que hace posible la existencia de esa prensa anticapitalista". Desde aquí surge la coartada ideológica para las propuestas de limitación o autolimitación de la información en los medios y la solicitud de legislaciones de emergencia.

Sin embargo, el desaforado empleo de lo malo en la información, salvo circunstancias y momentos particulares, no es resultado de los profesionales, sino de la estructura de la comunicación, reflejo de la del poder económico y político, y del discurso de su conservación. Porque, las extralimitaciones en las formas y contenidos, el exceso de espacio concedido al terrorismo se encamina a reforzar estratégicamente al poder. Cuando no es así, se limita.

En el célebre y muy citado encuentro de Steyning, Gran Bretaña, en enero de 1988, entre policías, universitarios y periodistas, estos últimos se oponían a las medidas de control por parte de los estados, entre otras, por una razón fundamental : "En primer lugar porque los estados mismos no dejan, ya hoy, de utilizar en su beneficio el fenómeno terrorista" [22].

En el mismo encuentro se denunció por parte de los periodistas la exagerada apología de la guerrilla afgana realizada por Margareth Thatcher durante 1983 trente a las presiones del Gobierno por silenciar al IRA, o la campaña de opinión realizada por Ronald Reagan sobre las responsabilidades de Trípoli previamente a proceder a su bombardeo, o el aprovechamiento por parte de Jacques Chirac, en su campaña electoral, del proceso de "Acción Directa".

B. Nacos[29], analizando precisamente los procesos comunicacionales que desembocaron en los bombardeos de Trípoli, Irán, Líbano, etc., plantea una cadena de relaciones que van desde el éxito terrorista que consigue llevar a la prensa "el espectáculo terrorista", la información de los medios que conforma la opinión pública, la influencia de ésta ante el Gobierno, y la consiguiente respuesta armada de éste contra los enemigos antiamericanos. Un proceso, que sin comentario por parte del autor, desencadena la respuesta deseada por parte del poder.

En cuanto a los excesos en las formas de emitir información sobre hechos violentos se descubre tras la investigación de los mensajes que éstas

[28] En *"Cuadernos para el Debate".* N.º 25, 1988. pág. 17.

[29] NACOS, B.:*"Terrorism and the media: From the Iran Hostage Crisis to the World Trade Center Bombing",* New York, Columbia University Press. 1995.

son más exageradas en las fuentes del poder [30]. En este mismo sentido Miquel Rodrigo Alsina[31] se muestra contrario a la tesis que responsabiliza a la prensa de la promoción y desarrollo del terrorismo:

> "Es aceptable considerar a la violencia como un medio de expresión más de un colectivo determinado. Pero la faceta comunicativa del terrorismo es una consecuencia y no la causa del mismo. Desde mi punto de vista no se puede afirmar que la información sobre terrorismo comporta siempre una posición propagandística y que la simbiosis medios de comunicación-terrorismo facilita la generación del terrorismo."

Sobre un sumatorio de errores cometidos por los medios o sus profesionales, con olvido flagrante de los errores de las autoridades políticas, o la acusación de errores a los medios sobre políticas informativas generadas por las autoridades, se erige la tesis de la relación simbiótica. Sin embargo, a poco de iniciado con objetividad el tratamiento sistemático de esa relación su posible base científica decae.

Picard[32] sostiene que la relación sostenida entre medio y terrorismo durante las dos últimas décadas, convirtiendo a los medios en responsables del terrorismo, carece de base científica. No hay un solo estudio, basado en la ciencia social existente, sostiene, que establezca un método de relación de causa efecto entre la cobertura de los medios y el desarrollo del terrorismo. La asociación de los dos elementos es el resultado de una interpretación de evidencia frente a los estudios realizados que no han encontrado ninguna relación causa efecto.

Como indicábamos al principio, la información sobre terrorismo encaja en el seno de la estructura informativa, es coherente con la estructura social dada. "En toda sociedad -manifiesta Tuchman[33] - la definición de la noticia depende de su estructura social". En un discurso conservador que privilegia la información de lo negativo, los "errores" de tos medios no son más que consecuencias secundarias.

---

[30] Picard y Adams, tras un estudio realizado entre 1980 y 1985 en los diarios "Los Angeles Times", "New York Times" y en el "Washington Post" sobre la información de actos terroristas. testifican que los términos utilizados por los oficiales del Gobierno son más inflamatorios y sensacionalistas que los utilizados por los media y los testigos. Cfr., PICARD, R., G. y ADAMS, P. D.*: "Characteristatins of Acts and Perpetraters of Political Violence in Thre Elite U S.Daily News Papers",* Political Communication and Persuasion, New York,1987, 1-10.

[31] RODRIGO ALSINA, M.*: "Los Medios de Comunicación ante el Terrorismo",* Icara. Barcelona, 1991, pág. 30.

[32] PICARD, R., G. :*"News Coverage as the Contagian of Terrorism Dangerous Charges Backed by Dubius Sciencie",* Political Communication and Persuasion. New York, 1986, pá

La influencia social de dichos medios depende también de la estructura social, y de su situación de cohesión o crisis en un momento. En la tesis sostenida por Klapper[34], por la que los medios actúan dentro de la estructura preexistente de relaciones sociales, y en un contexto sociocultural dado. La información sobre un acontecimiento violento tiene reacciones sociales muy diferentes, depende de la situación de la misma estructura social en ese momento.

El tratamiento, por sintetizado que haya sido, de la polémica relación simbiótica, y su puesta en entredicho, no carece de relieve. La importancia hasta fechas recientes de dicho planteamiento ha hecho derivar la investigación del negativismo en la información, del terrorismo en este caso, a aspectos secundarios. Planteamiento de tal presencia en todo tipo de foro o publicación que exige sobrepasarla argumentalmente para el estudio de una situación concreta. Por supuesto, reconociendo la validez de aspectos secundarios que ha destacado la "relación simbiótica"[35].

Este estudio de la información sobre la violencia política a lo largo de la última década del régimen del general Franco ha tenido que salvar esta polémica previa para acabar conduciéndonos a la estructura de poder y a su dirigismo informativo sobre los mass-media. La respuesta que vamos a encontrar es semejante a la que surgiría si analizáramos un régimen parlamentario democrático. El terrorismo comunicado en el seno de una estructura de poder y en un discurso conservador, donde el miedo forma parte sustancial de él. Aunque, sus grandes y numerosas particularidades constituyen el atractivo de su investigación.

De ahí que no sea un hecho tan exótico y sorprendente el descubrimiento que realiza Furio Colombo de que en regímenes autoritarios se dé pábulo a la información sobre terrorismo[36]. Como el mismo indica, no es por razones comerciales sino por la utilización del temor.

---

[33] TUCHMAN, G.: *"La Producción de la noticia. Estudio Sobre la Producción de la Realidad",* Gustavo Gilí, Barcelona. 1983, pág. 196.

[34] KLAPPER, J.: "Efectos de la Comunicación de Masas", Aguilar, Madrid, 1974.

[35] Desde los planteamientos de la "relación simbiótica" difícilmente pudiera encontrarse un periodo con más "errores" y excesos por parte de medios y profesionales que el que vamos a investigar. Y, sin embargo, se trata de una época en el que las condiciones jurídicas y políticas para limitar esos "errores" serían las ideales.

[36] COLOMBO. F.: *"Rabia y Televisión".* Op. Cit. pág. 70.

En España hasta 1964 las autoridades no permitieron la información en los medios de actos violentos que tuvieran que ver con la subversión política. Nada menos que veinticinco años después de establecida victoriosamente la dictadura militar de Franco, tras una cruenta guerra civil de tres años. Sin embargo, esta información se refería a un incipiente movimiento violento, ETA, de muy pequeña peligrosidad para el poder. Hasta ese momento la política informativa seguida es la que contempla Justino Sinova[37] :

> "Especial vigilancia mantuvo la censura durante las acciones de las guerrillas del maquis en los Pirineos. Se trataba de evitar, como años precedentes, que llegaran a las páginas de los periódicos noticias sobre incidentes protagonizados por los guerrilleros antifranquistas en territorio español o simplemente sobre sucesos políticos que significaban una pérdida en las filas del régimen."

Durante los años sesenta, en el proceso de reforma y transición de un régimen político inspirado en el Estado fascista italiano a un régimen tecnocrático de formas más permisivas, bajo la ideología del denominado nacional catolicismo, la información en los medios va pasando de ser dirigida, paulatina desaparición de la censura previa, a ser controlada, con diferentes niveles de permisividad según la coyuntura política.

Sin embargo, un gran número de autores comprueban que las condiciones políticas no variaron sustancialmente, bajo la tecnocracia del Opus Dei, con relación a la época anterior fascista. Norman Cooper[38] , en una obra de múltiples autores críticos con el franquismo, subraya el distingo de que el régimen de Franco, a pesar de asumir la liberalización económica en la década de los sesenta, no había asumido la necesidad de la transformación política del régimen:

> "El fin de la autarquía significó una radical liberalización económica, pero de ninguna manera un relajamiento en el compromiso antidemocrático del régimen".

---

[37] SINOVA. J. *:" La Censura de Prensa Durante el Franquismo"* .Espasa Calpe, Madrid. 1989. pág. 242.

[38] COOPER. N., y otros: *"España en Crisis. La Evolución y Decadencia del Régimen de Franco",* Fondo de Cultura Económica. Madrid. 1978. pág. 11O. En este mismo sentido Sergio Vilar. Paul Presto y Juan Pablo Fusi. VILAR. S.*: "La Naturaleza del* Franquismo", Ediciones Península, Barcelona. 1977. PR ESTON. P.: *"Franco. Caudillo de* España". Grijalbo. Barcelona, 1994. FUSI. J P.*: "Franco. Autoritarismo y Poder* Personal". Ediciones El País, Madrid. 1985.

La consecuencia que dicho proceso liberalizador supuso en la información se plasmó en la Ley de Prensa del 66. La reforma, de un derecho político fundamental, fue contradictoria y siempre limitada. Pervivió el control sobre los medios, y autorizó ciertos temas políticos en las plumas de ciertos autores libres de sospecha.

Javier Terrón[39] destaca la naturaleza coercitiva de la Ley de Prensa, puesto que el número de expedientes incoados con anterioridad al estado de excepción de 1969 era "prueba inequívoca de que la Ley de Prensa se mostraba ya desde principio como una disposición llamada eminentemente a convertirse en instrumento de control político de la expresión sobre todo de los muchos aspectos que el texto legal contemplaba".

En lo referido a los instrumentos materiales de difusión mediática el Estado gozaba del monopolio de televisión, de los informativos radiofónicos, a través de la obligación de todas las cadenas de conectar con los boletines de noticias de Radio Nacional de España. Detentaba así mismo la Cadena de Prensa del Movimiento, red que disponía de cuarenta y un diarios, el treinta por ciento de la tirada total del país, y del diario “Pueblo”, y otros dos de pequeña entidad, dependientes de la Organización Sindical, organización corporativa dependiente del poder político. La estructura informativa era propia de un poder totalitario, en el que el Gobierno, partido único y sindicatos formaban parte de una sola organización política, disponiendo del 30% de la prensa y controlando la restante[40].

Habría que anotar la comprometida adhesión progubernamental de la cadena de medios del Opus Dei, las editoras Rialp y Sarpe, a partir de 1951. Momento en que desatacados miembros de esta formación religiosa, de amplia influencia político-económica, empiezan a participar en los gobiernos de Franco[41]. Y en general la adhesión más o menos matizada de la inmensa mayoría de los medios.

---

[39] TERRON. J.: *"La Prensa en España Durante el Régimen de Franco".* Centro de Investigaciones Sociológicas. Valladolid, 1981. págs. 162, 199 y 188. En el mismo sentido se expresan los siguientes autores: GONZALEZ PARAMO. J. M. *:"Política de Prensa. Dialéctica de la Empresa Periodística".* Grijalbo. Barcelona, 1971. FERNANDEZ AREAL:" *'La Libertad de Prensa en España".* Editorial Cuadernos Para el Diálogo, Madrid. 1969. SANCHEZ ARANDA, J. J. BARRERA. C. *:"Historia del Periodismo Español",* EUNSA, Pamplona, 1992.

[40] MONTABES PEREIRA, J.: "La *Prensa del Estado Durante la Transición Política Española",* Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo X XI, Madrid, 1989, págs. 19 y 25. CASASUS, J M . *: "Ideología y Análisis de tos Medios de Comunicación",* Mitre, Barcelona, 1985,pág. 116.

[41] Vázquez Montalbán, en un trabajo realizado en la época que analizamos, considera "más interesantes" que las relaciones empresariales de otros medios "las implicaciones político-económico-religiosas que se establecen entre las distintas empresas informativas controladas por miembros (en mayor o menor grado) del Opus Dei".Cfr. VAZQUEZ,M: *"Informe sobre la información",* Fontanella. Barcelona, 1975, págs. 156 y 157. Primera edición, 1963.

Es evidente la existencia de una estructura informativa dependiente claramente del poder político. Difícilmente se hubieran dado mejores condiciones para poner en práctica las medidas restrictivas sobre la información del terrorismo observadas anteriormente en los citados especialistas defensores de la "relación simbiótica". Sin embargo, se va a permitir una enorme información y abundante comentario sobre ETA.

A poco de iniciado este trabajo de investigación sobresale el dato del amplio espacio concedido a ETA por la prensa escrita. Fenómeno sobresaliente, por cuanto los grupos democráticos de oposición apenas lo reciben. Otro detalle significativo a destacar consiste en que las primeras informaciones importantes sobre este colectivo activista se basan en hechos carentes de novedad e importancia, lo que no es impedimento para que se despliegue en lugares privilegiados y con todo tipo de apoyos iconográficos. El tercer elemento que sobresale es que el inicio de la información sobre ETA lo ofrece la prensa del Estado.

Observada la dimensión del espacio concedido a ETA, era necesario plantear la cuestión de a qué se debía este hecho contradictorio, qué consecuencias tuvo, y si los medios fueron en alguna manera responsables del desarrollo de esta organización. Se trata de profundizar en el espacio de la comunicación aspectos que en la teoría o ensayo político ya han sido avanzados.

Gurutz Jauregui[42] plantea la tesis de que el nacimiento de ETA fue posible a causa de la dictadura franquista y que "el mejor y más eficaz agente concienciador del nacionalismo vasco de la postguerra lo constituye el propio franquismo".

Se intenta aquí descubrir y comprobar si existió una estrategia desde el poder de manipulación informativa sobre ETA, y si dicha práctica, dirigida al aseguramiento del régimen en sus aspectos más tradicionales,supuso, por otro lado, la promoción del nacionalismo vasco en general y la de ETA en particular.

En otros aspectos parciales el ensayo político o la sociología ha incidido en este marco de investigación. Tanto Ander Gurrutxaga[43] como Alfonso Pérez Agote[44] presentan la existencia de ETA como expresión de la sociedad vasca del

---

[42] JAUREGUI BERECIARTU, G.: *"Ideología y Estrategia Política de ETA. Análisis de* su *Evolución entre 1959 y 1968",* Siglo XXI, Madrid 1981, pág. 237.

[43] GURRUTXAGA, A.: *"El Código Nacionalista Vasco Durante el Franquismo", Editorial* Anthropos, 1985.

[44] PEREZ AGOTE. A :*"El Nacionalismo Vasco* a *la Salida del Franquismo"* ,CIS-Siglo XXI, Madrid, 1987.

silencio. Sin embargo sobre el tema del silencio, ETA, vamos a investigar si fue tanto producto de una generación espontánea, vía rumor, o divulgada por la prensa del régimen ante la opinión pública, con las suficientes cualidades para asumir este y otros protagonismos simbólicos y reales.

Del análisis y tratamiento del proceso de Burgos, un gran proceso bajo jurisdicción militar contra dieciséis militantes de ETA en diciembre de 1970, Javier Corcuera y Juan Aranzadi[45] extraen dos conclusiones de importancia capital. Corcuera destaca la "nacionalización" del antifranquismo, la nacionalización vasca del antifranquismo, por acercamiento de la oposición, especialmente las organizaciones obreras, a la convulsión que genera el proceso a ETA. Aranzadi observa la situación "crítica de dicotomía" entre el Estado y ETA, que hizo que la mayoría de los vascos no tuvieran más remedio que ponerse contra el Estado.

Así mismo, Juaristi plantea, en el mismo trabajo que los anteriormente mencionados, la activación de elementos míticos en el desencadenamiento de la estrategia bipolar por parte del nacionalismo del régimen:

> "La apostasía de los vascos viene a ser un factor de primer orden en la cohesión nacional del resto de los españoles, porque alimenta la expectativa escatológica de una reintegración final de las partes por el Todo, horizonte común a todas las ideologías de carácter holístico."

Pues bien, tanto "nacionalización" vasca y dicotomía, van a ser investigadas, junto con otros elementos ideológicos, por si fueran elementos fundamentales de la estrategia informativa manipulada que inaugurara respecto a ETA la Prensa del Movimiento. Prensa que se constituía en nodriza ideológica y referente de comportamientos para la mayor parte de la prensa privada.

A través de este estudio sobre el periodo que transcurre desde 1964 a 1975 vamos a investigar la relación, o dependencia, entre la información sobre ETA y la estructura comunicacional existente, o el mismo poder político. Los grados de manipulación. Las producciones informativas, seriales, amplios reportajes, informaciones con continuidad en el tiempo, géneros, transformaciones del lenguaje, etc.. Así mismo consecuencias del tratamiento seguido. Buscando la

---

[45] ARANZADI, J., JUARISTI. J , UNZUETA, P : *"Auto de Terminación",* El País/Aguilar, Madrid, 1994. Corcuera en el prólogo al mismo. *"De Guernica* a *Nueva York pasando por Sarajevo",* pag 22. Aranzadi en el ensayo *"La Necrológica Etarra" ,* pág. 255. Juaristi en el ensayo titulado *"El Gueto Vacío",* pág. 126.

comprobación de que la información de la violencia subversiva en los medios se dispone, tanto en forma como en extensión, en función de los intereses de "la clase que tiene a su disposición los medios para ejercer el poder *espiritual."*

Metodología.

El objeto de este trabajo lo constituye el discurso periodístico sobre el terrorismo durante un periodo concreto, de 1964 a 1975. Sin embargo, como apunta Rodrigo Alsina[46], dada la fuerte carga emocional que supone el terrorismo, "siempre se acaba discutiendo lo que es el terrorismo". Definición tremendamente compleja, "la violencia de los otros", donde el subjetivismo se emplea como base para la definición. El autor considera que "el terrorismo es un fenómeno multifacético que exige una aproximación pluridisciplinar".

Michel Wieviorka[47], además de enunciar que "la sociología clásica apenas se ha interesado por este fenómeno", y de basar, también, la concepción del fenómeno en el subjetivismo, plantea una grave contradicción para el investigador:

> "O bien adopta precisamente una perspectiva subjetiva, acercándose con ello al sentido común... (O) el investigador puede, a la inversa, esforzarse por pasarse al otro lado... De ser subjetivo, el terrorismo pasa a ser claramente más objetivo, posiblemente demasiado, pues la explicación nunca anda lejos de la justificación ..."

Con toda la dificultad en su definición, se ha considerado denominar "violencia política" a la práctica de ETA en este periodo como la más ajustada, siguiendo el criterio de Wieviorka, con referencia en Eckstein y Gurr, diferenciándola de la acción revolucionaria definida por Touraine.[48]

> "Nosotros le daremos (a la violencia política) un sentido lo más restringido posible, utilizándolo para designar conductas políticas cuya particularidad es el de estar informadas por unas demandas sociales sin que ello se conjuguen concretamente con una acción social. La violenciapolítica, desde ese punto de vista, descansa sin solución decontinuidad en las aspiraciones o las

---

[46] Rodrigo hace patente la complejidad de dicha definición cuando citando a Ferracuti éste plantea que "escapa a cualquier definición", y recuerda que en las Naciones Unidas no existe consenso sobre lo "qué es terrorista", por lo que ha eliminado el concepto de sus áreas de investigación social. Cfr., RODRIGO ASINA, M.: *"Los Medios de Comunicación ante el Terrorismo",* op. cit. págs. 17 , 18 y 19.

[47] WIEVIORKA, M.: *"El Terrorismo. La Violencia Política en el Mundo",* Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1991, pag. 16 y 430. Título original, *"Societés et Terrorisme".*

[48] "Sólo existe acción revolucionaria cuando (...)hay unión del pueblo y de la vanguardia, de la espontaneidad de las masas y de los dirigentes revolucionarios, del voluntarismo y del naturalismo". Cfr. TOURAINE, *A.:"Production de la Societé",* Seuil, París, 1974, pág. 458.

vivencias de figuras sociales -proletariado, campesinos, etc.- o traduce la inquietud y la impotencia de unas capas sociales amenazadas, aunque es relativamente autónoma de ellas. Una definición tal permite distinguir la violencia política de la acción revolucionaria y del terrorismo interno".

La conversión de ETA en esta época en un símbolo social, según los autores anteriormente citados Gurrutxaga y Pérez Agote, los apoyos sociales y políticos manifiestos que posteriormente observaremos, del clero, la abogacía, movimientos sindicales y estudiantiles, nos permiten considerar la "violencia política" como la definición objetiva a la práctica desarrollada por ETA desde su fundación hasta 1975.

Considerada resuelta la dificultad de la definición[49], es, sin embargo, obligada la referencia a la denominación "terrorismo" por cuanto el discurso de los medios así lo presentan.

Se ha prescindido de definiciones de este fenómeno, a excepción de la anteriormente citada de Aron, realizada desde la visión de la sicología, y por tanto desplazada a la compleja esfera de las reacciones más subjetivas.

No vamos a obviar, por el carácter indicativo que supone, la valoración que a Wieviorka[50] le merece ETA, en el periodo de este trabajo, tras una profunda investigación de los diferentes movimientos terroristas en el mundo:

---

[49] Definiciones sobre terrorismo existen en gran número pero casi todas desde la perspectiva política, es decir desde un claro punto de vista subjetivo :La realizada por laConvención de Ginebra en 1937: "Todo acto criminal dirigido contra un Estado cuyanaturaleza y fin es provocar el terror en un determinado grupo de personalidades, personas o en grupos en general". La definición extensa que del fenómeno realiza el especialista PaulWilkinson la seguimos observando con la anterior limitación: "Hablando con propiedad, elterrorismo político es una política mantenida que implica la práctica del terror organizado,llevada a cabo por el Estado, un movimiento o facción, o por un pequeño grupo de personas. El terrorismo organizado conlleva invariablemente algún tipo de estructura orgánica aunque sea rudimentaria, y alguna clase de teoría o ideología del terror". Cfr. WILKINSON,
P. *:"Terrorismo Político",* op. cit., pag. 17

El marxismo soviético no tuvo un posicionamiento favorable hacia una práctica. "el terrorismo individual", tildada por Lenin de "pequeño burguesa". Igor Bischenko y Nikolai Zhadanov comparten, desde la doctrina oficial, bastante de los elementos definitorios que plantea Wilkinson pero introducen la transcendencia en la opinión pública:" … el acto terrorista se caracteriza generalmente por : una acción violenta en toda la variedad de sus formas, capaz de suscitar el interés de la amplia opinión pública; la existencia de un motivo político para realizar el acto terrorista; el propio acto está dirigido contra un grupo de personas, clases o el Estado, así como contra personas particulares que interpretan sus intereses; por lo general, el acto terrorista no permite conseguir el objetivo final declarado." Cfr. BISCHENKO. I., ZHADANOV, N.:"E/ *Terrorismo como Crimen* Internacional", Editorial Progreso, Moscú, 1983,pág. 10.

[50] WIEVIORKA, M.: *"El Terrorismo. La Violencia Política en el Mundo",* Op. cit., pág. 160.

> "Sin duda alguna, ETA cometió algunos asesinatos, como el de Manzanas o Carrero Blanco, prodigó los atracos, destruyó objetivos simbólicos, pero el balance propiamente militar es relativamente magro.... Hasta 1975, ETA supocalibrar y controlar sus actos y, a pesar de varios "errores", adecuarlos a sus orientaciones o a su preocupación por expresar significados de los que era depositaria. ETA aparece como una fuerza no solamente militar, social y nacional, sino también moral. Es legítima toda vez que está profundamente vinculada a sentimientos populares que se ven reflejados en ella."

La Investigación que se presenta formula como objetivo descubrir el tratamiento que tuvo ETA por la prensa en el periodo que se extiende entre 1964 a 1975, ¿qué tratamiento tuvo?. Este objetivo se observa desde el aspecto cuantitativo, ¿cuánto tratamiento dispuso?, como el cualitativo, ¿cómo fue ese tratamiento?. Aspectos que deben ser entrecruzados y contrastados para aproximar la dimensión del fenómeno informativo sobre ETA.

Se investiga especialmente el discurso desarrollado con ETA, en el que sobre aspectos lingüísticos o semióticos se destacan los elementos ideológicos del relato que con más frecuencia se van a repetir, o toman un papel destacado en determinados momentos cruciales.

Se plantean, así mismo, dos cuestiones u objetivos añadidos. La investigación de causas que hicieron posible el tratamiento investigado, como algunas de las consecuencias mediáticas y políticas generadas por el mismo.

En el desarrollo de la investigación se han seguido tres fases. La primera: observación general del tratamiento periodístico de ETA desde las informaciones. En esta fase se ha realizado una investigación sobre textos aparecidos a partir de 1960.

Segunda fase: Elección de los hitos informativos que van a jalonar el proceso a lo largo del tiempo. Los hitos se han considerado en función de los siguientes criterios: ruptura con prácticas anteriores, amplitud llamativaen el seguimiento de un suceso, o importancia del acontecimiento reflejado. Siendo el común denominador de todos ellos el abundante espacio concedido.

La tercera fase ha supuesto la contextualización de cada hito y del periodo analizado en general. Contextualización desde el aspecto político, marco legal de la prensa, presiones y condiciones de los medios, así como origen, planteamientos políticos, y situación en cada momento, de E T A .

Cuando el hito informativo es de tratamiento generalizado por la prensa, con el fin de aplicar comparaciones y observar las diferenciaciones en el comportamiento, se ha procedido al análisis en tres diarios sobre unas mismas fechas.

Este trabajo analiza el proceso de acceso a las páginas de los diarios de los artículos referidos a ETA. El proceso de una escalada de presencias, paralela, pero no siempre, a las acciones de la organización, proceso ascendente de ocupación de las planas por noticias, crónicas, reportajes, comentarios y editoriales ofrecidos con amplia generosidad.

El punto de partida lo constituye el descubrimiento del proceso. Cuándo y cómo aparece por primera vez en portada las siglas de ETA, cuándo accede masivamente a un periódico, cuándo se convierte en tema principal de todos los medios, cuándo acaba por ser la causa, o la excusa, para medidas represivas importantes, como el retorno del control férreo de la prensa por el régimen.

Por lo tanto, la investigación descansa sobre un soporte descriptivo. Los hitos en el proceso de ocupación de espacios en la prensa irán coincidiendo paulatinamente con momentos recogidos por la historiografía del reciente pasado de España.

Sin embargo, el hito informativo es el objeto de este estudio, y éstos existen en ocasiones sin relación con un hecho que pueda considerarse no ya histórico sino de cierto interés periodístico, especialmente en sus inicios. Por ello, ha sido necesario investigar los primeros fenómenos informativos sobre ETA sin la importantísima referencia histórica. El fenómeno ETA en su dimensión informativa, hasta la primera acción premeditada con consecuencia de muerte, carece de referencia en un hecho importante, y sin embargo ya constituía un tema habitual.

La primera ocasión del debut, en portada y gran reportaje, se realiza en la revista "El Español", 1964, aparentemente sin causa. La ocupación de un diario, asalto de las primera y principales planas, marzo de 1968, en "El Correo Español. El Pueblo Vasco", a causa de unas detenciones carentes de importancia. Y también, sin causa excesiva se produce una serie de reportajes sobre ETA en agosto de 1968.

A partir de esta fecha la información ofrecida sobre la organización nacionalista vasca empieza a tener una relación con un suceso recogido en los tratados políticos o históricos. La información sobre el primer atentado premeditado, agosto de 1968. El tratamiento del proceso de Burgos,

diciembre de 1970. La información sobre el atentado a Carrero Blanco, diciembre de 1973. El tratamiento de una acción violenta indiscriminada, septiembre de 1974. Los fusilamientos de septiembre de 1975. Una serie de momentos importantes desde el aspecto informativo, una serie de momentos de importancia histórica en su mayoría en esta segunda etapa.

El trabajo se centra en hechos y fechas predeterminadas y en unos mismos diarios para analizar el reflejo de la noticia en cada uno de ellos, así como la comparación entre los mismos, y la evolución que experimentan en la información sobre terrorismo a lo largo de unos acontecimientos que jalonan una década. En este proceso se han podido distinguir tres fases con particularidades específicas en el comportamiento de los medios ante este fenómeno.

Sin excluir incursiones en otros medios, sobre todo cuando se convertían en protagonistas de algunos de los hitos mencionados, el estudio del proceso se centra en tres diarios, "El Correo Español. El Pueblo Vasco" de Bilbao, "ABC" de Madrid, y "La Vanguardia Española" de Barcelona.

Se ha optado por tres medios de localización geográfica diferente, de distintas proyecciones comerciales, diario regional, nacional, y regional de aspiración nacional. De diferenciados contextos sociopolíticos, a pesar de la uniformidad que ejercía el régimen.

"El Correo Español. El Pueblo Vasco" se edita y distribuye en la zona en la que se desarrolla ETA. "ABC" es el diario nacional por antonomasia bajo Franco, sin ser incondicional a éste debido a su orientación monárquica, es el diario cercano a las camarillas y ambientes políticos madrileños. "La Vanguardia Española" de Barcelona. el diario de mayor tirada, es el "portavoz" de Cataluña, la *periferia* más importante de España, alejada de los dos ambientes condicionantes de los diarios anteriores.

Sin embargo, los tres coinciden en un ideario monárquico juanista, tímidos simpatizantes [51] de la Monarquía de don Juan de Borbón, lo que les coloca en un teórico lugar común de adhesión al régimen tras la prensa del movimiento y la emergente prensa del Opus Dei. Teórico lugar común, porque la reacción ante los acontecimientos les llevará a comportamientos diferenciados. Cabe plantear aquí respecto a estos tres diarios que los acontecimientos políticos generados por ETA no fueron ajenos a los vaivenes padecidos por "El Correo..." y "ABC", mientras que "La Vanguardia..." supo mantenerse más apartada de estas influencias.

[51] · A partir de la Ley de Sucesión en 1969, por la que es proclamado Juan Carlos sucesor de Franco, "ABC" asume tal designación y se aproxima al régimen.

El descubrimiento y constatación de los hitos informativos han necesitado de un trabajo de análisis cuantitativo. A excepción de iniciales fenómenos puntuales en el proceso, la cuantificación de espacios ha constituido el referente para medir la importancia del fenómeno informativo y posibilitar la comparación entre los diferentes diarios estudiados.

En este sentido hay que plantear el estudio y análisis de setenta y seis ejemplares y la cuantificación de espacios en ciento cincuenta páginas a lo largo de todo el estudio. Así como la cuantificación de elementos de llamada, titulares, croquis o fotografías.

La cuantificación de los elementos, términos, conceptos, sintagmas, ha permitido conclusiones de índole cuantitativa que posibilitaban el análisis cualitativo de los textos. Pero, condicionados por la preocupación de la influencia de los mensajes en las masas, se ha intentado proceder a determinar la naturaleza de esta influencia. De ahí la constante comprobación de las conclusiones cualitativas con los datos procedentes de la sociología para detectar su influencia[52] .

Se ha prescindido de encuestas a los protagonistas, periodistas o autores de los hechos informados, por descubrir en iniciales escarceos la enorme carga de subjetivismo que padecen los testimonios. Se ha procedido a incluir declaraciones personales garantizadas en trabajos de investigación o en señaladas y contratadas obras biográficas. Al tratarse de una problemática aún existente, la respuesta sobre acontecimientos o comportamientos lejanos en el tiempo, pero cercanos en su persistencia, producen normalmente reelaboraciones subjetivas respecto al pasado, relecturas actualizadas por predisposiciones políticas actuales[53].

---

[52] Es tan llamativo el fenómeno de rechazo de los mensajes, al menos en la sociedad vasca, la posibilidad de descodificaciones aberrantes. que unas conclusiones de índolemeramente cuantitativas sólo ofertarían unas conclusiones de índole parcial. Conclusiones parciales que pueden ofrecer un resultado total engañoso y falso.

[53] Bordieu. Chamboredon y Passeron indican la necesidad de obviar las representaciones subjetivas de la realidad por parte de los protagonistas. se manifiestan recelosos de lossondeos ante cuestiones de esta naturaleza. por instrumentalización política de los sectores interesados, y aconsejan al investigador en estas lides:"Aceptando con demasiada facilidad que la preocupación de una reforma política y moral de la sociedad arrastró a los sociólogos del siglo XIX a abandonar a menudo la neutralidad científica, y también que la sociología del siglo XX pudo renunciar a las ambiciones de la filosofía social sin precaverse empero de las contaminaciones ideológicas de otro orden, con frecuencia se deja de reconocer, a fin de extraer de ello todas las consecuencias, que la familiaridad con el universo social constituye el obstáculo epistemológico por excelencia para el sociólogo porque produce continuamente contaminaciones o sistematizaciones ficticias, al mismo tiempo que sus condiciones de credibilidad." Cfr. BORDIEU. P..CHAMBOREDON. J.C .. PASSER ON. *J .C . : "El Oficio de Sociólogo. Presupuestos Ideológicos",* S. X XI, Madrid, 1994. pág. 127.

La visión de ese pasado de personas que ejercieron el periodismo resulta en general muy benévola. En el cincuenta aniversario de NODO varios de sus redactores justificaban su forma de hacer periodismo por "carecer de una visión crítica". Enrique Ybarra[54] ofrece una consideración liviana y casi amable de lo que suponía la censura:

> "Todavía en 1962 existían problemas con la censura y había que enviar las "Pruebas" para su revisión, aunque hacía ya mucho tiempo, según Antonio Guerrero, que "El Correo" no tenía problemas de originales "suprimidos", porque ejercitaba la autocensura, según las normas al uso".

En la búsqueda de testimonios personales respecto a aquellos acontecimientos, las actitudes actuales sobre los mismos pesan todavía demasiado a la hora de convertirlos en prueba para las conclusiones. Sólo se han observado testimonios de esta naturaleza cuando provenían detrabajos de sociólogos, etnólogos, o trabajos de solvencia investigadora procedentes de la Universidad. Los testimonios directos asumidos son los realizados en aquel momento, ante aquellos acontecimientos.

El dilatado periodo investigado, una década, impone la naturaleza de descriptiva a esta tesis. El descubrimiento del comportamiento de los medios y sus discursos ante el devenir de los acontecimientos políticos supone el traslado del mismo según el desarrollo cronológico.

Sin embargo, cada uno de los hitos investigados constituyen una unidad con su correspondiente conclusión. Estas conclusiones forman parte en sus elementos comunes, o aquellos que paulatinamente se van transformando a través del periodo, de la conclusión final, que se presenta como conclusión general a toda la década. Por lo tanto la investigación de campo concreta se concluye en cada uno de los ocho capítulos destinados a la investigación de los hitos informativos.

Por consiguiente, en la presentación de este trabajo cada capítulo, a partir del tercero, dispone de su conclusión. La final sintetiza los elementos comunes. Fórmula que se ha considerado como la más adecuada para comprender un periodo de diez años.

---

[54]. YBARR A. E. y varios:"75 *Años Informando ".* Editado por "El Correo Español-El Pueblo Vasco" .Bilbao. 1985. pág. 108.

En la exposición, los capítulos disponen de una introducción que contextualiza el momento. Es seguida de tablas y gráficos -resultado de los datos cuantificados-. Le sucede un apartado dedicado al análisis de los contenidos, y finaliza el capítulo con una conclusión del mismo. Los materiales investigados provienen de las colecciones de "El Correo Español, El Pueblo Vasco"[55] y "ABC", del archivo de "La Gaceta del Norte"[56]. De la colección de los ejemplares de "La Vanguardia Española"[57]. Así como del archivo documental del Gobierno Civil de Vizcaya depositados en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación del mismo campus de Leioa, y de la biblioteca de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.

[55] Sitos en la Hemeroteca de la Facultad de C C Sociales y de la Comunicación del Campus de Leioa de la UPV, Biblioteca Municipal y Foral de Bilbao.

[56] Sitos en la Hemeroteca del Campus de la Universidad de Leioa de la UPV

[57] De la hemeroteca de dicho diario en Barcelona.

II- Liberalización Informativa y Violencia Política

En 1962 Fraga Iribarne sustituye "al que parecía sempiterno ministro Arias Salgado", este cambio se producía en el seno de un proceso de transformación económica y social que el Plan de Desarrollo estaba promoviendo desde 1957. Proceso protagonizado por el Opus Dei.

La liberalización económica presionaba en el sentido de una permisividad mayor en la prensa, liberalización en los medios que tímida y esporádicamente iba apareciendo, pero ello sin suponer una tendencia constante y determinante en ese sentido. No en vano casi treinta años de absoluto control y compromiso de editores y periodistas con el régimen iban a retardar y limitar la formulación legal de dicha liberalización y en ningún caso iba a hacer posible la crítica al sistema y a su Caudillo. En apreciación de Javier Terrón, "las modificaciones habidas desde 1957 no rompen la continuidad de un sistema basado en la represión"[58]. Ampliando de este tenor su planteamiento:

> "Si de una parte no cabe dudar de que con ella (la Ley) se abrían nuevos cauces a la libertad de expresión, no es menos cierto que en el mismo texto estaban previstos los resortes necesarios para seguir manteniendo un control sobre la actividad informativa susceptible de ser utilizado con mayor o menor rigidez según lo exigieran las condiciones y circunstancias del futuro".

En efecto, aunque para el nuevo ministro de Información y Turismo "la información es ante todo una faceta más del desarrollo económico y político" la esencia del sistema no hace tan asumible la transformación respecto a la información. Por otro lado, la legislación existente desde 1938, que permitía el control absoluto por el Estado de los medios de comunicación, iba a pesar demasiado a la hora de poner en práctica cualquier renovación. Como el resto de las libertades políticas, la libertad de prensa no va a ser una realidad. "Significa ello -según Terrón Montero-, que en lo que a la libertad de expresión se refiere, la ley venía a erigirse en una tercera vía entre la libertad de prensa consagrada en los países occidentales y el sistema de control impuesto en la ley de 1938 y que ahora se abandonaba".

[58] TERRON MONTERO, J. : *"La Prensa en España Durante el Régimen de Franco",* óp. cit., pág. 199.

La inmovilidad del sistema respecto a la libertad de prensa había sido muy profunda, la ley del 22 de abril de 1938 dictada en plena guerra civil pervivió hasta 1966. Redactada por Giménez Arnau por encargo de Serrano Suñer, era reflejo de la doctrina Mussolini y de los planes de Joseph Goebbels, ministro de propaganda de Hitler.

A ello debe añadirse que la prensa había sido considerada por el bando vencedor desde la guerra civil como un enemigo a batir. Sus profesionales sufrieron varias depuraciones, se ejerció la censura previa, se instauró la autorización para editar, se utilizó el papel como problema y como excusa, y finalmente se reconvirtieron a los empresarios en inspectores del Estado sobre sus propios periódicos. Por orden de 17 de noviembre de 1941 se creó una Escuela de Periodismo, y se mantuvo un férreo control, a través de las consignas informativas emanadas del Gobierno, a la que seguía una posterior censura o sanción gubernativa.

En el sentido de plantear toda la dictadura de Franco, a pesar del amago liberalizador, como un periodo negro para la prensa se decanta Ofa Bezunartea[59] citando a su vez diferentes autores:

> "Durante cuarenta años el autoritarismo del régimen franquista impuso unos estrechísimos límites a la libre circulación de las ideas; no fue posible un sistema público participativo al estilo de las democracias occidentales. Una consecuencia ineludible fue el control riguroso de los medios de comunicación: censura previa, consignas, nombramientos de directores de diarios, prohibición de servicios informativos propios en las emisoras de radio, etc.."

En lo que se refiere al tema que tratamos, la información sobre la violencia política, Justino Sinova[60] manifiesta la siguiente consideración:

> "Especial vigilancia mantuvo la censura durante las acciones de las guerrillas del maquis en los Pirineos. Se trataba de evitar, como años precedentes, que llegaran a las páginas de los periódicos noticias sobre incidentes protagonizados por los guerrilleros antifranquistas en territorio o simplemente sobre sucesos políticos que significaban una pérdida en las filas del régimen".

[59] BEZUNARTEA, O.: *"Noticias* e *Ideología Profesional. La Prensa Vasca en la Transición Política".* Ediciones Deusto. Bilbao 1988, pág. 78.

[60] SINOVA, J. :"La *Censura de Prensa Durante el Franquismo",* óp. cit. pág. 242.

> ..."La consecuencia fue que la represión no existió como noticia para la prensa sometida a censura y que sólo algunos casos llegaron a alcanzar publicidad, la mayoría de ellos camuflados como acciones penales contra delincuentes comunes".

Y prosigue en otro momento:

> "La censura fue una maniobra de engaño permanente. Los medios de comunicación no describían lo que pasaba, sino lo que los gobernantes del momento decían que pasaba o querían que pasara. La situación duró treinta años, hasta que el régimen elaboró una Ley de Prensa".

Puede resultar excesivo el recordatorio de la situación previa a la Ley Fraga, pero los comportamientos de la prensa ante el fenómeno terrorista, junto con la reacción del régimen, llevaría a ésta en momentos determinados a una situación y comportamiento semejantes a los años anteriores a esta Ley.

Ante este contexto previo, la Ley de Prensa de 18 de Mayo de1966, la denominada Ley Fraga, se movió en el terreno más contradictorio del régimen, el de las libertades fundamentales, de ahí sus propias contradicciones y mecanismos de salvaguardia. Surgía en un contexto político autoritario, más abierto a las reformas económicas que a las políticas, ante una bien domesticada, o enfervorizada, clase periodística y con una imponente "Cadena de Medios del Movimiento" a su servicio. Este instrumento informativo, propiedad del Estado, sólo en prensa disponía de cuarenta y un diarios, doscientas cinco revistas, además de "Pueblo", "Cáceres", y "Diario Soriano" , dependientes de la Organización Sindical, red constituida en su origen por la Falange y arrebatada a ésta por el Estado en 1945[61].

Josep María Casasús[62] aprecia que en "España, en 1968, se difundían cinco millones setecientos mil ejemplares diarios, cifra que representa una densidad de ciento setenta y un ejemplares por cada mil habitantes.... De los ciento ocho diarios que se publican en España, la

---

[61] MONTABES PEREIRA, J.: *" La Prensa del Estado Durante la Transición Política Española",* Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo X XI. Madrid, 1989, págs. 19 y 25.

[62] CASASUS, J.M.: *"Ideología y Análisis de Medios de Comunicación" ,* Editorial Mitre, Barcelona. 1985, pág. 116.

Prensa del Movimiento posee cuarenta, que viene a suponer un treinta por ciento de tirada total del país".

Junto a la prensa del Estado, como instrumento político e ideológico de control, debiera tenerse en cuenta los medios propiedad del Opus Dei, las editoras Rialp y Sarpe, debido al compromiso gubernamental que dicho colectivo religioso asume, de la mano de Carrero Blanco, a partir de 1951. Vázquez Montalbán[63], en un trabajo escrito en esta época que estudiamos, considera "más interesantes" que las relaciones empresariales de otros medios "las implicaciones político-económico-religiosas que se establecen entre las distintas empresas informativas controladas por miembros (en mayor o menor grado) del Opus Dei". El ideario de la "Obra" puesto al servicio del régimen, y enfrentado al giro renovador de gran parte de·la Acción Católica, supuso un apoyo importantísimo para el franquismo en esta etapa de limpieza de fachada.

Los avances en el terreno económico no forzaron mecánicamente alteraciones sustanciales en lo político. Sergio Vilar[64] destaca esta contradicción:

> "Es extraordinario: mientras el crecimiento capitalista adelanta cada vez más, en sus formas de dependencia del imperialismo, las instituciones determinantes del conjunto de aparatos estatales, en especial el represivo, permanecen gravemente afectadas por elementos feudal-absolutistas imbricados a elementos militaristas y fascistas".
>
> Y mantiene respecto al Opus Dei:
>
> "El Opus Dei es, por sus contenidos tecnocráticos, el nuevo injerto coyuntural de la ideología feudal religioso monárquica la cual, de tal forma, continúa prolongándose hacia el futuro".
>
> "Mientras estuvieron en el poder, los opusdeistas aportaron un cierto espíritu renovador de la gestión económica, pero políticamente actuaron de la misma manera que los antiguos falangistas".

[63]VAZOUEZ MONTALBAN, M.: *"Informe sobre la Información",* óp. cit., págs. 156 y 157.

[64]VILAR, S.: *"La Naturaleza Del Franquismo",* Ediciones Península, Barcelona 1977, págs. 116, 139 y 145.

En el mismo sentido, aunque con matizaciones importantes, se expresa Norman Cooper al analizar la presencia en el Gobierno del Opus Dei[65]:

> "Una organización excesivamente derechista, anticomunista, capitalista y, sin embargo, de índole no fascista, al menos superficialmente, se ajustaba idealmente a los requisitos de la España postconcordataria".

Respecto a sus realizaciones a partir de 1959 despeja cualquier duda sobre la concepción política que albergaban:

> "El fin de la autarquía significó una radical liberalización económica, pero de ninguna manera un relajamiento en el compromiso antidemocrático del régimen. El nuevo ministro del Interior era el General Camilo Alonso Vega, simpatizante del Opus y en total acuerdo con la actitud represiva hacia la oposición política".

Frente a la imagen fascista que el régimen ofreció anteriormente con el protagonismo, al menos aparente, de la Falange, Franco prefirió la fórmula del nacional catolicismo a partir de 1960 de la mano del Opus Dei. Pero en lo político el régimen de la dictadura, incluso en lo ideológico, apenas se vio transformado. En este sentido lo aprecia Paul Preston[66] a la hora de evaluar un Gobierno exclusivamente compuesto por tecnócratas del OPUS, el surgido tras el escándalo Matesa, coetáneo al proceso de Burgos:

> "El carácter monocromático del gabinete de Carrero Blanco reflejaba su simplicidad política. Le satisfizo disponer de un equipo de tecnócratas suministrados por López Rodó. Sin embargo, en cuanto este gabinete tropezó con problemas, sus instintos esencialmente reaccionarios volverán a entrar en juego."

Este pudoroso intento liberalizador en el seno de una estructura política totalitaria no es que se realizara de una manera sumamente cautelosa, es que el Estado no podía desarrollar su principio liberalizador en el seno de las libertades políticas so pena de admitir la reforma de su esencia, cuestión a la que se negaba el mismo general Franco. De hecho Terrón Montero anota el esfuerzo del régimen de inscribir la Ley de Prensa en el marco continuista,

[65] PRESTON, P. COOPER, N., y otros: *"España en Crisis. La Evolución y Decadencia del Régimen de Franco".* Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1978, págs. 110 y 111.

[66] PRESTON, P.: *"Franco. Caudillo de España",* Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1994, pág. 926.

en el seno del Fuero de los Españoles, "en la voluntad de continuidad del sistema". Y para ello el Estado "se reservaba los suficientes mecanismos de represión que aseguraban que las posibles transgresiones no fueran más allá de los límites previstos".

En general, en su momento, la valoración de la ley fue positiva, valoración política como la de Tamames, o jurídica, como la de José María González Páramo, pero dicha valoración hay que constreñirla a la situación política de entonces y sobre todo por lo que se diferenciaba del largo pasado informativo. En la obra de González Páramo[66] se aprecia, sin embargo, los límites de la misma en función del artículo segundo, sus contradicciones y la dificultad por parte de Pedrol Rius de asegurar, matizando, ante el coloquio organizado en "Eurobuilding" por el Círculo de Estudios Jurídicos. Que la ley si posibilitaba la crítica política. Lo que fue contestado por Villar Arregui:

> "...Que nos encontramos ante un estado dogmático, un estado que eleva sus creencias a categorías inmutables y en estas condiciones no parece fácil que la solución sea una afirmación clara, ni que se cumpla el deseo de Cantarero del castillo, de extender la iniciativa constituyente a la sociedad y al pueblo."

De hecho esta crítica, muy matizada por demás, se toleró a los elementos no inmovilistas del régimen, e incluso a personalidades que empezaban a desengancharse de él, pero en todo caso cercanos a la España oficial[68]. Para la oposición la ley no sirvió de nada, el foso que el régimen perpetuaba entre la sociedad oficial y la del silencio se mantuvo.

La ley en todo caso sirvió muy limitadamente a los cercanos al régimen con cierta visión de futuro. Otra cuestión es que se informara de

[67] GONZALEZ PARAMO, J., *M . :" Política de Prensa. Dialéctica de la Empresa Periodística".* Editorial Grijalbo, Barcelona, 1971, pág. 143.

[68] Un ejemplo de esta peculiar situación la ofrece José Luis Alcacer en su trabajo biográfico sobre Fernández Miranda. Una referencia del entonces ministro del Movimiento al socialismo en 1971 supuso toda una conmoción: “Donde si cayeron bien esas palabras fue en la prensa. Se abría la posibilidad de referirse al socialismo sin excesivas cautelas. No debe olvidarse que en la prensa de entonces, una de las luchas fundamentales era estrictamente semántica. Conquistar un vocablo político era algo positivo, era algo muy parecido aconquistar un retazo de libertad. En este sentido, fue muy curiosa la reacción de la prensa del Movimiento, que acogió sin el menor entusiasmo las palabras de quien era su ministro. Se editorializó sobre el asunto, desde luego, pero sin excesivas ganas de hacerlo, e intentando pasar la página cuanto antes. Este tipo de hechos. que hoy parecen triviales. tenía entonces su importancia y su reflejo en la opinión pública.". Cfr. ALCOCER, J. L.: *" Fernández Mlranda: Agonía de un* Estado"', Editorial Planeta, Barcelona, 1986, pág. 45.

algunos, muy pocos, hechos políticos y que menudearan, en una gran progresión y con concesiones al sensacionalismo, los de terrorismo, pero siempre en el marco ideológico del régimen y desde la perspectiva de éste.

El autor de la historia del diario "ABC", Francisco iglesias[69] , desde el estudio de un diario que formó parte muy sustancial de la oferta informativa bajo Franco, se manifiesta crítico ante lo que supuso la ley en cuanto a libertad de expresión. Se da la aparente paradoja de ser este importante rotativo, a pesar de la presencia de su director y propietario Torcuato Luca de Tena como ponente de dicha Ley, uno de los primeros medios sancionados:

> "A los cuatro meses de entrar en vigor la Ley de Prensa e Imprenta recayó sobre "ABC" el primer secuestro que seproducía en una publicación destacada. Un artículo publicado el veintiuno de julio salido de la pluma de Luis maría Ansón titulado "La Monarquía de Todos" en el que se promulgaba la subida al Trono de don Juan de Barbón motivó la recogida de la edición de la fecha".

"ABC" no se libró posteriormente de otras sanciones, tales como las que padeció su director en funciones en 1967 por haber difundido un comunicado del sindicato universitario legal APE, o en 1972 por un chiste de Mingote sobre las Leyes Fundamentales, o en 1975 por unas declaraciones de don Juan. También el semanario de la misma editorial "Blanco y Negro" fue sancionado en 1975 a raíz de los fusilamientos de miembros de ETA y del FRAP.

Este autor reconoce la decepción que supuso la aplicación de la ley:

> "Por otra parte la relativa suavización de las medidas de Censura insinuada al final de la década de los cincuenta [.....] permitía prever nuevos horizontes de un cierto pluralismo de expresión, lo que hacía esperar un mayor acercamiento del público hacia la prensa. Pero si bien es cierto que los nuevos vientos que soplaban a favor de la libertad de expresión de las ideas a través de la prensa-tímidamente introducidos después por la entreabierta ventana de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966- contribuyeron a lograr una atmósfera menos enrarecida, sin embargo, no llegaron a purificarla adecuadamente. Al amparo de la nueva Ley aparecieron nuevas publicaciones, pero otras encontraron serias dificultades para poder ejercitar la libertad que se proclamaba y algunas de ella vieron truncada su existencia."

[69] IGLESIAS. F.: *"Historia de una Empresa Periodística",* Editorial Prensa Española. Madrid. 1980. págs. 421 y 419.

Mientras la estabilidad política lo permitió, entre 1962 y 1969, la permisividad posibilitó un ejercicio avanzado de la legislación vigente. Es más, se considera la nueva Ley como un resultado de un proceso que se estaba dando a partir de 1962. Sin embargo, el estado de excepción del 24 de enero de 1969 volvió a establecer la censura previa. Ello forzó, según Fernández Areal[79], el retorno a las situaciones del pasado:

> "El breve periodo que va desde la Orden Ministerial del día 25 de enero hasta el levantamiento del estado de excepción a finales de marzo del mismo año, bastó para cancelar la inscripción de algunas empresas editoriales, impedir la difusión de numerosos libros, retrasar la salida de otros, actuar enérgicamente sobre las redacciones de los periódicos y conseguir que se apagasen algunas voces de comentaristas políticos reputados entonces como de garra".

Javier Terrón destaca la naturaleza coercitiva de la ley, incluso con anterioridad al estado de excepción, puesto que el número de expedientes realizados hasta esa fecha era "prueba inequívoca de que la Ley de Prensa se mostraba ya desde el principio como una disposición llamada eminentemente a convertirse en instrumento de control político de la expresión sobre otros de los muchos aspectos que el texto legal contemplaba". Y prosigue:

> "Por otra parte, es igualmente notorio, a medida que transcurre el tiempo, el incremento tanto del número de expedientes incoados como el de aquellos que finalizan con sanción. Dicho incremento es paralelo al incremento de la conflictividad social manifiesta que empieza a conocer el país a partir sobre todo de 1967, fecha en la que se decreta por primera vez el estado de excepción en el País Vasco -21 de abril- y al que le siguieron los implantados el 3 de agosto de1968 y prorrogado durante otros tres meses el 31 de octubre del mismo año, y el que afectaría a todo el territorio nacional a partir del 24 de enero de 1969".

El ejercicio del artículo segundo de la Ley permitió el expediente a numerosas publicaciones puesto que manifestaba en exceso numerosas y genéricas limitaciones a la libertad de expresión:

> "...el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa nacional, de la

[79] FERNANDEZ AREAL: "la Libertad de Prensa en España", Editorial Cuadernos Para el Diálogo, Madrid 1969, pág. 215.

> seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y el honor personal y familiar".

Sánchez Aranda y Carlos Barrera[71] muestran las enormes posibilidades represoras que facultaba la redacción genérica de los diferentes apartados del famosos artículo segundo:

> "Como se puede desprender de su lectura, muestran una excesiva generalidad y vaguedad, carecen de especificación o tipificación, propiedades que debería reunir en lógica todo auténtico delito. De esta manera, el artículo dos se convirtió en el auténtico cajón de sastre de las infracciones cometidas por la prensa. De hecho en bastantes ocasiones, la Administración aducía más de un motivo, incluso cuatro, contra un determinado artículo, debido a la vaguedad del articulado y del afán de asegurar la sanción...".

Estos dos autores contabilizan hasta seis medios más de control de la prensa: monopolio de la información extranjera en la agencia oficial Efe, reforma del Código Penal, artículo 165 bis, Ley de Secretos Oficiales, limitación a las informaciones sobre el Tribunal de Orden Público, el jurado de ética profesional, y los ya comentados estados de excepción. A todo ello debiera añadirse, aunque su aplicación fue muy breve, el Decreto de Prevención del Terrorismo de 1975, que en su desarrollo dejaba a la prensa en unas circunstancias de absoluto control y temor.

Pero, además, el espíritu receloso de las autoridades llevó al amparo de los estados de excepción no sólo el lanzamiento de una política sancionadora, sino al cierre del diario "Madrid", y al abandono de iniciativas renovadoras. Por el contrario, el producto más llamativo que posibilitó la Ley Fraga fue la publicación de la revista ultraderechista "Fuerza Nueva".

Justino Sinova[72] sintetiza lo que supuso la puesta en práctica de esta ley:

> "No es que la ley previera la explosión informativa que se originó a su sombra; ni que la deseara; por el contrario, era una ley plagada de cautelas y de frenos. Pero coincidió su vigencia

---

[71] SANCHEZ AR ANDA, J., J., BARRERA, C.: *"Historia del Periodismo Español".* EUNSA. Pamplona,1992, pág. 414.

[72] SINOVA, J.: artículo en el diario "El País" del 15 de octubre de 1992, *"Servidores del Estado. El Control de la Información Durante el Franquismo".*

> con un debilitamiento biológico del régimen franquista y abrió una rendija que el esfuerzo de muchos logró ensanchar."

José Ignacio San Martín[73], director que fuera con Carrero Blanco del Servicio Central de Documentación, el SECED, principal servicio de inteligencia en aquella época, dependiente de la Presidencia del Gobierno, confirma el carácter pragmático que para el régimen poseía la ley de Prensa, puesto que posibilitaba credibilidad hacia la desacreditada prensa nacional poseyendo a la vez las garantías necesarias para que no se convirtiera en un instrumento de la subversión. Así mismo viene a confirmar que la Ley no supuso un salto "abismal" respecto al pasado:

> "...La verdad es que, en cierto modo, la ley de 1966 vino a dar forma legal y amplitud a una situación anterior, en la que si bien estaba férreamente establecida la censura, la realidad no era tan granítica...."

Después de manifestar que los periódicos no ofrecían peligrosidad para el régimen, plantea el inconveniente que ello suponía:

> "Ahora bien, en esta falta de peligrosidad residía justamente el peligro de una situación de censura. El prestigio de la información que el periódico ofrecía, era menor día a día y, por tanto, si desde un punto de vista puramente formal la prensa resultaba cómoda, también podía establecerse que en la misma medida resultaba ineficaz. En esa situación adquiría especial relevancia el bulo, el rumor, la falsa noticia, y se estaba a merced de quienes, manejando medios clandestinos de difusión, tenían la posibilidad de utilizar la verdad como cebo y, a su amparo, ofrecer toda clase de falsedades y noticias tendenciosas. Fue en esas etapas cuando las informaciones de la prensa extranjera adquirieronespecialísima autoridad en los medios más cultos del país…"

El que fuera jefe de este servicio de seguridad manifiesta como caracteres básicos, entre otros, de la Ley "el establecimiento de una libertad de prensa controlada, sobre la base de responsabilidad de los directores" y el "procedimiento especial para impedir con eficacia la aparición de

---

[73]SAN MARTIN, J. l.: *"Servicio Especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)"*, Editorial Planeta S.A., Barcelona . 1983, págs. 155, 156 y 157.

aquellas publicaciones de claro sentido subversivo". Por ello no hubo problemas para liquidar "intentos claramente subversivos procedentes de zonas extrarégimen (como la revista Siglo XX, Don Quijote, etc.) o mantener a "fuego reducido" otras como "Cuadernos Para el Diálogo", u obligar, finalmente, a otras "a hacerse el *Hara-kiri* ". Plantea por otro lado sus inconvenientes, como la carrera de las empresas por alcanzar nuevos lectores "dosificando con sensacionalismo sus informaciones", pero sobre todo manifiesta, desde un prisma político instrumental, donde residió su mayor problema, confirmando la hipótesis de que el texto legal sólo permitió el juego a los elementos del mismo régimen:

> "Pero la verdad es que la ley no estaba artillada para combatir eficazmente las extralimitaciones producidas dentro del área del régimen, por sectores integrados en él. La lucha dentro de estos sectores más difícil de combatir, dadas las personas que figuraban al frente de las organizaciones informativas, todas en principio acreedoras de respeto y consideración".

Con todo, el activismo violento gozó de una desbordada exhibición en los medios, mucho mayor cuanto más cercanos estuvieran éstos del régimen, incluso bajo estados de excepción. Pero el tema había sido abierto con anterioridad, y no fueron precisamente las empresas sospechosas de infidelidad las que más titulares dieran a este asunto. Otra cuestión es que, en pleno auge de la concepción empresarial de la información en esta época del desarrollismo, este tema apuntalara, por interés del régimen, hasta el sensacionalismo, la información rutinaria que sobre acontecimientos políticos solía permitirse.

Sin embargo, en el último momento del franquismo, en el verano de 1975, en respuesta a la escalada del activismo, el régimen con la publicación del decreto ley "Para la Prevención del Terrorismo" suspendió la Ley de Prensa del 66. En su concepción política maniquea no sólo instrumentalizó el decreto antiterrorista para silenciar las manifestaciones que surgían alrededor del activismo o de la oposición en general, sino para silenciar cualquier crítica molesta. La muerte del dictador a los pocos meses permitiría la abolición de dicho decreto y la superación de la ley de Prensa en el proceso político que trajo la democracia. Fue abolida el 1 de abril de 1977.

El desarrollo de la violencia política.

El dos de agosto de 1968 ETA iba a cometer su primer atentado sangriento en la persona de un jefe de la policía política del régimen. Sin embargo, las bases ideológicas de este activismo datan de 1963, con la publicación de dos obras fundamentales, "Vasconia, Estudio Dialéctico de una Nacionalidad" y "La Insurrección en Euskadi". Ambos trabajos otorgaron coherencia a la vocación agresiva con la que la joven organización nacionalista, creada en 1958, había surgido.

Esa vocación agresiva se asentaba en la visión agónica que tiene del pueblo vasco, la paulatina desaparición del euskara, su sectarismo hacia el resto de las fuerzas de oposición al régimen, especialmente hacia su predecesor el PNV, y al hecho de hacer frente a una situación política opresiva generada muchos años antes tras la guerra civil ganada por Franco.

Desde la formación del colectivo EKIN, grupo constituido en el seno del PNV, escindido posteriormente, y promotor del nacimiento de ETA, se observa la actitud radical y narcisista que manifiesta. Eugenio Ibarzabal[74] detecta este comportamiento cuando el colectivo considera "la necesidad de partir de cero y de concienciar a las gentes del país", cuando dos años antes, tras la huelga de 1951 "los represaliados se podían contar a centenares".

Ibarzabal matiza la gestación de la violencia en ETA:

> "Con el nacimiento de ETA, se inicia una nueva etapa sensiblemente diferente a la anterior, y en la que entre otros muchísimos problemas se va a debatir la violencia, salida que no nace con la organización ETA, ya que las exigencias de los jóvenes de EIA y EGI hacia el PNV, en orden a que éste se encaminara por el camino de la violencia y de la lucha armada venía de antiguo. Desde los años 1945 y 1946 hubo presiones en este sentido, presiones que el [Partido el PNV] trató de eludir".

El desdén hacia las otras fuerzas políticas posibilitó un aislacionismo ideológico que encontró en el radicalismo político la garantía de supervivencia y la validez de sus tesis. La persecución a la que muy pronto

[74] IBARZABAL, E.: *"Así Nació ETA",* artículo en la Revista Muga, nº 1, junio 1979, Editorial Iparraguirre, Bilbao, págs. 83 y 89.

se vio abocada, apenas al ejercer un tímido activismo, 1961, le ofertó la necesaria identidad y carta de naturaleza frente al resto. Su combatividad generó dosis de admiración en el seno de una sociedad que políticamente iba removiéndose, huérfana de otros referentes políticos, a la vez que el régimen iba cayendo en crisis.

La Comisión de Expertos sobre la Violencia en el País Vasco[75] precisaban en esta fórmula resolutoria la génesis de este movimiento armado:

> "La decisión en 1960 por algunos nacionalistas militantes, de iniciar una campaña de violencia, no fue motivada por factores económicos. Se tomó en primera instancia debido a la abolición por los vencedores de la guerra civil de antiguos y establecidos derechos tradicionales y a la negación durante veinte años de cualquier expresión de carácter nacionalista. En 1960, la posibilidad de lograr por medios políticos cualquier cambio en estas circunstancias parecía remota, ya que no existían cauces democráticos a través de los cuales se pudieran expresar los sentimientos nacionalistas. La violencia siguiente tomó la forma de una lucha de liberación nacional del dominio de una dictadura autoritaria que se ejercía desde Madrid."

Aunque el tratamiento informativo que la organización armada va recibir no va a ser ajeno a su misma existencia, resultaría falso responsabilizar a la liberalización informativa de su fomento. No se puede encontrar correlación entre la liberalización informativa que la Ley del 66 puede suponer y el desarrollo del activismo, por el contrario, si puede apreciarse una influencia perversa por cuanto los medios se ponen al servicio de las autoridades y promueven campañas seguidistas de las del poder.

El activismo violento surge independientemente, ajeno, a esta liberalización. En todo caso la prensa durante todo este periodo es beligerante con la violencia política, pero no es independiente del poder político, lo que permitirá que inconscientemente lo fomentara, en el seno de la polítlca informativa que el régimen había marcado para este tema. Todo el espacio ofrecido al tema, toda exageración, el acceso incluso hasta

[75] Sir Clive Rose, Franco Ferracuti, Hans Horchen, Peter Janke, Jacques Léauté: *"Informe de la Comisión Internacional Sobre la Violencia en El País Vasco'",* Gobierno Vasco, 5 de marzo de 198

el sensacionalismo, no es tanto producto de la liberalización ni de la comercialización, sólo en aspectos muy parciales -como las imágenes en TVE del atentado a Carrero, que sentó mal a familiares de Franco- sino del interés de las autoridades de que así fuera.

Ni se puede plantear que la Ley de Prensa favoreciera el acceso de ETA a los medios, ni que ETA tuviera una estrategia para acceder a los mismos. Los primeros sorprendidos cuando aparece en "El Español" un amplio reportaje sobre ETA son sus propios militantes. ETA carece de una estrategia mediática a causa de observar desde un principio a los medios como adversarios.

Así como para el PNV la preocupación por el papel de la prensa es tratado desde sus orígenes con celo y preocupación, en ETA son raras en esta época muestras en este sentido. A lo largo de la amplísima literatura ideológica y política, el tratamiento de los medios es muy limitado. Es merecedor de curiosidad un breve apartado sobre los mismos, observados negativamente, incluyendo a éstos como "mecanismos de manipulación, de los que se sirve la oligarquía para ejercer su opresión cultural sobre el PTV [Pueblo Trabajador Vasco][76]:

> "(1) Los medios de información
>
> Sería para nosotros de gran interés el leer detenidamente el libro "Informe sobre la información" (Vazquez-Editorial Fontanela) para comprender la situación total y absoluta de aprisionamiento a que los monopolios de papel y las agencias de información someten a dicha información. Queda en este libro más claro, que la elaboración, selección y enfoque de la información está totalmente controlada por los detentadores del poder en único y absoluto derecho de sus intereses.
>
> Ni que hablar hay del sentido de la negación, absoluta hasta hace poco, de que la información fuera en castellano solamente. Aún hoy hay trabas y dificultades de difusión de prensa, radio, etc., en euskera, imposibilitan el que pueda hacerse traten de lo que traten los temas que se vayan a desarrollar."

Un año más tarde el posicionamiento se aproxima a la teorización que se realizara en el congreso anarquista de 1881 en París por el príncipe Kropotkin, según recoge Walter Lacquer[77] bajo el lema "Propaganda

[76] Texto sin fecha aparecido en la primavera del 67.

[77] LACOUER, W.*: "Terrorismo",* op. cit.. pág. 85.

Mediante la Acción". En el mismo se planteó que un solo acto violento creaba más propaganda en pocos días que un millar de panfletos y que el terror individual era el medio idóneo para despertar a las masas.

Curiosamente el que realiza ETA[78] en 1969 es muy parecido al posicionamiento anarquista:

> "Ni un millón de panfletos serán capaces por sí mismo de despertar, movilizar a las masas. Sólo la agitación en lo que se comprometa prácticamente a las masas, provocando el desarrollo del proceso acción-represión-acción, dará a esa propaganda un contenido perceptible para las masas, empujándolas poco a poco, al convencimiento de su necesidad de organizarse como clase."
>
> "...conscientes de que este tipo de acciones realizadas con sentido político son el mejor medio de radicalizar el mecanismo de acción-represión-acción y acelerar por tanto el proceso revolucionario".

ETA mantendría una actitud esquiva y agresiva ante los medios españoles en el periodo que se investiga. Promovió el seguimiento de un periodista con el fin de atentar contra su persona, colocó artefactos explosivos en algunas redacciones de diarios, especialmente en las del "Correo Español...", sólo realizó una rueda de prensa para medios extranjeros, tras el atentado contra Carrero Blanco, en toda esta década. Sin embargo supo muy pronto que un pequeño artefacto explosivo en un diario tenía un gran reflejo en el mismo.

Por el contrario, el momento de la publicación de la Ley de Prensa, acompañada de otros fenómenos políticos como el referéndum del año 66, elecciones a jurados de empresa, participación del "tercio familiar" en las instituciones, significó en ETA una breve etapa de revisión sobre la violencia, aceptación de una estrategia reformista de marcado tinteobrerista. Aquella fachada liberalizadora alcanzó incluso a ETA.

El desencadenamiento de la violencia, aunque las claves estuvieran puestas tres años antes, se produjo a raiz de la V Asamblea de la organización, a partir de diciembre de 1966. En esta asamblea militantes procedentes del exilio supieron agrupar tras de si una mayoría de cuadros del interior con el fin de derribar a la dirección *liquidacionista*. Los postulados

[78] Texto aparecido en *"Manifiesto"*. Fechado en febrero de 1969.

ideológicos esgrimidos fueron los del "nacionalismo revolucionario" lo que a su vez exigió llevarlos a la práctica con su fuerte faceta activista.

Este momento, denominado por Garmendia "el gran salto adelante de ETA"[79], es el inicio del desarrollo de la organización, manifestándolo en el siguiente tenor:

> "Transcurridos ya algunos años desde que ETA hiciera su aparición en la escena política de Euskadi, y con la celebración de su V Asamblea, queda abierta una etapa en la que la importancia política y social de la organización vasca va a verse multiplicada de forma espectacular, llegando a convertirse en verdadero significante de la problemática nacional y haciendo de ésta uno de los ejes centrales de la lucha antifranquista. Obviamente, la culminación de este periodo se produce en diciembre del 70, con los juicios de Burgos..."

Para este autor el tema de la violencia política, maduro desde dos años antes, había sido uno de los puntos centrales en la polémica con la dirección expulsada, "y una vez resuelta, era obligado poner en práctica lo defendido". Por otro lado, existen razones de carácter interno para lanzarlo adelante, por lo que seguidamente se producen tres atracos a consecuencia de los cuales serían detenidos en marzo del 68 algunos militantes. La noticia daría lugar a la ocupación por el tema ETA de la primera, última, y páginas centrales de uno de los diarios privados más importantes de la región. El fenómeno informativo estaba servido.

Respecto al inicio de esta campaña Garmendia nos indica la existencia de un salto cualitativo en la organización:

> "Los liberados empiezan a llevar algún arma de fuego de manera habitual como medio de defensa personal, lo que implica automáticamente la posibilidad de un enfrentamiento armado inesperado".

En razón de ello la organización se militariza y se proyecta hacia el activismo armado a pesar de que la mayoría de sus tareas son otras, para acabar finalmente identificada ante la opinión pública por sus acciones, sus detenciones y procesos.

Este aluvión de noticias calificadas de terroristas se hace abundante a pesar de que es el causante más o menos directo de diez de los once

---

[79] GARMENDIA, J. M.: *"Historia de ETA",* L. Haramburu Editor. San Sebastián. 1979, pág. 9, volumen 11.

estados de excepción que se dictan desde 1967 a 1975. Información de una situación de violencia sólo comparable a la referida por el régimen a los años de la Segunda República, precisamente causa esgrimida por éste para justificar el alzamiento militar, violencia que se presenta desde 1968 a 1977 con sesenta y seis muertos y siete secuestros. Por otro lado, según Ander Gurrutxaga[80],"no es irreal suponer que entre la aparición de ETA y la muerte de Franco las cifras alcanzaran 10.147 detenciones".

La información en la prensa de este tipo de hechos tuvo un importante reflejo en los años que quedaban de dictadura. Ni aún en los momentos de estado de excepción desapareció, lo que puede hacer suponer que no fue precisamente la Ley de Prensa la que lo posibilitó, sino más bien el proceso informativo, y la estrategia política, que a partir del año sesenta y cuatro se abrió y que ofreció noticias y todo tipo de comentarios relativos al tema con anterioridad a la misma ley.

La información sobre ETA gozaría en estos años de un desorbitado espacio en comparación a las informaciones que sobre actividades políticas de la oposición se brindaron.

[80]GURRUTXAGA. A.:"*El Código Nacionalista Vasco Durante el Franquismo"*, op. cit. pág.382.

Un Histórico Antecedente.
"El Español" del 22 de febrero de 1964.

"El Español", revista semanario fundada en plena euforia falangista por Juan Aparicio en 1941, fue el medio que dio a conocer la existencia de la organización clandestina ETA. El hecho de que se tratara de una publicación del régimen, doctrinaria, presentadora de la opinión oficial, y órgano del Movimiento, le dotó del privilegio de tratar esta cuestión. Debiera tenerse en cuenta que la única versión oficial que del nacionalismo vasco existiera bajo Franco fue la obra del también falangista García Venero, "Historia del Nacionalismo Vasco", publicada en 1969 por Editora Nacional.

El descubrimiento de esta publicitación de ETA constituye todo un hito, un acontecimiento, porque nunca antes se había hablado tanto, aún menos en forma de reportaje, sobre una organización política no afecta al régimen. Precisamente, se trata de la información sobre la organización más radicalmente enfrentada a éste.

El discurso descubierto en esta publicación va sobrevivir hasta la muerte del régimen. Por lo que es necesario realizar una pregunta fundamental, "¿qué intereses se están sirviendo al ocultar o representar la violencia?", planteada por Bob Hodge y David Tripp[81] en el estudio de la relación violencia mass media. Contestación que supera el marco de dicha relación de acuerdo con la tesis expresada por Estuart Hall:

> "La violencia no es importante por sí sola, sino como parte de una estructura más amplia de representaciones cuyo valor depende mucho de quien se presenta como sujeto que hace uso de la violencia, y por qué."

El 22 de Febrero de 1964 lanzaba "El Español" en portada el tema. Bajo el antetítulo "ETA Organización Terrorista Vasca", el titular ocupaba casi toda la portada: "Los Delirios del Separatismo". Resulta llamativo el hecho de calificar terrorista a una organización que sólo había dado muestras de ello en los textos de algunas publicaciones clandestinas muy poco difundidas.

Durante cuatro páginas, un espacio inusitado para un grupo político no afecto al régimen, el artículo de "El Español" se fundamenta en una síntesis sesgada del libro de Federico Krutvig, "Vasconia. Estudio Dialéctico de una Nacionalidad", y de algunos "Zutik" (En Pie), órgano oficial de ETA.

---

[81] HODGE, B. TRIPP, D.: *"Los Niños y la Televisión",* Editorial Planeta, Barcelona. 1988, pág. 238.

Que el "Vasconia..." fuera la razón de ser de aquel sorprendente texto que rompía la ley del silencio tiene su fundamento. Se trataba de un corpus ideológico y político que desperezaba al nacionalismo del inmovilismo impuesto por el PNV en el exilio, y empezaba a conmover círculos intelectuales y universitarios. Si bien para José María Garmendia al papel del "Vasconia ..." debía unirse otra obra, "La Insurrección en Euskadi", para Gurutz Jáuregui el "Vasconia..." es la obra fundamental[82] de este renacimiento político.

Para este autor la obra de Krutvig, persona ajena a la organización hasta ese momento, es la que va a proceder a la elaboración y fundamentación del nacionalismo de ETA:

> ""Vasconia..." va a amalgamar y apuntalar la dispersión ideológica existente en el seno de ETA, y va a constituir un armazón ideológico en el que ETA encuentra una respuesta aparentemente satisfactoria, y aparentemente científica, a sus dudas y a sus vacilaciones.
>
> En tal sentido constituye un hito de enorme importancia en la historia de la primera ETA, pudiendo asegurarse al respecto que, sin él, ETA hubiera seguido una trayectoria diferente. "Vasconia..." constituye una auténtica tabla de salvación para la ETA bisoña y desorientada de 1963".

El anónimo redactor de "El Español" se lanzó de frente contra aquel nacionalismo expresado por Krutvig. La elección del título manifiesta la voluntad de encarase a los argumentos nacionalistas vascos, recogiendo de las publicaciones antes citadas lo que podría considerar más aberrante, destacando lo que en su opinión más podía chocar a sus lectores.

El interés por este artículo reside en su carácter de insólito, ante el silencio oficial, de "en España no pasa nada", el tratamiento con cierta profundidad no de un hecho aislado sino del devenir y fundamentos ideológicos de una organización clandestina que propugna la violencia. También porque en él se dan claves y pautas que van a pervivir durante todo lo que quede de vida a Franco, que no son pocos años.

A simple vista destaca la importancia que se da a la organización, los dos tercios de la portada para un balbuceante corpúsculo político. Por otro lado, se informa de la existencia del terrorismo en España, antes de que éste hubiera

---

[82] JAUREGUI BERECIARTU, G.: *"Ideología y Estrategia Política de ETA. Análisis de su Evolución desde1959y 1968"'*, op. cit., pág. 221.

realmente aparecido, sorprendentemente en las mismas fechas en las que se difundía la campaña oficial "Veinticinco Años de Paz"[83].

La redacción se desarrolla a partir de una entradilla introductoria y cuatro ladillos que sostienen los diferentes aspectos ideológicos de la organización: "Anticatolicismo", "Separatismo", "Violencia", "Doctrina Económica y Social", y "Movimiento Vasco-francés Enbata".

El apoyo gráfico resulta impactante, comprendiendo una reproducción de un manifiesto de ETA, un utópico mapa del País Vasco extraído de "Vasconia...", una reproducción de dos hojas manuscritas con una larga lista de acciones a desarrollar por los activistas, foto de la asaltada ermita de Izaskun, foto del acto de desagravio realizado por los excombatientes franquistas, foto de un banderín del tercio requeté destrozado, y foto de la portada del texto constitutivo del movimiento vasco-francés Enbata.

La entradilla publicita desaforadamente la existencia de ETA dando por hecho que los vascos de 1964 tenían generalizado conocimiento de la organización clandestina cuando no era cierto. En su segundo párrafo explica el significado de unas siglas que apenas sobrevivían en algún discreto muro tras el celo censor del barrendero municipal, y en el tercero se hace relación de las pocas acciones que ETA había realizado hasta la fecha, desapercibidas para la opinión pública, máxime cuando la prensa diaria no hacía mención de ellas. El punto final resultaba inevitable:

> "Seguramente al lector medio español la sigla de ETA no le dirán nada expresivo, pero no sucede así, sin duda, en algunas zonas de España, como son Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, en la que esta organización ha adquirido una lamentable notoriedad.
>
> Dichas iniciales son el anagrama de la organización "Euzkadi ta Azkatasuna", cuya traducción viene a ser "Euzkadi y Libertad" o "Patria o Libertad".
>
> Esta organización es el núcleo activista extremo del Partido Nacionalista Vasco, y ha pretendido adquirir renombre en algunas acciones y sabotajes de resultados insignificantes; pero si en cambio de importancia simbólica. El cobarde ultraje

[83] "Las celebraciones de los "veinticinco años de paz"' comenzaron oficialmente con un Te Deum solemne en la basílica del Valle de los Caídos. Dicha ceremonia, junto con la entrevista concedida por Franco al diario ABC dejaron bien claro que el Caudillo lo que estaba celebrando era "veinticinco años de victoria" más que de paz". Cfr. PRESTON, P.: *"Franco, Caudillo de España",* op. cit. pág. 887.

> a las banderas españolas depositadas en la ermita de lzaskun, de Tolosa, desde el final de la Campaña; algunos petardos que intentaron hacer explotar en algún centro oficial, sin mayores consecuencias, y chafarrinones en descampados, efectuados al amparo de la noche, son el rastro que vienen dejando los miembros de esta incipiente y, por otra parte, petulante organización. La eficacia de nuestras fuerzas de orden público ha conseguido ya la captura del grupo responsable de tales atentados".

El texto se inicia declarando servirse "única y exclusivamente de documentos de la propia organización sin polemizar con ella", aunque constituye un continuo alegato cuajado de comentarios descalificadores. El primer ladillo, "Anticatolicismo", se sustancia en una serie de citas de "Zutik" y sobre todo de "Vasconia...", donde se manifiesta el radicalismo anticatólico del ideólogo de aquel joven nacionalismo vasco por considerar la religión de Roma colonizadora y antivasca:

> "Pag. 67."No hay duda de que la Iglesia de Roma ha sido el arma empleada para esclavizar el espíritu vasco, el arma de opresión más odiosa...""
>
> "Pag. 239. "La moral de la Iglesia Católica era, como muy bien dijera Marx..., la moral de la opresión. Ello creó la inmoralidad...""
>
> "Pag. 259. "Edifiquemos la iglesia propia...y dejemos con la Iglesia latina a los latinos, que en ella hagan su propaganda...""

Para acabar comentando el autor:

> "Este es el catolicismo de los " jóvenes católicos vascos", según los califican Agencias de Prensa extranjeras, detenidos por las autoridades españolas. ¿Qué opinan sobre ello los sacerdotes vascos, alguno de los cuales, cuyo nombre reservamos por respeto, está en la actualidad defendiendo las sublimes teorías del libro "Vasconia"?".

En el segundo apartado el autor analiza el separatismo de la organización. Aquí se olvida de su promesa de no polemizar. Inicia polemizando y media polemizando:

> "B-Separatismo.
>
> Se considera en muchos medios que el nacionalismo

EL ESPAÑOL

Madrid, 22 de febrero de 1964
Año... Nueva época, n. Núm. 71

El cuzco turístico vasco

LA PIEL DEL DIABLO

DESPUES DE KENNEDY

UNA HERENCIA QUE DIVIDE A LOS ESTADOS UNIDOS

vasco es simplemente un partido autonomista, que propugna para el país vasco una autonomía económica y el uso libre de su lengua y sus costumbres. La verdad es que la lengua y costumbres vascas no solamente no son prohibidas por el Estado español, sino que las fomentan con el cariño que merecen todas las tradiciones españolas. Si a pesar de todo, el vascuence no logra ampliar su campo de difusión no es culpa del Estado, Los propios dirigentes nacionalistas tienen que emplear el castellano o el francés cuando se dirigen a sus propios correligionarios, y si alguna vez utilizan el vascuence no lo entiende el pueblo, ya que aquellos han "inventado" un vasco académico cuyo "científico galimatías" es casi incomprensible para la masa.

¿No es curioso que el propio libro "Vasconia" esté escrito en castellano?

Decíamos que los actuales nacionalistas propugnan la separación total del país vasco de España y Francia, constituyendo una nación vasca. En su declaración de principios dicen: "El País Vasco tiene los mismos derechos que asisten a cualquier otro pueblo a su autogobierno". Atacan a los actuales dirigentes del "Gobierno vasco" por el hecho de haber firmado un pacto llamado " Alianza Sindical" con socialistas y C.N.T. ya que estos partidos son españoles. No les reprochan en cambio que unos "católicos vascos" hayan firmado un pacto con los socialistas y C. N.T., feroces anticatólicos, como se ve en su prensa en su exilio.

Más adelante dicen: "Deseamos un estado vasco libre como medio de llevar a efecto nuestros principios revolucionarios. No somos ni españoles ni franceses, somos vascos y queremos la independencia"(Declaración de 1 de enero de 1964).

Pero es en el libro "Vasconia" donde este separatismo se manifiesta en forma exacerbada. Apoyándose en la existencia de un nebuloso ducado de Vasconia en Francia en la época de los godos y en el reino de Navarra en la época de máxima expansión territorial crear el actual "Estado de

> Vasconia", cuyos límites llegan en Francia hasta Burdeos y Toulouse y en España incluyen a Huesca, Logroño, parte de Burgos, Santander, Zaragoza y Soria (Ver mapa libro "Vasconia" pág. 112).
>
> Naturalmente esta expansión no está muy de acuerdo con la teoría racista que siempre ha propugnado el nacionalismo vasco, por lo que el nuevo nacionalismo la rechaza y sostiene que hay que aglutinar a todos los actuales moradores del país vasco procedentes de las restantes'regiones españolas. Por cierto, en estos años que con tanto encono son atacadas las doctrinas racistas hitlerianas, ¿saben los órganos de prensa extranjeras tan hostiles a España queanterior al racismo alemán existía el racismo del nacionalismo vasco, propugnado por su fundador Sabino Arana Goiri afinales del siglo pasado con tanta o más violencia que lo podía definir Hitler, y que la svástica hitleriana era con anterioridad a aquél y continúa siendo en la actualidad su emblema? ...."

El espacio dedicado a la violencia, además de referir el primer atentado de ETA sobre un tren de excombatientes el 18 de julio de 1961, nos remite numerosas citas del "Vasconia..." sobre la misma, indicando la violencia contra Francia y extendiéndose a las tropas americanas, para acabar con una cita referida al Presidente del Gobierno vasco en el exilio:

> "Y por último, es al propio presidente del "Gobierno vasco", Leizaola, a quien propugnan liquidar, por no haber enseñado el vasco a sus hijos. "...Un falso nacionalista que cometiera el pecado de lesa patria hubiere merecido el ser fusilado de rodillas y por la espalda, mientras que nosotros aún le teníamos de presidente del Gobierno...""".

Tanto en el apartado dedicado a la violencia como a la "Doctrina económica y social" el autor se abstiene de hacer comentarios, supone suficientemente cargado de contenido inasumible las argumentaciones del "Vasconia...". En este último apartado se limitará a reproducir el rechazo por parte de ETA de la burguesía "mercantilista" de las ciudades, al considerarla no vasca, y la mitificación del matriarcado en la familia vasca. Para acabar:

> "Pag.31O."Solamente en la libertad económica y la libertad sexual llegará la sociedad a ser verdaderamente libre.

> Un movimiento progresista, libertador del hombre de la miseria deberá proclamar la libertad económica, el fin de la expoliación y el amor libre, es decir, el fin del control de la supervivencia de la especie ejecutada en el sentido de la explotación".
>
> La ETA para nutrir sus arcas, aparte del dinero que recibe, en especial de Venezuela, pretende establecer un impuesto obligatorio entre gente residente en el país vasco, mediante cartas solicitando aportación económica con amenazas a los que no quieren contribuir. En un órgano "Zutik" aparecen nombres de personas que no han accedido a lo solicitado, amenazándoles con represalias. Son los clásicos procedimientos del gangsterismo que adquirieron tan gran desarrollo en Chicago, aunque en España no van a tener un camino tan expedito para lograr lo mismo".

La última parte del reportaje se refiere brevemente a Enbata, movimiento autonomista vasco-francés creado en el año 62. Se trata de una somera información que acaba con este texto:

> "Este movimiento aparentemente no tiene la violencia que el español ya que el actual Estado francés no toleraría de ninguna forma la existencia del mismo, pero la amistad íntima que une a los dirigentes de los movimientos "Enbata" y ETA y el apoyo que estos encuentran en aquellos para desarrollar su campaña, puede hacer de no cortarlo a tiempo, que en el futuro, en circunstancias más propicias, el nacionalismo vasco pueda dar lugar en Francia al desarrollo de una organización terrorista de características similares a la de la ETA, que actúa, aunque sea débilmente, en territorio español".

Cómo publicitar unas siglas.

La primera en sorprenderse, y la primera en agradecer la publicación de este reportaje, fue ETA. No deja de ser significativa la mención, en su órgano Zutik del 22 de abril del 64, del artículo de "El Español" que tratamos:

> "ETA… ha enviado un cable de agradecimiento desde su Delegación en Venezuela al director de "El Español" solicitándole además más propaganda gratuita en sucesivos números".

La consideración de que las manifestaciones de "El Vasconia…" eran suficientes para debilitar no solo a la naciente organización ETA sino incluso al nacionalismo anterior del PNV no puede ser la razón fundamental, ni tampoco la excusa, que arrastró a la dirección de "El Español" a aventurarse en la información de este fenómeno. Novedosa decisión, porque el silencio había sido la tónica. Se rompe el tratamiento generalizado de la prensa respecto a la política, nacionalismo vasco, y mucho más respecto a atentados. Se rompe el tratamiento que sobre violencia política se utilizara con anterioridad, confundida con delitos comunes o silenciada, como refiere Justino Sinova[84] en la conclusión que realiza en el apartado de la información sobre el maquis. Debemos intentar descubrir la razón que diera origen a tan excepcional fenómeno informativo. Máxime, cuando con esta respuesta del sistema se marcaron las pautas de estilo y de argumentación ante el futuro más complicado que se echaba encima, como iremos viendo posteriormente. Y si la intención no fue crear escuela, lo cierto es que la uniformada prensa del momento siguió este sencillo discurso ideológico, un discurso esencial del régimen:

> "Llega a pensarse si no serán una pobres medianías que, Incapaces de destacar en los amplios espacios nacionales, donde han brillado y brillan tantos vascos, ya sea en el campo religioso, político, económico o cultural, necesitan de un nacionalismo estrecho y excluyente para llegar a ser algo."

De todas formas, el discurso de la revista no ponía más que al día los planteamientos nacionalistas tradicionales, conservadores y agresivos, para fortuna de ETA, que hunden sus raíces, según Juaristi, en el modelo

[84] Las breves notas policiales transcritas en la prensa a raíz del primer atraco que realizara ETA en 1965, y de consecuencias desastrosas para la organización, tienden a confudir a sus autores con delincuentes communes. En Marzo de 1968 "El Correo…" modifica la tendencia.

antisemita construido en la época de los Reyes Católicos. Es interesante apreciar en este enfrentamiento de nacionalismos las consideraciones de este autor[89]:

> "El conflicto surge (en la ideología antisemita nacionalista española) cuando un sector muy importante de los vascos niega su pertenencia a la nación española. Los nacionalistas españoles desarrollarán entonces hacia ese sector una actitud de rechazo análoga a la que los cristianos de la época de los Reyes Católicos adoptaron contra los judíos .....
>
> La apostasía de los vascos viene a ser un factor de primer orden en la cohesión nacional del resto de los españoles, porque alimenta la expectativa escatológica de una reintegración final de las partes al Todo, horizonte común a todas las ideologías de carácter holístico."

Y en el sentido del adversario, como explica Miren Alcedo[86]:

> "Es curioso observar la influencia de la ideología franquista en la expresión de este sentir (de ETA). Las alusiones a los cruzados no son sino reflejo del gusto por una épica que se enraíza, más que en la tradición vasca, en la castellana y, concretamente, en la que se revalorizó tras el triunfo fascista. En ella fueron educados los fundadores de ETA."

Pero además del discurso, cuestión nada baladí en aquel momento, procedió previsoramente a proponer pautas de comportamiento y licencias informativas absolutamente nuevas. Dio cabida al alegato ideológico frente a ETA, en una época de sequía ideológica en el Movimiento ante la paulatina hegemonía de los tecnócratas, permitió el tratamiento extenso, minucioso, detallista, sobre un adversario, autorizó la información, y aún la especulación, sobre cuestiones alarmistas. Analicemos primero sus elementos formales a fin de dar respuesta a la razón de la sorprendente existencia de esta publicación.

Reportaje de heterodoxa formulación puesto que el autor no cesa de intervenir en el texto aportando comentarios valorativos. El estilo directo, prometido y no cumplido, se rompe ante la multitud de comentarios, el escritor siempre está presente. Contradice las características esenciales del reportaje

[90] ARANZADI. J.. JUARISTI. J.. UNZUETA. P: *"Auto de Terminación"*, op. cit.. ensayo titulado *"El Gueto Vacío"*. pág. 126.

[86] ALCEDO. *M.: "Militar en ETA. Historias de Vida y Muerte",* Haramburu Editor. San Sebastián. 1996. pág. 152.

que preconiza Martín Vivaldi[87] de estilo directo y permanencia de la objetividad. Más bien se trata de un comentario de los textos citados, con conclusiones en las que osa avisar a los franceses sobre el riesgo que corrían, y con intoxicaciones de desmesurada falsedad, como el apoyo que el Estado franquista daba al euskara y la debilidad intrínseca de esta lengua.

El autor vino a añadir a los epígrafes transcritos de radical ideología, la osadía de relacionar una serie de acciones previstas por la organización armada reproduciendo un manuscrito de la misma. Acciones, de cuyo listado, a veinticinco años de distancia, y posterior desarrollo del terrorismo, no se han realizado algunas. Es evidente que promueve alarmismo.

Introdujo elementos semánticos de ETA, políticos (Euzkadi, Euskal Herria), organizativos ("plastikolari", "hirurko", "Zutik"), cita país vasco, no provincias vascongadas, y hasta Izaskun aparece en grafía vasca, actitud absolutamente transgresora de las pautas marcadas para el lenguaje de la prensa desde la guerra civil.

Pero en ese apuntamiento crítico revela la existencia, casi imperceptible hasta la fecha, de ETA, su ideología y planteamientos programáticos. Le otorgó legitimidad al inscribirla en papel prensa.

Dicha legitimidad supera el aspecto simbólico. Frente al alegato en forma de consigna que merece el resto de la oposición, ante ETA se articula un discurso, lo que supone, no sólo dar a conocer la existencia de este colectivo, sino gran parte del discurso de ETA, aunque éste apareciera en determinados aspectos falsificados.

El discurso sobre ETA que inicia la prensa del Estado permite la presencia de un discurso justificado del régimen, la mayor parte de las ocasiones implícito, pero cuando la ocasión lo exige también explícito, coincidiendo éste con los planteamientos originarios y más autoritarios del mismo. Se adopta, así, una decisión informativa de singular importancia política. La asunción del enfrentamiento de dos discursos suponen la bipolarización del enfrentamiento en la comunicación mediática entre ETA y el Estado, supeditando, y casi barriendo, el resto de las realidades políticas y promoviendo una gran difamación. Ello supone un reforzamiento de ETA pero a la vez la búsqueda de reforzamiento del régimen ante tal amenaza política. Asistimos al inicio de la manipulación informativa de ETA.

[87]MARTIN VIVALDI, G.: *"Géneros Periodísticos"*, Editorial Paraninfo, Madrid, 1986, pág. *73.*

Resulta provocador el hecho de calificar en su portada a ETA de organización terrorista cuando su único atentado, que fracasó, fue el intento de descarrilamiento de un tren de excombatientes franquistas, del que sólo se esperaba causar un susto. Para su uso posterior “El Español" *desgastó* el calificativo terrorista. Por otro lado, dándole un mal uso acostumbró en cierta manera a las conciencias proclives, y, finalmente, pudo incitar a ello abriendo el uso del concepto de tan mala manera, ya que calificativo de terrorista permitía el disfrute de tantas páginas, titulares[88], y cierta aureola épica.

Cuando "la historia reciente de la literatura penal sobre el terrorismo es la historia de los intentos para arrancarla de la delincuencia política e integrarla en la delincuencia común[89], "El Español" constituyó el primer hito de la prensa del Movimiento que politizaba a ETA, aunque era evidente que frente a la dictadura cualquier movimiento social no controlado acababa politizándolo el régimen. Pero la politización de ETA[90] no fue una cuestión de tiempo, fue en razón de una premeditada decisión.

Se publicitaron unas siglas, se les dio importancia. La prensa del franquismo inició el tratamiento del terrorismo, cuando éste no había accedido a un estadio que pudiera calificársele de tal, politizándolo, desde el debate político e ideológico. Lo politizó desde su génesis premeditadamente, criminalizando en general la actividad política no afecta.

Pero, no fue a descalificarle por el ejercicio de la violencia, por el contrario, en una premeditada decisión la engrandeció a la vez que la

[88] En "Diario 16" del 6 de agosto de 1986 su columnista Pío Moa en un comentario en el que se demandaba la despolitización de los atentados y la limitación del tratamiento publicitario del terrorismo aprecia con cierto escándalo la politización que ha tenido la información sobre ETA frente a la relativa al GRAPO: “Pero la politización del atentado no está en manos de sus autores, sino del resto de la sociedad, y en primer lugar de políticos y periodistas. Entre la ETA y el GRAPO nunca existió diferencia esencial, pese a lo que imaginen los enterados. La diferencia ha estado en el trato que uno y otro ha recibido. Al GRAPO se le negó la politización de sus actos desde el primer momento; a la ETA, al revés, y durante decenios, y todavía". Desde esta iniciativa tan lejana de "EL ESPAÑOL" ETA inició su proceso de politización por la prensa, porque la existencia de un nacionalismo interior separatista era útil para el mantenimiento del nacionalismo radical del régimen franquista.

[89] FANJUL, J. M, Fiscal general del Estado: ponencia *"La Naturaleza del Terrorismo". "Conferencia sobre la defensa de la Democracia contra el Terrorismo en Europa. Tareas y Problemas".* Asamblea Parlamentaria del Consejo De Europa. noviembre de 1984, pag 4 de la comunicación.

[90] El término "'politización del terrorismo'" fue puesto en uso por los tratadistas de la "'relación simbiótica". Se trata de un concepto equívoco puesto que la acción terrorista posee unas características políticas, en la mayoría de las ocasiones resaltadas en la reacción de los gobiernos. Los tratadistas de la "relación simbiótica" utilizan el término junto a la reivindicación de que la prensa anule las características políticas de los actos terroristas.

demonizaba, calificándola de terrorista. El útil adversario que el sector más inmovilista del régimen necesitaba.

Se engrandecía, pues, a un pequeño adversario, pero a su vez éste encontraba en los alegatos contra él esgrimidos las definiciones nacionalistas más reaccionarias contra las que actuar y a sí mismo justificarse y legitimarse. Posiblemente "EL Español", y posteriormente la mayoría de los medios estudiados, no fuera consciente del factor de retroalimentación argumental que ofertaba a su adversario. Si ETA necesitaba un nacionalismo radical al que oponerse para fomentar en un proceso especular una determinada identidad nacionalista radical vasca, el discurso nacionalista de "El Español", que será seguido posteriormente por la generalidad de la prensa española en el tratamiento del terrorismo, se lo ofreció en bandeja de plata.

Todas estas circunstancias nos mueve a formular la hipótesis, que se confirma posteriormente, de que el tratamiento de este fenómeno de manera tan inusual y llamativa se deba a razones internas del mismo régimen, en la creación de un adversario útil, nuevo, necesario en las nueva situación de deslizamiento del régimen, donde los enemigos tradicionales del mismo ya no tenían credibilidad como tales.

En este mismo sentido debe destacarse que la revista ultraderechista "Fuerza Nueva", que aparece justamente con la Ley de Prensa, va a dotar de un espacio desmesurado al tema de ETA y al nacionalismo vasco, y que el argumento político del rearme del régimen en sus esencias frente a estos fenómenos va a ser su constante. Pero, en el caso de "El Español", no se puede atisbar, como en "Fuerza Nueva" un claro aliento fascista, una reacción en el seno del régimen a sus postulados primitivos, ésta simplemente la presenta como el tema y adversario necesario ante la situación de cambio social, acorde con las nuevas circunstancias de la España del desarrollismo para preservarlo. Constituye a ETA como el adversario de la España de la "liberalización", en la que los antiguos adversarios, como el liberalismo o la Masonería, no tenían sentido ante et paseo de sus ministros tecnócratas todos tos días por Europa. Asumiendo, para más credibilidad, algunas licencias en la forma, grafía euskaldun, términos de ETA, presentación de textos del adversario, pero sobre todo, la enorme licencia de hablar sobre un adversario del régimen. Existe la apariencia de querer homologarse al comportamiento de un periódico de libre expresión precisamente frente al tema de la violencia

política, asumiendo mayores excesos y errores que cualquier prototipo democrático a imitar.

Si "El Español" le ofreció a ETA la entidad a la que enfrentarse, ETA ofreció al Movimiento decadente y a la tecnocracia el adversario antiespañol acorde con el momento. De todas maneras, que tan incipiente fenómeno como el que representaba ETA diera lugar a tanto discurso supone una detectada actitud manipuladora por parte de los gestores de la revista. No es que ETA en esos momentos fuera un filón informativo, ni tan siquiera algo que el snobismo informativo o las arcas de la Cadena de Prensa del Movimiento necesitasen, era el enemigo necesario a manipular para intentar reconducir, subrepticiamente, con cierta rutina, una situación sin discurso político, huérfana de los enemigos anteriores.

Este comportamiento supondrá cara al futuro una de las mayores irresponsabilidades políticas que pudiera cometer el régimen.

III- El Acceso a la Primera Plana.

Las noticias de marzo del 68.

Antecedente:

La presencia de ETA en la prensa vasca se produce de una manera masiva y sorprendente en marzo de 1968. El motivo es la detención de algunos de sus miembros tras un atraco realizado días antes en un banco de Aretxabaleta, Guipúzcoa. La atención de los medios escritos empieza a manifestarse en ETA de una manera importante y, en casos, morbosa.

El interés corresponde al proceso de pequeñas acciones que la organización clandestina comienza a desarrollar en aquellas fechas en el País Vasco a raíz de su Quinta Asamblea celebrada en las navidades 'de 1966 y en la Semana Santa de 1967.

A dos años de una cierta liberalización que supuso la "Ley Fraga" la referencia a actos o detenciones del grupo violento no habían sobrepasado las notas oficiales remitidas por los gobiernos civiles. De dichos actos se solía tener noticia cuando se notificaba la detención de los presuntos autores. Ni siquiera la información sobre un tiroteo y detención de un dirigente de ETA en octubre del 67, en pleno centro de Bilbao, tuvo reflejo importante en la prensa. A partir de marzo del sesenta y ocho la situación variará sustancialmente produciéndose el hito informativo de la ocupación de la primera plana por dicha organización.

El rotativo que inició el cambio en el tratamiento de la información sobre terrorismo fue "El Correo Español. El Pueblo Vasco"[91]. Aunque todos los diarios vascos refiriesen tales hechos será "El Correo Español. El Pueblo Vasco" el que, a gran distancia con respecto a los demás, oferte mayor espacio, tratamiento y sensacionalismo a este tema.

---

[91] La cabecera surge en 1938 por la fusión de "El Pueblo Vasco", conservador, ligado al partido maurista, nacido en 1910, y "El Correo Español" fundado en abril de 1937 por la FET y de las JONS, aunque de orientación tradicionalista. En 1945 se reconstituye bajo Bilbao Editorial cuyo consejo de administración está compuesto mayoritariamente por la familia Ybarra. En 1965 accede a nueva rotativa y formato tabloide. Con una tirada de 81.000 ejemplares supera en 1971 a su colega "La Gaceta del Norte". En 1977 un comando de ETA secuestra y asesina a su presidente. Cfr. YBARRA, E.:"75 *Años Informando".* Op. cit.

En aquellas fechas, con una tirada de unos setenta mil ejemplares, el diario bilbaíno acababa de iniciar, junto a su nuevo formato tabloide, una política comercial competitiva, incluso agresiva, bastante disonante con la rutina del resto de sus colegas. Idea de esta actitud agresiva puede ofrecerla el hallazgo de Alberto Lerchundi[97] sobre el falseamiento de los datos ofrecidos por "El Correo..." a la O.J.D. cuando descubre la razón por la que este organismo le expulsa los años 72 y 73 :

> "...Hasta llegar a los años 1970 y 1971. Aquí podemos ver cómo El Correo le pasa en ventas [a La Gaceta] ligeramente... ¿Qué ha pasado? pues muy sencillo, que la O.J.D. ha podido comprobar que los datos que facilitaba El Correo eran falsos. Que aumentaba sus ventas en un cinco por ciento más de la realidad (ello le suponía unos 4.000 ejemplares más de venta) quizás con la intención de pasar a ser el número uno y lograr las campañas de publicidad nacionales que iban únicamente a La Gaceta. O.J.D., según consta en sus libros, toma el acuerdo de expulsar de al Correo durante los años 72 y 73 de la organización ...".

Quinto periódico en importancia en España, tras el decano de la prensa vasca, "La Gaceta del Norte", en 1975 pasaría a ser definitivamente el primer periódico de la provincia, pugnaba por presentarse ágilmente en sus treinta y seis páginas. Especializado en información local y regional a través de sus ediciones de Vizcaya, Alava, Rioja, Valle del Deva (Eibar), intentaba superar la noticia estándar (en abril de este año fue el asesinato de "Lutero"(sic) King, y la polémica Serrat-Masiel por la canción "La, la, la" en Eurovisión) dando importancia a las noticias de sucesos.

Así, en su primera página del veinticinco de abril llevaba la noticia del asesinato en Madrid de un taxista, reforzando la llamada con una foto de plano americano del presunto asesino. Destacaba en crónica los delitos locales, crónicas que duraban varios días, como la del siete y ocho de marzo por el atraco realizado en el Banco Popular de Bilbao.

El dos de marzo el diario reseña el atraco realizado en un banco de Aretxabaleta. Se trata del antecedente a la información inusitada que se desarrollará los días trece, catorce, quince, dieciséis, diecinueve y

[92]LERCHUNDI, A.: *"La Gaceta del Norte. Sus Ochenta y tres Años de Historia"*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985, pag. 155.

veinticuatro del mismo mes. Toda ella relativa a ETA.

La noticia del día dos posaba en la página quince. Bajo un título a cuatro columnas, "Atraco a un Banco en Arechavaleta (Guipuzcoa)", y subtítulo, "Cuatro jóvenes se llevaron 740.000 ptas.", se abre una crónica rica en todo tipo de detalles.

La elección de este género periodístico no es neutra, por el contrario, se busca a través de su subjetivismo, ritmo, suspense, aportación de diálogos de testigos, acercarnos a vivir el hecho, rozando la ficción, ofertando el acontecimiento en la fórmula más atractiva, aunque no por ello más veraz.

La utilización del gran titular y foto incita de manera superior al lector. La naturaleza extensa de la crónica, con testimonios en primera persona, valoraciones subjetivas del autor, producen un llamativo texto. De hecho, la noticia de la página quince es el atraco de Aretxabaleta.

El artículo, remitido por la delegación de Eibar, resulta de heterodoxa originalidad, al ofrecer la peculiar introducción informando de un atraco anterior (la contextualización en primer término), pasar en el segundo párrafo al último de los hechos, y ofrecer en todo momento valoraciones de los mismos, para acabar aportando un moralizante fin con la deseada detención de los autores. Sin embargo, la opción de la contextualización en primer término no es gratuita, implica enfatización en el tema, exageración del mismo, llamamiento al suspense y a la acción, alejamiento de la objetividad. Resulta desproporcionado calificar como desvalijamiento a un atraco de limitadas proporciones en un pueblo pequeño.

Original introducción:

> "Reciente todavía la impresión que causó el atraco al Banco Guipuzcoano de Villabona, otra sucursal de la misma entidad ha sufrido idéntico desvalijamiento, ahora en Arechavaleta. A las 9,1O de la mañana..."

Atractivo relato de los hechos, propio de un género de ficción:

> " ...A las 9, 1O de la mañana de ayer, cuatro jóvenes ocupantes de un "2-CV", se detenían cerca de la plaza de España de Arechavaleta, bajo cuyos soportales se encuentra la sucursal del Banco Guipuzcoano. Uno de ellos se quedó aguardando, mientras los otros tres penetraban en el local y se hacían, bajo la amenaza de una metralleta, con

las llaves de la caja. Seis o siete minutos después salían del banco llevándose 740.000 pesetas."

Valoraciones:

'El vehículo ...era, naturalmente, robado"

'La Guardia Civil, al prestar amablemente información..."

En pie de foto: "Con toda seguridad, el día de ayer fue para estos empleados el más accidentado que recuerdan".

Fin moralizante:

"Con su captura, la región se verá libre del peligro y la intranquilidad que supone la repetida 'hazaña' de estas bandas juveniles armadas".

Efectivamente, uno de los atracadores fue detenido siete días después y el notorio afán de protagonismo del periódico se demostró rotundamente.

DATOS CUANTITATIVOS

TABLA Nº1

DETENCIONES DE MIEMBROS DE ETA (Espacio en cm2)

	13-3-68	14-3-68	15-3-68
VANGUARDIA	0	135	153
ABC	40	108	0
CORREO	1.177	4.063	744

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº2

DETENCIONES DE MIEMBROS DE ETA (Nº FOTOS)

	13-3-68	14-3-68	15-3-68
CORREO	2	8	0
ABC	0	0	0
VANGUARDIA	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenido en la investigación.

GRAFICO Nº 1

DETENCIONES DE MIEMBROS DE ETA

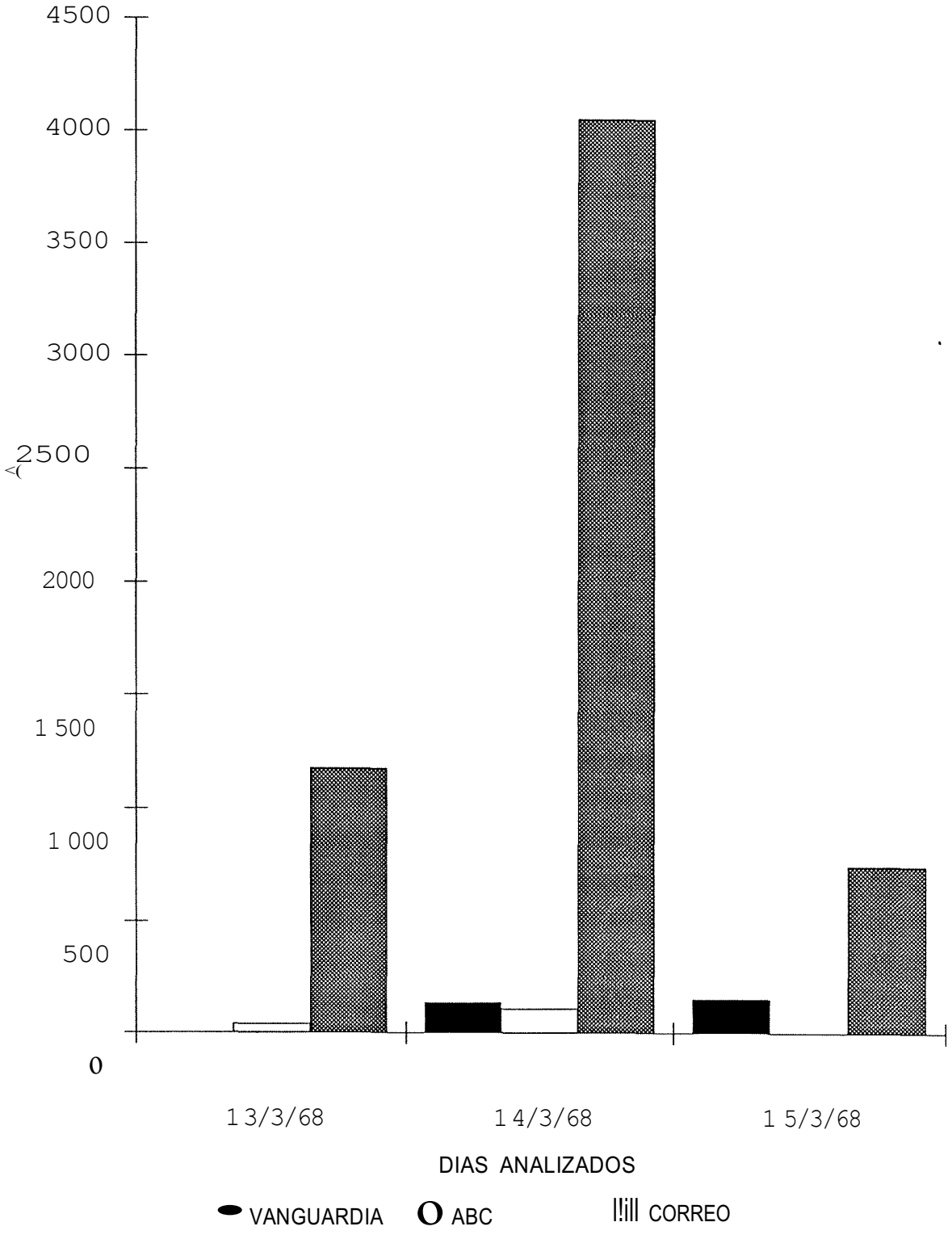

GRAFICO Nº 2

DETENCIONES DE MIEMBROS DE ETA

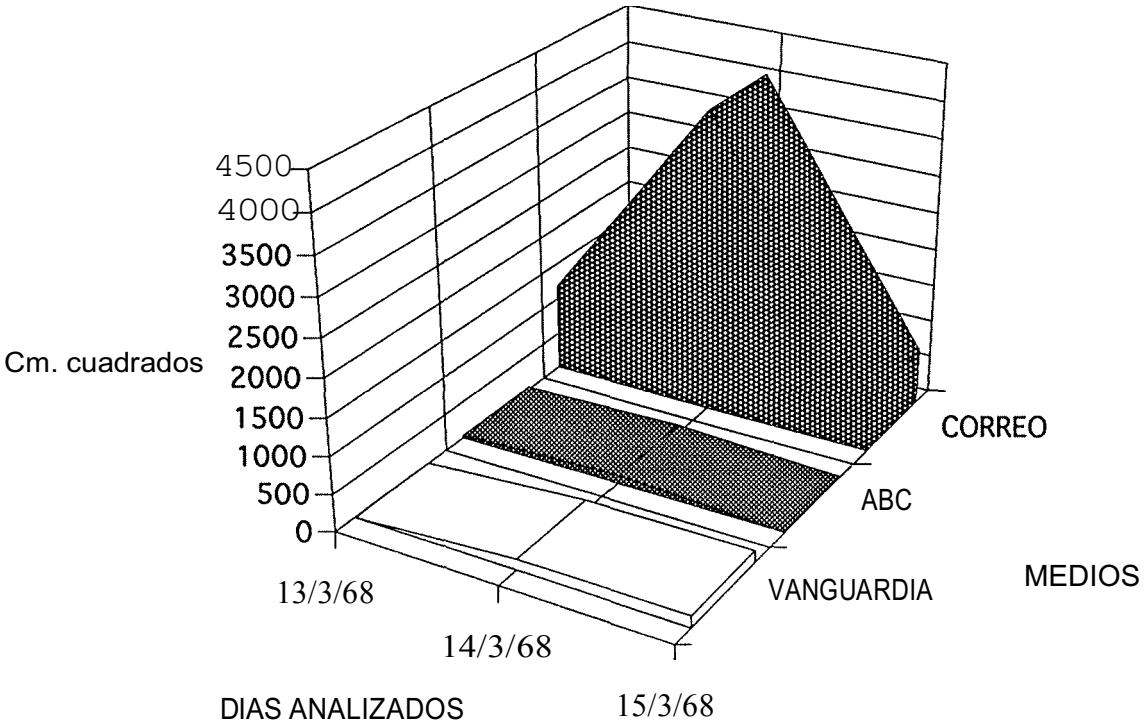

Detenciones a toda plana. Día trece de marzo.

El acceso a la primera plana de un diario por parte de la organización ETA no pudo ser ni más sensacionalista ni más gratuito. La detención de unos activistas de ETA en los días nueve, once y doce llevará a la organización a disfrutar de titulares a todo lo ancho de la primera plana de "El Correo Español. El Pueblo Vasco", de foto en la misma plana y de la ocupación en un sólo día, el catorce, de la primera, última y las dos centrales. ¿Qué más le quedaba por ocupar a ETA en un medio cuando apenas había nacido a la violencia?.

El día trece de marzo dos tercios de la primera plana de "El Correo..." es para dar la noticia de detenciones de militantes de ETA, de hecho los recursos utilizados hacen que acapare la página. El excepcional titular a todo lo ancho de la página, antetítulo al mismo espacio, una gran foto del detenido, llaman la atención provocativamente.

El titular, "Atracadores Detenidos", el subtítulo, "Una importante organización clandestina desarticulada", daba entrada a un texto triunfalista alabando y enalteciendo la labor de la policía:

"Un gran servicio del Cuerpo Superior de la Policía y de la Guardia Civil ha llegado a lograr la detención, en Vitoria y Pamplona, de varios de los atracadores de los bancos de Villabona, Vergara y Arechavaleta, cometidos todos en Guipuzcoa. Desde el primero de los "golpes", en Vergara, nuestras autoridades no cesaron en su empeño hasta que se ha visto recompensado su esfuerzo con la detención de tresde los atracadores que tomaron parte, indistintamente, en tres atracos. Por la detención de uno de ellos se ha llegado adesarticular una organización clandestina que residía en Alava y que tenían proyectada una serie de actos deterrorismo en nuestra región".

La información va acompañada por una amplia foto del detenido.

La última página queda a expensas del tema bajo un enorme titular a todo su ancho que repite el texto de la primera. Aparece también una desmesurada foto de primer plano del detenido.

Un diálogo en negrita nos introduce en un clímax propio de un género de ficción:

> "Vitoria, 12- (De nuestra Redacción). -Estoy en peligro. Vengo huyendo de Vitoria y quisiera estar con usted.
>
> -Bien, no te preocupes. Ven a las siete de la tarde y te reunirás con nosotros".

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

JUAN JOSE SAGARDUY, reencontrado en la Vuelta a Levante

☆ (Pág. 31)

Hoy, un Ferencvaros-Atlético bajo cero... y por TV. E.

Echeberría, Uriarte... y Aguirre, dudas hasta las seis de la tarde

(Página TREINTA)

ASALTARON BANCOS EN ARECHAVALETA, VILLABONA Y VERGARA...

ATRACADORES DETENIDOS

Otro avión, secuestrado que tiene que aterrizar en La Habana

★ (Página OCHO)

Una importante organización clandestina, desarticulada

Si BLAIBERG puede ir a casa

BARNARD HARA UN TRASPLANTE DE CORAZON Y PULMON

PARIS

Una avalancha sepulta a los 260 habitantes de una aldea congoleña

Sigue la entradilla a dos columnas en letra tamaño superior al texto:

> "No fue este el diálogo exacto, pero lo cierto que no difiere mucho del que realmente se celebró ayer, telefónicamente, en Pamplona. El que pedía auxilio simulando pertenecer a la organización separatista-vasca denominada "ETA", era, nada menos, que un inspector del Cuerpo General de Policía. El otro, el auxiliador, el Padre Echeverría S.J.."

El largo texto se descompone en varias partes desarrolladas por diferentes ladillos. El primero se ciñe a la descripción dramatizada de las detenciones, con inclusión de diálogos en versión brillantísima de los policías intervinientes:

> "El policía acudió a la hora exacta. A las siete en punto de la tarde fue al lugar señalado. Allí estaba el Padre Echeverría, con otros dos muchachos. Cuando llegó junto a ellos sacó su pistola y los encañonó ...
>
> - ¡Manos arriba!- les ordenó- ¡Como se mueva alguno disparo.....!
>
> Se movió uno de ellos; el Padre Echeverría que le lanzó el manteo con el fin de desarmarlo. Fue un segundo, el suficiente para que el inspector volviera a repetir la orden con más energía.
>
> - ¡Como se mueva usted lo mato!
>
> El silencio fue impresionante. Los compañeros del policía, atentos al servicio detuvieron a los detenidos. Eran, ni más ni menos, los atracadores.... Pero, mejor será seguir un orden cronológico".

La redacción continúa haciendo referencia a atracos anteriores a partir de dos ladillos que lo desarrollan. Seguidamente se hace un relato muy minucioso sobre la detención del individuo de la foto. Este mismo párrafo ofrece la imprecisión, quizás deseada, de reseñar la detención de José María Eskubi, cuando en realidad era la de su hermano. El último ladillo refiere la detención de diversas personas implicadas.

Una nota de la policía.

El día trece, la comisaría de Pamplona remite a los medios una nota sobre las detenciones y diligencias realizadas. La nota será distribuida por diferentes agencias a los periódicos españoles. El hecho no tendría mayor importancia si no fuera porque el tratamiento del remitido policial acoge elementos teatrales y una morbosa dedicación a dar detalles, fenómeno nuevo que influye en el posterior tratamiento de la noticia en los medios.

El elemento novedoso más importante lo constituye el mismo remitido, aunado a su amplitud, frente el comportamiento hermético que habían demostrado las autoridades policiales hasta la fecha. El despacho ofrece todos los elementos de la información de la que hará gala "El Correo...". El periódico, con todas las condiciones previas para ello, se contagia de la intención, contenido y forma ofrecidos en la nota policial. Fenómeno sorprendente hasta la fecha y contradictorio con las normas al uso por la policía y la prensa. Se hace evidente la intención de crearse una imagen y publicidad que desea la policía, aprovechada más allá del límite por el diario.

Llama la atención en la nota su estilo vivaz, la riqueza de detalles y la retórica engrandecedora que utiliza. Expresa por tres veces "importante organización", "un gran servicio" de la policía y de la Guardia Civil, dos veces. Pero la palabra más repetida, con el objetivo envilecedor del adversario, es "atracadores", cinco veces, y "atraco", tres. Ampulosidad retórica, estilo vivaz, coletillas ensalzadoras o valorativas de la policía, para la oferta de un producto nuevo, sorprendente y morboso, que no surge, como pudiera esperar Clutterbuck, Wilkinson, o Lacquer[93], entre otros, en la redacción de un avispado periodista, sino en la mesa de un miembro de la policía política, entre porras, estacas, y el botijo en la esquina:

> "En la mañana del 12 comparecieron en esta comisaría tres funcionarios del Cuerpo General de Policía, afectos a la plantilla de Vitoria, siguiendo las investigaciones iniciadas con motivo de la detención en aquella capital, el día 9, de Sabino Arana Bilbao (a)"el Germán", y de Luis Grajales Jiménez (que usa el nombre de guerra de "Angel Mari"), ambos elementos de la ETA. El primero de los citados hizo uso de arma de fuego

[93] Autores citados en la introducción de este trabajo que sostienen la responsabilidad de los medios de dar espacio y protagonismo al terrorismo.

contra el funcionario que iba a efectuar su detención, instruyéndoseles diligencias por atentado, sustracción de vehículo y uso indebido de nombre mediante falsificación de documento. Al ser interrogado manifestó ser miembro de la ETA, y que, para ponerse en contacto con los responsables de la organización en Pamplona, se servía de la mediación del Padre Echeverría, quien le ponía en contacto con un individuo que usaba el nombre de guerra de "Yulen"(sic) (Emilio López Adán) y otro "Cándido" (Francisco Javier Bareño Omaechevarría) con estancia provisional en esta capital.

Se pudo determinar que el tal padre Echeverría era el padre jesuita Ladislao Echeverría Goenaga, natural de Rentería, de cuarenta años de edad, con residencia en el colegio San Ignacio de Pamplona, del que se tenían referencias de sus intervenciones.

Uno de los inspectores llegados de Vitoria se puso al habla con el citado padre por medio del teléfono, presentándose como uno de los elementos de la ETA detenidos en la capital alavesa. Esto ocurría a la una y media del mediodía, y en la conversación le dijo al padre Echeverría: "Soy Angel Mari. Antes del accidente de Juan Mari (Sabino Arana) éste me dijo que, en caso de apuro, me pusiera en contacto con usted para que me enlazara con "Yulen" (nombre de guerra de Emilio López Adan).

El padre Echevarría le dio cita en el colegio y que le esperaba sobre las dos. Mientras tanto se montó un servicio de vigilancia en las inmediaciones del colegio.

Poco más tarde, el funcionario de Vitoria que había concertado la entrevista con el padre Echeverría acudió acompañado de cerca por otros funcionarios. Dentro del colegio, al primero de los citados se le acercó un padre, preguntándole si era él quien le había llamado por teléfono, a lo que contestó afirmativamente. Le dio una serie de explicaciones prometiéndole que, después de comer intentaría localizar al enlace, invitándole, por tanto, a queregresara hacia las siete menos cuarto.

A la hora de la cita acudió de nuevo el inspector de

policía, mientras otros compañeros montaban guardia en las proximidades del colegio. El padre Echeverría prometió darleayuda con la de dos personas que llegarían dentro de unos momentos.

Efectivamente, se presentó un tal Escubi, quien, una vez dado a conocer, hizo la observación de que había notado la presencia de un policía conocido en la trasera del colegio, y que sospechaba la de otro más, por lo que propusieron salir por la puerta de la iglesia mientras le entregaba al policía un croquis hecho en su presencia, de un bar al que debía acudir a las siete y media.

El funcionario hizo ver que no comprendía el croquis con el fin de acercar lo más posible a Escubi a la puerta principal, y al conseguirlo, antes de que se escapara, se presentó como funcionario de policía y procedió a su arresto. Mientras acudía otro funcionario, consiguiendo llevarle a una cabina telefónica, situada frente al colegio, donde fue esposado.

Mientras, los otros funcionarios sospechando de un individuo que merodeaba por las inmediaciones, lo detuvieron, reconociéndole como el llamado "Cándido", al que, cacheado, se le encontró una pistola marca F.N. del nueve corto, con un cargador que contenía cinco cartuchos y uno en la recámara, sin tener puesto el dispositivo de seguridad. La pistola la llevaba en la parte delantera del cinturón, sobre el abdomen, sujeta con el cinturón y oculta por el jersey. Otro cargador llevaba en el bolsillo-cerillera de la americana, con la dotación completa, y, además en el bolsillo superior delantero del pantalón llevaba, asimismo, sueltos otros nueve cartuchos del mismo calibre.

Una vez en la comisaría, el tal "Cándido" resultó ser Francisco Javier Bareño Omaechevarría, nacido en Guernica el 30 de enero de 1941. Así mismo, llevaba otro documento de identidad con la fotografía a nombre de Cándido José Izquierdo Salazar; carnet de conducir con su fotografía, a nombre de Manuel Jiménez de la Roza, con domicilio en Jaén.

En cuanto al otro detenido resultó ser Francisco Javier Escubi Larraz, nacido el veinte de diciembre de 1944 en Bilbao, soltero, estudiante de quinto año de Medicina, con domicilio en Pamplona.

El padre jesuita Ladislao Echevarría, a requerimiento de la autoridad gubernativa, se presentó, acompañado del rector del colegio, en el Gobierno Civil, donde prestó declaración, regresando seguidamente a su residencia....".

Cuando el periódico se erige en protagonista. 14 de m a r z o .

La edición del día 14 de "El Correo..."está fundamentalmente dedicado al tema ETA. El rotativo refleja en primera página, con foto y llamada a las páginas centrales y última, hasta tres planas, la continuación del tema de las detenciones. Pero lo que destaca sobremanera es el colosal titular situado en el centro de la portada a todo lo ancho y a tres líneas: "Atentado en Nuestro Periódico".

El texto que se desarrolla bajo el titular es una glosa ampulosa y exagerada del propio periódico.

"Anoche, al filo de las once, un potente artefacto (al parecer de relojería) hizo explosión en la planta baja de las instalaciones de El Correo Español- El Pueblo Vasco, en la calle Pintor Losada (Bolueta).

El ensordecedor estallido, a tales horas de la noche, conmocionó, no sólo a la plantilla del periódico de servicio en aquel momento, sino a todo el ya populoso barrio de Bolueta, en cuyas edificaciones próximas causó roturas de cristales, amén de la consiguiente alarma en los habitantes de la zona. Por esta explosión, las instalaciones de nuestro periódico no han sido dañadas fundamentalmente. Hay graves desperfectos en el garaje y un gran agujero en la planta del mismo. La bomba no ha causado (gracias a Dios) más daños personales que las leves heridas sufridas por uno de nuestros más veteranos operarios de la Sección de Talleres, aunque, desde luego, pudo causarlas más graves de no mediar otras otras providenciales circunstancias.

Este cobarde atentado no ha interrumpido en absoluto la marcha normal del periódico. No sólo permaneció en sus

> puestos todo el personal de Redacción y Talleres, sino que acudieron inmediatamente cuantos miembros de la plantilla de El Correo Español-El Pueblo Vasco libres de servicio, se enteraron del suceso. También acudió, naturalmente, la Policía, que realiza las investigaciones pertinentes.
>
> El Correo Español-El Pueblo Vasco realiza su tarea informativa con todos los medio técnicos y humanos de que dispone y, por supuesto, con la máxima honestidad. Somos aquí los centenares de personas empeñadas cada día y cada una en su lugar, en la tarea de ofrecer a nuestros lectores el pulso de la actualidad en todas sus facetas de opinión y noticia. Trabajamos al servicio de la colectividad, exigiéndonos en todas horas un poco más en el esfuerzo.
>
> Estamos, en definitiva -hoy como ayer y como siempre al servicio de Vizcaya y de España. Si la tarea implica un riesgo, lo aceptamos sin alardes de heroísmo. Dando gracias a Dios -esta vez con particular fervor- que ha querido librarnos de más graves daños."

La dimensión, retórica y rebuscada fórmula de dar a conocer el atentado descubre una desmedida ambición de protagonismo por parte del medio. Apenas fue una breve nota en el resto de los periódicos, un diez por ciento de plana perdido en el reducido tamaño de "ABC", porque el atentado no tenía gran importancia. Pero el diario no dejó de aprovecharse de la situación, del atentado, que con unos pocos gramos de material plástico espontáneamente realizó en solitario una de las personas que el periódico decía en la misma página haber sido detenida. [94]

Las dos páginas centrales presentan cinco grandes fotos de los detenidos, resultando redundante. El autor de las mismas ha gozado de todo tipo de facilidades por parte de la policía para alcanzar en algunas de las fotos una calidad similar a la de estudio.

El reportaje gráfico viene precedido por un recuadro en el que se indica en cada foto el nombre o los nombres de los que aparecen y lo que están haciendo o se disponen hacer.

---

[49] El autor del atentado a los talleres de "El Correo ..." lo realizó de una manera espontanea. Deseaba contestar a la desmesurada y parcial información que aparecía en el rotativo.

En última página, bajo filete "Nuevos detalles de la detención de los atracadores", con titular a toda página, "Así Fueron Capturados los Atracadores", se presenta una atractiva composición que incluye otras dos fotos de los detenidos, entradilla destacada, y "Nota aclaratoria de laagencia Europa Press". La introducción deja entrever, como la notaaclaratoria de Europa Press, la polémica que se estaba originando sobre la veracidad de las informaciones:

> "Las noticias relativas a la detención por la Policía y la Guardia Civil de un grupo de personas en Vitoria, Pamplona y Bilbao implicadas más o menos directamente en una organización clandestina (algunos cuyos miembros son los autores de los atracos a mano armada en Vergara, Villabona y Arechavaleta) llegaron a nuestra Redacción a última hora de la tarde del martes. Ofrecimos sobre el particular, en nuestro número de ayer, una información necesariamente apresurada, dado lo vasto de la zona informativa a cubrir en el lapso de pocas horas (Guipuzcoa, Alava, Navarra y Vizcaya) y la impresión que, en los primeros momentos, suele rodear lo relativo a esos casos. Fundamentalmente, ciertas estas noticias, puede haber en ellas -como de hecho hay- variaciones de detalle. Ofrecemos, por consiguiente, sobre este complicado y vasto suceso - en el que surgen una infinidad de nombres, no todos ellos implicados, naturalmente en el mismo grado-, una información meramente provisional. Son las lógicas limitaciones que impone la propia naturaleza del asunto y que el lector sabrá comprender. Esperamos, de todos modos, que en las próximas horas haya notas oficiales de los correspondientes Gobiernos Civiles esclarecedoras de todos los aspectos de este sensacional servicio policial adelantado por El Correo Español-El Pueblo Vasco, que ha despertado un enorme y evidente interés en toda España."

El texto sobre la noticia se inicia con un impecable lead pero a las pocas líneas, en el segundo ladillo, la información degenera para volver a repetir la información del día anterior esta vez en boca de un policía interviniente:

> "He aquí la versión de los hechos acaecidos durante el día doce, martes, de este mes, relatados directamente por un inspector de Policía adscrito a la plantilla de Vitoria y por varios de sus compañeros de la misma ciudad y de Pamplona.

-A las dos de la tarde -nos dice el inspector- fue a ver al Padre Echeverría al Colegio de los Jesuitas. Le dije que era de la ETA y que quería liberarme.

-Si eres de la ETA -contestó el Padre Echeverría- te ayudaré. Esta tarde vendrán dos a ayudarte a ti....

-Fue entonces -sigue diciendo el policía- cuando José Mari Escubi me dijo que fuera a las siete y media a reunirme en el "Bar Sangai"...Que me recogerían allí y me llevarían a dormir para, de madrugada, liberarme...Poco a poco, sin darme a conocer, les hice salir del recibidor hasta el vestíbulo donde, detrás de un transformador, saqué mi pistola y, cogiendo de un brazo a Escubi, le coloqué el cañón en los riñones. En ese momento, el Padre Echeverría empezó a manipular con un jersey negro de lana gordo, con cremallera, con intención de abalanzarse sobre mí. Le amenacé con el arma. Entonces salió mi compañero de detrás del transformador y le colocamos las esposas a Escubi. Sin pérdida de tiempo fuimos a la puerta y detuvimos a Bareño, que no puso la menor resistencia al ver nuestras armas apuntándole. Llegaron varios de los compañeros que estaban custodiándonos y le desarmamos. Tenía una pistola del nueve largo, colocada bajo el cinturón, entre parte del pantalón y la camisa y con una bala en la recámara...

Estos son los hechos tomados directamente ayer, en la Comisaría de Vitoria".

Los coletazos del tema.

El quince de marzo las detenciones pierden protagonismo en "El Correo...", el tema sólo se ve reflejado en una ventana de la primera página remitiéndonos a la trece: "A la Espera de Noticias sobre el Suceso de los Atracadores". Los dos tercios de dicha página se refieren al asunto, presidido por un encorchetado en letra negrita grande en la que el periódico intenta justificarse ante posibles inexactitudes:

"Hoy no podemos ofrecer a nuestros lectores ninguna nueva información relacionada con la detención de algunos de los

atracadores implicados en el atraco de Vergara, Arechavaleta y Villabona. Consultadas la Jefatura Superior de la Policía de Bilbao y las Comisarías dependientes de esta Jefatura en Vitoria y Pamplona, nos dicen que no tienen ninguna nueva noticia.

Queremos insistir, una vez más, en el carácter provisional de la información publicada hasta ahora en nuestro periódico. Como decíamos ayer, el suceso es tan complejo y tiene tantas ramificaciones que es posible que haya habido alguna inexactitud en su detalle. Por ello, por respeto a su ministerio sacerdotal, nos parece de justicia publicar hoy las cartas del Padre Echeverría, del Colegio de los Jesuitas de Pamplona, y la del Padre Bastarrica, Superior de Estíbaliz. Sin embargo, y como es lógico, la última palabra se la reservamos a las autoridades gubernativa y judicial, cuyas versiones de los hechos estamos esperando."

Prosiguen dos cartas, del prior de Estíbaliz y del padre Echeverría, y dos notas solicitando aclaración. En ellas los remitentes intentan aclarar las informaciones aparecidas sobre sus personas. Así el prior de Estíbalíz:

"Como quiera que lo anteriormente transcrito y publicado en el diario de su dirección, no es cierto en lo referente al santuario y P. prior de Estíbaliz, y como quiera ni siquiera he sido interrogado hasta la fecha, y mucho menos detenido, haciendo uso del derecho que me concede la Legislación vigente en materia de Prensa, le ruego la inserción de esta carta en su diario..."

Y por parte del padre Echeverría:

"Mi actuación con el policía que se hizo pasar por miembro de la ETA consta detalladamente en la declaración posterior que hice en el Gobierno Civil. En ella queda claro mi comportamiento y mi alejamiento de toda actividad política. Declaraciones mías que debieran aparecer junto a las declaraciones que se me hacen....

...Niego, finalmente, que fuese detenido, como lógicamente deduce el informador."

De nuevo, el diecinueve de marzo ETA vuelve a aparecer en la primera página de “El Correo...", con una gran fotografía, a más de su mitad, de un auto

tiroteado por la policía, con los siguientes titulares y llamadas:

"Bilbao: Calle Luis Briñas, Madrugada del Domingo". "Este coche fue tiroteado por la Policía".

"Iba tripulado por dos terroristas".

La última página vuelve a ser monopolizada por la información sobre ETA. Por un lado se desarrolla la noticia sobre el coche ametrallado, y por otro, en un solemne recuadro, se reafirma la autenticidad de las informaciones del diario. El texto del ametrallamiento, bajo el titular a toda página "La Policía Bilbaína Ametralló su Vehículo", acompañado de otra foto del coche, consiste en una crónica novelada del suceso que acepta con cierto matiz precautorio la participación de religiosos. El subtítulo, "El Religioso D. A. M. Aguirrezabal, a Disposición de la Autoridad", venía a dar cierta razón al periódico respecto a la aparición de clérigos los días anteriores.

La introducción, con emotiva retórica declamativa, constituye una contextualización valorativa de la policía, y del mismo periódico, con cierta dosis de ñoñería ideológica presente en la prensa de la é p o c a .

> "El suceso, mejor, los sucesos relacionados con la ETA siguen de actualidad. La policía gubernativa avanza en el proceso de su desarticulación total. En la madrugada delpasado domingo se ha producido en Bilbao otro hecho que viene a ser como un eslabón más en complicado engranaje de esta operación compleja, increíblemente ramificada que obliga -insistimos una vez más en ello y los hechos del domingo nos dan la razón- a facilitar detalles de una manera provisional, cumpliendo nuestro deber informativo.
>
> Un religioso jesuita, uno de los que viven en la Residencia de la calle Briñas, a donde fueron trasladados los Estudiantes de la Facultad de Teología de Oña, don Alejandro María Aguirrezabal Bilbao, fue conducido en la citada madrugada a la Jefatura Superior de Policía, siendo posteriormente internado, por disposición de sus superiores de la Compañía de Jesús, en una residencia de la Compañía. Las diligencias instruidas han sido remitidas a la jurisdicción militar. Creemos un deber advertir que el hecho que ahora vamos a contar, unido al del ya conocido de la implicación del Padre Echeverría, de Pamplona,

> en otro asunto anterior y parecido, nada dice en contra de la Compañía de Jesús. Un refrán castellano asegura que un garbanzo negro no estropea un cocido, aunque en este cocido ya sean dos los garbanzos a quienes la Policía atribuye el color de las sombras".

Prosigue la redacción invocando antecedentes al hecho, hasta su descripción detallada y colorista, para acabar expresando esperanza en la desarticulación por completo de ETA.

Un buen espacio de la plana viene ocupado por un solemne recuadro que intenta responder en tono irónico a las críticas que de precipitación y falta de veracidad le ha lanzado "La Gaceta del Norte", su colega bilbaíno. El antetítulo, "Con la Suficiente Garantía de Autenticidad", y título, "Nuestra Información, Confirmada", abre un espacio donde seresponde con textos de la misma "Gaceta..." las críticas que éste le lanzó días pasados. El hecho cierto fue que "La Gaceta..." fue muy remiso a dar una información en la que se veían implicados sacerdotes. Los textos aportados últimamente daban la razón a "El Correo...", que no dudaba en echarlo en cara a su colega:

> "La versión de "La Gaceta del Norte" sobre este punto [La detención del padre Etxeberria], realizada según propia información "después de haberse efectuado las diligencias necesarias para disponer (de ella) con la suficiente garantía de autenticidad, sin incurrir en desagradables precipitaciones", confirma, fundamentalmente, lo adelantado por EL CORREO ESPAÑOL-EL PUEBLO VASCO sobre la implicación del P. Echeverría en este asunto de la ETA. Esta misma información, "con garantía de autenticidad"... de "La Gaceta del Norte", da, por otra parte. respuesta a la carta del P. Echeverría que reproducimos más arriba y que ya con anterioridad habíamos recogido libre y espontáneamente en al creencia de que, en estricta justicia informativa, debíamos hacerlo."

"El Correo..." salía victorioso en la batalla que sobre ética periodística había protagonizado con "La Gaceta...". También su estilo, la crónica detallista y llena del color de la ficción se había abierto camino en la prensa hasta la muerte del General Franco. Sesudos diarios imitarán el género y el estilo en este delicado tema.

Otros periódicos.

Así como el vespertino bilbaíno Hierro, yendo a la zaga, teñía sus informaciones sobre detenciones y persecuciones de los matices sensacionalista, sin llegar a las dimensiones de "El Correo...", la actitud de "La Gaceta del Norte" resultó absolutamente estricta, si no restrictiva, en la información de los hechos. Desde el principio intentó evitar las menciones de los sacerdotes, y quiso exculparlos.

Los comportamientos de ambos periódicos resultan muy diferentes. "La Gaceta...", periódico católico ligado a la Iglesia, mantenía un criterio comercial e informativo mucho más sosegado que "El Correo...", y mantuvo la pauta sostenida con anterioridad no sólo de evitar mala publicidad al clero sino de exagerar la información de las detenciones y actuaciones policiales. Como estamos viendo, la actitud del segundo eran muy diferentes, concordantes con las ansias publicitarias de la policía, y con una dirección, presidida por Ybarra, absolutamente comprometida con el régimen en esta etapa.

"La Gaceta..." se mostró muy cauto. Toma la noticia de la detenciones tarde, el catorce, un día después que "El Correo...", para informar escuetamente de la nota policial, intentando contradecirla con las declaraciones aclaratorias del prior de Estíbaliz, en las que niega que él y otras personas hubieran sido detenidas.

La preocupación del diario católico la trasluce en el titular: "El Padre Echeverría Prestó Declaración y Regresó a su Residencia". La noticia de la detención de miembros de ETA la destaca en círculo pequeño al lado del titular a modo de subtítulo "Detención de Elementos de la ETA". El texto de la transcripción de la nota policial con un mera presentación de cinco líneas. En la nota oficial transcrita aparecen los elementos sensacionalistas, de aventura. incluidos diálogos. que asumió "El Correo...".

También el día catorce, en recuadro, vuelve a expresar las rectificaciones de los clérigos. En "Declaraciones del Rector del Colegio San Ignacio de Pamplona… se presentan dos títulos: "Es Falso que el P. Echeverría esté Detenido", y, "También es Falso que Actúa como Encubridor y Enlace de Elementos de la ETA".

El día dieciséis remite una nota de la comisaría de Vitoria y la disposición ante el juez de un sacerdote navarro, identificado con iniciales, en la que se limita al texto oficial.

El siguiente día, en un recuadro solemne, que por su simétrica enmaquetación parece una gran esquela funeraria, de más de un cuarto de página en el formato sábana, "La Gaceta del Norte" da su versión: "Recopilación de Hechos Sobre las Detenciones Recientemente Efectuadas". En la introducción, en negrita, y nuevamente recuadrada, manifiesta que existe confusión por las informaciones que se han ido dando, y prosigue:

> "La información que ofrecemos ahora, intenta ser objetiva, habiéndose obtenido a lo largo de esta semana y después de haberse efectuado las diligencias necesarias para disponer de una versión con la suficiente garantía de autenticidad, sin incurrir en desagradables precipitaciones".

Se trata de una acusación a "El Correo...", y éste responderá, como hemos visto, el día diecinueve en otro recuadro. Los hechos darán la razón al primero y "La Gaceta..." romperá su actitud discreta ante el clero introduciendo como subtítulo el día diecinueve, en la noticia del coche ametrallado, "Un Jesuita, Estudiante de Teología, ha sido Detenido".

El diario madrileño "ABC" refiere con una breve nota de Cifra el día trece, fechada el anterior, la detención de Vitoria. La nota en la página cincuenta y dos está perdida entre otros dos sucesos, no le merece mayor importancia. El día catorce tampoco ubica en mejor lugar la nota de la comisaría de Pamplona, ofrecida por la agencia Pyresa, a pesar de su extensión. La nota será reflejada por todos los medios que no tienen acceso al interior de la comisaría que se contentan con ello, a excepción de "El Correo..." que gozó de un trato de favor.

"La Vanguardia Española" opera con un día de retraso respecto a "ABC". Refiere la detención de Vitoria el día catorce a través de la agencia Europa Press. El día quince remite la nota policial de Pamplona a través de agencia. Se mantienen los mismos criterios de discreción respecto al tema que en "ABC", sin ningún tipo de llamada especial.

"ABC" sigue el mismo comportamiento ante la noticia del atentado a "El Correo...", perdida como tercera información en un amplio apartado de diferentes sucesos, a través del despacho de Pyresa:

> "Explosión de un Artefacto en ··"EL Correo Español", de Bilbao.
>
> Bilbao, 13. Un artefacto ha hecho explosión esta noche en el patio interior del diario de la mañana "El Correo Español El Pueblo vasco". La onda expansiva produjo la rotura de numerosos cristales, proyectando fragmento de los mismos con

gran fuerza. Uno de estos fragmentos hirió levemente a uno de los empleados de la sección de talleres del periódico. Funcionarios de la Policía se personaron inmediatamente en el lugar del suceso. En los restantes periódicos de la ciudad se ha montado un servicio de vigilancia en prevención de posibles atentados similares. Se desconoce la identidad de los terroristas, aunque fuentes bien informadas opinan que pudiera tratarse de elementos de una organización clandestina separatista".

La nota sobre el mismo tema en "La Gaceta..." del mismo día no le va a la zaga respecto a la brevedad, a pesar de lo cercano del atentado:

“"Bomba en "El Correo Español-El Pueblo Vasco".

A las once menos diez minutos de la noche de ayer explotó una bomba de relojería en el garaje del diario bilbaíno "El Correo Español-El Pueblo Vasco".

La bomba, colocada debajo de una furgoneta, produjo al explotar un agujero en el pavimento y destrozó el vehículo, rompiendo la onda expansiva unas grandes cristaleras que aíslan el garaje de la rotativa, así como todos los demás huecos acristalados inmediatos, puertas de entrada del diario y puertas de cristal.

La explosión fue oída en talleres y Redacción.así como en las casas de vecindad inmediatas, donde se rompieron algunos cristales. No obstante, pudimos comprobar una gran serenidad en todos y el trabajo en cada uno de los departamentos del periódico continuaba a ritmo normal.

Desde estas líneas expresamos a "El Correo Español-El Pueblo Vasco" nuestra solidaridad en este contratiempo que, por fortuna se ha reducido sólo a un pequeño susto.

Inspectores de Orden Público y fuerzas de la Policía Armada y Municipal estuvieron presentes en el lugar de autos y una pareja de agentes quedó haciendo guardia a las puertas del Diario".

Se redujo "sólo a un pequeño susto".

Dos protagonismos suman tres.

Si hoy en día los teóricos de comunicación y terrorismo recomiendan evitar el acceso de los grupos violentos a los medios, la ocupación de espacios privilegiados en los mismos, proponen la parquedad en los detalles y prohíben plasmar sus razones[95]. a excepción de lo último, "El Correo..." hizo todo lo contrario en aquel marzo del sesenta y ocho.

La irrupción de ETA en la primera página constituyó una enorme sorpresa, máxime, teniendo en cuenta, el silencio sepulcral, salvo la sorprendente excepción de "El Español", que sobre estos hechos había existido en los treinta años anteriores. Es evidente que para "El Correo..." el tema constituye una primicia a explotar pero resulta complicado detectar las causas que le indujeron a romper el fuego en este tema ante toda la prensa española.

Hemos anotado con anterioridad la política agresiva del diario frente a la rutina generalizada de la prensa. Política que le había llevado al cambio de formato y al sensacionalismo en el tratamiento del apartado de sucesos. Pero probablemente las cosas no hubieran llegado tan lejos si no hubieran gozado de todo tipo de facilidades por parte de la policía y del interés mostrado por ella misma a protagonizar la aventura, hecho que se deduce de las notas policiales y de las declaraciones de un policía interviniente[96]. Este afán animaría al mismo diario a manifestarse tan rotundamente rompiendo la regla tácita del silencio sobre hechos de índole política, los cuales hasta la fecha apenas habían tenido reflejo informativo a través de las notas oficiales remitidas por los gobiernos civiles. Respecto a tan importante ruptura tampoco debe ser ajeno el que el alcalde franquista de Bilbao del momento, señor Ybarra, fuera a su vez propietario mayoritario del diario.

---

[95] Sobre las medidas tendentes a la limitación de la información sobre terrorismo en los medios de comunicación bástenos recordar aquí la recomendación de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, proyecto de recomendación del cinco de septiembre de 1978, la propuesta del "National Advisory Comittee and Criminal Justice and Goals'",Washington 1976, acuerdo del Consejo de Prensa de la República Federal Alemana, o legislaciones limitativas como las de Gran Bretaña o Irlanda. En el Reino Unido es necesario destacar la '"Emergency Provisions Act", 1973, la más conocida como Decreto Hurd, o la "Prevention Terrorism Act" de 1974. Y como manera de funcionamiento citemos la sexta norma de comportamiento referida al tratamiento de este tipo de temas manifestada por la "United Press International":"6- Es necesario prestar sumo cuidado cuando el terrorismo es el gran tema del día, el tema de la portada En este caso. la información, y sobre su tratamiento, debe ser prudente. consistente y en cierto modo restringida, nada de sensacionalismos."

[96] Tras un estudio realizado entre 1980 y 1985 en los diarios "Los Angeles Times", "New York Times" y en el "Washington Post" sobre la información de actos terroristas, se considera que los términos utilizados por los oficiales del gobierno son más inflamatorios y sensacionalistas que los utilizados por los media y los testigos. Cfr. PICARD, R. G., y ADAMS,P. D.: *"Characteritatins of Acts and Perpetraters of Political Violence in Three Elite US. Daily Newspapers"",* Political Communication and Persuasion 4(1): 1-10, 1987.

Furio Colombo[97] destaca el hecho de que sistemas informativos al servicio del régimen político, y sin posible competencia con otros medios, acaban por publicitar atentados terroristas de una manera similar a los privados de un sistema de libre concurrencia. En este caso, "El Correo...", aunque al servicio de la dictadura franquista, como todos los medios de su época que quisieran sobrevivir, es un medio privado en carrera competitiva que a su vez se ve animado por la actitud de la policía. De hecho, la información se presenta como una plataforma publicitaria de la misma. Posteriormente se ha visto que esta actitud produce consecuencias contrarias.

ETA accede a la primera página no por la realización de un hecho terrorista grave sino como víctima, como sujeto de detenciones. Accede para vanagloria de la policía, pero ello le ofrece una gran plataforma y cierta vanagloria también. Policía y periódico al exaltarse están exaltando laimportancia de su adversario. Pero el periódico, manifiesta, además, lamentándose los días que no hay información sobre detenciones o sucesos violentos, una avidez de acontecimientos de este tipo de ciertairresponsabilidad ética. Parece manifestar la necesidad de tales hechos.

Los reportajes fotográficos sobre los detenidos se convierten en una enorme llamada del tema, en una prueba de la veracidad de los textos, pero también en una picota medieval donde presentar a los convictos ante el pueblo.

Que "El Correo..." dispone de todo tipo de facilidades por la policía ·se deduce claramente por lo que publica. La policía permite el acceso delredactor y fotógrafo a los detenidos frente al resto de los medios que recurren a las notas oficiales. Policías relatan al periódico el desarrollo de los hechos, enriqueciendo la ya pormenorizada nota oficial, añadiendo el testimonio directo a la información. El encontrarse ante este tipo defacilidades pudo determinar la decisión de llevar el asunto a la primera página, explotando desmesuradamente la ocasión. La policía quería gloria y se la ofreció[98].

---

[97] COLOMBO, F.: "Rabia y Televisión", Ediciones Gustavo Gili, México, 1981, op. cit. págs. 79 y 80. En ellas el autor refiere una opinión que puede ser extrapolada en determinadocontexto de la televisión a la prensa:

"En la incertidumbre -sobre el uso y sobre el sentido del material de una emergencia, la televisión tiende a ser leal a si misma, es decir, a transmitir, engrandeciendo al mismo tiempo las dimensiones de su programación y las del hecho mismo (a pesar de que este último *by product* no estuviera en sus intenciones). Todo ello plantea un problema delicado que afecta al límite. al autogobierno y a la función "política" de la televisión en los grandes países..."

"...El medio en lugar de garantizar la verdad. se garantiza a sí mismo…"

[98] Los policías de la brigada político-social estaban contentos con la actitud de "El Correo...". Al declarar un año después un detenido que la actitud de dicho diario no le parecía objetiva un inspector le contestó que la de "La Gaceta..." era "hijoputiva".

Se hace patente la ansiedad con la que el rotativo persigue el tema. El día quince se lamenta de no poder dar más noticias al respecto, vive la atracción del hecho sin ninguna reflexión. Y no duda en administrar diálogos, día doce, bajo la advertencia de que posiblemente no sean ciertos.

El periódico opta por una incondicional actitud de servicio hacia la policía. No pone en duda nada, se deja llevar, considera a los detenidos autores y no presuntos autores, e incluso podría colaborar con ella informando, a pesar de que los despachos de agencias declaraban lo cierto, de que uno de los detenidos era José María Eskubi, el activista más perseguido en aquel momento, cuando en realidad el detenido era su hermano.

Tal aluvión de información conllevó la escandalosa presencia de un sacerdote en las diligencias, ello provocó reticencias en la prensa más cercana a la Iglesia, como el católico diario “La Gaceta...", que introdujo en sus informaciones dudas sobre la veracidad de las noticias de su colega. Pero también una actitud de prudencia ante lo novedoso del fenómeno.

Efectivamente, la novedad, tanto en el contenido como en la forma provocó "ruido". El mensaje de "El Correo..." no era redundante, era excesivamente nuevo cuantitativa como cualitativamente, espacio enorme para activistas, sacerdotes implicados, atracos de jóvenes, policías jugando a los recién importados telefilmes americanos, etc.. Se confirma la teoría de Eco cuando plantea que la no redundancia en el mensaje, cuando su contenido no es obvio sino por el contrario muy novedoso, provoca ruido, sorprende y no se capta. En cierta medida ello queda demostrado con la actitud recelosa de "La Gaceta del Norte".

Abierta la puerta al protagonismo desmesurado no es de extrañar que el diario presentara el atentado a sus talleres con titulares semejantes en cuerpo al que usó el día de la muerte del Caudillo. Que al engrandecerse a si mismo engrandeciera la respuesta de los activistas, y que tuviera que recurrir a toda la reserva de la oratoria oficial cuando ETA apenas balbuceaba en sus comienzos. En el momento en que ETA por propio mérito acceda a la primera página ya casi todo está dicho y hecho. Quizás por eso mismo, además, pudo conseguir llegar a la primera plana por propio mérito.

Aunque el mensaje fundamental que se ofrece de ETA es la detención, la derrota, el punto de salida en el día trece, se ofrece también su conocimiento, su inmediatez a través de unas caras, nombres y apellidos. Sobre todo su proximidad al mundo cotidiano, porque ante los amplios listados de detenidos

era difícil no tener, en la zona de difusión del diario, un amigo, o conocido. o hasta párroco[99].

Se ofrece la inmolación de unos jóvenes, y su simbólica venganza a través del bombazo en el periódico, elementos de enorme trascendencia psicológica en una sociedad obligada al silencio. Sin embargo, el activista que puso el artefacto en el periódico no era consciente de las repercusiones de este hecho, no tardará mucho tiempo en asumirlo, si tan pocos gramos de explosivo provocaban tan exagerados titulares.

Por otra parte, si para los activistas, que habían aventurado el papel represivo de la prensa, les cabía alguna duda, este es el momento de probar esta función. ETA, en un "Manifiesto"[100], bajo el título de "El Caso Ibarra", plantea la crítica explícita a "El Correo…":

> "La composición de tan notables capitalistas como los Ibarra (sic), nos puede servir de ejemplo. La linajuda familia Ibarra es propietaria del "Correo Español", lleva con su criado Carlos Barrena todo el enfoque de las noticias; es curioso observar cómo por un sueldo no excesivamente grande, el Sr. Barrena ha podido escribir las crónicas sobre las detenciones de ETA, aparecidas, por cierto, sin firma, en que la mentira se ha unido a la sucia ventaja de saber que el contrario no puede contestar, a menos que sea poniendo una bomba, como así lo hicimos....
>
> Si el capitalismo nos ataca con tanta furia, a través de sus perros de presa -la policía- o a través de sus perros falderos, como los periodistas de la catadura moral del Sr. Barrena, es porque somos sus enemigos radicales...".

Se ha hecho mención en repetidas ocasiones de la política agresiva de "El Correo...", política que le llevó hasta a falsificar, engrandeciéndolos, datos ofrecidos a la O.J.D.. A partir de su cambio de formato a tabloide había desechado la apuesta por un diario frío, serio, y bastante emborronado, por otro ágil, claro en la composición, con abundantes elementos gráficos, grandes llamadas, titulares, fotos, y contenidos sensacionalistas, buscaba "enganchar" lectores. Como dice Colombo, buscaba garantizarse a sí mismo.

---

[99] Alfonso Pérez Agote manifiesta que el conocimiento de los activistas por el público es de una gran importancia en la creación de "una relación afectivamente sobredeterminada". Cfr. PEREZ AGOTE. A.: *"El Nacionalismo Vasco a la Salida del Franquismo".* GIS-Siglo XXI, Madrid, 1987. pág. 8.

[100] "Manifiesto" de ETA sin fecha publicado hacia mayo de 1968. *"Documentos Y",* Editorial Lur, Hordago SA, San Sebastián 1979. Tomo VII, p. 473.

La realidad diaria accede al lector a través de su periódico, el concepto francés "quotidien" expresa de una forma excelente el marco de realidad cotidiana que el diario ofrece a su lector en una relación transcendente. La ocupación de una primera plana por un fenómeno terrorista perturba al lector. El género utilizado para informar de tal hecho, crónica y reportaje fotográfico, orienta la capacidad de reflexión, emotividad, y tipo de reacción.

El "gancho" que largaba "El Correo...", especialmente en el apartado de sucesos, lo explota en un tema que considera en principio, desde los valores ideológicos dominantes, aunque fueran por el acallamiento de los demás por la represión, como indiscutible: maldad del grupo detenido, triunfo del orden a través de los intrépidos defensores de la paz y el orden.

Intenta, además, escandalizar al mundo nacionalista denominando en ocho ocasiones "atracadores" [101] a los detenidos, cinco en titulares, y usa en los dos primeros días nueve veces la palabra "atraco".

Dominique Roullet[102] al analizar los diarios parisinos "France Soir", "L'Humanité" y "Le Monde", en sus informaciones sobre un atentado terrorista, destaca en el caso de "France Soir" el uso del reportaje (en "El Correo..." la crónica y reportaje gráfico) y la razón de ello. Por el reportaje, reponiendo la escena se hace vivir al lector, falsamente, el trágico acontecimiento y ese efecto es mayor cuando el texto es acompañado por fotografías. Pero advierte una cuestión más importante, el afianzamiento de lazos entre el diario y el lector:

> "Privilegiando el reportaje, "France-Soir" pone particularmente el acento sobre el aspecto "sensacional" del acontecimiento (este resorte aparece en el análisis de las fotos de la última página) a fin de que el lector se adhiera alconjunto del discurso sobre la base de la transmisión de representaciones que son las suyas. Para tratar bien esto, es preciso tener en cuenta que el punto de partida en consultar todos los días el mismo cotidiano, como es el caso de la mayoría de lectores de este tipo de media, lo que tiende a reapretar los lazos que unen a cada lector con su diario y, por consiguiente, establecer una "connivencia" entre ellos que reposa sobre una participación de una misma visión delmundo...".

El autor califica esa relación de "complicidad", y muestra que la reacción que esperaba del lector era la de una emotiva postura nacional.

[101] Término recogido de la nota policial remitida en la comisaría de Pamplona.

[102] ROULLET, *D.:"A propos de /'attentat de la Rue Copernic:Une Etude de Presse". "Les Cahiers de Communication".vol.* 2. nº 2, París, 1982. pag. 117.

Los elementos expuestos por Domique Roullet deben tenerse en cuenta a la hora de analizar la actitud de "El Correo...", esa búsqueda de lectores y el afianzamiento de los lazos con éstos. Es constatable el paulatino incremento de ventas del diario, a pesar de su actitud antinacionalista vasca, fuerza hegemónica en su zona de difusión cuando desaparezca la dictadura. Se puede empezar a vislumbrar, como indica Jacobson[103], citado por ECO, que el mensaje fuera afrontado por el lector según un código que no era previsto por el autor. Dándose la paradoja de que a la vez que las tiradas del rotativo aumentaban surge la primera campaña clandestina nacionalista de boicot al medio, debiendo soportar al mismo tiempo otra de atentados incruentos con explosivos hasta bien entrado el sistema democrático en España.

Pero le cabe también a "El Correo..." el papel de adecuar el periodismo de esta etapa del franquismo a la publicación de informaciones relativas al terrorismo vasco. Las condiciones legales y políticas, junto a las comerciales del mismo diario, ante el desarrollo de un limitado pero paulatino consumismo cultural, en el curso de las mejoras de nivel renta de las masas, le llevan a optar decididamente al diario por un género determinado para la exposición del terrorismo: la crónica . Género en el que se sincretizan dos amplias corrientes de demanda social, la ficción y la información, según Morin[104] , "la franja de lo real donde lo inesperado, lo extraño, el asesinato, el accidente, la aventura, irrumpen en la vida cotidiana". Género no afortunado para la expresión de un fenómeno violento, por su contaminación entre lo real y lo imaginario, pero garantizado por su demanda. Género que, como posteriormente observaremos, será seguido por la mayor parte de la prensa para el tratamiento de ETA.

Para finalizar la conclusión a este apartado sólo cabe expresar la distinción entre las causas del tratamiento de ETA entre el rotativo bilbaíno y la revista "El Español". Sin excluir causas comunes, la distinción principal estriba en que la causa de la revista del Movimiento estuvo en la manipulación política de la información, en el caso de este diario la causa más evidente la constituye la explotación comercial de una serie de sucesos al que accede vía trato privilegiado por la policía, que, a su vez, ansiaba publicidad, pero todo ello en la manipulación política previa ofrecida por el régimen, la manipulación ejercida en “El Español”.

---

[103] ECO, U :*"Apocalípticos e Integrados",* op. cit., pág. 112.

[104] MORIN, E.: *"L'Esprit du Temps".* Bridard et Tampin, París, 1988, pág. 39

CORREO ESPAÑOL EL PUEBLO VASCO

EDICION VIZCAYA

Nuevos detalles de la detención de los atracadores

ATENTADO EN NUESTRO PERIODICO

Nuevo récord en la cotiza-ción del

IV- **La Muerte de un Policía**

El dos de agosto de 1968 ETA llevó a cabo su primer atentado sangriento premeditado contra la persona del jefe de la brigada político social de Guipúzcoa. El atentado, además de su intrínseca gravedad, suponía un paso más por parte de la organización en su escalada de acciones.

El suceso se inscribía en una situación de especial sensibilización política generada a partir del día siete de junio, del mismo año, fecha en la que cae abatido a tiros un guardia civil de tráfico y pocas horas después uno de los activistas que causaron su muerte. Ambas fueron las dos primeras víctimas del proceso de violencia promovido por E T A .

Los hechos de junio se produjeron de una forma causal, aunque no del todo inesperado por ETA, que empezaba a vislumbrar la cercana posibilidad de un enfrentamiento de este tipo. Al ser reclamada la identificación de un automóvil por un guardia de tráfico los jóvenes que en él viajaban dispararon contra el agente y lo mataron. Algunas horas después la Guardia Civil mataba a uno de los activistas y al día siguiente detenía al otro. A los pocos días éste era condenado a cincuenta años de prisión por un tribunal militar, vuelto a procesar por alegación de defecto de forma, y condenado a muerte, será finalmente conmutada su sentencia por cadena perpetua.

La noticia de estos hechos tuvieron remarcada importancia en la prensa regional y nacional, especialmente la muerte del guardia. Llegaron a verse reflejadas en las primeras páginas del "ABC" y "La Vanguardia "[105] dando lugar a emocionados editoriales y condenas, pero no puede considerarse un salto cualitativo con respecto a la situación anterior.

---

[105] "La Vanguardia Española" se funda en Barcelona en 1881 por Talleres de Imprenta S.A.. Sostiene una tirada en el periodo de este estudio de unos 215.000 ejemplares. Según Carmen Alcalde, "La Vanguardia" ha sido durante muchos años el diario de mayor tirada y circulación de España. Poseedor de una amplia estructura redaccional (la mayor red de corresponsales y enviados especiales) así como de una sólida plantilla de redactores, ha sido durante muchos años el más claro exponente de una prensa seria y de abundante información ... Su gran "handicap", sin embargo, ha sido su situación geográfico-política que le ha impedido cumplir. con la rapidez que se requiere, una buena distribución más allá de la frontera de Cataluña". El grupo del conde de Godó posee la participación mayoritaria y control de este medio. ALCALDE, C.:"Como *Leer un Periódico"* . Editorial ATE. Barcelona.1981. págs. 22 y 28.

Desde el otro lado, desde la organización clandestina, no se trataba de un hecho premeditado, por el contrario, le supuso una irreparable pérdida el activista muerto, uno de los miembros de su diezmado comité ejecutivo. Se trataba, una vez más, de un fracaso con la "caída" de dos compañeros.

Sin embargo, a partir de esa pérdida arranca la elaboración premeditada del paso más grave en la teorizada y tercermundista estrategia de la acción-represión-acción. Se iba a activar la espiral atentando contra miembros de la policía, no sin antes favorecer un proceso de protesta social que se manifestó en los funerales del activista muerto y que acabaron siendo prohibidos por los gobiernos civiles.

Mientras sectores sociales intentaban acceder a las iglesias los días de funeral, ETA preparaba atentados a la espera que la movilización declinase. Iba a ser su primer atentado sangriento y ello tendría que tener su reflejo en la prensa.

Sin embargo hay que rechazar rotundamente cualquier sospecha en el sentido de que el móvil, o parte del mismo, fuera el acceso a los medios de comunicación de masas. Los medios en aquel momento no contaban como instrumentos en la estrategia de ETA, que empezó a sentir su necesidad e instrumentalización en momentos posteriores, y nunca de una manera coherente, si contradictoria, manifestando en todo caso mayor rechazo que instrumentalización. En todo este periodo la organización activista contempla a los medios de comunicación como adversarios políticos en el mismo plano, y citados juntamente, que los cuerpos policiales. La valoración de los medios era absolutamente negativa, la de adversarios destinados a reprimir y amedrentar las conciencias de las gentes. En este contexto debieran entenderse atentados simbólicos que se realizaron en la época contra algunas instalaciones de la prensa.

Aunque las menciones a los medios fueran escasas en la amplia literatura de ETA, posiblemente por observarlos con rotundidad como parte del aparato represivo, y más escasas aún las divagaciones de carácter ideológico, todas ellas son de esta naturaleza:

> "El enemigo está personalizado en nuestro pueblo: [Cita otros casos]… Por la prensa y los otros medios de información que totalmente controlados y dirigidos por el

[106] "Manifiesto". publicación de ETA de agosto de 1968. *"Documentos Y",* Editorial Lur. Hordago SA. San Sebastián. 1979, tomo VIII, pág. 271.

régimen no son otra cosa que una fuerza desorientadora para el pueblo que sin demasiada conciencia de sus verdaderos problemas es en muchas ocasiones víctima de la repugnante propaganda de los sicarios de Fraga."

Un poco más adelante se solicita el boicot de los medios:

"Estos son nuestros enemigos contra ellos debemos luchar: Boicoteando a la prensa, así como a todo que huela a chivato o franquista, haciendo un vacío total y enérgico a todos los que directa o indirectamente son nuestros enemigos."[101]

En el atentado que supone para la historia de ETA el desencadenamiento de la espiral acción-represión-acción no se contempla en ningún lugar el acceso a los medios, que son observados de una manera negativa. Gregorio Morán[102] nos describe la actitud de la prensa en aquellos momentos, y desde esta descripción puede entenderse la fobia de los activistas por aquella prensa:

"Las muertes de Pardines y Manzanas dieron a una prensa, envilecida por el servilismo, la oportunidad que algunos deseaban para pedir sangre, mucha sangre. Se tenía la impresión de que podían volver a repetir la experiencia bélica y volver a fusilar a los vascos, no tal o cual grupo, sino a todos en conjunto, y el que no quisiera caer que se exiliara. Venganza y mano dura. No era fácil colocar a Manzanas entre los mártires como San Sebastián y la legión tebana. "Era muy querido en la ciudad -escribió un corresponsal- porque era el encargado de facilitar los pases fronterizos". El papel de la prensa de entonces lo definiría un periódico donostiarra al día siguiente de la muerte del jefe de la policía política en San Sebastián: "el más alto orgullo de un periódico no es informar, sino ser portavoz de una opinión....

La grandilocuencia de la prensa, cuya lectura hoy hace sonreír, entonces no provocaba tan saludables reacciones. Los editoriales, con matices difícilmente perceptibles, exigían sangre y venganza, mientras herían los corazones con trémolos y vibraciones imperiales. Por su estilo literario y la curiosa apreciación sobre García Lorca y su muerteamalgamada con

101 El subrayado es del texto.

102 MOR AN. G.: *" Los Españoles que Dejaron de Serlo". E*ditorial Planeta, Barcelona, 1982. págs. 50 y 51.

la Guardia Civil, merece la pena reproducir un párrafo del titulado "Un héroe de la Paz, publicado a la muerte de José Pardines el 26 de junio del 68 en El Correo Español-El Pueblo Vasco:

"Poco importa que romances de sombría fortuna, al servicio de un folklorismo alevoso y malintencionado, intentaran manchar la limpia y formidable hoja de servicios que la Guardia Civil ha rendido en bien común de todos los españoles. ¡Ay de Camborios asesinos con corazón de nardo pútrido que una noche de verano rompieron la vida del poeta ¡ Guardias civiles, sobrios, de temple espartano y ánimo providencial, alanceados por todos los soles y las lluvias, han· llevado la Ley y la Justicia por trochas y veredas a los rincones de toda una España que fue hirsuta, crespa, agria, banderiza y desangelada. Soldados de la paz […] en pie de servicio como las legiones de Roma, que forjaron la civilización y la cultura de Europa.""

DATOS CUANTITATIVOS

TABLA Nº3

MUERTE DEL INSPECTOR MANZANAS (ESPACIO)

	3-8-1968	4-8- 1968
VANGUAR	310	310
ABC	605	280
CORREO	1.075	1.263

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº4

MUERTE DEL INSPECTOR MANZANAS (Nº FOTOS)

	3-8- 1968	4-8- 1968
CORREO	3	2
ABC	0	0
VANGUARDI	1	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 3

MUERTE DEL INSPECTOR MANZANAS

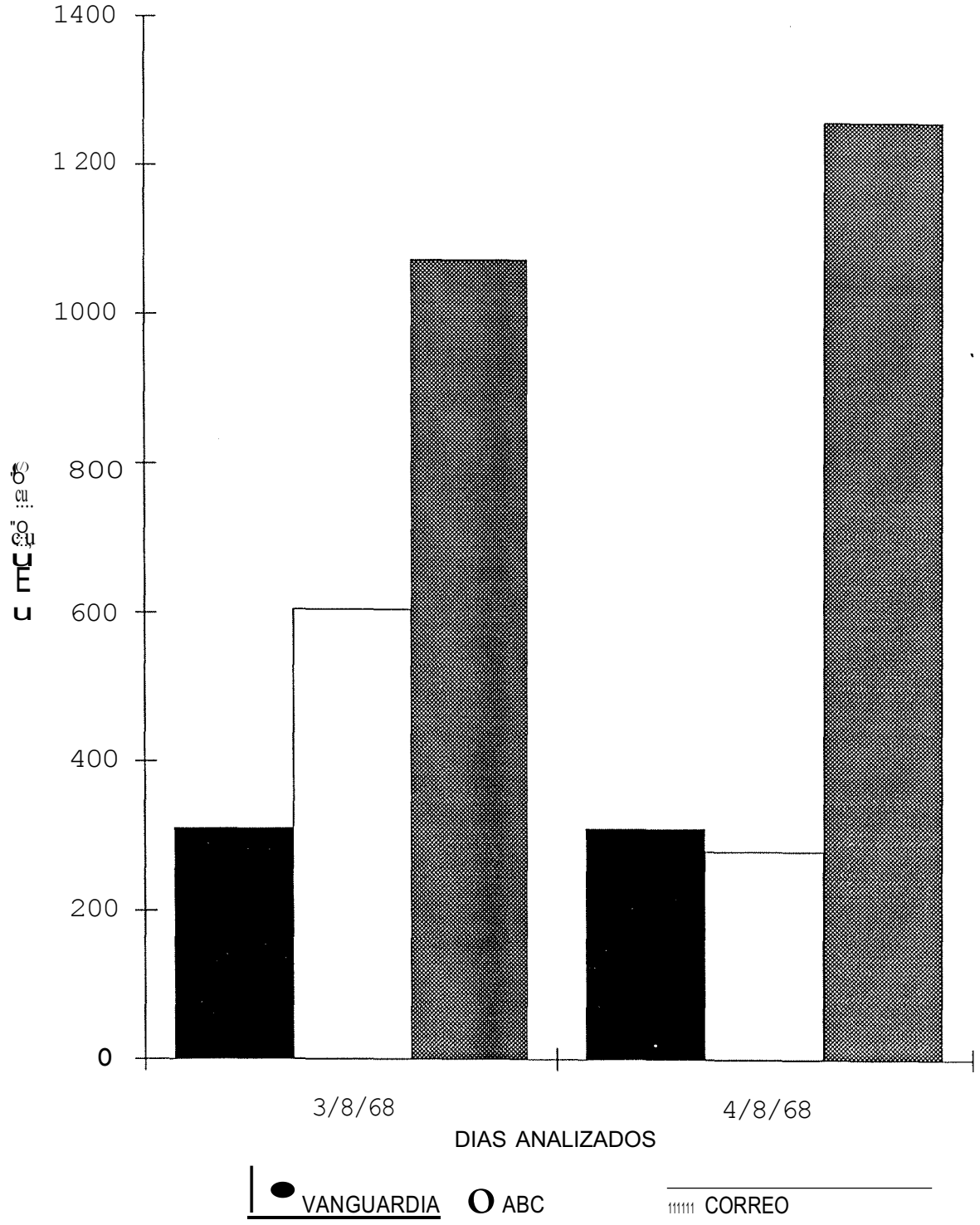

GRAFICO Nº 4

MUERTE DEL INSPECTOR MANZANAS

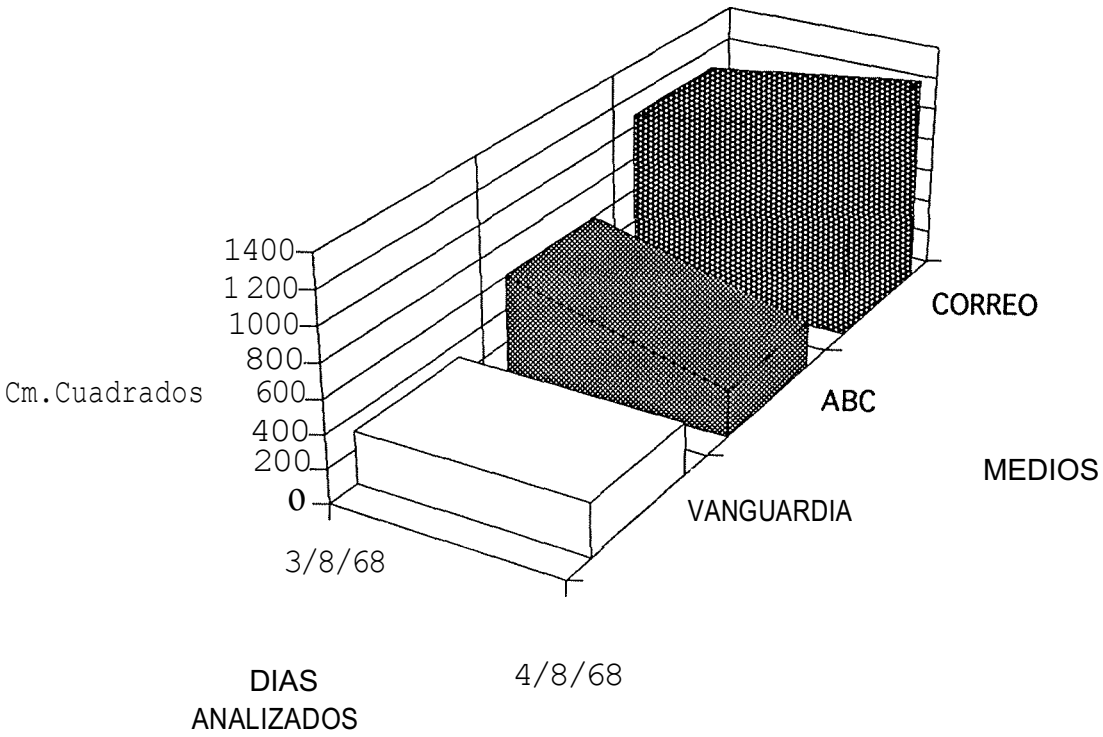

Una conmoción sin estruendo.

El asesinato por parte de ETA del jefe de la Brigada Social de San Sebastián, siendo una noticia que dio la vuelta a Europa, no tuvo un gran reflejo en las primeras planas de los periódicos del día tres de agosto.

En la primera plana de "La Gaceta del Norte" de Bilbao, en la parte derecha, hacia la mitad, se abría un titular y dos subtítulos remitiéndonos a la página cinco. Ocupaba un sexto de la misma y no constituía la noticia del día. En el diario vespertino de la misma capital, "Hierro", en el centro de la primera, en caracteres rojos, se expresaba la "Indignación Nacional". En este caso se incorporaba una foto careta de la víctima.

En "ABC" de Madrid la noticia de primera página de fotograbado la constituye "Un Nuevo Asalto Soviético de Checoslovaquia". Aunque con tipo grande, pero debajo de otro del mismo tamaño referido a un accidente aéreo en Milán, se extiende el titular de la noticia con claro contenido enfático: "El Jefe de la Brigada Social de Guipúzcoa, Cobardemente Asesinado a Tiros".

"El Correo...", que tanto titular y emplazamiento había concedido a las detenciones de ETA en Marzo, apenas abre una ventana junto a la mancheta de la primera plana, para dar paso a un titular sin énfasis: "El Jefe de la Brigada Social de San Sebastián, Asesinado". El antetítulo es algo más impactante: "De Varios Tiros a Bocajarro". Nos indica el desarrollo de la información en la página trece. La noticia de la primera plana es la de un terremoto en Manila, que con grueso titular, subtítulo y foto, se centra en la maqueta ocupando más de la mitad de la misma.

La página trece de "El Correo..." está totalmente dedicada al atentado. Reproduce a todo lo ancho el titular de la primera, con el antetítulo de "Se desconoce la identidad del agresor", y el subtítulo "El brutal hecho se produjo a la puerta de su domicilio, en lrún". La página va acompañada por tres fotos de la agencia Cifra, foto careta del policía, de la casa, y de la escalera de la misma. Así mismo aparece un recuadro donde se inserta un breve editorial: "¡Basta!".

El texto del corresponsal se inicia con un lead conciso que abre una larga redacción con forma de crónica. La paulatina descripción, instante a instante, del acontecimiento aporta de manera exagerada un sinnúmero de detalles que exigen la inclusión de oraciones subordinadas. lo que hace difícil su compresión.

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

DE VARIOS DISPAROS A "BOCAJARRO"

EL JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL DE SAN SEBASTIAN, ASESINADO

Crónica especial en página TRECE

200 MUERTOS EN MANILA

MAS DE MIL PERSONAS BAJO LOS ESCOMBROS

El presidente Barrientos promete garantías a Arguedas

★ El ex ministro no aceptó el asilo político que le ofrecía Cuba

(Página DIEZ)

EN EL UNDECIMO DIA CONSECUTIVO

EL EJERCITO CONTINUA CONTROLANDO LAS CALLES DE MEJICO

★ (Página ONCE)

Su oportunidad

FERIA DE AUTOMOVILES DE OCASION

«Vivir al día», última obra de Delibes

Extraordinario dominical

«El incidente»

Una tremenda película que no se olvida

* Cine
* Televisión
* Motor
* Mundo joven
* «Comic»
* Mujer
* Reportajes

El lead:

> "Hacia las tres y cuarto de la tarde de ayer resultó muerto a causa de los disparos hechos por un desconocido el inspector jefe de la Brigada de Investigación Social de la Comisaría de San Sebastián, don Melitón Manzanas González, de 58 años de edad, casado, ingresado en el Cuerpo General de Policía en 1941".

Sorprende su frialdad. Sobran algunos datos. Esta neutralidad introductoria se verá matizada posteriormente por algunos calificativos del asesinato, pero en ningún caso roza la emotividad. Localiza el domiciliocomo si el lector tuviera que dirigirse allí a manifestar su pésame:

> "El brutal asesinato se produjo cuando el señor Manzanas regresaba a su domicilio en el primer piso de "Villa Arana", en Irún, situada junto a la carretera general, en el barrio de Elizacho, frente a la casa sindical..."

La introducción de detalles y más detalles producen un ritmo cadencioso, lento, asaltado por cuestiones que parecen no tener sentido:

> "Parece ser -las noticias lógicamente no tienen una contrastada precisión- que el señor Manzanas al llegar alportal pulsó el timbre , esperándole a la puerta su esposa. El criminal, según la versión más verosímil, debía hallarse escondido, esperando su llegada, en la escalera que conduce a un pequeño sótano situado a la izquierda de la que conduce a las viviendas y siguió la ascensión del policía contra el que efectuó varios disparos cuando se encontraba ante la puerta de domicilio. Su esposa -doña María Artigás, que asegura ser capaz de reconocer en el acto al autor de la muerte de su marido, habiendo indicado también que su edad debe ser de unos veinticinco años- se abalanzó sobre el joven, intentando que éste no consumase el asesinato. Durante el forcejeo - también había salido la única hija del matrimonio, María Jesús, licenciada en ciencias físicas, que se encontraba pasando una temporada con sus padres- se produjo un nuevo disparo que afortunadamente se incrustó en la parte superior de la puerta de entrada."

La referencia a la titulación académica de la hija es obligada en todas las crónicas. así como otros detalles:

"Don Melitón Manzanas falleció prácticamente en el acto, haciendo inútiles los servicios de la ambulancia que se presentó instantes después".

Como la presencia de las autoridades:

"También poco después se presentaron en el lugar de los hechos el gobernador civil de la provincia, don Enrique Oltra Moltó; el delegado de la frontera de Irún, coronel don Julio Ortega; el comisario jefe de Policía don Alejandro Grijalba; alcalde, don Antonio Tejedor; capitán jefe de la Guardia Civil de Tráfico, teniente jefe de la Policía Armada, miembros de los distintos Cuerpos de las Fuerzas Armadas y del General de policía..."

Resulta llamativa no sólo la desmesurada relación de detalles, sino la protocolizada y ritualizada lista de hechos y personas que se ve elredactor obligado a reseñar, apoyado por giros oficiales, en un reflejo de la sociedad estamental que el régimen había constituido. La crónica finaliza con la referencia de los datos biográficos del policía asesinado.

No le va a la zaga en cuanto a detalles el texto que publica "La Vanguardia Española" de Barcelona en su página cinco. En ésta el cronista menciona reiteradamente la lluvia que caía en aquellos momentos, el título académico de la hija del policía, la localización de la casa, más brevemente la presencia de autoridades, y obvia la llegada de la ambulancia.

La información se apoya con la foto del inspector, la misma que la de "El Correo...". Tanto el título como el subtítulo son fríos, incluso, la conjugación pasiva incrementa ese carácter: "Irún: El Jefe de la Brigada Social de San Sebastián fue Muerto ayer a tiros en su Domicilio", y, "El Autor del Hecho, Disparó sobre él su Pistola Repetidamente". Se evita la palabra asesinato y calificativos.

El texto se compone de una elaboración propia y la aportación de la glosa biográfica ofrecida por Cifra. La redacción, en forma de crónica, reproduce temporalmente el hecho desde un lead muy sintético:

"San Sebastián,2- El jefe de la Brigada de Investigación Social de la Comisaría de San Sebastián, don Melitón Manzanas, resultó muerto de varios disparos de pistola, esta tarde a las tres y cuarto cuando, una vez terminado el servicio en esta capital, regresaba a su domicilio en Irún".

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

DE VARIOS DISPAROS A "BOCAJARRO"

EL JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL DE SAN SEBASTIAN, ASESINADO

Crónica especial en página TRECE

200 MUERTOS EN MANILA

MAS DE MIL PERSONAS BAJO LOS ESCOMBROS

El presidente Barrientos promete garantías a Arguedas

★ El ex ministro no aceptó el asilo político que le ofrecía Cuba

(Página DIEZ)

EN EL UNDECIMO DIA CONSECUTIVO

EL EJERCITO CONTINUA CONTROLANDO LAS CALLES DE MEJICO

★ (Página ONCE)

Su oportunidad

FERIA DE AUTOMOVILES DE OCASION

«Vivir al día», última obra de Delibes

Extraordinario dominical

«El incidente»

Una tremenda película que no se olvida

- Cine
- Televisión
- Motor
- Mundo joven
- «Comic»
- Mujer
- Reportajes

A partir de aquí una densa lluvia domina el relato:

"Una impresionante tromba de agua fría caía sobre Irún cuando, sobre las tres y cuarto de la tarde, llegaba a la parada discrecional que existe en el barrio de Elizacho el inspector jefe de la Brigada de Investigación Social de Guipuzcoa don Melitón Manzanas González de 58 años, muerto poco después a la puerta de su domicilio, por un individuo que no ha sido identificado.

Habitualmente, en ese lugar, de gran densidad de tráfico, hay un guardia de circulación, pero que en ese momento, debido a la intensa cortina de agua, se había refugiado por unos momentos en un punto cercano, pero desde el que no se domina la villa "Arana", residencia desde· hace muchos años del señor Manzanas, persona muy conocida en todos los ambientes de Irún, donde tenía su domicilio casi desde niño....".

También llovía cuando huyó el autor de los hechos después de matarlo:

"...y salir a la calle, donde continuaba diluviando."

El relato es sosegado, sigue utilizando la conjugación pasiva para describir el atentado, en muy pocas ocasiones califica al agresor de asesino, y resulta muy precavido con el abundante uso del latiguillo de "al parecer":

"Se ha podido saber que el señor Manzanas se dirigió rápidamente a su domicilio, a pocos metros de la parada del autobús. Residía en el primer piso de la villa. Al parecer, el asesino lo aguardaba escondido en el comienzo de la entrada de un sótano que existe dentro del portal de la villa. El señor Manzanas subió la escalera, y cuando ya había tocado el timbre de su piso fue agredido por varios disparos hechos por la espalda y a quemarropa.

Todo parece ser que sucedió en fracción de segundos. Al oír los disparos la esposa de Don Melitón ManzanasGonzález salió a la puerta y encontró el cuerpo de su esposo y a un hombre joven al parecer, que comenzaba la huida. La señora Manzanas se abalanzó sobre el agresor, al que llegó a sujetar y forcejear con él. Este parece ser que hizo un nuevo disparo sobre la esposa del

> señor Manzanas, como también sobre la hija de éste que, igualmente salió en auxilio de sus padres. La hija del asesinado funcionario del Cuerpo General de Policía es licenciada en Ciencias Químicas".

Tal barullo de detalles nos ofrece un relato denso y complicado. Siendo todavía más frío que el de "El Correo..." se producen muchas coincidencias.

"ABC" dedica su página 41 para tratar en su totalidad el hecho. Une a la información, como los periódicos anteriores, una nota de la redacción más extensa que en los otros casos. El título es rotundo, "Vil Asesinato del Jefe de la Brigada de Investigación Social de San Sebastián", y el subtítulo aumenta en rotundidad y manifiesta la preocupación por la huida delagresor, "El Asesino, que no ha sido localizado y se teme que haya huido a Francia, le disparó siete veces".

El texto, ofrecido por Europa Press, une al burocratizado lenguaje todo tipo de detalle que denote lo execrable y l a alevosía del atentado, procede a relatar, y a animar al lector, con las medidas represivas puestas en marcha, y encadena los pasajes con la multitud de detalles vistos en los otros casos. Se trata del texto, entre los analizados, más emotivo y oficialista. Finaliza con una glosa biográfica del inspector ofrecida por Cifra.

El lead es más truculento y revanchista que en los casos anteriores:

> "Irún (Guipúzcoa),2. Ha sido salvajemente asesinado por la espalda, en una escalera de su casa, el jefe de la Brigada de Investigación Social de San Sebastián, don Melitón Manzanas González, de cincuenta y nueve años, casado, con una hija, que residía en esta ciudad. El asesino, un joven de unos veinticinco años, le disparó siete veces (cuatro cuando ya estaba muerto), y se teme que haya escapado a Francia, dado la proximidad de la frontera, que está a unos tres minutos del lugar del suceso."

El segundo párrafo no es para relatar el desarrollo del atentado sino para mostrar la inmediata respuesta policial:

> "Al tenerse noticia del hecho, fuerzas de policía, Policía Armada y de Tráfico y Guardia Civil bloquearon todas las salidas y enclaves de la ciudad, en donde estableció los controles oportunos y solicitó la documentación a todos los coches que pasaban. Asimismo, se montó un servicio especial de urgencia

> para iniciar las gestiones tendentes a la captura del asesino. En tal sentido, se han cursado instrucciones a distintas provincias, así como a la Interpol. Por el momento el asesino no ha sido aún localizado".

El relato prosigue la tónica de los otros. Precisa los detalles de la localización del domicilio, el asesinato, el enfrentamiento con la señora, el título académico de la hija, la "presteza" con la que acudió la ambulancia de la cruz roja, así como la relación completa de autoridades que acudieron.

"En esta hora de sorpresa" como comenta "ABC", los tres diarios se ven obligados a publicar notas de la redacción para emitir su opinión. La de "ABC", la más extensa, constituye el sumatorio de cuatro ideas. Si 'los"neoanarquistas" desean "argelinizar" el País Vasco ello "necesita serconjurado con la adopción de medidas adecuadas. Medidas que nuncapueden confundir en el mismo saco a los vascos con los neoanarquistas".

"La ideologización absolutamente injustificada... supone la actuación de una autoridad con muy preciso sentido de la realidad". El editorial desea la detención del activista, pero empieza a suponer que ello no va a suponer el fin, "Si ayer fue un asesinato mañana podría ser la voladura... de un edificio público". Pero asume, demostrando la personalidad que detentó en bastantes ocasiones durante la dictadura, no sin cierto riesgo y valentía, la existencia de una reivindicación: "Los terroristas no son, ni representan en manera alguna, al País Vasco.... En otra orilla quedan las lógicas aspiraciones de descentralización, que deberán ser comprendidas y atendidas en su día, y que también animan a otras regiones".

Resulta llamativa esta capacidad de reflexión y expresión política que manifestó el diario monárquico aún en momentos de fuerte dramatismo. Es cierto que en numerosos momentos se deja arrastrar por la marea de propaganda del régimen, pero a lo largo de estos años, a excepción, y no totalmente, a raíz de la crisis interna que padeció durante el proceso de Burgos, no dejará de emitir retazos de discursos que aún en forma simbólica le distanciaban del servilismo generalizado de la prensa. A pesar de acabar avalando al sistema en sus momentos de crisis, supo mantener una cierta autonomía informativa a través de detalles periódicos como el que acabamos de destacar. Sin embargo, esta reflexión se produce de una manera perversa, precisamente cuando el terrorismo hace acto de presencia, fuerza la reflexión, y recuerda determinadas aspiraciones políticas. Lo que en cierta manera legítima la acción.

La nota más concisa es la de "La Vanguardia Española, que considera condenable e impracticable el camino de la violencia, porque "la violencia sólo engendra violencia".

"El Correo..." bajo el titular de "¡Basta!", desarrolla su nota con la retórica aúlica, emotiva y pedante de anteriores editoriales, con elementos poéticos entresacados de la lírica de posguerra falangista. Además de expresar su indignación por el "Hecho real, e increíble" de la muerte del policía, reclama el ¡Basta!. "Hay que frenar por los medios que se hagan necesarios la ola de violencias que está asolando esta entrañable tierra vascongada". Le preocupa la ola de violencia que está ofreciendo el "País Vasco" al resto de España. "¡Basta!, basta ya!", repite. "Córtese de raíz la posibilidad de que vuelva a morir en una carretera otro Pardines Arcay. impídase a todo trance que otro Manzanas González pueda ser acribillado a balazos a la puerta de su casa, a la hora tercia, hora de sol redondo, en pleno día, aunque en Irún diluvie. Basta ya".

El rebote de editoriales.

El día cuatro de agosto la noticia del asesinato prosigue con la del funeral. El hecho es poco noticiable en sí pero constituye un rito que el discurso de la prensa debe de trasladar. Así "El Correo..." ubica en su primera plana, en la parte inferior derecha, una amplia fotografía que recoge el séquito funerario con algún público de espectador, bajo el título de "Entierro del Policía Asesinado". En el mismo lugar "La Gaceta del Norte" coloca en la primera página la misma foto, remitiendo la información a página interior, sirviéndose de un despacho de Cifra. También "El Correo..." como "La Vanguardia..." se sirven del despacho de la agencia.

Ambos periódicos intentan expresar la adhesión masiva al acto. "Miles de Personas se Sumaron al Sepelio del Policía Asesinado" según "El Correo...", "El Sepelio Constituyó una Impresionante Manifestación de Duelo", expresa el subtítulo de "La Vanguardia ...". El texto de Cifra no es más que la referencia al traslado del cadáver desde su domicilio al cementerio de lrún, reseñando la presencia de público, "miles de personas se asociaron a la fúnebre comitiva", una larga lista de autoridades, y desentierran del pasado esta presencia: "jóvenes del Frentede Juventudes portaban numerosas coronas".

"El Correo..." añade la noticia, de su corresponsal, del funeral celebrado aquella misma tarde en San Sebastián. Su preocupación reside en no dejar de apuntar la presencia de ninguna autoridad:

> " San Sebastián 3. (De nuestro corresponsal). En la iglesia parroquial de Santa María del Juncal, se celebraron a las seis de la tarde de ayer, por el alma de don Melitón Manzanas ...., presidían el duelo el Director General de Seguridad, señor Eduardo Blanco, que representaba alministro de la Gobernación; el Gobernador Civil de Guipúzcoa; el Gobernador Militar; el embajador señor Villacieros, que representaba al ministro de Asuntos Exteriores; el comandante naval de la marina, que representaba al ministro de Marina; el delegado del Ministerio de Información, que representaba alministro de su Departamento; presidente de la Diputación, alcalde de Irún, gobernador civil de Madrid; gobernador civilde Navarra; Conde de Toreno; delegado provincial de Trabajo;teniente alcalde de San Sebastián, señor Orlandó; coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil de Pamplona; representaciones de diversos ayuntamientos; el de Irún con su alcalde y Corporación, etc., etc.. El templo se llenó de fieles.Ofició el sacerdote, don Félix Mozo, gran amigo del señor Manzanas, que vino desde Madrid, exprofeso, para asistir al piadoso acto. También estuvieron presentes en el funeral la viuda del inspector jefe fallecido, doña María Artigás, su hija y otros familiares.
>
> Al final en la plazoleta fueron lanzados vítores patrióticos ".

Sin embargo, el fenómeno a destacar en esta fecha es el editorial, y especialmente el rebote de editoriales. La prensa del día lanza su discurso a través de resúmenes de editoriales de otros medios, práctica que se inicia ante el acoso político al régimen, que tendrá en fechas posteriores un abundante uso. Excepcionalmente, el "ABC" prefiere presentar un editorial en línea a un epígrafe del día anterior, a la búsqueda de una autoridad moral, en este caso buscando "La Responsabilidad Moral" del clero vasco:

> "Un análisis inicial de las causas del cobarde atentado que costó la vida al inspector-jefe de la Brigada Social de San Sebastián lleva a considerar unos móviles de índole puramente terrorista, neoanarquista, entreverados con motivaciones políticas.

> Pero en el fondo del problema, y en su entorno, se encuentra la atmósfera, la nube, de donde ha salido ese bestial rayo de violencia que ha sobrecogido a todos. De esa nube -alentada, cuando menos moralmente, por quienes valiéndose de su especial influencia en la sociedad, no han dudado en conceder su "nihil obstat"- han surgido como etapas, como tramos de una "escalada" hacia el logro del terror general, manifestaciones por el motivo -real o no- · más fútil que pueda imaginarse; amenazas diversas para quienes no compartían su especial credo; extorsiones a comerciantes y a industriales; pedradas a las fuerzas del orden en la vía pública; gritos contra el poder constituido .... asaltos a mano armada y, por último, homicidios[109]".

El editorial, analítico y frío ante este tipo de fenómenos van a empezar a constituir raros ejemplos. La emotividad, el cerrar filas, la demanda de represión, va a ser la tónica generalizada de la prensa española, junto a la recuperación de la vieja doctrina frente a la violencia. Mientras aparecían, sin menudear, discursos aperturistas ante la sucesión de Franco, frente a actos de este tipo el discurso va a ser un nostálgico retroceso hacia esencias y formas del pasado. De nuevo se hace presente el discurso político e ideológico del régimen, como viéramos en "El Español", para tratar esta problemática .

Las misceláneas de editoriales consignados en la prensa del día eran ante todo discursos emotivos condenatorios del asesinato. "El Correo..." acerca a sus páginas los editoriales de "El Correo Catalán", "Diario Vasco", "Informaciones", "Ya", "La Vanguardia Española", "El Pensamiento Navarro", "El Alcázar", "La Voz de España" y "El Diario de Barcelona". Por su parte "La Vanguardia ..." transmite la opinión de la prensa vasca.

El editorial de "La Gaceta del Norte", periódico que dio pruebas de prudencia, si no de timidez, en el tratamiento de las detenciones de marzo, se pronuncia muy decididamente por la represión[110]. Con un tono emotivo subraya que el asesinado es un policía, demostrando un viraje respecto a su anterior posicionamiento. Todo un propósito de la enmienda:

[109] Las "amenazas", "extorsiones", "pedradas" y "gritos", manifestados en el editorial de "ABC" no dejan de ser exageraciones del medio. Ni la extorsión ni la amenaza eran prácticas existentes. y los pocos gritos y pedradas de las raras manifestaciones eran reprimidos.

[110] "La Gaceta del Norte" abandona con este editorial la mesura demostrada en marzo frente a "El Correo ...". Con el llamamiento al "escarmiento" y al abandono de "posturas intermedias" cae en la diseñada estrategia de la bipolarización.

"El nuevo asesinato, el de ayer, ha sido el asesinato a sangre fría de un hombre encargado de vigilar el orden y la paz. Un crimen, pero un crimen con una víctima cuya caída resulta trascendentalmente grave. Un crimen por el que sesospecha que las esperanzas de que la situación se remedie mediante la aplicación de los paños calientes, van agonizando ....

Posiblemente haya llegado el momento de reclamar el · escarmiento.

...Y estamos en el deber de echar astillas sobre la hoguera de la indignación general, sin la más liviana concesión a las posturas intermedias....

Si hay quienes estén dispuestos a jugar en la ruleta del crimen que sepan que han de apostar con todas las consecuencias. Que lo sepan. Que tengan ante sus ojos la prueba evidente de que pueden perder en serio. Paso, quizá, la etapa del "wait and see", de los ingleses, es decir, del esperar y ver. Convendrá actuar. Y escarmentar. Defenderse".

Más suave, moralizante, pero alarmista, es el editorial del "Diario Vasco", que considera el terrorismo totalmente ajeno al pueblo guipuzcoano y que puede desencadenar una guerra civil. En forma de llamamiento a la sociedad guipuzcoana es el editorial del otro matutino donostiarra, “La Voz de España", que reclama un posicionamiento social contra la violencia. Y de talante moralizante también es el de "El Correo Catalán", que no deja de destacar, como la mayoría de los diarios, el hecho de que la víctima sea policía:

" La víctima, un agente de la autoridad para el mantenimiento del orden público, resume la intención del agresor, ya que no puede tratarse de una acción a título puramente personal."

En el mismo sentido comenta el "YA" de Madrid, "contra una autoridad pública que acababa de cumplir su servicio". "El Pensamiento Navarro" está convencido de que "las circunstancias van a ser esclarecidas, importa mucho a la paz, a la tranquilidad de los ciudadanos y al honor herido de los compañeros del señor Manzanas". "El Diario de Barcelona" realiza una síntesis de llamamiento moral y punitivo.

"Informaciones" de Madrid realiza la reflexión más abierta y con criterio político, se trata de uno de los raros casos de prensa en la España de la época

que posibilita considerar que toda ella no era monolítica y que inclusive en el caso del terrorismo salían de los criterios implantados por el régimen. Sumándose a la condena del atentado es capaz de discernir:

> "Hay que restaurar la convivencia amenazada, y esto sólo puede hacerse por medio de la razón y el diálogo, junto a la necesaria y justa represión de estos brotes criminales. Aunque el asesinato sea la obra de un hombre enajenado, o de un grupo de extremistas irresponsables, es un dato objetivo que afecta a toda la comunidad, tanto guipuzcoana como española".

También de naturaleza política es el del "Alcázar" pero éste, al contrario del caso anterior, expresa la visión más radical del régimen. Se suma a la condena moral del asesinato y se manifiesta meridianamente claro:

> "Es preciso cortar desde la raíz todos estos actos de violencia…. Los culpables deben ser detenidos y ejemplarmente castigados. Debe quedar perfectamente claro en la conciencia de cualquier posible terrorista que no es este el camino ni la forma de plantear un problema político. No queda sitio en esta España de la concordia nacional para los agentes de la subversión. Para los que quieren despedazar el más preciado de los patrimonios patrios. Quienesfrecuentemente discrepan de las decisiones del poder, quienes ejercen con legítimo orgullo una función de crítica honesta y leal, saben que sólo un castigo implacable de quienes se colocan al margen de la legalidad puede garantizar su derecho a discrepar de las cuestiones accesorias y contingentes. Pero cuando se debate y se pone en tela de juicio el propio sostén del régimen, es preciso apretarse como un sólo hombre en torno a la ley y a sus servidores".

La decisión, publicada al día siguiente, del Consejo de ministros declarando el Estado de Excepción en Guipúzcoa, no mereció comentario alguno.

Los tres diarios ante la baja de 'uno de los nuestros'.

El asesinato del jefe de la policía política no constituyó en ninguno de los casos la noticia de la primera plana, aunque su reseña apareciera en ella. Por el contrario, su tratamiento en página interior fue extenso en "El Correo..." y "ABC", y mediano en "La Vanguardia ...". Todos ellos añadieron a la información, como la mayoría de los diarios españoles, una nota editorial en la que manifiestan su opinión y condena del atentado. Ello constituye el conjunto del discurso, redundante en la información y explícito en el editorial.

Resulta, pues, digno de contrastar la actitud tan recatada que muestra "El Correo..." ante el comportamiento que manifestó el mes de marzo del año anterior cuando dispuso de una manera llamativamente exagerada todo tipo de espacios y de recursos para informar sobre la detención de unos activistas y de la explosión de un pequeño artefacto en sus talleres. Se evidencia una desproporción en el tratamiento, cuando la importancia informativa de este asesinato es mucho mayor. Pero, al contrario de la ocasión anterior, aquí no hay lugar para publicitar triunfalmente la imagen de la policía, y ésta no ofrece aquellas facilidades.

En las notas editoriales se plasma un emotivo, retórico y duro posicionamiento de "El Correo...", más reflexivo y de menor tono emocional en "ABC", y simplemente de crítica moral en "La Vanguardia ...".

El discurso ideológico latente en las noticias se manifiesta a través de unos protocolos informativos redundantes. El abuso de detalles no constituye una formulación gratuita por parte de los redactores, sino que por su uniformidad reflejan una pauta asumida ante este tipo de hechos. Es común a los tres diarios una descripción minuciosa exageradamente apuntalada por detalles, las cuales en bastantes ocasiones dificultan la compresión.[111]

Los titulares van de mayor a menor enfatización. El del "ABC" resulta más rotundo y el de "la Vanguardia ..." el que menos.

"ABC": "Vil Asesinato del Jefe de la Brigada de Investigación Social de San Sebastián".

"El Correo...": "El Jefe de la Brigada Social de San Sebastián, Asesinado".

[111] "Se tergiversa la realidad al dar la impresión al lector que se tiene toda la información simplemente porque se recogen todos los detalles. Además la víctima es idealizada para que el lector se identifique con ella...".Cfr. RODRIGO ALSINA, *M .: "Los Medios de ComunicaciónAnte el Terrorismo" ,op.* cit , pág. 53.

"La Vanguardia ...": " Irún: El Jefe de la Brigada Social de San Sebastián fue Muerto Ayer a Tiros en su Domicilio".

El del matutino madrileño es directo, claramente valorativo tras el sintagma "vil asesinato". El de "El Correo..." suaviza la irrupción de la noticia por su confección compuesta y pasiva. Esta tendencia es aún más clara en "La Vanguardia ...", que aleja el suceso a Irún, y a "ayer", resulta largo formulando la conjugación pasiva en pasado pasado, evitando la calificación de asesinato. En el título parece buscar el alejamiento y redacción más suave.

Sin embargo los lugares comunes en el texto son numerosísimos. En "El Correo..." aparecen los siguientes elementos: lead poco emotivo, todo tipo de detalles sobre la localización del domicilio del policía, escalera (apoyado con fotos), recorrido del policía, vuelve del trabajo, es tiroteado, la viuda se abalanza sobre el autor, asegura poder identificarle, aparece su hija, licenciada en químicas, relación de disparos posteriores (una mención a la lluvia), presencia de la ambulancia, relación de autoridades, nueve. Sintagmas: brutal hecho, brutal asesinato, vil manera.

"ABC": Emotivo lead. Repetida y máxima localización del domicilio. Llegada del trabajo del inspector y asesinato. Temor de que el autor haya podido huir a Francia. Controles y acciones policiales de persecución. La viuda se dirige al autor con la intención de atraparle, asegura poder identificarle. Aparición de la hija con mención de su título académico.Presencia de la ambulancia. Relación de autoridades, ocho. Sintagmas: vil asesinato, salvajemente por la espalda.

"La Vanguardia Española": Lead carente de emotividad, conjugado en pasiva. Regreso del trabajo, recorrido hasta la puerta de su morada.

Discreta localización de la casa, remarcada mención, casi angustiosa, tres veces, de la lluvia. La viuda se abalanza, llegada de la hija con referencia al título. Relación de los disparos posteriores. Discreta enumeración de autoridades: tres. Presencia de un solo sintagma: alevoso asesinato. Resultan sorprendentes las coincidencias en los detalles. Un agente que vuelve del servicio a su casa, a través de su detallada escalera, todos sabemos ir a su domicilio, delante de su mujer, que es valiente, delante de su hija, que es universitaria, que es rematado (el colmo ya de la alevosía y crueldad), a donde acuden las autoridades (el Estado) inmediatamente.

En el caso de "El Correo..." y el "ABC" se menciona que la viuda lo puede identificar, que el sistema está muy presente, presteza de la ambulancia, y enorme comitiva de autoridades. En "ABC" está más presente el Estado y el castigo, las medidas persecutorias son el segundo párrafo del artículo.

Los tres diarios intentan acercarnos al infortunado personaje siguiéndole muy de cerca en sus últimos pasos, presentándonos su casa, haciéndonos vivir sus últimos instantes, como "La Vanguardia ...", bajo la densa cortina de agua. Todo ello connota un aproximamiento a la víctima, transforma el discurso en un rito donde están presentes la autoridades, la solidaridad de los allegados, la indignación de todos los españoles.

Es evidente cierta graduación o matización en el tratamiento de la noticia y comentario entre los tres medios. "El Correo..." compensa elcontenido poco enfático de la noticia con un retórico editorial. Esta relación es contraria en "ABC" donde la publicación de la noticia, despacho deEuropa Press, nos ofrece un texto cargado de virulencia, revanchismo y truculencia, lo que se ve compensado por un editorial de contenido reflexivo. En su conjunto los dos discursos resultan semejantes.

El de "La Vanguardia ..." resulta el más alejado. Esta es la sensación que ofrece remitiéndonos a lrún desde el título, a una conjugación pasiva del atentado. A su vez, el editorial no es más que una condena ética de la violencia. El distanciamiento del periódico catalán respecto al atentado es claro.

Para la prensa es más importante acentuar la respuesta ideológica, el significativo y destacado editorial de "Hierro", "Indignación Nacional", que la noticia en si. Noticia, que desde un objetivo planteamiento implicaba la total puesta en entredicho del plano ideológico expresado en aquel momento por el franquismo: "Los Veinticinco Años de Paz", estabilidad política, económica y social, acercamiento europeo, etc.. De ahí, que más que la noticia del asesinato en si, lo que pudo captar el lector fuera la reacción del régimen ante el suceso. Práctica que fue enseñando a entender al lector la realidad a través de esas reacciones.

Otro elemento a subrayar por su novedad es la acumulación de todos los editoriales posibles de otros periódicos en un acto de características rituales para la expresión de la solidaridad y uniformidad de todos los discursos en uno único. Mecanismo que irá repitiéndose a lo largo de los años que resten de dictadura.

La novedad del hecho, su osadía, el asesinato de un conocido jefe de la policía política, no podía ser tratado de otra manera puesto que elcerrado basamento ideológico de la prensa, el del régimen, no podía sertrastornado con un elemento informativo que llegara a convertirse enun "ruido" traumático entre el emisor y el receptor. De ahí que toda la batería ideológica se pusiera en

marcha y la noticia quedara envuelta en la respuesta oficial, evitando, como hizo "El Correo..." ante las detenciones de marzo, los grandes titulares para este tipo de noticias.

DE AGOSTO 1968 — LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL DE BASTIAN FUE MUERTO AYER A TIROS EN SU DOMICILIO

...tor del hecho, disparó sobre él su pistola repetidamente

...investigación Social de San Sebastián, don Melitón Manzanas González, había fijado en esta capital el día 9 de junio de 1968 y aquí transcurrió la primera parte de su vida. Después de haber estudiado peritaje mercantil, ingresó en el cuerpo general de policía el 11 de marzo de 1936, prestando sus servicios en Irún.

El 18 de julio de 1936 se encontraba en aquella ciudad y se refugió en su domicilio ante el rumor de ser detenido por la horda roja separatista. Dada su significación personal y profesional, y, en efecto, en agosto de 1936 fue detenido y recluido en el fuerte de Guadalupe hasta que fue liberado por el Ejército Nacional. Posteriormente fue organizador de la juventud de Acción Popular y luego pasó a regimiento de artillería pesada número 3 de San Sebastián. En noviembre de 1938 se incorporó a Falange con las Flechas Verdes y permaneció en el frente hasta el fin de la contienda.

Ingresó a la policía como inspector del cuerpo general en Irún, en donde vivía con su esposa y su hija en el hotelito en el que ha sido asesinado. Desde Irún fue trasladado a San Sebastián, en cuya jefatura prestó sus servicios al frente de la brigada de Investigación Social de manera ejemplar, fiel y abnegada... hasta conseguir arrancar a cerca de cincuenta confesiones públicas por sus destacadas actividades políticas al servicio de la causa que le vio nacer y en donde ha encontrado una alevosa pero gloriosa muerte. Está en posesión de la Cruz de Mérito Policial con distintivo rojo, que le fue concedida en julio de 1964.

Fuentes dignas de crédito dicen que el inspector jefe señor Manzanas González fue un hombre que dedicó su servicio, su vida al orden público y tranquilidad de la sociedad. Cifra

* * *

LA VANGUARDIA recoge con gran pesadumbre la noticia de este sangriento atentado. Nuestro periódico siempre ha creído que la violencia constituye el único camino imperdonable para lograr la convivencia nacional. Sin llegar a la sentencia del viejo adagio, por el cual quien a hierro mata, a hierro muere, sí es el sentimiento que hoy quisiéramos hacer comentario que hoy quisiéramos hacer en este sobre todo para exteriorizar nuestra condena sangre y jamás justificada, no sólo una vida sangre anterior, sino de que la hubiere. Y la violencia engendra violencia. Para el pueblo español hemos soñado siempre con las tres sendas del Derecho y de la libertad, cuberos sobre que están más allá de las armas. Y, por supuesto, mucho más allá de asesinatos tan rigurosamente...

LOS PRINCIPES DON JUAN CARLOS Y DOÑA SOFIA SALIERON HACIA ROMA

Madrid, 2 — Los príncipes don Juan Carlos de Borbón y su esposa doña Sofía emprendieron viaje esta mañana desde el aeropuerto de Barajas con dirección a Roma. Iban acompañados de sus tres hijos. El viaje lo realizaban en un avión de Alitalia. — Cifra

LAS EXPORTACIONES DE AGRIOS DESCENDIERON EN LA CAMPAÑA 1967-68

Entre los factores cabe señalar el mayor consumo interior

Madrid, 2 — Las toneladas de agrios exportadas en la campaña 1967-68 acusan un descenso del 11'7 por ciento en relación a la campaña anterior, pasan de 1.211.212 a 1.068.776 toneladas. Esta reducción de la exportación global se debe fundamentalmente a la baja de diciembre de 1967, el comienzo tardío de la campaña por retraso en la coloración del fruto por razones climatológicas y al mayor consumo del mercado interior.

Es significativo el aumento registrado en el grupo de mandarina, lo que demuestra la tendencia a despejar la campaña al principio de la temporada. El incremento espectacular en la exportación de «satsumas» refleja, según «Información Comercial Española», no sólo una tendencia a evitar los riesgos de la helada sino una tendencia de signo comercial para evitar la dura competencia de Israel y Marruecos en la segunda temporada.

La distribución de las exportaciones por medios de transporte muestra la desviación del transporte marítimo hacia el terrestre, principalmente por ferrocarril. Se registra una caída en nuestro mercado con Inglaterra que ha supuesto un 31 por 100 menos que en la pasada campaña. Ello debe traducirse en una pérdida de posiciones a favor de la competencia en un mercado de calidad incentiva se orienta la tendencia a desplazar nuestra exportación hacia los mercados de cantidad, como el alemán. — Logos.

TRAS CINCO AÑOS DE CARCEL, AYER A BARAJAS EL EX PRESIDENTE VENEZ... PEREZ JIMENEZ

«Mi partida, Cruzada Cívica Nacionalista, ya e... mostró, declaró a los periodistas

...Madrid, a cinco minutos mediodía. — A las 10 y 30 de esta mañana el ex presidente de la República de Venezuela don Marcos Pérez Jiménez salía en un avión de Iberia con destino a Madrid, procedente de Santo Domingo, donde había residido durante los últimos años. Le acompañaban su esposa doña Flor Valera de Pérez Jiménez y sus dos hijos. Le esperaban en el aeropuerto de Barajas el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, el director general de Seguridad, señor Carrero Blanco, y el subsecretario de Información, señor Sánchez Bella. Con ellos estaban también el embajador de Venezuela en España, señor Pérez Alfonzo, y el cónsul general de Venezuela en Madrid, señor Pérez Tenreiro.

—¿Por qué ha venido a España?

—Porque aquí tengo a mi familia y mi hogar. Por ahora vivo en Madrid y luego iré a otros sitios viajando.

Más adelante el doctor Pérez Jiménez y su mujer ofrecían una conferencia de prensa en el aeropuerto de Barajas. Dijo que «Madrid es España» y que el Gobierno de su país había concedido un pasaporte especial para que pudiera venir a España. Pérez Jiménez manifestó que «Venezuela está viviendo un momento político muy difícil, pero que la democracia está siendo restablecida en el país». Añadió que «no tengo que decir nada más, pues ya he dicho todo lo que quería decir en mi carta de despedida a mis compatriotas».

—¿Va a estar mucho tiempo aquí?

—Sí, el tiempo que mi esposa y mis hijos quieran estar en España. Por ahora vivo en Madrid y luego iré a otros sitios viajando.

Más adelante el doctor Pérez Jiménez y su esposa ofrecían una conferencia de prensa en el aeropuerto de Barajas. Dijo que «Madrid es España» y que el Gobierno de su país había concedido un pasaporte especial para que pudiera venir a España. Pérez Jiménez manifestó que «Venezuela está viviendo un momento político muy difícil, pero que la democracia está siendo restablecida en el país». Añadió que «no tengo que decir nada más, pues ya he dicho todo lo que quería decir en mi carta de despedida a mis compatriotas».

—¿Por qué ha venido a España?

—Porque aquí tengo a mi familia y mi hogar

V- TERRORISMO POR ENTREGAS.

El serial folletinesco sobre ETA de la Prensa del Movimiento en agosto de 1968.

La agencia PYRESA, dependiente de la Cadena de Prensa del Movimiento, difundió entre los diarios de su organismo, en agosto de 1968, un serial de ocho largos capítulos sobre ETA. El hecho no tenía más precedente en la prensa española del franquismo que los frecuentes artículos realizados ese mismo año por la ultraderechista revista "Fuerza Nueva", publicada por un colectivo falangista liderado por Bias Piñar, o el reportaje aparecido cuatro años antes en la revista "El Español", al que sigue en muchas de sus pautas.

Sin embargo, la difusión de la revista ultraderechista era muy minoritaria, aunque en el País Vasco consiguiera cierta audiencia por tratar con una amplitud y constancia desacostumbrada el tema del nacionalismo vasco en general y el de ETA en particular. PYRESA sigue el ejemplo y, remeda el estilo y la forma de los artículos de Fuerza Nueva.

El cinco de Agosto aparecía en el diario vespertino "Hierro"[112] de Bilbao la serie de reportajes que tuvo en otros medios del Movimiento su difusión más o menos coetánea[113]. El texto, firmado por Juan Pérez del Corral, parece haberse redactado durante el mes de julio de aquel año, tomando como inicio la muerte de un guardia civil de tráfico, el ocho del mismo mes, y la inmediata muerte del activista que la llevó a cabo. Se elabora en plena efervescencia política en Euskadi, provocada a causa de los funerales por el activista muerto que se intentaron extender a gran parte de la geografía de Vizcaya y Guipúzcoa y que obtuvieron la prohibición de los gobiernos civiles.

Sale a la luz a dos días de la información sobre la muerte del jefe de la brigada político social de San Sebastián. Es decir, se publica en pleno momento de interés hacia la organización autora del atentado. A lo largo de su lectura se

[112] "Hierro" se funda en la posguerra en el edificio de "El Liberal", cuyo propietario había sido Indalecio Prieto, y con maquinaria incautada al Partido Nacionalista Vasco. Diario vespertino del Movimiento, en 1970 dispone una tirada de 26.200 ejemplares. En 1971 presenta su primer balance negativo. Se suspende en 1982 cuando tira 2.200 ejemplares y manifiesta una pérdida anual de 106 millones de pesetas. Cfr. MONTABES PEREIRA: *"La Prensa del Estado Durante la Transición Política Española".* Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI. Madrid, 1989, págs. 34 y 126.

[113] En las mismas fechas se publica la serie en el diario guipuzcoano "La Voz De España", sin embargo, las ilustraciones, titulares y ladillos son diferentes.

hace evidente que la serie había sido preparada con anterioridad a la muerte del policía Manzanas, por lo que éste no era el desencadenante de la misma. Por el contrario, el amplio reportaje tiene la misión de presentar a ETA contextualizada histórica, política e ideológicamente.

La serie de ocho capítulos vino a llenar en "Hierro" los dos tercios de la última plana, tamaño sábana, un lugar privilegiado habitualmente dedicado a miscelánea gráfica con abundantes chicas guapas o entrevistas a personajes populares. En el contexto del periódico se trataba de la página de las amenidades. Sus titulares, apoyos gráficos, texto, ubicación, intentan conseguir un producto con gancho.

Los títulos de los capítulos: "El Separatismo Vasco Carece de Tradición", "Usted sigue creyendo en los Reyes Magos", "Tradición Separatista del Clero Vasco", "Primeros Objetivos: Reunir Dinero y Captar Jóvenes", "Los Dirigentes de ETA son Expulsados de Francia", "Varios Dirigentes de ETA Abandonaron la Organización", "Desembarcos de Armas en Mundaca y Guetaria", "Numerosos Sacerdotes Sancionados por sus Actividades Separatistas". A lo largo de ellos se descubre un tenue hilo argumental. El tema recoge los inicios del nacionalismo vasco, la fundación de ETA, las vicisitudes de sus fundadores, para acabar bruscamente con la actitud del clero vasco.

El resultado fue un hito divulgativo de ETA, con destacadas llamadas de atención, producto de la mixtificación de datos históricos y rumores recientes de los activistas o allegados, informes y fotos de los archivos policiales y documentos de la propia organización. La forma es muy sensacionalista.

TABLA Nº5

CUANTIFICACION DE LA INFORMACION EN EL DIARIO HIERRO

	ESPACIO	Nº FOTOS Y DOC.GR
5-8-68	4/7 (64)	2
6-8-68	4/7 (64)	4
7-8-68	4/7 (64)	1
8-8-68	4/7 (64)	1
9-8-68	4/7 (64)	1
11-8-68	3/7 (48)	2
13-8-68	55/112 (55)	1
14-8-68	3/7 (48)	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

NOTA: Denominador común 112.

ETA. FANATISMO TERRORISTA

Por Juan Pères del Corral

1

El separatismo vasco carece de tradición

En París sigue funcionando el «Gobierno autónomo de Euskadi en el exilio»

La E.T.A. está enfrentada con todos los demás grupos separatistas vascos

Paralelo 43

SANCHEZ SANTAMARIA Y GONZALEZ, LOS MEJORES PELUQUEROS DE VIZCAYA

El día 25 participarán en el Concurso Nacional

En Madrid, hasta el 10

Congreso Internacional de Esperanto

DIARIO DE LA TARDE

hierro

PARA SOLOCOECHE, NUEVO ASCENSOR

Modas MARURI

Anuncia su liquidación total de temporada

GREGORIO DE LA REVILLA, 14 (esquina Licenciado Poza)

Un arranque de novela barata.

El primer capítulo, "El Separatismo Vasco Carece de Tradición", se subtitula en dos líneas: "En París sigue funcionando el "Gobierno autónomo de Euzkadi en el exilio"", y "La E.TA. está enfrentada con todos los grupos separatistas vascos".

La introducción inicial no puede ser más llamativa:

> "El conductor del "coupé" blanco sonrió cínicamente al guardia civil mientras le entregaba la documentación del coche; luego hizo ademán de buscar el carnet en los bolsillos, cambió una rápida mirada de complicidad con su compañero de viaje y cinco segundos más tarde apretaba con rabia el gatillo de una pistola; los cuatro disparos rompieron la alegría bucólica de los verdes prados primaverales de Guipuzcoa. El motor de un camión que pasaba por la carretera ahogó un ·breve grito de dolor, el guardia civil se echó las manos instintivamente al vientre y, sin pronunciar una sola palabra, cayó muerto en la cuneta. Todavía sonaron otros cuatro tiros antes de que el coche arrancara a toda velocidad. En la guerrera del impecable uniforme del guardia unos circulitos rojos se iban agrandando lentamente.
>
> Parece el comienzo de una novela barata...."

Tras semejante irrupción en el tratamiento de una información sobre terrorismo, el redactor recoge una "pregunta que flotaba en ambiente: ¿Qué es la ETA?". Para contestarla salta inmediatamente a sintetizar coloristamente, con estilo de guion cinematográfico, en un maestral flash back, la historia del nacionalismo vasco desde sus orígenes, desde la casa paterna donde nació Sabino Arana:

> "La historia comenzó hace setenta y cinco años en Bilbao. Simón Arana(sic) [114],uno de los armadores más importantes de Vizcaya, había gastado la mayor parte de su fortuna en la adquisición de armas para las tropas carlistas; el triunfo de los liberales le dejó casi en la ruina y sin ánimo para reemprender nuevos negocios.
>
> Una enorme tristeza invadió el lujoso palacio de Simón Arana..."

[114] El padre de Sabino Arana se llamaba Santiago. "Sabino Arana y Goiri nació el 26 de enero de 1865 en la anteiglesia de Abando. Fue el octavo y último hijo de don Santiago de Arana y Ansoategui y doña Pascuala de Goiri y Acha". Cfr. SOLOZABAL, J. J.: *"El Primer Nacionalismo Vasco",* Tucar Ediciones, Madrid-Guadalajara. 1975. pág. 369.

De esta guisa se inicia la descripción del nacimiento del nacionalismo vasco, se informa sobre la fundación del Partido Nacionalista Vasco por Sabino Arana. Descalificando, pero contradiciéndose continuamente. Tras esta frase, "utópica nación que acababa de crear la calenturienta imaginación de los Aranas", no duda, párrafo siguiente, en ofrecerle un éxito rápido: "las ideas de Sabino Arana germinaron pronto en un pueblo altivo por naturaleza y defraudado por la derrota que acababa de sufrir" [en la última Guerra Carlista].

Se pasa a describir el periodo republicano, la figura de José Antonio Aguirre, "Presidente del Gobierno autónomo" en la II República, la constitución y naturaleza del Gobierno vasco, su derrota, exilio, e intervención en los conflictos sociales de 1951. En aluvión de datos se informa sobre los diferentes grupos políticos vascos y sus publicaciones, para acabar con ETA:

> "La ETA no aparece entre estos grupos; casi siempre ha permanecido al margen del PNV y del Gobierno autónomo de Euzkadi. Aunque intenta llevar a cabo el programa B.A. I. (Batasuna Askatasuna Indarra) con el fin de reunir a todos los grupos separatistas para conseguir la "independencia de Euzkadi", su extremismo la ha enfrentado con casi todos los Partidos e incluso ha llegado a amenazar de muerte a Leizaola porque censuró públicamente los actos de terrorismo que sus miembros estaban llevando a cabo. (PYRESA).
>
> Mañana: "Usted sigue creyendo en los Reyes Magos"".

El texto, que en este capítulo goza del apoyo gráfico de un mapa de Euskal Herria, además de sus impactantes llamadas, ofrece una redacción atractiva. No sólo por la introducción y concepción de la estructura, propia de un género de ficción, sino porque resulta sorprendente la enorme síntesis de datos que sobre el nacionalismo presenta, incluido los nombres de los consejeros del primer Gobierno Vasco, en una ágil sucesión con suspense que parece no tener fin.

El relato histórico junto a sucesos de actualidad contados con vivacidad, rozando el género de ficción, oferta un producto de interés informativo, donde el tono burdo de las descalificaciones consiguen un rechazo irónico. Refiriéndose al edificio del Gobierno vasco en el exilio, “los peatones que pasan por la acera no pueden evitar una sonrisa cuando leen en la placa colocada en la entrada: "Gobierno Autónomo de Euzkadi"". En su momento,

ante el vacío de información política, la sorpresa fue grande, todo un requerimiento a las mentes curiosas para profundizar en aquella vorágine de datos.

Una preciosista información sobre ETA.

Los capítulos del dos al siete constituyen una pormenorizada y viva información sobre ETA. El detalle con el que describe su historia procede de la policía. La descripción resulta viva porque no se recata en poner en boca de anónimos protagonistas el relato de sucesos o anécdotas que enriquece la intrigante historia y vicisitudes de la organización clandestina.

La estructura es semejante en todos. Parte de un párrafo llamativo para introducirnos en el texto. El apoyo gráfico del serial consiste en seis fotos de los líderes, documentos y croquis de la organización, procedentes de los archivos policiales a excepción de una foto sobre el Aberri Eguna, día de celebración por los nacionalistas de la patria vasca. de la propia Pyresa. Los titulares son rotundos y en alguna ocasión contradictorios: "El Separatismo Vasco Carece de Tradición", el primero, "Tradición separatista en el Clero Vasco", el tercero.

Algunos párrafos introductorios, en el segundo y tercer capítulo respectivamente:

> "Cuentan que, hace cuatro o cinco años, coincidiendo con una campaña de los grupos nacionalistas de las provincias francesas de Euzkadi, el general De Gaulle comentó: "Como continúen pidiendo la independencia tan alto, voy a terminar concediéndosela . .." . Y al día siguiente desaparecieron los letreros en Benabarre, Laburdi y Zuberoa. Esta anécdota refleja la escasa seriedad con que la mayoría de los abertzales consideran sus propias ideas". [115]
>
> "Diecisiete sacerdotes -implicados en las actividades de la ETA- se reunieron en Canala (Vizcaya) y quemaron las sotanas en señal de protesta contra la jerarquía; hay quien asegura que aprovecharon las ascuas para asar chuletas para merendar…"

El relato histórico sobre ETA lo inicia el autor en 1957 con el nacimiento del colectivo nacionalista Ekin. Pasa a su fundación y reafirmamiento en 1962, dando mucha importancia a los fundadores de los que ofrece hasta sus datos biográficos. El relato da a conocer los elementos políticos e ideológicos de la organización, sus programas, sus procedimientos, la estructura, los medios,

[115] El tratamiento del nacionalismo vasco en Francia coincide, hasta en su concepción irónica. con el que realizara "El Español" cuatro años antes.

etc. De una manera bastante desordenada pero incorporando el anecdotario suficiente, y la identificación de personajes y testimonios, para dar viveza al texto.

Tras la descripción de los hechos que fueron gestando a ETA, el autor la introduce de la siguiente forma en el relato:

> " ...Ni las autoridades ni el hombre de la calle concedieron demasiada importancia al nuevo grupo clandestino; aparentemente, era uno más de tantos comointentan mantener el fuego sagrado del separatismo colocando banderitas, pintando letreros o repartiendo octavillas. La policía, sin embargo, vio que detrás de aquellas siglas aparentemente inofensivas acechaba un peligro mayor. Empezaron las investigaciones y en poco tiempo la organización quedó al descubierto; sus jefes fueron detenidos y, al observar su identidad, se comprobó que eran los mismos que dos años antes figuraban al frente de Ekin. Algunos fueron encarcelados y cuando cumplieron las condenas, huyeron a Francia; en 1961 pidieron asilo político en eldepartamento de los Bajos Pirineos, José Luis Alvarez Emparanza, Julián Madariaga Aguirre, José María Benito del Valle Larrinaga, Ignacio Irigaray Urrutia y Javier Elósegui Aldasoro. Los tres primeros formaban el llamado Comité Ejecutivo de ETA, siglas que habían sido tomadas de la frase "Euzkadi Ta Azkatasuna" (Euzkadi y Libertad) y Urrutia y Aldasoro eran, junto con Francisco Javier Bareño Omaechebarria, sus colaboradores más inmediatos.
>
> La huida de todos estos elementos coincidió con el 18 de julio, fecha en que quemaron banderas españolas en San Sebastián e intentaron hacer descarrilar un tren del ferrocarril Vascongado. José Luis Alvárez Emparanza (conocido por Txillardegi) había nacido en San Sebastián el 27 deseptiembre de 1929; es ingeniero industrial y está casado, Julián Madariaga Aguirre nació en Bilbao el 14 de octubre de 1932; era el director de viajes Sireica y es abogado; está casado con una mejicana y su suegro es copropietario en Méjico de una industria donde se fabrican unos neumáticoscon el nombre de "Euzkadi", José María Benito del Valle nació el 13 de julio de 1927 y es ingeniero industrial".

El transcurso de la organización se va apuntando entre detenciones y su desarrollo en el interior:

> "Aunque habían transcurrido pocos meses, los dirigentes de la ETA contaban ya con una organización bastante perfecta y con buenos enlaces con los miembros que actuaban en la Península; en el interior, la ETA se localizaba en Bilbao, concretamente en la zona derecha de la ría..."
>
> "En Bayona, la ETA quedó perfectamente definida: una organización clandestina con el único objetivo de conseguir con la mayor rapidez y utilizando todos los medios, incluida la violencia, la independencia de Euzkadi. Para alcanzar estas metas se llegó a la conclusión de que era indispensable disponer de medios. Se programó la lucha revolucionaria en cuatro frentes: el cultural, el político, el económico y el militar. Cada uno de estos frentes iba a ser dirigido por uno de los cuatro fundadores de la ETA: Madariaga, Emparanza, Del Valle e lrigaray, que a su vez integraban el Comité Ejecutivo".
>
> "En el mes de mayo se distribuyó con profusión una hoja en la que ETA exponía sus principios: "Euzkadi ta Azkatasuna (ETA) es un Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, creado en la resistencia patriótica, e independiente de todo otro Partido , Organización u Organismo". Esta independencia de ETA llega incluso al terreno religioso, pese a que en Bayona se había acordado implicar en la organización al clero, las únicas personas que podían -en virtud de las prerrogativas que les concede el Concordato- ayudar a los activistas a permanecer en la clandestinidad: "ETA -añadía el manifiesto- expresa su Aconfesionalidad y la propugna para la Constitución de Euzkadi".

En el tratamiento de ETA en aquel año sesenta y dos describe sus procedimientos de proselitismo y características de su militancia:

> "Para la captación de los miembros necesariamente jóvenes, se establecieron tres cauces: La Universidad, las reuniones de carácter religioso y las excursiones a la montaña.
>
> Esta última ha dado unos resultados excelentes; en el País

> Vasco existe una gran afición al montañismo; los domingos y días de fiesta son muchas las excursiones que se dirigen a la montaña. Los miembros de ETA, procuran participar en estas excursiones y, ya en la montaña, en la impunidad que ofrece la altura, aprovechan para exponer sus ideas. Estos activistas asisten antes a cursillos de preparación en el extranjero y como en gran número de casos, son universitarios, saben cómo incidir en los jóvenes.
>
> Muchos de los miembros de la ETA, que actualmente están perseguidos por la Policía, empezaron desplegando banderas separatistas en el campamento que improvisaban en la montaña, vistiendo el "kaiku" y colocándose las insignias del "Zazpiak Bat", con los escudos de las siete provincias de Euzkadi. A veces estas excursiones van encabezadas por sacerdotes (PYRESA).
>
> Mañana: Primeros Objetivos de la ETA: Reunir Dinero y Captar Jóvenes".

Se difunden también en el serial normas de comportamiento de los militantes. Así en el cuarto capítulo se transcriben párrafos del entonces denominado internamente "Libro Blanco":

> "Mientras tanto, los dirigentes preparan un librito titulado "Normas de Seguridad" escrito en castellano -porque la mayor parte de los separatistas no conocen el euskera [116], que los militantes deben leer con atención; el libro se abre con un capítulo titulado "Conducta General" que empieza diciendo:
>
> "La seguridad en la acción no puede reducirse a meros gestos en determinados momentos, sino que debe ser una actitud permanente ante los que nos rodean. En el plano personal, para que nuestra actitud sea eficaz y a la vez natural exigirá a muchos cambios radicales de ambiente, amigos, estilo,etcétera sin cuyo cambio no será posible dar naturalidad a ciertas acciones. La eficacia exigirá entrega absoluta por lo que habrá de romperse, con la debida cautela, con costumbres adquiridas, compromisos en relación con la familia, amigos, etcétera, a fin de obrar con naturalidad"."

[116] Nueva coincidencia con "El Español" respecto al desconocimiento del euskara por los nacionalistas vascos.

La descripción y naturaleza interna de ETA es ofrecida con una exactitud completa. Los lectores podían conocer así la organización y su despliegue en el País Vasco.

> "La Asamblea general, "cop", es el órgano supremo de la ETA. Se reúne una vez al año y está integrada por los presidentes de las Mesas de los "herrialdes" y por los miembros del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo -en 1967 se crearían dos comités ejecutivos, uno del exterior y otro del interior- tiene la misión de dirigir la Organización siguiendo las directrices trazadas por el "Cop". Forma parte del Comité Ejecutivo un representante de cada "herrialde"...
>
> Los "herrialdes" están subdivididos en zonas y las zonas en pueblos..."

La descripción prosigue minuciosamente. Más fantasmagórica y digna de novelas de mercenarios y terroristas es lo descrito en el capítulo sexto:

> "Como los conocimientos que tienen Madariaga, Eguiagaray y demás dirigentes de la ETA de las tácticas y técnicas terroristas son limitados, el Comité Ejecutivo decidió contratar a un asesor militar que actúa desde Francia. Su identidad permanece en el absoluto secreto; sólo la conocen diez o doce activistas. Se sabe que no es español, que tenía la graduación de comandante de un país extranjero y que perteneció a la Gestapo y más tarde fue instructor de los terroristas de la OAS, lo cual demuestra la fragilidad de las ideas socialistas y comunistas de la ETA, cuyos dirigentes no dudan en unirse a un elemento de ideas tan opuestas."

El capítulo séptimo es la historia resumida de ETA del año 67 al 68, con un listado de atentados y acciones, y la identificación de sus dirigentes. Aparece como la culminación con éxito de lo que seis años antes decidieran sus fundadores, ofreciendo con ello la idea de un paulatino y programado avance de la organización. Una culminación en los resultados digna del más ilustre estratega político.

La remisión a anónimos protagonistas, además de aliviar el largo relato descriptivo, tiene por objeto un fin intoxicador: ilustrar de una manera viva las contradicciones entre los viejos del PNV y los jóvenes de ETA. Así en el capítulo segundo:

"- Yo salí llorando del chalet - me contaba uno de estos jóvenes-; después de esperar varias horas nos recibió con un protocolo comparable al que debe de existir en el palacio de· Buckinghan, Leizaola. Expusimos nuestros puntos de vista, -estábamos perdiendo terreno, debíamos busca un acercamiento a Ekin para luego intensificar la actividad...- y el presidente, después de terminarnos de hablar, empezó a decirnos una cantidad de tonterías que a mi me hicieron saltar de rabia..."todo está solucionado -vino a decirnos-; acabo de firmar un tratado con los representantes de todos los partidos políticos españoles en el exilio por el cual se seguirá reconociendo nuestra independencia desde el día en que la política española vuelva a la normalidad".

-Al llegar a este punto -agregaba- no aguanté más; me puse de pie y le dije una cantidad de barbaridades que todavía no me explico cómo no me echó a patadas del despacho. "Usted sigue creyendo en los Reyes Magos;..."

Del mismo modo en el capítulo tercero:

"Acabados los postres, el presidente señor Leizaola pronunció un discurso. Dijo entre otras cosas que él no tenía fuerza moral para pedir ni tan siquiera sugerir a la juventud de Euzkadi que trabajara y luchara por la Patria, ya que esto no suponía otra cosa que persecuciones, torturas, cárcel, destierro y desastre económico familiar. Cuando el señor Leizaola concluyó, nuestro compañero se levantó y discretamente comenzó a repartir 120 ejemplares de "Zutik" que llevaba consigo. Al ver una publicación abertzale la reacción de la mayoría fue muy buena. Acabó el reparto y teniendo prisa su acompañante, la pareja se levantó y comenzó a salir. No habían alcanzado la puerta de la calle cuando una serie de energúmenos se les echan encima..."

Esta intención de intoxicación, añadida a las frecuentes menciones de enfrentamiento entre la incipiente ETA y el PNV, la encontramos en las numerosas menciones a la relación entre el partido comunista y la naciente organización armada mediante la descarada técnica de la amalgama. Así en el capítulo cuarto, "Primeros objetivos: Reunir Dinero y Captar Jóvenes", se cita:

" ...En el mes de abril de 1963, la ETA empezó a inmiscuirse en los conflictos laborales; en el mes de mayo, un grupo de activistas

creó la primera comisión obrera de España. Estaba integrada por trabajadores de algunas industrias de Bilbao y en sus comienzos tenía carácter apolítico; los directivos eran obreros despedidos como consecuencia de unas huelgas que había habido en 1962. Entre los trabajadores se la conocía como "comisión fantasma".

La "comisión fantasma" fue el punto de partida para un acercamiento del Partido Comunista-Leninista a la ETA; la iniciación de las relaciones fue comentada por Radio Praga, en una de sus emisiones en español. Pero las negociaciones no dieron resultado positivo hasta 1966 originando un cisma dentro de la dirección de ETA...".

Así mismo se reseña el ofrecimiento del Partido Comunista Francés de campos de entrenamiento e incluso "la escuela de terrorismo que había en Toulouse", informaciones nunca confirmadas y que otorgaban a la incipiente organización juvenil una dimensión descabellada, absolutamente, por otro lado, alarmista. Esta interesada búsqueda de la relación entre el partido comunista, obsesivo enemigo a batir desde las filas de los oficiales del ejército de Franco desde la contienda civil, se subraya especialmente en el capítulo seis con el subtítulo del por qué varios dirigentes abandonaron la organización, “Se Mostraban Disconformes con la Unión al Partido Comunista", constituyendo gran parte del capítulo un montaje falso respecto a dicha relación[117]. En este sentido apoya la argumentación con la actitud que adoptaron algunos históricos militantes:

"El 14 de abril de 1967, José Luis Alvárez Emparanza, José María Benito del Valle y Javier Imaz enviaron a España varios

[117] "En cuanto al Partido comunista de España (PCE), no parecen existir dudas de que la línea política adoptada a partir del "pacto por la libertad" excluía la lucha armada...El terrorismo estaba considerado por los dirigentes comunistas más bien como un método anarquista. Esto no quiere decir que la posibilidad de la violencia estuviera ausente de la mente de algunos militantes, pero ningún plan de este tipo prosperó en la dirección de dicho partido ni formó parte de sus métodos de acción". FUENTE, I., GARCIA, J., y PRIETO, *J„:“Golpe Mortal",* Editorial Prisa, Madrid , 1983, pag. 78.

Jáuregui mantiene este criterio: "En octubre y noviembre de 1963 se celebraron dos reuniones de ETA con el PCE". "No se produce acuerdo alguno entre ambas organizaciones, constituyendo los principales puntos de desacuerdo la tendencia por parte de ETA a propugnar una insurrección armada y la política excesivamente españolista del P C E. Elrepresentante de esta última afirmará que ETA "se halla en un periodo de infantilismopolítico""... "La acusación más grave que el PNV va a lanzar contra ETA es la de su conexión con el Partido Comunista de Euskadi en particular, y con el comunismo en general".Cfr. JAUREGUI, G.: *"Ideología y Estrategia de ETA. Análisis de su Evolución entre 1959 y 1968",* op. cit., pág. 291.

> paquetes de octavillas en las que explicaban su decisión de abandonar la ETA. Las hojas fueron distribuidas en la concentración separatista que se celebró con motivo de la fiesta del Aberri-Eguna (Día de la Patria Vasca). "El movimiento llamado Euzkadi Ta Askatasuna (ETA) surgió en una hora sombría del nacionalismo vasco. Con aciertos y con errores en nuestra opinión, ha cumplido, hasta ahora, una tarea importante, reforzando el nacionalismo vasco y ayudando a la creación de un socialismo abertzale. Es posible que el futuro depare a ETA una nueva misión histórica que seremos los últimos en impedir. Esta tarea del futuro la deja entrever el cambio operado en estos dos últimos años; pero al desviarse lentamente, ETA ha dejado de ser el medio adecuado para conseguir ciertos objetivos y se ha convertido exclusivamente en un Partido marxista-leninista"".

Este discurso prosigue en los siguientes capítulos intentando el autor dejar demostrado que ETA estaba controlada por el Partido Comunista. La V Asamblea de la organización en 1967 la describe como una victoria de los comunistas.

Esta argumentación, la supeditación, cara a su desprestigio, de toda la oposición al comunismo, no podía evitarse, puesto que constituyó durante toda la historia del franquismo un alegato continuo en boca de su fundador. Relación citada en el palacio de Oriente por Franco tres días antes de que enfermara para morir.

"Y 8. Numerosos Sacerdotes Sancionados por sus Actividades Separatistas".

El último capítulo supone un corte radical. No se ofrece mensaje sintético final, ni moraleja gratificante ni pedagógica, ni el socorrido lema de "el criminal nunca gana". Por el contrario, se despide con la transcripción de un truculento y amenazante párrafo realizado probablemente, pues solían dedicarse a ello, por un grupo escindido de ETA en 1966 autodenominado con toda propiedad "los cabras":

> "La ETA no engaña; hace escasas fechas escribió una carta a las mujeres de los guardias civiles destinados en ·Bilbao, Vitoria y San Sebastián, en la que decía: "Todas las fuerzas patrióticas de la nación vasca están en pie de guerra; por eso

> no sería extraño que cualquier día que su marido se aventure a salir al monte (porque sabemos que sale) o por caminos extraños, aparezca con la cabeza separada del tronco o con el cuerpo agujereado a balazos. Los atentados y ataques contra los cuarteles no se han producido aún, pero se producirán en un futuro próximo porque para eso trabajamos nosotros. Por eso le prevengo de que abandonesusactividades contrarias al pueblo vasco ahora que está a tiempo, después podrá ser tarde, pues las actividades patrióticas irán desarrollándose más y más y su marido se verá obligado a luchar, maltratar, perseguir y torturar, se manchará las manos con sangre de patriotas, pero será fichado (algunos han sido fichados ya) y cuando amanezca el día de la libertad y de la justicia, todos los que hayan desarrollado actividades contra los sagrados derechos del pueblo vasco no serán fusilados, sino que serán degollados y su cuerpo será echado a los perros para que se beban su sangre y el resto se arrojará al monte para que sirva de pasto a los buitres...."(PYRESA)".

Para dar credibilidad a este mensaje líneas antes el texto reseña una información por la que "miembros de ETA intentaron envenenar a un compañero que había sido detenido", con el fin de que no realizara declaraciones.

La primera parte del capítulo se refiere a numerosos sacerdotes implicados en actividades separatistas. Un largo listado que engrandecía la amenaza terrorista nada menos que con la connivencia de los servidores de la Iglesia en el País Vasco.

La amplia lista de sacerdotes maltratados y detenidos, la relación de éstos con activistas, sus protestas contra la situación política y ante lajerarquía eclesiástica referido en el texto, ofrece la imagen de un clero decididamente a favor de las reivindicaciones de los activistas.

> "Los gobernadores civiles impusieron sanciones económicas a numerosos s a c e r d o t e s . En Vizcaya, por ejemplo, fueron multados por haber intervenido en actividades separatistas, don Domingo Arteche Amariza, párroco de Mújica, en dos ocasiones, con 25.000 y 37.500 pesetas; don Alberto Gabicagogeascoa Menchaca, con 37.500 (posteriormente fue

> condenado por el Tribunal de Orden Público y condenado a seis meses de prisión que está cumpliendo en el monasterio de Dueñas); don José María Madariaga Zugadi, coadjutor de Baquio, con 25 pesetas en una ocasión, 10.000 en la segunda y 37.500 pesetas en la tercera; don Andrés Manterola Aldecoa, con 25.000; don Juan María Marcaida Sarria, párroco de Baquio, con 25.000; don Anastasio Olabarría Aguirre, de Sestao, con 37.500; don José Manuel Olabarri Bengoa, de San Salvador del Valle, con 35.000, 10.000 y 25.000 en distintas ocasiones; don Pedro Omaechevarría Iturriaga, de Guernica, con 25.000; don Pedro Solabarria Bilbao, de Baracaldo, con 25.000...."

El desasosegante final del folletín aunaba a los datos sobre el clero referencia a las últimas acciones en las que incluía una de EGI (juventudes del PNV), el atentado a la Vuelta Ciclista a España en 1968. Pero en su esfuerzo publicista daba lugar al conocimiento público de proyectos que veinte años después no han sido ejecutados a pesar del posterior desarrollo de la organización terrorista:

> "El número de atentados y actos de terrorismo realizados este año por la ETA es muy elevado. La policía y la Guardia Civil consiguieron desbaratar muchos proyectos; en los domicilios de los dirigentes de la Organización que fueron detenidos se encontraron centenares de planos e incluso mapas de algunas comarcas montañosas en las que ETA pretende crear un ejército de guerrillas. Recientemente los terroristas pretendían desviar en ruta un avión de la línea Madrid-Bilbao."

Una plataforma propagandística.

En el análisis aislado, a más de veinte años del fenómeno, resulta difícil encontrar la lógica que funcionó para la publicación de este serial. Aunque pudiera considerarse a primera vista que este producto no tuera más que el resultado de la inexperiencia periodística al servicio del régimen político, -ante el ofrecimiento de los archivos policiales, el morbo del asunto y la competencia entre los medios-, se aprecia con bastante claridad el elemento de la manipulación política. Habría que relacionar este serial con la primera experiencia sobre ETA. Hay que percibir el parecido que la serie manifiesta con el artículo que cuatro años antes publicara la revista 'El Español", donde en

contenido y forma se producen muchas coincidencias. En esta relación se dota de sentido a este extraño compendio informativo sobre ETA.

Cuando se observa en la prensa de estos años el uniformismo en el tratamiento de los adversarios del régimen es porque instancias cualificadas del mismo han ofrecido previamente las pautas de comportamiento. En el caso del terrorismo los diferentes medios se distinguieron aún menos en sus arrebatos retóricos, en los estilos, y hasta en las extralimitaciones [118]. Y ello porque la Prensa del Movimiento creó el marco ideológico y formal de contestación a ETA., que no era otro que la puesta al día de los viejos tópicos de veinte años atrás, y que ante la reforma desarrollista los necesitaba modificados en función de los nuevos tiempos. Vayamos paso a paso en la observación de las semejanzas con el artículo de "El Español" procediendo a realizar un sumatorio de elementos.

Todos los errores que posteriormente los autores de la "relación simbiótica" han tipificado se dan en esta serie. Mimetismo hacia la fuente, hacia el lenguaje, simpatía hacia la acción y hacia los activistas mismos, publicitación no sólo de los hechos sino de los fines políticos e ideología del colectivo [119], información continuada sobre un acto en el tiempo, de ahí la utilidad para los terroristas del secuestro[120], etc.. Pero hay cuestiones más transcendentales que la actitud combativa hacia ETA no impiden que se destaquen como elementos principales del mensaje.

El autor toma partido desde un principio trente a la organización nacionalista y promueve un debate. Lo hace fundamentalmente a través de la

[118] Melloni y Peña-Marín destacan el tratamiento emotivo y dramático del terrorismo en la información de la prensa en el año 1975. Así. "ABC", que "más que la actualidad le preocupa dar una visión pacífica y tranquilizadora del momento", lo encuentran transformado cuando trata un acto terrorista: "Es significativa la diferencia que encontramos con respecto a este registro estilístico en el editorial del 20 de julio [de 1975] donde el lenguaje se hace más *emotivo*, la adjetivación densa y enfática: los nombres están prendidos por uno, dos y hasta tres atributos "apreciadores" que inmediatamente sorprenden al lector de "ABC". Abundan sintagmas de "vil asesinato", "Brutal atentado", e interacción de enlaces anafóricos o de palabras aisladas y el súbito abandono de la reticencia para preconizar claramente la "drástica firmeza"". Cfr. MELLONI, A .. y PEÑA-MARIN. C.: *"El Discurso Político de la Prensa Madrileña del Franquismo"* . Bulzoni Editore, Roma, 1981, página 159,

[119] SORIA, C., GINER, A.: revista *"Nuestro Tiempo'*, Pamplona, noviembre. 1985,op. cit.. CLUTTERBUCK, R.: *"Los Medios de Comunicación y la Violencia Política",* op. cit..

[120] Informe *"Terrorismo y Medios de Comunicación"",* Oficina del Portavoz del Gobierno, Madrid, 1986.

técnica y el estilo de la amalgama, verdades a medias, verdades con mentiras, conclusiones rotundas finales contra el adversario , descripciones con sentido peyorativo o dobles sentidos. Es el caso de los comentarios puestos en boca de activistas contra otros nacionalistas, las falsas relaciones ETA-PCE, la catadura burguesa del fundador del PNV y de los de ETA, el aprovechamiento de sentimientos anticlericales. Pero partía del hecho de creerse como todo propagandista político totalitario sus propias mentiras.

Así al sintetizar la historia del nacionalismo vasco, "Desde entonces Sabino Arana es una figura casi mitológica en las provincias vascongadas", y posteriormente, "otra figura importante del separatismo es José Antonio Aguirre", incurre en engrandecer sorpresivamente a unos personajes que habían sido borrados de la conciencia de las masas en Euskadi. Sabino Arana en 1968 no podía ser una figura "casi mitológica" en Euskadi porque el individuo que osara mitificarlo públicamente acababa con sus huesos en la cárcel. En cierta forma está exigiendo al lector vasco de la época que se interese por Sabino Arana y José Antonio Aguirre, mitificando ambas figuras.

Engrandece a los fundadores de ETA en el capítulo cinco atribuyéndoles cualidades sobrehumanas, dirigiendo la organización ETA desde Bruselas, Argel o Caracas. O dispensa una colaboración ciudadana al activismo solamente imaginada:

> "Pasar de España a Francia por la montaña resulta relativamente fácil, […] ya que cuentan con la colaboración de vecinos de las comarcas limítrofes simpatizantes de las ideas separatistas."

Colaboración imaginaria, porque veinte años antes gran parte de ese vecindario había constituido somatenes antimaquis. Acaba presentando una imagen del militante de ETA absolutamente idealizada, disciplinados, serios, duros,

> “ETA no deja nada a la improvisación; todo se prepara con tiempo suficiente para que los fallos sean mínimos".
>
> "Todo militante de ETA tiene obligación de "sacar" dinero a particulares, sean "parientes, amigos o desconocidos"(Citando a "Kemen", órgano interno de ETA). entregados a la causa, expertos en activismo:
>
> “Los miembros de la organización no se conocen entre si.”

> “Los más peligrosos son sin duda los liberados - también se les llama huidos- son auténticos profesionales del terrorismo; han asistido a cursos y van armados"
>
> "...Muchos liberados de la ETA se criaron en el seno de familias separatistas y llevan el separatismo en la sangre; sus padres se encuentran muy satisfechos de que hayan elegido el camino de la violencia para conseguir sus utópicos sueños".

O les otorga una capacidad y éxito increíble, vista la manera de explicarlo:

> "En Bayona los dirigentes de la ETA trazaron un programa de actuación para ocho años. En el primer bienio se prestaría especial atención a la propaganda y a la captaciónde miembros; en el segundo se continuaría la propaganda y se atendería la preparación de los cuadros de activistas; en el tercero se procedería a la recaudación de fondos y a la adquisición de armamentos, con la iniciación de la campaña del terrorismo a la que seguiría la entrada en acción de grupos guerrilleros para lo cual se tendrían dispuestos los correspondientes planos y estudios topográficos del terreno".

Dado que ya se estaban produciendo las acciones violentas, se habían cumplido con precisión matemática los planes previstos seis años antes.

El autor no se detuvo a valorar con objetividad el fenómeno, porque no era ese su cometido. En la redacción tomó como cierto lo que los activistas decían de sí mismos (y probablemente lo que los policías decían de ellos), y reprodujo documentos de la misma organización. Evidentemente, esos textos ofrecían una opinión de sí mismos mucho más engrandecedora e idealizada que la real.

Los intentos dirigidos a la intoxicación y descalificación son ingenuos, treinta años sin adversario político anquilosa la técnica. Es difícil descalificar por falta de tradición al nacionalismo cuando se informa del mismo desde sus perdidos orígenes en la derrota carlista. Supone un vano esfuerzo, al menos hacia ETA, intentar debilitar el nacionalismo emitiendo anecdóticas escenas de enfrentamiento entre el viejo PNV y la joven ETA, cuando de esta última se da una imagen de osada toma del testigo nacionalista. Por

otro lado, no resulta creíble el descrédito mezclando apoyos a ETA desde el clero y el Partido Comunista a la vez.

Todo ello con un estilo sensacionalista. La aportación de elementos gráficos subversivos, como el mapa de Euskadi, documentos de la organización ETA, croquis de un banco para un atraco, brindaban, además de la sorpresa, un interés importante. A ello se añadía las fotos de los dirigentes de ETA. El resultado era un producto de morbosa curiosidad.

Es evidente que la falta de crítica y contestación hacían del burocratizado periodista un redactor bastante torpe a la hora de descubrir las propias contradicciones que el texto iba sucesivamente plasmando.

Pero el sensacionalismo del folletín marchaba peligrosamente lejos. Daba por ciertos hechos que nunca habían sido probados, como los desembarcos de armas, cuya cita otorgaba a ETA un potencial mucho mayor del que se conoció a través de los procesos del setenta. Airea rumores, como la existencia de un instructor procedente de la Legión Extranjera, la OAS o la Gestapo. Lanza la terrorífica falsedad del intento de secuestro de un avión. El texto se convierte en un aliado del terrorismo aireando rumores para crear terror. El serial nos remite al alarmismo.

El generar alarmismo es una cuestión que la vamos a poder observar en otros medios y redactores, las direcciones de los diarios y el controlpolítico curiosamente lo permiten (más adelante lo encontraremos en un brillante redactor de "ABC") y lo permiten, porque la Prensa del Movimiento lo está ofreciendo como pauta.

Podemos encontrarnos ante otra faceta de la manipulación a la búsqueda de reacciones en apoyo del régimen. En efecto, un "mecanismo provocador de inseguridad ciudadana, y, por consiguiente, de indefensión, de victimización y de violencia, consiste en la manipulación provocada y consciente, a través de cualquier medio de comunicación, de una información artificiosamente deformada y separada de la verdadera realidad social" [121] . Se esgrime el alarmismo como fuente de reacción, su inconveniente residió en que acontecimientos realmente alarmistas se presentaron en una vertiginosa espiral de violencia, y el alarmismo de seguirse usando caería en el terreno de la propaganda al adversario. Cosa que sucedió a la postre según se sucedieron los acontecimientos.

Los elementos hasta ahora estudiados son los que suelen destacar los analistas de la relación terrorismo-medio, con una singular importancia concedida

[121] RUIZ OLABUENAGA, FERNANDEZ SOBRADO, NOVALES, F.: *" Violencia y Ansiedad en el País Vasco",* Estudios e Investigaciones, San Sebastián, 1985, pag. 35.

a sus elementos ideológicos y políticos, elementos considerados hoy como impropagables por medio de la prensa[122] . Sin embargo en el caso que tratamos hay que añadir otros elementos si caben más importantes.

Informando, a pesar de todos los intentos descalificadores, sobre el pasado de la organización ofreció a los militantes del momento, y a los que vendrían posteriormente, un aporte cultural histórico, una tradición, que la clandestinidad y las periódicas detenciones ocultaban. Que el colectivo clandestino dispusiera de una "Historia" ofrecida por un rotativo constituía un aporte psicológico muy importante. En aquella época cada generación de ETA surgía tras la detención y exilio de la anterior, las condiciones de clandestinidad no permitían conocer su pasado. El formar parte de uncolectivo, con líderes nombrados por la prensa, con sus acciones, constituía un elemento fundamental para el militante.

Para colmo, aventurando hechos falsos o engrandeciéndolos, desembarcos de armas o secuestros de aviones, se alentaba a las generaciones venideras a su realización. Puesto que, si en el pasado ETA las había intentado hacer, ¿por qué no hacerlas ahora?.

La utilización del rumor, su publicación en el medio, constituye una peligrosa mezcla. Si la prensa del régimen los aceptaba daba alas a los que espontáneamente se desarrollaban especialmente en la comunidad nacionalista vasca que hacía del rumor un arma de ataque y de supervivencia.

El serial en la descripción histórica que realiza del nacimiento del nacionalismo vasco y de la génesis de ETA divulga unos conocimientos desconocidos por la opinión pública del momento porque la prensa no los trataba. Efectivamente, el lector a lo largo de los capítulos tiene información de cómo surgió el nacionalismo vasco, de su primer Gobierno en el Frente Popular, de sus actividades en la posguerra, del nacimiento deETA... Aparece todo ello en la prensa porque ha aparecido el terrorismo. Ofreciendo a éste la victoria, la reconquista en la prensa de la historia política reciente, cosa que la oposición política pacífica no había conseguido. Legitima su necesidad.

Confundiendo a diversos partidos y organizaciones junto a la historia de ETA brindó al corpúsculo terrorista su liderazgo. Los partidos políticos no accedían a los medios, la irrupción de ETA es exageradamente brillante. No sólo la organización por enarbolar la violencia accede a la prensa, sino que si los

[122] "Tenemos la obligación de informar a nuestros lectores y a nuestra audiencia del transfondo y de las exigencias de los terroristas. Pero son delincuentes. Tenemos que asegurarnos de que no los exaltamos o de que no damos información no autorizada sobre sus puntos de vista". Cfr. GRAHAM, K . artículo: *"Medios de Comunicación y Terrorismo".* "El País", 31/12/1985.

partidos aparecen es de una manera relacionada y subordinada a ETA. De esta manera, ante el vedettismo del terrorismo en la prensa, y la minimización del resto de los partidos, se producía una irresponsable difamación.[123]

Difamación, que descubierta su dimensión, nos inclina a pensar que fuera producto de una premeditada actitud manipuladora observada en "El Español" cuatro años antes. Difamación de la realidad política, subordinación de las fuerzas políticas de oposición al relato de ETA, exaltación, incluso, de lo que ETA podía suponer. Manipulación en el sentido de hacer necesarios los posicionamientos reaccionarios del régimen. El problema que seguiremos viendo es que el resto de la prensa asumirá este discurso en la contestación al incipiente grupo radical vasco.

La Prensa del Movimiento, en "El Español" primero, y en su cadena de diarios después, enmarcó política, ideológica e históricamente a ETA. La visión y tratamiento que sobre esta organización realizara se verán paulatinamente asumidos por el resto del periodismo. Ofertó el modo y forma de cómo debiera ser descrita , dispuso todos los elementos condenatorios posibles, pero siempre con un trasfondo misterioso y épico[124], así como el posicionamiento desde donde ser observada Por si ello no fuera poco, se le colocó liderando la oposición política al régimen. Para colmo, resultaba un tema de interés, aderezado con todos los elementos para que lo fuera aún más.

En síntesis, se puede concluir manifestando que este serial constituyó una plataforma propagandística para ETA, difamante de la realidad política, legitimador del terrorismo y claramente alarmista. Que el objetivo manipulador, la necesidad de un adversario tan peligroso e inteligente como la prensa del régimen proponía iba a resultar serlo con el tiempo, en gran medida gracias a este esfuerzo manipulador que habían potenciado.

---

[123]Colombo, cuando se refiere a una realidad cotidiana y habitual la presencia de la televisión en directo la critica radicalmente: " ...el "colonialismo" de quien llega, filma como quiere "lo sensacional" y deforma (es decir, difama) la vida, y una severa y dramática negación de la libertad de hacer circular informaciones". Cfr. COLOMBO, *F.: "Rabia y Televisión",* OP. Cit. Pág. 85.

[124] Esta concepción exagerada de ETA, de su capacidad subversiva, de su implacable avance amenazador, de sus relaciones conspiradoras, se observa en la valoración que realiza de la misma el que fuera director general del Servicio Central de Documentación de Presidencia con Carrero Blanco, un auténtico servicio secreto, teniente coronel San Martín. y participante el 23-F. El desarrollo de ETA se describe de la misma manera que en la prensa del Movimiento: "Trazaron un programa cuyos objetivos se irían logrando sucesivamente por períodos bienales a lo largo de ocho años. En los dos primeros bienios se dedicarían a la propaganda y a la captación de militantes. En los otros dos años siguientes, a la recaudación de fondos. acopio de armamento y despliegue de comandos territoriales y en los dos últimos años. a la guerrilla urbana y rural que no finalizaría sino hasta la conquista del poder". Cfr. SAN MARTIN. J L : *"Servicio Especial".* op cit. P. 17.

VI- EL PROCESO DE BURGOS.

Aspecto general.

El tiempo que duró el Proceso de Burgos, desde el tres al treinta y uno de diciembre de 1970, fue informativamente hablando un mes acaparado por ETA. Fue el gran momento publicitario de la organización armada, un gran fenómeno informativo que marcó fecha en la tendencia de desarticulación del franquismo.

El proceso, en el que se solicitaban seis penas de muerte, entrañaba dramatismo y expectación. A ello vino a sumarse el secuestro del cónsul honorario alemán en San Sebastián, así como movilizaciones sociales que se desarrollaron por toda la geografía española acompañadas de grandes muestras de solidaridad internacional. Hasta noticias pintorescas, que en otro momento no hubieran tenido reflejo, como la bofetada recibida por el embajador de España en la ONU, propinada por un empleado de la limpieza de Nueva York, vinieron a añadirse a este espectáculo de noticias y comentarios.

El tono de la prensa se había ido elevando paulatinamente a lo largo de 1969. A través de los titulares de prensa de un periódico sosegado como era "ABC", se observa el aumento del tono enfático respecto a las noticias que reflejan las detenciones de personas que posteriormente se verán juzgadas en Burgos. El once de abril de 1969 expresa la "Indignación en Vizcaya por el Suceso de Arrigorriaga, En el que Resultó Asesinado un Taxista", o el día siguiente, “Las Fuerzas de Orden Público Detienen en Mogrovejo (Santander), Tras un Violento Tiroteo, A Cuatro Miembros de la ETA".

El juicio sumarísimo militar 31-69 en el que se encausaba a dieciséis militantes de ETA constituyó el motivo eje de una serie de hechos colaterales que engrandeció el filón informativo. Un proceso con seis penas de muerte tiene en todo país y latitud su interés informativo, pero en este caso, bajo un régimen católico, que basaba su éxito en el logro de la paz aún a costa de las libertades fundamentales, la existencia de dos sacerdotes en el banquillo de los acusados, la juventud de la mayoría de ellos, y tres mujeres, incorporaba mayor interés al asunto. Por otra parte hay que destacar que se trataba del primer gran proceso ante el cual el poder político permitía publicidad informativa. Primer

gran proceso después de la entrada en vigor de la Ley Fraga, aunque probablemente esta ley no fuera la causa.

El hecho de que se conformara como un proceso colectivo, y no encausado por encausado, como un proceso masivo, dio pie a la oposición a manifestar que allí se estaba juzgando a todo un pueblo. La formulación de un proceso tan masivo se debió exclusivamente a la acción de celosos servidores del régimen.

Para Gregorio Morán[125] "el auténtico cerebro gris del Proceso de Burgos" fue el coronel auditor Fernández Suárez de la Dehesa. Este autor recoge el testimonio de uno de los abogados y el comentario que le merece cómo se organizó aquel acontecimiento: "El abogado de uno de los procesados, Juan María Bandrés, escribió: "Aunque parezca mentira, el Proceso de Burgos lo preparó la Auditoría Militar de la Capitanía General de Burgos". Con ello señalaba la ceguera y la incompetencia de quienes estaban a punto de provocar la reacción de masas más importante contra el Régimen".

Efectivamente, de no conformarse el proceso como un gran espectáculo donde se plasmara todo el peso del escarmiento, no existe criterio alguno para descubrir por qué estaban en una misma causa tan heterogéneo grupo de personas. Si la causa fundamental era el asesinato del inspector Manzanas allí sobraban más de la mitad de los reos. Si de lo que se trataba era juzgar actividades de terrorismo continuado sobraban también otras tantas. Lo mismo respecto a la responsabilidad en la dirección de la organización. Se procesaba, desde un clérigo por dar cobijo a otro de los procesados en un alejado momento, al presunto autor de la muerte de un policía, pasando por algún militante que no llevaba un mes en la organización.

Laureano López Rodó, entonces ministro, es del criterio del gran inconveniente político que supuso tal conformación del proceso [126]. De esta consideración hace copartícipes a otros ministros, a algunos militares, y al mismo príncipe Juan Carlos. Su opinión es expresada claramente:

> "Al someter a un mismo Consejo de Guerra tan gran número de procesados, se sirvió en bandeja de plata a la oposición interna e internacional, la gran ocasión para una bien orquestada campaña. Se provocó un estado de alarma en amplios sectores del pueblo vasco ante el cual se presentó a los

[125] MORAN, *G.: "Los Españoles que Dejaron de Serlo",* op. cit., pag. 71.

[126] LOPEZ RODO, L.: *"El Principio del Fin. Memorias"*. Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona. 1992. pág. 105.

> etarras como luchadores por sus libertades y sus fueros, víctimas de una "feroz represión centralista"; se apeló a los sentimientos cristianos de piedad y perdón; se sembró la inquietud en algunos mandos del Ejército tratando de persuadirles que era utilizado indebidamente para imponer castigos políticos y hacerle impopular, etc.."

Si una de las facetas más reconocidas en la actualidad del fenómeno terrorista es la teatralidad, en este caso los auditores militares prepararon el escenario y la tramoya. El otorgamiento de tanta importancia al procesamiento de diferentes personas con el común denominador de ETA, la creación de expectación, la oferta de permisos a todo tipo 'de corresponsales, incluidos los de la agencia soviética TASS, vuelve a indicar el otorgamiento de importancia que los sectores duros del régimen otorgaban a esta organización. Obviando los riesgos que la decisión podía acarrear, ofrecían el macroproceso a los cuatro vientos con el fin de reforzar al régimen, de dar sentido al autoritarismo en el seno de un proceso de liberalización principalmente económica. La subversión exigía la existencia del régimen autoritario.

Solamente la inscripción del consejo de guerra en una estrategia política respecto a ETA, a la que coherentemente acompañaba la política informativa, da sentido a la creación y desarrollo de tan teatral acontecimiento. Difícil de entender por la oposición democrática, y difícil de entender por los tecnócratas del régimen que veían todo su esfuerzo liberalizador al borde del fracaso.

El tiempo que les costó montarlo posibilitó por el otro lado que las fuerzas de oposición al régimen fueran preparándose para el momento del choque y que gran parte de la defensa estuviera ocupada por abogados con compromiso político entre las diversas organizaciones de la oposición democrática. La realidad política aparecía bipolarizada alrededor del proceso a ETA.

También, esta dilatación en el tiempo entre las últimas detenciones, abril del 69, y el inicio del proceso, permitió a la oposición en la medida de sus limitadas posibilidades algunos ensayos de movilizaciones.Movilizaciones ensayadas seis meses antes frente al procesamiento de Andoni Arrizabalaga, al que el tribunal militar de Burgos solicitó pena de muerte, posteriormente indultada.

Posiblemente la auditoria militar anheló, ante las expectativas por ella misma levantadas, que el proceso acabara desarrollándose a puerta cerrada, que la prensa tuviera que informarse por portavoces oficiales. El juicio a puerta cerrada podía darse por la presencia de dos sacerdotes, ya que el Concordato

contemplaba esa condición en el caso deprocesamientos de religiosos, lo que la Santa Sede no permitió renunciando a su derecho. O bien, tal como pasara en el resto de los juicios con fuertes condenas de petición, que los procesados armasen escándalo nada más iniciarse, con lo que el procedimiento podría verse a puerta cerrada.

Sin embargo, la situación se complicó. Los procesados aceptaron el apuntamiento y la respuesta a los interrogatorios, aplazando la sentencia'. y ampliando las jornadas de su transcurso. Junto al proceso, dos días antes, se produjo el secuestro por parte de uno de los grupos de ETA del cónsul alemán en San Sebastián, introduciendo un elemento de presión importante. La situación se fue politizando desde el interior y exterior y atravesando a toda la sociedad española. Ello hizo necesario una reacción del régimen que le obligó a recurrir a movilizaciones perdidas en el recuerdo de la posguerra y del cerco de los aliados en los años cuarenta.

Por mucho que los diarios quisieran sazonar la realidad, mostrando que en todos los países pasaban cosas semejantes, en España se estaba librando una batalla política. Todo acontecimiento similar apareció en las páginas de "El Correo...", el secuestro del embajador suizo en Brasil, la huelga del suministro eléctrico en Inglaterra, la recuperación de un joven secuestrado en Estados Unidos, detención en Londres de unos manifestantes galeses, proceso de Angela Davis, el Presidente de Guinea, Macias, secuestra a la mujer de un cónsul honorario, dos judíos condenados a muerte en Leningrado.... Sin embargo, la realidad pasaba por Burgos.

A lo largo de este mes las noticias relativas al tema ocuparon una media de cuatro páginas en "El Correo..." o "ABC", situación absolutamente extraordinaria en la época, y sólo comparable a fenómenos informativos muy recientes. Un auténtico "culebrón" informativo, con sorpresas casi diarias, bien porque los actores las proveían, bien porque los informadores en la contextualización de los hechos descubren cosas nuevas, todo ello en el género que más vende, la crónica, género en el acaba penetrando el relajado y sesudo "ABC".

La amplitud de este capítulo está provocada por lo que supuso de salto cualitativo para la prensa. No sólo por la extensión y nuevos contenidos en el seguimiento del proceso y de los acontecimientos que lo rodearon, sino, también, por el comportamiento que acaba asumiendo en la reacción que el régimen promueve.

El éxito del filón informativo recayó en el proceso y en el secuestro. El secuestro restó protagonismo al proceso, y posteriormente vino a añadirse la reacción del régimen con su discurso y manifestaciones de adhesión, puesto que se veía impulsado no sólo a ocupar el papel del villano sino a aparecer como el derrotado en la confrontación. Estos tres elementos conforman la oferta informativa y aunque se puedan diferenciar, los tres aparecen en las mismas páginas, e incluso dentro de un mismo artículo, y en todo caso relacionados, siempre presente uno ante los otros.

Sin embargo, del día tres hasta el ocho, con su reaparición el doce, trece, catorce y veintisiete, la noticia dominante será la del secuestro. El proceso domina la información los días nueve, diez y once, volviendo aconstatar su importancia en las fechas de la sentencia y conmutación de penas, veintinueve y treinta. Por el contrario, los medios jalean la reacción del Gobierno del dieciocho al veintiséis, para acabar en el elogio al Jefe del Estado el día treinta y uno por el indulto de las penas de muerte.

El estudio de este dilatado periodo informativo lo vamos a realizar basándonos en la noticia dominante y centrando la comparación entre los medios los días de mayor densidad informativa.

Cuantificación de espacios relativos al proceso de Burgos.

Presencia de los temas reseñados, "secuestro" (S), "proceso" (P) y "reacción del régimen" (R), en los días de mayor importancia informativa destacados a lo largo del trabajo.

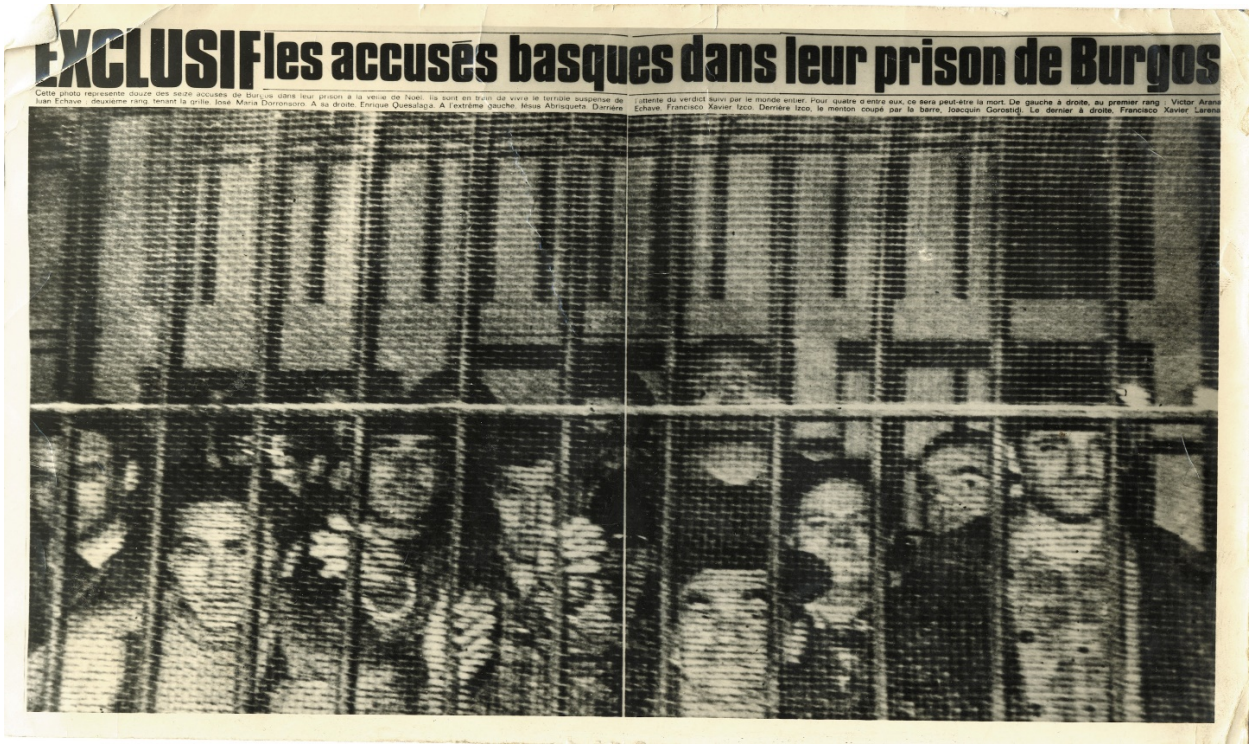
EXCLUSIF les accusés basques dans leur prison de Burgos

Cette photo représente douze des seize accusés de Burgos dans leur prison à la veille de Noël. Ils sont en train de vivre le terrible suspense de l'attente du verdict suivi par le monde entier. Pour quatre d'entre eux, ce sera peut-être la mort. De gauche à droite, au premier rang : Victor Arana Echave, Francisco Xavier Izco. Derrière Izco, le menton coupé par la barre, Joaquin Gorostidi. Le dernier à droite, Francisco Xavier Larena

TABLA Nº6

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL SECUESTRO (S) ESPACIO EN cm2

	DIA 3	DIA 4	DIA 9	DIA	DI A	DI A	DIA	DIA	DI A
VANGU AR- DIA	1.640	822	525	641	218	3.884	529	0	0
ABC	2.55	2.33	220	620	0	1.74	1.38	0	310
CORRE	3.11	3.35	1.04	1.27	570	5.68	1.364	190	1.88

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº7

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL SECUESTRO (S)
Nº FOTOS

	DIA 3	DIA 4	DIA 9	DIA	DI A	DIA	DIA	DIA	DIA
VANGU AR- DIA	4	0	0	0	0	7	0	0	0
ABC	3	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRE	7	4	3	0	0	6	2	0	5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº8

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL SECUESTRO (S)

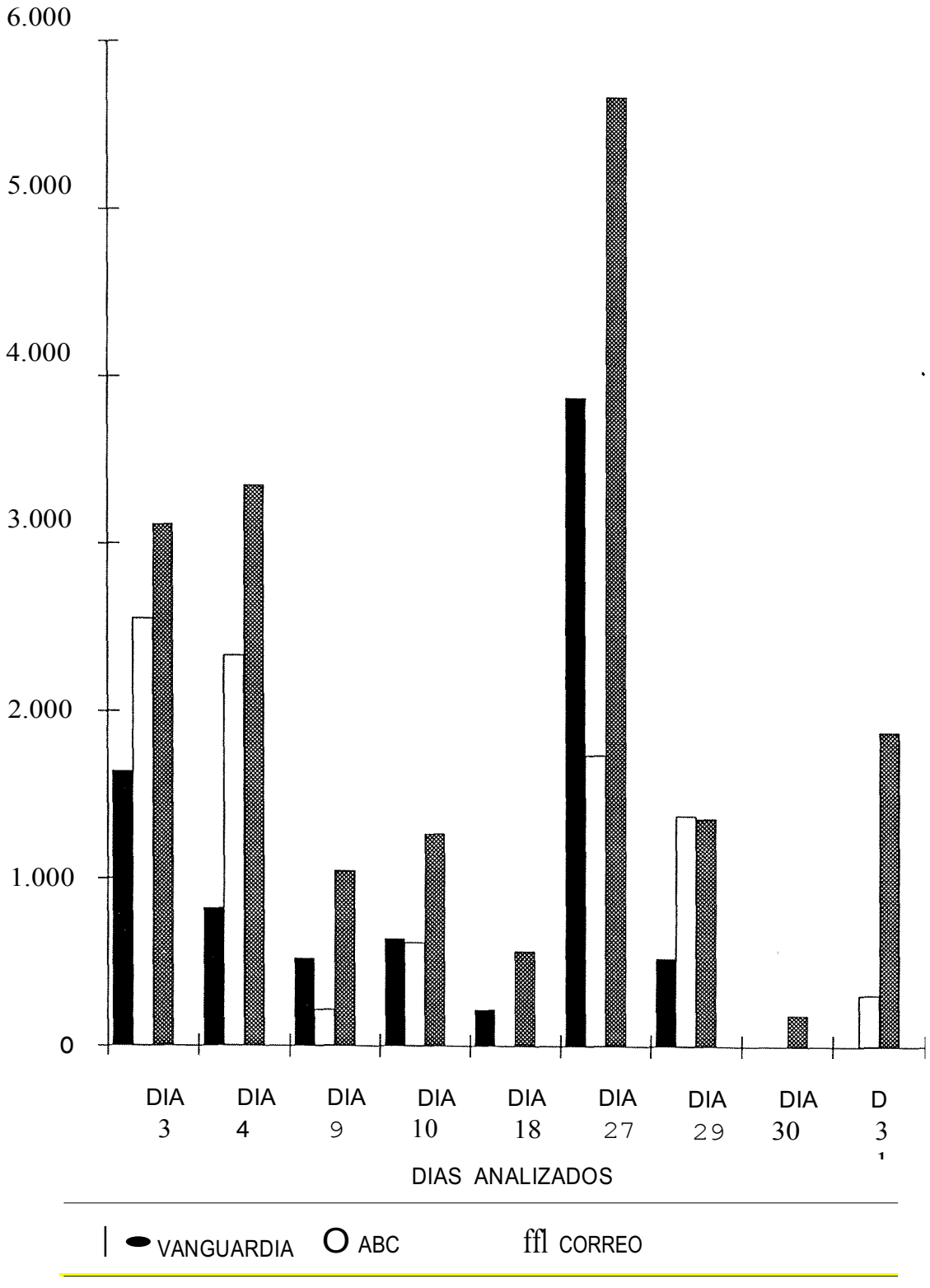

GRAFICO Nº 5

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL SECUESTRO (S)

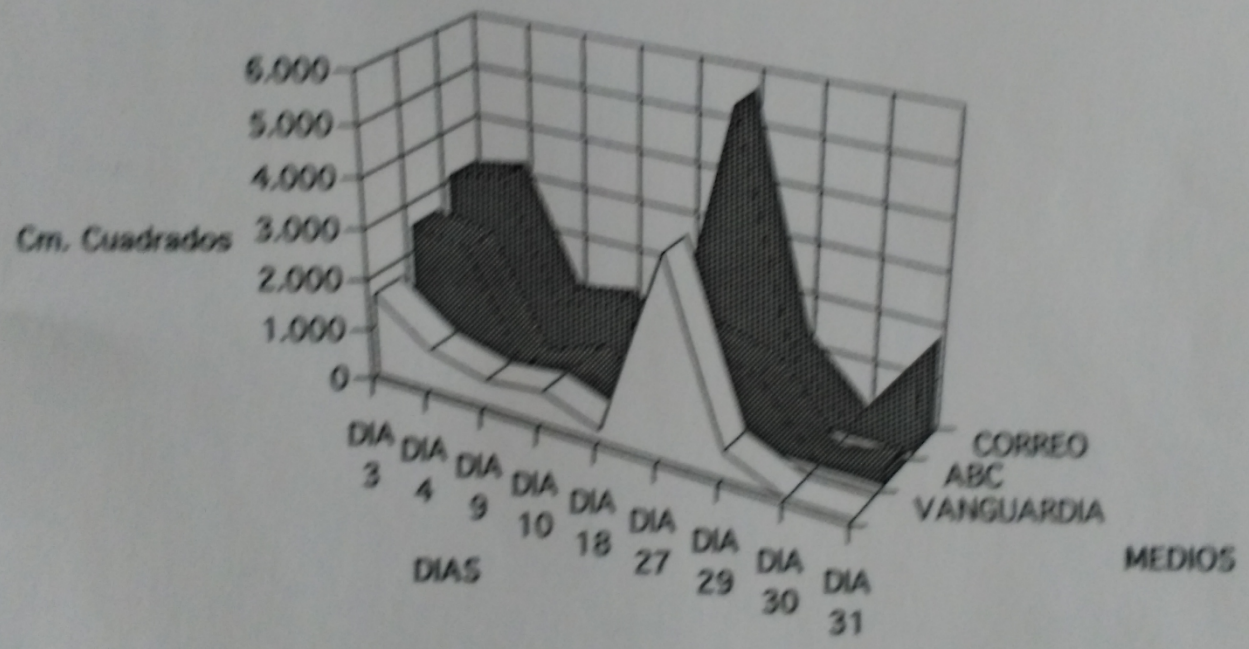

TABLA NºS

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL PROCESO (P) ESPACIO en cm2

	DIA	DIA	DIA	DIA	DI A	DIA	DIA 29	DIA	DIA 31
VANGU AR- DIA	120	994	989	886	0	238	1.630	480	390
ABC	400	2.18	1.20	1.07	0	420	3.340	30	1.580
CORR	1.04	2.26	3.55	2.65	300	57	2.887	1.3	1.595

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº9

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DEL PROCESO (P) NºFOTOS

	DIA	DIA	DIA	DI A	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
VANGUA R-	0	0	0	0	0	0	1	0	1
ABC	0	0	0	0	0	0	1	0	0
CORR	0	2	14	3	0	1	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 7

PRESENCIA DEL PROCESO

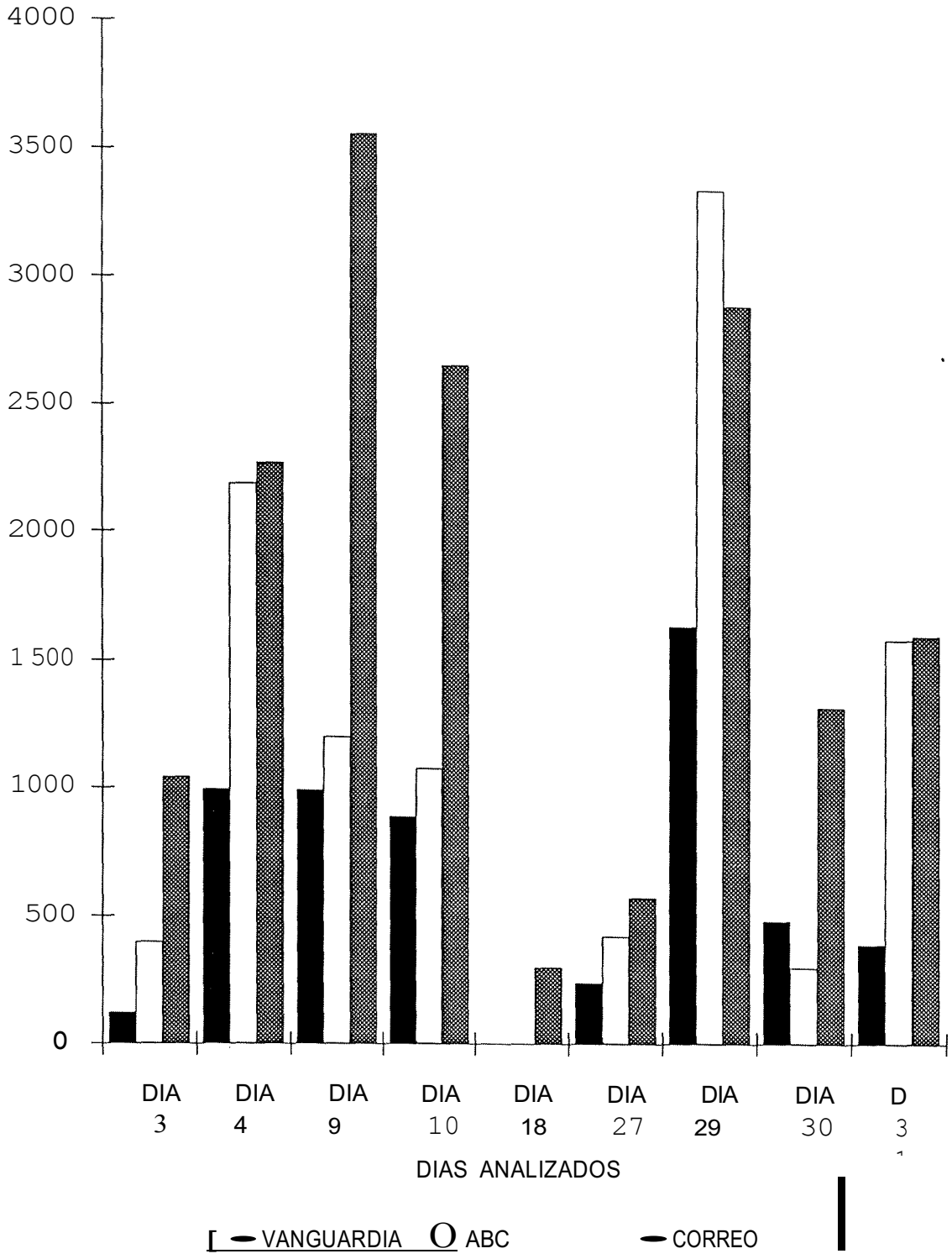

GRAFICO Nº 8

PRESENCIA DEL PROCESO

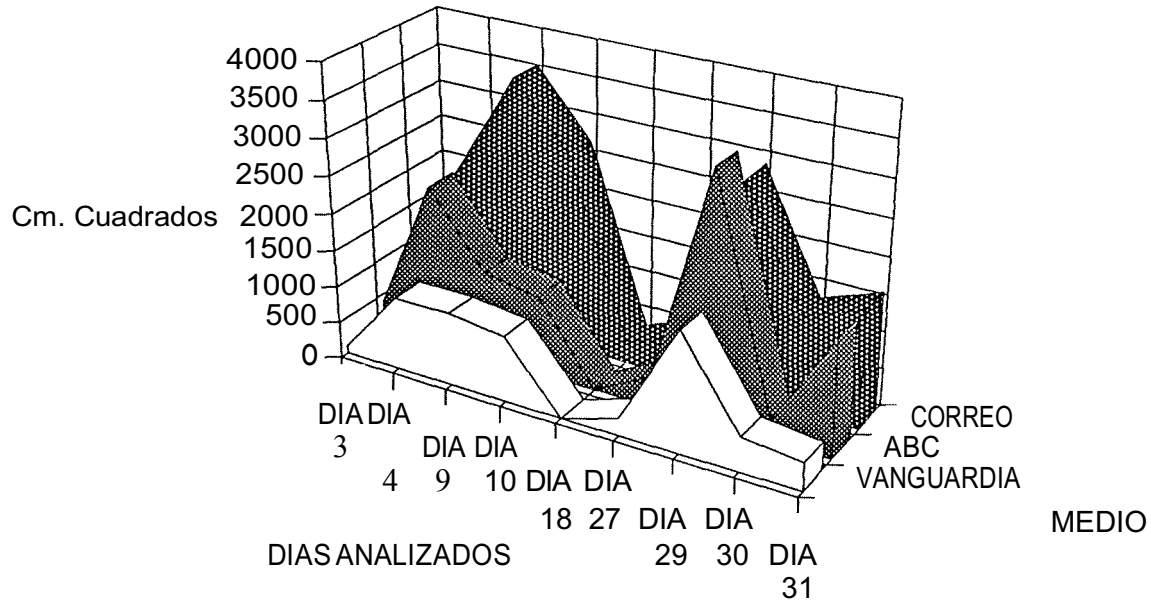

TABLA Nº10

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DE LA REACCION DEL REGIMEN (R) ESPACIO en cm2

	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DI A	DIA	DI A
VANGUAR·DIA	0	0	498	0	2.153	146	0	0	2.180
ABC	632	0	0	0	3.23	450	930	0	1.77
CORR	0	0	848	1.32	4.63	0	327	0	1.55

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº11

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DE LA R EACCION DEL REGIMEN (R) NºFOTOS

	DIA	DIA	DIA	DIA	DI A	DIA	DIA	DIA	DIA
VANGUAR·DIA	0	0	0	0	4	0	0	0	1
ABC	0	0	0	0	1	0	0	0	1
CORR	0	0	1	0	4	0	0	0	2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigació

GRAFICO N° 9

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DE LA REACCION DEL REGIMEN (R)

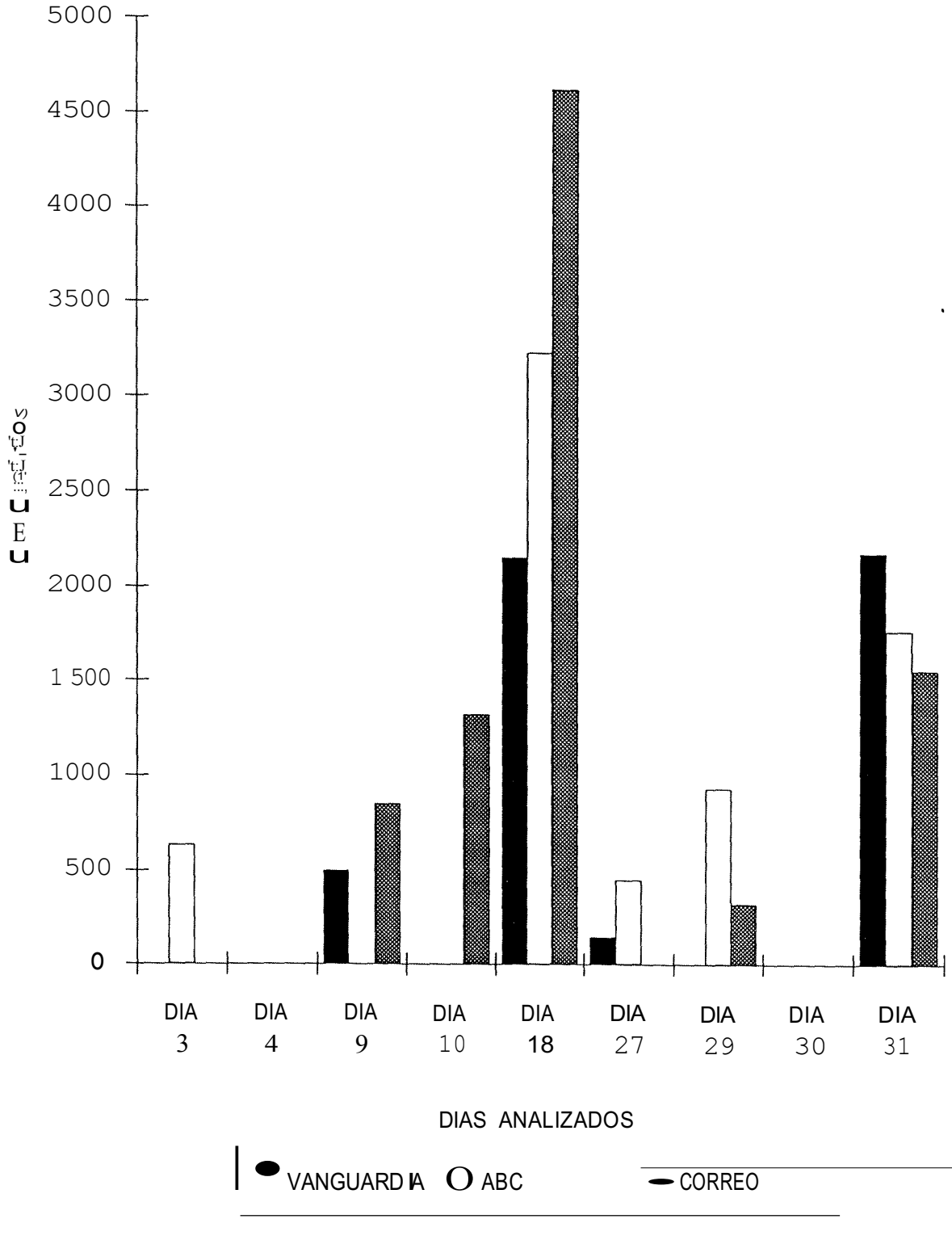

GRAFICO Nº1O

CUANTIFICACION DE LA PRESENCIA DE LA REACCION DEL REGIMEN (R)

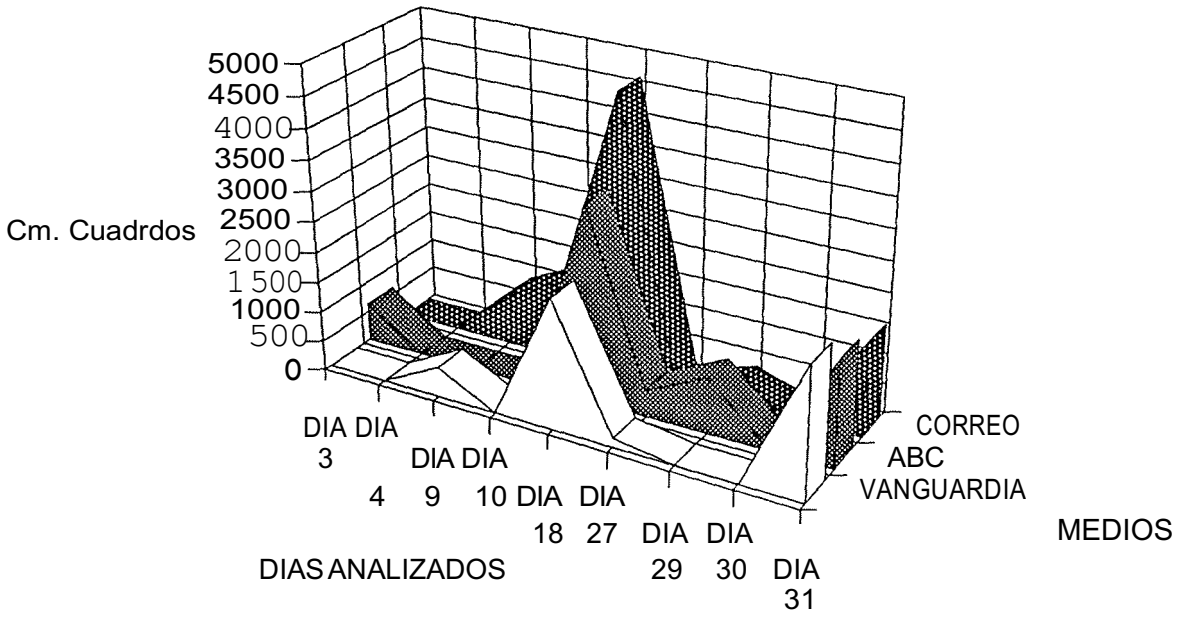

TABLA CONJUNTA DE LA VANGUARDIA

LA VANGUARDIA: REPRESENTACION CONJUNTA PROCESO DE BURGOS. ESPACIO EN cm2

A	3	4	9	10	18	27	29	30	31
Secuest	1.640	822	525	641	218	3.884	529	0	0
Proceso	120	994	989	886	0	238	1.630	480	390
Reacció	0	0	498	0	2.153	146	0	0	2.180

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DEL ABC

ABC: REPRESENTACION CONJUNTA PROCESO DE BURGOS. ESPACIO EN cm^2

DIAS	3	4	9	10	18	27	29	30	31
Secuest	2.553	2.334	220	620	0	1.740	1.380	0	310
Proceso	400	2.187	1.200	1.075	0	420	3.340	300	1.580
Reacció	632	0	0	0	3.230	450	930	0	1.770

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DE EL CORREO

EL CORREO: REPRESENTACION CONJUNTA PROCESO DE BURGOS. ESPACIO EN cm2

DIAS	3	4	9	10	18	27	29	30	31
Secuest	3.119	3.353	1.047	1.270	570	5.685	1.364	190	1.885
Proceso	1.041	2.269	3.558	2.652	300	573	2.887	1.315	1.595
Reacció	0	0	848	1.320	4.630	0	327	0	1.557

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO CONJUNTO VANGUARDIA

LA VANGUARDIA: REPRESENTACION CONJUNTA. PROCESO DE BURGOS

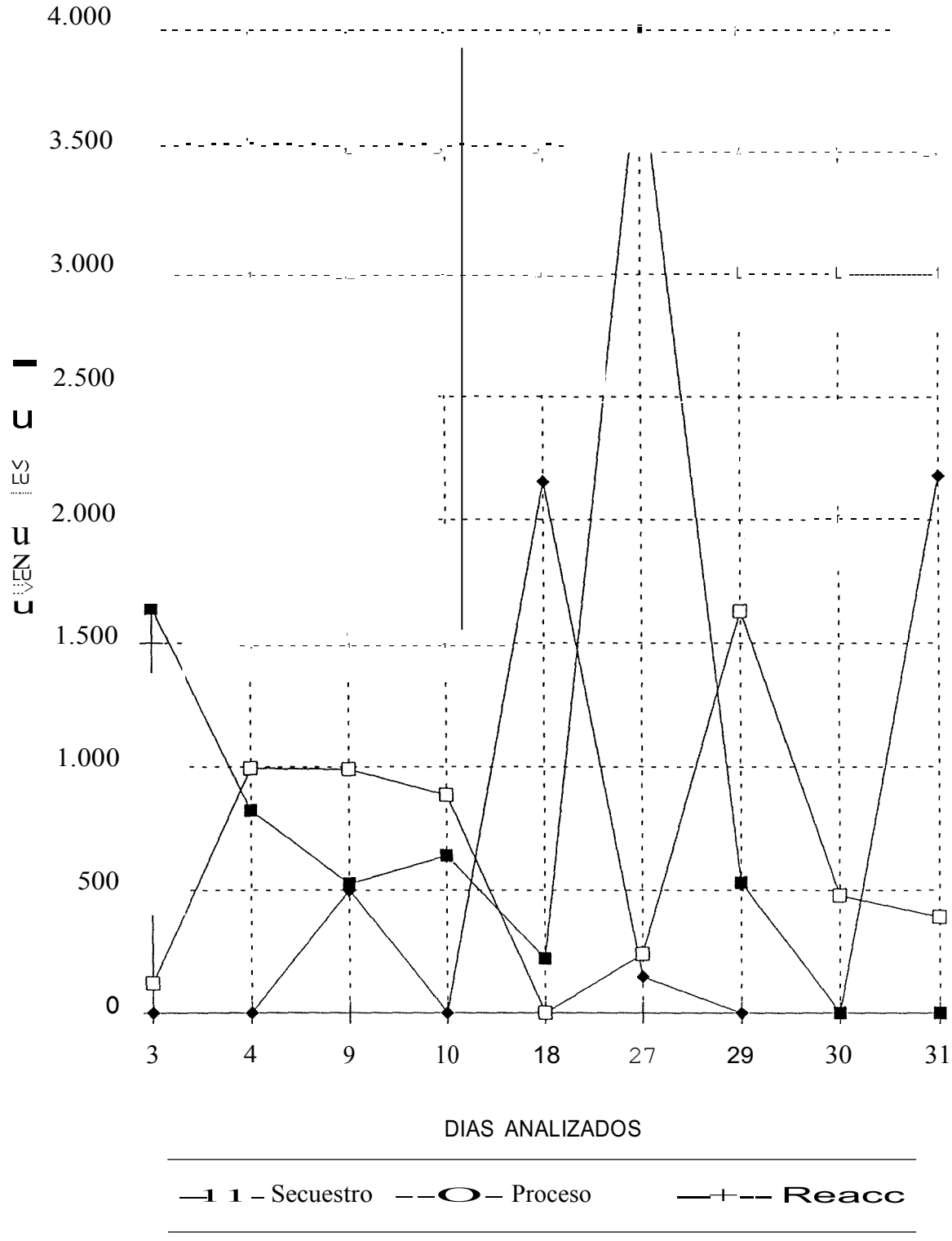

GRAFICO CONJUNTO ABC

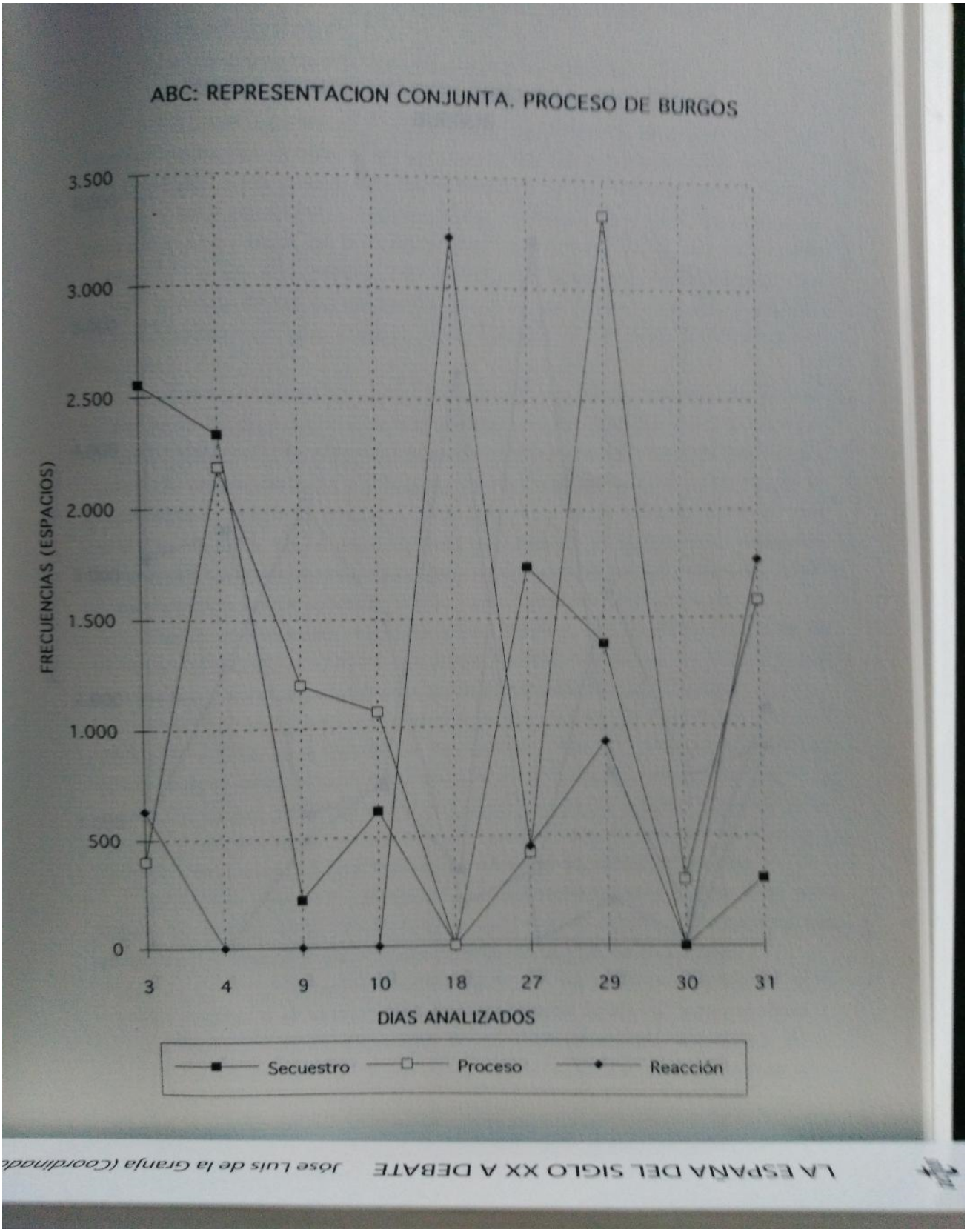

GRAFICO CONJUNTO CORREO

CORREO: REPRESENTACION CONJUNTA. PROCESO DE BURGOS

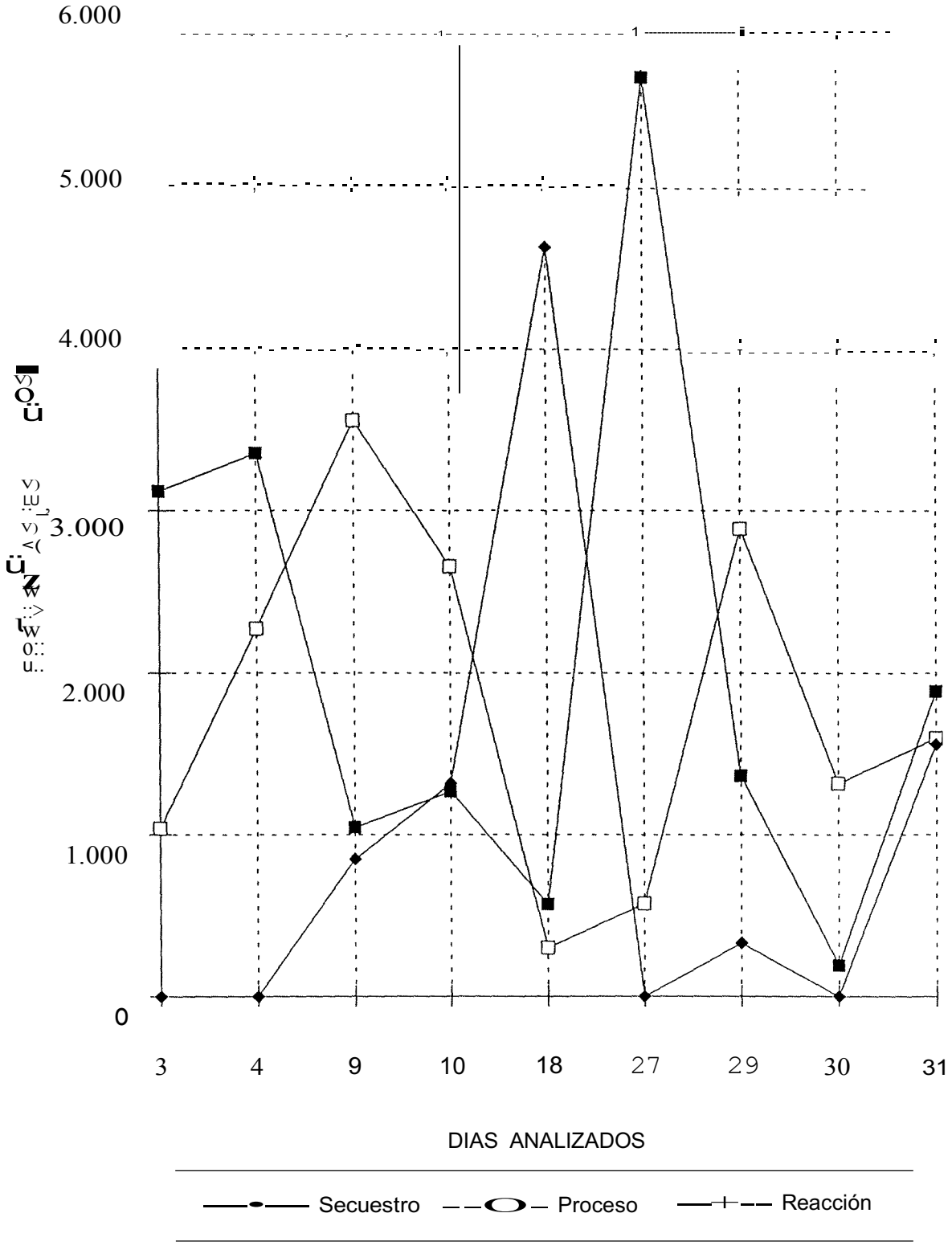

EL SECUESTRO.

Su tratamiento en “El Correo..." y "La Vanguardia ...".

"El Correo Español. El Pueblo Vasco" se adelantó, junto con la prensa regional vasca, en la noticia del secuestro del cónsul honorario alemán en San Sebastián a los rotativos de tirada nacional. El dos de diciembre, a través de una reseña grande en primera página, calificada de noticia de urgencia, informaba en su título de la "Desaparición del Cónsul de Alemania en San Sebastián", y en el subtítulo, "Se Teme que haya sido Secuestrado". La noticia, procedente de un despacho de Cifra, se remite a la última página, desarrollándose en una sucinta nota objetiva y de estructura piramidal invertida.

La prensa española entra por primera vez en el tratamiento de una faceta del terrorismo, el secuestro en este caso, faceta que a través de los medios de comunicación durante mayor espacio y tiempo llega a las masas por el seguimiento continuado que se realiza. Acción que permite al grupo armado dirigir la atención de la opinión pública durante los días que considere oportuno hacia ellos mismos, gozando de un seguimiento cotidiano. Sin embargo ya hemos observado cómo sin necesidad de recurrir a este delito algunos medios habían ofertado a ETA hasta semanas de información.

Puede considerarse, como lo hacen algunos, que la última intención de los secuestradores consistía en quitar protagonismo al proceso, a los procesados, y a las movilizaciones y presiones políticas no violentas.

Desde la perspectiva de convertir el proceso en un enfrentamiento que polarizase a toda la oposición al régimen el secuestro desencajaba, podía retraer apoyos importantes, sería excusa de una todavía mayor represión, e incluso limitar las posibilidades movilizadoras que se estaban poniendo en marcha. Por otro lado, no tenía nada que ver con el discurso solidario y obrerista que los procesados repasaban antes de la puesta en escena.

Gregorio Morán[121] manifiesta un comentario muy crítico ante esta acción, incidiendo en la causa fundamental que la originó, la necesidad del sector más militarista y nacionalista de ETA de capitalizar el proceso:

> "¿Por qué el cónsul alemán y no el norteamericano, el inglés o el sueco? En definitiva daba igual. El juicio estaba creando unas expectativas de movilizaciones populares de envergadura y la "parte militar" de ETA estaba absolutamente al margen de

[121] "Los Españoles que Dejaron de Serlo". obra citada, p 79..

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

Antes de salir a las librerías

YA SE HAN VENDIDO DIEZ MIL EJEMPLARES DE "HISTORIA DE UNA BRUJA" DE CASTRESANA

(Página DIECISIETE)

EL COCHE DEL CONSUL ALEMAN EN SAN SEBASTIAN, LOCALIZADO

Indignación en toda Europa por el secuestro

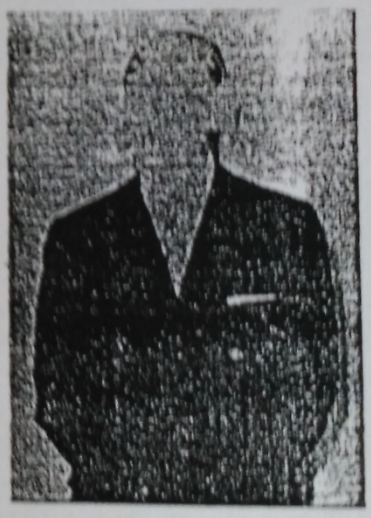

Foto reciente del cónsul Eugen Beihl Schaefer, secuestrado en San Sebastián. (CIFRA.)

LA UNICA TESTIGO RELATA LOS HECHOS

★ La portera de la residencia del cónsul alemán en San Sebastián fue la única persona que pudo ver el desarrollo del secuestro, relatándolo posteriormente a la Policía y a la Prensa.

Páginas DOCE, TRECE y QUINCE y ULTIMA HORA

ITALIA: 500 MIL FIRMAS PUEDEN CONVOCAR UN REFERENDUM SOBRE EL DIVORCIO

★ Página ULTIMA

PABLO VI INICIA HOY EL VIAJE DE REGRESO A ROMA

★ EN EL AYUNTAMIENTO DE SIDNEY REZO JUNTO CON REPRESENTANTES DE LAS OTRAS IGLESIAS CRISTIANAS

(Página ONCE)

DOS PACIENTES (UNO EN NANTES Y OTRO EN MARSELLA) RECIBEN LOS RIÑONES DE UNA MISMA PERSONA

> ese proceso. Poco o nada podía incidir en él y menos rentabilizarlo políticamente. El carácter " españolista" de la batalla política, unido a las posiciones de los procesados en defensa de la clase obrera española, conmocionaron a los sectores más radicales del nacionalismo. Había que canalizar la atención y centrarse sobre personalidades inequívocamente abertzales. Este es, en última instancia, el significado del secuestro del cónsul Beihl.
>
> ..... El secuestro tuvo más relevancia en el aspecto político. Apareció, ante la opinión pública y mundial, la organización Anai Artea y su animador, el veterano político Telesforo Monzón, que hasta entonces apenas si había hecho apariciones relevantes desde su retirada del Gobierno vasco en 1952. Era la consecuencia exitosa de sus maniobras por crear un Frente Nacional "Abertzale" ... El Proceso de Burgos les ayudará a este plan y el secuestro les permitió recuperar el protagonismo. Luego todo dependería de su habilidad para capitalizar los triunfos".

Sin embargo, sería justo apuntar que personas no cercanas a ETA y de talante democrático llegaron a pensar en alguna acción de este tipo para evitar se llevaran a cabo ejecuciones. Mario Onaindia, encausado en aquel proceso y que manifestó en un primer momento el rechazo al secuestro, luego sería de otra opinión siguiendo el comentario de uno de los abogados defensores, "¿no hubiéramos hecho nosotros otro tanto si estuviéramos fuera?[128]". En recientes declaraciones Juan José Etxabe asume, a la vez que su participación en el secuestro, la existencia de otras dos posibles personas a secuestrar, un francés y un norteamericano, éste último en Bilbao, posiblemente el cónsul de Estados Unidos. Sin embargo, una filtración de la policía en la que se indicaba que estaban esperando un secuestro en Bilbao le decidió a actuar rápidamente en San Sebastián contra la persona del cónsul honorario alemán[129].

En la encrucijada que vivía ETA en aquellos momentos entre la lucha armada y la lucha de masas la circunstancia del proceso constituía la

[128] "Burgos:Juicio a un Pueblo", recopilación de las actas del proceso, prólogo de varios autores. Editorial Hordago, Bilbao 1978, pag. 9.

[129] Declaraciones en "Proceso de Burgos", reportaje audiovisual para la televisión realizado por Ikuska-Multimedia, diciembre 1995.

ocasión para que ambos sectores intentaran demostrar en la práctica sus tesis. La prensa dio más protagonismo al secuestro, sin embargo este triunfo de papel no sería tan fundamental. De mayor consecuencia cara al futuro democrático que se avecinaba fue que cinco años después el régimen ejecutara cinco penas de muerte cuando ETA no tuvo capacidad de chantaje llevando a cabo un secuestro. Experiencias que legitimaban ante las conciencias jóvenes la necesidad de la lucha armada.

Si el secuestrado no parecía tener un rango lo suficientemente importante como para chantajear al Gobierno, fue sin embargo éste, a través de su ministro de asuntos exteriores, el que le dio toda la importancia a la persona como al problema que se estaba planteando. Así pues, la noticia del secuestro del cónsul fue la fundamental los primeros días del proceso, dejando a éste en un segundo lugar y relegando aún más las movilizaciones que se estaban dando.

El secuestro se explotó por la prensa hasta la exageración en el intento de profundizar la criminalización de ETA, promover su aislamiento y justificar al régimen. Pero no se alcanzaron estos resultados.

En "El Correo..." del día tres es tan evidente el dominio del tema del secuestro que la referencia al inicio del juicio se encuentra en una de las tres páginas presididas por un grueso encabezamiento con el tema "Secuestro del Cónsul Alemán en San Sebastián".

La primera plana de este día tres está ocupada en su parte central, más de su mitad, por un grueso recuadro, que con titular a tres columnas, a todo lo ancho, nos informa: "El Coche del Cónsul Alemán en San Sebastián, Localizado". Un subtítulo valorativo indica lo que va a ser la entrada en el tema, una opinión condenatoria del hecho, "Indignación en Toda Europa". En ella se entra a relacionar sin titubeo el secuestro con el proceso:

> "Hoy precisamente comienza en Burgos el juicio contra los acusados de terrorismo. Y según las noticias llegadas a nuestra redacción, se relaciona el hecho del secuestro con el Consejo de Guerra de Burgos. ¿Se consigue algo con el secuestro? ...Creemos que no. La justicia seguirá su camino, el camino que debe seguir...".

En el recuadro de la primera plana que tratamos aparecen también una foto grande de plano americano del diplomático y otra de formato careta de la portera

del domicilio del secuestrado, testigo del suceso. El desarrollo de la información nos la remite a las páginas doce, trece, quince y "última hora". También aparecen informaciones relativas al proceso y movilizaciones en la catorce, "Nuevas Detenciones en Bilbao", y en la veintidós, "Nota de la Conferencia Episcopal" sobre el proceso.

Las páginas doce, trece y quince, se ubican bajo un encabezamiento que relaciona todo tema con el secuestro, aunque la más especializada en el asunto es la doce. Toda ella, con gran titular a todo lo ancho, foto de una testigo, la portera, y del coche del cónsul, con un recuadro biográfico de éste, se nos presenta de una manera muy llamativa. El título es propio de la prensa sensacionalista, "La Portera del Cónsul Relata los hechos", en grueso filete también el nombre del redactor, Andrés Asua.

Un semirrecuadro sirve de introducción, en el que con un tono declamativo se da una enorme importancia al hecho:

> "La noticia del secuestro del cónsul honorario de Alemania Federal en nuestra ciudad, don Eugen Beihl, llevado a cabo en la noche del martes, provocó verdadera consternación no sólo en San Sebastián, sino en toda España y en el mundo entero. Los periódicos daban la primera noticia y la prensa y radio de toda Europa lanzaron la noticia con los detalles obtenidos en los primeros momentos..."

La crónica aparece como una abigarrada mixtificación de varios géneros. Se inicia, en tiempo presente, con una apretada notificación de los hechos, con monologo incluido de la mujer del cónsul. Pasa sin lapsus a una entrevista de la portera, agresiva en apariencia, basada en preguntas cortas, para acabar con la información de la aparición del coche del secuestrado y diferentes disquisiciones del autor.

> "Anda, vamos a esperar al amo -le dijo al perro la señora Beihl delante de la portera-".

Presencia continuada del autor:

> "Le preguntamos si era un seiscientos".
>
> "De vuelta a casa paramos ante el Gobierno civil".
>
> "Nos ha parecido"..."Nos han contado" ..."Fuimos en su búsqueda".

En el intento de aproximar al lector se abusa de detalles, cayendo en el defecto, visto en otros capítulos, de una redacción confusa y difícil de entender, aunque provoca tensión y emoción:

"Llegó el señor Beihl y, como hacía todos los días, dejó salir al perro. Como estaba la portera allí, se hizo cargo de él. Después, como siempre hacía, después de abrir la puerta del garaje (un garaje particular que tiene también una puerta de acceso a la vivienda), comenzó a maniobrar para meter el coche por la puerta de atrás".

O sobre el lugar en el que fue encontrado el coche:

"Se halla en el kilómetro 11,500 de la carretera vieja de Oyarzun, en el lugar que da acceso al caserío Larraundi y en el camino de Larretxiki. Se halla desviado de la carretera, metido en una pequeña bifurcación en el camino vecinal que lleva al citado caserío, caserío de Larraundi".

Bajo el encabezamiento a lo ancho de toda la página de "Secuestro del Cónsul en San Sebastián", se abre una crónica , con titular a todo lo ancho, de R. Martínez: "Hoy Comienza en Burgos el Consejo de Guerra". El artículo, escrito el día anterior, da referencia de una forma ordenada de las diferentes novedades que se iban produciendo: la llegada de los abogados, el gran número de periodistas presentes, lo reducido de la sala de la vista, reseña de una rueda de prensa de los abogados, el refuerzo de la guardia del Gobierno militar, y la normalidad de la vida en la ciudad. Sin embargo aparece un comentario cargado de significación: "Es decir, al proceso no le van a faltar luz y taquígrafos".

Este trabajo por su técnica objetiva, su frialdad meramente descriptiva, nada tiene que ver con la crónica del secuestro. Hay una actitud de recogimiento y respeto en este caso frente a la verbosidad, acción, colorismo y subjetivismo de la primera. El resto de la plana es relativa a gestiones diplomáticas realizadas tras el secuestro y el declarado rechazo al mismo de las Cortes.

De nuevo la página quince se abre bajo el encabezamiento del secuestro. Constituye una plana atractiva con diferentes recuadros que recogen otras tantas noticias, un croquis de San Sebastián y una foto del portal del domicilio del secuestrado con la portera , varios periodistas que la rodean y dos policías, el escenario del crimen.

El tema fundamental queda abierto por el título mayor, "Los Terroristas Vascos se Hacen Responsables", y el subtítulo "La Policía Francesa ha adoptado precauciones excepcionales en la frontera, puertos y aeropuertos". Se trata de un artículo del corresponsal en París, Pol Girbal, en el que se da cuenta de la reivindicación del secuestro desde Burdeos por ETA, de la mediación del círculo de refugiados Anai Artea, y de la información aparecida sobre el proceso en "Le Monde".

Las otras noticias de la plana están constituidas por la enmarcada en un recuadro de "El Gobierno Vasco en el Exilio Niega su Participación en El Secuestro", así como la alerta en el gobierno alemán, la reacción de su primer ministro, y "Comentarios de la Prensa Británica".

Como se indicaba en primera página se expresan más novedades en la última, entre las noticias de alcance de "última hora". Todas ellas componen una miscelánea de hechos violentos. A las nacionales, por aquello que afuera también pasan, se une la noticia del hallazgo de un niño francés secuestrado y la de helicópteros buscando a un abogado del proceso "Sharon Tate". Las nacionales las constituyen las declaraciones de la hija del cónsul, la huida de los ocupantes de un mercedes al darles el alto la Guardia Civil. Se añade un remitido del Gobierno Civil de Guipúzcoa que se presenta como noticia dentro del apartado, anterior a las dos noticias del extranjero antes reseñadas, en el que se conmina al orden.

El resto de esta última página va cargada de contenido: Un reportaje gráfico de un secuestro fallido en Nueva York, con una mujer herida y policías en uniforme de combate en los tejados. El otro es el socorrido artículo sobre los problemas en Italia: "Italia: 500 Mil Firmas Piden Convocar un Referéndum Sobre el Divorcio". Se hace evidente la política informativa del diario recargando espacios con informaciones de naturaleza violenta o agitación política con el fin de compensar las informaciones que se están generando en España por el proceso.

Con más discreción aparecen otras noticias que no se han reseñado en la primera página. En la catorce se abre un artículo con la información desarrollada muy escuetamente, el titular parece referirse a otra noticia relativa al tema que no está en ese ejemplar ni en el del día anterior, "Nuevas Detenciones en Bilbao". Otra de Madrid sobre universitarios detenidos. Ambas son el reflejo de notas policiales. Se observa discreción en la información sobre el proceso y limitación sobre las movilizaciones,frente a la liberalidad con que se trata todo lo referido al secuestro y su entorno.

Así mismo tampoco se menciona en portada las notas de la Conferencia Episcopal que de manera muy sucinta se ven publicadas en el diario a través de un despacho de agencias. Dicho organismo solicita clemencia ante el Consejo de Guerra de Burgos, lo que se recoge en un breve texto al que posteriormente se une otro de demanda de libertad del cónsul secuestrado. Es evidente la voluntad de escamotear al lector la

importancia de esta noticia, por cuanto suponía la primera contradicción pública de la jerarquía de la Iglesia con el Estado desde la República.

Prácticamente, la primera plana de "El Correo..." del día cuatro de diciembre es para tratar el secuestro del cónsul y el inicio del proceso,sirviendo como excusa un destacado editorial del "Times"(sic), de cuyo texto recoge el título de la plana: "Un Crimen y un Error".

Dos recuadros, situados debajo, traen resumidamente lo fundamental del mensaje del día, "Patético Llamamiento del Obispo de San Sebastián a los Secuestradores", y, "Comienza el Juicio de Burgos con Fuertes Medidas de Seguridad". En esta primera plana se recuerda en otro breve recuadro que es el cumpleaños del Jefe del Estado español, y en otras dos noticias, que el Papa está en Indonesia, y que un cónsul ha sido liberado por sus secuestradores, nada menos que en Canadá. Noticia que en cualquier otra fecha hubiera estado en páginas interiores.

El texto de la noticia principal es un resumen comentado del editorial de "The Times" en el que se critica y se considera contraproducente y sin sentido el secuestro del cónsul en San Sebastián. Al artículo se le acompaña de una foto lejana y amplia del Gobierno Militar de Burgos. Se remite la información relativa al tema a las páginas 1O, 11, 12, 13, 24 y "última hora".

La oferta informativa de "El Correo..." es bastante más desordenada que en "ABC". Encabeza casi todas las páginas con el tema del secuestro, incluso con un titular superior sobre el asunto que engloba la plana, valoraciones condenatorias incluidas, pero coloca siempre bajo el mismo informaciones relativas a manifestaciones y movilizaciones de protesta por el juicio. Une en un mismo espacio la acción terrorista y las movilizaciones de masas, cuestión nada baladí en los peculiares debates de los círculos activistas del momento. Lleva a la oposición democrática junto al terrorismo, pero, además, algo que daba mucho quehacer a la polémica y al debate entre los ambientes izquierdistas, la contradicción entre las acciones de masas y las acciones individuales de naturaleza violenta. Tan seria contradicción la resuelve el diario poniendo ambas informaciones juntas.

Así, la página diez se abre con un título a todo lo ancho que reproduce las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores español: "Los Autores del Rapto han Incurrido en un Enorme Error de Apreciaciación". El texto, que se ve apoyado por foto del ministro, no es más que el desarrollo de esa idea. Pero de la mitad para abajo de la plana, se presenta un conjunto de noticias sobre agitaciones en las calles nuevas en la prensa española, no tanto por su contenido sino como por su número y volumen:

"Paro Laboral de 20.000 obreros en Vizcaya".

"Clausura de los Locales del Colegio de Abogados de Madrid"

"La Universidad de Madrid, Cerrada".

"Manifestación en Vitoria".

La página once repite el filete superior "Secuestro del Cónsul Alemán en San Sebastián". Repite también titular a todo lo ancho con el texto del recuadro de primera portada en el que llama el obispo de San Sebastián a los secuestradores. El texto de Andrés Asua tiene la osadía de llamarse crónica cuando es la simple y pura transcripción del comunicado del obispo. Luego, en la misma plana, incluso dentro de los mismos artículos, se entremezclan datos relativos al secuestro y a movilizaciones.

Bajo foto careta de la hija del cónsul aparece el titular "Se Continúa sin Noticias del Cónsul Secuestrado". El texto, también crónica del anterior autor, se refiere mínimamente al asunto, su mayor parte, a partir de un ladillo, se dedica a paros, cierres y manifestaciones. Al redactor le es obligado insertar el siguiente párrafo:

> "De unos 180.000 productores[130] que aproximadamente están censados en Guipúzcoa, se calcula que entraron en paro unos 25.000".

Otra noticia que aparece en recuadro nos ofrece información sobre "Manifestaciones en Algunos Puntos de Guipuzcoa". El texto atiende la existencia de movilizaciones que ni el "ABC" ni agencias ofertan en ese día, por tratarse de un despacho de la delegación del periódico en Eibar recoge los hechos en esa comarca. Prácticamente se informa de incidentes en todos los pueblos de esta zona[131].

La noticia posterior, relativa a contactos del Gobierno alemán con intermediarios de los secuestradores, se verá contradicha en otra más breve en "ultima hora". El texto da lugar a la comparecencia de Telesforo Monzón y del padre Pierres Larzabal como intermediarios en el rapto.

La página doce sigue bajo el filete del secuestro. De nuevo continúa la rutina de titular la página a todo lo ancho para introducir una noticia que no

[130] A pesar de la liberalización. en el lenguaje oficial seguido por la prensa no existían trabajadores, se utilizaba el eufemismo "productores", en coherencia con la concepción totalitaria que sobrevivía.

[131] Según Juan Manuel Idoyaga, corresponsal en aquella época de France Press en Bilbao, la intervención del gobernador civil de Guipúzcoa sobre los medios de comunicación era muy grande. Comunicó hacia el día 24 a los informadores que consideraba afectos que iba a utilizar todos los medios para reprimir cualquier acto de solidaridad con los procesados. "Proceso de Burgos", reportaje audiovisual citado.

lo merece: "El Gobierno Alemán no ha Tomado Todavía Postura Oficial". La crónica, del corresponsal Abascal Gasset, informa de la publicidad que ETA ha obtenido en Alemania, que el secuestro ha sido realizado por disidentes, y comenta la especulación que se estaba originado sobre el tema, quizás también para exonerar de cierta responsabilidad al Gobierno español:

> "De todos los comentarios se desprende que a la opinión pública le comienza ya a inquietar esta afición de los secuestradores de todo el mundo al rapto de diplomáticos de la República Federal. Y de todas la explicaciones dadas -unas circunstanciales y otras generales- la que más adeptos tiene es la siguiente:
>
> Los casos Von Spreti y Von Holleben han convencido a todos los guerrilleros y terroristas de que el Gobierno de Bonn hace siempre grandes presiones sobre los regímenes "afectados" por los secuestros para que cedan y atiendan las peticiones de los fuera de la ley. Casi, casi se viene a decir que esta actitud en vez de proteger a las víctimas incita a que se prefiera siempre a los diplomáticos de la República Federal para los secuestros de tipo político".

Detengámonos un momento a observar que el secuestro, que apenas posee discurso desde los autores, es provisto del mismo por artículos de esta naturaleza, que fueron muchos. El secuestro exclusivamente significaba un elemento de chantaje ante el Gobierno, condenado por demócratas antifranquistas, y la razón de que fuera el alemán se debía a que fue el más factible, y no, como explica el artículo, porque Alemania Federal fuera el Estado más sensible a estos hechos.

Al lado del artículo de Alemania se expone otro procedente del Reino Unido. Se trata de una crónica del corresponsal que a la vez de mencionar el tema del título, "Dos Vascos se Declaran en Huelga de Hambre en el Centro de Londres", no duda en manifestar un juicio sobreentendido pero no expresado en la prensa española:

> "La prensa, radio y televisión británicas siguen ocupándose de estos hechos y numerosos medios informativos han desplazados sus enviados especiales corresponsales permanentes a Burgos. Muchos coinciden enafirmar que el juicio actual es el más importante de los celebrados en España desde 1939".

No rememorar la guerra civil era lo que intentaban encubrir la generalidad de la prensa al iniciarse el proceso, cuando de hecho las circunstancias parecían devolver la situación a aquella época, y que con el paso de los días la reacción del régimen lo hará evidente.

Otra noticia refiere la existencia de disensiones entre los activistas vascos, ésta procedente del corresponsal en París, a la que une información sobre una manifestación en dicha capital organizada por comunistas y socialistas, con descalificaciones de bulto, y referencia a secuestros resueltos tanto en Francia como en Canadá.

Otras dos páginas del diario se refieren al "Consejo de Guerra de Burgos", así lo indica un encabezamiento en cada una de ellas. Aquí el tema está absolutamente cerrado, el estilo y tono es serio y objetivo, incluso, comparado con las anteriores informaciones, muy restrictivo en cuanto a detalles y extensión. Se abre con titular a toda plana "Comienza en Burgos el Consejo de Guerra con Fuertes Medidas de Seguridad". Se trata de una crónica objetiva y fría de R. Martínez, a la que se añade los detalles biográficos y acusaciones de cada uno de los encausados, como en el resto de la prensa española. Se refleja también muy sucintamente la existencia de una rueda de prensa realizada por los abogados.

La "última hora" viene configurada casi en su totalidad por noticias relativas a la situación generada. En la rueda de prensa del gobernador civil de Guipuzcoa, se observa una una seria diferencia con el texto remitido por Alfredo Semprún en "ABC". La imagen amable que el "ABC" quiere dar de la rueda de prensa es contradicha por el texto de Europa Press publicado por "El Correo...". El número de detenciones es mayor, y las manifestaciones del gobernador son duras y autoritarias:

> "Añadió que tomaría medidas contra los comercios, bares y otros establecimientos públicos que cierren sus puertas sin causa justificada, como ocurrió hoy en diversas localidades guipuzcoanas",

Posteriormente se contradicen otras cifras dadas a la baja en otros medios, y se vuelve a repetir la amenaza del gobernador:

> " Interrogado acerca del paro, facilitó la cifra de 30.000 parados en toda la provincia. En cuanto a las manifestaciones dijo que la más importante fue de 3.000 personas y que la más grave se produjo en Tolosa, localidad donde, esta tarde, los manifestantes levantaron con árboles y

> bancos públicos unabarricada en la carretera nacional "N-1", de Madrid a lrún, cuyo tráfico quedó interrumpido.
>
> De todas estas alteraciones del orden, el gobernador civil afirmó que mantendrá el orden hasta el límite que sea preciso y que dispone para ello de todos los medios necesarios.
>
> El gobernador civil señaló por último que, a las diez de la noche, la calma había vuelto completamente a toda la provincia".

El estudio previo que hemos realizado de "El Correo..." nos evita abrir un apartado específico para "La Vanguardia Española" puesto que el tratamiento de los temas no sólo cuenta con una parecida, aunque menos comprometida, perspectiva en el diario catalán sino que, también, los textos de los corresponsales de San Sebastián y Burgos son los mismos en ambos periódicos. El hecho de que ambos periódicos fueran promotores de la agencia de información, y colaboración mutua, SAPISA, agencia para la difusión de colaboraciones, les permitía disfrutar de estos servicios comunes.

También “La Vanguardia Española” otorgó amplia importancia a los acontecimientos de estas fechas. La primera plana de huecograbado del día tres es para exponer la foto de plano americano del cónsul y una gran foto con la calle y la casa del diplomático. Aún con la limitación que padece "La Vanguardia ..." de no poder mostrar fotos en las páginas de su interior, la ocupación del espacio de la primera plana, aunque sea con el discutible elemento de mostrar una calle vacía, nos indica la importancia que estaba dando al asunto del secuestro.

Sin embargo, siendo los asuntos dominantes el del secuestro y el del proceso, ambos se verán más difuminados en las planas que en los otros dos diarios estudiados. No es sólo un problema de tamaño de maqueta, ·es también una manifestación del interés otorgado al tema, que a excepción de la página cuatro del día tres, o la literal transcripción de la sentencia del día veintinueve, nunca se ven ocupadas en su totalidad por una de estas cuestiones.

En el día tres, el texto del secuestro constituye casi la mitad de la primera página de fotograbado, y es exactamente el mismo que aparece en "El Correo...", entradilla incluida, aunque varíen ladillos y titulares. El apoyo lo constituye un croquis, despacho de agencia, de la zona de San Sebastián donde vivía el

LA VANGUARDIA
ESPAÑOLA

BARCELONA (11

R•d a cclhn y Ad móa..1 PILA \' 0, U
,Tl:1,EX 254 Su 35 54.111
221.41.35

Ttlifono: (6 1lnto1)

Jueves, 3 de diciembre dt 1970

Precio de e,,te· j ;.,pl.-r: 4 ptas.

fUNDADOHS: DON CARLOS Y DON BARTOLOMI GODó

Año LX XXVI . Nú mtro 31:.502

Secuestro del cónsul general de Alema nia en San Sebastión

He aqul una reciente lotogralla del cónsul general de Alemania en San Sebasllán, Eugen Belhl Scheefer, que fue secuestrado anteanoche en la citada ciudad. Arriba, se alada con una cruz, la casa de la calle Miraconcha, 28. residencia del cónsul. En primer término del grabado vemos !Os puertas del gara)e en donde los delincuentes esperaban a su vlcllma

TOMA DE POSESION DE LUIS ECHEVERRIA

El presidente Lui5 Echeverrlft, t1comraflado de su enloco,or en el cergo. Gustavo Ohu Ordat, alrnviese le5 callos do Méjico, poco dospu s de hoh-or_j tomado poe.05ión de ,u cArgo

SYDNEY

S. S. EL PAPA OFICIA UNA MISA EN EL HIPODROMO DE RANDWICK

Su Santidad el Papa da la Comunión en el curso de la misa que ofició ayer, en el hipódromo de Sydney

diplomático, resultando un conjunto pobre, menos llamativo, que el del diario bilbaíno. Aquí la autoría se declara "de nuestra redacción", aunque sea la de Andrés de Asua en "El Correo...". La noticia se acompaña de un recuadro con un editorial en el que se condena moralmente el suceso, dentro de la fría y recurrida tónica que este diario esgrimía ante este tipo de hechos.

La página cuatro, como ya se ha indicado, ocupada totalmente por el secuestro y reacciones, si expresa el tremendo arrastre del hecho en la prensa. El formato grande de la página recoge todas las diferentes noticias que desde diversos puntos surgían, nos ofrece una imagen de la singular importancia que se estaba dando al caso. Además de dar cabida a la terminación del artículo sobre el secuestro refleja estas otras que apuntamos a través de sus titulares:

> "La ETA se Hace Responsable del Secuestro del Cónsul Alemán".
>
> "Datos Biográficos del Señor Beihl Schafer".
>
> "Bonn: Preocupación Ante el Secuestro del Señor Beihl"
>
> "Llega a San Sebastián la Hija del Cónsul".
>
> "París: La atención de la Prensa Francesa, Centrada en el Dramatico Hecho".
>
> "Comunicado del Gobierno Civil de Guipúzcoa". "Cualquier Alteración del Orden Será Perseguida con la Máxima Energía".

Sin embargo, la noticia del inicio del proceso se ve perdida en la página cinco. Bajo el aséptico título de "Burgos: Hoy se Inicia el Consejo de Guerra contra 16 Procesados", descubrimos bajo la firma "de nuestro corresponsal, Felipe Fuente" la "crónica de R. Martínez para El Correo...", que ya se ha comentado anteriormente.

El día cuatro, además de recordar el cumpleaños de Franco, "La Vanguardia..." elije el mismo tipo de discurso que "El Correo..." para tratar el secuestro, la condena del mismo en el extranjero, esta vez en Alemania. "El Secuestro del Cónsul Beihl, Unánimemente Condenado en Alemania". El texto es el mismo que aparece este día en "El Correo..." bajo la firma de Abascal Gasset, y aquí, simplemente, bajo la de "nuestro redactor". Esta primera noticia sirve para encauzar la lectura del secuestro a través de la opinión y el comentario, es decir, del tratamiento ideológico.

A esta información-opinión de primera plana le sigue una más breve relativa a la confirmación del Gobierno alemán de contactos con los secuestradores, y se suma, como en "El Correo...", la noticia de la liberación de un diplomático británico en Canadá.

En la página cinco se remarca con amplio titular la petición del obispo de Guipúzcoa a los secuestradores demandando la liberación del cónsul, se introduce una breve información sobre las declaraciones de la hija del mismo, muy semejante y del mismo autor que la de "El Correo...". Se adjuntan las declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores y otras de índole menor.

Bajo "Declaraciones del Gobernador Civil de Guipuzcoa", al que sigue el comunicado estudiado en los otros medios, aparece bastante perdida el conjunto de informaciones sobre paros y movilizaciones, en un desarrollo más limitado que en los otros periódicos, a través de despachos de la agencia Europa Press. Lo importante en la plana es el comunicado del Gobernador, las noticias sobre movilizaciones se pierden entre noticias tales como la "Clausura de las Jornadas Internacionales de Contabilidad....".

El Consejo de Guerra aunque destacado en titulares, tampoco ocupa la totalidad de la página cuatro, un tercio aproximadamente. Se ofrece la crónica de Felipe Fuente que aparece con otro nombre en "El Correo...", en la que describe el inicio del proceso con una apreciable parquedad . No se publica, al contrario que en "ABC" y "El Correo...", la biografía y los cargos imputados a los acusados ofrecido por la Capitanía General. La misma parquedad se esgrime en la transcripción de la rueda de prensa de los abogados defensores.

De cierto interés, reflejo de la confusión y limitación de expresión existente, es la columna de Manuel Pombo Angulo escrita desde Madrid, "Tensa actualidad", que aparece en la página nueve. Se trata de un contradictorio texto difícil de entender, queda claro el título y el párrafo introductorio, pero lo que realmente expresa es el salto que desde la confusión a la más absoluta adhesión al régimen está padeciendo la prensa en estos momentos:

> "No cabe duda que la actualidad madrileña, como la de toda España, no está en Madrid. La actualidad sigue un viaje muy común -aunque en este caso sea singularmente dramático-, que va hasta Burgos y termina en San Sebastián."

Tras anunciar la existencia de agitaciones y violencia revolucionaria en el País Vasco, sorprendiendo a los que esperaban "un futuro russoniano", se invoca los argumentos oficiales:

> "No, el enemigo existe. Es el comentario general y la situación, aunque sea embrionaria en sus dimensiones, puede aumentar y degenerarse. Esto temen los más, y desean -no lo neguemos- algunos [132]. Y en torno a todo esto se produce un concierto de declaraciones, artículos, emisiones radiadas, declaraciones episcopales, jurisdicciones de justicia, etcétera, que ha terminado, dramáticamente, con el rapto de San Sebastián. Y con el enfrentamiento con un hecho que debe medirse en todas sus auténticas consecuencias."

El comentario acaba congratulándose de que en Madrid no haya mayor ambiente policial que en un primero de mayo.

El tratamiento del secuestro en "ABC".

La portada de huecograbado de "ABC" del día tres se ve absolutamente ocupada por el secuestro del cónsul. Como si ya fuera un tema absolutamente recogido por sus lectores se abre un titular a la derecha de la mancheta con el siguiente tenor: "El Secuestro del Cónsul Alemán". La mitad de la plana está ocupada por una gran foto longitudinal del cónsul, la otra mitad, una encima de otra, la fachada del piso del consulado, y la calle con la puerta del domicilio particular. Bajo este montaje fotográfico se extiende un pie con un texto rotundo y claro:

> "Sobre el secuestro del cónsul honorario de Alemania Federal en San Sebastián, Eugen Beihl, en un mensaje, en Bayona, la E.T.A. informó que la suerte del secuestrado dependerá de la sentencia del Consejo de Guerra que hoy comienza en Burgos. Sobre estas líneas..."

En su interior, el tema se desarrolla de la página 21 a la 26, las primeras de fotograbado, relativas todas ellas al secuestro a excepción de la 25, que se refiere al proceso. La primera de éstas, en un enmaquetado solemne con titulares a todo lo ancho, abre el texto una crónica de Alfredo Semprún, el periodista que más famoso se haría en el tratamiento del tema ETA.

Los titulares recogen el contenido del pie de foto antes transcrito, el último subtítulo aplica un sustantivo, "la captura", más propio para referirlo a la policía

[132] La mención de "algunos" no va referida a los simpatizantes de ETA que no necesitaban eufemismo alguno. Parece ir dirigida a sectores del régimen que encontraban en la situación creada un momento de crisis que posibilitara un giro ante la hegemonía tecnocrática.

ABC
MADRID, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1970

EL SECUESTRO DEL CONSUL ALEMAN

Sobre el secuestro del cónsul alemán, Eugen Beihl, en un mensaje, en Bayona, [illegible] del Consejo de Guerra que hoy da comienzo en Burgos, [illegible] Arribe el Consulado alemán en la ciudad donostiarra [illegible] (El secuestrado.)' (Europa Press y Cifra.)

que al grupo activista: "El Automovil Mercedes en que se Realizó la Captura ha sido Localizado en Oyarzun".

La larga crónica remitida por el "enviado especial" Alfredo Semprún, de estilo fuera de cauce periodístico, cercano al reportaje, no se inicia con un lid, o llamada de atención, sino por el sosegado medio de describir y explicar lo que pasa en la calle, aunque ello derive en una crítica despreciativa al resto de la prensa:

> "Aunque la Prensa local publica la noticia sin gran relieve y en forma poco precisa(sic), en la capital donostiarra no hemos oído hablar de otra cosa. El secuestro del representante consular de la República Federal Alemana en San Sebastián - llevado a cabo por supuestos activistas de la ETA a primera hora de la noche del martes- es un tema dominante".

Semprún se da la libertad de redacción necesaria como para recordar con su estilo a las obras de los corresponsales de guerra anglosajones de los años cuarenta. Su originalidad es tal que constituye el único caso de redactor de informaciones que se libera del pesado y abrumador lenguaje burocrático que emplea el resto de sus colegas. El estilo nos traslada de realidad, y aunque el ambiente que le rodea no es el de los aventureros existencialistas de la cuadrilla de Hemingway, llamó la atención desde un principio. No sólo se ganó las simpatías de la policía que lo nombró policía honorario, los presos de ETA leyeron con auténtica fruición sus siempre atractivos artículos sobre ETA, generando en determinados casos chanzas y chistes, y en otros, ante lectores con menos sentido del humor, todo tipo de reacciones agresivas. ETA se planteó su asesinato a partir del año setenta y uno.

En esta crónica el enviado especial se anota un tanto transcribiendo unas frases de una conseguida entrevista con la señora Beihl, recurre también a la portera, que realiza en esta ocasión un relato ordenado y preciso, después de las entrevistas que ya ha cursado, con expresiones coloquiales para dar frescura, "pues estaba en manga corta", "pues tenía un llavín", "cogí la correa de Jarros, el perro"....

Sin embargo, la adopción de este específico genero parece favorecer cierta petulancia y búsqueda del circunloquio:

> "A las dos de la tarde, en el cuartel de la Guardia Civil del preciosísimo rincón montañés que es Oyarzun, muy próximo al término municipal y casi ya en la línea política de nuestra

> frontera con Francia, se notificaba que había sido localizado el coche..."

En medio del discurso, parecido al de un género de ficción, no rechaza, incluso, la búsqueda del suspense, el autor tiene noticia de que ETA se ha declarado responsable del secuestro, entremetiendo esa importante novedad en el párrafo sin otorgar mayor importancia:

> "En pocos minutos la Brigada de Investigación Social de San Sebastián acudió a Oyarzun, donde, con extremo cuidado, para no destruir posibles huellas, se hizo cargo del vehículo trasladándolo a la capital donostiarra, en donde en estos momentos los técnicos del gabinete policial están trabajando en su interior en busca del más mínimo rastro que puedan haber dejado impreso en él los activistas de la ETA, porque, efectivamente la extremista organización se ha declarado autora del secuestro del señor Beihl."

La página 22, además de finalizar con la crónica anterior, recoge una serie de pequeñas noticias y la advertencia del Gobierno Civil de Guipúzcoa, las mismas que aparecen en "El Correo..", más un editorial sobre el asunto que ocupa más del cuarto de página. Este no posee la chispa de otros, que en la frecuente rutina de editorializar de "ABC", en ocasiones sorprenden por cierta lucidez. En este caso, bajo el título "Una Vez Más Violencia", manifiesta la condena por este acto que se dirige al chantaje de la justicia.

Pero además, en la página siguiente, entre noticias pequeñas sobre el tema, la columna habitual de "Merlín", "La Rosa y la Espada", se presenta con una dureza inusitada. Constituye un caso de acercamiento al régimen absolutamente radical, contradiciendo otros momentos, como algunos ya citados, en el que el diario sabía dar fe de una cierta autonomía en momentos difíciles.

Con el título "Caridad y Justicia para todos", en un tono declamatorio, enumera las víctimas de ETA, elimina cualquier relación cristiana con los juzgados y acaba hablando de la víctimas futuras de ETA, con una actitud muy beligerante. El artículo sirve para enfrentarse a la postura de la Asamblea Episcopal, a la que no cita, que solicitaba clemencia para los reos, enumerando las víctimas que ETA había provocado. Así, en la mitad del texto:

> "Las presiones ejercidas recientemente para mediatizar la Justicia han sido de muy diversa alcurnia. A los primeros que ejercieron esta presión -presión cívicamente difícil de entender en

> todas sus motivaciones, aunque reconozcamos la alta caridad que les inspiró hacia la suerte de los delincuentes y el dolor de sus familias- quisiéramos recordarles que entre las muchas palabras pronunciadas en diversas ocasiones por el Pontífice reinante también cuentan éstas: "La Teología llamada de la revolución no se adecua al espíritu del Evangelio: querer ver en Cristo, reformador y renovador de la conciencia humana, un perturbador radical de las instituciones temporales Y JURIDICAS, no es interpretar exactamente los textos bíblicos ni la historia de la Iglesia y de los santos" (Pablo VI, discurso del 21-X-1970.)...."".

La edición del "ABC" del día cuatro recoge en ocho página todo lo relativo al secuestro y al proceso, es también un ejemplo de derroche de trabajo por parte del corresponsal Alfredo Semprún, que aún desplazándose al otro lado de la frontera, envía cuatro despachos, tres de ellos largos. Se trata también de un ejemplar con una oferta ordenada, dentro del aluvión de diferentes noticias breves que así mismo se reflejan, porque se presenta en su primera página de fotograbado a través de 'un solemne editorial, desarrolla a continuación en la 28, 29 y 30 lo relativo al secuestro, en la 31 y 32 refleja las movilizaciones contra el proceso, y pasa a través de comentarios de prensa extranjera al proceso en las 33 y 34, para acabar con otros comentarios en la 38.

El "ABC", que carece en la parte de fotograbado de otro recurso de llamada de atención que no sea el titular, abría su información en este cuadernillo de una manera solemne. Enmaquetada de una forma simétrica y centrada, la página se ocupa por un editorial y un recuadro inferior donde se ubica la reseña de la información más importante. El título lo es de todo el discurso del periódico: "El Proceso de Burgos, El Secuestro Del Cónsul Alemán y El Imperio De La Ley". Se trata de una solemne defensa del sistema:

> "Pues bien, la grandeza del Estado está, entonces y en tales circunstancias, en seguir, firme, seguro y recto, en el cumplimiento de su deber, sin claudicaciones de ningunaespecie y sin ningún especial rigorismo."

El discurso se plantea en la defensa de las instituciones del régimen, sin embargo, aún en esos momentos, aunque fuera muy entre líneas no se cierra el "ABC" todas las puertas, demostrándose la importancia que había tenido en determinados medios las críticas a la jurisdicción militar:

> "Búsquense todas las garantías para los procesados. Revísense en el futuro y por los cauces legales -que los hay- la oportunidad o inoportunidad de la existencia de las jurisdicciones especiales. Modifíquense en buena hora aquellas o suprímanse, que bien ganada tienen nuestros Tribunales ordinarios fama de justos y eficaces. Pero por presiones, no. Y menos por este tipo de presiones. Precisamente porque somos un Estado de Derecho."

En la siguiente página, la treinta y tres, a excepción de un pequeño recuadro en el que se recuerda que es el cumpleaños de Franco, que hacía setenta y ocho, se presentan dos despachos de crónicas del activo "redactor enviado especial". El primero dispone de título y dos subtítulosque no tienen que ver demasiado con la redacción del texto, es más,parecen apéndices del texto, bien para enfatizar, primer caso, como para añadir cuestiones que se han olvidado por completo en el texto:

> "España Entera Sigue Conmovida la Suerte del Cónsul Alemán".
>
> "Las Autoridades Alemanas, en Contacto con los secuestradores, a Través del Presidente de la Organización "Anai-Artea"".
>
> "No Parece Cierto que el Señor Beihl Haya Sido Trasladado a Territorio Francés".

La crónica nada tiene que ver con esos titulares, se refiere, por el contrario, al ambiente que existe en San Sebastián, lugar al que nos traslada como si de un exótico rincón se tratase, con la policía en la calle, anuncios de cierres y huelgas. Intenta minusvalorar la importancia de las movilizaciones, pero al enumerarlas sale una cifra inusitada para la época. También intenta entrevistar al obispo, cosa que hace con su secretario, el cual se muestra muy remiso, presentándolo como un ser digno desospecha.

Una introducción para realizarla con salacot desde una exótica colonia a punto de estallar:

> "La ciudad ha amanecido hoy bajo un cielo parcialmente despejado, en el que irradiaba a trozos un sol casi desconocido en el invierno norteño. No obstante todo en el ambiente estaba enrarecido. La prensa de la mañana insertaba la nota mediante

> la cual el gobernador civil advertía al pueblo guipuzcoano que su deber para los más y los mejores y su obligación de garantizar la paz ciudadana, sin lugar a engaño, se cumpliría indefectiblemente en todo caso, y como prueba fehaciente de tan sanas intenciones las fuerzas del orden , encargadas de hacerlas efectivas, desde las primeras horas de la mañana, se encontraban ya situadas en aquellos lugares considerados estratégicos".

Tras esta introducción es difícil reconocer al informador, es más propia del novelista en menester de corresponsal en labores patrióticas de propaganda de guerra. Para una persona no adepta al régimen el enviado estaba creando ambiente de colonia en rebeldía sobre la plaza de veraneo de la aristocracia madrileña. Sigue la crónica con los temas antes enunciados.

Como indica el título de la siguiente crónica, el texto del segundo trabajo de Semprún no es más que una larga lista de conjeturas, "Algunas Detenciones Preventivas y Conjeturas Acerca de las Maniobras de los Secuestradores". En esta ocasión el título sintetiza la redacción, que finaliza con el siguiente tenor:

> "Sea cual fuese el resultado, el caso es que nada, ni oficial ni extraoficialmente nos indica que la Policía tenga una pista. No obstante, algo que no nos atrevemos a llamar intuición nos inclina a pensar que si, que la pista existe. Al menos, las caras en el edificio del Gobierno Civil han cambiado en pocas horas y reflejan esperanza. Sonríen incluso, pese a las muchísimas horas de intensa actividad y a los poquísimos minutos que inspectores, jefes e incluso el gobernador civil de Guipúzcoa han dedicado al sueño.-A.S .."

Prosigue la página con un largo artículo de la redacción en Madrid sobre los primeros contactos entre las autoridades alemanas y personas relacionadas con los secuestradores. En la veintinueve nos encontramoscon otra crónica de Semprún donde entrevista a un portavoz del Gobierno vasco en el exilio, en la que se manifiesta su rechazo del secuestro y comentarios descalificadores hacia ETA y los intermediarios, la organización Anai-Artea. Aparece también, en recuadro, la carta del obispo de San Sebastián a los secuestradores, "Os pido que liberéis al súbdito alemán en bien de la paz de todos". Y en otro pequeño recuadro se informa, a través de la agencia Efe, de la "Manifestación Comunista Contra España en París", donde existe una

peculiar manera de citar el número demanifestantes, perifrasis de tal naturaleza que no emite cifra alguna, pero en la que se observa una actitud defensiva:

> "Los manifestantes, cuyo número fue, según las fuentes policiales, sólo la décima parte del anunciado por losorganizadores, lanzaron gritos hostiles e injuriosos contra el régimen español, el Ejército y la Magistratura".

Las dos páginas siguientes constituyen el apartado de movilizaciones que ofrece el diario. La página treinta y uno, bajo el titular "Instigación Comunista de los Incidentes Registrados ayer en SanSebastián", abre espacio a otra larga crónica de Alfredo Semprún, que transcribe con su peculiar manera la rueda de prensa que sobre el motivo da el gobernador civil de Guipúzcoa, y diferente noticias sobre paros y manifestaciones ofrecidas por agencias.

La crónica, esta vez remitida de madrugada por teléfono, pues la conferencia de prensa acaba a las doce y media de la noche, refiere los datos que el jefe político ofrece a los medios. El redactor también está interesado en la presencia comunista ante las manifestaciones habidas:

> "A las 12,30 de la noche, don Julio Iranzo, gobernador civil de Guipuzcoa, daba por terminada la reunión que ha celebrado con los periodistas presentes en San Sebastián. Durante largo rato, el joven gobernador ha dado cuenta a los periodistas de todos los incidentes registrados durante la jornada de hoy, consecuentes a la intensísima campaña que durante los últimos días han estado llevando a cabo las distintas facciones del partido comunista, enfundadas en esa "piel de borrego" con los colores nacionalistas vascos".

La transcripción de la rueda de prensa refiere paros en varias localidades e incidentes de cierta importancia, lo que era índice de lo que en realidad estaba pasando. El mismo texto transmite alarmismo en los párrafos finales:

> "Preguntado por los informadores, el señor Iranzo ha confirmado que esta noche "La Voz de España" y "Unidad", los dos periódicos que el Movimiento edita en San Sebastián y que tienen sus oficinas en un mismo edificio, ha sufrido el atentado de unos jóvenes que, ocupando un coche, han pasado frente a los periódicos citados y desde el vehículo han arrojado varias piedras, rompiendo cristales. El gobernador ha negado que en esa ocasión los asaltantes hayan hecho disparos, como el rumor popular daba a entender, y así mismo ha negado que en Hernani haya resultado

> herido en el cuello un niño de corta edad. Todo ello es falso. La verdad es que, como ya apuntábamos en la crónica de esta mañana, el ambiente en San Sebastián ha estado bastante enrarecido, pero más de las tres cuartas partes de la población guipuzcoana se ha comportado conserenidad y sentido común.
>
> En relación con el secuestro del señor Beihl, el señor lranzo ha sido menos explícito. Ha justificado su casi total silencio sobre el particular alegando que sus palabras podrían ·entorpecer la intensa labor policial que se está llevando a cabo. No obstante, también en esta ocasión hemos podido comprobar que en el ambiente flota la esperanza.-AS"

Prosiguen varias noticias de agencias que repiten lo relatado en la crónica anterior, que intentan quitar importancia al número de huelguistas o manifestantes, pero que al ser expresado hasta tres veces a lo largo del periódico la evidente intención de minusvalorarlo se ve contradicha por su repetida mención. Sigue un apartado de noticias de agencias sobre condenas del secuestro procedentes del extranjero.

Las páginas treinta y dos y treinta y tres, últimas del lote, tratan del proceso. El titular intenta ser inocuo, "Comenzó Ayer en Burgos el Consejo de Guerra Contra Dieciséis Terroristas", sin embargo renuncia al mínimo respeto de la presunción de inocencia. El texto es obra del enviado especial Miguel Torres.

El trabajo se limita a transcribir el ambiente que rodea el inicio del juicio y a reproducir una síntesis de los cargos de los que son acusados los detenidos, así como los detalles de su identidad. Estos datos son ofrecidos por la Capitanía General y toda la prensa los recoge. La página ofrece muy brevemente una rueda de prensa de los abogados defensores.

En la página treinta y ocho se plasman declaraciones del ministro de Asuntos exteriores, López Bravo, sobre el secuestro, y una columna habitual, "España Con Pulso" de Baro Quesada, que en el comentario de la jornada tampoco duda en endosar a los procesados en Burgos dos delitos de los que no eran juzgados, el asesinato de un guardia y el de un taxista:

> "Por último, ayer dio comienzo en Burgos, el Consejo de Guerra contra los acusados de participación directa o indirecta en los asesinatos del inspector don Melitón Manzanas, del taxista don Fermín Monasterio y del agente de la Guardia Civil

de Tráfico don José Pardines hechos acaecidos en Guipúzcoa y Vizcaya en los años 1968 y 1969. Todos los españoles siguieron con expectación la primera jornada del juicio a través de los periódicos u otros medios informativos".

El desenlace.

El veinticinco de diciembre fue liberado el señor Beihl. A lo largo de todos los días que duró el secuestro la prensa estaba ofreciendo un seguimiento exhaustivo de todo lo que pudiera rodear al suceso, y se aventuraba mucho más lejos lanzando conjeturas e hipótesis, se contradecía de un día para otro, y daba continuada presencia a los intermediarios de los secuestradores.

En otro orden de cosas, el secuestro seguía siendo tratado en íntima relación con los otros acontecimientos, con el proceso en Burgos, con las movilizaciones sociales, con las relaciones internacionales. La prensa española quiso esgrimirlo para desprestigiar a ETA y justificar el proceso, pero sobre todo para desprestigiar y desactivar las movilizaciones sociales y a todo el movimiento de protesta política, que podía ser crítico con el secuestro, pero no lo consiguió.

Al no conseguirlo posibilitó el efecto contrario, dar cierta validez al procedimiento criminal del secuestro de personas, convertir a ETA en un símbolo aglutinador de la resistencia antifranquista y brindarla con toda su aureola a las generaciones jóvenes aburridas de tan añejo autoritarismo. Posiblemente sea el momento de entender el sentido que diferentes sociólogos conceden a ETA como expresión de la sociedad del silencio. Alfonso Pérez Agote[133] lo refleja en este tenor:

> "Las acciones concretas de ETA se constituyen simbólicamente en expresión pública del silencio público impuesto por el Estado en la densa red de vida intersubjetiva. ETA se constituye así en el fantasma del contra-Estado, en violencia justiciera; y, por otro lado, se da una cercanía, una proximidad de esta violencia, pues gran parte de los actores conocen a algunos de los autores de la violencia, o a alguno que lo ha sido, o a alguno que piensan que puede serlo o está cerca de los que son".

[133] "El Nacionalismo Vasco a la Salida del Franquismo". op. cit. pág. 8.

El instrumento que la prensa consideró más adecuado en este frustrado propósito fue el trasladar a sus páginas comentarios o artículos descubiertos en la prensa extranjera, que por el mero hecho de ser de fuera gozaban de mayor credibilidad. En algún caso se trataban de diarios de renombre, como el comentario del "Times", pero en su mayoría eran desconocidos rotativos muy conservadores. En todos los casos se realizaba la oportuna amalgama entre diferentes citas y comentarios para producir un mensaje tóxico, tarea a la que se prestaron los corresponsales en el extranjero salvo singulares excepciones.

Las conjeturas relativas al secuestro se lanzaron desde el mismo día tres, se plantea en las páginas si el cónsul se encuentra en Francia o en España, si hay pistas o no hay pistas, si las autoridades alemanas se ponen en contacto o no. Un día se habla de pistas para negarlas en el siguiente, en un mismo ejemplar se da el caso de manifestar y desmentir que se han producido contactos con los secuestradores. Presencia continuada de los intermediarios Monzón y Larzabal, y hasta declaraciones en los medios nacionales de personas, como Etxabe, a las que se les achacaba la autoría del secuestro.

"El Correo..." el día cinco, a todo lo ancho de su plana, lanza este patético titular: "El Cónsul Está Vivo". Se trata de la declaración recién hecha de los intermediarios, todo ello dentro de un conjunto informativo en el que se mezcla la sesión del consejo de guerra y la declaración de estado de excepción en Guipuzcoa.

Las primeras planas del día seis sólo reproducen el tema de las cartas remitidas por el secuestrado a su familia. Una foto del escrito autógrafo del cónsul monopoliza la portada de " ABC". Del mismo tipo es la primera plana de "El Correo...". Existe una desproporcionada explotación del tema.

En el "ABC", el protagonismo de su enviado especial Semprún y el que éste concede a la policía roza el esperpento, sin medida del ridículo. El autor se deja arrebatar por los protagonistas y por la acción. Las descripciones que hace los días doce y quince sobre operaciones de la policía merecen ser citadas en algunos párrafos. El día doce se refiere a una batida en el Pirineo y el quince a una operación fallida en la localidad de Orio, actuaciones que acaban en rotundo fracaso pero en las que se ofrece, a pesar de ello, una visión heroica y eficaz de la policía. El contenido informativo de ambos artículos no daría para una sucinta nota, pero el redactor se explaya en su misión de propaganda. Así el día doce:

> "...Ha sido una de las batidas más amplias entre las muchas llevadas a cabo en estos últimos diez días, y buena prueba de ello es que al frente de la operación se hallaba el propio comisario jefe provincial de Guipuzcoa y el capitán de la Guardia Civil de aquella línea.
>
> No ha dado resultado positivo. No obstante, merece la pena destacar, no ya sólo el esfuerzo agotador de muchos kilómetros monte arriba, sino la perfección de los movimientos realizados sobre cada caserío registrado, en los cuales, por encima de la perfecta táctica empleada, se reflejaba la delicadeza y cuidado extremo puesto en ello...".

El relato de la operación del día quince intenta apasionar, pero cae en la cursilería y el exceso: más de cuatro folios para describir el registro sin resultado de un barco pesquero en Orio. Comienza la aventura:

> "...La hora "H" resultó ser las siete de la mañana, aún en la penumbra de la persistente noche invernal. A las siete y cuarto de la mañana la veloz y silenciosa caravana pasaba frente a Miraconcha, 2º, donde seguramente se ignoraba la ilusión que aquellos hombres españoles, dispuestos a jugarse la vida, sentían en momentos en que silenciosamente, íntimamente, acariciaban la idea de ofrecer a la señorita Lucia Beihl, en el día de su onomástica, la realización de su más ardiente e íntimo deseo: "Que su padre, ya devuelto al seno familiar, pudiera brindar con ella""...
>
> " ...Sigilosamente, casi de forma mecánica, como resultante lógico de una estudiada preparación, los diferentes "boztekos" -como no sin ironía se denomina a los grupos de jóvenes comandos-, metralleta en mano, disimulada aún al amparo de la ropa de abrigo, atravesaron bajo la lluvia el todavía silencioso lugar hasta llegar al propio puerto. En él, a la altura del vacío tinglado que suele cobijar al típico vocero de las subastas, en un instante se inició el despliegue táctico en expectante tensión." ...

Como se ha dicho ambos relatos reproducen fracasos policiales, pero el corresponsal no podía describirlos de una manera más objetiva y resumida, no sólo se trataba de informar sino de servir publicitariamente a la policía política.

El hecho de que "ABC" se publicara el sábado veintiséis de diciembre, frente al resto de la mayoría de los diarios que guardaban la fiesta de la Navidad, le otorgó la ventaja de disponer de la primicia de la liberación del cónsul. Si bien una ventaja limitada, porque lo inesperado del hecho, y que éste se produjera nada menos que en Alemania, sólo posibilitó una información de alcance ofertada por agencias.

Aunque el día veinticuatro apareciera en los medios un sucinto despacho de agencia en el que los secuestradores daban a conocer determinadas condiciones para liberar al cónsul, el hecho se perdió en el aluvión de rumores que invadían los diarios ese día, dedicados más a la exaltación nacional que al seguimiento de cuestiones puntuales. Nos encontrábamos en plena campaña de reacción patriótica cuando el diplomático fue liberado.

Ese mismo día "El Correo..." no sólo reproduce el despacho con las condiciones de los secuestradores, sino la existencia, descubierta por "El Diario Vasco" de San Sebastián, de contactos entre un alto embajador alemán y personas relacionadas con los raptores. Pero también, como queda dicho, esta noticia se encontraba perdida en un mar de informaciones contradictorias y rumores.

La portada del "ABC" del día veintiséis reproduce en una foto grande la imagen del cónsul siendo entrevistado por un periodista alemán, y otra menor con la de su mujer e hija abrazándose ambas. La información de las páginas de fotograbado se centra en dar la noticia del hecho y reproducir cronológicamente cómo ésta ha ido siendo recogida y ampliada en diferentes sitios. Parte de un titular que anuncia el hecho y de un subtítulo que lo aclara: "Fue Llevado a Wiesbaden (Alemania Federal), Donde Hizo Anoche sus Primeras Declaraciones Ante la Televisión".

El texto sigue minuto a minuto el desarrollo de la noticia desde que ésta fuera anunciada en un primer momento por Telesforo Monzón. La nota de Cifra que la sigue, revela que Beihl fue acompañado por dos periodistas alemanes desde su lugar de encierro hasta Alemania. Las dos páginas siguientes prosiguen esta información y reproducen un cuadro con la historia del secuestro a través de los hechos más significativos.

Pero en la cuarta de fotograbado se publica toda una andanada política contra el señor Monzón y el Gobierno vasco del Frente Popular. Consta de una introducción y la reproducción de una esquela de los muertos

X

ABC

EL CONSUL BEIHL, LIBERADO

en las prisiones de Bilbao durante la guerra civil a manos de milicianos y civiles, asesinados en venganza de las víctimas que los bombardeos indiscriminados causaban en aquellos días por obra de la aviación fascista. La esquela reproduce los nombres de los "doscientos veinticinco asesinatos".

"El Correo ..." el domingo veintisiete retoma la liberación del diplomático a toda primera plana, bajo el titular de "El Cónsul Beihl en San Sebastián", foto acompañado de su mujer e hija y un mapa de Europa en el que se indica la zona del País Vasco-francés donde pudo ser liberado y la ciudad alemana desde donde se informó de su liberación. Aparece también un recuadro que a manera de índice se reseñan las páginas relativas al tema: 22, 23, 24, 29, 30 y 31. Todos los elementos informativos de la primera página son ofrecidos por la agencia Cifra.

La sorpresa que supuso la liberación, y el fracaso de las pesquisas policiales, así como el fracaso de los medios que no acertaron demasiado sobre el paradero del recién liberado, intenta ser compensado con otra serie de mensajes. En todas las informaciones se hace la mención de q u e el cónsul ha debido ser liberado en territorio francés, y se reprocha a los periodistas alemanes que intervinieron en su liberación y traslado su parquedad respecto a estos detalles.

Por otro lado, se emiten mensajes en la página veintidós a favor del régimen provistos por la agencia Efe. Así en titulares, "El Hermano del Cónsul Secuestrado Agradece la Labor de la Prensa Española", o este otro que reproduce declaraciones de Beihl, "Quiero Saludar en Primer término a todo el Pueblo Español y al Generalísimo Franco". Y en una tercera información se plasma este párrafo con una evidente voluntad intoxicadora:

> "Por otra parte, parece confirmarse en los medios "jelkides" - partidarios de JEL, iniciales del lema del fundador del partido nacionalista vasco, "Euskadi eta Lege Zarrak"(sic), Dios y leyes viejas- que la fracción mayoritaria comunista forzó la liberación del cónsul al amenazar a los secuestradores con denunciar el lugar del suceso a las personas de algunos comprometidos si se persistía en el delito. Para este grupo mayoritario en ETA, el secuestro era inoportuno por el efecto de frenado sobre la acción de las masas, y la liberación era oportuna al suponer una cortina de humo informativo ante la condena a muerte en Leningrado de dos judíos, hecho que está levantando gran polvareda antisoviética en todo el mundo."

La parquedad en los detalles que Beihl ofrece llegaron a exasperar a más de un informador.

Extensa entrevista en las páginas veintitrés y veinticuatro de Pyresa, que es realizada en la habitación de su hotel en Wiesbaden al cónsul, y que a excepción del último párrafo no transcribe a través de diálogos el desarrollo de la misma. En la misma plana se publica un recuadro con el resumen de los hechos que rodearon al secuestro y otro que intenta presidir todo el mensaje: "No Hubo Ninguna Condición por Parte de los Secuestradores para Liberarlo".

En otra página se refleja la rueda de prensa que Beihl concede al llegar a Biarritz, introducida largamente con el ambiente que reina en el aeropuerto por su autor, Andrés de Asua. Pero también en esta plana se manifiesta a través de un despacho de Cifra que el cónsul estuvo cautivo fuera de España.

En el espacio de últimas noticias se añaden más detalles sobre el secuestro extraídos de otra intervención grabada del cónsul que acaba de producirse en la televisión alemana. El redactor de Efe desde Bonn no deja de manifestarse molesto:

> "La televisión alemana intenta sacar el máximo partido a la exclusiva de la emisora de Wiesbaden sobre la liberación de Eugenio Beihl. En el segundo programa de TV ha sido transmitido esta noche un nuevo espacio dedicado al cónsul honorario en San Sebastián. Se ha tratado de una mesa redonda, sin duda grabada ayer o esta mañana, en la que junto a Beihl han participado el inevitable Albert Gaum y algunos otros informadores ...”

Las simpatías de los periodistas hacia el recién liberado y su familia empiezan a desvanecerse. En este mismo apartado, ante la contradicción manifiesta, expuesta por Cifra, entre la declaración del padre Larzabal por la que se informaba que la señora Beihl había recibido varias misivas de su marido estando éste secuestrado, ésta no deja de ser contradicha por elinformador:

> "La señora Beihl, por su parte, había negado en principio que recibiera cartas de su marido, pero ante las reiteradas declaraciones del padre Larzabal en sentido contrario, había admitido finalmente haberlas recibido.... "

Pronto empezaban a perder el favor los dolientes protagonistas de los días pasados.

El “ABC" del día veintisiete arremete desde su primera página de fotograbado con un editorial: "La Policía Francesa no se Entera". Un alegato acusatorio hacia la policía del vecino país para intentar exculpar a la propia.

Denuncia las actividades que se llevaban a cabo al otro lado de la frontera, las idas y venidas, y otras cuestiones:

> "Los señores Monzón y Larzabal van y vienen, formulan declaraciones, se hacen proteger por agentes armados, establecen contactos con autoridades. La policía francesa sigue sin enterarse de nada".

El editorial no tenía en cuenta el efecto rebote que declaraciones de este tipo podían provocar, presentando al Gobierno francés como encubridor de terroristas y negando colaboración al régimen de Franco. Acaba así:

> "Y así llegamos a la pregunta final; ¿es esta la actitud que podíamos esperar de un país amigo, con el que acabamos de firmar convenios de colaboración cultural y militar ? No cabe considerar como aceptable una actitud tan contraria a las normativas de convivencia internacionales y a las amistosas relaciones establecidas, paso a paso, entre París y Madrid. Necesitamos una explicación".

El resto de la abundante información de "ABC" es la misma que la de "El Correo...", coincide en los despachos de agencia y hasta en la entrevista que realiza al cónsul Pyresa. Es de destacar el contenido regresivo del resumen de prensa que desde Londres envía el corresponsal Alfonso Barra, en el que no duda en criticar genéricamente a la prensa británica, discurso a todas luces digno de los días triunfantes del fascismo en Europa, con argumentos como estos:

> "La falsa histeria provocada estos días últimos contra España por las centrales comunistas con el auxilio de sectores burgueses interesados, sin duda, en aventar el fuego de casa para que las llamas prendan en las del vecino, parecería más verosímil si la protesta hubiese sido menos exclusiva.
>
> ¿Quién se ha acordado estas Navidades de los árabes encerrados por las autoridades israelíes de ocupación? ¿Qué clérigos han subido al púlpito para pedir clemencia por los presos políticos en los países comunistas del Este? El eterno prisionero de guerra, Rudolf Hess, no ha tenido ningún valedor entre sus carceleros."[134]

[134] Las consecuencias derivadas del proceso de Burgos las comenta Juan Pablo Fusi: "Franco, que dio luz verde al juicio, y su Gobierno, quisieron así responder con una prueba de fuerza al desafío vasco (y acallar quienes desde la ultraderecha criticaban la debilidad del régimen). Los resultados no pudieron ser más negativos. En primer lugar. porque la nueva sociedad española. moderna y desarrollada, se encontró sin excusa posible frente a la realidad represiva del régimen. algo que aquella sociedad no había querido reconocer o algo que. cuando se trató de disolver manifestaciones de obreros y estudiantes. no le había importado demasiado. En segundo lugar. porque el juicio generó una reacción internacional de protesta contra Franco como no se recordaba desde 1946". Cfr. FUSI. J. *P.: "Franco. Autoritarismo y Poder Persona/",* Ediciones El País. Madrid 1985. p. 196 y 197.

También “La Vanguardia” se había contagiado del ambiente de emotividad, adhesión y sensacionalismo informativo a estas alturas de la pugna que libraba el régimen.

Muy llamativa resulta la portada del diario del domingo veintisiete, toda ella reproduce fotos del liberado tanto en su breve estancia en Alemania como del encuentro con su familia en Biarritz. Ocupación de toda la plana, cosa excepcional en "La Vanguardia ...".

El conjunto informativo de este periódico es casi idéntico al de "ABC" o "El Correo...". Redunda en el mensaje de que el cónsul estuvo secuestrado en Francia, manifiesta también suspicacia hacia los periodistas alemanes que mediaron en la liberación por los pocos detalles que ofrecen del hecho.

Lo destacable de "La Vanguardia ..." es el temor que manifiesta en su editorial, a pesar del necesario acento puesto en adhesión al sistema político, de que la evolución que considera existe en España desde el inicio de la liberalización no se venga al traste:

> "Si el régimen vigente en España detuviese ahora su evolución hacia formas de vida pública cada vez más abiertas para cuantos quieran participar de buena fe, seriamente, en el proceso político del país, habrían triunfado en toda la línea quienes vienen tratando de provocar entre nosotros una ·situación de pública anarquía, como si quisieran reproducir coyunturas de guerra civil".

Tras esta visión de los tres diarios la nota más destacada en el momento de la liberación del cónsul es la enorme uniformidad en el tratamiento del asunto, y el protagonismo informativo de las agencias de prensa oficiales, no tan sólo porque el cónsul es liberado en Alemania, sino porque, también, unifican el discurso tanto en lo que se informa como en cómo se informa, alejando las responsabilidades al extranjero, manifestando adhesión al régimen, y volviendo a los tonos más serviles respecto al sistema y sus orígenes ideológicos.

El tema del secuestro no se acaba en esta fecha, la rapacidad por la explotación del tema hace que éste vuelva hasta tres años después, apareciendo y desapareciendo según el informador haya descubierto algunas de las cuestiones que el secuestrado tuvo la prudencia de guardar, como el hecho de que se escapara de su encierro y los vecinos del lugar le devolvieran a sus secuestradores, etc.. Beihl acabó siendo tratado con poca deferencia por los periodistas que hasta el día de su liberación buen y excesivo provecho habían sacado de su desgracia.

EL CONSEJO DE GUERRA.

El seguimiento de la prensa.

Aunque en los apartados anteriores hemos tratado la información sobre el proceso, ésta ha aparecido subordinada a la del secuestro del cónsul Beihl. Como indicábamos en la introducción de este capítulo, la información sobre el consejo de guerra va a dominar en los días nueve, diez, veintiocho y treinta de diciembre, observándose que a todo lo largo del mes no va a disponer del extraordinario espacio del que dispuso el secuestro del diplomático alemán.

El interés se fundamenta, en un primer momento, en el inicio del interrogatorio de los acusados y el desacato al tribunal que promueven, los días nueve y diez. Y posteriormente, en la sentencia de nueve penas de muerte, día veintinueve, y la conmutación de las mismas por Franco, el día treinta.

Sin embargo, la noticia más importante del día nueve era el fallecimiento de un joven manifestante eibarrés, Roberto Pérez Jauregui, herido el viernes anterior, pero que tan sólo en "ABC" tuvo cierta relevancia informativa, abriendo la crónica de su enviado especial Alfredo Semprún[135]. En este ejemplar de "ABC", más de la mitad de las tres páginas dedicadas a todos los temas, secuestro, reacción del régimen, y el mismo proceso, pertenecen a este último.

Bajo el largo titular, "Interrogatorio de los Seis Acusados de Haber Participado en la "Pequeña Asamblea" que Decidió el Asesinato del Inspector Manzanas", se abre una crónica en la que el "enviado especial", tras describir el ambiente, recoge muy sintéticamente las respuestas de los interrogados disponiendo exclusivamente el entrecomillado para elinterrogatorio del principal encausado. Anota, también, muy sucintamente los varios conflictos existentes entre el tribunal y los abogados defensores.

Acompaña la plana una información por la que, según título, "Las Conferencias de Prensa Organizadas por los Defensores Necesitarán Permiso Gubernativo". Se estaba dando el hecho insólito de que la expresión de cuestiones políticas se producía tanto en la sala del proceso como en las ruedas de prensa de los abogados defensores.

Las ruedas de prensa de los abogados no sólo creaban crispación y problemas a las autoridades policiales, también a la dirección del "ABC". En el

[135] En la misma se informa que el cónsul se encuentra secuestrado en España. Se vuelve a notar que la difusión apenas existente de "ABC" en el País vasco le autoriza a informar con cierto espacio de la muerte del manifestante, a diferencia de los diarios de la zona.

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA
BILBAO — Miércoles, 9 diciembre 1970. Núm. 18.715. 2 ptas.

SE REANUDA EL CONSEJO DE GUERRA

VARIOS DE LOS PROCESADOS SE DECLARAN MARXISTAS-LENINISTAS

NO HAY NUEVAS NOTICIAS DEL CONSUL SECUESTRADO

Los ingleses, obligados a iluminarse con velas

Suiza envía otro embajador a Brasil

HOY, EXTRAORDINARIO
CASSIUS CLAY-BONAVENA

POR TIERRAS DEL CAUCASO SOVIETICO

- ☆ UN EXCEPCIONAL REPORTAJE REALIZADO EN GEORGIA, ARMENIA Y AZERDEYAN
- ☆ VICENTE TALON HA VISITADO ESTAS LEJANAS REGIONES DE ASIA
- ☆ LAS "RAICES VASCAS" ENTRE EL MAR NEGRO Y EL CASPIO

(Desde MARAÑA, en nuestro periódico)

ejemplar del día anterior se produce un hecho insólito. El día 8, en su página 22, se transcribe muy brevemente una rueda de prensa de los abogados en la que se solicita la suspensión del proceso. El "redactor enviado especial" no es otro que Miguel Torres. Pues bien, tras la transcripción de la rueda de prensa se abre un ladillo titulado "Nota de Nuestra Redacción" que ofrece en otro tipo un texto mayor que el de la conferencia. En su tenor el periódico rebate uno a uno los argumentos de los letrados, y molesto por la libertad de expresión de la que hacen gala acaba con una apreciación de este talante:

> "...no podemos por menos sentirnos perplejos ante una equiparación de causas distintas, formulada, repetimos, ante la opinión y no tan sólo ante aquellos tribunales."

Resulta insólita la reacción de un medio, no precisamente el más afecto al régimen, contestando en un sentido político las argumentaciones de los defensores, escandalizándose por un motivo al que todo periodista debiera estar bien dispuesto, la libertad de expresión de los protagonistas de un acontecimiento.

Sánchez Aranda y Carlos Barrera[136] anotan en su obra como causa del declive que empieza a padecer el periódico el conflicto que sufre la dirección con el redactor enviado a Burgos:

> "A partir de 1970 fue cuando las cosas empezaron a marchar no tan bien para ABC. No mantuvo coherencia ideológica, dando continuos vaivenes entre su viejo espíritu liberal y el continuismo franquista. A raíz del proceso de Burgos (diciembre de 1970), y por negarse el director apublicar una crónica de un redactor -que luego fue"arreglada"-, dimitieron el redactor-jefe adjunto y otros más (curiosamente no dimitió el redactor autor de la crónica, Miguel Torres). Acontecimientos como este y otros más determinaron la marcha de algunos profesionales del periódico (Cándido, Pedro Crespo...)."

También en "El Correo..." la información sobre el juicio domina sobre el resto de los subtemas. A gran tipografía, ocupando un cuarto de la primera plana, se anuncia: "Varios de los Procesados se Declaran Marxistas Leninistas". Deja, sin embargo, para la página diez, con titular de tamaño moderado, la noticia del fallecimiento del joven eibarrés.

[136] SANCHEZ ARANDA. J., J. BARRERA, *C.: "Historia del Periodismo Español"*, op. cit. p. 473.

En este ejemplar aparece una crónica de Andrés de Asua en la que entrevista al padre Larzabal, para no informar de nada nuevo y mantener el filón del secuestro en el candelero, y un largo reportaje de Cifra sobre desacuerdos en el seno de ETA. Sin embargo, la parte más extensa la constituyen tres planas bajo el encabezamiento "Consejo de Guerra en Burgos".

La página doce recoge una extensa crónica de Ignacio de Aguirre apoyada por seis fotos carnets de otros tantos procesados. El titular ocupa todo lo ancho, "La Jornada de Ayer fue Pródiga en Incidentes", y va acompañado del subtítulo siguiente: "Un Grito entre el Público: "También el Asesinato del Señor Manzanas es Problema de Conciencia"".

A través de una entradilla se da cuenta del ambiente anterior al inicio de la sesión, reflejándose como primera cuestión un tema relativo la prensa:

> "Para empezar, a las nueve y veinte de la mañana, hora en la que comenzó la sesión y antes también, de que el fiscal ejerciera el derecho a interrogar que le había otorgado el presidente, uno de los letrados, en nombre propio y de sus compañeros pidió al tribunal que tomara las medidas pertinentes para que se pongan término a las actuaciones de la prensa del Movimiento que, a través de sus publicaciones prejuzga y califica delitos que son aún motivo de juicio en el Consejo de Guerra. Posteriormente, en el descanso, hablamos con el enviado especial de "Arriba", quien manifestó que aquella alusión genérica no era justa, toda vez que los letrados deberían referirse -según su creencia- a determinado periódico o quizás a varios, pero no a todos."

La crónica mantiene una descripción detallada y minuciosa, mayor que la de "ABC", introduciendo valoraciones de los hechos:

> "Este consejo tiene una característica especial, la de las protestas de la defensa".
>
> "...A las doce y cuarto, nueva suspensión".

En las dos páginas siguientes la información sigue transcribiendo las declaraciones de los acusados a través de un largo despacho de Cifra, superponiéndose este texto a gran parte del artículo anterior del corresponsal. Otras seis fotos caretas de los procesados apoyan el trabajo, y el tema a destacar lo reproduce un titular a todo lo ancho de la plana: "Varios Procesados se Declaran Marxistas Leninistas".

El ligero estupor que hubo ante esta declaración en la sala de sesiones no debió ser apenas nada con la sufrida por los interpretadores de la realidad del régimen, que supusieron inmediatamente que ello iba endetrimento total de la defensa.

La transcripción de Cifra ofrece un texto preciso, frío y burocrático, que evita la relación de anécdotas y comentarios, de árido seguimiento. Es muy similar al de un atestado de declaraciones, de cuyo relato sólo cabe entresacar, como lo hace "El Correo...", el contenido del titular. Se aprecia una actitud de precaución y de limitación informativa. No se reproducen las declaraciones que se tachan improcedentes, censurándose lo que considera oportuno el informador. No se transcriben los insultos que expresa un acusado hacia la Guardia Civil:

> " A continuación el procesado hizo unas manifestaciones en las que insultó a la Guardia Civil. por lo que el presidente le interrumpió y ordenó que constase en acta la actitud del procesado, como "insultos a fuerzas armadas"".

O no se transcribe en su totalidad el contenido de unas declaraciones y se censura una parte fundamental del testimonio. Este es el caso del interrogatorio del padre Etxabe, o de la información aparecida en un recuadro, "Nuevos Incidentes en la Sesión de la Tarde", ante el interrogatorio de otro de los procesados:

> "Un curioso incidente se produjo en el transcurso de esta sesión a cargo de Enrique Guezalaga, el cual, en un momento del interrogatorio, dirigiéndose al presidente deltribunal le dijo, previo permiso del mismo.
>
> "Señor presidente, el vocal ponente señor Troncoso se está riendo de mí."
>
> El señor Troncoso recusó dicha informalidad y dijo que tomaría las medidas penales pertinentes por tal falta derespeto".

El periodista transcribe parte sustancial del hecho pero no se atreve a decirlo todo. Según las cintas magnetofónicas tomadas secretamente en la sala, cuyo texto se transcribe en la obra "Burgos: Juicio a un Pueblo"[137], la intervención del acusado no es exactamente la misma:

> -"Señor presidente. Quiero hacerle la observación de que el " fiscal"-ponente, señor Tramposo, está riéndose de lo que yo estoy diciendo. En este mismo momento estaba leyendo, señor."

[137] Op. cit. págs. 276 y 277.

El procesado volvería otra vez más a pronunciar de manera tal el apellido del ponente que el resultado era escuchar Tramposo y no Troncoso. Pues bien, había "luz y taquígrafos", pero no toda la luz y taquígrafos.

La página siguiente, la quince, sirve para saltar a otras cuestiones. A excepción de un breve recuadro con referencia a una rueda de prensa de los abogados y nota de la detención de cuatro manifestantes en Guipúzcoa, su mayor parte constituye un sumatorio de repetitivos manifiestos de las juntas provinciales de los Alféreces Provisionales condenando la acción subversiva.

Este mismo día, la primera plana de fotograbado de "La Vanguardia ...", la auténtica primera plana del diario, no deja de ser un fragante escamoteo de la realidad. Para éste, la noticia fundamental del día, la huelga del sector eléctrico británico -en la España de Franco no ocurrían estos desmanes- constituía el gran titular y mayor espacio de la cara informativa de la jornada. Se dejaba en un discreto lugar de la misma el fallecimiento de Roberto Pérez Jáuregui, y se exponía en un lugar aún más discreto un resumen de un desconocido periódico italiano acusando al comunismo de promover el separatismo vasco. Sólo en el sumario existe referencia al proceso de Burgos.

También le es inevitable reproducir en el interior los comunicados de adhesión al régimen de todas las juntas de excombatientes franquistas e informar de la inexistencia de novedad, de información, en el secuestro del cónsul.

Se trata, entre los tres, del diario que menos información ofrece en el día sobre el proceso. Esta se realiza a través de un resumen de las agencias Cifra, Logos y Europa Press, al que la redacción sólo añade una brevísima entradilla de cinco líneas en la que como cosa nueva define a ETA con el matiz marxista.

El texto ofrecido está mal ordenado, no responde como en los anteriores casos a un aparente minucioso relato y burocratizada redacción, se centra principalmente en las anécdotas, en el desvanecimiento de un acusado, en la entrega de una nota desde la defensa a sus clientes, el insulto no transcrito a la Guardia Civil, o la invocación a la Convención de Ginebra por algún acusado.

El contenido más interesante de "La Vanguardia ..." lo constituye el comentario realizado en su columna habitual por Manuel Pombo, titulado "Estado de Inquietud". Además de manifestar preocupación por · la exaltación reinante y reflejar el ambiente creado por la agitación, finaliza haciendo un comentario positivo hacia la Asamblea Episcopal en tono muy contrario al que días antes se realizara en columna semejante en "ABC":

> "Por eso no se debe dejar de resaltar en este comentario la ponderación y altura con que la XIII Asamblea Plenaria del

> Episcopado español, ha enjuiciado los lamentables hechos de los que somos testigos. "Justicia y clemencia" ha sido el tema de una Iglesia que supo, en las sucesivas reuniones, hacerse presente en los confusos, pero decisivos momentos que el mundo vive, sin perder su dignidad y su cordura. No puede negarse que estas reuniones han marcado un enorme avance en el tono habitual de nuestra Iglesia. Un avance y una esperanza."

Por si el proceso hubiera corrido el riesgo de caer en la rutina el acontecimiento del día nueve, reflejado en la prensa el diez, el alboroto que organizaron los encausados frente al tribunal, volvió a dar aliciente informativo al asunto. Miguel Torres. el enviado especial de "ABC", remite a su diario una crónica viva reproduciendo lo ocurrido en la sala. No deja de ser sincero a la hora de plasmar en al entradilla que la prensa del sistema, como las autoridades, se temían algo semejante:

> "Lo que se temía. lo que flotaba en el ambiente desde que comenzó el interrogatorio de los procesados, ha sucedido hoy a las once de la mañana. Declaraba el último de los acusados, Mario Onaindia Nachiondo. Su letrado defensor, señor Castell Arteche, le dirigía la que parecía iba a ser su última pregunta:
>
> -¿Por qué no se declara usted también prisionero de guerra, como dos de sus compañeros? Nachiondo elevó la voz y, casi en un grito, respondió:
>
> -Si, me declaro prisionero de guerra y me acojo a lo establecido en los acuerdos de Ginebra, pero antes he querido hacer mi declaración. Ahora aprovecho la ocasión para hacer constar la opresión que sufre el pueblo vasco.
>
> El presidente replica: "Cállese. Que se lo lleven". Onaindia siguió gritando. Subió al estrado del Tribunal y comenzó a gritar: "Gora Euzkadi Azkatuta". Onaindia pretende querer alcanzar un hacha, una de las pruebas de convicción, que está en el suelo ante la mesa presidencial. El vocalponente y algún otro miembro del Tribunal desenvainan elsable. La Policía se abalanza sobre él y apenas pudo reducirlo. Los otros acusados

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

BILBAO.—Jueves, 10 diciembre 1970. Núm. 19.716. 4 ptas.

EL SANTANDERINO VITAL ALSAR DARA LA VUELTA AL MUNDO EN BALSA

SYDNEY (Australia), 9. (Efe-Reuter). El capitán Alsar, de 37 años de edad, con uno de los tripulantes, el canadiense Marc Medina, de 44 años, salió ayer de Sydney por vía aérea con dirección a Mejico.

—Deseo besar a mi esposa e hijos y después iré a España para donar "La Balsa" a un museo —afirmó Alsar—. Después comenzaré a proyectar otro viaje, esta vez será la vuelta al mundo en balsa.

El capitán español indicó que conocería esta vez mejor Australia que en su visita anterior, cuando llegó el 5 de noviembre a la ciudad pesquera de Mooloolaba, situada 112 kilómetros al norte de Brisbane.

—Ahora que he realizado la experiencia me siento mejor —comentó Alsar.

EL CONSEJO DE GUERRA VISTO PARA SENTENCIA

GRAVE INCIDENTE EN LA SESION DE AYER

BURGOS, 9. (Cifra). — A las dos cincuenta minutos de esta tarde ha quedado visto para sentencia el sumarísimo 31/1968, seguido contra dieciseis activistas de la organización clandestina E.T.A., que, en consejo de guerra, han sido juzgados en la Auditoría de la VI Región Militar.

Tras el grave incidente producido esta mañana por los acusados, y una vez desalojada la sala de justicia, el proceso continuó a puerta cerrada y los acusados, seguidamente, retiraron su mandato de defensa concedido a los abogados. Los testigos de la defensa no comparecieron y, en consecuencia, el fiscal procedió a informar y estableció definitivamente los cargos de la acusación.

Hacia las tres de la tarde, el tribunal juzgador, que preside el coronel de Caballería don Manuel Ordovás, y que componente cuatro vocales, más uno de ellos ponente, se retiraron a deliberar para emitir en su día su veredicto final.

En la Auditoría de Guerra han sido instaladas camas y los servicios necesarios para que el tribunal militar del consejo pueda permanecer absolutamente aislado hasta que dicte sentencia.

★ *Los corresponsales extranjeros no se explican la actitud de los procesados*

BURGOS 9. (Europa Press). — Los incidentes promovidos esta mañana por los acusados en la vista del Consejo de Guerra y que han determinado que éste continuara a puerta cerrada, han causado profunda impresión entre los periodistas, tanto nacionales como extranjeros, que han vivido minuto a minuto este Consejo de Guerra.

Varios de los compañeros de la prensa extranjera han manifestado que no llegan a comprender, al menos de momento, los móviles de la actitud realmente airada de algunos de los procesados con lo que han impedido que la vista de la causa fuera pública hasta el final. El Consejo de Guerra había venido celebrándose con plena libertad para que alrededor de los 40 periodistas españoles y extranjeros informaran de cuanto estaba ocurriendo en Burgos. El Consejo iba a entrar en la fase final. Sólo la actitud de algunos de los procesados ha impedido que la prensa pueda seguir informando ampliamente de cuanto se estaba produciendo.

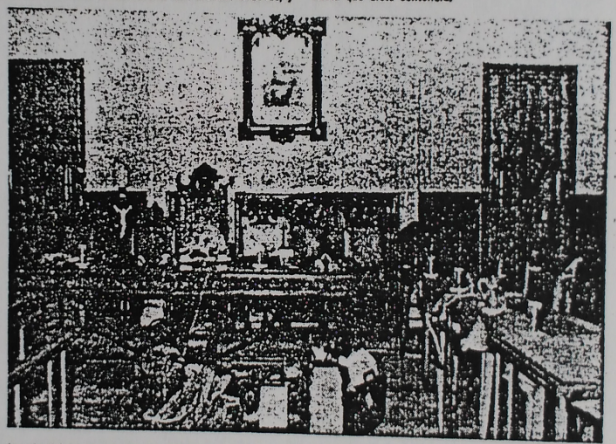

Aspecto del interior de la sala de la Auditoría de la VI Región Militar, en Burgos, donde se ha celebrado el Consejo de Guerra contra 16 supuestos implicados de la ETA. Sobre la mesa de la presidencia, los sables de los miembros del Tribunal, y delante de ella diversos objetos para ser presentados como pruebas en el proceso. (FOTO FIEL.)

(Páginas 12, 13, 14, 15, 16 y 17)

Se salvaron sus doce tripulantes

EL PESQUERO BERMEANO "PIO XII" SE HA HUNDIDO EN AGUAS DE CANARIAS

Por una nota de agencia nos llegó la noticia del hundimiento en aguas de Gran Canaria, concretamente frente a la playa de Mogán, del motopesquero "Pio XII", matriculado en Bermeo. El telegrama añadía que toda su tripulación se había salvado y que fue trasladada inmediatamente a la "Casa del Marino", donde fueron atendidos.

Las causas del hundimiento fueron, al parecer, un cortocircuito que se produjo en la escuadra eléctrica provocando un incendio que se extendió en pocos segundos por todo el barco y precipitó su hundimiento.

A primeras horas de la noche nos pasamos en comunicación con la Cofradía de Pescadores de Bermeo, cuyo secretario nos informó de la embarcación perdida. Al parecer, el "Pio XII" contaba tan sólo con siete u ocho años de actividad, ya que fue botado por el año 1962. Su capacidad era de 100 toneladas y faenaba normalmente la pesca de bajura, aunque de vez en cuando se alejaba un poco para pescar atunidos, como en esta ocasión.

El secretario de la Cofradía de Pescadores cree que los propietarios del motopesquero hundido serán dos o tres, todos ellos de Bermeo y que su precio oscilaría alrededor de los cuatro millones de pesetas.

La tripulación, compuesta por doce hombres, volverá a Bermeo posiblemente en avión o en otro pesquero. El "Pio XII" había salido para las Canarias en septiembre y tenía que regresar a mediados de diciembre.

> se ponen de pie en el foso y se lanzan sobre los policías que tienen detrás. La Policía se rehace y se abalanza sobre ellos para reducirlos. Algunos agentes sacan sus armas. Los dieciséis procesados empiezan a cantar el "Gora Euzkadi", que corean algunos miembros del público. El momento es de una increíble violencia y tensión. Entran más policías y soldados y comienzan a desalojar la sala. Muchos de los familiares de los procesados lloran abrazados. Los detenidos que estaban afuera, convocados como testigos también se alteran."

La transcripción del momento más álgido del proceso, intentando recoger en el ritmo su desarrollo y tensión, resulta bastante objetiva. Existen cuestiones exageradas que bien son de matiz, o bien responden al arrebato de la fuerza del momento. Una descripción que si denunciaba el carácter violento de los procesados, por otro, les otorgaba una gran dosis de arrogancia y valentía. En general toda la prensa del sistema entendió a los vizcaínos, puesto que, como don Quijote, estaba fuera de sus cabales.

La crónica prosigue con una serie de aclaraciones, de encargo oficial sobre el hecho remarcando que a pesar de la renuncia de los abogados el proceso continuaba.

Otra página, la tercera dedicada al juicio, provee la relación de penas solicitadas por el fiscal a los acusados. A su lado, aparece la información sobre el entierro del joven manifestante muerto por la policía, según una discreta crónica de Alfredo Semprún.

"El Correo..." del mismo día recoge en un solemne cuadrado de ancho de página, con titular y subtítulo en grandes caracteres: "El Consejo de Guerra Visto para Sentencia", y, "Grave Incidente en la Sesión de Ayer". El conjunto se apoya en una foto de la sala del consejo. El texto, introductorio de los titulares, presenta muy someramente la información que remite a las páginas 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Dentro del recuadro aparece otro menor en el que se ofrece un despacho de Europa Press con el siguiente encabezamiento: "Los Corresponsales Extranjeros no se Explican la Actitud de los Procesados", una manera de asistirse de la credibilidad que pueda poseer el testimonio extranjero y prejuzgar la información que va a disponerse en páginas interiores.

El contenido de la página doce y parte de la trece constituye la peculiar aportación del diario al enfrentamiento que vive el país. A toda plana ofrece el titular "Los Hechos Delictivos Cometidos por el Terrorismo Vasco", el cual encabeza una lista de ciento dieciséis actos, algunos de ellos, boicot a fiestas patronales o regadas de panfletos, considerados en el listado delitos, podía justificar el ejercicio de otros mucho más graves. Una forma más de animar el ambiente de bipolarización reinante. La lista, relación utilizada por la policía en los interrogatorios, había sido publicada días antes por "ABC" dentro de la campaña de "calentamiento".

La página trece, en la que finaliza la relación de delitos, informa de la proximidad de novedades en torno al secuestro del cónsul y de la "Tremenda Condena del Vicefiscal de Estados Unidos a los Secuestros". Sin embargo, la plana se encuentra bajo un encabezamiento que manifiesta: "Secuestro del Cónsul Alemán en San Sebastián".

El mismo encabezamiento preside la página catorce de este ejemplar de "El Correo...", donde a todo lo ancho de la misma el titular no titubea en contradecir de plano la información anterior sobre el secuestro con el siguiente tenor: "Sin Nuevas Noticias del Cónsul Secuestrado". Y como si todo lo que rodease el asunto tuviera importancia se manifiesta en un grueso recuadro que el señor Monzón, intermediario en el secuestro, estaba siendo escoltado. El resto de las noticias son de diferente origen, "Colaboración Internacional de Diplomáticos Contra los Secuestros", "Se Suspende un Coloquio en el Colegio de Abogados en Madrid", "Los Sindicatos Rusos, En Favor de los Terroristas", y "Entierro en Éibar del Joven Roberto Pérez Jaúregui", noticia que, remitida por la delegación del diario, como ejemplo de brevedad se puede transcribir en su totalidad:

> "A las cinco de la tarde de ayer llegaron a esta localidad, procedentes de San Sebastián, los restos mortales del joven Roberto Pérez Jáuregui, de 21 años, fallecido a consecuencia de un disparo en la manifestación del día 4, viernes. La Policía sólo permitió el acceso al cementerio a unas doscientas personas. Sin embargo, más de dos mil se congregaron en las calles próximas. No se registró ningún incidente."

Las páginas quince, dieciséis y diecisiete se refieren al proceso, así lo indica el filete superior: "Consejo de Guerra de Burgos". La quince aparece como si formara parte de la portada de un cuadernillo dedicado a un tema en concreto, al tema del consejo de guerra, que se prolonga en las dos siguientes.

Todas las planas del conjunto presentan enormes fotos y titulares, y el texto, de Ignacio de Aguirre, describe en una amplia crónica detalle por detalle, más las aclaraciones oficiales pertinentes, toda la jornada conflictiva. En la página dieciséis se hace relación del alboroto:

> "...a preguntas del defensor sobre por qué no se había acogido como todos sus compañeros a la convención de Ginebra durante los interrogatorios, como prisionero de guerra, para eludir los mismos, responde que no lo había hecho "para poder explicar la opresión que sufre el pueblo vasco..."
>
> El presidente corta la respuesta por no considerarla propia de la causa que se juzgaba, pero Mario Onaindia no hace ningún caso y continúa hablando, con voz fuerte. Insiste el presidente en que guarde silencio, sin ser atendido por el procesado, que eleva su tono de voz, hasta que con una frase rotunda, salta al estrado del tribunal, al tiempo que con los brazos en alto y mirando al público grita:"Gora Euzkadi Askatuta!".
>
> Los demás procesados, que están esposados de dos en dos, excepto la pareja del interrogado (que durante el interrogatorio creemos que es esposado a una de las parejas de al lado) contestan al grito y lanzan a su vez las mismas voces. al tiempo que se levantan e intentan saltar del foso, cuya altura respecto al estrado no es muy grande, unos hacia el público y otros hacia el estrado principal.
>
> ...En el estrado, los abogados se levantan y retroceden. El tribunal se pone en pie. Nos parece ver que el vocal ponente, situado a la izquierda del presidente, desenfunda el sable. Algún guardia saca su pistola. Entre el público, integrado casi exclusivamente por familiares de los procesados, se oyen también algunas voces subversivas. Los periodistas permanecemos quietos de pie. Observamos lo que sucede fuertemente impresionados. Tomamos nota. Consultamos el reloj. Hay sollozos de los familiares más allegados; voces de angustia por el hijo, por el hermano, el pariente detenido. De pronto, reducidos los procesados por la fuerza armada, estos empiezan a cantar a pleno pulmón un himno de guerra."

El relato, constituye sin duda el texto más similar a una descripción dramática de ficción.

En la diecisiete, además de presentar la relación oficial de petición de condenas a los procesados, y aclarar que a pesar de la renuncia de los abogados a la defensa ello no es posible, y otras cuestiones legales convenientemente explicadas desde el Gobierno Militar, el diario se posiciona en un oportunista editorial: "Basta de Confusiones".

En él se intenta explotar la declaración de marxistas leninistas de los acusados, dándose la paradoja de elogiar a los nacionalistas tradicionales (regalo envenenado que ofrecía la prensa al PNV periódicamente, pero que en esta ocasión resultaba más molesto), que, aunque con menor dureza también eran juzgados bajo Franco, y de afincar de manera muy profunda, y sólo desmentido en fechas muy recientes, que era el marxismo y no el nacionalismo de ETA el fecundador del terrorismo, cuando la posterior realidad ha ido demostrando lo contrario. Otra cuestión digna de tener en cuenta es la profunda aversión que le produce a este periódico el comunismo:

> "...Pero ya no cabe el engaño. A la hora de la recapitulación han sido los propios encausados quienes no han reparado en confesarse marxistas-leninistas de manera abierta, dejando, quizá, en un ridículo desamparo a quienes se sumaron a sus huestes fiados de una promesa de signo diferente.
>
> Los propios nacionalistas tradicionales, aferrados a ilusiones sin futuro, pero enterizos y siempre respetuosos con la vida humana, han repudiado a los miembros de la ETA, de quienes han recibido amenazas. Esto mismo puede ser indicativo de los verdaderos propósitos de quienes han encandilado con falsas ilusiones a algunos, cuando en realidad estaban en juego consignas emitidas por el comunismo internacional. Por si las declaraciones de los encartados no fueran suficientes, ahí están las manifestaciones organizadas más allá de nuestras fronteras bajo el signo de los puños en alto. Y como dato final, la declaración del Consejo de los Sindicatos Soviéticos pidiendo la anulación del Consejo de Guerra.
>
> Con estas públicas confesiones de marxismo-leninismo es probable que se hayan abierto finalmente los ojos de quienes, estos años últimos, los tuvieron cerrados. Parapetados tras el

> engaño, sembradores permanentes de confusionismo, han aprovechado la noble inquietud juvenil y, quizá, posibles insatisfacciones, para encauzarlos hacia ideologías que siempre fueron rechazadas por nuestro pueblo. Ni siquiera en plena conflagración civil, precioso caldo de cultivo para cualquier enfrentamiento, las ideas marxistas leninistas pudieron adquirir relevancia en medio, incluso, de alianzas políticas de ese signo.
>
> El terrorismo ha sido, además, el arma tradicional de los marxistas. En esa lógica de "al poder por la revolución" caben perfectamente esas manifestaciones de quienes han afirmado estar "dispuestos a matar al quien sea", involucrando vidas de personas inocentes. La revolución violenta, el terrorismo dirigido indiscriminadamente, tiene ya una larga historia en las acciones comunistas de muchos paises. Y el nuestro no es, precisamente, de los que menos han sufrido sus secuelas...."

En el tema del comunismo el rotativo bilbaíno insiste en página posterior aportando un editorial del diario madrileño "Ya", "Frente a la Técnica Parasitaria del Comunismo". Y en "últimas noticias" tres breves sobre movilizaciones y actos de protesta.

En lo que se refiere a "La Vanguardia Española" de este diez de diciembre, su primera plana de fotograbado no da importancia a los incidentes que originaron la suspensión de la vista pública y que el tribunal se retirara a deliberar. Un pequeño y aséptico titular, "El Tribunal Está Reunido para Dictar Sentencia", da cobertura a un breve texto en el que no $e informa de incidente alguno y remite la información a la página siete. Es mayor la importancia que se concede al secuestro de Beihl.

Sin ·embargo, la página siete está dedicada casi en su totalidad al consejo de guerra. El largo epígrafe del subtítulo intenta dar importancia, escamoteada en la primera, al incidente y reflejar tanto la tensión como la situación creada:

> "Graves Incidentes en la Sesión de Ayer.- Gritos subversivos e intentos de agresión.- El Presidente Ordena Desalojar la Sala.- La Vista Continúa a Puerta Cerrada.-Los Procesados Rechazan al Tribunal y a sus Defensores."

El texto, compendio de diferentes agencias, desarrolla los diversos momentos de la información del proceso: el interrogatorio del acusado que dio lugar al incidente, el aparente intento de agresión por el mismo, el alboroto

causado por los reos, el desánimo de los familiares, continuación del proceso a puerta cerrada, la recusación del tribunal y de la defensa, el comportamiento de la gente de Burgos con los abogados, y la ya comentada extrañeza de algunos corresponsales extranjeros. Lo que en otros diarios eran informaciones singulares en éste el ladillo evita los titulares; se informa pero no se llama.

El alboroto es descrito, como en el resto de la prensa, con todo tipo de detalles, éste es más vivo pero no tan dramático como el de " El Correo":

> "En estos momentos -la vista había comenzado hacía unos diez minutos- el procesado subió los escaños que le separaban del estrado presidencial y profirió el grito de "¡Gora Euzkadi Askatuta!" (¡Viva el pueblo vasco libre!), que fue coreado estruendosamente por los demás encartados del banquillo y por algunas personas del público que asistían a la vista.
>
> En tono amenazador, el acusado siguió profiriendo diversos gritos subversivos y pretendió acercarse a la mesa que ocupaba el tribunal, pero fue interceptado en el camino por el guardia encargado de su vigilancia.
>
> En medio de una atmósfera cargada de expectación, los procesados que se encontraban esposados en el banquillo, se· abalanzaron contra los policías que formaban el cordón de seguridad, recibiendo alguno de estos diversos golpes.
>
> Ante la inesperada reacción de los procesados, un vocal del Tribunal, al verse amenazado por uno de los acusados, desenvainó el sable en actitud de defensa. Varios guardias desenfundaron también sus pistolas.
>
> El presidente de la sala, coronel don Manuel Ordovás, puesto en pie, y una vez que los procesados fueron reducidos, ordenó desalojar al público de la sala y que se llevasen a los procesados, quienes empezaron a cantar el himno de guerra "Eusko Gudarik (sic) Gara" ("Somos guerreros euskadi(sic)").
>
> Los encartados fueron llevados a la sala donde esperaban los testigos de la defensa, entre los que se encontraba un sacerdote.
>
> Este sacerdote manifestó a un enviado especial de Cifra que los encartados entraron en dicha sala cantando, dándose

> abrazos y profiriendo gritos entre ellos el "irrintzi", que es el que suelen utilizar los campesinos vascos de la montaña".

Descripción viva y de cierta exaltación, que aun siendo fiel a la realidad no deja de exagerar algunos extremos y detalles. En todo caso, esta información es contrapesada por informes del mismo tribunal, y la socorrida "extrañeza de algunos corresponsales extranjeros" publicado también en "El Correo...".

El corresponsal en Burgos de "La Vanguardia ...", que era, como hemos visto, el mismo que el de "El Correo Español. El Pueblo Vasco"[138], completa la información de agencias con un comentario que trata de reflejar el ambiente: "Accidentada Sesión". La entrada contradice a la del "ABC", en aquella se temía lo que iba a ocurrir, aquí es todo lo contrario:

> "En verdad que no se esperaba que el Consejo de Guerra Sumarísimo terminara tan pronto. Como tampoco, y pese al ambiente de tensión en que se han desarrollado todas las acciones, hiciera presumir un incidente como el que esta mañana se produjo en esta sala de justicia militar."

También en este caso el relato del alboroto se deja llevar de las emociones del momento, también con ribetes de exaltación o exageración del acontecimiento. Con ello se podía demostrar que los acusados eran unos individuos agresivos, pero también, en aquella España de la represión, se les otorgaba una valentía rayana con la heroicidad:

> "Las noticias de Agencia ya narran lo sucedido. Nosotros estábamos allí y, en verdad, que han sido unos momentos de intenso nerviosismo. Hay que tener muy en cuenta las circunstancias. Aquello parecía como el conato de un motín, con unas consecuencias que por fortuna no llegaron a más dada la rápida intervención de los policías de escolta. Pero, ¿qué hubiera ocurrido en el supuesto de los dieciséis procesados no se hubieran encontrado esposados?. Los defensores han insistido una y otra vez para que se les desposeyera de sus manillas. Si esta indicación se hubiera atendido, ¿cuál hubiera sido la reacción de los procesados?

[138] El hecho de que ambos periódicos fueran socios de SAPISA (reformulada en 1972 como COLPISA). agencia para la difusión de colaboraciones. les permitía disfrutar de estos servicios comunes.

> Para seis de ellos el ministerio fiscal pedía pena de muerte, para los demás privación de libertad por muchos años. Conociendo sus antecedentes, no es extrañar que la desesperada reacción hubiera abocado a una situación comprometidísima no sólo para ellos, sino para todos los que nos encontrábamos en el lugar."

El comentario se extiende sobre otras cuestiones, falsea el hecho, referido en otros medios, de que no hubiera ningún familiar detenido tras el alboroto, y se encarga de esclarecer con toda precisión cómo el proceso continúa con todas las garantías.

Asistimos a una actitud muy uniforme en el seguimiento del proceso por la prensa, tanto en la descripción de los sucesos como en los comentarios que realizan con posterioridad. Ninguno de ellos se libra de exaltar el momento del alboroto, y todos se presentan solícitos a explicar cualquier cuestión que pueda poner en duda la legalidad o elprocedimiento del juicio.

La Sentencia

Diecinueve días después del alboroto que diera lugar a la suspensión de la vista pública del consejo de guerra, y cuando apenas se habían apagado los comentarios felices por la liberación del cónsul Beihl, se hicieron públicas las sentencias. A excepción de la absolución de una acusada, condenada en anterior proceso militar, las penas se incrementaron sobre la petición fiscal, y las de muerte pasaron a ser nueve sobre las seis solicitadas. Tres de los procesados eran condenados a dos penas de muerte y otros tres a una. El ambiente de tensión podía aumentar.

La portada del "ABC" del martes veintinueve se presenta de una manera fría y con un texto limitado al máximo para dar la noticia. Tan sólo una foto ocupa el espacio de esta plana: una foto de los pórticos del Gobierno militar de Burgos, sin persona alguna, con árboles desnudos y nieve sobre el suelo, nos ofrece una imagen triste. Junto a la mancheta del periódico se presenta un escueto titular: "Sentencia del Consejo de Guerra". El editor no necesita precisar de qué consejo de guerra se trata.

En la primera página de fotograbado el titular informa del número de penas de muerte. Sin embargo, como cuarto subtítulo aparecen dos recuadros cuyos textos intentan alentar esperanza sobre la posibilidad de conmutación de las penas de muerte: "La Sentencia no será Firme hasta que la Firme el Capitán

General", y, "El Jefe del Estado goza del Privilegio de Indultar, Según Ley". El texto de la noticia consiste en la transcripción de la parte impositiva de la sentencia.

El sumario, que acompaña esta única información en la primera página de fotograbado, orienta el interés hacia dos temas relativos al asunto, la probable reunión en el mismo día del Consejo de Ministros, y la publicación de un significativo editorial: "La Justicia y la Clemencia".

Este largo artículo, ubicado en un recuadro en la tercera página de fotograbado, después de toda una serie de considerandos, acaba solicitando clemencia para los reos. La argumentación es muy esquemática, con una idea por cada párrafo. Incluso, rompiendo la costumbre de los editoriales del diario, los párrafos, a excepción de uno, son cortos, sintéticos, y carentes de la retórica al uso en estos temas.

A través de los mismos el autor considera, como justificación a la petición final, que el Ejército ha cumplido con su deber, que el jefe del Estado tiene la potestad de conmutar la pena de muerte. Apunta que el Consejo de Ministros se reúne esa misma mañana, al que alienta en un determinado sentido:

> "... Es lícito deducir que el tema único del orden del día será esta "deliberación" a que alude el decreto de 1938. Ya no se trata de hacer justicia: esto correspondía a los Tribunales. Los Tribunales ya han sentenciado. Han sentenciado en justicia, de acuerdo con la Ley. Ahora se trata de estudiar si es posible, si es ajustable a la utilidad pública, la aplicación de la clemencia."

Aunque mucho se cuida de que el texto no se considere una intromisión, cuando era evidente que estaba solicitando las conmutaciones de las penas:

> "La experiencia política y militar del hombre que rige los destinos de España; la frialdad y ecuanimidad de su criterio; siempre encaminado a la consecución del bien común; la agudeza y perspicacia de su juicio para medir en cada caso lo que debe o no debe hacerse, hacen innecesarias cualesquiera disquisiciones nuestras en asuntos que son privativos de su alta magistratura y competencia."

Para acabar solicitando la gracia, justificándolo con una serie de cuestiones jurídicas y legales:

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA
BILBAO.—Martes, 29 de diciembre 1970. Núm. 19.731. 4 ptas.

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

★ Dos penas de muerte a Izco de la Iglesia, Gorostidi y Uriarte

★ Pena de muerte a Dorronsoro, Larena y Onaindía

★ Absolución a María Aranzázu Arruti

★ Los restantes procesados fueron condenados a diversas penas de prisión

BURGOS, 28 (Cifra). Nueve penas de muerte contiene la sentencia del Consejo de guerra seguido contra diecinueve activistas de la ETA. Tres de ellas son dobles, para los acusados Francisco Izco de la Iglesia, Joaquín Gorostidi Artola y Edmundo Uriarte Romero. Y las otras tres penas capitales han recaído en José María Dorronsoro Ceberio, Francisco Larena Martínez y María Onaindía Nachiondo.

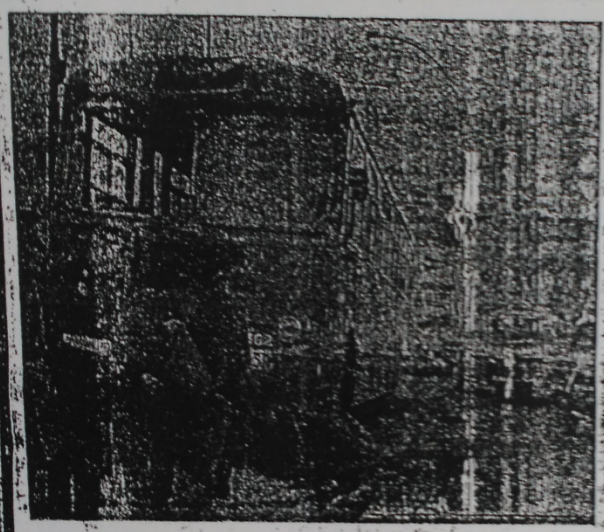

SIN FRENOS DESDE HURTADO DE AMEZAGA HASTA EL PUENTE DE LA VICTORIA

A las tres de la tarde, el autobús de la línea Baracaldo-Bilbao, que descendía por la calle Hurtado de Amézaga se quedó sin frenos y en lugar de ir hacia la calle Ayala, como es costumbre, el conductor optó por continuar hasta la Plaza de España, donde decidió —ante las circunstancias— proseguir por el puente de la Victoria hacia el Arenal.

En el puente interrumpió su carrera al colisionar voluntariamente contra dos faros. Viajaban 14 personas en el vehículo y no se registró —a pesar de lo aparatoso del accidente— herido alguno.

Fué impresionante el alarde de serenidad del conductor, don Eugenio de la Huerta Martínez. Al darse cuenta del percance, gritó a los pasajeros:

—Nos hemos quedado sin frenos. Chilquense todos en la parte trasera y agárrense fuertemente a los asientos. Y tened serenidad, porque nada pasará.

Y así fue. Todo quedó en... susto. El conductor siguió trabajando durante la tarde en la línea que le corresponde.

En la fotografía de JOSERRA, se puede ver el estado del autobús, después de la colisión.

HASTA SU RATIFICACION POR EL CAPITAN GENERAL, LA SENTENCIA NO ES FIRME

Según se preceptúa en el Código de Justicia Militar, la sentencia no es firme hasta tanto no sea ratificada por el capitán general de la Región, quien puede, por otra parte, disentir de ella.

A la hora de cierre de esta edición —dos de la madrugada—, no tenemos noticias de que esta ratificación se haya producido.

☆ CUADERNILLO CENTRAL

Cuatrocientas personas quedaron bloqueadas por la nieve en Cataluña

EL CONSUL BEIHL RELATA SU ODISEA A NUESTROS LECTORES

Nuevos y sorprendentes detalles del secuestro

★ CUADERNILLO CENTRAL

> "No se trata de olvidar unos hechos dejándolos sin sanción. Sino de conmutar determinadas penas capitales por otras suficientes y en su más alto grado. De ser esto así, no sufrirá la ejemplaridad, porque si es ejemplar toda pena, ejemplar seguiría siendo la aplicación de las inmediatamente inferiores que se impusieran. Y con bastante fuerza para disuadir -sin exacerbar- a aquellos descarriados que han hecho del crimen y de la subversión normas de sus vidas. Quisiéramos no errar si consideramos que tampoco padecería el orden. El repudio a la anarquía, al terrorismo y a la delincuencia la ha proclamado -la está proclamando clamorosamente el país en ardorosas manifestaciones públicas de las que son ejemplos elocuentísimos, y útiles, las celebradas en Burgos, Bilbao, Barcelona y Madrid. El régimen es fuerte y sólo los fuertes saben perdonar. La concesión de uno, varios o muchos indultos, caso de concederse, nunca podría interpretarse como signo de debilidad. Bien sabemos esto los que vivimos en España acogidos a los bienes que se derivan de un orden público general y protegidos por sus leyes. Si otra cosa pensaran los de afuera, ¿qué más da?".

Tal ruptura con el estilo habitual del diario, su concisión y claridad, su dosis de osadía inquiriendo al Gobierno en el sentido de la clemencia, se explican en gran medida por la intervención que el día anterior tuviera el ministro Fernández de Letona ante el director del diario. Este le solicitó un editorial de esta naturaleza, justo antes de la celebración de la reunión del Gobierno con Franco, con el fin de abonar su argumentación en favor del indulto. Se trataba de una maniobra de los ministros más moderados, las palomas, frente al otro sector del gabinete, los halcones[139].

La página dieciocho se reduce a dos informaciones. La primera dedicada a tres alegaciones a las sentencias presentada por los defensores, y la segunda consiste en la aclaración de los trámites legales para la confirmación de las penas o su conmutación por el jefe del Estado.

El tema de las condenas de muerte reaparece en la veinticuatro, donde se da información de peticiones de clemencia. Hay que destacar la presencia del tema Beihl en las páginas diecinueve y veinte de la mano de Alfredo

[139] La entrevista del ministro con el director de "ABC" y las motivaciones de ésta es referida en varias publicaciones. "Franco y sus Ministros", o la ya citada de Laureano López Rodó "El Principio del Fin. Memorias". pág. 124.

Semprún. También aparece una peculiar noticia sobre los golpes que sufrió el embajador Piniés a manos de un barrendero en Nueva York tras una discusión.

En lo que se refiere a la información sobre las sentencias en "El Correo...", ésta entra sin toma de postura alguna por parte del diario. En la portada del día veintinueve se informa escuetamente sobre las mismas, sin reflexión alguna, simplemente en letras blancas sobre un recuadro negro se destaca que "Hasta su ratificación por el Capitán General, la Sentencia no es Firme".

La información interior relativa al proceso se desarrolla en las páginas veinte , veintiuno y veinticuatro. Las centrales son dedicadas a otra entrevista, la tercera, de Andrés de Asua, al cónsul Beihl.

La veinte transcribe literalmente la sentencia. Es ocupada totalmente por el texto oficial, bajo un titular a todo lo ancho, "Sentencia del Tribunal Militar", en una apretada y desafortunada presentación. La veintiuno expresa cierta esperanza a través de su artículo fundamental, donde se recuerda que la sentencia no es firme y que quedan aún trámites por seguir para llevarla a cabo. En la veinticuatro una crónica de Andrés de Asua informa de la negativa de los abogados defensores a firmar la sentencia.

Respecto a la postura de "El Correo..." se observa un fuerte giro el día treinta. Merece mayor llamada tipográfica que el anuncio de las sentencias del día anterior el hecho de que el Capitán General todavía no las hubiere firmado. El titular aparece en primera plana, a todo lo ancho de la misma, dentro de un recuadro cuyo subtítulo explica que el retraso era debido a que todavía estaban siendo estudiadas por el auditor de guerra; también como subtítulo se indicaba que en el día anterior se habían reunido el Consejo de Ministros y el Consejo del Reino. Como epígrafe final del conjunto de llamadas se informa de la existencia en página interior de un editorial cuyo título es rotundo y significativo: "La Hora de la Clemencia".

Efectivamente, lo más destacado del diario era el editorial. Es de una línea argumental muy semejante a la de "ABC", donde se condena muy rudamente las acciones de los condenados, y se añade un comentario sobre el "show" internacional. Pero en él se da paso a un largo texto solicitando el indulto de las sentencias de muerte:

> "Entremos ahora en la hora de la clemencia, que no es término antagónico al de la justicia, ni símbolo de debilidad.
>
> Un clamor de misericordia, avivado por el particular espíritu piadoso en que sumerge a todas las gentes la

> conmemoración de la Navidad del Señor, se alza hacia el que tiene ahora en su mano -también porque así lo disponen las leyes- el privilegio del indulto...
>
> Confiamos ahora serenamente en el privilegio que cabe al Jefe del Estado. El, con su indiscutible experiencia y conocimiento de lo que conviene al bien común, medirá y decidirá ese grado de ejemplaridad. Cuantos vivimos protegidos por las Leyes y acogidos a la fecunda paz pública que esas mismas leyes nos han procurado, sabemos que, en una recta interpretación que corresponde a la Historia, la clemencia de que quiera hacer uso el Jefe del Estado será · una prueba más de la fortaleza de la doctrina que, desde hace más de treinta años, viene practicando."

En la misma plana se introducen otras informaciones tendentes a fomentar el ambiente, y la esperanza, del perdón: una breve referencia a solicitudes de clemencia, la confirmación de que la sentencia no había sido aún firmada, y la información sobre la extraña coincidencia de la presencia de los tres obispos del País Vasco en Madrid.

Similar al de "El Correo..." es el comportamiento de "La Vanguardia Española". El día treinta informa, sin resaltarlo, de la publicación de las penas de muerte. El contenido de la primera plana de fotograbado se limita, simplemente, a una extensísima trascripción del texto de la sentencia, que ocupa a su vez casi toda la página cuatro, reservando en su malísimo diseño, un espacio para reflejar la postura de los abogados defensores que se negaron a firmar la sentencia.

Como en los otros diarios, se trae una entrevista al cónsul liberado en la página cinco, que es casi idéntica a los otros textos. Coincide la postura de "La Vanguardia ..." con la de "El Correo...", al carecer ambos de opinión o reflexión sobre el acontecimiento de las condenas dictadas.

La reacción el día treinta, publicando un editorial en favor de la conmutación, resulta sospechoso. En el seno de oferta informativa casi idéntica a la del rotativo bilbaíno, el editorial, plasmado según su costumbre en la primera página de fotograbado, solicita clemencia. Sin embargo, la introducción de este texto no se basa en argumentos apologéticos de la labor del Estado y de condena de los hechos realizados por los acusados. Va directamente a la cuestión apoyándose en palabras del obispo de Barcelona:

> "...Por eso la disposición centenaria por la que se regula el ejercicio de gracia prevé tres consejos que han de pesar en el ánimo del gobernante: los consejos de la justicia, de la equidad y de la utilidad pública.
>
> Son esas altas razones las que ha invocado el arzobispo de Barcelona en el telegrama que ha enviado al Jefe del Estado y cuyo texto puede encontrar el lector en estas páginas. Y en el documento que hace público el mismo prelado con motivo del próximo 1 de enero, jornada universal de la paz, apunta conjuntamente a la magnanimidad y la justicia: "Que la gracia del indulto -escribe- llegue en una demostración de magnanimidad, nunca incompatible con la acción de la justicia"".

Aunque muy posiblemente la dirección de estos medios estuviesen a favor de la conmutación de las penas, resulta llamativa la coincidencia en la solicitud, como si estuvieran ofreciendo desde sus páginas una coartada a Franco para anunciarla, máxime cuando a lo largo de este mes la prensa había actuado a la par y bajo los mismos mensajes al servicio de los instrumentos del Estado y en favor de su propaganda. Sin embargo, existen diferencias de matiz, los editoriales de "El Correo..." y "La Vanguardia ...", resultan apologéticos hacia el régimen, el de "ABC" lo evita y manifiesta interés en su realización[140]. Pero en este apartado de editoriales debemos recordar respecto a "La Vanguardia ...", un desmarque significativo ante los otros diarios, no sólo no condenó los llamamientos por la conmutación del Episcopado, sino que defendió y justificó el posicionamiento de la misma.

El Indulto.

La conmutación de las penas de muerte por Franco el día treinta supuso una unísona campaña de halago hacia su figura por parte de toda la prensa. "ABC" mostraba en su portada del día treinta y uno una única y gran foto del general durante su discurso televisado de fin de año bajo un destacado titular: "Franco Conmuta las Penas de Muerte"[141].

[141] El proceso se convierte en instrumento político de las diferentes familias. En este sentido lo observa el editorial de "Le Monde", "El doble desafío", del día 30:"Pero el desafío de los jueces de Burgos se dirige también al Gobierno de Madrid. Los jefes más intransigentes del ejército español no se han olvidado de dar a conocer su irritación ante un proceso público que ha levantado pasiones y ha puesto a las fuerzas armadas en situación de acusados. Algunos de ellos han creído ver una maniobra del equipo que ocupa el poder. No tienen reparo en poner a los ministros, uno tras otro, delante de sus responsabilidades. En cierto sentido el proceso de Burgos es también un episodio de la lucha por la sucesión del Caudillo. A la hora de expresar su consternación ciertas autoridades liberales, quisiera uno suponer que el deseo legítimo de salvar su imagen pasará a segundo plano".

FRANCO CONMUTA LAS PENAS DE MUERTE

ABC

MADRID JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1970

El Jefe del Estado ha conmutado las penas de muerte de la sentencia de Burgos, oído el Consejo de Ministros y el Consejo del Reino y en uso de las prerrogativas que le concede la Ley. En la fotografía, Franco durante el mensaje de fin de año que dirigió anoche a todos los españoles. (Foto Sanz Bermejo)

En la primera página de fotograbado, a través del título y los subtítulos, hasta ocho, se hacen sobresalir las partes fundamentales del discurso del dictador. En el largo título, palabras de Franco, se da una gran importancia a las adhesiones recibidas:

> "Las Clamorosas Manifestaciones de Adhesión a mi Persona, al Ejército y a las Instituciones han Reforzado Nuestra Autoridad de tal Modo que nos Facilita, de Acuerdo con el Consejo del Reino, el Hacer Uso de la Prerrogativa de Indulto, Pese a la Gravedad de los Delitos Juzgados en Burgos".

El primer subtítulo es un llamamiento al esfuerzo frente al adversario:

> "En defensa del bien común no regatearemos cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para combatir la pasión y la violencia de cualquiera que intente perturbar la pacífica convivencia entre los españoles"

En el segundo lamenta la situación de la Universidad, y en el tercero una premisa falsa da lugar a una conclusión taxativa:

> "Existe en España una amplia concurrencia de criterios, pero no puede admitirse que esa discrepancia se traduzca en acción de violencia".

Se aprecia en el cuarto subtítulo un problema que se había hecho público durante los días del proceso:

> "Las finalidades de la Iglesia y del Estado no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social".

El sexto recuerda una tesis fundamental fascista:

> "Estamos contra la dialéctica de la lucha de clases que enfrenta a los hombres en una actitud de permanente violencia."

Dos subtítulos más destacados que los demás traslucen la crisis de seguridad que el régimen había padecido en aquellas fechas:

> "Quiero que mis palabras os lleven un sentimiento de confianza y seguridad en el futuro".
>
> "Está asegurada la continuidad del régimen dentro del margen de las leyes que nos hemos dado".

En la misma página, dentro de un pequeño y denso recuadro, se da información de la oportuna firma del capitán general de Burgos, tras la recepción del informe del auditor que la retrasaba. En los momentos que el Consejo de

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

BILBAO.—Jueves, 31 diciembre 1970. Núm. 19.733. 4 ptas.

INDULTADOS

MADRID, 30. (Cifra.) Su Excelencia el Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros y el Consejo del Reino, ha tenido a bien hacer uso de las prerrogativas que le concede la Ley Orgánica del Estado y conmutar las penas de muerte impuestas por el consejo de guerra celebrado últimamente en Burgos, por las inmediatamente inferiores en grado.

La sentencia había sido firmada a mediodía de hoy por el capitán general de la Región, tras haber concluido su dictamen el coronel auditor.

La noticia se ha extendido rápidamente por todo el mundo. Las emisoras de radio belgas fueron las primeras en dar a conocer el indulto en toda Europa. Todas ellas interrumpieron sus emisiones para leer el "flash" que unos instantes antes había circulado a sus abonados en todo el mundo la agencia Efe. También Radio París interrumpió sus emisiones minutos después que las emisoras belgas para transmitir la noticia.

Llegan informaciones de otros países europeos en las que se dice que las emisoras de radio y televisión interrumpieron sus transmisiones para anunciar el indulto.

Nuestras delegaciones en América informan, asimismo, que la noticia del indulto ha despertado gran emoción y que las emisoras de radio y televisión dieron inmediatamente el "flash" pasado por la agencia Efe, la primera en llegar con la noticia y ofrecer frecuentes boletines con los pormenores que llegan continuamente desde Madrid. Se nos informa también que algunos periódicos preparan apresuradamente ediciones especiales.

MENSAJE DE FIN DE AÑO DEL JEFE DEL ESTADO

"VUESTRA ADHESION REFUERZA NUESTRA AUTORIDAD"

* "Nuestra patria puede contemplar más segura que nunca su mañana"
* "No se puede admitir que la discrepancia se transforme en violencia"
* *"Si nuestros logros molestan a nuestros enemigos es que estamos en el buen camino"*

LOS BEIHL, VACACIONES EN ALEMANIA

El cónsul alemán en San Sebastián, Beihl, acompañado de su esposa e hija y del embajador alemán en Madrid, sale de la Embajada alemana para dirigirse a Barajas, desde donde volará a Alemania.

KARINA, A EUROVISION

MADRID, 30. (Cifra). — María Isabel Llaudes "Karina" ha sido elegida para representar a España en el Festival de Euro-

Ministros estaba reunido, "...dio cuenta al ministro del Ejército de la firma de la misma y de que toda la documentación salía, acto seguido, y en automóvil…". El texto del discurso de Franco se expone literalmente a lo largo de dos páginas.

El editorial de la página dieciocho, "Tras la Justicia, la Clemencia", resulta ser un farragoso texto sobre la ley, la sentencia, la justicia y la clemencia. Apenas hay un párrafo lo suficientemente claro como para apreciar que acoge con agrado las conmutaciones:

> "Es siempre grata y bien recibida toda decisión clemente. Así recibimos, y con tal espíritu nos sumamos a la decisión nacida del Consejo de Ministros de ayer, ejercitada y refrendada por el sentido cristiano y altísimo saber político del Jefe del Estado"[142].

En páginas sucesivas se reproducen las notas de congratulación por la conmutación de las penas de muerte. La primera es la del Nuncio de Su Santidad, con una presentación singular dentro de un recuadro. El resto de las mismas aparecen tras la información que relata la comunicación delindulto a los condenados.

Una nota de Cifra, dentro de las informaciones relativas a las congratulaciones, describe el ambiente de tensión y seguimiento del momento por parte del público:

" ...Cuando Radio Nacional de España transmitió la noticia, a las seis de la tarde, fue como un gran torrente que se hubiera desbordado por todos los centros comerciales, bares y establecimientos públicos de la ciudad ..."

Este ambiente se refleja con noticias tales como las ediciones extraordinarias de la prensa, o muestras de satisfacción en distintas partes del mundo. El tema se agota con la interesada información sobre la carta remitida por una madre y hermano de un condenado a muerte solicitando clemencia a Franco, y un inevitable artículo sobre el señor Beihl anunciando que se iba de viaje a Alemania.

La primera plana de "El Correo..." del día treinta y uno es toda una expresión de los temas que han dominado todo este mes. A excepción de un breve recuadro, bajo la foto de plano americano de Franco, en el que se informa

[142] En caso de que la decisión hubiera sido en sentido contrario Carrero Blanco se ofreció a asumir las penas de muerte para no deteriorar la imagen de Franco. Cfr. VAZQUEZ MONTALBAN, M.: *"Autobiografía del General Franco",* Planeta, Barcelona, 1992, pág. 603. Resulta llamativa a naturaleza religiosa del lenguaje utilizado, de estilo litúrgico, que connota una fuerte presencia de la ideología absolutista del Antiguo Régimen.

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA (1)
Jueves, 31 de diciembre de 1970

Redacción y Admón.: PELAYO 33
«TELEX» 54.535 y 54.781
Teléfono: 221-41-35 (6 líneas)
Precio de este ejemplar: 4 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Año LXXXVI - Número 32.525

FRANCO, EL MAGNANIMO

Francisco Franco, Caudillo de España, firmó, ayer, el indulto de las nueve penas de muerte a que habían sido condenados seis de los encartados en el consejo de guerra sumarísimo de Burgos. El enorme escándalo internacional que habían provocado los enemigos de España en torno a este asunto, se ha deshecho, por tanto, de un solo plumazo. Franco ha escuchado las voces de clemencia que en España se habían alzado en petición del indulto. Pero no ha sido eso sólo, ni desde luego lo primero, lo que ha movido su pulso a firmar la conmutación de las penas capitales impuestas por la justicia. Ha sido su convicción de que si la justicia es uno de los atributos de la máxima potestad de todos los pueblos, lo es también la gracia. Serenamente, después de contemplar y garantizar el ejercicio de la justicia, Francisco Franco ha ejercido la potestad de la gracia. Una vez más, ha dado suprema muestra de magnanimidad, símbolo de una convivencia que nadie, absolutamente nadie, podrá alterar o quebrar

(Foto Campúa)

que Karina se iba a Eurovisión, se expone todo lo de interés que había acaparado las recientes fechas. Junto a la mancheta del diario se plasma un denso texto bajo el titular de "Indultados". A todo lo ancho de la plana se extiende el titular para el mensaje de Franco: "Vuestra Adhesión Refuerza Nuestra Autoridad", le acompaña la citada foto del general y sólo tres subtítulos. En la parte inferior una foto de los Beihl manifestando que se van de vacaciones.

La página catorce, donde se expone todo el discurso de Franco, es un auténtico desastre en cuanto a su maquetación y diseño. Da la impresión que al diario en ese día no le preocupaba en exceso los pormenores del discurso. El interés se encamina hacia una crónica de Ignacio de Aguirre en la página quince que cuenta minuciosamente y con todo tipo de notas de color cómo se enteraron los defensores, los procesados, los familiares, los funcionarios, los burgaleses, etc., de la conmutación de las penas de muerte.

El apoteosis de la morbosidad por el secuestro del cónsul constituye la ocupación de la totalidad de las dos planas centrales con cuatro grandes fotos del cautiverio y liberación de Beihl que publicaba un semanario popular español y cedidas por éste.

Toda la amplia portada de "La Vanguardia ..." del día treinta y uno ofrece una fotografía de Franco sentado ante su mesa de despacho en serena actitud. Un recuadro dentro del espacio superior de la misma, con el título "Franco, El Magnánimo", abre un texto laudatorio.

Aunque con menos profusión que en "ABC", el procedimiento de entresacar del discurso subtítulos, se repite en la primera página de fotograbado. Coinciden a su vez dos de los textos destacados.

El editorial, "Un Gesto Soberano", es más claro y directo que el de "ABC", y resulta muy elogioso hacia el general [143] :

> "La prudencia, el escuchar a expertos consejeros, la sagacidad en la apreciación del momento, la sutileza enpercibir los sentimientos del pueblo, el acierto en adoptar, con serenidad, una decisión en una hora concreta y difícil, haacreditado una vez más , la sabiduría política del Jefe del Estado, que ha sabido discernir todo el significado y todos los matices, todos los anhelos de paz con que las manifestaciones recientes respaldaron, en abrumador plebiscito popular, suautoridad y sus legítimos poderes."

[143] Se vuelve a manifestar la naturaleza absolutista del lenguaje. El texto es de digna comparación con el "Manifiesto de los Persas" dirigido por los "serviles" a Fernando VII a la vuelta de su cautiverio.

LA REACCION DEL REGIMEN.

En "ABC".

Hacía muchos años que las páginas de la prensa no se revolvían de una manera tan masiva y unísona hacia los principios del Movimiento Nacional, recordaban los agravios históricos y fobias, y promovían de una manera militante el cerrar filas en torno a Franco. La apariencia liberalizadora del régimen se vino abajo en estos momentos de gran tensión, momentos comprometidos entre la imagen liberal impulsada por los tecnócratas y la esencia política del régimen que aparecía dominante ante un proceso con penas de muerte. El recurso a la ideología de la guerra civil para movilizar a las masas y dar una imagen de cohesión fue una de las últimas ficciones del régimen de Franco.

Se produce un discurso explícito y radicalizado. No es suficiente la exposición criminalizada de ETA, a pesar del abuso en el tratamiento del secuestro del cónsul alemán, se plasman los principios del régimen. En este contexto político e ideológico la prensa adopta un papel de periodismo totalitario.

La prensa se artilla con un amplio discurso ideológico que se manifiesta en todos los géneros periodísticos, pero que se plasma especialmente en los editoriales y comentarios. Se vuelve a hacer "doctrina", se vuelve a los mitos expuestos en los textos de *formación del espíritu nacional,* pero a los textos previos a la liberalización. Desde el antiespañolismo innato de nuestros vecinos, pasando por los hitos de ese antiespañolismo, "la semana trágica" o la guerra civil, a la exaltación de los pilares del régimen, Franco y Ejército, con la primera desaparición de ese núcleo jerárquico de la Iglesia.

Como ya se ha visto, la movilización provocada por este discurso y los organismos del Estado sirvieron para ofrecer una imagen de respaldo a Franco y, a su vez, fueron coartadas políticas para llevar a cabo las conmutaciones de las penas de muerte. Fue un imprevisto posicionamiento a la defensiva de todo el aparato ideológico del franquismo.

Además de los comentarios o coletillas valorativas que se introducen en crónicas o noticias, de los descarados artículos de opinión y proclamas, de notas de la redacción de "ABC", empieza a descubrirse los abundantes comunicados de excombatientes franquistas que se publican y se repiten en todos los medios. Esta irrupción se produce a partir de la suspensión del juicio a causa del altercado promovido por los procesados. "ABC" del día once inaugura la

publicación de estos remitidos con el de la Hermandad Nacional de Marineros Voluntarios de la Cruzada y el de la Junta Provincial de Barcelona de la Hermandad de Alféreces Provisionales.

Las cuestiones que plantean ambos comunicados son idénticas tanto en el orden como en su número. Confirman la lealtad de sus miembros, condenan la violencia, "y en mayor grado, si ésta tiende a menoscabar la unidad entre los hombres y las tierras de España...", condenan los actos de ETA. Siguiendo el texto de la Hermandad de Marineros... es interesante transcribir los últimos puntos, que coinciden en su contenido con el de los Alféreces Provisionales, expresando en ellos la concepción totalitaria del sistema que defienden tras hacer una rotunda condena del Episcopado:

> "Condenar, igualmente, las manifestaciones de los obispos de San Sebastián y Bilbao, así como las de la Conferencia Episcopal Española por interferir en los asuntos de la Administración de Justicia, desorientando al pueblo español con sus manifestaciones extemporáneas a todas luces.
>
> Solicita también esta Hermandad que sean aclaradas las intenciones de las corporaciones y personas que se han manifestado últimamente sobre el tema del Consejo de Guerra de Burgos y pide que en lo sucesivo dichas corporaciones sean constreñidas a los fines que sus estatutos profesionales les obliga, y teniendo las personas que las componen otros cauces, y no los profesionales, para emitir sus opiniones en materia política...."

Este tipo de discurso quedaría sin validez si no respondiera a la realidad. La oposición en general, pero especialmente ETA, consiguieron durante el proceso de Burgos una importante victoria política descubriendo a la opinión pública internacional "la verdadera naturaleza del sistema". La fachada liberalizadora se vino abajo, puesto que, si bien en España se mantenían organismos represivos de carácter excepcional, Tribunal de Orden Público, tribunales militares, se habían sucedido varios estados de excepción en las provincias vascas, etc., el proceso de Burgos se convirtió en una plataforma publicitaria a la vez que fáctica para hacer ver y demostrar esa realidad. Si el día cinco era declarado en Guipúzcoa el estado de excepción, el quince se

suspendía el artículo dieciocho del Fuero de los Españoles por un periodo de seis meses lo que llevaba implícito la posibilidad de detención de cualquier persona sin mandamiento judicial[144].

Resulta sorprendente, y ciertamente provocador, que "ABC" comparara la campaña antiespañola desatada por el proceso con la que se dio en toda Europa a raíz de los sucesos de la "Semana Trágica" en 1909, y que se consumara con la muerte del profesor Ferrer. Que este reconocido diario tuviera que recurrir, en gran medida por presión del sistema, a los planteamientos redundantes de la guerra civil para defender al régimen de Franco no sería tan llamativo, pero el recuerdo de la "Semana Trágica", por no esgrimirlo ningún otro diario, se muestra como recurso propio, en sintonía con el posicionamiento monárquico y conservador que el diario tuvo en su día.

Esta campaña exclusiva de "ABC" demuestra la absoluta confianza y seguridad del medio en su discurso y la creencia de la adhesión a esta ideología de la gran mayoría de los españoles, la confirmación de una cuestión planteada por Orwell, los totalitarios tienden a creerse sus propias mentiras. De no ser así resulta incomprensible que el diario monárquico sacara del baúl de los recuerdos una de las situaciones más lamentables de la historia contemporánea española. Y lo hace con todo arrojo .

El comentario habitual de Merlín, "La Rosa y la Espada", se duplica en espacio el día doce para presentar la comparación de la campaña de prensa internacional contra el proceso de Burgos con la que en su día, en1909, se originó ante el fusilamiento de Ferrer en Barcelona. El texto fundamental consiste en el telegrama que el director propietario del diario remitió a la mayoría de los diarios importantes de Europa defendiendo la legalidad del procesamiento de Ferrer, y cuyo epígrafe final es un dechado de patriotismo:

> "Permita usted, señor director. que un español que ama a su patria y que ha dedicado su vida, su fortuna y su inteligencia al periodismo, se dirija a usted en la esperanza de que dará

[144] "Pero pese a ello [el indulto de las penas de muerte], el juicio de Burgos fue un fracaso del régimen. Había descubierto la cara negra del franquismo, reabierto la cuestión de su legitimidad y polarizado la opinión pública española. Sobre todo en el País Vasco. el juicio de Burgos fue un verdadero punto de inflexión histórica, un revulsivo de la conciencia *nacional* vasca, como pudo ya comprobarse en la amplia movilización que allí se produjo a lo largo de todo aquel mes de diciembre de 1970: fue el inicio de un proceso que, en pocos años de agitación y represión, acabaría por alienar del régimen de Franco a amplios sectores de la· opinión vasca y que terminaría por generar un sentimiento amplio de enconamiento y crispación contra la idea misma de España". Cfr. FUSI, J.P.: "Franco. Autoritarismo y Poder Personal", op. cit. pág. 199.

> hospitalidad en su periódico a esta declaración hecha con el objeto de que se conozcan en el mundo entero las verdaderas causas de la condena de Ferrer, que tanto empeño tiene en falsear el anarquismo internacional que de este modo quiere deshonrar mi amada patria."

El filón argumental debió gustar a los directivos del diario, porque las páginas veintiuno y veintidós del día trece están ocupadas por dos crónicas simétricas, enfrentadas en su enmaquetación, ocupando la mitad de la plana cada una longitudinalmente. La de la izquierda, crónica del dieciséis de octubre de 1909 enviada desde París referida al procesamiento de Ferrer. La de la derecha se refiere al proceso de Burgos y procede también de París. Está firmada por Luis Calvo.

El antetítulo es común a los dos artículos: "1909 -La Historia Se Repite- 1970". Los títulos se enfrentan cada uno dentro de su media página: "Tumultos en Francia con Motivo del Proceso Ferrer" y "Manifestación en París en Contra del Proceso de Burgos." Del artículo de 1909 tomamos solamente la entradilla:

> "La campaña emprendida a favor de que Ferrer fuese juzgado por un tribunal ordinario en juicio oral y público, y no por un tribunal de fuero excepcional, comenzó siendo una campaña anarquico-socialista, reforzada por los elementos de la fracmasonería internacional; pero desde el día diez tomó otro carácter, uniéndose a ella muchos intelectuales y juristas franceses."

El artículo de 1970 lo analizamos con mayor profundidad. Es evidente el fin atávico que persigue, trata de mostrar que tales comportamientos se hunden en el secular odio de los franceses contra lo español. Pero, el discurso que hay que soportar era el precio que el lector tenía que pagar para enterarse entre lineas que los manifestantes de París eran cincuenta mil, de que el problema se seguía desde Francia con interés y apasionamiento. Todo ello bajo el arrojo de veracidad que producía el despecho ideológico del cronista:

> "El proceso de Burgos tiene desde hace un mes, que no una semana, alarmada, zarandeada y en vilo a la opinión pública francesa. Todo el mundo habla del proceso de Burgos; las radios desde las ocho de la mañana, y la televisión, tarde y noche, y los periódicos, a todas las horas, han logrado hacer de los franceses

A.N.A. NUMERO 11 DE DICIEMBRE DE 1970. EDICION DE LA NUEVA ESPAÑA

1909 - LA HISTORIA SE REPITE - 1970

TUMULTOS EN FRANCIA CON MOTIVO DEL PROCESO FERRER

Intento de asalto a la Embajada de España y choques con la Policía

UN MUERTO Y MÁS DE CUARENTA HERIDOS EN LOS DESÓRDENES ANARQUISTAS

La manifestación organizada en favor de don Francisco Ferrer tuvo lugar ayer en un ambiente ordenado en todo momento. Pero a última hora de la tarde, grupos de anarquistas, aprovechando la oscuridad de la noche, trataron de asaltar la Embajada española, siendo rechazados por la Policía.

Al grito de "¡Viva Ferrer!" y "¡Viva la Escuela Moderna!" los manifestantes se dirigieron hacia la Embajada española, pero fueron detenidos por un fuerte cordón de policías.

Los anarquistas, entonces, trataron de romper el cordón, pero fueron rechazados a golpes de porra. Hubo numerosos heridos y catorce detenidos.

MANIFESTACION EN PARIS EN CONTRA DEL PROCESO DE BURGOS

Cincuenta mil franceses y españoles congregados en los Campos Elíseos

VIOLENTA CAMPAÑA DE LA PRENSA FRANCESA CONTRA EL GOBIERNO ESPAÑOL

París 18. (Crónica de nuestro corresponsal, por "telex".) El proceso de Burgos tiene desde hace un mes, que no cesa un momento, dominada, ocupada y en vilo a la opinión pública francesa. Todo el mundo habla del proceso de Burgos: los radios, desde las ocho de la mañana, y la televisión, sorda y muda, y los periódicos, a todas las horas, han logrado hacer de los franceses una posible organización. ¿Qué mueve está creciente oleada de solidaridad? ¿Por qué diferencia nos la propaganda roja que cabe en la televisión? ¿Por qué diferencia no da un poderoso sobre la moral los ecos mudos nuestros y no hemos mejor subvención asignados en los presupuestos locales, para todo esto a la altura. Desde el 9 de diciembre la totalidad de unos, los llamados burgueses y el anticristianismo de unos, los partidarios y los partidos políticos del centro y de la izquierda, con algunos pocos votos del gaullismo, han cantado con voces cogidas y menos inocentes, indignadores en todas las mejores sentidas, que ya no encuentro hasta algunos comentarios y comentaristas que pueda encontrar de abertura de comprensión, y no encuentro ninguna la bruquilla de las mayores sentidas en Prensa en apoyo de 1908, porque desde la de Checoslovaquia con "efecto" comunista, el partido comunista francés, el más bautizado y calificado, no quiso el hacer ni quiso llevar a la plaza pública el contenido. No con comparables a la actual sensibilidad de la opinión pública francesa al los atropellos de procesos de las dictaduras soviéticas, ni los procesos ahora celebrados hoy y ayer de intelectuales disconformes en la Unión Soviética, ni los encierros de Siberia y los palos bálticos, ni una reacción abrumadora de la opinión "pequeño-burguesa" y anticomunista que hubo en la China de Mao del 66 al 68.

Y una se pregunta: ¿En verdad que la amistad con España y el mundo hacia de los franceses por nuestras cosas y el conocimiento de nuestro país y nuestras costumbres, más comprendido y mejor tratados hoy que en tiempos pasados no somos que una buena voluntad o instrumentos políticos y un discurso tosco de amigos a España o la táctica democrática de Francia han levantado este huracán de pasiones delirantes? No podemos creerlo por dos razones: la una, que la aforo-cencia está ampliada de por justos políticos y amigos amorosos; la segunda, que Francia no es materia de barricadas ni puede pagarse de limpieza de sangre contra nuestra democracia ni disolver contra regímenes monopolistas en el empuje de unos o delincuentes políticos, bizarros y condenados; los mismos partidistas son los que cada día apuran su dialéctica en los chicos del poder político y en los propagandistas al poder personal que la Constitución de 1958 pacifica y algunos materiales y continuidad.

Pero no la diría que no se había de otra cosa. Por los Campos Elíseos, desde ayer otra vez con matrícula española una hoy bautizada con buena suma tos: "¡A Burgos", "¡Vamos a Burgos", que no se sabe si era desafiante de los mineros y mineros revolucionarios como quien dijera: "¡Vamos a Burgos, que allí está la revolución de ustedes." Manifestaciones calificadas desordenadas y serias de silencio, respeto y ejemplo, las hay todos los días. La primera que nace solamente los amos ríos el proceso, en la semana última de septiembre, y fue "gaullista", nacional, nacionalista, anarquista, desde la plaza de Tierra a Saint-Augustin etc. La segunda fue de inspiración comunista, el día 1 de diciembre, en que empezó el proceso, y culminó el mayoría constituyen de la plaza de la República a la Nación. La concurso fue el mayor: la más asistida, la más abierta, desde el Rond-Point de los Campos Elíseos hasta la plaza de Alma (Alma no es la memoria sagrada, sino un río, un Rubicón sanguíneo que está en Crimea, secretaría de un grupo más bien franco-británico). Allí se grituba de todo. La televisión la calificó mucho de que no se oigan las voces unos amigos y ya almas por la amnistía de Montejurra: "¡Abajo Pompidou!" Algunas pancartas: "¡Viva la revolución española!" Una última manifestación, la más importante, estuvo organizada por el pequeño partido comunista francés, que no el más influyente en los Pirineos; por el partido socialista, por el partido radical, la Convención de Instituciones Republicanas, la Liga de Derechos del Hombre y los dos grandes sindicatos obreros: C.G.T. y C.F.D.T., o Confederación Francesa Democrática de Trabajadores. La procesión fue a la Embajada de España, para la asamblea de Georges F. cuando terminó a la larga de los años y en las barricadas, por los gases de la Policía y por palabras que enloquecían a todo pecho. La grito sobre: "¡Libertad para Euba y sus compañeros!" Los carteles desplega-

(PASA A LA 3ª COLUMNA DE LA PAG. SIGUIENTE)

(PASA A LA 5ª COLUMNA DE LA PAG. SIGUIENTE)

> un pueblo expectante .... Se oyen muchas tonterías y se leen muchas pedanterías originadas en la ignorancia locuaz, pero todo tira a lo mismo. Desde el tres de diciembre la tensión de unos, los llamados burgueses y el enardecimiento de los otros, los periódicos y los partidos políticos del centro y de la izquierda, con algunas gotas caídas del gaullismo, han cundido con tanta rapidez y tanto ímpetu, infiltrándose en todas las capas sociales, que yo no encuentro hecho alguno extranjero y contemporáneo que pueda servirnos de término de comparación, y no exceptúo siquiera la irrupción de los tanques soviéticos en Praga....
>
> Y uno se pregunta: ¿Es acaso que la vecindad con España y el nuevo interés de los franceses por nuestras cosas y el conocimiento de nuestro país y nuestras costumbres más extendido y minuciosos hoy que en tiempos pasados; es acaso que una buena voluntad e inclinación amistosa y un sincero deseo de atraer a España a la órbita democrática de Francia han levantado este huracán de pasiones delirantes? No podemos creerlo por dos razones: la una, que la efervescencia está soplando por fuelles políticos y antiguos enconos; la segunda, que Francia no es modelo de democracia ni puede pagarse de limpieza de sangre como nación democrática ni siquiera como régimen escrupuloso en el empeño de acosar a delincuentes políticos, juzgarlos y condenarlos; los mismos periódicos son los que cada día apuran su dialéctica en los abusos del poder público y en las propensiones al poder personal que la Constitución de 1958 gaullista y vigente autoriza y estimula."

El "ABC", como prácticamente la totalidad de la prensa española, repartió su esfuerzo en informar, contrainformar, en emitir el mensaje ideológico del régimen y en movilizar a las masas contra la "campaña internacional". La primera página de fotograbado del "ABC" del día diecisiete constituye un ejemplo palpable de estas diferentes tareas. Toda una batería de titulares de carácter informativo, de opinión y de agitación se reúnen muy ordenadamente, en un conjunto simétrico, en la mitad superior de la plana. Dos recuadros laterales y un espacio central, todo ello repleto de diferentes textos cortos

en forma de títulos y subtítulos nos ofrecen una imagen digna de la prensa más doctrinaria.

En el centro, bajo el antetítulo de "ABC en Washington" se presenta el título de una crónica, más bien comentario, "La Actualidad Política Española, Motivo de una Apasionada Campaña de Prensa". A éste le suceden dos subtítulos: "Los Sectores Izquierdistas Encuentran Ocasión para la Agitación y la Protesta, Amparada en el Confusionismo Reciente", y, "Los Servicios Españoles de Información no han Sabido Explicar con Claridad al Mundo las Razones del Consejo de Burgos".

Los textos en recuadro de la izquierda constituyen un llamamiento a la movilización. En apariencia es similar al sumario informativo de la izquierda, y en un vistazo tiende a la confusión, pero se trata lo que a posteriori aclara la "nota de la redacción":

> "Este es uno de los muchos y diversos textos que han sido distribuidos ayer en Madrid, firmado por la Junta Coordinadora de Afirmación nacional."

Su tenor, de arriba abajo:

> "Como Repulsa a la Violencia Organizada. Contra los ataques a la unidad de la Patria.
> Contra sus protectores, Animadores y portavoces. Por la Justicia, por la Paz.
>
> El Jueves a las doce de la Mañana, en la Iglesia de la Encarnación, Plaza de Oriente.
>
> Funeral por don José Pardines Azcay, guardia civil de tráfico; don Melitón Manzanas González, comisario del Cuerpo General de Policía, y don Fermín Monasterio Pérez, taxista.
> Víctimas del Terrorismo de la E.TA.."

A la derecha, en un recuadro de formato idéntico aparece el sumario:

> "Más de Cuarenta Mil Personas se Manifestaron en Burgos para Expresar su Lealtad a la Patria al Jefe del Estado y al Ejército".

Siguen otras referencias de noticias no relacionadas todas ellas con los temas del momento.

El texto, más que información comentario, emitido desde Washington por José María Massip, enlaza con el publicado el día quince, el procedente

de París y referido a la comparación con el procesamiento de Ferrer. En su primer párrafo destaca la enorme repercusión que en los medios de comunicación de Estados Unidos y del mundo occidental estaba teniendo todo lo relativo al proceso de Burgos.

El autor explica cómo se estaba produciendo el fenómeno:

> "Desde el tres de diciembre, en que empezó la vista sumarísima del Tribunal Militar de Burgos, hasta hoy, dos semanas después, en que se creen inminentes las sentencias contra "los dieciséis", se ha registrado en los Estados Unidos y en gran parte del mundo occidental una de las mayores y más apasionantes avalanchas de Prensa que este corresponsal ha conocido en sus largos años de trabajo en el exterior. Día tras otro, objetivamente alguna vez, frenéticamente otras, los reportajes, los editoriales y comentarios sobre la vista de Burgos y sus incidentes, el secuestro del cónsul honorario alemán en San Sebastián y ahora el "suspense" de las sentencias han llenado largas columnas y titulares de las páginas frontales y en las crónicas radiofónicas y televisadas, hasta dar la impresión de que España se encuentra en una crisis de supervivencia política."

Continúa comentando la extensión del fenómeno, el hundimiento de las razones de esta actitud al recuerdo de la guerra civil, la rememoración del proceso de Ferrer, etc., para acabar encontrando la razón de este comportamiento contra el régimen en la incapacidad de explicar la verdad al resto del mundo:

> "Son temas jurídicos de la máxima complejidad y que, por lo mismo, requerían a todas luces clarificaciones más amplias que las que se han dado. Había que explicar en detalle a la opinión internacional las razones y los porques, y no se ha hecho. Este, me parece, ha sido el fallo de los servicios españoles de información exterior en esta grave ocasión. Que yo sepa, no se han explicado a tiempo y con claridad las razones del Consejo sumarísimo de Burgos ni, por otra parte, el detalle documentado de los delitos que se les han atribuido. El resultado ha sido un clima de confusión propicio a todas las campañas politizadas y adversas a los acontecimientos de estos días en la vida española".

La página siguiente recoge la noticia de la manifestación "contra la campaña internacional organizada contra España" en Burgos. Se trata de un servicio informativo de la prensa al régimen. La retórica usada, su redacción oficialista, la utilización de todo tipo de giros y adjetivos acuñados por la ideología oficial, que suponía una marcha atrás en la formulación de los mensajes, constituye uno de los millares de ejemplos del discurso de la prensa en estos momentos. Se describe el ambiente, los convocantes, y finalmente se da paso al discurso literal de la máxima autoridad, en este caso el capitán general García Rebull.

Una entradilla de tono ampuloso introduce el acontecimiento:

> "Masivamente respondió el pueblo a la convocatoria lanzada por numerosas sociedades de tipo cultural, profesional, deportivas y recreativas y de la más variada índole, para expresar ante el capitán general de la VI Región Militar "Su firme voluntad de unidad nacional, de paz entre los españoles, de progreso y prosperidad en el orden, que una maniobra internacional pretende yugular en perjuicio del pueblo y del progreso político del país"".

Tras las palabras del alcalde se hace una descripción ortodoxamente oficialista de la reacción del público y del desarrollo del cortejo:

> "Incesantes aplausos y vítores acogieron el discurso del alcalde, y seguidamente las autoridades, presididas por el gobernador civil, don Federico Trillo Figueroa, descendieron a la plaza Mayor y encabezando la manifestación se dirigieron a Capitanía General por las calles anteriormente citadas. Los manifestantes entonaban himnos patrióticos y continuaban incesantemente dando vivas a la unidad de la Patria, al orden, a la paz, al Ejército, a Franco y a las provincias vascongadas".

El discurso del capitán general, muestra rutinaria de la oratoria del momento, no merece detenimiento. Si por el contrario la coletilla final del periodista:

> "El discurso del capitán general fue interrumpido en muchas ocasiones por las aclamaciones de los manifestantes. Finalmente se cantó el "Cara al Sol" dando los gritos de ritual el teniente general García Rebull, quien se vio precisado a permanecer en el balcón principal de Capitanía durante más de

un cuarto de hora después de finalizado su discurso, para corresponder a la presencia y aclamaciones de los miles de personas que participaron en la manifestación."

Hablar de la prensa española del día dieciocho de diciembre de 1970 es referirse a una prensa al servicio total del régimen. Diarios de personalidad propia como "ABC" no se libran de esta consideración. La publicación se convierte en instrumento informador, propagandista y agitador del régimen desde todos los aspectos. Desde el tipo de información que decide publicar, su espacio y llamadas correspondientes, al lenguaje y retórica utilizados, propios de los días triunfales del Movimiento Nacional.

La portada, comentada en páginas interiores por el propio director, recoge una panorámica fotográfica de la plaza de Oriente, lugar de la concentración patriótica, tomada desde el balcón donde iba a hablar Franco. Ni siquiera el espacio superior de la página se deja de ocupar por la foto, como es habitual, para plasmar la mancheta del diario, ésta se imprime sobre laimagen.

En su parte inferior, en tres recuadros con letras blancas sobre fondo negro, se impresiona por este procedimiento llamativo los tres mensajes siguientes:

"No Queremos:

Anarquía. Terrorismo. Caos."

"Queremos:

Paz. Independencia. Justicia. Prosperidad."

"Imponente Manifestación de Concentración Nacional, Ayer en la Plaza de Oriente de Madrid".

La primera página de fotograbado se dispone a través de una serie de titulares que encabezan una crónica de "nuestro redactor político", entrecortada por numerosos ladillos y en la que se da con todo detalle noticia de toda la jornada, desde el funeral por las víctimas del terrorismo, al ambiente existente, al discurso brevísimo de Franco. Crónica que sin suspensión importante se ve seguida en la página siguiente por otra noticia corta en la que se refieren otras "adhesiones de provincias a Franco y al Ejército".

El redactor describe coloristamente el ambiente, la aproximación de la gente a la plaza de Oriente:

"Iban muchos sacerdotes con sotanas y cintas nacionales sobre ellas, y grandes núcleos de jóvenes pertenecientes a

ABC

MADRID, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1970

Imponente manifestación de concentración nacional, ayer en la plaza de Oriente de Madrid.

diversas entidades y hermandades católicas. También manifestantes con camisa azul. Otros, con boina roja. Buen número de personas caminaban del brazo, en amplia fila que ocupaba totalmente la calzada."

Describe el uso del tiempo de espera:

"Se cantó entonces del himno de la Legión y, seguidamente, el de la Academia de Infantería. El "Cara al sol" no dejó de entonarse apenas durante toda la jornada."

Usa un tono épico para la aparición de Franco, más extensa su descripción que el discurso del dictador:

"A las dos menos diez de la tarde salió Franco, vestido de paisano, al balcón central. Le acompañaban su esposa y los Príncipes. Medio millón de personas prorrumpió en una ovación larga, clamorosa, indescriptible. Vítores al Caudillo, al Príncipe, al Ejército. Vítores a España y a la unidad nacional. La ingente muchedumbre coreaba :"¡Franco si; ETA no!". El nombre de Franco estaba en todas las bocas, en todos los corazones. El hombre del 18 de Julio saludaba, sonriente y emocionado, agitando la mano."

Un discurso de un joven antecede el discurso del viejo general, el cual se reduce a este texto:

"Españoles: no encuentro palabras para corresponder a esta afirmación de unidad de la Patria y del destino de nuestra nación (aclamaciones reiteradas de "siempre contigo").Porque tenemos un Estado de Derecho, porque tenemos hecha nuestra Constitución y leyes institucionales, tenemos solución para todos los problemas (nuevas aclamaciones). Gracias por esa vigilancia constante, por esta explosión de fe y entusiasmo, secundada por el pueblo; el pueblo verdadero,con fe en los destinos de la Patria."

Se describe después el circuito manifestante, buen conocedor de los centros oficiales donde homenajear a los diferentes organismos del Estado; con parada que finaliza con la entonación del "Cara al Sol". Una parte de los manifestantes acaban ante el edificio de "ABC". El hecho constituye el ladillo final de la manifestación, "Ante la Casa de ABC":

"Los manifestantes se disolvieron pacíficamente en Cibeles, después de depositar banderas y pancartas ante la fachada del

EL CORREO ESPAÑOL
PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

BILBAO.-Vlt:rnn, ti dlclembrt 1970, Núm. 1 1723. 4 plH.

ESTA ES LA RESPUESTA DE ESPAÑA

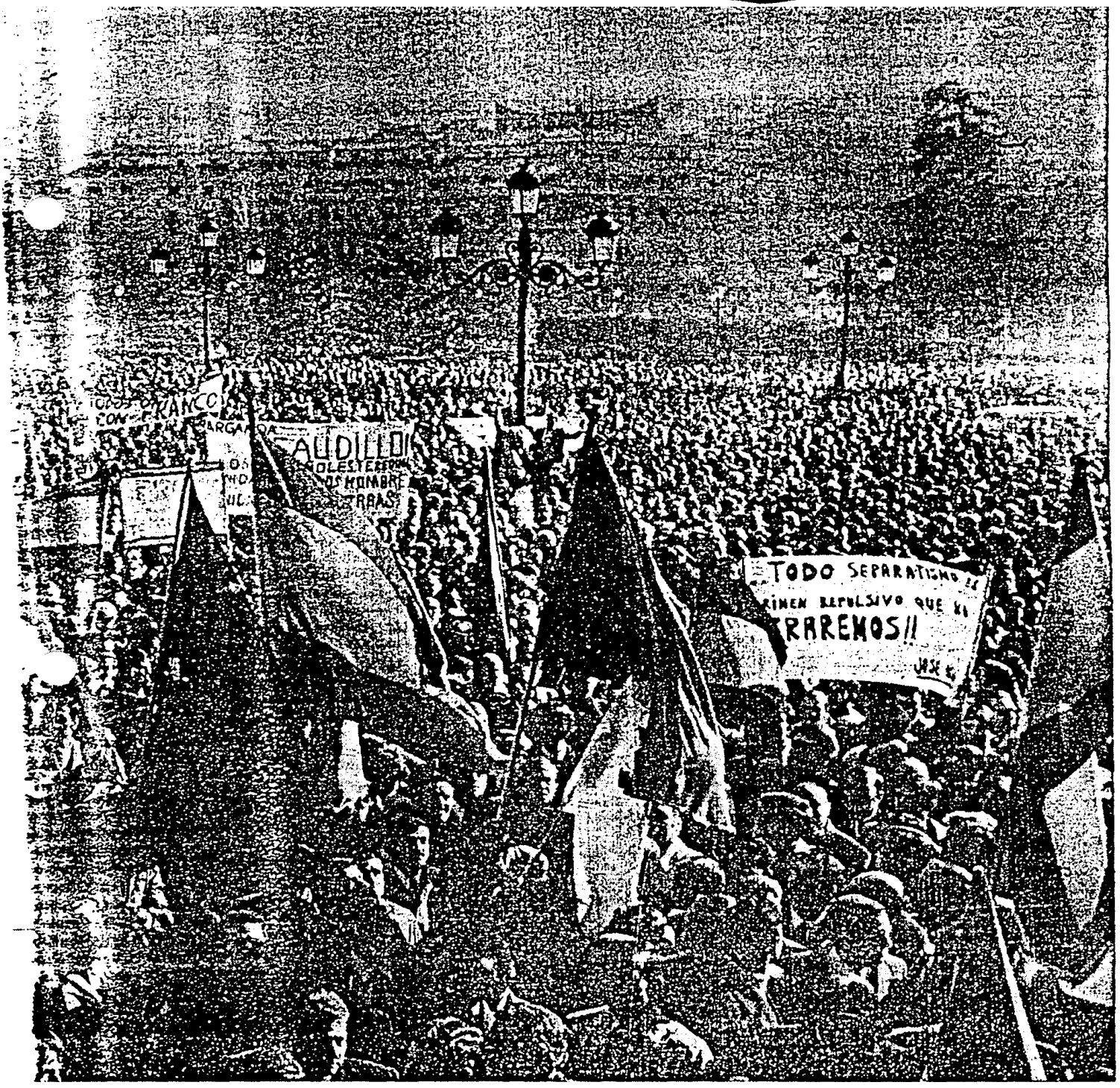

> Ministerio del Ejército, como homenaje popular a las Fuerzas Armadas. Una manifestación integrada por unos cientos de personas encaminó sus pasos hacia la calle de Serrano y se detuvo hacia el edificio de ABC en homenaje de simpatía al periódico. Eran en su gran mayoría jóvenes de uno u otro sexo, con banderas nacionales y del Movimiento y con pancartas de invocación a la unidad nacional. Losmanifestantes aplaudieron, cantaron el "Cara al sol" y se retiraron en orden, tras de rendir este homenaje a ABC."

El resto de esta plana se reserva para el inicio de la denuncia de la intromisión francesa, un trabajo del corresponsal Luis Calvo. El título, a veinte años de distancia, se hace difícil de entender, aunque pudiera suponerse que lo que el autor quiere decir es que la campaña se descalificaba por si misma por -el mero hecho de que los partidos y sindicatos estuviesen detrás de la misma. Esto aparece en el primer subtítulo. La cabecera es la siguiente:

> "ABC en París."
>
> "La Turbulencia Antiespañola No Está Atizada Por El Problema Vasco, Sino Que Tiene Levadura Política."
>
> "Los Sindicatos obreros, el partido comunista y el "gauchismo" buscan únicamente filiaciones de catecúmenos."
>
> "Tras Sesenta Minutos de Recogimiento "Por los Presos de Burgos", la Televisión Francesa Continuó hablando de los Sucesosde Polonia."

De nuevo, el despecho del corresponsal en París nos permite conocer la situación en el país vecino ante los acontecimientos españoles,en un artículo más de opinión que informativo. La entrada no deja de ser un tanto insultante:

> "Anoche, cuando iban a darse las noticias en la televisión, no había hecho la muñeca de turno sino cerrar esa calmosa sonrisita sincronizada de ojos y labios que es común a todas las locutoras de Europa y América, otro signo para la semiótica "estructuralista" del nuevo filósofo Levi-Strauss, y cuando iban verdaderamente a empezar las noticias del mundo, he aquí que la pantalla enmudece y las efigies humanas hacen,

> de repente, un mutis inesperado." Ya está -me dije- mi aparato escacharrado." Cambié de cadena: idem de idem. "Bueno; habrá que darse un paseito por los bulevares arrecidos, que es menos tedioso que irse a ver la comedia inglesa de antropófagos que hace María Casares" (muy bien, por cierto, María Casares, pero 'infumable" todo lo demás). Y me disponía a tomar el abrigo cuando otra vez el zumbar de la pantalla, y una voz bronca de fumador anciano que dice: "Hemos guardado sesenta minutos de recogimiento por los presos de Burgos. Ustedes perdonen". Y se puso a hablar de Polonia..."

Ello permite al redactor criticar a Francia por no intervenir ante la crisis polaca, criticar radicalmente a la ORTF por su intromisión en los asuntos españoles, y a un diario por atreverse a comparar los fusilamientos del Dos de Mayo con los que pudiera realizar franco. Al redactor le parece el colmo de la osadía y la manipulación por parte de la "franchutada"[145].

En la página veintiocho aparece un recuadro donde se muestra la servil actitud aduladora del director de "ABC" hacia el régimen. Bajo el título de "El Común Denominador" se intenta explicar el porqué de la portada. Los dos primeros párrafos resultan esclarecedores:

> "La imponente manifestación de ayer -de cuya importancia dan cuenta los testimonios gráficos que llenan nuestras páginas- exige una honesta, clara y terminante lección de humildad a cuanto desde el extranjero o desde el interior, con mayor ligereza que mala fe, han equivocado otra vez el diagnóstico.
>
> Ningún partido, ningún hombre, ninguna ideología, ningún equipo de gobierno hubiera tenido fuerza en España para convocar con tanta unanimidad a los españoles como los vínculos básicos, comunes y elementales que ayer sirvieron de aglutinante para congregarles en la plaza de Oriente."

---

[145] No existe recato ni rubor en los comentaristas de prensa al exhibir el ideario y simpatías políticas fascistas legitimando con ello la acción de ETA: "Puede decirse que el periodo estudiado, que culmina con la huelga general de diciembre de 1970 (Consejo de Guerra de Burgos), quedó claro para el pueblo vasco cual era la catadura ética y política del franquismo: le quedó claro también que él mismo debía (recordemos lo que se dijo sobre el efecto deslegitimador) y podía ser derribado".Cfr. IBARRA, P. *:"La Evolución Estratégica de ETA (1963-1987)",* Kriselu, Donostia, 1987, pág. 75.

Junto a esta sincera manifestación del director se extiende en la misma plana el editorial que trata del acontecimiento de la manifestación. Se formula como un acontecimiento nacional:

> "Las hojas de la convocatoria se presentaron con una llamada y un refrendo, Al tiempo de cuya unanimidad política no es posible dudar: "afirmación nacional". La manifestaciónse ha producido exactamente en este marco, amplio y estricto a un tiempo. Ha sido eso; una afirmación nacional."

En la hora de la verdad el rotativo monárquico, dejándose llevar de la retórica falangista de los años de gestas, nos ofrece su visón dicotómica de la realidad, la versión del momento de las dos Españas:

"Hay momentos en los cuales, al escribir, nos cohíben, nos sumen en perplejidad, la grandeza y la miseria de lacondición humana. Este es uno de ellos. Pensamos, por un lado, en la ejemplaridad patriótica de los manifestantes de la plaza de plaza de Oriente. Pensamos, por otro -y por esoaludimos aquí a esas hojas de la ETA-, en los extremos que avergüenzan a lo que puede llegar la pasión humana de algunos hombres ...."

No hay lugar para bizantinismos:

> "...De españoles, hartos de sutilezas y bizantinismos al uso, convencidos de que en este juego -en este decisivo juego- el crimen está del lado de los delincuentes, de los que amenazan; y está la justicia del lado de los hombres quetrabajan y viven en paz y del lado de los amenazados."

Finaliza el editorial con un intento de superarse en la retórica de arenga que formula, llamativa de no estar todo el ejemplar del día cuajado ejemplos similares.

La apología del acto prosigue en la página veintinueve con la excusa de que la BBC considera la manifestación como "la mayor demostración popular de adhesión a Franco en veinte años". La crónica, remitida desde Londres, finaliza con este párrafo:

> "Los errores de algunos corresponsales de prensa tal vez sean involuntarios, provocados por su desconocimiento total de nuestro idioma. Se sabe de varios de los que asistieron al proceso de Burgos y que mandaban versiones sensacionalistas no saben ni una palabra de español. Al parecer este "handicap" no es obstáculo para transmitir desde España las noticias prefabricadas que suelen estar escritas en otros idiomas. Esos

A B C. SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1970. EDICION DE LA MAÑANA. PAG. 37.

CUANDO TELESFORO MONZON ERA MINISTRO DE LA GOBERNACION DE EUZKADI

El llamado Gobierno de Euzkadi, integrado por nacionalistas separatistas y rojos, fue instalado, de hecho, en Bilbao, con las bendiciones del Gobierno de la República de Madrid, hasta que la gran villa del Nervión quedó liberada por el glorioso Ejército Nacional.

Dicho Gobierno de Euzkadi (del que Telesforo Monzón, el actual vocero o representante en Francia de «Anai-Artea», asociación de ayuda a los exiliados vascos, formaba parte, nada menos que como ministro de la Gobernación) siguió la norma de encarcelar a los vascos de mérito que se habían distinguido por su amor a España.

Los detenidos fueron tantos, que Bilbao se llenó de cárceles improvisadas, para cuyo menester se utilizaron, además de barcos surtos en la ría y de algunos edificios municipales, los conventos del Instituto de los Padres Ángeles Custodios y del Carmelo de Begoña.

En septiembre de 1938 se llevaron a cabo los asesinatos en masa de los presos en los barcos «Cabo Quilates» y «Altuna Mendia», en los que cayeron, entre otros, el marqués de Arriluce de Ibarra, padre del actual director general de Administración Local.

DOSCIENTOS VEINTICINCO ASESINATOS

Dentro de unos días, el próximo 4 de enero, se cumplirá el XXXIV aniversario de

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LOS

MUERTOS EN BILBAO POR DIOS Y POR ESPAÑA

EL DIA 4 DE ENERO DE 1937

EN EL COLEGIO DE LOS ANGELES CUSTODIOS

Angel Allende Castaños
Rafael Arrien Guereñu
Zoilo Aguirre Elorduy
Carlos Acha Aldecoa
Julián Azcárraga Barrutieta
Gabriel Aristegui Mégica
Antonio Azkuri Irtondo
J. Antonio Arambarri Aristimuño
Juan Arroyo Medina
Esteban Abásolo Ibarguchia
Primitivo Alvarez
Leio Andechaga Bilbao
Rafael Alvarez Esevio
Luis Astrain Mompeson
Domingo Aldecoa Aparta
Ignacio Aristazabal Echevarría
Eusebio Arruabarrena Azcue
José María Arellano Dávila
Javier Arellano Dávila
Joaquín Adán Batue
Fabián Basozabal Artuzazabal
Félix Basozabal Artuzazabal
Francisco Basterra Artiñano
Julián Castro Landaide
Carmelo Camacho Portilla
Francisco Carrero Azcarreta
Antonio Castaño Urrutiacoechea
Ramón Comas Pérez
José Cubillas Urrutiacoechea
Pedro Cortés Temiño
Carmelo Castillo Unda
Angel Cortés Temiño
Martín Carbaño Michelena
Doroteo Dovio Irujo
Martín Echevarri Olaverría
J. Martín Escurdia Lizaso
Bernardo Elio Elio

Saturio Eyarra Casic
Francisco Estenoz García
Ignacio Emparan Arteaga
Pedro Equillor Atteridge
Nicolás Escariaza Febro
Nestor Fernández Manzanos
Pío Garate Aguirregomezcorta
Eugenio González Nieverra
Ramón Gómez Pérez
J. Miguel Gaviláin Pla
Mariano Gómez
Maximo Gutiérrez Gutiérrez
Juan García Aznar
Casimiro Garate Urizar
Fernando García Ugalde
Antonio Garmendia Arrabalburu
J. Ramón González Olaso
Rafael Goyarrolde Lecuona
Julio Gallego Sánchez
Agustín G. de Carranza Urquijo
José Gabilán Díez
Fernando Gómez Artecho
Benito Inchaurreta Isasa
José Inchaurreta Isasa
Antonio Ibáñez Ongay
José María Iraxmendi España
Ignacio Isasa Isasa
Fernando Jalón García
José María Juaristi Landaida
Simón Landa Prestamero
Benito Landa San Pedro
Juan Langarica Salcedo
Miguel Lasa Rata
José María Lamberri Idarraquirre
Alfredo Muñoz Chao
Francisco Moran Gonzalez

Domingo Alonso Rueda
Juan Arrieta Bertolain
Joaquín Bruna Ortiz
Rafael Camaño Touchard
Francisco Camino Aguirre
Eligio Cañeta González
José Antonio Canda Landaburu
Luis Chaca Tarsu
Emilio Diego Martino
Ignacio Echevarría Elorza
Primitivo Barcaiztegui Osante
Marcos Echaide
Antonio Galíndez Bonifaz
José García Cobo
Manuel García Temiño
José Goicoechea Aguirrechu
Luis Goicoechea Latsae
José Gómez Obregón
Francisco Gonzalez Camino Aguirre

Angel Lizarán Pérez
Arsimiro Apellaniz Contreras
Teodoro Arla Valencia
Victor Azpiazu Agurruza
Félix Beiza
Camilo Díaz Márquez
Valeriano Cazada Peña
Jesús Casado Iturrate
Juan Cirla Navarro
Aureliano Canicero
Gabriel Cotarelo Cándara
Angel Chaves Apellaniz
Ismael Díaz Hidalgo
Lorenzo Gil Vidal
Antonio Gómez Arce
Pedro González Linguna
Manuel Gregorio Urrestia
Miguel Gutiérrez Bayo

Comentino Gonzalez Llanos
Eduardo Cordon Arrazola
Leoncio Gaseneaga Burton
Lino Guantes Miguel
Victor Imaz Usategui
José Ramón Iraeta Aldama
Angel Isra Carrillo
Ricardo Lorenzo Crespo
Fernando Llauro Addi de Torre
Isaac Lorente Echeita
José Martín Segovia
Prudencio Martínez Aguilar
José Ramón Martín Cantalapiedra
Luis Michelena García
José Luis Mogrovejo Rabadán
Pedro Martínez Izagirre
Paulino Muñoz Lapeira
Juan Olaverriaga Bengoechea
Rafael Olazábal Ybon

Jesús Salvador Muguruza Villanueva
José Luis Olazabal
Víctor Iturbe Aldecoa
Juan Landa Pérez
Víctor Larrazábal
Cayetano Linaza Epalza
Melchor Lizárraga
José María Lizarraga Epalza
Amador Maestre
Antonio Maestre
José Mujica Aldecoa
Angel Ochoa de Alda y F. de Quincoces
Silverio Ochoa de Alda y F. de Quincoces
Eugenio Ochoa de Alda y Ventosa
Juan Ochoa de Alda y Ventosa
José Miguel Orueta Saratiaga
Emiliano Pérez Asensio
José María Pérez Aldecoa

Santiago Pérez Iturria
Rogelio Puente San Juan
Juan Bautista Rodet Villa
Soltero Rodríguez Rodríguez
Ramón San Emeterio Herrero
Pedro San Martín Salazar
Macario Santos Achurra
Ramón Sebastián Urrazo
Félix Segovia Galán
Silvino Tarrero Gutiérrez
Eugenio Torrecegui Rodríguez
Miguel Unamuno Embuena
Ramón Urbistondo Zalbide
Felipe Velasco Sáez
Juan Zabala Erriega
José Zabala Urbe
Lázaro Zubillaga Elexalgoitia
Juan Zubizarreta Unamuno
Evaristo Zalbide Iturbe

José María Pérez Díez
Juan Pisquera Quiñones
Francisco Posada Martínez
Juan José Pardo de la Revilla
Francisco Quijano Gil. Carmino
Aurelio Quintanal Suárez
Joaquín Rada Larman
Constantino Respaldiza Vallejo
Juan José Rivas
Ulpiano Rodríguez García
Juan Ramón Gil
Lucas Santamaría Sainz
José Ucelay Valderrama
Manuel Ulloa Cansinos
Pablo Urrutia Sea
Luis Villanueva
Juan José Villaondo Iguar

EN LA CARCEL DE LARRINAGA

EN LA CASA GALERA

EN EL CARMELO DE BEGOÑA

> medios de información, sin embargo, no tenían nada preparado para describir las manifestaciones populares en apoyo de la unidad de España y del orden. Por ahora se limitan a emplear el calificativo de “Muchedumbres de derechas””.

La columna habitual “La Jornada de Ayer”, de José Baró Quesada asume el triunfalista mensaje del día. Su inicio:

> “He aquí la respuesta de los enemigos interiores y externos de nuestra paz y nuestras leyes. España, simbolizada en Madrid, se echó ayer a la calle para aclamar al Jefe del Estado y al Ejército y para repudiar con toda su alma, como el 18 de julio de 1936, al marxismo, al separatismo, a las actividades terroristas”.

Para finalizar:

> “Horas después, por plazas y avenidas, había aún manifestaciones de patriótica afirmación. Una vino hasta la puerta de esta Casa. Madrid era un hervidero de entusiasmo y enérgicas actitudes. Todo correcto. Todo en orden. Ese orden que los españoles no queremos perder. Un millón de muertos nos costó conseguirlo”.

Se hace manifiesto en estas fechas el recuerdo por parte de “ABC” del origen del sistema político, la guerra civil, si los corresponsales extranjeros apelaron a “La última guerra romántica”, diarios com éste se reafirmaron en que estaban allí porque la habían ganado, Un discurso poco legitimado para descalficar la violencia subversiva. Pero, posiblemente, el objetivo de los que erigieron la tramoya del proceso se había conseguido: pasar desde la asepsia ideológica que plasmaban las masas medias del desarrollismo a la ampulosa y visceral retórica de la posguerra.

La reacción de “El Correo…” y “La Vanguardia…”.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco” adoptó una actitud de absoluto compromiso político y papel agitativo a favor de Franco. Antes de detectarse la campaña de reacción, ya el día nueve, fe cha en la que el diario subraya la declaración de marxistas leninistas que adoptan los encausados de Burgos, dedica más de los tres cuarto de la página quince para repetir nueve

declaraciones de adhesión de juntas de excombatientes. El argumento se repite en todas ellas, sólo cabe destacar alguna cuestión de la enviada por la de Las Palmas.

En la siguiente se informa de una manifestación patriótica en la celebración de la festividad de la Patrona de Infantería en Madrid, destinando un gran espacio a un acto de adhesión, con visita al capitán general y a la Dirección General de Seguridad, con texto para expresar los discursos que se dispensan en los despachos representantes de los manifestantes y autoridades.

Todos los días, desde el dieciocho al veinticinco, el periódico presenta en primera página mensajes a favor del régimen. Toda la plana primera del dieciocho está dedicada a ofrecer una fotografía de la manifestación de Madrid, foto en la que se destaca como motivo central banderas españolas y del Movimiento Nacional. Sólo un titular se ofrece en tono retador:

"Esta es la respuesta de España".

Las páginas trece y catorce ofrecen la información de la manifestación con numerosos titulares, recuadros y tres fotografías. Un recuadro sirve para reseñar textos de pancartas y número de banderas, y otro para destacar el discurso del dictador.

El texto de la trece se encabeza con el lacónico titular de "La Concentración de la Plaza de Oriente". Se trata de un largo despacho de Cifra en el que se introduce en su primer párrafo el recuerdo de otra manifestación similar en el mismo sitio en 1946 ante el bloqueo aliado.

La aproximación del público a la concentración es casi idéntica en los tres diarios estudiados:

> "La multitud crecía por momentos, y a la una de la tarde, la plaza de Oriente y sus alrededores ofrecían un impresionante espectáculo, en el que se juntaban familias enteras, compañeros de trabajo, estudiantes, gentes de todas las edades y estratos sociales, unidos por el común deseo de proseguir trabajando en paz por la grandeza de España y el bienestar de su pueblo".

La presencia de Franco en el balcón es brindada con tonos solemnes. Se hace referencia literal del discurso de un joven falangista ante la presencia de franco. Tras este discurso se plasma el momento de clímax:

> “El jefe del estado correspondió a las aclamaciones, que arreciaron después de estas palabras, y una vez hecho el silencio, se dirigió a los manifestantes.
>
> Fue este el momento culminante de la grandiosa manifestación, en el que se desarrollaron escenas de emoción indescriptibles.
>
> Muchas personas lloraban. Hombres y mujeres alzaban en los braxos a sus hijos para que pudieran ver al caudillo, quien, por su parte, se mostraba embargado por la emoción y se abrazaban a sí mismo en señal de la unidad de los hombres y las tierras de España”.

La página catorce se dedica a particularizar los distintos aspectos de la manifestación a través de diferentes artículos. En ésta viene con titular diferenciado y largo texto la referencia del funeral por las víctimas del terrorismo y a la manifestación ante el ministerio del Ejército. Un artículo hace mención de una manifestación ante las embajadas de Francia e Italia, cuestión no reflejada ni en “ABC” ni en la “Vanguardia…”.

Además de tan extensas referencias en este y otro días de las movilizaciones y llamamientos del régimen, en esta “histórica jornada” “El Correo…” aporta su mensaje propagandístico basado en una concepción nacionalista y antifrancesa absolutamente visceral. Bajo el irónico título “La Dulce Francia” destaca un editorial de casi media página de extensión, en la quince, a continuación de las noticias dedicadas a la movilización madrileña.

El texto, digno de ser tratado en su totalidad como ejemplo de los viscerales pasos atrás de la prensa de la última etapa del franquismo,puede ser resumido debido a que su línea argumental rodea el simplismo: Francia no tiene derecho a inmiscuirse en el asunto del proceso de Burgos puesto que Francia fue absolutamente dura con los héroes de la OAS y con los líderes del colaboracionismo, como Pierre Laval. Y acaba:

> "No nos equivoquemos. Lo que desearían los que claman en la calle francesa es ver cómo nos matamos de nuevo -unos a otros- para, como en el verano del 36, irse a la raya del Bidasoa, alquilar las ventanas de los caseríos que dan al

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA
BILBAO.—Jueves, 24 diciembre 1970. Núm. 19.728. 4 ptas.

HOY (a las 12,30) MANIFESTACION EN BILBAO

VIZCAINO: AGRADECE HOY A FRANCO Y AL EJERCITO LOS TREINTA AÑOS DE PAZ Y PROGRESO

> sur y prismáticos al rostro, contemplar la carnicería con el mismo ánimo -entre impresionado y festivo- con el que se asoman a los toros."

En la última página, también, se expone otra gran foto de la manifestación de Madrid con un doctrinario texto politico.

"El Correo..." del día diecinueve dedica un gran espacio a las "Reacciones del mundo a la manifestación de Madrid". Toda una plana con comentarios desde todas las capitales europeas remitidas al unísono por la agencia EFE. Y otra vez, en la página dieciséis, un editorial contra la inquina extranjera bajo el título de "Mala Vecindad y Mala Prensa", en el que el diario hace ver las facilidades que los exiliados vascos tenían del Gobierno francés.

En la página diecinueve la información burocrática del Consejo de Ministros pasa por el titular de "El Gobierno Reitera al Jefe del Estado su Firme Voluntad de Servicio y su Inquebrantable Lealtad". Ejemplo de consigna.

El domingo veinte lleva a su primera plana en recuadro destacado el boicot a los barcos franceses que recalen en el puerto de Pasajes, así como el de que en Cádiz, Badajoz, Castellón, Salamanca, Canarias..., se estaban produciendo manifestaciones de adhesión y de crítica hacia Francia. Esta misma y exagerada política informativa prosigue en los días veintidós yveintitrés.

El veinticuatro el periódico se convierte en un instrumento al servicio del régimen, en un pasquín de la dictadura. Toda la primera página estádedicada al llamamiento a la manifestación que ese día se iba a celebrar en Bilbao. Casi la totalidad de la misma está ocupada por una gran foto de Franco en uniforme militar y saludando en esa guisa. Encima, impreso en negativo el siguiente anuncio: "Hoy (a las 12:30) Manifestación en Bilbao". Debajo, también con grandes tipos: "Vizcaíno: Agradece Hoy a Franco y al Ejército los Treinta Años de Paz y de Progreso". Toda la información política del ejemplar refiere muchas declaraciones de adhesión, críticas a comportamientos extranjeros, y llamamientos a la manifestación del día.

La portada del viernes veinticinco reproduce una gran foto de la manifestación de Bilbao, "Vizcaya por España - Una Grandiosa Jornada de Exaltación Patriótica". Las dos planas centrales exponen cuatro grandes fotos de la manifestación. Otras dos reflejan los discursos patrióticos. El Rotativo Bilbaíno, sin ser de la cadena del Movimiento, dejó rotundamente demostrada su militante adhesión al Caudillo en aquellos momentos transcendentales.

La actitud de "la Vanguardia Española" es más moderada que en los otros dos diarios estudiados, pero ya hemos visto que en esta carrera

desbocada de adhesión al régimen cualquier descanso para la reflexión hacía perder cuerpos en la apología, la agitación, y la militancia propagandística a favor del general Franco. Sin embargo, este periódico se sumó al coro de la campaña de reacción absolutamente programada incapaz de pasar desapercibido.

En el ejemplar del día diez, en su página nueve, remite una nota de los Alféreces Provisionales de Cataluña cuyo elemento sorprendente lo constituye su primer punto, en el que engrandece exageradamente la importancia del adversario. Otra parodia del enfrentamiento entre don Quijote y el vizcaíno:

> "El Consejo Regional de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, integrado por los presidentes y representantes de las cuatro provincias catalanas, en sesión extraordinaria convocada para estudiar ·la situación actual, adoptó las siguientes conclusiones:
>
> Primera.- Declarar que las minorías anárquicos separatistas y marxistas que han creado un clima de subversión con actos terroristas y manifiestos ilegales, carecen de toda representatividad ante el pueblo español...."

El diario remite también a lo largo de estos días este tipo de comunicados pero no se deja llevar de una política editorial xenófoba como en los casos anteriormente estudiados. Y aunque en el día dieciocho tenga que dar todo apoyo a la celebración de la manifestación ante Franco,manifiesta alguna diferencia y matiz.

Toda la primera plana del día dieciocho representa a través de dos fotografías horizontales la citada manifestación. El discurso del pie de foto rememora momentos históricos contra el bloqueo aliado tras la derrota fascista en Europa, dejándose llevar de un tono triunfalista.

Curiosamente, aunque es importante el espacio dedicado al tema del día en las dos primeras planas de fotograbado, en ninguno de los dos casos la manifestación ocupa la totalidad de las mismas. La información del acto no totaliza la información del día.

Se introduce la referencias al acto con un editorial, a la derecha de la página dentro de un recuadro, y la información del mismo con un largo titular y foto, como llamada de un largo artículo descriptivo pero con las mismas claves emotivas y propagandísticas que en “ABC”.

El editorial, firmado por Manuel Pombo Angulo, bajo el título "Como Siempre", se muestra nostálgico. Intenta unir esfuerzos- frente al enemigo común. Lo inicia rememorando la manifestación de 1946:

"Cuando, en 1946, el mundo, casi sin excepción, decidió cortar relaciones con España, y cercenar así unavictoria legítimamente obtenida con sangre, valor y sacrificio, Madrid se congregó, · unánime, en la plaza de Oriente, y,cuando el Caudillo se asomó al balcón central del palacio, la ovación que brotó de todos los pechos y los repetidos y entusiastas gritos de "¡Franco! ¡Franco!", fueron la mejor y másp opular respuesta a aquella conjura internacional que se maquinaba contra los destinos de nuestra patria..."

El autor compara aquella situación con la presente, le resulta increíble tan constante inquina extranjera. Así parece entenderlo:

> "...Sería increíble esa tenaz inquina hacia España, a través de treinta años, en los que han cambiado tantas cosas y se han derrumbado tantas otras, si no fuese porque todossabemos que obedecen a consignas inmutables queperseguían, persiguen y seguirán persiguiendo, la destrucción de la cultura y de la civilización occidental. No puede negarse que España ha hecho todo lo posible por unirse al concierto de los pueblos civilizados; acaso ninguna nación haya entregado tanto recibiendo tan poco. Y, sin embargo, ha (sic) actos terroristas, atracos, etc., para que ese mundo clamase en contra de nuestra patria, y en contra también de sus más proclamadas doctrinas, pretendiese ingerirse en nuestros asuntos internos, en los asuntos internos de una nación libre y soberana."

Acaba identificando la manifestación con un espaldarazo populista al régimen[146]. Con un redoble retórico como final:

> " ...muchachas empleadas y señoritas de “maxi". hombres de carrera, hombres de la herramienta y el esfuerzo, militares y viudas de guerra, ancianos y casi niños, todas las clases

[146] No era ajeno a esta movilización el SECED, el servicio secreto que dirigía el teniente coronel San Martín, cuyo acontecimiento merece este comentario: "Una ola demanifestaciones alcanzó su mayor resonancia, incluso mundial, el día 17 de diciembre con la celebrada espontáneamente ante el Generalísimo en la plaza de Oriente de Madrid. aunque se intentó, por la oposición al régimen, y en el extranjero, reducir cifras, desvirtuando el significado de dicho referéndum popular de apoyo a Franco y a las instituciones armadas, el impacto que tuvo sobre la subversión y sus hipótesis acerca de la proximidad de la caída delrégimen fue enorme. Como indico en la primera parte, nuestro servicio no fue ajeno a lamanifestación así como a la canalización del malestar en el ejército..." Cfr. SAN MARTIN, J. I. :*"Servicio Especial...* ",op. cit., pág. 168.

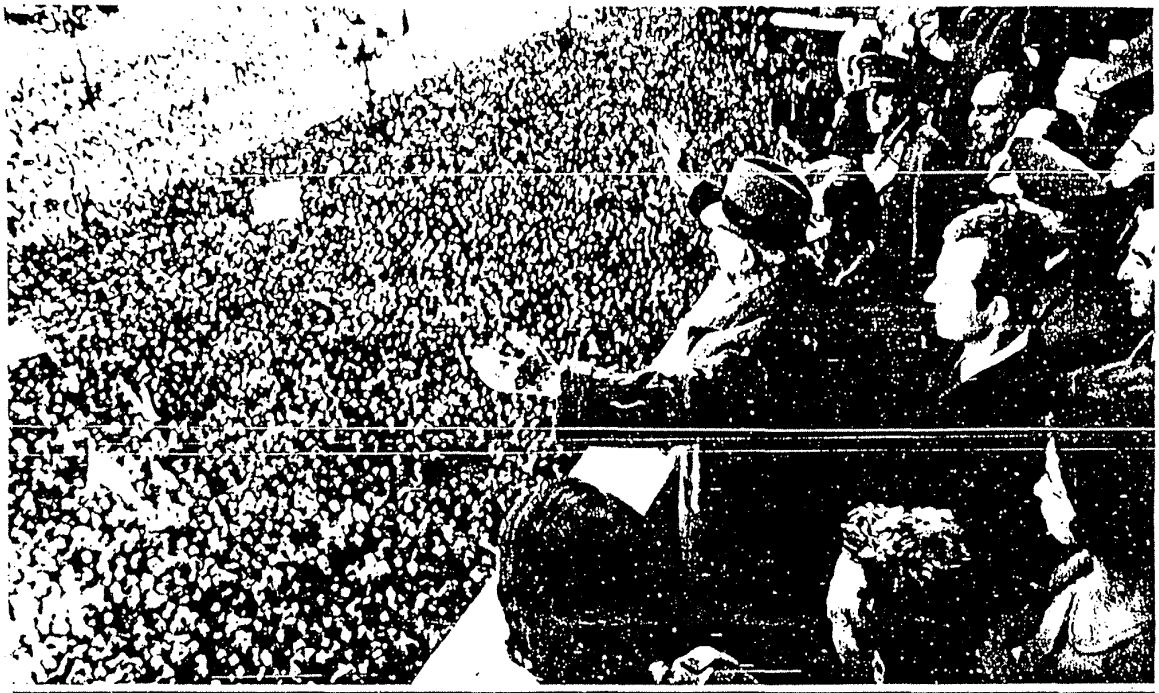

Una enorme multitud aclama a Franco y al Príncipe don Juan Carlos

He aquí dos notas gráficas que hablan con suficiente elocuencia de lo que significó la manifestación patriótica de ayer en la plaza de Oriente de Madrid, en donde se congregaron más de medio millón de personas. Explosión tal de fe y entusiasmo no admite otra comparación más que con aquella otra jornada histórica de diciembre de 1946, cuando toda España respondió de modo unánime ante la intromisión extranjera aceptando la propuesta del polaco Oscar Lange ante la Asamblea General de la ONU, tras la cual se retiraron las misiones diplomáticas de Madrid. No habían pasado cinco años cuando los embajadores volvieron a sus sedes de España y nuestra nación, en 1953, era ya una pieza clave en la política del mundo occidental. De nuevo, ayer, se demostró que España no está dispuesta a que, ni desde dentro de sus fronteras ni desde fuera de ellas, turbe nadie la paz y voluntad de trabajo a que hoy está lanzado nuestro país

(Fotos Cumpua y Cifra Gráfica)

> sociales, todas las ideologías, concepciones y matices, que caben dentro de este concepto nuestro de amor a la patria, todos los intereses, estaban presentes en este clamoroso apoyo popular a España y su Caudillo. Ha sido algo de tan honda emoción, y tan sincero, que aún, en el transfondo de las almas, tiembla algo que no es de hoy ni de ayer: que es eterno."

El artículo, siguiendo la costumbre de la prensa del momento -a grandes hechos largos titulares-, se titula de la siguiente manera:

> "Más de Medio Millón de Personas Vitorearon Entusiásticamente al Generalísimo, al Príncipe de España y al Ejército".

El texto se inicia con la referencia al funeral por las víctimas del terrorismo para pasar a la descripción colorista de las masas que seacercan a la plaza de Oriente. La llamada nacional está perfectamente reflejada:

> "Sin que mediara orden alguna de los organismos oficiales, ni de los sindicatos, a las doce de la mañana, por espontánea decisión, abandonaron el trabajo obreros de las fábricas y talleres, empleados de bancos y oficinas que cerraron sus puertas así como de numerosos comercios. El "Metro" y los autobuses con dirección a la Puerta del Sol y Gran Vía iban abarrotados de gente que se dirigía a la manifestación, mientras otras zonas de la capital quedaban desiertas."

En una expresión periodística era inevitable esta mención:

> "A la una de la tarde, la Plaza de Oriente y sus alrededores ofrecían un impresionante espectáculo, en el que se juntaban gentes de todas las edades y de todos l o s estratos sociales."

"La Vanguardia..." no menciona que en los ratos de espera uno de los himnos entonados fuera el de la Legión, pero si que el joven que realiza la salutación a Franco estaba vestido de falangista. El breve discurso del general lo transcribe en su totalidad.

La despedida del dictador la describe apoteósica. Prosigue el relato del artículo con la mención de las subsiguientes manifestaciones que acuden a otros centros oficiales. Otorga importancia al discurso que lanza ante una de éstas el capitán general de Madrid. En éste se repite la identificación de España

con el Ejército, mensaje utilizado contra el terrorismo, pero que constituye un flanco débil de legitimidad del sistema:

> "Vosotros sabéis tan bien como yo que ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército! son una misma cosa, porque el Ejército es España. El Ejército lo fuisteis muchos, lo son hoy muchos y lo seréis mañana otros, pero siempre el Ejército será el pueblo de España, y como tal tendrá las virtudes, las magníficas virtudes que tiene nuestro pueblo español."

Prosigue la descripción del trayecto de las subsiguientes manifestaciones y se transcriben literalmente los discursos, el de "un trabajador madrileño que leyó ante el ministro del Ejército", y la respuesta de éste.

Como en los otros diarios se refleja la opinión que sobre la manifestación ha tenido la prensa extranjera. “La Vanguardia…”no le ofrece demasiado espacio, se trata de cinco breves despachos, cuatro de los cuales de la agencia EFE, para permitir que el titular destaque que las televisiones francesa y británica han ofrecido amplio espacio a la manifestación de Madrid.

CONCLUSIONES SOBRE EL PROCESO DE BURGOS.

El proceso de Burgos y los acontecimientos que lo rodearon supusieron la presencia continuada y amplia de ETA durante más de un mes en los medios. Toda la información, comentario, editorial y muchas noticias aparentemente sin sentido, se focalizaron en ETA como el centro del interés informativo.

Del croquis de presencias de temas se aprecia una gran ocupación de las páginas por los diferentes acontecimientos, principalmente por elsecuestro del cónsul. Es evidente la enorme importancia que todos los diarios dieron a los distintos hechos relacionados con el juicio.

Existe durante el proceso un enorme cambio de comportamiento en la prensa. Se quiebra una tendencia de cierta asepsia ideológica y de mirada hacia el futuro, fruto del sector tecnocrático dominante, por una vuelta atrás en mensajes y actitudes. El discurso frente a ETA se explicita, apareciendo como el mismo de la victoria franquista tras la guerra civil. Aunque carece, hecho muy importante, de la presencia de la Iglesia.

Por primera vez desde los orígenes del régimen, Franco y Ejército aparecen en crisis con la Iglesia. No sólo ésta se descabalga de la trilogía simbólica originaria del régimen, Franco, Ejército e Iglesia, sino que se ejerce crítica política contra la Conferencia Episcopal. De los tres diarios estudiados sólo "LaVanguardia..." la defiende.

"El Correo..." cae en el paroxismo en el seno de la campaña de adhesión organizada, y acaba pareciéndose a un diario del Movimiento. "ABC" padece una profunda crisis interna en la que salen a flote los sectores conservadores, ello a pesar del editorial a favor de clemencia para los condenados a muerte. "ABC" plasma artículos antidemocráticos, antieuropeos, resucita frente a los aliados y nostálgico del Eje, desentierra la Semana Trágica, publica la esquela de "mártires" de 1936 en Bilbao, acusa a los procesados delitos de los que no estaban acusados, formula siempre comentarios valorativos, oculta información, y se presenta siempre solícito a las informaciones del gobernador civil de Guipúzcoa y, sobre todo, a las aclaraciones de la Capitanía general de Burgos. Un gran paso atrás para la prensa.

El tema de mayor desarrollo y seguimiento fue el secuestro del cónsul. El realizado por "El Correo..." resulta notoriamente abusivo. No existe aparentemente ningún tipo de cautela o cortapisa para su tratamiento. Por el contrario, se destaca en las informaciones la importancia que le concede al suceso y a la persona secuestrada, un cargo honorífico, el ministro deAsuntos Exteriores, posibilitando en este sentido mayor capacidad dechantaje a los secuestradores.

Aunque la morbosidad del tema, y la libertad de actuación sobre el mismo que disfrutan los redactores, funciona como un incentivo para suexageración, de nuevo, hay que considerar la actitud política de envilecer y criminalizar a ETA como la razón fundamental que posibilita el desaforado tratamiento del secuestro. Este se intenta explotar con el discurso que aporta "The Times", "un crimen y un error". Discurso que debiera haber descalificado a ETA.

El secuestro realizado por ETA debía justificar la política represiva del régimen y favorecer su reforzamiento, pero es tan rápido el deslizamiento de éste hacia la imagen fascista de la posguerra que finalmente acabasiendo asumido, o considerado, como un leve error por la opinión pública no afecta y algunos gobiernos extranjeros.

El riesgo que había asumido el régimen con el montaje del macroproceso no le permitió tan siquiera descalificar a los activistas por el secuestro. Por el contrario, el seguimiento exhaustivo del mismo hacen aparecer elementos que lo suavizan y lo dignifican, como la actitud condescendiente del Gobierno francés con los intermediarios, que éstos sean un exconsejero del Gobierno vasco de la República y un sacerdote, cierta connivencia del Gobierno alemán en el desenlace, y que éste se produjera felizmente con antelación a las condenas a muerte.

Sin embargo, el secuestro tapó hechos informativos tan importantes como el mismo proceso, restó protagonismo a las movilizaciones populares que en solidaridad con el mismo se extendieron por toda España por primera vez desde la guerra civil, o iniciativas de clemencia como la de la Conferencia Episcopal. El comportamiento informativo ofertó protagonismo al secuestro y a los intermediarios lo que pudo convencer a los activistas más radicales, en una profunda crisis ante el abandono de procedimientos violentos, que éste era precisamente el camino a seguir.

Se produce un salto cualitativo en la relación y actitud de la organización activista con respecto a los medios de comunicación. Aunque no directamente, si por intermediarios, a través de Monzón y Larzabal, ETA se ofrece a los medios, promoviendo ruedas prensa en torno a las vicisitudes del secuestro, introduciendo elementos netos del discurso de la organización. Así como en el pasado la actitud de ésta hacia los medios había sido de rechazo y consideración de adversario político[147], en este momento, y sin abandonar tal criterio, y aunque fuese por intermediarios, descubren la importancia de esta plataforma informativa y no duda en presentarse ante ellos. Se observa, pues, cierta asunción de la importancia de dirigirse directamente a los medios.

El papel de algunos periodistas alemanes resulta comprometido en la resolución del problema, en la liberación del cónsul. Aparecen periodistas comprometidos en los acontecimientos. El discurso respecto al secuestro es emotivo, exagerado. Destaca el de "ABC", que recoge junto a éste el de las movilizaciones políticas en el País Vasco. Aparece en este sesudo diario la crónica en todo su esplendor. Una crónica, la de Alfredo Semprún, de caracteres literarios sobre los periodísticos, liberado del troquelado lenguaje burocrático. Más que reflejar hechos y transmitir la noticia, lo que cuida es la creación de ambientes, de climax, sirviéndose de todo tipo de recursos, la conjetura, la insinuación, la sospecha, y a través de fórmulas retóricas rebuscadas. Se adecuó a un tema de interés morboso un estilo llamativo, formato y contenido a la búsqueda del lector. Supone la hegemonía de la cultura del consumo en el periodismo.

Las redacciones de Semprún tienen elementos propios del folletín por entregas. Mitifica a sus héroes, los policías, descalifica a los adversarios. Utiliza para ello el repertorio literario de la ficción con estilemas propios del mismo. Como en una novela policiaca lo de menos es lo inesperado, la información en el caso del periodista Semprún, sino la repetición de lugares comunes. Se le lee

---

[147] Los sesenta sacerdotes encerrados en el seminario de Derio, Vizcaya, el 28 de noviembre de 1968, solicitan "la condena de la prensa".
A raíz de las detenciones de Artekalle, en abril de 1969, en un manifiesto, titulado "Información al PTV (Pueblo Trabajador Vasco)", se trata a la policía y a la prensa en un mismo sentido y contexto: "Según la policía y la prensa nos han vuelto a "desarticular". Es la enésima vez que lo dicen. Tendrán que seguir intentándolo, porque la policía y la prensa...." .
En "Información al Pueblo Trabajador Vasco", sin fecha, año 1969, aproximadamente mayo, se puede leer: "Los prostituidos periodistas que cobran dobles sueldos. (Landaluce, · Amilibia, etc.) corean las hazañas de la policía y de la Guardia Civil, esa escoria humana a la que dan "licencia para matar"". "Documentos Y", op. cit., volumen VIII, pág. 282.

por el esquema y por su estilo. La información y la ficción se sincretizan, la ficción aparece en la vida cotidiana, lo real queda contaminado por lo imaginario[148].

Un estilo de inmensos riesgos en el tratamiento de tema tan delicado puesto que el sincretismo entre la información y la ficción formulado en la crónica genera una actitud de recepción emotiva por parte del lector. Y no todos los lectores en 1969 constituían una masa de adhesión al régimen. Podría enardecer a los incondicionales del régimen pero también a sus adversarios.

Riesgos, por cuanto la novedad del estilo tan personal no pudiera acarrear interpretaciones contradictorias con las deseadas por el autor. Pues, como indica Mauro Wolf[149], "la interpretación transforma y modela el significado del mensaje recibido, marcándolo con las actitudes y los valores del destinatario, a veces hasta el extremo de cambiar radicalmente el sentido del propio mensaje".

Se producen consecuencias ideológicas en el uso del estilo. En la creación de sus ambientes, la descripción que realiza un día de San Sebastián es la de una ciudad colonial ocupada por las fuerzas metropolitanas. ¿Y no era eso lo que ETA deseaba demostrar?, ¿no deseaba demostrar que Euskadi es una colonia de España?. Curiosamente San Sebastián nunca ha sido lo que el redactor de ABC, llevándose de su estilo fantasioso describió. Difamaba a San Sebastián, pero ese estilo le llevó al autor a encumbrarse respecto a colegas y a denunciar una situación, una falsa situación, que si la deseaba ETA también la deseaban los sectores inmovilistas del régimen, los cuales desde la publicación de "El Español" en 1964 habían previsto el discurso y el cauce ideológico,nacionalista radical, para oponerlo al de ETA y garantizar la permanencia del régimen.

Por otro lado, esa difamación supone hurgar en el alarmismo, alarmismo que de no provocar una reacción en favor del régimen, se estaba convirtiendo en propaganda al adversario, como en cierta medida estaba empezando a ocurrir.

El proceso de Burgos , y el tratamiento publicitario que se realiza de él en los medios, no tiene sentido si no es inscrito en la estrategia de bipolarización decidida pocos años atrás respecto a ETA. Las facilidades para

---

[148] Edgar Morin, "L'Esprit du Temps", op. cit., pag. 39.

[149] WOLF, M.: *"La Investigación de la Comunicación de Masas".* Ediciones Paidós, Barcelona, 1987, pág. 42.

el proceso de Burgos , y el tratamiento publicitario que se realiza de él en los medios, no tiene sentido si no es inscrito en la estrategia debipolarización decidida pocos años atrás respecto a ETA. Las facilidades para su información son notorias respecto al pasado, la asistencia de numerosos corresponsales extranjeros, incluida la agencia soviética TASS, un hecho nuevo. Existe una actitud nueva y alentadora de la publicidad ante un proceso político por parte de las autoridades, nada menos que de las militares. Sin embargo, medios y profesionales nacionales no soportan la tensión entre información y servicio político, tras tantos años de ejerciciopropagandístico al régimen.

El seguimiento informativo del proceso fue extenso, más sereno q u e el seguimiento del secuestro. Censura o modifica algunas declaraciones de los procesados, transmite fielmente las aclaraciones de los jueces militares, transmiten parcamente las ruedas de prensa de los abogados defensores hasta que éstas requieren permiso gubernativo. Pero no aguantan la tensión.

No sólo diarios del Movimiento toman partido y tratan a los acusados como condenados con anterioridad a la sentencia, provocando la protesta de la defensa. El columnista de "ABC", Baró Quesada, el día cuatro, osa imputarles algunos delitos de los que no eran procesados. Este diario es incapaz de soportar las declaraciones de los abogados defensores en una rueda de prensa, enviada desde Burgos por Miguel Torres, y provoca una nota de rechazo bajo las mismas de mayor extensión. Este comportamiento supuso una crisis interna en el diario, que es abandonado por redactores prestigiosos, y un giro conservador en el mismo.

La tensión política se genera también en la calle ante las movilizaciones de protesta. Aunque se informa de las mismas de una manera generosa respecto al pasado, en el contraste entre unos y otros diarios se observa un posicionamiento limitativo. Las cifras de paros ymanifestaciones son menores en "ABC" que en "El Correo...", se limita la información sobre la muerte de un manifestante en Eibar. "La Vanguardia ..." del día nueve, posterior a la muerte del manifestante, escamotea esta realidad lanzando como noticia principal del día la huelga del sector eléctrico británico.

El discurso frente a ETA se hace explícito y aparece como el discurso de la guerra y posguerra civil, de naturaleza totalitario, nacionalista y conservador. ETA es el referente focal, consecuencia de la estrategia de

bipolarización, que supone poner en su bando casi todo lo que no es afecto al régimen, grupos de oposición, la actitud de los gobiernos occidentales, la prensa extranjera, la Conferencia Episcopal, la Iglesia Católica, etc.

Existen momentos de lucidez en artículos de opinión en "ABC" y "La Vanguardia ...", pero son los menos, porque acaban arrastrados a la función de periodismo totalitario. Aparecen como excepción en un momento detensión que hace derivar al régimen, y a la prensa con él, a susplanteamientos originarios.

El día cuatro "ABC" plantea en su editorial, con un tono sereno, un cierto neutralismo respecto a la "unidad de jurisdicción" reclamada por los juristas. "La Vanguardia ...", el día nueve, permite un comentario de Pombo Angulo de respeto y alabanza a la Conferencia Episcopal, mientras el resto de los diarios, incluido "ABC", se manifiesta muy crítico con esta institución. Apenas existe algún detalle más que salga de la defensa absoluta del régimen excepto el gesto equívoco de los tres diario, "El Correo..." también,de solicitar clemencia para los reos, tras su condena a muerte, los días veintinueve y treinta.

"ABC", tras las sentencias, se convierte en influyente portavoz del grupo de los ministros aperturistas con el editorial de clemencia formulado con anterioridad al Consejo de ministros. La postura del diario madrileño es seguida por los otros dos diarios estudiados promoviéndose de esta forma una campaña previa en favor del indulto. Los editoriales sirvieron para crear el ambiente previo entre los adeptos al régimen para que Franco pudiera justificar llevar a cabo los indultos.

"ABC" se arriesgó a maniobrar ante el régimen cuando el día del Consejo de ministros procede a sacar, apoyando a los tecnócratas liberalizadores, un editorial en solitario solicitando la concesión del indulto para los reos, dentro del juego de enfrentamientos entre las diversas camarillas franquistas y que tan mal sentaba a los servicios militares de inteligencia. Pero al fin y al cabo también se trataba de un encargo que procedía de altas instancias posibilitando las condiciones para que Franco pudiera ejercer su mando absoluto en la contradicción entre los duros y los blandos delrégimen.

Observadas las actuaciones excepcionales, el comportamiento generalizado de estos tres diarios fue el de seguimiento servil del poder

político. En este momento la prensa propone y defiende el discurso ideológico nacionalista radical del franquismo, informa abundantemente de colectivos fascistas que se creían ya medio enterrados, informa de acciones de carácter nacionalista, e incluso, ella misma se atribuye un papel político agitativo militante propio de más genuino periodismo totalitario. Durante el proceso de Burgos la prensa transciende el mero discurso ideológico para saltar ella misma a la práctica política.

La batalla informativa internacional la perdió el régimen de Franco. La interior también, pero ésta por razones más complejas. Respecto a la internacional, tuvo la osadía de responderla desde su reducto ideológico más reaccionario, la ideología derrotada en Europa en 1945, y ello sirvió para recordar a la opinión pública mundial la existencia de una situación política no resuelta como la española.

Esa ideología se presenta no sólo en la transcripción literal de. numerosos discursos de los jerarcas, sino también en la opinión de columnistas. Resulta llamativo las opiniones vertidas en el "ABC", puesto como ejemplo de capacidad de reflexión en algunos momentos, quien realiza por su cuenta el recuerdo de los acontecimientos de 1909, que acabaron en el fusilamiento de Ferrer, publica la esquela de los prisioneros muertos en las cárceles de Bilbao en la guerra civil, insulta las opiniones del extranjero, y destapa sin rubor sus nostálgicas simpatías pro Eje germano-italiano frente a las democracias occidentales. Resulta evidente que la campaña de recuerdo de la Semana Trágica es una aportación propia y libre de ABC al margen de las consignas o mandatos que las autoridades del Ministerio de Información remitiesen a la prensa. En esta dinámica no es sorprendente que algunos redactores se declarasen en favor de un periodismo totalitario, lo que constituyó una crisis en el seno del diario.

"Merlín" en "ABC" el día tres, en su columna "La Rosa y la Espada", critica a la Conferencia Episcopal por su petición de clemencia. José María Massip desde Washington, el día 17, descalifica la campaña de los medios de comunicación por antiespañola. El día 18, desde París, Luis Calvo remite un artículo despectivo de la actitud en Francia ante la situación española. Alfonso Barra, desde Londres, el día 27, se muestra nostálgico de las ideologías fascistas europeas, etc..

"El Correo..." manifiesta una continua actitud de agresiva crítica hacia Francia, lanza un editorial, "La Dulce Francia", sarcástico. Y, hasta "la Vanguardia ..." en la pluma de su moderado columnista Pombo Angulo el día cuatro exclamativamrente anuncia: "...el enemigo existe...".

Pero este retroceso no es sólo ideológico, cuando muchos tecnócratas esperaban una paulatina integración española en Europa, sino también funcional, respecto al determinado papel que acaba descaradamente ejerciendo la prensa. Esta desaparece como instrumento autónomo al poder político, se apresta al servicio político del régimen, no sólo informando desaforadamente de los actos que éste orquesta, sino, también, haciendo llamamientos a la participación en los mismos, retomando la fórmula del periodismo de la posguerra. No es ningunaanécdota que un grupo de manifestantes, tras la concentración de la plaza de Oriente del día 17, rindieran homenaje al periódico "ABC" como si se tratase de una de las instituciones del régimen. Nos encontramos tras varios años de apertura política en los orígenes totalitarios del sistema.

La generalidad de la prensa adopta un lenguaje totalitario, con todas y cada una de las características que de él formula Martín Vivaldi[150]. Hasta diez son las característica que aprecia este autor sobre el lenguaje totalitario[151], siendo las más apreciables en los artículos que analizamos el observado estilo declamatorio y el predominio de la oratoria, el propagandismo triunfalista, la ideologización constante, la tensión agitadora, la obsesión estimativa y apasionada, sobre otras.

Como si fuera su deber contraatacar argumentalmente a la hora de reflejar un hecho subversivo. La prensa se veía obligada a contestar a la violencia política con argumentaciones, estilo retórico, valoraciones, en las mismas líneas en que se daba la noticia. Simbolizando el hecho de que la respuesta del régimen se estaba dando a la vez que el receptor tenía noticia del atentado o del gesto contestatario.

[150]VIVALDI, M.: *"Géneros Periodísticos",* Editorial Paraninfo, Madrid, 1986, p.280.

[151] Aunque cae lejos de la intención de Martín Vivaldi apreciar la naturaleza agente de la narración en el lenguaje totalitario, porque es suficiente la descripción de sus características. La narración en el lenguaje totalitario como instrumento de la transformación de la realidad. y no mera traslación de lo verdadero, es apreciado como aspecto sustancial por Jean Pierre Faye tras analizar profundamente el lenguaje totalitario y su papel agente en el acceso al poder de los nazis en Europa. Para este autor, el concepto lenguaje totalitario deriva de la concepción ideológica fascista del "stato totalitario". asumido posteriormente por los nazis, eje y centro ideológico de la revolución conservadora de los años veinte y treinta. Cfr. FAYE,J.P.: "Los *Lenguajes Totalitarios",* Taurus Ediciones, Madrid ,1974, pág. 131:

Aunque determinadas personalidades aperturistas del régimen previeron las consecuencias del embate que suponía el proceso de Burgos, entre ellos los ministros tecnócratas, el régimen, de naturaleza personal, no valoró realistamente las consecuencias conflictivas y el deterioro de imagen que iba a soportar.

La policía[152] se manifestó sorprendida, y desde "El Correo..." y "ABC"se busca el chivo expiatorio, achacando al ministro de Información el no haber sabido explicar a la opinión pública internacional lo que implicaba el proceso de Burgos[153].

La crítica lanzada desde "ABC" al ministerio de Información, dirigido por Sánchez Bella, curiosamente ministro del grupo de las palomas, de no saber explicar en el extranjero la naturaleza del proceso de Burgos, o parte del más absoluto narcisismo sobre el régimen político español o busca un chivo expiatorio. El día diecisiete realiza esa denuncia José María Massip desde Washington, y el dieciocho el corresponsal en Londres informa que los corresponsales extranjeros en Burgos no han entendido el proceso.

A pesar de que la figura del ministro estaba en entredicho[154] por otras razones ante los militares, todo parece dar a entender que se trataba de la crítica de su función como ministro, porque los servicios en el extranjero de la prensa española no podían entender el fenómeno de rechazo al régimen y necesitaban un culpable.

Vale la pena detenerse en esta cuestión, en la búsqueda de las causas del desastre de la imagen para el régimen por los propios periodista, causa que encuentran en la incapacidad del ministerio o del mismo ministro. Sin

---

[152]"Claro está que durante el periodo que nos ocupa esta Región Vascongada, se vio inmersa en una serie de acontecimientos de carácter político-social y religioso, que aún presumibles, escapan a todo cálculo y sugerencia. Así, por ejemplo, la situación política que dio lugar la actividad de la ETA, alcanzó una repercusión Nacional y con no menos repercusión en el campo internacional. Por eso. cuando se anunciaba que se produciríaninquietudes en el ambiente público. con ocasión del Consejo de Guerra de Burgos. nuncapudo pensarse llegara a tenerse que dictar el Estado de Excepción en Guipúzcoa y más tarde en el resto de España."Cfr. *"Memoria de la Región Vascongada de Policía. correspondiente al primer trimestre de 1971, apartado "Control y Comprobación".* Archivo del Departamento de Historia de la Facultad de C. C. Sociales y de la Comunicación de Leioa. U.P.V..

[153] El boletín de la Oficina de Información Diplomática, bajo el título de "España en la Prensa Mundial", dedicaba más de la mitad de la publicación a lavar su imagen con recortes de prensa, en su gran mayoría de diarios poco conocidos y muy conservadores, donde se planteaban la defensa de la actuación gubernamental en el contencioso. *"Boletín de la Oficina de Información Diplomática",* artículo *'El Proceso de Burgos',* nº 279, 23/1/1971, Madrid, págs. 3 a la 24.

embargo, la situación de crisis a la que llega el sistema es producto de una determinada estrategia de sobrevaloración de ETA desde sus inicios, el enemigo necesario a promover, y de una estrategia informativa resultado de la primera. Así como en un sistema democrático los errores de estrategia política disponen de mecanismos de control y corrección, y en la información de similares mecanismos, en esta situación no existen mecanismos de tal naturaleza. El régimen se dirigía a un callejón sin salida en la fe de sus propias mentiras, y los medios también. El reforzamiento de ETA, que pasaba una de sus peores crisis, se alentó desde el régimen y su prensa.

Respecto a la actitud insultante hacia la prensa extranjera en el seno de los diarios españoles, el secuestrado "Cuadernos Para El Diálogo" de enero del 71, en una visión muy crítica con el régimen y los acontecimientos, en su editorial "Un Juicio Para Todos" arremete contra la prensa nacional:

> "Creemos que no es justo acusar, como se ha acusado en bloque, a los principales diarios de Europa o de América de haber ejercitado un derecho y un deber reconocido sin reservas en la órbita occidental: El derecho y el deber de informar. Sostener radicalmente lo contrario, implica caer de nuevo en un nacionalismo narcisista, que se niega a aceptar de hecho los valores vigentes de la conciencia humana de nuestro tiempo, aunque teóricamente se invoquen la Declaración de los Derechos Humanos u otros Pactos de análoga significación".

Ningún aparato del Estado preveía la situación en que iba a desembocar el proceso de Burgos, y tampoco la prensa, instrumento tan cercano al mismo, estuvo en condiciones de actuar serenamente ante él. Todo lo contrario, el momento de transición que padecía, su liberalización, el hecho de la permisividad para informar de los acontecimientos, le llevó a la más absoluta de las esquizofrenias. En "ABC" su doble comportamiento es absolutamente contradictorio. El descrédito de los medios decomunicación fue enorme. Esta situación facilitaría que la violencia se legitimara en la sociedad vasca puesto que desde los mismos medios se estaba ofreciendo la imagen más reaccionaria, el nacionalismo español más radical, del régimen apagando ilusiones respecto a su paulatina evolución liberalizadora.

[154] Gregorio Morán, manifiesta que el ministro intrigó para que los militares no solicitasen penas de muerte. Descubierta su intervención, se inició un procesamiento que fue posteriormente con discreción sobreseído. Cfr. MORAN, G. *:"Los Españoles que Dejaron de Serlo",* op. cit. ,pág. 72.

La bipolarización del discurso informativo accede a su máximo el 1 8 de diciembre, día siguiente de la manifestación ante Franco en la plaza de Oriente. El ambiente se había caldeado con la publicación de numerosos comunicados de excombatientes franquistas y organismos dependientesdel poder, el llamamiento de la prensa a los actos, y el discurso agitativo que se emitía.

Como ejemplo de dicha defensa propagandística, absoluta y radical, valgan las palabras del editorial del diario "Madrid", en el renombrado día dieciocho de diciembre de 1970, periódico considerado desafecto y posteriormente clausurado:

> "Madrid ha vivido una jornada inolvidable de fervor, de afirmación nacional. Medio millón de madrileños, en la calle, con sus gritos de entusiasmo, con su calor, con su presencia enfervorizada, han avalado el respaldo popular que asiste en todo momento a nuestro Estado y, sobre todo, han dado fe de la tremenda, irresistible, gigantesca capacidad de convocatoria que emana de la figura de Franco."

El editorial del día de "ABC" supone todo un hito de viraje editorial y compromiso radical, "...hartos de sutilezas y bizantinismos ...". Y el sosegado comentarista de "La Vanguardia ..." Pombo Angulo, bajo el título "Como Siempre", realiza un apologético recuerdo de la manifestación de 1946 y de la "victoria legítimamente obtenida con sangre, valor y sacrificio". "ABC"recoge el slogan repetido: "¡Franco si!¡ETA no!". La bipolarización había llegado a su cima.

Pero la responsabilidad fundamental no está en la prensa. Es el propio régimen político el generador de la contradicción informativa porque de él emanaba el orden de cosas contradictorio: liberalización económica y a la vez inmovilismo político. Desde un giro inmovilista erigió toda la tramoya del consejo de guerra en la ingenua confianza de que informando, o desinformando, pero dando buena cuenta de ello a través de la prensa, iba a contentar a los afectos y no provocar reacción alguna en la sociedad obligada al silencio. Sociedad muy diferente a la que padeció los momentos duros de la dictadura hasta diez años antes, y que volvía apadecer los mecanismos más violentos y autoritarios de ésta.

La prensa, extremando el espacio dedicado, siempre cuajada de respuesta ideológica, dio referencias del proceso y del secuestro tanto o más que en un régimen de libertades. Cayó en todos los errores posibles

en los que caen los diarios en un sistema democrático, según denuncianlos especialistas de la relación terrorismo-comunicación. Se dejó seducirpor los nuevos filones informativos, por las sorpresas diarias que acarreaban, por la dinámica que ellos producían. Siguieron hasta el ridículo las vicisitudes del secuestro de Beihl, y lanzaban escandalizados titularesante las declaraciones de los procesados, se sorprendían ante números prefabricados, y les otorgaba una multiplicada arrogancia; a pesar de queen el caso del proceso la actitud fue bastante más cauta que en el delsecuestro. Por otra parte, la respuesta ideológica y política de los medios producía un efecto contrario en amplios sectores.

Joseba Zulaika[155] indica en su obra, confirmando el apunte anterior de Mauro Wolf, el efecto que dicho mensaje producía en la sociedad vasca:

> "ETA había pasado por divisiones internas entre su Quinta y Sexta asambleas, discusiones ideológicas sobre la prioridad de la cuestión nacional o el problema de la clase obrera y, por consiguiente, sobre la utilidad táctica de la lucha armada. Sin embargo la percepción local de ETA era en su mayor parte un resultado de su reacción contra los medios de comunicación. Lo que la televisión, controlada por el Estado, y los periódicos tildaban de "criminal" y "terrorista" se creía que era, precisamente, lo que dañaba al enemigo y valía la pena. La historia de ETA parecía demostrar la lección de que la mejor medida de la eficacia política de una acción era su grado de denuncia en los medios de comunicación."

De considerarse cierta esta afirmación es obligado resaltar la enorme aberración, más que ruido, que se da entre los emisores y los receptores, tal distorsión que permite considerar la destrucción del código que había funcionado desde la victoria del franquismo. Siguiendo a Eco y Fabri habría que asumir su planteamiento sobre la "descodificación aberrante" en razón, especialmente, de la deslegitimación del emisor. Este hecho empieza a producirse precisamente durante el proceso de Burgos, ante la transcendente teatralidad que supuso y en el que los medios jugaron un papel fundamental, tanto por la manipulada información que ofrecían, como por constituirse en

[155] ZULAIKA, *J .:"Violencia* Vasca", Editorial Nerea, Madrid, 1990, pag. 87.

portavoces del régimen. Esta mezcla resultaba inasimilable por la nueva sociedad que emergía, y en especial ante la vasca. Aberración que se produce sobre un código de desinformación ejercido por el régimen, desinformación corno arma sicológica en un enfrentamiento dicotómico contra los no afectos, y que "actúa más eficaz y provechosamente -como aprecia Lorenzo Gomís[156] - cuando favorece los prejuicios del receptor". La realidad había transformado los prejuicios.

Pero es que, además, y sobre todo, planteado el discurso de la prensa en la dicotomía entre la España inmovilista y nacionalista y un corpúsculo de activistas vascos recién estrenados en el activismo, la simpatía de los no afectos al régimen se decantó hacia lo que representaban los reos. Y en la sociedad vasca, como explica Aranzadi [157], se adoptó en ese contexto:

> "Esta mayoritaria denegación del Estado franquista (puesto que iglesia y burguesía lo denegaban) del monopolio de la violencia legítima, generadora de una hipersensibilidad ante la represión y la violencia estatal, hacía que -aun cuando al principio la inmensa mayoría considerase las acciones violentas de ETA como "locuras" incomprensibles, desproporcionadas y políticamente injustificables- al verse confrontados a una situación crítica de dicotomía y elección forzada entre los protagonistas de esas "locuras" y la represión franquista desatada por ellas, la opción de la mayoría de los vascos no pudiera ser otra que contra esta última."

Demasiada exposición existe sobre la vocación y esencia teatral del terrorismo como para ponerla aquí en tela de juicio. Sin embargo, en el caso que analizamos, en la tramoya prevista por el régimen configurando un proceso de tales características el espectáculo estaba pensado para los afectos, pues los otros o no existían o eran una exigua minoría que había que seguir atemorizando. Las masas iban a observar más públicamente que nunca cómo el Estado iba a escarmentar de una vez por todas el inicio violento de un grupo opositor. Y los no afectos, que ni eran nada ni nadie, iban a ser mudos espectadores, "voyeristas", de la acción escénica, para sentirse otra vez temerosos, humillados y decepcionados sin ningún tipo de reacción.

---

[156] GOMIS, L.: artículo, *"La Desinformación",* "La Vanguardia", 10, 10, 1988. pág. 7.

[157] ARANZADI, J.: ensayo *"La Necrológica Etarra", "Auto de Terminación",* op. cit., p.

Sin embargo, del teatro se pasó al rito en cuanto la muerte fue contestada y se apreció el gesto inmolatorio de los acusados, comprometiendo emocionalmente al espectador por mínima que fuera su relación con ellos. De esta manera el mundo del silencio, la España no afecta a Franco, descubrió en ETA su simbólica expresión, su lenguaje.

La teatralidad se vio transcendida por un marco cuantitativa y cualitativamente diferente al de los últimos treinta años. Toda la prensa daba extensa referencia del hecho, la causa era pública. Las penas eran de muerte, la imagen del régimen era día a día más agresiva. El rito gozaba de una enorme publicidad. Los acusados podían emitir la mayor de las heterodoxias o disparates que el marco emotivo acababa por imponerlos. El mundo del silencio se movía sorprendido entre la incredulidad, el compromiso y la redención por la muerte posible de los acusados.

Tanto Ander Gurrutxaga[158], como Alfonso Pérez Agote[159], en general la sociología dedicada a la manifestación de la violencia en el País Vasco durante el franquismo, presentan la existencia de ETA como expresión de la sociedad vasca del silencio, En palabras de Gurrutxaga:

> "Es evidente que ETA supera la propia fuerza de su discurso político para entroncar con la vida colectiva de la sociedad del silencio. En este sentido, la imagen que la organización representa en la sociedad no procede de la racionalización del discurso político, sino de su rol como oposición que ataca ideológica y materialmente a las agencias de socialización estatal. No es extraño que para muchos actores vascos ETA represente la respuesta, desde los espacios del silencio, a la situación sociopolítica del País vasco....".

Y según Pérez Agote:

> "En el espacio íntimo de la familia, en seno de la cuadrilla, en la trastienda de las asociaciones culturales, de montaña, folklóricas; en el recorrido cotidiano del "pateo"; através de todos

[158] GURRUTXAGA, A.: *"El Código Nacionalista Vasco Durante el Franquismo",* Editorial Anthropos. 1985, pag. 248.

[159] PEREZ AGOTE. A.: *"El Nacionalismo Vasco* a *la Salida del Franquismo* ", CIS-Siglo XXI. · Madrid. 1987.

> estos canales de se producen y mantienen las formas críticas y nacionalistas de la conciencia y se forja una adhesión afectiva colectiva a la violencia, como expresión posible del silencio impuesto."

Se había transcendido el plano de la teatralidad, se había enganchado emocionalmente con el público no afecto al régimen, el mensaje de la prensa era distorsionado por éste aplicando otra interpretación. Se hace necesario mencionar aquí a Juan Aranzadi [160], que apoyándose en Sánchez Ferlosio, concluye esta situación:

> "...Lejos de mi la menor intención de arrojar sombra alguna sobre las movilizaciones populares que salvaron la vida a los procesados en Burgos, pero en su posterior e indudable capitalización orgánica por ETA, ¿cuánto no hubo de esa siniestra seducción por el heroísmo y el martirio que, renunciando al ejercicio de la razón, se conforma abyectamente con decirse "la causa de estos hombres debe ser hermosa, justa y noble, puesto que tan heroicamenteluchan hasta la muerte?"".

Sin embargo, en aquellos momentos los acontecimientos, y la dimensión de los acontecimientos los ofrecía la prensa, influyó de manera decisiva en la cultura política de la oposición. Patxo Unzueta[161] considera que "a partir del Juicio de Burgos algunos de los principales elementos del discurso de ETA entran a formar parte de la cultura del antifranquismo". Javier Corcuera [162] da forma a esa adhesión hacia lo que ETA significó:

> "Burgos es el comienzo de la "nacionalización" del antifranquismo: ETA demuestra la desmesura de la opresión hecha a los vascos como tales, porque nadie, en caso contrario se jugaría la vida por nada; simétricamente, por parte de los partidos de izquierda no nacionalistas, ETA es ocasión de intentar conquistar carta de ciudadanía vasca que rompiera el histórico foso entre nacionalismo y socialismo, y que posibilitara la ampliación del movimiento contra el régimen. En esa dinámica,

[160] ARANZADI. J.: Artículo en la revista " *Ideas y Debate".* número dos. año1985. pág. 238.

[161] UNZUETA, P.: *"Los Nietos de la IRA. Nacionalismo y Violencia en el País* Vasco", El País-Aguilar. Madrid , 1988, pag. 80.

[162] CORCUER A ATIENZA, J.: *"De Guernica a Sarajevo, Pasando por Burgos",* prólogo de *"Auto de Terminación",* op. cit., pag. 22.

> la lucha emprendida desde organizaciones obreras (que en lo fundamental habían sido las únicas actuantes hasta entonces) se convierte en lucha de los obreros vascos, o sea, en lucha de los vascos, o sea, en lucha vasca contra el franquismo, o sea, en lucha que demuestra la vitalidad de los vascos contra la opresión nacional, o sea, de una opresión tan grave que ha dado lugar al nacimiento de ETA".

Al activismo, sentado en el banquillo de los acusados o secuestrando al cónsul, le cupió el papel de abortar la imagen amable que el régimen iba forjando de la mano de los tecnócratas, y en gran medida movilizó tras de sí a toda la oposición o descontentos con el sistema. Pero dicha imagen estaba en gran medida impulsada por los medios de comunicación quepadecieron en esta crisis, prisioneros del discurso más reaccionario del franquismo, un importante viraje en la tendencia liberalizadora que en bastantes casos habían intentado promover. La maniobra manipuladora del régimen de erigir un gran proceso con la intención de reforzar su imagen le llevó a retroceder, por el contrario, a los posicionamientos de los años cuarenta

El resultado final para los medios de comunicación fue absolutamente contradictorio, si por un lado hacían gala de la libertad con la que estaban actuando, "luz y taquígrafos", y se estaban expresando por medio de géneros cada vez más comerciales, llamativos y hasta morbosos, por otro se descubrieron haciendo periodismo totalitario, haciendo apología y agitación a favor del régimen.

Al activismo de aquella ETA le tocó retrotraer al régimen a sus cavernas originarias y denunciar que no existe libertad a medias, y que cuando ésta se ejerce es socialmente más perjudicial que la libertad democráticamente concebida. Es constatable en este momento la función que ETA realiza frente a la dictadura. Pero le tocó porque el mismo régimen puso los medios necesarios para que ejerciera ese papel a poco que no desertara de los retos que descaradamente le facilitaba el régimen. No hubo otra fuerza, pacífica pero radical, con la capacidad de generar las encrucijadas que el activismo originó porque el poder político no le ofertó ni plataforma ni existencia para que lo hiciera, en la esperanza que el terrorismo descalificara a toda la oposición. Consecuencia de lamanipulación política y difamación informativa construida desde algunos años atrás

VII- EL MAGNICIDIO

El veinte de diciembre de 1973 ETA cometió el atentado más importante de su historia acabando con la vida del presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, y casi seguro supervisor de la continuidad del régimen a la muerte de Franco. A la transcendencia política de este hecho vino a sumarse la espectacularidad del mismo, que atrajo de manera destacada la asistencia de las cámaras fotográficas y de televisión. El acontecimiento traumatizó profundamente a toda la sociedad española, y agitó la preocupación por el futuro ante la cercana desaparición de Franco.

Tras el Proceso de Burgos la violencia desarrollada por ETA parecía controlada por los aparatos policiales y limitada territorialmente al País Vasco. Fechas antes a este atentado la policía había matado a tiros en Getxo, Vizcaya, al líder más importante de ETA en aquellos momentos, Eustaquio Mendizabal, "Txikia". La sorpresa por el atentado en Madrid al almirante Carrero fue especialmente intensa en el seno de los aparatos policiales y de inteligencia. En un primer momento nadie con autoridad en estos servicios osó atribuirlo a ETA, desdeñando los comunicados que ésta remitía desde Francia.

Los efectos del hecho atravesaron a toda la sociedad española. Jorge Esteban y Luis López Guerra[163] proceden a . medir tal repercusión, experiencia que sin duda influyó en la transición democrática española a la muerte del general Franco:

> "Ese día se cometió el asesinato político de Carrero Blanco. Este hecho posee una transcendencia histórica excepcional en muchos sentidos, pero lo que nos interesa resaltar aquí es su vertiente *taumatúrgica.* El pueblo español, en esa mañana de diciembre, pareció salir de un estado de invernación para. caer en cuenta de que, a pesar de todo, la violencia política no estaba definitivamente desterrada del país".

El declinar de la dictadura, según iba envejeciendo su fundador, y la incorporación de elementos cada vez más contradictorios con la misma,

---

[163]ESTEBAN, J., LOPEZ GUERRA, L.: *"La Crisis del Estado Franquista",* Editorial Labor, Barcelona, 1977. pág. 141.

hacían recaer en la figura de Carrero la esperanza de la supervivencia del régimen. Si la muerte violenta de un primer ministro es de consecuencias importantes, en el caso español lo era de una forma específica al tratarse de la figura aceptada por los diferentes sectores del franquismo para que el sistema sobreviviera.

> "Carrero Blanco representaba el nexo entre las dos tendencias principales de la "elite" dominante, y su figura resultaba sumamente aceptable para el "bunker" por ser un superviviente de la línea dura del franquismo de los años cuarenta. Su primera misión política había sido asistir, en1939, a la celebración en Roma del vigésimo aniversario del fascismo. Treinta y un años más tarde escribiría, bajo el seudónimo de Ginés de Buitrago, que intentar liberalizar a España era tan censurable como ofrecer bebida a un alcohólico reformado. Pero al mismo tiempo resultaba aceptable a los modernizadores, puesto que había sido él quien, a finales de los años cincuenta, habría persuadido a Franco para que abandonase sus políticas autárquicas cediendo el paso al neocapitalismo...".[164]

La cita, de Paul Preston, situa el papel político que empezaba a desempeñar, sobre todo cara a un futuro sin Franco, el asesinado presidente. Téllez Molina[165] subraya la inalterabilidad de su pensamiento desde sus iniciales escritos en 1941, así como su obsesión por las fuerzas que luchaban por hacer fracasar al régimen, "el Comunismo, la Masonería, y la Democracia Cristiana".

Se ha podido exagerar lo que hubiera sido de España con Carrero al frente del Estado, en ocasiones para engrandecer la acción de ETA[166] y por efecto de cierta enfatización de la prensa extranjera que empezó a tomar

---

[164] PRESTON,P., y otros: *"España en Crisis. La Evolución y Decadencia del Régimen de Franco"* . op. cit., pag. 11.

[165] TELLEZ MOLINA, A : *"Carrero Blanco Veinte Años Después",* artículo aparecido en "Historia 16", año 18, nº 212, mes de diciembre. P. 19.

[166] Lo cierto es que algunas versiones objetivas le ofrecen al magnicidio gran transcendencia. y quizás también por ello ETA. en su sectarismo. con posterioridad, quisiera mantener el magnicidio en el olvido, para no aparecer como posible causa de la transición democrática española. Entre las abundantes celebraciones de techas con contenido simbólico para el denominado MVLN ha desaparecido la del atentado que costara la vida a Carrero Blanco.

gusto por los temas españoles a la búsqueda del filón romántico del histórico enfrentamiento civil español[167] . Especial relevancia tuvo esta argumentación en la prensa francesa, incluidos los diarios moderados. "Le Figaro" del mismo 21 de diciembre en comentario en primera plana destaca la singularidad de Carrero en el régimen de Franco:

> "Estaba claro que el almirante sería el hombre clave de la situación, el gran ordenador de la transición el día temido, ...(cuando Franco) decidiera dejar el lugar a su sucesor designado, el príncipe Juan Carlos".

"France Soir" el día 24 en esa confusa presentación de la parte por el todo, bajo un gran titular, "Basques", se ciñe a tratar el atentedo y sus consecuencias. La visión de este diario es semejante a la de su compatriota aunque con algo más de perspectiva. Así el día 28 su enviado especial Eugéne Mannoni lo describe:

> "El fin brutal del almirante Carrero Blanco ha cambiado los planes que el Caudillo había previsto para una España donde él no estará. Don Juan Carlos que le sucederá (por poco que Dios le cuide) a la cabeza del Estado está destinado a reinar pero no a gobernar. Es el almirante el que debía de proseguir en el Gobierno la obra del General pues él era -lo escribe un periódico- el reflejo fiel."

Lo cierto es que, como quedó demostrado en Portugal, la sucesión de la dictadura sin la presencia del dictador resultaba imposible.

A Pilar y Alfonso Fernández-Miranda [168] no les merece el asesinado almirante una opinión absoluta de empecinado defensor de! régimen:

> "...Sería ridículo decir del almirante Carrero que era un demócrata liberal e infundado pensar que en su voluntad política estuviera la destrucción del franquismo. Pero Carrero era un monárquico leal y las dificultades del Príncipe para entenderse con él estaban siempre atemperadas por sulealtad a la Corona y por su decidida voluntad de servicio. Creemos

[167] "Le Fígaro" del día 26 pone en boca de un clarividente miembro de ETA la dimensión del hecho que la prensa estaba atribuyendo: "Nosotros hemos querido demoler el edificio previsto para la sucesión de Franco..."

[168] FERNANDEZ-MIRANDA, P., FERNANDEZ-MIRANDA, A.: "Lo *que el Rey me ha Pedido",* Plaza y Janés, Barcelona, 1995, pag.18.

> que no es aventurado decir que tanto el príncipe como Torcuato Fernández-Miranda entendían que Carrero, al final, no sería un obstáculo y acabaría primando su sentido de disciplina y su profundo respeto a la Corona".

Si parece evidente que la desaparición del almirante decidió y alentó a círculos muy cercanos al régimen, e incluso del propio régimen, hacia una transición democrática, entre otras razones para superar el fantasma de la violencia que tan sensacionalistamente se les había presentado. Emilio Romero, director del diario de la Organización Sindical "Pueblo", un mes después, el 26 de enero del 74, se atrevía a manifestar en una conferencia en el Club Siglo X XI:

> "Hemos variado de rumbo [….] El país se aleja de la histórica necesidad de ser gobernado, para asumir la tarea de gobernarse. La herencia, por ello, no puede ser otra que la democracia, porque el poder personal no es heredable."

La presencia de ETA en Madrid, la creación de una estructura de apoyo para sobrevivir, no fue ajena, entre otras causas, al intento por parte de esta organización de localizar y atentar contra el redactor de ABC Alfredo Semprún. El mismo periodista haría referencia en una crónica posterior a este hecho, en el trabajo periodístico "Golpe Mortal"[159] se hace mención en dos ocasiones a esta circunstancia[169]. Aunque aislada, esta referencia nos conduce a poner en duda la relación de simpatía y necesidad de colaboración mutua que Richard Clutterbuck y algunos otros autores generalizan en la relación terroristas y periodistas.

Una cuestión importante a destacar es que el proceso que iba a celebrase el mismo día del atentado, un importante proceso político contra sindicalistas de Comisiones Obreras, apenas fue ofrecido a los lectores de la prensa. Tan sólo "El Correo..." le dio relevancia, el resto sólo alguna reseña muy perdida entre páginas. El atentado hizo desaparecer cualquier otra realidad política.

Pero el fenómeno a analizar es la relación magnicidio-información en

---

[169] 0p. cit., págs. 83 y 102.

170 Se ha podido confirmar por una persona que estuvo en esta tarea.

prensa, y, como no podía ser menos, las páginas sobre el mismo llenaron los diarios. Es más, varios matutinos madrileños, entre ellos el ABC, a pesar de la carencia de notificaciones oficiales sobre la naturaleza de la muerte del presidente del Gobierno, desplegaron ediciones vespertinas el mismo día 20 de diciembre, constituyendo los reportajes gráficos la parte más impresionante e importante de dichas ediciones.

Este silencio oficial, puesto que el Consejo de ministros impedía la filtración de noticias, vino a probar que el control de la información la seguía ejerciendo directamente Franco:

> "Un director general de Prensa durante el régimen franquista definía a éste, en materia de información, con el siguiente símil: "Es como si existiese un Everest, que era Franco. Después, nada. A continuación, el Montblanc, que era Carrero. Luego nada, nada y nada. Y finalmente el Gobierno. El hermetismo informativo era absoluto. En ello radicaba la fuerza de Franco.""[171]

El análisis de la información sobre este atentado se realiza sobre los tres diarios, en los días 21, 22, y 23 de diciembre, los tres días posteriores al mismo. Dentro del tema del atentado se ha optado por dividirlo en dos grandes subtemas, el de adhesión hacia el régimen, el más extenso y retórico, y el subtema de información, o escenario, sobre el atentado propiamente dicho.

Sin embargo, hemos considerado interesante desgajar del subtema de la adhesión otro subtema que por su extensión e importancia iba tomando cuerpo, el subtema de la confianza en la continuidad del régimen, de su futuro. Ello, porque toma una singular relevancia, en lo que había sido el discurso propagandístico del régimen, la presencia del príncipe Juan Carlos, el mecanismo de sucesión del presidente asesinado por otro, y lo que era lógico que se expresara, que el Caudillo todavía estaba vivo. Es destacable el protagonismo que se le concede a Juan Carlos de Borbón, muy notable en "La Vanguardia Española".

---

171 *"Golpe Mortal... ".* Op. Cit. pág. 171. También el entonces teniente coronel San Martín, y asesor de Carrero en el servicio de inteligencia, se lamenta del descontrol y desconcierto ·existente, y sobre todo de la tardanza con que se emite el primer comunicado gubernamental sobre el atentado. Cfr. SAN MARTIN, J. I.: *"Servicio Especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana* a *El Aaiún)",* op. cit...

Sin duda alguna, el tema de la investigación lo constituye el tratamiento periodístico que se ofrece sobre ETA, pero es necesario observar que el discurso de la prensa no se va a realizar en adelante de una forma explícita sobre ETA. Esta organización es la causa agente de los importantes acontecimientos que se generan, ya no es un adversario del régimen al que hay que dar a conocer e incluso publicitarlo exageradamente. La dimensión de su acción tiene más que suficiente valor informativo, y ETA ya es bien conocida tras la publicidad que se le concedió durante el proceso de Burgos en diciembre de 1970.

Lo que la prensa va a presentar con gran proximidad y afectividad al lector es el suceso para, inmediatamente, y con exageración, capitalizar hacia el poder político la situación creada en una extensa labor de adhesión y confianza en la continuidad. La capitalización del atentado a Carrero, en este caso, para el reforzamiento del r é g i m e n .

Ya no es necesario ni útil un discurso publicitario de ETA, éste se transforma en un discurso de rechazo, ante la gravedad de los sucesos, pero, sobre todo, en un discurso de adhesión hacia el poder. Por ello no encontraremos de ahora en adelante un discurso explícito sobre ETA en la prensa, sino un discurso sobre sus acciones y sus consecuencias. El adversario fantasmal ya es real y sus hechos tienen valor informativo, el discurso se vuelca hacia el régimen. Sin embargo sigue existiendo un discurso sobre ETA, ahora no explícito, inscrito en la información, al que está supeditado el amplio discurso pro gubernamental de la prensa.

Por lo tanto, es necesario detenerse en los discursos de adhesión y continuidad del régimen, junto a la información sobre ETA, como aspectos directamente relacionados. A pesar que el espacio destinado a la información sobre el atentado es muy importante, el aspecto sobresaliente lo constituye el discurso de reforzamiento del poder político que supera en espacio, más del triple, a lo concedido a la información del suceso.

Así pues, hemos distinguido tres subtemas. El de adhesión, al que hemos asignado la llamada (A), el de confianza en la continuidad del régimen, al que hemos asignado la llamada (C), y el informativo sobre el atentado, al que hemos asignado la llamada (1).

DATOS CUANTITATIVOS

TABLA Nº12

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LA INFORMACION SOBRE EL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. Espacio en cm2

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	4.580	600	750
CORREO	3.651	1.477	1.673
VANGUA	2.460	840	750

FUE NTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº13

CUANTIFICACION DEL Nº FOTOS DEDICADAS EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO.

INFORMACION SOBRE EL ATENTADO

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	14	2	6
CORREO	9	4	7
VA	4	1	6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº14

CUANTI FICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PR EXSA A XOTICIAS RELACIONADAS CON EL PROCESO 1001 Y DETENCIONES DE MILITANTES DEL PCML.

ESPACIO EN cm^2

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	80	60	300
CORREO	495	495	120
V ANGUARDIA	0	0	200

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 12

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LA INFORMACION SOBRE EL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO.

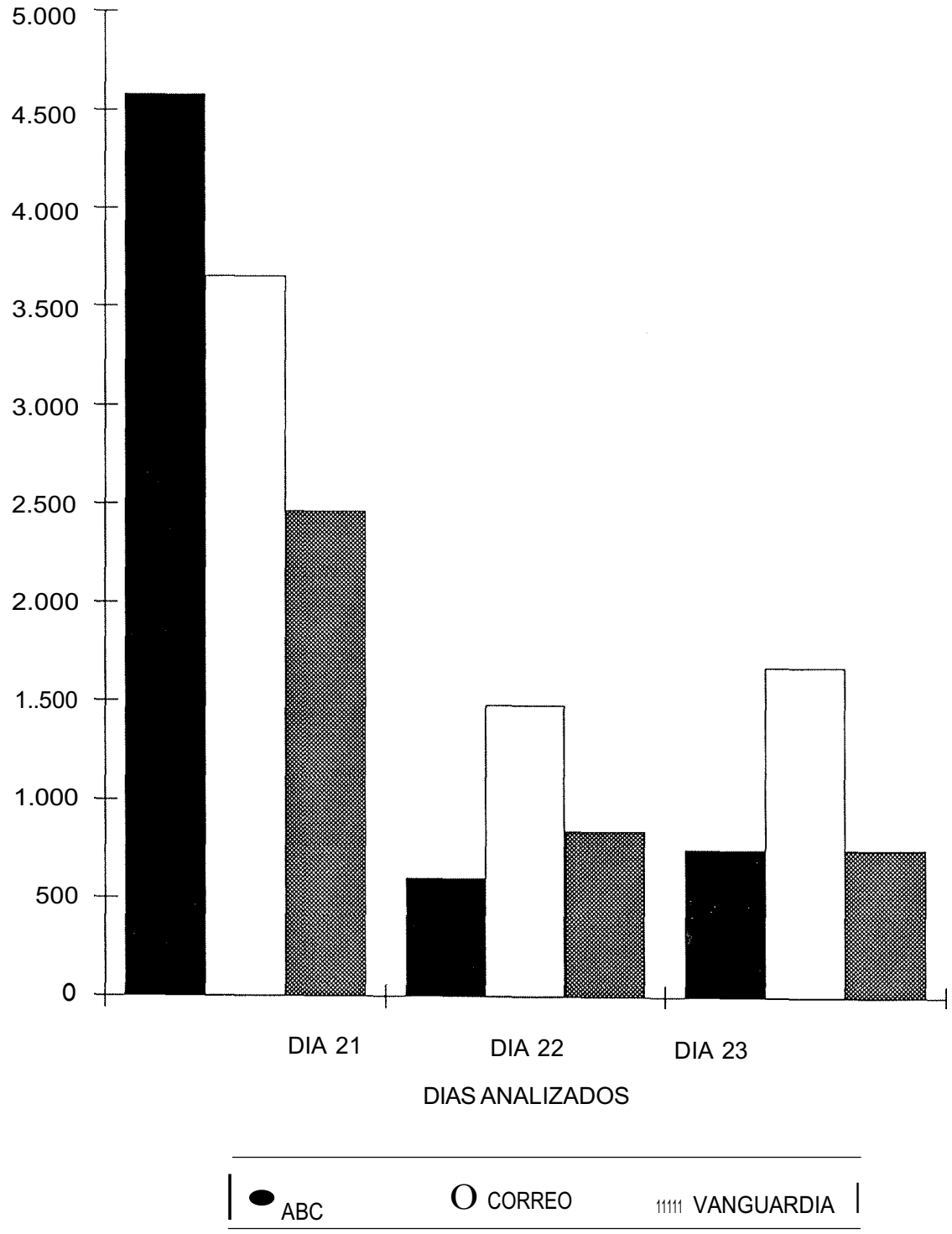

GRAFICO Nº 13

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LA INFORMACION SOBRE EL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

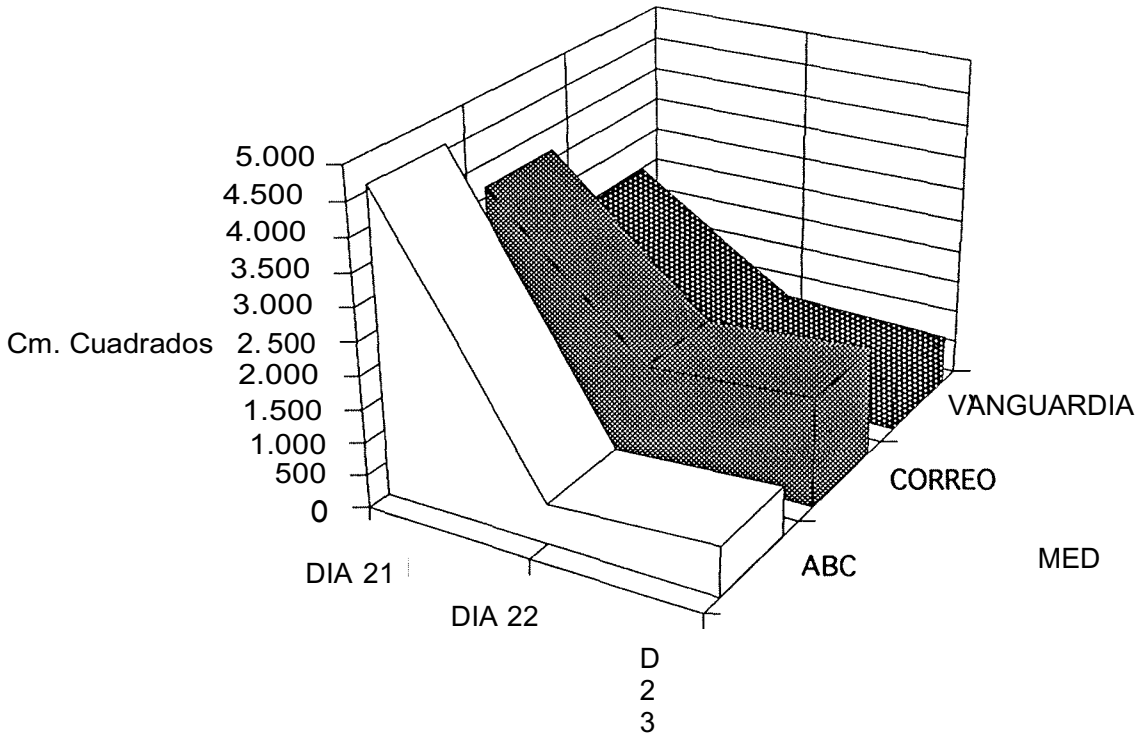

TABLA Nº 15

CU ANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA AL ATENTADO DELALMIR ANTE CARRERO BLANCO. ADHESION AL REGIMEN (A). EN C m2

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
A BC	12.300	7.950	1.440
CORREO	4.199	7 .486	3.163
V ANGU ARDI	3.618	2.77 2	1.010

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº16

CUANTIFICACION DEL NºFOTOS DEDICADAS EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. ADHESION AL REGIMEN (A)

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	.'.iR	?A	5
CORREO	9	1q	3
V	4	4	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 14

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. ADHESION AL REGIMEN (A)

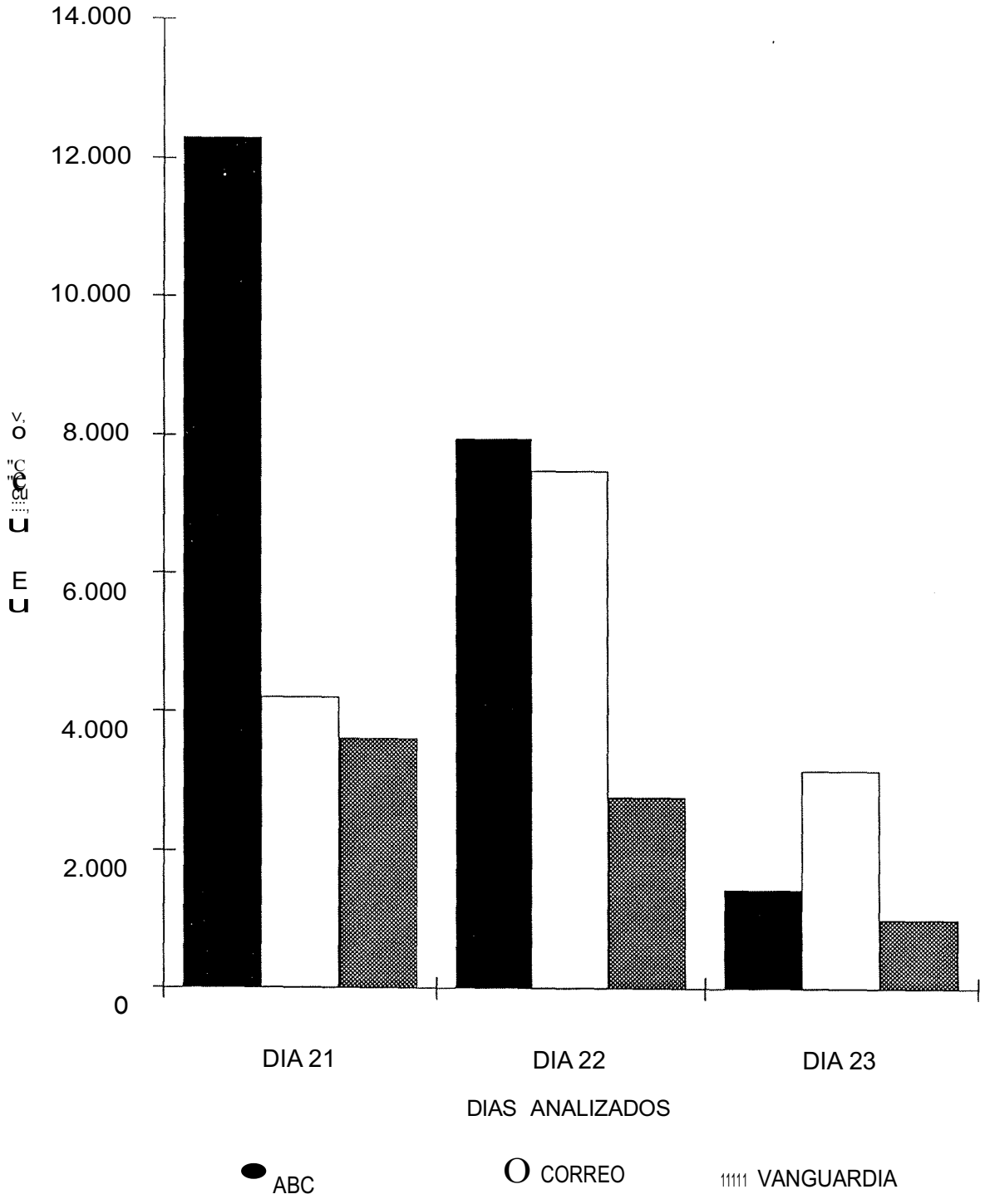

GRAFICO Nº 15

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA
AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO.
ADHESION AL REGIMEN

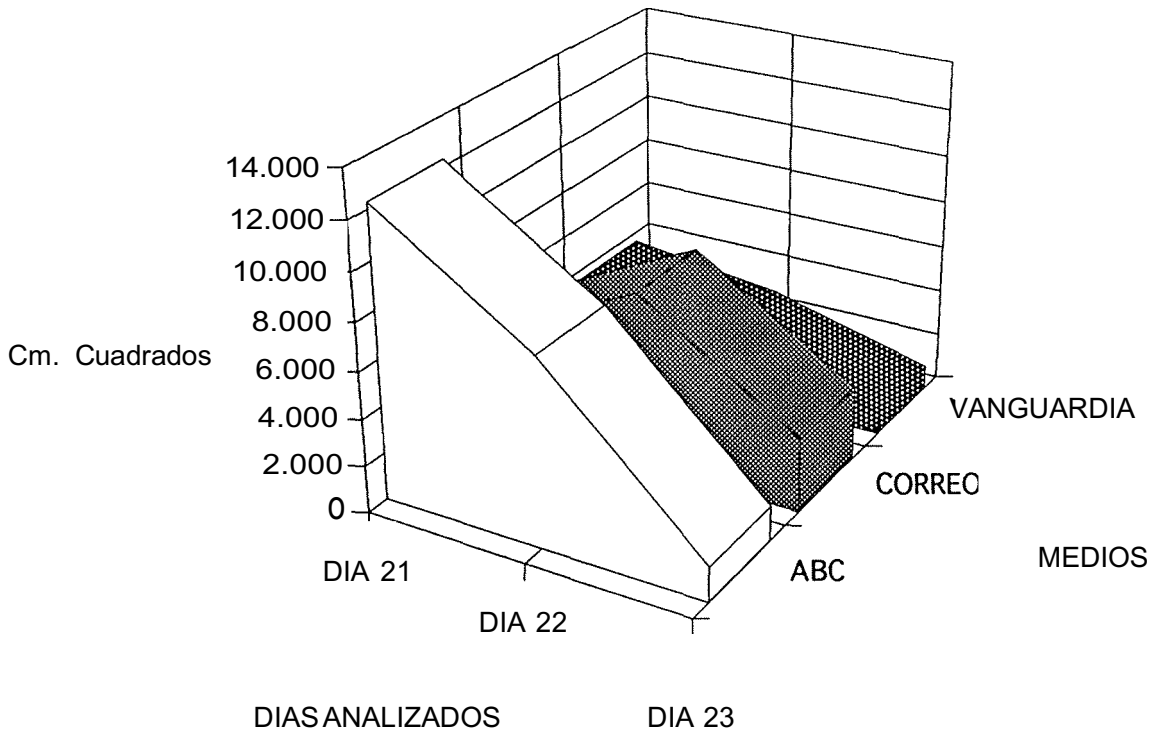

TABLA Nº17

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIR ANTE CARRERO BLANCO. CONTINUIDAD DEL REGIMEN (C). EN cm^2

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	1.116	2.250	1.010
CORREO	1.646	753	570
VANGUARDIA	690	360	820

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº18

CUANTIFICACION DEL NºFOTOS DEDICADAS EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. CONTINUIDAD DEL REGIMEN (C)

	DIA 21	DIA 22	DIA 23
ABC	1	1	4
CORREO	2	0	1
VANGUARDI	2	2	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 16

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. CONTINUIDAD DEL REGIMEN (C)

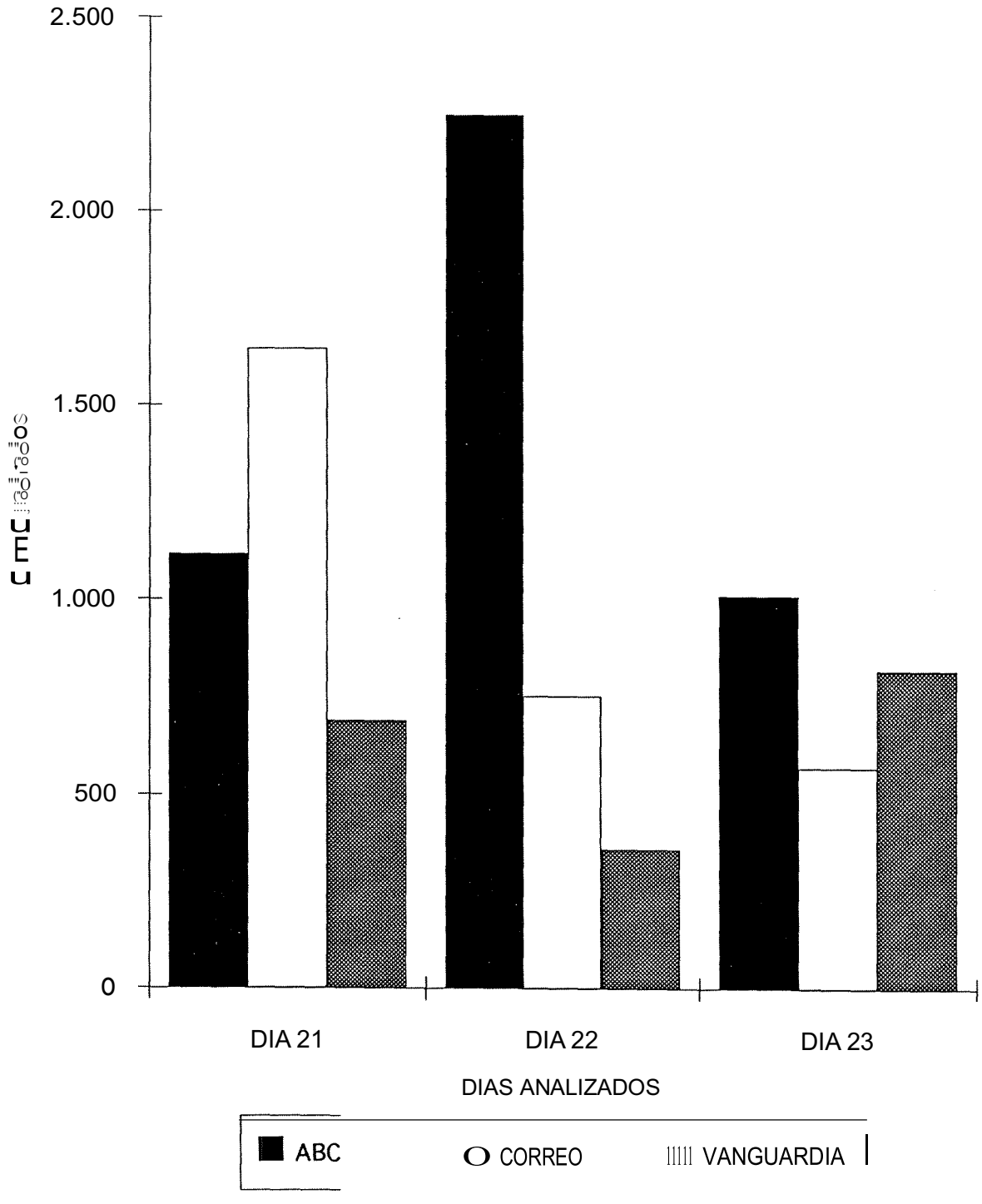

GRAFICO Nº 17

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA
AL ATENTADO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO.
CONTINUIDAD DEL REGIMEN (C 256

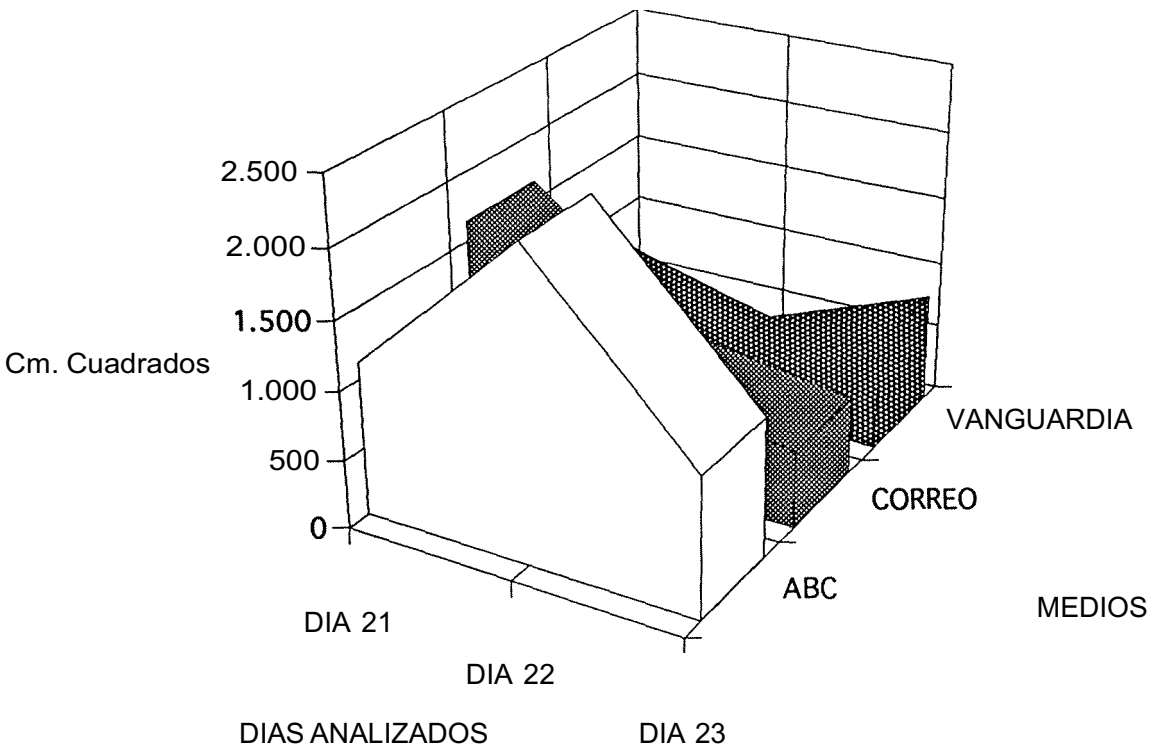

TABLA CONJUNTA DE LA VANGUARDIA

LA VANGUARDIA: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	2.460	840	750
ADHESION	3.618	2.772	1.010
CONTINUIDAD	690	360	820

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DEL ABC

EL ABC: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	4.580	600	750
ADHESION	12.300	7.486	3.163
CONTINUIDAD	1.116	2.250	1.010

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DEL CORREO

EL CORREO: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	3.65	1.47	1.67
ADHESION	4.19	7.48	3.16
CONTINUIDAD	1.64	753	570

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DE LA VANGUARDIA

LA VANGUARDIA: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	2.460	840	750
ADHESION	3.618	2.772	1.010
CONTINUIDAD	690	360	820

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DEL ABC

EL ABC: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	4.580	600	750
ADHESION	12.300	7.486	3.163
CONTINUIDAD	1.116	2.250	1.010

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA CONJUNTA DEL CORREO

EL CORREO: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO. ESPACIO EN cm2

DIAS	21	22	23
INFORMACION	3.651	1.477	1.673
ADHESION	4.199	7.486	3.163
CONTINUIDAD	1.646	753	570

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO CONJUNTO LA VANGUARDIA

LA VANGUARDIA: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO

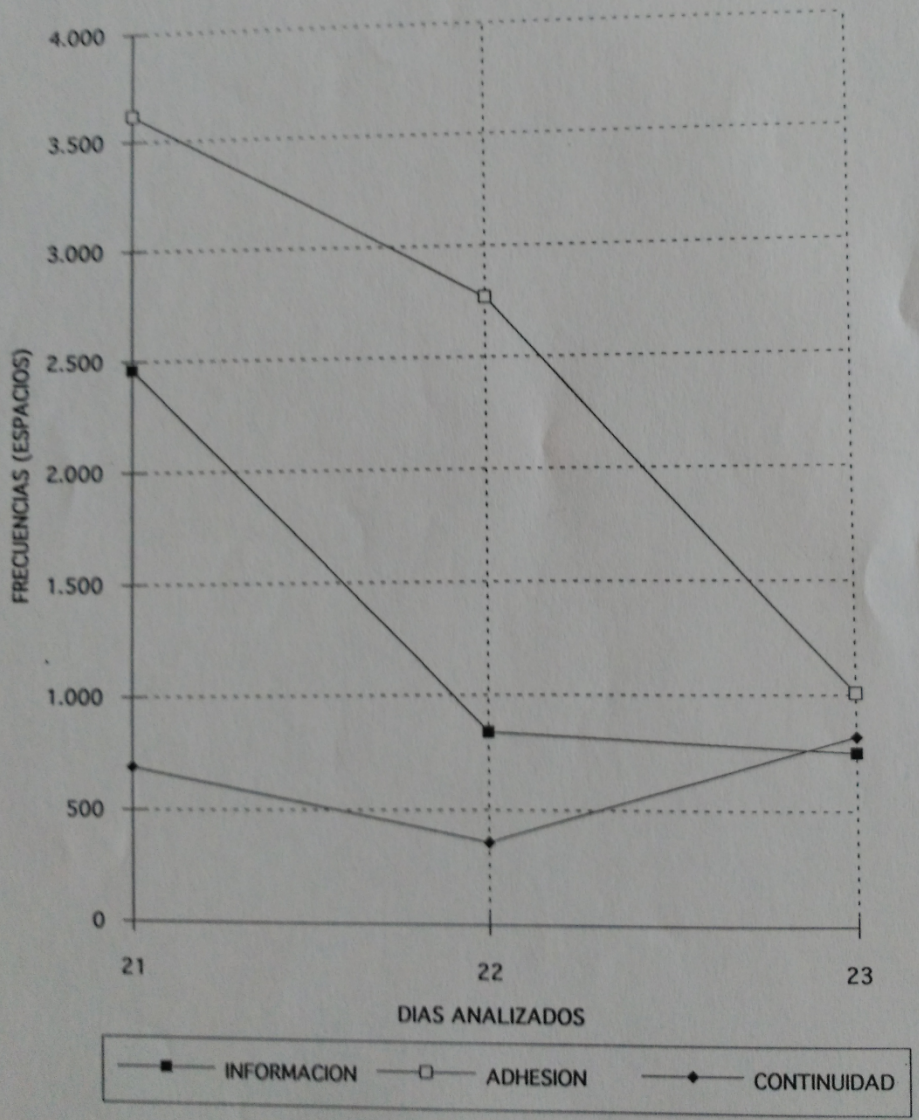

GRAFICO CONJUNTO ABC

ABC: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO

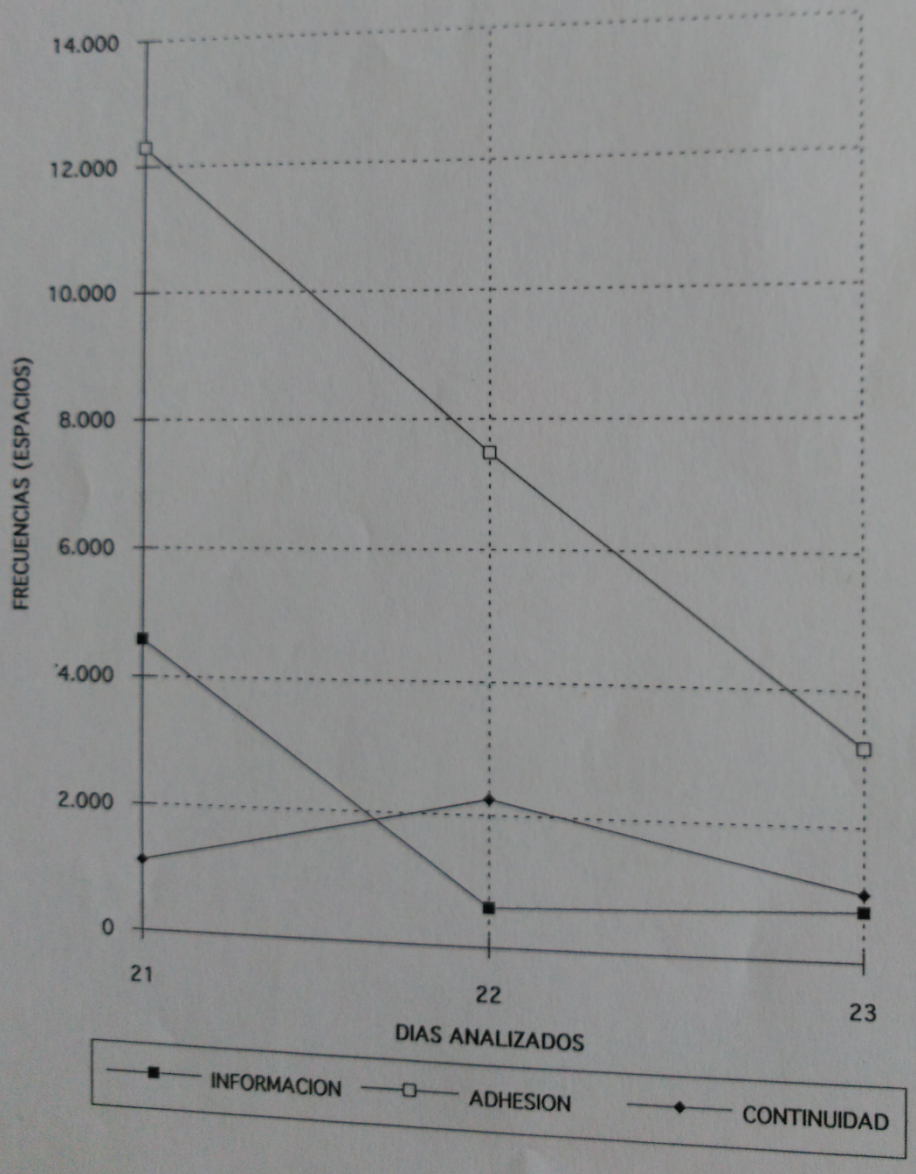

GRAFICO CONJUNTO EL CORREO

EL CORREO: REPRESENTACION CONJUNTA DEL ATENTADO A CARRERO BLANCO

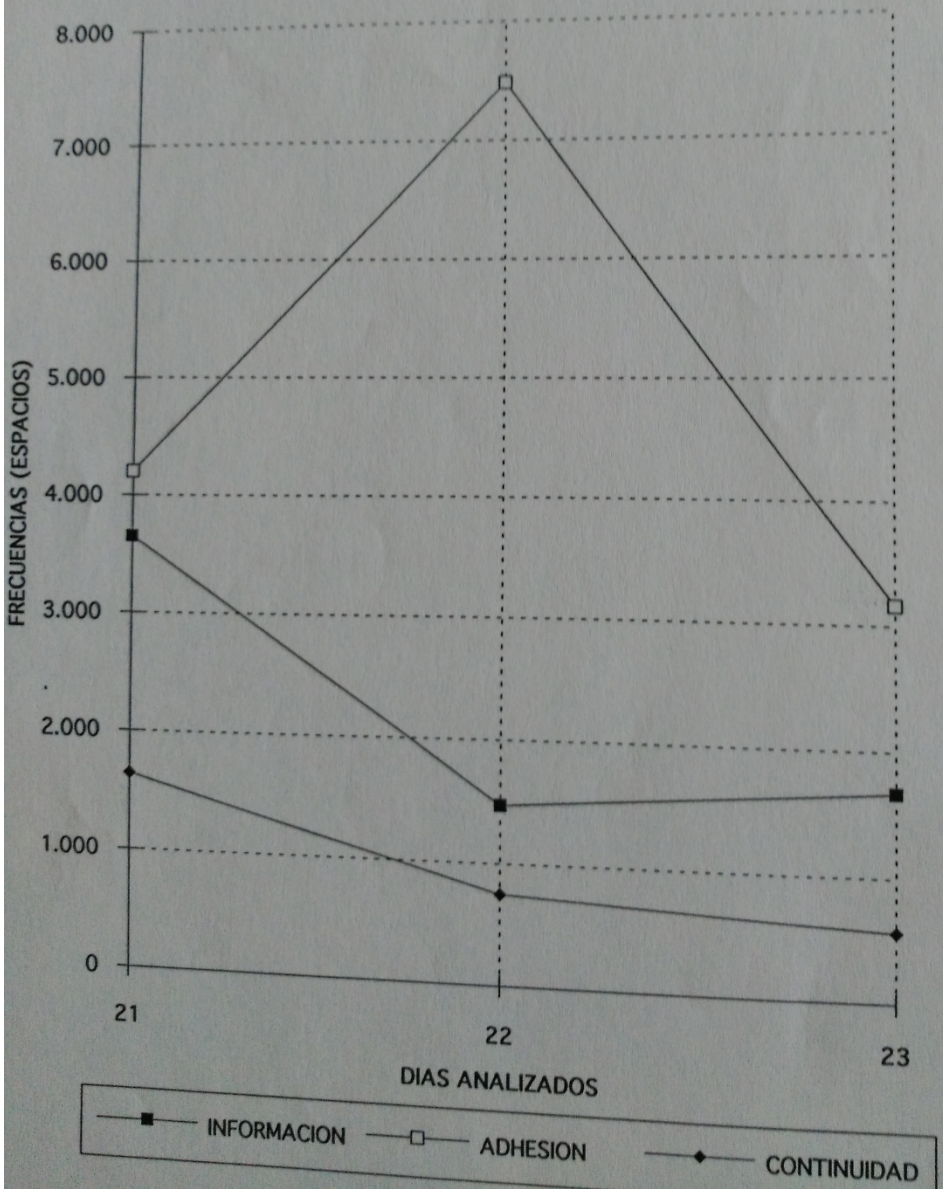

El tratamiento en la prensa.

Aunque el tema del asesinato de Carrero Blanco siguió siendo objeto de la prensa hasta años después, hemos considerado suficiente el análisis de estas tres fechas, 21, 22, y 23 de diciembre. Es suficiente para descubrir que ante el magnicidio la prensa no transmite tanto una información sobre el mismo como una reacción discursiva ante él, presentando y desarrollando, con la exageración que le es dada a toda tarea de propaganda, los mecanismos y recursos para alentar y fomentar, hasta por pena, la adhesión al régimen, en la figura de Franco, y la confianza en la continuidad, en la persona de Juan Carlos. Sin embargo, tan breve y crítico plazo de tiempo, nos ha permitido encontrar, también, las diferencias matizadas que se dan en los tres diarios estudiados. Diferencias de importancia política cara al futuro.

Este párrafo de "La Hoja del Lunes de Bilbao" condensa en muy pocas palabras el discurso que el régimen político fragua sobre la pérdida de Carrero, ante cuya desaparición lo importante es el apuntalamiento del sistema político, e incluso su reforzamiento, a la búsqueda de apoyo hacia las personas de Franco y Juan Carlos [112].

> "En el estupor de la tragedia, la condena enérgica y sin paliativos no ha de excluir una actitud de serena confianza en los destinos de España, garantizados por el Caudillo Franco, el Príncipe y las instituciones. Al apretar las filas en torno a quienes velan por nuestra paz y nuestro futuro, rendimos homenaje al ejemplo de abnegada lealtad y fecundo servicio que nos deja el fallecido Presidente del Gobierno."

A pesar de la sorpresa que supuso el atentado, del colapso gubernamental inicial, de los titubeos en los primeros momentos, el régimen reaccionó acomodando el discurso de respuesta cara a su reforzamiento.

Muestra de dicha sorpresa es el informe confidencial[173] que el mismo día 22 despachaba la Jefatura Regional de Policía de Bilbao comentando el ambiente que había generado el suceso, y sin confirmar todavía, a pesar de los remitidos de ETA desde Francia, que ésta fuera la autora del mismo:

---

[172] ."Hoja del Lunes de Bilbao", del 24 de diciembre de 1973. Editorial titulado "La Muerte de un Hombre de bien".

[173] "Boletín Informativo Policial nº 2.834. Correspondiente a la semana del 16 al 22 de diciembre de 1973." Jefatura Superior de Bilbao. Archivo del Departamento de Historia de la Universidad del País Vasco, Leioa.

> "Al conocerse la noticia del atentado contra el presidente del Gobierno, Almirante don Luis Carrero Blanco, se ha observado cierta tensión en el ambiente público general, cometiéndose el hecho (sic), que ha sido condenado por la mayoría de la población sensata de esta Región Policial. Pasados los primeros momentos de incertidumbre, y ante la decidida postura del Gobierno de la nación, ha remitido la alarma ante el imprevisible resultado del acontecimiento, y se espera una paulatina vuelta a la normalidad en el ambiente público general. Parece insinuarse, sin confirmación aún, la implicación de la organización terrorista ETA en este crimen".

Elementos y aspectos de esta sorpresa se ven reflejados en el desorden y la espontaneidad que son notables en el diario más cercano a la esfera política, el "ABC".

De los titubeos iniciales por parte del Gobierno da prueba el hecho de que a pesar de que las imágenes del escenario del atentado se difundieran por televisión al mediodía, la confirmación de que fuera atentado no se produjo hasta las cinco y media de la tarde, y ello procedente directamente del Pardo, la residencia de Franco. Sin embargo, los mecanismos de respuesta se pusieron en marcha incluso antes, puesto que al informar el ministro de Información a las cuatro y media, atribuyendo el fallecimiento todavía a un accidente, se destacan los dos conceptos que más se van a manosear sobre el militar asesinado: "lealtad y fidelidad".

La información sobre el atentado.

Las imágenes del atentado a Carrero fueron de un sensacionalismo inusitado. La dimensión sensacional del atentado dio lugar a tres películas, dos de ellas españolas y otra italiana. Las españolas, "Comando Madrid", dirigida por José Luis Madrid , y "Comando Txikia", dirigida por José Antonio García de la Loma, siguen el texto del libro publicado por ETA "Operación Ogro" y centran su interés en el mismo atentado. "Operación Ogro", dirigida por Gillo Pontecorvo, en clave política italiana, plantea la historia, cara a las tentaciones del mundo de la izquierda de ese país en asumir el terrorismo, en la descripción sicológica de los personajes autores del atentado.

Sin embargo, las primeras planas de los diarios analizados aproximan

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EDICION VIZCAYA

CARRERO MUERTO EN ATENTADO CRIMINAL

Carrero Blanco en el acto de toma de su cargo como presidente del Gobierno, ante el Jefe del Estado. (Foto ARCHIVO.)

★ UN EXPLOSIVO COLOCADO BAJO LA CALLE PROYECTO SU COCHE A GRAN ALTURA OCASIONANDO LA MUERTE DE SUS TRES OCUPANTES

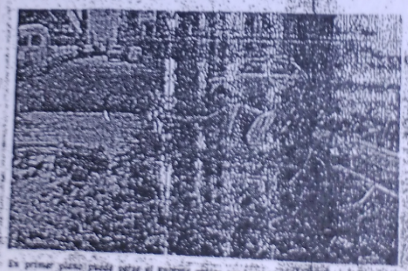

En primer plano puede verse el enorme cráter producido por la explosión y los escombros. (Foto CIFRA.)

FERNANDEZ MIRANDA ASUME LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Consternación en España y en el mundo al conocerse la noticia

DOLOR Y SERENIDAD

El rumor se había extendido ya al filo de las 11 de la mañana. Una voz entrecortada, a través de la Radio y la Televisión, lo confirmaría después en un escueto mensaje: El almirante Carrero Blanco, presidente del Gobierno español, ha muerto.

Horas más tarde, una de las investigaciones y comprobaciones de rigor en nuestra democracia oficial revelaría al país la causa del trágico suceso: Un atentado criminal.

Una dolorosa sorpresa, el país —lo mismo ya en el general bullicio de la Navidad— recibía ayer las tristísimas noticias. Y junto a la sorpresa y el dolor la indignación más tarde, al conocerse la criminal y odiosa dimensión del suceso— en la serenidad la lúcida del día. Serenidad ante la tragedia, confianza total en las personas y en las instituciones que permitirán superarla sin traumas.

Manos criminales han perpetrado un abyecto asesinato: Segar trágicamente la vida de un gran español. Carrero Blanco ha muerto. España ha perdido a uno de sus más veteranos servidores. Italia y nosotros, sobre todo, un amigo sincero y entrañable. El Jefe del Estado, a su colaborador que hizo del servicio a la Patria y de la lealtad a su persona y a su obra, objeto y fin de su vida.

Aparte de la del propio Franco, ninguna baja de servidor a la Patria tan dilatada y fecunda como la del almirante Carrero Blanco. La noticia de su muerte trae un velo de dolorosa tristeza sobre el gesto tradicional de estos días navideños, serenos y entrañables. Serenidad, precisamente, a la que nos invita a acogernos. Pero no supone un trauma ni obliga a improvisación alguna en el devenir político del país. En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado, asume la presidencia del Gobierno el vicepresidente del mismo, don Torcuato Fernández Miranda. Con posterioridad, del mecanismo constitucional tan sabiamente previsto por el Jefe del Estado y refrendado por el pueblo español, surgirá el nuevo presidente del Gobierno.

España siente profundamente la desaparición de un servidor leal. España condena la vileza del monstruoso atentado. España cree en su ejército, confía en su Jefe del Estado, en el Gobierno y en sus instituciones. Y en proclamarlo le cabe confianza y una serenidad lo que avala y garantiza nuestra paz.

Por nuestra parte, condenamos el bárbaro y criminal atentado. Con el profundo dolor que hoy une hoy a los españoles, elevamos a Dios estas líneas nuestro sentimiento de pésame al Gobierno y a los familiares del almirante Carrero Blanco. Y reiteramos al mismo tiempo, tan fervorosamente como siempre, nuestra lealtad y adhesión al Caudillo y a su obra, y nuestra confianza permanente en el futuro de España.

Tu tienda de modas
CLEMENTE
ARTE CALLE 10

Te desea felicidad en estas Navidades y próximo Año.

al lector a la víctima y no al suceso en sí. Carrero fallecido aparece en primerísimo y único lugar en las portadas de "ABC" y "La Vanguardia ...", y los lugares preferentes de estos diarios se dedican a funerales, actos de adhesión emotiva, y editoriales que glosan su personalidad de servicio, con contenido de condena al atentado, pero de redundante llamada a la serenidad.

Tan sólo "El Correo..." del día 21, dando lugar preferente a la foto de Carrero, con Franco en segundo plano, introduce en su primera plana, en tamaño discreto, una fotografía del escenario del suceso. Inmediatamente expresa en su editorial, traído extraordinariamente a esta plana, el "Dolor y la Serenidad".

Los otros dos días los tres diarios dan prioridad en su presentación a los funerales, dejando para las reseñas la referencia a la información sobre el atentado. Comportamiento algo más flexible en "El Correo...".

En "El Correo...".

Este periódico va a resultar el más conciso, rotundo y ordenado a la hora de emitir la información y los mensajes. En este momento de especial crisis para toda la España oficial, se manifiesta escueto y adusto.

En su primera plana del día veintiuno se observa una composición a base de llamadas. Toda ella, a excepción de un pequeño espacio para la publicidad, se dedica al tema del atentado. Quizás dicha publicidad le resta solemnidad a su impactante diseño, por lo que el espacio informativo se rodea, para distinguirse, de una gruesa orla roja.

Un enorme titular de más de un cuarto de página, en un espacio cuadrado, anuncia el acontecimiento de la forma más escueta: "Carrero Muerto en Atentado Criminal". En la fotografía colocada a su derecha sintetiza en la imagen todos los mensajes que sobre Carrero vamos a encontrar en los otros diarios. En traje de almirante aparece en un primer plano jurando su cargo, detrás solo una figura, la de Franco, hierático, de pie, en traje de general.

A excepción del breve y denso editorial, el resto de la superficie se completa con llamadas: una pequeña foto del cráter provocado por la explosión del atentado, un recuadro con el anuncio de la asunción de la presidencia por Fernández Miranda, un cuarto titular haciendo público la obligada consternación en España y en el mundo, y otro recuadro

Ante el Tribunal de Orden Público

COMENZO AYER LA VISTA DEL "PROCESO 1.001"

Siete de los procesados negaron su participación en la reunión del convento de Pozuelo

MADRID, 20. (Europa Press). Instantes después de las cinco y media de la tarde ha comenzado ante el Tribunal de Orden Público la vista del denominado "proceso 1.001", en el que comparecen como procesadas diez personas acusadas de un delito de asociación ilícita y una de ellas, además, de falsedad de documento de identidad y uso público de nombre supuesto. La sesión discurrió con normalidad total.

Los procesados son Eulogio Marcelino Camacho Abad Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorquez, Eduardo Saborido Galán, Fernanda Soto Martín, Francisco Acosta Orge, Manuel Antonio Zamora Antón, Pedro Santiesteban Hurtado, Juan Marcos Muñiz Zapico, Luis Fernández Costilla y el sacerdote Francisco García Salve.

En conclusiones provisionales el fiscal les acusa de haber asistido el 24 de junio de 1972 a una reunión de los miembros integrantes de la "Comisión Coordinadora Nacional de las Comisiones Obreras", en un convento de los padres Oblatos en la localidad de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Solicita el representante del Ministerio público veinte años y un día de reclusión mayor para los procesados Camacho y Saborido; diecinueve años de reclusión menor para Sartorius y el sacerdote García Salve; dieciocho años para Soto Martín y Muñiz Zapico; doce años y un día para los restantes procesados; y un día para los restantes procesados; y seis meses de arresto mayor y multa de 25.000 pesetas para Saborido Galán, por falsedad en documento de identidad.

Comenzó la vista con el interrogatorio de los procesados siguientes, cuyas declaraciones, respondiendo a preguntas del Ministerio fiscal y de los abogados defensores, fueron, en resumen, éstas:

—Eulogio Marcelino Camacho Abad, de 55 años, trabajador. Asegura que fue al convento de los padres oblatos a entrevistarse con el padre Giner para hablar sobre un artículo del que Camacho era autor, que quería publicar en la revista "Mundo Social", y que había sido censurado. No recibió ninguna convocatoria para asistir a ninguna reunión en el citado convento —dijo— y fue detenido al bajar la escalera, después de haber buscado al padre Giner y no haberle encontrado. Respecto a su pertenencia o no a las denominadas comisiones obreras, el procesado dijo que sólo había estado en libertad tres meses y medio y no había tenido tiempo de reunirse con trabajadores para que le eligieran como miembro directivo de las comisiones obreras. Aludió a su período como representante sindical y a que había sido recibido por varios ministros y personalidades.

Nicolás Sartorius, abogado y periodista. Manifestó que se encontraba en el convento por el mismo motivo que Marcelino Camacho. Había hablado telefónicamente con éste y habían quedado en verse en el convento para entrevistarse con el padre Giner en relación con unos artículos a publicar en "Mundo Social". Había llegado en autobús y se encontró con Camacho a la puerta. Ambos buscaron al padre Giner y como no lo encontraron bajaban por la escalera a la planta baja del convento cuando fueron detenidos. Negó que se le hubiera ocupado documentación o propaganda alguna al ser detenido. Aseguró que las comisiones obreras es un movimiento independiente de cualquier partido e ideología.

—Eduardo Saborido Galán, de 3 años, empleado administrativo. Dijo que residía en Sevilla y como no encontraba trabajo porque había sido procesado y condenado con anterioridad por el Tribunal de Orden Público, se trasladó a Madrid para buscar trabajo. Por ese motivo fue al convento, después de haber estado antes en empresas, residencias y otros lugares. Negó que fuera a la reunión del día 24 de junio respondiendo a convocatoria alguna. También negó que se escondiera en un armario cuando llegó la Policía al convento. Declaró en torno a las actividades desarrolladas como representante sindical, y afirmó que había pertenecido a alguna comisión de trabajadores, elegido por sus compañeros, ante la imposibilidad de ir todos los trabajadores juntos a resolver sus problemas en forma masiva.

—Fernando Soto Martín, de 35 años, de profesión chapista. Vivía en Sevilla y vino a Madrid —dijo— a buscar empleo. Trató de entrevistarse en el convento de Pozuelo con el padre Venancio Marcos para ver si le proporcionaba empleo porque en Sevilla no lo conseguía. Negó, asimismo, como los demás procesados, que llegara al convento de los padres Oblatos previamente convocado para tratar de reestructurar las denominadas comisiones obreras, de carácter subversivo e ilegal. Sobre su pertenencia o no a las citadas comisiones obreras manifestó que no pertenecía a organización clandestina alguna. Fue detenido en un retrete del convento, pero rechazó que se hubiera escondido en él para burlar la presencia de la Policía.

—Francisco Acosta Orge, de 28 años, mecánico y conductor de auto-taxi. También reside en Sevilla y manifestó que vino a Madrid para interesarse por la marcha de un sumario en el que estaba implicado y evacuar consultas con su abogado. En la puerta del domicilio de su letrado, y como éste no se encontraba en casa, se encontró con un antiguo conocido, compañero de prisión, y le propuso acudir a una conferencia que un sacerdote iba a pronunciar en el convento de los padres oblatos, sobre temas laborales y sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia. Una vez en el convento, cuando esperaba la celebración de la conferencia —dijo— fue detenido en una sala de espera. También negó que viniera a Madrid con el propósito de asistir a una reunión para reestructuraciones de las Comisiones Obreras.

—Miguel Angel Zamora Antón, de 27 años, instalador industrial de gas butano. Aseguró que vino a Madrid por motivos profesionales y estuvo visitando a algunos antiguos amigos. Uno de ellos le habló de una conferencia que iba a celebrarse en el convento de los padres oblatos sobre temas sociales, y dado su interés por dichos temas acudió a ella. Fue detenido en el jardín —según manifestó— cuando esperaba. También negó que hubiera recibido convocatoria alguna para asistir a la reunión del convento con finalidad subversiva. Reconoció haber pertenecido a alguna comisión concreta para tratar de problemas laborales concretos.

— Pedro Santiesteban Hurtado, de 29 años, empleado de una fábrica en Burceña - Baracaldo. Dijo al tribunal que había venido a Madrid para tratar de localizar alguna casa donde poder pasar las vacaciones de verano, ya que tiene una hija que padece afecciones bronquiales y el clima de Castilla le beneficia. Aseguró que estuvo dando un paseo por la Ciudad Universitaria porque hacía mucho calor el 24 de junio de 1972, y, andando, llegó hasta un pueblo que resultó ser Pozuelo, pero sin él saberlo. Añadió que fue detenido en la carretera, ante el convento, y negó que hubiera tratado de huir del mismo. No ha realizado actividad ilegal alguna, añadió, y todas sus gestiones han sido en el seno del Sindicato, como representante sindical.

Terminado el interrogatorio de este procesado, el presidente del tribunal, a las ocho y veinte de la tarde, levantó la sesión hasta las diez de la mañana, en que se reanudará la vista pública.

La sesión de esta tarde, que se ha desarrollado con absoluta normalidad, contó con la presencia de algunos observadores extranjeros, entre ellos, miembros de una comisión internacional de juristas con sede en Ginebra, una delegación italiana en representación de tres confederaciones sindicales de dicha nación y sindicalistas de los Estados Unidos.

EMPRESA DE MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS RADICADA EN VITORIA

NECESITA

OFICIALES SOLDADORES Y MONTADORES

Sueldo inicial sobre las 20.000 pesetas.

Interesados presentarse en VILLALBAS, 10. DEPARTAMENTO 208, BILBAO.

†

LA COFRADIA DE LA SANTA VERA CRUZ DE BILBAO INVITA

a sus cofrades y demás fieles de la sociedad a la santa misa de aniversario que en sufragio de los hermanos y fieles fallecidos, en especial los ocurridos durante el año, que tendrá lugar en su sede, la parroquia de los Santos Juanes, mañana, sábado, día 22, a las SIETE Y MEDIA de la tarde.

Que Dios les pague la asistencia.

La Junta directiva.

† D. LUIS FLORE ANSUATEGU

Falleció en Bilbao [illegible] de 1973, habiendo [illegible] SS. SS. y la U. A.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Teres[illegible] hija, don José Mari[illegible] hijos, doña María Esther Goros y Neras; sobrinos, demás familia,

SUPLICAN una oración alma y asistan al recibim cadáver, oficio funeral y cuerpo presente hoy, a de la tarde, en la par Carmelo de Begoña, de por lo que les quedarán decidos.

† Don JOSE BILBAO AZAOLA

(Empleado de General Química de Comunión [A

Falleció ayer en Vitoria, a los 62 años, después recibir a los SS. SS. y la B. A de S. S.

(E. P. D.)

Su esposa, doña Victoria Iturbe; hijos, don (del comercio Casa Uparán), don José María (ing de Michelin, S. A.) y doña Aránzazu; hijos p doña Luz Divina Trueba (del comercio Casa U doña Felisa Ruiz de Austri y don José Luis R (empleado de Michelin, S. A.), nietos; hermanos Tomás, doña Filomena, doña Agapita, don Julián Josefina; hermanos políticos, sobrinos, primos y familia.

INVITAN a los funerales de cuerpo presente hoy CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia par de San Mateo, y acto seguido a la conducción d ver al cementerio de Santa Isabel, por cuya asi les quedarán muy agradecidos.

Domicilio: Domingo Beltrán, 3, tercero.

† Doña MARIA LUISA ARTETA ZUGAZA

(Viuda de don Julián García)

(Q. E. P. D.)

Falleció en Somorrostro ayer, 20 de diciembre a los 84 años, habiendo recibido los SS. SS. y l de Su Santidad.

Sus hijos, don Salvador (capitán de la Mari caute —ausente— y doña María Pilar; hijos p don José Aldazábal y doña Blanca Martínez; hi doña Rosa y doña Pilar; hermanos políticos, do dencia Lazarabáster (viuda de don Alfonso Ar don Félix Uriarte; nietos, sobrinos y primos y familia.

Oficio funeral y misa de cuerpo presente brará hoy, a las CINCO de la tarde, en la iglesia quial de San Juan Bautista, de Somorrostro.

NOTA: El cadáver será trasladado para su ción al cementerio de Guecho.

Domicilio: Genaro Riestra, 8, tercero. Somo

† Doña PURIFICACION SANCHEZ SAL

(Q. E. P. D.)

Falleció en Baracaldo ayer, 20 de diciembre a los 58 años, habiendo recibido los S. SS. y la Su Santidad.

Su esposo, don Jesús Alonso Martín; hija, don Yolanda; hijo político, don Manuel Bilbatúa Ara hermanas, doña Celerina y doña Lucía; herman ticos, don Francisco Salvide, don José Monte María Antonia, doña Beatriz y don José Angel don Manuel Roca y doña María Auxiliadora nietos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN una oración y asistan al oficio misa de cuerpo presente hoy, en la iglesia p de Nuestra Señora del Carmen, de Baracald OCHO de la tarde, por lo que les quedarán m decidos.

Domicilio: Róntegui, número 21. Baracaldo.

EL SEÑOR

† Don SANTIAGO SAGARDUY UNANUE

(INDUSTRIAL)

(Q. E. P. D.)

Falleció, víctima de accidente, en Zumaya (Guipúzcoa) ayer, 20 de diciembre de 1973, a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

Su esposa, doña Jesusa Yurrebaso Aguirre; hijas, doña María Teresa, doña María Felisa, doña María Begoña, doña María Carmen y doña María Jesús; hijo político don José Ignacio Betzüen Iturriaz; hermano, don José Sagarduy Unanue; hermanos políticos, doña Felisa Yurrebaso Larrinaga, don José Jugo Zamacona, doña Carmen, doña Juana, don José y don Esteban Yurrebaso Aguirre y doña Paulina Santamaría Lodosa; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al recibimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente que se celebrarán hoy, viernes, día 21, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de Santa María, de Amorebieta, por lo que les quedarán muy agradecidos. NOTA: El cadáver será trasladado al cementerio de Bedia, donde será inhumado en el panteón familiar.

Domicilio: Calle del Carmen, 1-2.º. Amorebieta.

A. F. Viuda de Pedro Galarza. Teléfono 760133. Galdácano.

EL SEÑOR

† Don SANTIAGO SAGARDUY UNAN

(CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA)

(Q. E. P. D.)

Falleció, víctima de accidente, en Zumaya (Guipúzcoa) ayer, 20 de diciembre a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

El Ayuntamiento de Amorebieta y Corpora

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al recibim cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente que se celebrarán hoy, vi 21, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de Santa María, de Amorebieta, po les quedarán muy agradecidos. NOTA: El cadáver será trasladado al cemen Bedia, donde será inhumado en el panteón familiar.

Domicilio: Calle del Carmen, 1-2.º. Amorebieta.

A. F. Viuda de Pedro Galarza. Teléfono 760133. Galdácano.

informando de la naturaleza del atentado: "Un Explosivo Colocado Bajo la Calle Proyectó su Coche a Gran Altura Ocasionando la Muerte de sus Tres Ocupantes".

"El Correo..." va a utilizar encabezamientos temáticos a todo lo ancho en la parte superior de cada página para ordenar el tipo de información. El tema reaparece en la veinticinco, bajo el encabezamiento que ilustra el aspecto informativo que trata: "La Muerte del Almirante Carrero Blanco". Debajo, un gran titular a todo lo ancho:" Atentado Criminal". El texto se apoya con dos fotos, de la agencia Cifra, del escenario del suceso. Este consiste en la transcripción de dos remitidos de la Dirección General de Prensa, hinchado en su extensión por el uso de un tipo de letra doble al habitual, sólo el subtítulo es de elaboración propia: "La explosión que destrozó su coche fue provocada por una bomba introducida en el centro de la calzada, a través de una galería subterránea".

En el segundo remitido se precisa:

> " ...resulta que se trata de un criminal atentado...se depositó bajo el pavimento una potente carga que se hizo explotar mediante un dispositivo exterior, en el preciso momento que pasaba el automóvil que conducía al presidente del Gobierno en su recorrido habitual..."

En recuadro se presenta otro remitido, el de Gas Madrid, descartando "una explosión de su producto". Una noticia de Cifra hace referencia a los escoltas muertos y a diversos heridos, y otra de la misma agencia refiere el traslado de los restos mortales del finado a la Presidencia del Gobierno. No existe referencia en esta plana a la presencia, que cronológicamente se produce con anterioridad, de don Juan Carlos en la clínica Francisco Franco, retrasando la entrada en escena de tan necesario personaje.

En general, constituye una plana rutinaria, de mero reflejo de comunicados e informaciones ajenas, dadas de sí en lo máximo, a la búsqueda de la ocupación del espacio.

Por el contrario, las dos planas centrales ofrecen cierto esmero aunque el protagonismo siga siendo de la agencia Cifra, que provee el artículo más extenso y las cuatro fotos del escenario del atentado. A ello viene a añadirse un plano de la zona del atentado en Madrid y un segundo artículo de elaboración propia.

El texto de Cifra se ve encabezado por un gran titular: "Así Fue la Explosión". Al mismo le sigue en recuadro dos subtítulos: "El coche del presidente del Gobierno fue elevado más de 20 metros de altitud y cayó destrozado a un patio interior", y, "El atentado ha tenido que ser preparado por criminales muy expertos". Se observa la conjetura sobre la necesidad de expertos para la ejecución del atentado, apreciación que se expresa repetidamente en los otros dos diarios, y que procedente en este caso de la agencia gubernamental Cifra, da razones para entender la referencia a "expertos" o "profesionales" en la búsqueda de escusas, de calado político, a la evidente negligencia policial.

Con este motivo se inicia la extensa crónica, cuyo desarrollo, punto a punto, es de una enorme similitud a la que Semprún publica este día en "ABC", pero sin el exceso de los elementos estilísticos que suele ofrecer este autor. Es concisa, no hace la relación de las autoridades, no atrae testimonios personales, limitada en las valoraciones subjetivas, a excepción del inicial argumento:

> "El atentado que en la mañana de hoy costó la vida al presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, ha sido protagonizado por elementos terroristas altamente especializados en este tipo de criminales actos, según se desprende de los primeros datos recogidos por los investigadores en torno al caso."

Se da también cierta enfatización sobre las dimensiones colosales del atentado:

> "La explosión fue tremenda. El Automóvil que ocupaba el almirante Carrero, un "Dodge Dart" negro, matricula oficial, con un peso superior a los 2.300 kilos, fue proyectado hacia arriba hasta una altura de unos veinte metros, después de rebotar contra una cornisa del edificio donde se encuentra la iglesia de San Francisco de Borja y la residencia del provincial de la Compañía de Jesús. El automóvil, en su caída, fue a incustrarse en una barandilla de un patio interior del edificio, a la altura de un segundo piso, después de haber salvado, t r a s el primer choque contra la cornisa exterior, una altura de cinco pisos".

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

EDICION VIZCAYA

BILBAO.—Sábado, 22 diciembre 1973. Núm. 20.653. 6 ptas.

El armón que conduce los restos mortales del presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, a su paso por las calles de Madrid, camino del cementerio de El Pardo, donde recibirá cristiana sepultura. Preside el cortejo fúnebre S. A. R. el Príncipe de España, en representación de S. E. el Jefe del Estado. (CIFRA.)

PERSONALIDADES EXTRANJERAS

ASISTIERON EL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES, EL VICEPRESIDENTE NORTEAMERICANO Y MINISTROS DE FRANCIA, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA Y MARRUECOS

MAS DE CIEN MIL PERSONAS ACOMPAÑARON EL CADAVER DE CARRERO BLANCO

EL PRINCIPE DE ESPAÑA PRESIDIO EL SEPELIO

★ Mensajes de condolencia de los 5 continentes

★ Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

★ Nuevos detalles en torno al atentado de la calle Claudio Coello

Los restos mortales del capitán general de la Armada, don Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno español, que anteayer murió víctima de un execrable y criminal atentado, recibieron ayer tarde cristiana sepultura en el cementerio de El Pardo. Una gran multitud, calculada en más de 100.000 personas de todas las condiciones sociales, ha tributado su homenaje póstumo al ilustre estadista, el más directo colaborador del Caudillo en el dilatado período de la paz española.

Durante todo el trayecto, desde la Presidencia del Gobierno, en el número 3 del Paseo de la Castellana, hasta la plaza de Gregorio Marañón, donde se verificó la despedida oficial de la comitiva fúnebre, el paso solemne del cortejo fue jalonado por vítores al extinto presidente del Gobierno y al Caudillo de España, registrándose numerosas escenas de viva emotividad y de profundo dolor.

Porque compramos MAS y vendemos MAS ...podemos ofrecerle MAS ventajas

En precios
primeras marcas
variedad
calidad
facilidades de pago

Ud. gane MAS con Radio Televisión Fuentes

estamos especializados en

AEG DECIDASE!! ...por la auténtica superautomática alemana más solicitada en Europa

Le ofrecemos lavadoras AEG desde 1.000 Pts AL MES

para ayudar a todos los mujeres ... un poco

Radio Televisión Fuentes

A lo largo del texto se producen excesivas coincidencias de detalle con las elaboraciones de los redactores de los otros medios, tanto en "ABC" como en "La Vanguardia ...".

El otro artículo, bajo el título de "La Zona de la Explosión Acordonada por la Policía", ofrece una relajada crónica de Luis Arminza sobre el ambiente creado en el escenario de la acción. Se trata de un trabajo muy personal y subjetivo, recalca los elementos colosales, y ciñe su interés sobre el ambiente de la gente que acude con curiosidad a las inmediaciones. Posiblemente el trabajo más original y personal de los analizados, introduciendo elementos de ambiente abandonados por otros:

> "Continúa el embotellamiento de coches frente a la embajada de los Estados Unidos y la calle Diego de León. Los semáforos lucen en tono ámbar intermitentemente. Numerosos policías armados cubiertos con impermeables rodean la sede diplomática. Ocupan también cada portal de la zona. Pequeños grupos de transeúntes se mueven nerviosamente. Los bares próximos están abarrotados."

No se desprende la voluntad de conectar al lector emotivamente con el acontecimiento, es un relato vivo y colorista, pero frío. Ante la declamación de otros cronistas podría aparentar cierta inconsciencia. Sin embargo, es el más actual de todos.

Es necesario destacar que en la última plana de este día "El Correo..." refleja la reivindicación por ETA de la autoría del atentado. Destacamos la publicación de esta noticia por cuanto el resto de los diarios fueron claramente reticentes a asumirla con credibilidad, manifestando cierta repugnancia a que ETA asumiera el protagonismo del atentado.

En la última plana, "Ultima Hora", entre diversas noticias de agencias y remitidos oficiales de pésame sin ningún tipo de transcendencia, hay dos cuestiones dignas a analizar. La primera, la remisión a la plana de las noticias de alcance del discurso del presidente en funciones, posiblemente por razones del cierre de la edición. La segunda, y mucho más importante, es la relativa a la reivindicación por parte de ETA del atentado.

"El Correo...", sin ser excepcional el trato que le otorga, si asume la reivindicación de ETA con credibilidad, al contrario que los otros dos diarios analizados. Ello se demuestra tanto por la ubicación de la noticia como por el tipo del titular, de cierta entidad e importancia, y por su recuadro, amén

MAS DETALLES SOBRE EL ATENTADO

LOS ASESINOS PERFORARON UN TUNEL CENTRAL CON DOS RAMIFICACIONES

Parece que colocaron tres cargas de TNT con un total de treinta kilos

Crónica de DAVID SOLAR

ADRID, 21. (De nues- Redacción, por David ar).—A estas horas ya de reconstruirse casi al uto la gestión y ejecu- del atentado que cos- a vida al presidente del erno, almirante don Carrero Blanco. uedan, sin embargo, aclarar algunos pun- esenciales, la identidad s asesinos, su filiación ica y otros como la en que hicieron de- r la carga explosiva y sturaleza y cuantía de

joven con edad com- dida entre los 23 y los ños, alquiló el semisó- de la finca número de la calle Claudio Coe- El contrato de alqui- ra de opción a com- tasándose el valor del en 400.000 pesetas, el inquilino pagaría en ualidades de 20.000 fecha exacta se ignora via: según unos el al- r se efectuó hace unas mana, según otros, no- 5 días. Por los trabajos efectuados, se calcula los terroristas necesi- un mínimo de 2 de plazo para hacer-

ESCULTORES BAJAN

semisótano, de 4,10 por 3,50 metros, fue ocupado por dos jóvenes, que manifestaron ser escultores. Esto facilitaría el movimiento de utensilios y materiales.

Llevaron al semisótano algunos enseres —dos camastros, una mesa, un armario y una cocina— y, según los porteros de la finca y alguno de los habitantes de ella, recibían frecuentes visitas. Se refieren en concreto a otros tres jóvenes que acudían frecuentemente. Durante el día hacían bastante ruido lo que no preocupó a nadie dada la profesión de los inquilinos y las obras que debían estar realizando para acondicionar su supuesto estudio.

En ese tiempo se les vio también, hacer numerosos viajes con bolsas de plástico, fabricadas, al parecer, en el extranjero. Por lo demás, pasaron inadvertidos. Daban la impresión de ser comunicativos y bien educados. Los inquilinos y sus amigos hablaban en castellano, sin ningún acento especial.

UN TUNEL BAJO LA CALLE

Los terroristas perforaron un túnel bajo la calle, aproximadamente a dos metros de la capa asfáltica. La galería era aproximadamente de 50 centímetros de diámetro, bien entibada para evitar hundimientos prematuros. Su longitud no llega a los 10 metros, pero tiene luego dos bifurcaciones, en cuyos extremos fueron colocadas sendas cargas, para prevenir un error de cálculo de un metro por exceso o por defecto. Frente al túnel central, en la pared de la residencia de los jesuitas, sita frente al semisótano alquilado, fue pintada una raya roja vertical, que habría de servir de referencia al paso del coche.

El trabajo debió resultar muy lento. Los terroristas debieron hacer gran ruido para romper el muro de la vivienda y llegar al terreno sobre el que se asienta la calle. Este terreno no es difícil de perforar, al ser de tierra arcillosa o arenosa; sin embargo, el trabajo hubo de ser incómodo, pues el diámetro del túnel sólo permitiría el movimiento de uno de los terroristas, en posición horizontal lo, que obligatoriamente descarta la posibilidad de utilizar herramienta pesadas. En el semisótano alquilado encontró la Policía dos picos y una pala como las que se emplean para echar carbón a las cocinas. Los picos debieron servir obviamente para romper el muro y el suelo; la pala para extraer la tierra de la galería.

Oficial del Ejército lleva cables eléctricos encontrados en el lugar del accidente. (Cifra Gráfica)

MIERCOLES, 19 DE DICIEMBRE

—Aproximadamente a las 7 de la tarde, según manifestaciones del portero de la finca número 110 de la calle Claudio Coello, don Arturo Escobar López, dos jóvenes de mediana estatura, embutidos en monos azules, tendían unos cables a lo largo de la calle y los colocaban junto a las conducciones telefónicas. Uno de ellos utilizaba una escalera —que actualmente está depositada por la Policía en un bajo de la casa número 110— y el otro la sujetaba. Estos trabajos no despertaron sospecha alguna, pues son habituales por parte de empleados de la Compañía Telefónica y de las compañías eléctricas.

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE, 7 DE LA MAÑANA

—Aquí surgen las discrepancias. Según "ABC", los dos jóvenes de monos azules volvieron a ser vistos con sus cables y escalera, llevando, además, una maleta. El diario "Pueblo" añade que la escalera estaba apoyada en una farola y uno de los jóvenes procedía como si la estuviese reparando.

8,55: EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO VA A MISA

—Como todos los días, el almirante don Luis Carrero Blanco salió de su casa, sita en la calle Hermanos Bécquer, número 6. A la puerta le esperaba su coche oficial, un "Dodge Dart", modelo 3.700, conducido por don José Luis Pérez Mogedas. Les acompañaba el policía de escolta, inspector don Juan Bueno Fernández, que estaba a las órdenes del presidente del Gobierno desde hacía bastantes años. El coche, matrícula PMM-10.616, siguió su itinerario habitual y llegó a la calle Maldonado para aparcar cerca del chaflán que esta calle hace con la de Claudio Coello, muy cerca de la entrada de la residencia de los jesuitas, que don Luis Carrero Blanco solía utilizar para acceder a la iglesia de San Francisco de Borja.

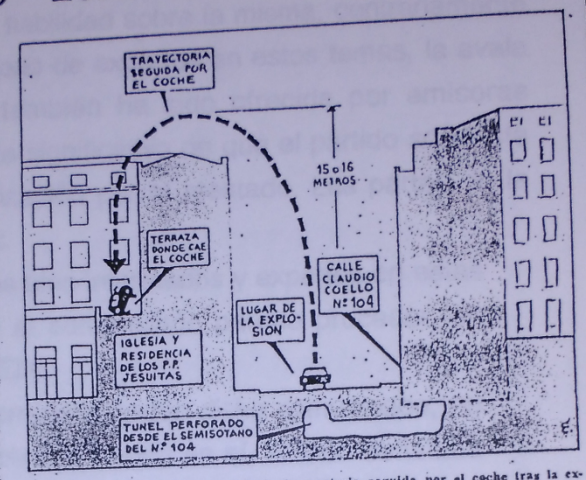

En el gráfico de Emilio se señala la trayectoria seguida por el coche tras la explosión sobre el tejado de la residencia de los padres jesuitas.

9: MISA

—Don Luis Carrero Blanco entró en la iglesia. La misa comenzaba en ese momento. Se colocó en el octavo banco y uno más atrás el policía de escolta. En la iglesia se encontraba también, entre una veintena más de personas, el ex ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

9,25: LA EXPLOSION

—Don Luis Carrero Blanco y el policía de escolta salieron de la iglesia por la puerta de la residencia. Entraron en el coche. El conductor lo puso en marcha y recorrió unos metros. En ese momento estallaron tres cargas de explosivos. Testigos presenciales afirman que el coche, con más de dos toneladas de peso, se elevó por los aires unos 20 metros. Al menos debieron ser 20 metros, ya que describió una parábola hacia el tejado de la residencia de los jesuitas, tropezó en su cornisa, quedó detenido en el borde del tejado y, finalmente, se precipitó sobre una terraza interior de la residencia donde quedó frenado por una barandilla de hierro, a unos 8 metros del patio que limita con la iglesia.

En la calle, el caos se había producido mientras tanto. Persianas, trozos de asfalto, adoquines, tierra, cristales, automóviles... Todo aparecía entre nubes de polvo en confuso revoltijo alrededor de un boquete de unos 10 metros de largo (los tres ramales del túnel) por seis de ancho, que se llenaba poco a poco de agua. Algunos vecinos salieron a la calle aterrorizados, otros debieron ser sacados de sus casas heridos, algunos transeúntes yacían en el suleo cubiertos de sangre; olía a gas, no en vano muy cerca del lugar de la explosión pasa una tubería, que se había roto. Ese olor y la violencia de la explosión dio lugar a que en los primeros momentos se pensase en un estallido de gas. Por otra parte, el olor era muy desagradable a causa de la ruptura de una tubería de aguas residuales y del olor a cordita del explosivo. Un coche emergió entre los escombros, su conductor aparecía sonriente, en plena crisis nerviosa.

9,30: AUXILIOS ESPIRITUALES

El padre jesuita Gómez Acebo estaba entonces en su celda que da a la terraza de la residencia. Al escuchar la explosión, que hizo temblar toda la casa, se volvió para ver qué sucedía y entonces vio cómo caía el coche sobre la terraza. Rápidamente acudió junto al coche y dio la unción de los enfermos al presidente del Gobierno, que aún vivía. El policía de escolta había muerto, pero el conductor daba aún señales de vida. Los primeros en llegar a la terraza fueron don Gregorio López Bravo y el padre Javier de Santiago, que extrajeron los cuerpos del coche, cuyo chasis no se hundió, por lo que los cuerpos no fueron aprisionados entre el amasijo de hierros.

9,45: HACIA EL HOSPITAL

Una ambulancia partió hacia el hospital provincial "Francisco Franco", donde el almirante don Luis Carrero Blanco ingresaba cadáver.

Al presidente del Gobierno se le aplicaron los primeros auxilios médicos: intubación, transfusiones, etc... Fue inútil, don Luis Carrero Blanco había muerto. Tenía gravísimas lesiones en el pecho y en los miembros inferiores.

El Policía de escolta inspector señor Bueno, tenía destrozada la cabeza. Seguramente murió en el acto; el conductor tenía el cuerpo destrozado e ingresaba en el hospital en coma.

Nuevas ambulancias acudían al lugar del suceso para recoger a varios heridos: la hija de los porteros de la finca 104, María José, con conmoción cerebral; su madre, con heridas leves; el taxista, Carlos del Pozo, con diversas fracturas; una joven dependienta de una tienda de modas que estaba a la puerta del establecimiento, un niño que pasaba por la calle...

Entre tanto, Policía y bomberos acordonaron el lugar. Comenzaban las investigaciones, los trabajos de apuntalamiento de los cimientos dañados, la reparación de tuberías.

RUMORES EN MADRID

A las 10 de la mañana comenzaba a circular el rumor de que se había producido una fuerte explosión de gas en la zona de Diego de León y que eran numerosos los heridos. Media hora más tarde comenzó a hablarse de que el presidente del Gobierno estaba herido. A las 10,30 prácticamente todo Madrid hablaba de explosión de gas y de la hospitalización de don Luis Carrero Blanco. A las 11 horas se comenzó a afirmar que el presidente había muerto y ya a esas horas el rumor corría por toda España.

Cont. en pág. siguiente

del sucinto texto que no da lugar a equívoco. Antetítulo: "Según Radio París". Título: "ETA se Atribuye la Responsabilidad del Atentado".

El texto de la noticia ofrece fiabilidad sobre la misma, contrariamente que en "ABC". Se apoya en el criterio de expertos en estos temas, la avala con el hecho de que la noticia también ha sido ofrecida por emisorasalemanas, y lo reafirma con el dato significativo de que el partido socialistahubiera condenado a dicha organización por el atentado. Las partes de la noticia que ofrecen tal credibilidad:

> "Círculos franceses bien informados y expertos en estas cuestiones señalan que el comunicado parece proceder, en efecto, de miembros de ETA
>
> La organización terrorista, según dicho comunicado, no ha dado más detalles sobre el hecho en sí, si bien señalaba que ha sido perpetrado como venganza.
>
> Radio París señaló finalmente que había sido reforzada la vigilancia a lo largo de la frontera.
>
> Idéntico comunicado al facilitado por Radio París difundieron también anoche las emisoras alemanas.
>
> Radio Toulouse, por otra parte, emitió anoche un comunicado del que se autodenomina Partido Socialista en el Exilio, condenando el atentado y señalando que se trata de una "torpeza política de ETA"."

Es evidente que el diario da como verosímil la reivindicación por ETA, de ahí que no la desprecie. El contacto próximo con el ambiente de la organización le otorga una experiencia de la que carecen los otros medios alejados al País Vasco, sin embargo, no explota la noticia, espera como los demás medios a que las autoridades remitan la versión oficial.

Existe otro elemento digno de resaltar en esta noticia: Mientras ETA gozaba desde mucho tiempo atrás de su nombre sin calificativo peyorativo en la prensa, bien conocida por el lector, el Partido Socialista era citado como "autodenominado".

El día 22 "El Correo..." se muestra muy parco en el tema. El artículo que casi totaliza las páginas 28 y 29 bajo la firma de David Solar no es otro que el que publica el mismo día "La Vanguardia..." bajo el remitido de "especial para "La Vanguardia"". El titular, mayor número de ladillos, apoyo de dos

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EXTRAORDINARIO DOMINICAL

Búsqueda intensa antes de que consigan pasar a Francia

IDENTIFICADOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO TERRORISTA QUE PREPARO EL ATENTADO

Todos ellos pertenecen al frente militar de ETA, V Asamblea

La Dirección General de Seguridad difundió anoche un comunicado según el cual han sido identificados miembros del grupo terrorista que perpetró el criminal atentado que ha costado la vida al presidente del Gobierno. Se trata de seis miembros del frente militar de ETA, V Asamblea, cuyas fichas comprenden ya un amplio historial delictivo y que se refugian habitualmente en el sur de Francia.

Recordamos a este respecto que, según recogíamos en nuestro número del pasado día 21, ETA se atribuyó la responsabilidad del hecho en comunicados facilitados a las agencias "France Presse" y "Associated Press" en determinados lugares del suroeste francés. Aunque personas estrechamente vinculadas a ETA, como el padre Larzábal, sostuvieron que el comunicado en cuestión era falso, la Policía española —según la nota de la Dirección General de Seguridad— ha logrado identificar plena y rápidamente a seis miembros de ETA que han participado en el monstruoso atentado. La filiación y fotografías de las terroristas —que están siendo buscadas— las recogemos en última página.

FUNERALES EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Una doble muestra de profundo dolor y patriotismo ciudadano ayer los asistentes, abarrotando en masa a los funerales que por el alma del almirante Carrero Blanco, presidente del Gobierno, ingresos hoy en la catedral de Santiago. Varios miles de personas —como puede verse en la fotografía de Raúl de Arias— quisieron que siguiera al pie de una religiosa fuera del templo, ante la imposibilidad de poder acceder a los asientos interiores.

el próximo martes, día 25, no se publicará EL CORREO ESPAÑOL-EL PUEBLO VASCO
muy felices Pascuas

LOTERIA: EL SEGUNDO PREMIO COMPLETO (540 MILLONES) A VIZCAYA

(Páginas VEINTISIETE a TREINTA Y OCHO, con amplia información y lista completa)

Un año de Renta para 10 clientes
(1.400.000 pts. en total)
y 50 premios más

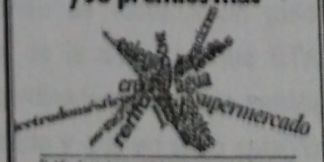

El Año de renta consistirá en:
Asignaciones de 20.000 ptas. al mes que la Caja de Ahorros Vizcaína entregará a los imponentes inscritos durante todo el año 1974.
Total de cada Premio . . . 240.000 pts.
Total de los 10 Premios . . . . . 2.400.000 pts.
Y además,
50 premios de 5.000 pts. cada uno. . . . 250.000 pts.
TOTAL . . . . . 2.650.000 pts.
Los imponentes vinculados durante este mes tres meses para solicitar en esta sucursal FIN DE AÑO
CAJA DE AHORROS VIZCAINA

fotografías y un segundo croquis son los elementos que transforman la presentación que se realiza, en línea al diseño llamativo del diario bilbaíno. Nos remitimos a su tratamiento posterior en "La Vanguardia ...".

El día 23 "El Correo..." ocupa la totalidad de su última plana a la trascripción del documento oficial sobre la identificación de los autores, otorgándole un amplio espacio en la primera. Sin duda alguna lo presenta en lugares privilegiados. La plana va con toda clase de alarde tipográfico y el acompañamiento de las seis fotos careta. Pero no se resigna a esta única información sobre el tema, uno de los subtítulos hace referencia a otra información que aparece en la página 29.

El diario dota de toda importancia al remitido policial desde su primera plana, esta información constituye la noticia principal, relegando a interiores la presencia de Franco en el Funeral de su primer ministro. Bajo un extenso y gran titular a la cabeza de la plana, el texto ofrece el origen de la identificación, la policía, y el hecho con anterioridad comentado, que eldiario ya había reflejado la reivindicación del atentado por ETA el mismo día 21:

"Recordamos a este respecto que, según recogíamos en nuestro número del pasado día 21, ETA se atribuyó la responsabilidad del hecho en comunicados facilitados a las agencias....".

Es evidente que este periódico da mayor importancia al atentado, a pesar de su lejanía del escenario, que sus colegas, sin duda debido a su proximidad al ambiente social que estaba generando esta espiral activista.Ello se ratifica en el hecho de que en este día no se conforma con la nota policial y ofrece una información sobre la existencia de ETA en Madrid que no asumen sus otros dos colegas .

En la página 27, bajo un plano donde se localiza un piso mencionado en el texto, un subtítulo informa de la actividad que ETA desarrolló. "ETA Celebró en él una Reunión Coordinadora". El texto señala que en dicho piso vivieron los autores del atentado y que en él se celebró una reunión "coordinadora". Entrecomillada, porque el autor no parecesaber el significado del término.

En "ABC".

En lo que se refiere al "ABC" lo mejor de su información sobre el atentado aparece de una manera desmenuzada y muy accesible en sus páginas de reportaje gráfico del día veintiuno, a través de las imágenes

BUSQUEDA INTENSA ANTES DE QUE CONSIGAN PASAR A FRANCIA

IDENTIFICADOS LOS MIEMBROS DEL GRUP TERRORISTA QUE PREPARO EL ATENTAD

Cinco años pertenecían al frente militar de ETA y Asamblea

Su participación en el hecho está plenamente demostrada

Celebraron una reunión "coordinadora" en un piso de MADRID

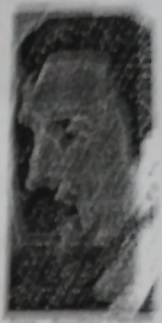

EDITORIAL

ATENTADO CONTRA TODOS

acompañadas por sus correspondientes pies de foto, a las que se añade una columna con testimonio descriptivo del acontecimiento. Se ofrece la información a través de una forma viva, aparentemente inmediata, emotiva y con detalles humanos. El texto que se desarrolla en las páginas 32, 33, y 34 de este día, viene fundamentalmente a dar coherencia en relato a lo que el lector ya ha accedido por medio de las fotos y sus breves comentarios.

Como tendremos ocasión de analizar, en la abundante información gráfica se plantea el acceso inicial del lector al acontecimiento, a través de un derroche de imágenes y croquis para la identificación del escenario, con el fin de atraerle al espacio emocional, de dolor, repulsa y adhesión, que gravitaba sobre las jerarquías del régimen. Una amalgama de imágenes y textos, pies de foto, ante la que se puede apreciar con el profesor Zunzunegui[174] que "la relación del texto y de la imagen se establece aquí sobre la base de la complementariedad. De esta manera expresión icónica y lingüística se combinan como partes de un sintagma que las engloba en su unidad superior". Y añadir la cita que realiza de Barthes para conceptuar la misión de los pies de foto, textos por los que accederá a la noticia ellector de "ABC":

> "...Un mensaje parásito, destinado a connotar la imagen, es decir, a "insuflarle" uno o varios significadossecundarios. En otras palabras, y esto representa un vuelcohistórico importante, la imagen ya no ilustra la palabra; es lapalabra la que, estructuralmente, es parásita de la imagen".

La colección de fotos sobre el atentado, su abundancia, enmarques, textos de pies, buscan destacar la naturaleza brutal, enorme, casi apocalíptica, del atentado, de la explosión, y de sus consecuencias. Este pié apoya la imagen más amplia del escenario:

> "Aquí Ocurrió el Criminal Atentado.
>
> Este es el lugar de la calle Claudio Coello, esquina a Maldonado, donde ocurrió la violenta explosión que hacostado la vida al presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

[174] ZUNZUNEGUI DIEZ, S.: *"Mirar La Imagen",* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1984, pág. 266.

ABC

MADRID, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1973

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, SALVAJEMENTE ASESINADO

En la mañana de ayer, poco antes de las diez, en la calle de Claudio Coello, esquina Maldonado, el presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, murió víctima de un criminal atentado. Desde la casa número 104 de Claudio Coello se había perforado una galería subterránea hasta el centro de la calzada, punto en el que se depositó una potente carga que se hizo explotar desde el exterior. El inspector de Policía don Juan Antonio Bueno Fernández y el conductor del coche presidencial don José Luis Pérez Mojena, fallecieron también en el salvaje atentado.

> Sobre estas líneas, una vista del socavón que se produjo como consecuencia del atentado, en el que hubo un número no determinado de víctimas y en el que sufrieron grandes desperfectos otros vehículos estacionados. A la derecha, detalle del plano de Madrid, donde se sitúa (marcado por un círculo) el lugar exacto del suceso. El almirante Carrero salía de misa aproximadamente a las diez menos cuarto, subió al automóvil que le esperaba en la puerta trasera de la iglesia de San Francisco y segundos después se produjo el criminal atentado."

El reportaje gráfico refleja en diferentes instantáneas el cráter provocado por la explosión, la fachada ante la que ascendió el vehículo impulsado por ella, detalles de adoquines y cascotes, estado (en dos fotos) en el que quedó el coche. Acompaña el siguiente texto:

> "Sobre esta fachada de seis pisos de la calle Claudio Coello, perteneciente a la Compañía de Jesús, saltó el automóvil del presidente del Gobierno. El coche llegó hasta la cornisa.
>
> La explosión produjo un cráter [175] en la calle Claudio Coello de unos diez por siete metros, que inmediatamente quedó inundado al afectar a las conducciones de agua, gas y electricidad de la zona."

Al lado de este panorama gráfico se introduce una columna informativa, de calor humano, en primera persona, en la que se incluye el testimonio del sacerdote que ofreció la extremaunción a las víctimas, y el de una feligresa. Desde esta primera toma de los hechos existe un detalle curioso, la identificación por nombre, dos apellidos, y hasta profesión, y en algún caso aspectos biográficos, de muchas de las personas que los informadores de "ABC" van a trasladar como testigos. El informante de esta columna, la ubicada en el reportaje gráfico, "nuestro colaborador el Conde de los Andes", se encuentra con un amigo:

> "...y me encontré en la calle con mi amigo el teniente de alcalde don Ezequiel Puig Maestro Amado, que se dirigía al lugar del suceso..."

---

[175] Un informe de la policía española hallado en las oficinas de la PIDE tras el 25 de Abril analiza las circunstancias técnicas del atentado, entre otras la forma de la mina excavada y colocación del explosivo: "...se puede asegurar fue estudiada la circulación de éste (del coche de Carrero) con anterioridad. De esta forma el vehículo sería alcanzado en todo caso, previendo posibles desfases en la ejecución. No obstante, fue alcanzado de lleno, como se demuestra la trayectoria realizada en su desplazamiento ...". Citado por DIAZ PLAJA, F.: *"La España Franquista en sus Documentos",* Plaza y Janés, Barcelona, 1976, pág. 520.

MADRID, VIERNES
21 DE DICIEMBRE
DE 1973 - NUM. 21.334
SEIS PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUATO
LUCA DE TENA
DE PUBLICO EDICAE
Nº [illegible] MADRID-ESPAÑA

VICTIMA DE UN CRIMINAL ATENTADO

CONSTERNACION EN ESPAÑA Y EN TODO EL MUNDO POR LA MUERTE DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

Una mina subterránea estalló bajo el automóvil del presidente del Gobierno

TRES DIAS DE LUTO NACIONAL.-LA CAPILLA ARDIENTE SE HA INSTALADO EN LA PRESIDENCIA

El entierro será esta tarde, a las cuatro

DON TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA, COMO PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL GOBIERNO, DIRIGIO ANOCHE UN MENSAJE A LA NACION

Féretro con los restos del presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, en la capilla ardiente

De esta manera accede al escenario del atentado y entabla relación con el padre Gómez-Acebo:

> "...Vino con nosotros también el padre Gómez-Acebo, que es quien dio la extremaunción al señor Carrero, pues el presidente vivió después del accidente algún tiempo. Según me comentó el padre Gómez-Acebo, que estaba profundamente emocionado, consternado…"

O el testimonio de una feligresa, "compañera de la Redacción de "Blanco y Negro", asidua asistente a la misa de las nueve de la iglesia de San Francisco de Borja":

> "Estábamos arrodillados todavía. Sentimos de pronto una tremenda explosión y pensé que se derrumbaba el templo sobre nosotros...Aunque pude ver un coche en el tejado del claustro, no creí que se tratara de un vehículo ocupado..."

El desarrollo de la información escrita se anuncia con todo tipo de titulares en las páginas 32, 33, y 34 de fotograbado. El espacio más amplio se dedica al redactor Alfredo Semprún, que no se muestra en esta ocasión muy atinado en sus divagaciones. La batería de titulares de su artículo tiende a fantasear en la exageración lo que en realidad fue la acción.como lo bautizara Areilza, de "un comando ínfimo":

Antetítulo: "Increíble Perfección en el Planeamiento del Atentado".

Título: "Una Mina Subterránea Estalló Bajo el Coche del Presidente del Gobierno".

Primer subtítulo: "Había Sido Colocada a Través de un Túnel Excavado desde el Sótano de una Casa".

Segundo Subtítulo: "La Explosión fue Provocada a Distancia por un Detonador Eléctrico".

Tales argumentos apoyaban la autoría de los más hábiles profesionales, y no lo que en realidad eran[176]. Este intento de dirigir las sospechas se vuelve a manifestar en la entradilla del artículo: "... atentado perpetrado por miembros de la extrema izquierda internacional...".

La introducción es compleja, larguísima, farragosa, cargada de detalles:

---

[176] Se observa en el artículo de Semprún el interés antes destacado en Cifra de exagerar la perfección del atentado y la cualificación de sus autores.

"Cuando, aproximadamente, a las nueve y veinte de la mañana, el almirante don Luis Carrero Blanco abandonaba la iglesia de los Padres Jesuitas sita en la calle de Serrano, en la cual acababa de recibir la Sagrada Comunión, tal como era su costumbre cotidiana, y se dirigía por la calle Claudio Coello, hacia su domicilio particular, a fin de tomar el acostumbrado desayuno, que precedía al inicio de su jornada oficial, una mina instalada en el subsuelo de la citada vía, a la altura del número 104, hizo explosión en el instante justo en que los coches oficiales, el asignado al presidente del Gobierno y el de escolta o "respeto", pasaban sobre ella."

El texto aprecia la voluntad del autor de agigantar el acontecimiento:

"La potentísima explosión lanzó ambos vehículos por los aires...el vehículo en que viajaba el fallecido presidente del Gobierno, cogido de lleno por la fuerza expansiva, se elevó por los aires, alcanzando una gran altura que sobrepasó la de los cinco pisos y planta baja de la que consta el citado edificio, por encima de cuyo tejado fue a caer a un patio interior existente en la tercera planta, donde el Dodge se estrelló...."

Se procede además a dotar de un ritmo épico a la transcripción de la catástrofe:

"La carga explosiva colocada por los terroristas debió de ser muy importante...

En efecto, un enorme socavón, de unos ocho metros aproximadamente de diámetro por cuatro de profundidad, se ofrecía a nuestros ojos. Los edificios frontales al muro trasero de la iglesia de los Jesuitas , los números 102 y 104 de la calle Claudia Coello mostraban las heridas causadas en sus fachadas y ventanas no sólo por la onda expansiva, sino por los trozos de calzada asfáltica y adoquines que ésta había llegado a cubrir a título de nueva pavimentación, que, convertidos en metralla, derribaron, balcones y deshojaron algunas ventanas ..."

Evitamos la descripción del estado de las víctimas, y nos ceñimos a la del coche:

> "...el estado en que el mismo quedó, una vez estrellado contra el suelo del patio interior de la iglesia, incrustado en una barandilla y oprimido entre ésta y la pared, doblado en V y destrozado, especialmente por su parte superior."

En el final del largo artículo se abigarra y agolpa todo tipo de novedades y rumores, algunas contradictorias, cuidando poco la redacción y propiciando repeticiones. Final que no excusa la obligada y protocolaria relación de personalidades que el redactor descubre en el escenario. Alguna de estas novedades tuvieron que ser desmentidas a los dos días:

> "Según noticias sin confirmar, el criminal atentado ha sido perpetrado por un grupo de individuos pertenecientes al llamado "Frente Revolucionario Armado Popular"(sic), grupo en el que podían estar integrados varios terroristas llegadosdesde el extranjero...."

El autor, se expresa entre el colosalismo épico, lo farragoso del número de detalles, la cumplida relación de autoridades, y la exposición de rumores.

El siguiente artículo que desarrolla la noticia del atentado, de Ricardo Domínguez, se ciñe a trasladar testimonios de vecinos o feligreses afectados por la explosión. Se trata de reflejar valoraciones de calor humano sobre el suceso. El tema fundamental lo constituye las declaraciones de la persona que rescatara de los escombros a las hijas del portero de la finca número 104.Tras ese testimonio el redactor no duda en escribir que "las gentes guardan mutismo total", para continuar las entrevistas con la "marquesa de la Puebla de Rocamora", después con "un feligrés", para pasar a entrevistar finalmente a "don José María Pérez Herrero, vocal del Consejo Superior de la Vivienda". Todas ellas constituyen declaraciones muy parecidas, que denotan emoción, sorpresa y susto, y que omiten cualquier valoración política del atentado; parecen reflejar, sobre todo, el alivio tras el susto padecido. Aquí culmina y se cierra la información sobre el atentado el día 21.

El día 22 la información que ofrece "ABC" sobre el atentado puede calificarse de mínima. Apenas un sexto de página para la acogida escéptica de la reivindicación de ETA del atentado, texto que a pesar de su limitación su mayor parte es para expresar la condolencia de Francia. En las páginas de huecograbado ofrece dos pequeñas fotografías de un saco de tierra y de l

del túnel dentro de la lonja de donde éste partía. A ello se reduce la información sobre el atentado en este día.

La escéptica acogida de la reivindicación de ETA:

> "Acogida Escéptica del Comunicado de la ETA en Bayona".
>
> "No se puede conceder un crédito total", dice la agencia France Press".

El texto relativo a la reivindicación: ·

> "Dos noticias con sede en Francia han surgido en torno al atentado. La primera, el comunicado hecho público en Bayona por un grupo que se declara pertenecer a la E.T.A. y que se atribuye la muerte del almirante Carrero. Otro, el desmentido en París por parte de un denominado "presidente del gobierno vasco en el exilio". Jesús María Leizaola, de que los separatistas vascos tengan nada que ver con el asunto. Según Leizaola "el comunicado es una falsedad".
>
> Los periódicos han recogido el texto en el que la organización E.T.A. reivindica la responsabilidad del atentado, pero ponen en duda su autenticidad. La propia agencia France-Presse (sic) señala que "no se le puede conceder al comunicado un crédito total"-M.A.0."

Sin embargo, gracias al comunicado ofrecido por la Dirección General de Seguridad, y trasladado por la Dirección General de Prensa, el tema de la autoría es importante en la edición del día 23. Aunque la notificación no aparece reseñada en la portada va a tener reflejo en la primera página de fotograbado. De todas maneras, el primer contacto del lector con el asunto aparece en la tercera página de huecograbado, donde bajo el titular "Los Terroristas Identificados", aparecen las seis fotos caretas de jóvenes activistas a los que se les añade a su pie algún dato biográfico.

El texto, que se inicia en la mitad inferior en la primera de fotograbado, constituye la segunda noticia en importancia del día, bajo la de la asistencia de Franco al funeral por Carrero Blanco. Con grandes tipos de grueso trazo se informa en el titular con este tenor: "Identificados los Autores del Asesinato". Un antetítulo alabando a la policía, que en otra situación política pudiera parece sarcástico (lo que indica que el papel de la prensa consistía en defender todo lo que quedaba del régimen), y un subtítulo cierran este conjunto de llamadas:

Antetítulo: "Excelente Servicio de la Policía".

Subtítulo: "Los Seis Componentes del Grupo Pertenecen al Frente Militar de la E.TA. -V Asamblea-, con base en el sur de Francia".

El texto, que continúa en la página 20, es invadido en su espacio por un pequeño recuadro de la dirección del diario quien en tan comprometido momento informativo no olvida desear a sus lectores "paz y felicidad" ante la navidad. La redacción sobre la identificación de los autores consiste en la transcripción literal, como en el resto de los periódicos, de la nota de la Dirección General de Seguridad remitida por los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa. En estos momentos la prensa funciona con disciplina cuartelera.

Se trata de la identificación de seis jóvenes con sus correspondientes breves biografías de activismo político, y sus fotos de archivo (publicadas en este rotativo en sus planas de huecograbado). Una breve nota de la redacción avala con su comentario la certeza de la identificación de los presuntos autores y no duda en manifestar comentarios laudatorios hacia unos servicios que en cualquier régimen europeo habrían padecido las más duras críticas. La actitud servicial de la prensa en estos momentos, tras cierta capacidad crítica vislumbrada ante otros fenómenos, resulta ciertamente llamativa. "ABC", incluso obvia la presunción de inocencia, desea la pronta captura "de estos asesinos".

En “La Vanguardia".

El espacio dedicado por "La Vanguardia Española" a informar sobre el atentado es el menos extenso. El tratamiento del tema es mucho más sereno y objetivo que el de sus colegas, no existe derroche fotográfico, los comentarios son bastante fríos, y aunque exista cierta concesión al sensacionalismo en los relatos éste, también, aparece limitado.

El día 21 el diario presenta cuatro grandes fotos de agencias sobre el escenario del atentado. Los pies de dichas fotos son muy concretos y poco retóricos:

"He aquí una vista de la unión de las calles Claudio Coello y Maldonado, donde estalló el artefacto explosivo que alcanzó

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

•odo<c16n .y A4m6n.: PU.AYO, 18

BARCELONA - 1
Viernes, 21 de diciembre de 1973

<TIILZX• auso y au11
Ttl'fono 129-54-S4 (20 llo«n)
Prtclo de este ejemplar: 6 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO — Allo LXXXIX — N.' 33.449

El presidente Carrero muere víctima de un criminal atentado

El pretldenle del Gobierno, almirante don Lula Carrero Blanco, que murl6 ayer por la maft&na vlcllma de criminal alentado al HIÍllar bajo el pavimento aobr• el que circulaba lu coche oficial, un poderooo •xploalvo. Ell _tu tiO r l d. dolorida lndlgnacl6n, toda Eapltta H llnle unida en un mlemo clamor en torno a ,u Caudillo y a cuanto ropronnla

IFo<o .ucbhol

el automóvil del presidente del Gobierno almirante Carrero Blanco."

"Estado en que Quedó el Automóvil del Almirante don Luis Carrero Blanco". "He aquí dos fotos del automóvil en el que viajaba el presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, cuando se produjo el execrable atentado que le causó la muerte. El coche que saltó por los aires y cayó sobre la terraza del segundo piso del convento de los jesuitas que existe en el lugar del suceso. A la derecha, un detalle de los grandes destrozos que sufrió el vehículo."

En la primera de fotograbado, bajo el titular forzado de “Duelo Nacional por el Vil Asesinato" se desarrolla un texto informativo muy conciso sobre el atentado. Tras una breve introducción, formulada a través de la nota oficial de la Dirección general de Prensa, se extiende el texto realizado por la propia redacción y aportaciones de agencias. Aunque abundante en detalles, la descripción es fría y objetiva. Distribuida a partir de cuatro ladillos se ofrece una información que no evita la descripción de las características sensacionales del atentado, descripción que ofrecida por Cifra es la misma que ha sido comentada en "El Correo".

Lo más llamativo es su extensión y elevado número de detalles que ofrece. Los ladillos dan muestra de una gran frialdad: "Explosión Accionada a Distancia", "A 20 metros de Altura", "Cuatro Heridos Graves", "Los Inquilinos del Semisótano se hacían pasar por escultores".

No trae detalles de calor humano ni anécdotas, no identifica a las personas, recurre a apelativos genéricos, "diversos vecinos". Describe sus intervenciones sin emoción, y en ningún momento hace relación de las personalidades que asisten. Se trata de una descripción suficiente sin aventurarse en hipótesis o divagaciones. No menciona posibles autores. No se apoya en ninguna foto, y como queda dicho, ni siquiera el titular se relaciona con el tema, solo es indicado por el modesto subtítulo "Relato de los Acontecimientos".

Sin embargo, el relato del día 22 es de cierta y limitada concesión al sensacionalismo. En esta fecha "la Vanguardia ..." no muestra foto alguna sobre el atentado, sólo en la página 10, apoyando el texto se aporta un. croquis. El texto ocupa los dos tercios de la plana. Se trata del mismo artículo que en "El Correo..." aparece con la firma de David del Solar.

Estado en que quedó el automóvil del almirante don Luis Carrero Blanco

Ha sido así como lo ha dejado el automóvil en el que viajaba el presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, cuando se produjo el espectacular atentado que le causó la muerte. El coche salió por los aires y cayó sobre la terraza del segundo piso del convento de los jesuitas que existe en el lugar del suceso. A la derecha, un detalle de los grandes destrozos que sufrió el vehículo (Fotos UPI-Cifra y AP-Europa)

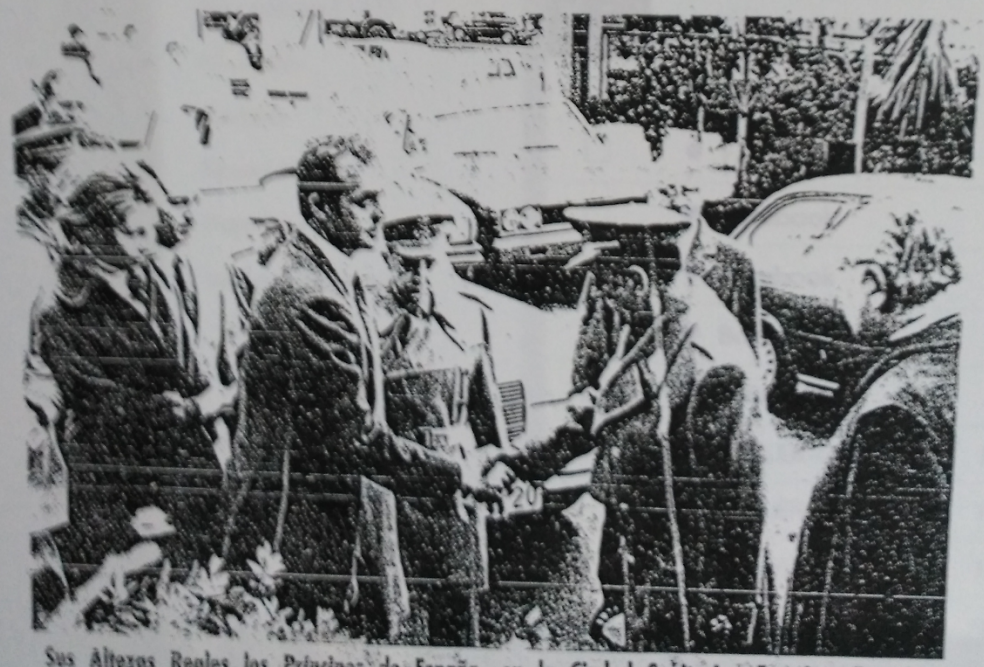

Sus Altezas Reales los Príncipes de España, en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco»

Sus Altezas Reales los Príncipes don Juan Carlos y doña Sofía llegan a la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", adonde habían sido llevados los restos mortales del almirante don Luis Carrero Blanco. Poco después, la capilla ardiente fue instalada en la Presidencia del Gobierno (Foto AP-Europa)

La concesión al sensacionalismo se concreta en la batería de dos titulares y tres subtítulos, y en el estilo literario de suspense que el autor adopta para reconstruir el atentado desde el momento que el presidente sale de su domicilio. Titulares:

"Reconstrucción del Atentado."

"Minas Antitanque, Gelignita o T.N.T., Posibles Explosivos Utilizados."

En este segundo titular se abre la especulación sobre el acontecimiento, el interés morboso para su explotación comercial e informativa. Otra serie de subtítulos ofrecen curiosidades del hecho.

El texto es un relato cronológico, cortado por nueve ladillos, la mayoría de ellos anunciando la hora de la situación que se describe. El estilo de suspense juega con el conocimiento por parte del lector del final trágico. Además de un recurso estilístico para interesar al lector hay que considerarlo un procedimiento de acercamiento emotivo a los últimos momentos vividos por Carrero. El estilo de ficción promueve el acercamiento al protagonista. Aplicando un ritmo típicamente novelesco, por otro lado, incentiva el interés.

Se inicia con el alquiler por los activistas de la lonja de donde excavan el túnel, la preparación del atentado el día anterior, la asistencia a misa del presidente, la explosión. Para acabar, en su momento cumbre, en una descripción de matiz épico:

> "En la calle el caos se había producido, mientras tanto. Persianas, trozos de asfalto, adoquines, tierra, cristales, automóviles... Todo aparecía entre nubes de polvo en confuso revoltijo alrededor de un boquete de unos diez metros de largo (los tres ramales del túnel) por seis de ancho, que se llenaba poco a poco de agua. Algunos vecinos salieron a la calle aterrorizados, otros debieron ser sacados de sus casas heridos, algunos transeúntes yacían en el suelo cubiertos de sangre..."

Existe, es evidente, una explotación de la noticia, elementos de exageración, buscando la proximidad. Pero en ningún caso el artículo hace divagaciones sobre los autores del atentado, simplemente menciona los que pudieron intervenir contrastándolo con datos procedentes de la policía. Las conjeturas las reduce al tipo de explosivo que pudieron usar.

LA VANGUARDIA

hdocci6• y Adm6o.: HLAYO, 28

ESPAÑOL!"

«TEL!:X, 6010 y 64.TU
Tollfono 329.5<1.5<1 (20 li•oos)

BARCELONA - 1
Sábado, 22 de diciembre de 1973

Precio de cate ejemplar: 6 **ptas.**

FUNOADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO

Afio LXXXIX • N. 33.450

m:z···rc:::rrsr:rnrY7M enr. PZ- $TICI-WJI!MWCIP

El impresionante y dolorido cortejo fúnebre que acompañó al presidente Carrero

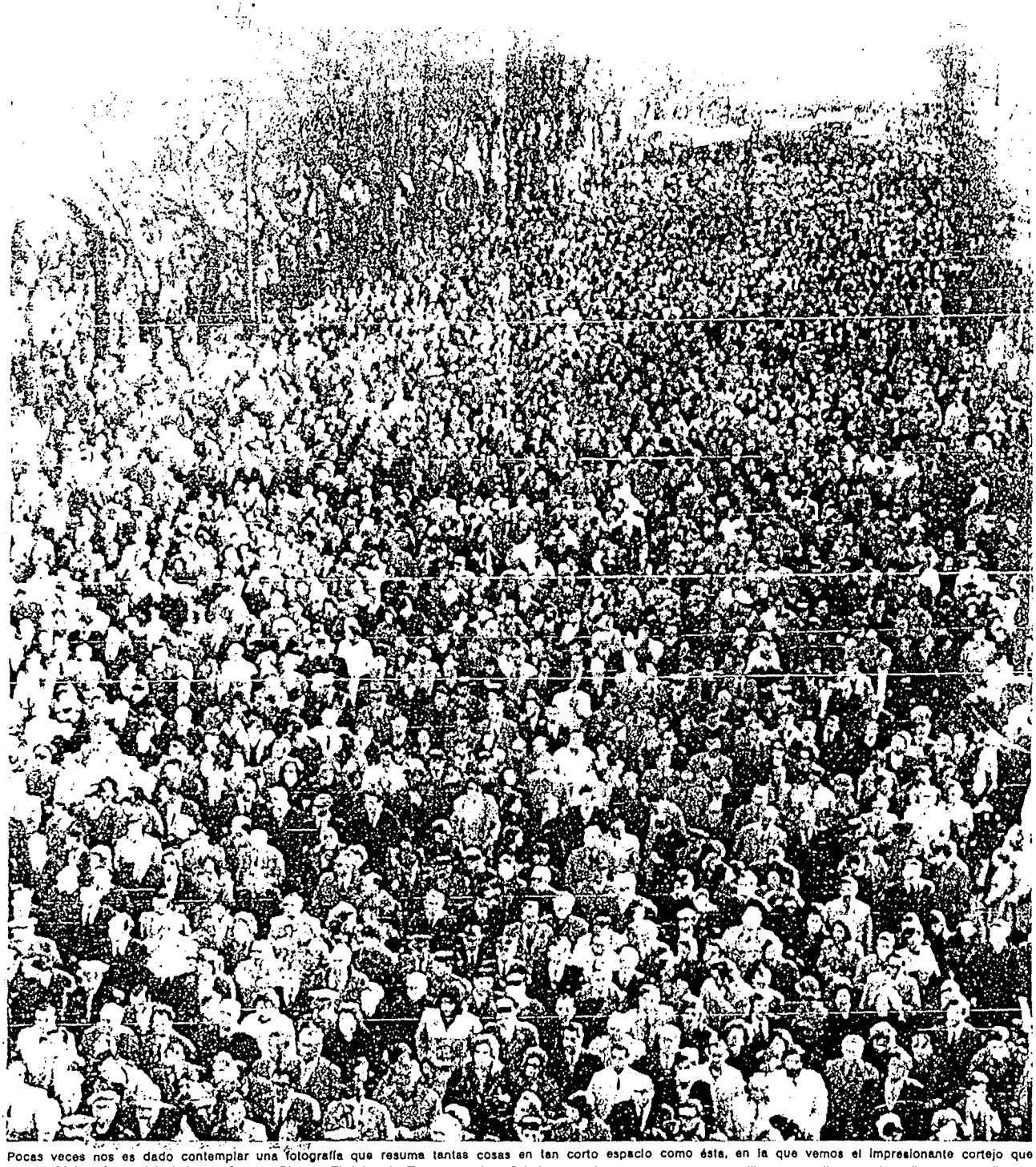

Pocas veces nos es dado contemplar una fotografía que resuma tantas cosas en tan corto espacio como ésta, en la que vemos el impresionante cortejo que acompaM los r&atos del almiranta Carrero Blanco. El dolor de Espaa queda reflejado en tanlas y tantas gentes sencillas que salieron a la calle para rendir un úlllmo 1rlbulo al· hombre qua dedicó su vida a lrabajar. al lado del Caudillo, por el bien da su pueblo (Foto AP-Eu.....1

Se puede considerar el trabajo como una concesión al sensacionalismo. Su naturaleza es fundamentalmente descriptiva con algún elemento retórico difícil de anular ante tales circunstancias, no se aprecian valoraciones por parte del autor, destacando los mecanismos de proximidad.

Esta carencia, la falta de testimonios de personas que otorgaran calor al acontecimiento, se contrapesa en la página con otro artículo menor titulado de una forma directa: "Declaraciones de Personas que se Hallaban Junto al Lugar". Esta inmediatez apreciada en el título es rotunda, y un poco chusca, en la introducción:

> "¿Qué han manifestado las personas que se encontraban en el interior del edificio de los jesuitas en el momento de producirse el atentado?"

El artículo, que carece de firma, refiere principalmente los testimonios que se observan en "ABC", e incurre como éste en la identificación de sus actores. El padre Gómez Acebo es mencionado para la relación de la extremaunción de las víctimas, y se redondea su personalidad referenciando su pasado de capellán de la Legión. Existe otro testimonio idéntico al del feligrés citado en "ABC", y alguno más. En todo caso resultan menos vivos que en el diario madrileño.

El día 23, con características menos llamativas que en los otros dos diarios, "La Vanguardia ..." da también cuenta de la identificación de los presuntos autores del atentado. La reseña, en titular en la primera plana de fotograbado, no posee el rango de importancia que en los otros dos. No existe subtítulo o entradilla laudatoria para la policía. El texto, desarrollado en la página 7, es la sucinta trascripción del comunicado oficial acompañado por las fotos de los presuntos autores.

De lo cuantificado y analizado es constatable que no fue el atentado el tema que mereció mayor despliegue informativo. Fue, como comentamos al inicio del análisis, la reacción discursiva del régimen la parte más extensa del despliegue. De esa reacción, sin embargo, era de donde partía el rearme de la sociedad desafecta que vivió un gran día de alegría en una carcajada muda.

La información gráfica.

El despliegue gráfico fue en todos los casos muy importante. De excepcional puede clificársele al desarrollado por “ABC”, que abrió cuadernillo

aparte bajo el título “Reportaje Gráfico”. Incluso elementos de contextualización de la información del momento los expresa gráficamente.

“ABC” publicó en estos tres días 99 fotografías, dos croquis, y dos dibujos. En las tres ediciones una gran fotografía se convierte en portada, otras dos más son del tamaño de una plana, setenta son fotos medianas, diez fotos caretas, y un croquis.

“La Vanguardia…” apenas ejerce un esfuerzo gráfico en cuanto al número de fotos en esas fechas. Publica dos fotografías como portada en la totalidad de su amplio formato. Además, tres grandes, ocho medianas, diez fotos careta, y un croquis.

“El Correo…” en ningún caso ocupa su primera plana con una sola fotografía. Ofrece veintiséis instantáneas grandes, veinte medianas, ninguna pequeña, ocho fotos careta, y tres croquis.

Es evidente que el diario con más posibilidades gráficas, “ABC”, se lanza a un desarrollo editorial grande en este aspecto, fue rara la personalidad de Madrid que no fuera recogida en sus imágenes. Le sigue en extensión el despliegue de “El Correo…”. “La Vanguardia…” se muestra remisa a este tratamiento, aunque es cualitativamente importante.

Al analizar los temas recogidos en los encuadres gráficos se produce una relación inmediata con el contenido de los textos.

Nº DE FOTOGRAFIAS

	“ABC”	“El Correo”	“La Vanguardia”
Carrero solo	**17**	**0**	**1**
Carrero con Franco	**10**	**3**	**0**
Franco solo	**0**	**1**	**0**
Juan Carlos	**3**	**2**	**2**
Personalidades	**29**	**9**	**3**
Funerales	**10**	**1 1**	**3**
Atentado	**22**	**20**	**9**
Autores	**6**	**6**	**6**
Otras víctimas	**2**	**2**	**0**

Los datos expuesto ratifican el gran despliegue gráfico desarrollado por "ABC", el cual dispone de la concepción y condiciones técnicas para desarrollarlo. Es también importante en "El Correo..". Discreto en "La Vanguardia ...".

Si se observan los temas es posible extraer conclusiones, las cuales están en concordancia con los mensajes emitidos por cada diario.

La rotundidad e inmediatez de los mensajes emitidos por "El Correo..." le llevan a presentar exclusivamente la figura de Carrero junto a la de Franco, no aparece imagen en solitario del almirante. Frente a los otros dos periódicos, que destinan la totalidad de su portada al finado. En traje de militar en el caso de "ABC", de civil en "La Vanguardia ...". "ABC" publica otras 16 de Carrero en solitario, resultando evidente que es el diario que más espacio ofrece a enaltecer y a aproximar la figura del hombre violentamente arrebatado.

Por el contrario, "El Correo..." publica, como si estuviera en sus mejores momentos, una foto del Caudillo en solitario, justo en el día y lugar más crítico para su persona.

También se advierte diferencia respecto a "La Vanguardia ...". Este no publica ni una sola foto de Carrero con Franco, pero manifiesta a la hora de encuadrar presencias un singular cuidado al elegir y publicar fotos de Juan Carlos. Las destinadas al Príncipe son proporcionalmente abundantes, cuidadas en su calidad y contenido, en solitario durante el entierro, saludando a militares, junto con su señora, momentos después del atentado; tema que ni el "ABC" ni "El Correo..." recogen ni estiman. Ello en conexión con el discurso promovedor de don Juan Carlos que el diario catalán articula. Las instantáneas del Príncipe en el caso de "ABC" o "El Correo..." son mucho peores, y proporcionalmente muy perdidas en la abundancia gráfica de ambos diarios.

Volviendo al momento más crítico para la imagen de Franco. Mientras que "El Correo..." el día de su asistencia al funeral redunda en una imagen hierática del mismo, los otros dos diarios no omiten reflejar gráficamente el momento en el que Franco solloza ante los familiares del difunto presidente. Sin embargo, las dos fotos son diferentes, en la de "ABC" apenas se adivina la situación; la de "La Vanguardia", de perfil, manifiesta esta circunstancia de manera menos equívoca. En este caso también el documento del diario catalán es cualitativamente muy superior al de su colega madrileño.

"ABC" contextualiza gráficamente el momento de duelo y crisis que produce la muerte del presidente. Lo llega a realizar por este procedimiento hasta históricamente. En 29 fotografías toda la jerarquía política se ve reflejada, incluidas las del "bunker" político que en estos momentos de tensión reaparecen. Con este mecanismo el diario ofrece una sensación al lector de proximidad con todo el mundo político del régimen conmovido y sorprendido con el atentado. Proximidad no sólo hacia el difunto y Franco, sino también con toda la clase política que padecía el dolor en aquellos momentos. "ABC" se ofrece como el diario de la corte, de la vida política y de sus personajes, aunque en un tratamiento muy superficial, pero si abundante.

Esta tendencia de aproximación prosigue en la abundante expresión gráfica sobre actos y funerales, pero en este aspecto se ve sobrepasado por "El Correo...". La actitud de "El Correo..." es la de dar relieve a los actos rituales y de homenaje de la forma directa anteriormente comentada, pero también se sirve de los actos religiosos, apoyados con imágenes de sacerdotes e iglesias, para invocar la conciencia y emotividad de los católicos vascos.

Aunque el despliegue gráfico sobre el escenario del atentado sea el más impactante no es el tema, como cuantificamos, que más espacio domine. Es muy limitado en "La Vanguardia...", bastante extenso en "El Correo...", e importante en "ABC". Sin embargo, para un tema que tuvo sus retrasos y reticencias por parte de la autoridad para ser emitido, tuvo en todos los casos más que considerable extensión. A excepción del diario catalán, los otros manifestaron la voluntad de acercar el "brutal atentado" a sus lectores, y no sólo por razones comerciales.

Los aspectos más rutinarios son los finales. Hay un limitado recuerdo hacia las otras víctimas del atentado. Respecto a los presuntos autores, respondiendo a los criterios de la autoridad, los tres rotativos publican las mismas seis fotos-careta.

Aunque en los tres diarios se multiplicó los espacios destinados a llamadas, grandes titulares, recuadros, fotos, es manifiesto que el tratamiento es diferente.

Tanto "El Correo" como "ABC" martillean con primeras planas cargadas de baterías de titulares y otras llamadas. Así mismo, se vuelcan en un despliegue gráfico declamativo encaminado a establecer contacto

con sus lectores de una manera provocativa, transformando el discurso a través de la apariencia de realidad de lo gráfico, buscando la connivencia de sus lectores y la comunión con los símbolos del régimen por el procedimiento más emotivo [177] .

Por el contrario, "La Vanguardia...", a pesar de ciertas concesiones, no renuncia a su vocación de diario "serio", huye de los aspectos emotivos, plantea la promoción del Príncipe, asume ciertas opiniones "contestatarias", como la de José María de Areilza, y por ello se niega a un desproporcionado despliegue gráfico. A pesar de las circunstancias políticas y comerciales el diario catalán renuncia a ellas y se mantiene fiel a su formulación.

Supremacía del discurso de adhesión y continuidad.
Los editoriales.

La intervención del presidente del Gobierno en funciones en la televisión poco antes de la media noche del día del atentado marcó a la prensa el tipo de discurso a desarrollar, la respuesta, incluido alguno de los sintagmas más utilizados en estos días.

Se trata de un discurso corto y muy escueto, sin alardes retóricos. El punto de partida "desde el dolor", para ir indicando frase por frase qué elementos deben ser destacados y hasta cómo calificarlos. Sólo se echa en falta la mención de Juan Carlos.

En el mismo se define a Carrero como "uno de los hombres que con más lealtad y fidelidad..." había servido, idea que se verá repetida hasta su devaluación en todos los diarios. El atentado es calificado con poco énfasis de "criminal", pero donde más se insiste es en el concepto de serenidad: "nuestro dolor no turba nuestra serenidad', "la serenidad es la mejor expresión de nuestra fortaleza", y "segura actitud". Virtud que se aplica a Franco: "serena actitud del Caudillo". Existen dos menciones a la "paz".

[177] (Las fotografías) no son sólo el lugar de la transmisión de una información sino también lugares de transformación discursiva donde a través de ellos va reforzando el contrato con el lector". Cfr. VILCHES, L. y varios: "*El País,* O *la Referencia Dominante". "Fotografía y libertad de Información",* Editorial Mitre, Barcelona, 1986, pág. 194.

También Dominique Roullet en la conclusión en su investigación de la búsqueda de "adhesión nacional" de la prensa de derechas francesa por el uso gráfico unido al reportaje en la información sobre un atentado terrorista. Cfr, ROULLET, D.:"A *propos de l'attentat de la Rue Copemic:Une Etude de Presse". "Les Cahiers de Communication" ,vol.* 2, nº 2, París.1982, op. cit., pág. 117.

Los editoriales de la prensa del día siguiente van a reflejar las ideas anteriores. El de "ABC", "Nuestra Repulsa a la Violencia", es un textobastante largo, toda la tercera plana de huecograbado. Consiste en una especulación ideológica bastante distanciada del sorprendente atentado, con referencias al extranjero, intentando mostrar serenidad. Resulta confuso y en cierta manera "blando" comparado con el de "El Correo...".

Dimensiona el atentado citando tres veces la palabra “sangre". Lo califica como "salvaje, criminal asesinato", "cruel, salvaje, incalificableatentado", "inocuo asesinato", "violencia ciega y criminal", "venganza ciega del terrorismo".

Lo repudia a través de dos menciones, "condena con legítima indignación" y "rechazo". Prefiere volcarse en el aspecto positivo mencionando dos veces "paz", "orden y convivencia", "libertad creadora" y "ordenada convivencia".

El apartado de calificaciones a Carrero resulta parco: "Un español de bien", "caballero de la lealtad al jefe del Estado".

El editorial de "La Vanguardia Española", "Un Ejemplo de Vida", es también extenso, ciento seis líneas, a tres columnas, a todo lo ancho de la primera plana de fotograbado. Con semejante formulación a la de "ABC", no muestra radicalidad al emitir los conceptos y el mensaje.

No se aprecia repetición de los sintagmas pero busca el efecto enfático en fórmulas retóricas o en el recurso a citas, especialmente al tratar la personalidad del militar asesinado: "modestia tan noble y auténtica como la del más fiel y constante colaborador del Generalísimo", ""la lealtad total, clara, limpia, sin sombra de ningún íntimo acondicionamiento ni mácula de reserva mental alguna" a la persona de Franco", "la fidelidad al espíritu de serena entrega y abnegada lealtad". Se repite otras cuatro veces la palabra lealtad, dos respecto a Franco y una respecto a Juan Carlos, además de las menciones, una en los dos casos, a su "espíritu de servicio" y a su"abnegación constante".

Al atentado se refiere con muy pocas calificaciones, sólo una referencia a "mano criminal". Por el contrario es muy extensa la relación de frases que expresan la actitud y sentimientos que éste ha producido: "condena el crimen", "pide castigo", "conmueve e indigna", "dolor y execración nacionales", y "profunda tristeza".

Expresa a los lectores y la confianza hacia el futuro: "serenidad y continuidad", "serena convivencia" y "convivencia civilizada"

El futuro se garantiza, además de en las ya citadas lealtades hacia Franco y Juan Carlos, en esta retórica consigna: "un hombre, Franco, una previsión, la del Príncipe de España".

Es de destacar que el editorial no se introduce en el atentado, ni en el origen ni causas de éste. Se dirige casi unilateralmente a la defensa del régimen, a promover adhesión hacia Franco y confianza en Juan Carlos. El rechazo se controla, hasta la indignación se suaviza: "conmueve e indigna".

El editorial de "El Correo...", "Dolor y Serenidad", ubicado en un recuadro en su primera plana, siendo el más corto de los analizados, sesenta y dos líneas a columna y media, resulta el más rotundo. Constituye un texto denso, saturado, que recoge todos los conceptos desarrollados más relajadamente en los otros dos diarios. Es de destacar la falta de referencia al Príncipe.

El concepto dolor se expresa a través de los sintagmas "dolorosa sorpresa", "sorpresa y dolor", "dolorosa tristeza", "profundo dolor". La indignación se encuentra en una sola mención, "condena" se repite por tres veces, y "paz" dos.

El apartado de confianza en el futuro del régimen se expresa a través de tres menciones a la "serenidad", una a "serenos", y otra a "la serena confianza en el Jefe del Estado". Existe otras dos expresiones con el mismo fin: "avala" y "garantiza".

El atentado se valora a través de las siguientes: "atentado criminal", "bárbaro y criminal atentado", "criminal", "manos criminales", "atentado monstruoso", "la vileza del monstruoso atentado". Es el medio que más enfatiza la condena y el rechazo.

Al almirante Carrero se le califica sobre todo en referencia a la lealtad hacia Franco: "veterano", "eficaz", "leal", "austero", "colaborador", "lealtad a su persona" (a la de Franco), "servidor leal". Por su parte el periódico se suma a ella ofreciendo su "lealtad y adhesión al Caudillo.

El discurso ideológico prosigue a lo largo de toda la información y comentarios, pero sobre todo en aquellos artículos pensados para la adhesión y confianza, ante la aparición de personalidades, en los discursos, y, por supuesto en los artículos de opinión o comentarios. Los mecanismos analizados aparecen en los textos y en la información gráfica de una manera que se puede calificar de disciplinada.

En los editoriales, pues, apenas se trata el atentado, enfatiza y lamenta la pérdida que éste ha supuesto. Directamente se lanzan al apuntalamiento del poder político, modulan la condena y rechazo, y destacan los elementos de serenidad y adhesión.

Información sobre los ritos de adhesión. El reforzamiento a través de la víctima.

Dentro de la uniformidad con que la prensa reacciona ante el atentado de tan alta jerarquía, la común actitud de servicio bajo la Dirección General de Prensa, la inexistencia de crítica ante la ineficacia de los aparatos de seguridad, la transmisión de convocatorias, y la propaganda que desarrollan a favor del régimen, se aprecian significadas diferencias entre los tres diarios, detectables principalmente desde el análisis de contenido.

Estas diferencias son secundarias pero no carentes de importancia. "ABC" se vuelca en la búsqueda de adhesión, y hasta afectividad, por parte del lector hacia el régimen. La provocación de adhesión está primerísimamente presente en "La Vanguardia ..." y en "El Correo...", sin embargo, el diario catalán intenta mantener un nivel de reflexión importante y asume un serio compromiso en la promoción de don Juan Carlos, es capaz de maniobrar políticamente. Por el contrario, "El Correo..." reacciona de una manera beligerante, y, a pesar de su inspiración monárquica, se "*bunkeriza*", reacciona hacia las esencias primigenias del régimen. Esta actitud no es ajena al hecho de ser el diario que se edita en la zona donde el fenómeno violento tiene su base, el País Vasco.

El tono declamatorio es general en los tres diarios. Todos ellos en sus primeras planas, las de fotograbado en los casos de "ABC" y "La Vanguardia...", declaman ante "el criminal atentado" ocupándolas de titulares, fotografías y otras llamadas. En los titulares se vocea la condena, la adhesión, los ritos funerarios, e incluso la serenidad que existe en toda España.

En "ABC":

En el caso de "ABC" el discurso es muy extenso y redundante. La página 29, la primera de fotograbado del día 21, constituye una expresión excepcional ante lo excepcional del acontecimiento. No se trata del habitual espacio para un

MADRID, DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1973 - NUM. 21.136
OCHO PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUATO LUCA DE TENA
DEPOSITO LEGAL: M - 13 - 1958 - 128 PAGS.

SOLEMNE FUNERAL EN SAN FRANCISCO EL GRANDE POR EL CAPITAN GENERAL CARRERO BLANCO

Asistieron el Jefe del Estado y el Príncipe de España, que fueron aclamados por el público congregado frente al templo

LOS OBISPOS RECORDO EL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID AL EXALTAR LAS VIRTUDES DEL PRESIDENTE ASESINADO—"SOMOS TAMBIEN ESPAÑOLES, AMAMOS A NUESTRA PATRIA CON PASION Y ESTAMOS SIEMPRE DISPUESTOS A SACRIFICARNOS POR ELLA"

MADRID. (De nuestra Redacción.) Con asistencia de Su Excelencia el Jefe del Estado y de Su Alteza Real el Príncipe de España se ofició en la basílica de San Francisco el Grande un solemne funeral concelebrado por el cardenal primado de la Iglesia española, el cardenal arzobispo de Madrid, el arzobispo vicario general castrense y los obispos auxiliares de la archidiócesis madrileña, en sufragio del alma del presidente del Gobierno y capitán general de la Armada, don Luis Carrero Blanco, Duque de Carrero Blanco, asesinado el último jueves.

Franco y Don Juan Carlos llegaron en el mismo coche. Tercia con el ministro del Ejército y el capitán general de la 1.ª Región Militar, que les recibieron al pie del automóvil, a la compañía de honores del Batallón del Ministerio del Ejército, formada frente al templo con bandera, banda, escuadra y música. Se interpretó el Himno Nacional, y el Caudillo, que vestía uniforme de capitán general, y el Príncipe, que llevaba uniforme de general del Ejército de Tierra, fueron aclamados fervorosamente por el público.

Ceremonias de ritual —signum crucis» y agua bendita— en el atrio. Después, entrada bajo palio, cuyas varales portaban religiosos de la comunidad franciscana encargada del culto del templo.

PASA A LA PAGINA 19

EXCELENTE SERVICIO DE LA POLICIA

IDENTIFICADOS LOS AUTORES DEL ASESINATO

Los seis componentes del grupo pertenecen al Frente Militar de la E. T. A. —V Asamblea—, con base en el Sur de Francia

Los servicios informativos de la Dirección General de Prensa facilitaron anoche la siguiente nota de la Dirección General de Seguridad:

«Las investigaciones efectuadas por la Policía para descubrir a los asesinos del almirante Carrero Blanco han dado hasta ahora, entre otros, resultados, el de la identificación de los miembros del grupo terrorista que perpetró el atentado, todos pertenecientes al llamado Frente Militar de la E. T. A. V Asamblea, con base en el sur de Francia, de los que pertenecía el recientemente detenido en Bilbao, Jesús Abaitua Zabala, y cuya participación en el mencionado atentado ha quedado demostrada de forma incontrovertible por la investigación realizada.

● JOSE IGNACIO ABAITUA GOMEZA (a.) «Marquina», nacido el 27 de julio de 1950, en Guernica (Vizcaya), hijo de José Ignacio y Felisa, estudiante, de Minas, soltero y con domicilio que tuvo en Guernica, calle Cortezubi, número 52. Militante Elemento de la organización terrorista E. T. A. V Asamblea, que huyó a Francia el 28-9-72, consiguiendo pasar la frontera disparando de un tiroteo con la Guardia Civil en la localidad navarra de Urdax, resultando herido con el tiroteo uno de los activistas llamado JOSE ANTONIO ARANGUREN MUJICA. Participa en el robo de una máquina fotocopiadora en un colegio de Guernica, que esconde en un piso de Barcelona que utilizaban terroristas del Frente Militar de la citada organización.

● Bajo el falso nombre de ROBERTO FUENTES DELGADO, desde el día 15 del pasado mes de noviembre aparece como el propie-

PASA A PAGINA

A B C
DESEA A SUS LECTORES
PAZ Y FELICIDAD
Con motivo de la fiesta de la Natividad del Señor, y de acuerdo con la tradicional costumbre de la Prensa española, A B C no se publicará el martes, día 25.

abigarrado texto, sino de toda una plana que se constituye como una gran llamada de atención compuesta por seis titulares sobre el momento informativo y una gran foto de media página representando la capilla ardiente del finado presidente. Sin embargo, se echa de menos en este sumario de titulares mención alguna sobre los posibles autores del atentado.

Esta plana se conforma como un gran cartel, no existe relato, sólo titulares. La parte superior para el mensaje escrito, los titulares, la mitad inferior para el apoyo gráfico, la capilla ardiente. La simetría domina el conjunto. De los seis titulares el sobresaliente por su extensión y gran tipografía es el que expresa el pesar patrio y universal por la pérdida del presidente:

> "Consternación en España y en Todo el Mundo por la Muerte del Almirante Carrero Blanco".

Prosigue en la página treinta emitiendo mensaje ideológico, pues a excepción de una breve nota informativa de tono oficial sobre el nombramiento del nuevo presidente en funciones, la mayor parte es para un comentario con el significativo título de "Caballero de la Lealtad". Es esta idea la que más se destaca junto a la de su protagonismo en el régimen y una tercera, que rompe la línea de glosa del difunto, llamando apresuradamente a la serenidad:

> ""Caballero de la lealtad", así se le llamaba en una reciente portada de este periódico. Lealtad al Jefe del Estado, lealtad, vigilantísima, a los ideales del 18 de julio. Años y años, lustros, décadas, de labor abnegada, silenciosa, voluntariamente retraída, en la colaboración estrecha con Francisco Franco."
>
> "...el almirante Carrero Blanco fue algo más que un excepcional testigo de la sustentación de unos ideales de paz y progreso desde órdenes directísimas del Caudillo."
>
> "...debe prevalecer la serenidad ciudadana. La Ley y el orden triunfan siempre sobre la alucinante violencia."

Estos mecanismos prosiguen en la página siguiente. Del discurso televisado del Presidente en funciones, ya comentado, se destaca la existencia de orden público. Todavía en mayores titulares, a todo lo ancho de página, se informa de los "Tres Días de Luto Nacional". Para dejar perder en

un sexto de página la reivindicación del atentado por ETA, con pequeñísimo titular y un texto poco convincente. Dicho texto lo que procura es quitar toda posible credibilidad a la noticia. Existe un rechazo a admitir que el atentado pudiera ser obra de este grupo. De ahí que el tratamiento de ETA sea tan limitado.

En la página 35 se destaca, mediante titular, la presencia de los príncipes en la capilla ardiente, dentro de un artículo cajón de sastre donde lo principal es la aparición de los jerarcas del régimen. Su listado refleja la presencia de todo el sistema, se acude a menciones protocolarias de cargo, estancias donde esperan, situación de la escolta que rinde honores, etc. Una escenificación palaciega de la permanencia del régimen.

En la 37 se repite el tema del luto nacional dando relieve al texto del decreto que lo habilita. Pero el tema principal lo provoca un discurso en las Cortes que sirve para volver a destacar que "España ha Perdido un Estadista Eximio, un Hombre Modelo de Lealtad, de Honestidad Política y Humana". Noticia que se reflejará también en el resto de los diarios.

En la 39 se vuelve a un artículo de opinión sin firma. Se trata de una biografía del almirante asesinado, "Carrero Blanco: Marino, Político y Hombre de Letras", inexcusablemente introducido por este párrafo:

> "Resumir en el luctuoso momento por el que atravesamos, la densa biografía, los largos años de servicio a España y a Franco, del almirante Carrero Blanco resulta una ingrata tarea. Domina el estupor, el doloroso asombro. "Llevo - dijo el almirante algún tiempo atrás- treinta años junto al Caudillo. Es inmenso el privilegio que me ha sido concedido, estar al lado de un hombre que ha hecho por España lo que no se había hecho nunca. Yo he trabajado, simplemente"".

Según nos adentramos en el diario son las páginas de telegramas de condolencia, o declaraciones en ese sentido de autoridades, lo que domina, hasta cinco páginas. Cabe destacar en la cuarenta un recuadro con párrafos del ideario político de la víctima, cuyo contenido evidenciaba una concepción muy conservadora, y en la 41 una información biográfica sobre el nuevo presidente en funciones.

La edición del ABC del día 22 es ante todo un manifiesto de dolor, adhesión y reivindicación de continuidad. Se trata del día en el que se informa del entierro del almirante (al que no acudirá Franco por indisposición),

por este motivo se ofrece todo un largo listado de presencias de personalidades, fotografiadas en los casos más importantes, en la exequias fúnebres. A ello suma la publicación una larga lista, también, de telegramas de condolencia, de adhesión, y de condena.

La continuidad del régimen se expresa a través de la destacada y repetida presencia de los "Príncipes de España" y de Franco, que aunque ausente en el entierro, se deja notar tanto por su asistencia en el Consejo de ministros como por una audiencia que concede a autoridades extranjeras.

De nuevo la primera página de fotograbado se conforma excepcionalmente a base de grandes titulares que a manera de sumario sintetizan el momento informativo. En subtítulo, bajo el titular del tema del entierro del presidente, aparece la figura de Juan Carlos: "El Príncipe de España Ostentó la Representación del Caudillo". Franco aparece abriendo el titular que le sigue con otra información: "El Jefe Del Estado Tuvo Palabras de Repulsa al Bárbaro Atentado". La jerarquización entre Franco y Juan Carlos se produce hasta en el tamaño de los tipos utilizados. En todo caso Franco es el referente absoluto, el presidente asesinado es la persona más leal al Caudillo, el Príncipe (sucesión del régimen, pero en todo caso sucesión de Franco) está en el entierro, pero remarcándose que en representación del Caudillo.

En el texto relativo a la conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros se aprecia la actitud servil de la prensa que seguía el acto, no osando hacer preguntas en tan importante situación de crisis:

> "A primera hora de la noche el titular de Información y Turismo, don Fernando de Liñán, nos recibió a los periodistas. No hubo preguntas de los reporteros. Era un día excepcional, como el señor Liñán señaló, y pesaba en el ambiente una general consternación por el criminal atentado que ha costado la vida al presidente del Gobierno."

En la proclama que en primer lugar dirige el ministro a la prensa se aprecia nítidamente el mensaje que desde su propio ministerio se estaba orquestando, tratado en el apartado anterior, en los medios:

> "El pueblo español, unido, como siempre, en torno a Francisco Franco, ha perdido a su almirante, pero sigue y seguirá, sin desviación posible, el rumbo permanente marcado por su Caudillo."

Juan Carlos aparece encabezando el siguiente artículo de importancia, el motivado por el entierro del almirante. Se hace evidente el controlado protagonismo que en "ABC" se da a su figura en estos momentos: "El Príncipe de España Presidió el Entierro del Almirante Carrero Blanco en Representación del Jefe del Estado". La redacción es un minucioso relato del acto y, sobre todo, relación de personalidades asistentes.

Se le vuelve a mencionar en el artículo siguiente: "Don Juan Carlos y Doña Sofía Asistieron a la Misa Corpore Insepulto Oficiada por el Cardenal Arzobispo de Madrid".

De nuevo otro Titular nos remite a Franco: "Franco Recibió al Presidente del Consejo Portugués y al Vicepresidente Norteamericano". El texto es una detallada redacción sobre la llegada y movimientos del vicepresidente norteamericano y de Marcelo Gaetano.

Desde este punto se abren hasta seis páginas de telegramas de condolencia, adhesiones y condenas del atentado, así como de repercusiones en el extranjero.

El día 23 de diciembre gran parte de la prensa española reflejó por única vez la imagen de su dictador llorando, se trata de la información gráfica que cubría el funeral del presidente al que acudió Franco. El diario ABC lo plasma de una manera bastante discreta.

La primera plana de fotograbado se rompe con rotundidad por la mitad, siguiendo la costumbre de los días anteriores de plasmar a través de los titulares de una manera solemne el momento informativo. Se da cabida a las dos noticias mas importantes, el funeral por Carrero, al que asiste Franco, y la identificación por la policía de los presuntos autores.

Es la información sobre el funeral a la que se le otorga la preeminencia del espacio al encabezar la plana. Se trata de un texto largo en tipografía grande: "Solemne Funeral en San Francisco El Grande por el Capitán General Carrero Blanco". Le siguen otros dos largos subtítulos:

> "Asistieron el jefe del Estado y el Príncipe de España, que fueron aclamados por el público congregado frente al templo"
>
> "Los Obispos -Recordó el Cardenal Arzobispo de Madrid al Exaltar las Virtudes del Presidente Asesinado- Somos También Españoles, Amamos a Nuestra Patria con Pasión y Estamos Siempre Dispuestos a Sacrificarnos por Ella".

El texto, que sigue en su mayor parte en la página siguiente, resulta una redacción descriptiva y protocolaria, no osa el cronista referirse al llanto de Franco ante los familiares del difunto, se centra en la homilía del arzobispo Tarancón, destacando el contenido de la confesión de patriotismo que realiza. Acaba este artículo con otro ladillo relativo al funeral que por el mismo motivo se había celebrado en Bilbao. El resto de esta segunda página de fotograbado se completa con manifestaciones de condolencia de organismos extranjeros.

Volviendo a la anterior, es necesario remitirse a la mitad inferior de la misma, en la que con grandes tipos de grueso trazo se informa en el titular con este tenor: "Identificados los Autores del Asesinato". Elemento tratado ya en la información sobre el Atentado.

El texto, que continúa en la página 20, es invadido por un pequeño recuadro de la dirección del diario quien en tan comprometido momento informativo no olvida desear a sus lectores "paz y felicidad" ante la navidad.

La última información referida a este tema en ABC es la dedicada a la designación presidida por Franco de los tres nuevos consejeros del reino, a fin de completar el organismo que presentara al mismo Franco la terna de candidatos a presidente. Se trata de una redacción oficialista.

En "La Vanguardia ....".

En "La Vanguardia Española" del día 21, desde su misma portada, donde se representa exclusivamente una fotografía con el busto del presidente en traje de paisano, en el pie de la misma, se manifiesta una de las ideas principales del discurso: "...toda España se siente unida en un mismo clamor en torno a su Caudillo y a cuanto representa".

Pasando por alto, al haber sido ya analizadas, las dos planas de huecograbado dedicadas al reportaje gráfico, nos enfrentamos a la primera de fotograbado, en la que se recoge, como en ABC, no el momento informativo, sino lo fundamental del discurso de contestación a la situación de crisis provocada por el atentado. Es necesario apreciar, sin embargo, que en este diario la contestación es más reflexiva y ordenada, menos afectada por el dramático suceso, y más preocupada por remitir sensación de calma y orden a pesar del acontecimiento.

El gran titular que encabeza toda la plana se dirige a expresar el dolor. Solamente bajo un titular pequeño, cuatro veces menor que el del duelo, se abre la información del atentado con el discreto titular “Relato de los

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

Director: Horacio Sáenz Guerrero

SABADO, 22 diciembre 1973

SERENIDAD

El criminal atentado ocurrido anteayer, 20 de diciembre de 1973, es un fortuito hecho histórico que ha conmovido a España entera y ha producido estupor inaudito en todo el mundo. La figura del desaparecido presidente del Consejo, después de los 38 años de servicio a la patria junto a Franco, era unánimemente reconocida y respetada en razón de su fidelidad y consecuencia con los principios y la persona que representa y entrañas amadas. Esta conmoción general presente, sin embargo, no excluye un factor muy importante: la serenidad.

Serenidad, que en ocasiones tiene otro nombre, el contrario, la hace más rotunda y severa, manifestada por todos los estamentos sociales del cuerpo del país: serenidad entre los elementos responsables de la gobernación y de la Administración del Estado; serenidad de los cuerpos armados; serenidad en la opinión. Una serenidad llena de dolor por el brutal acontecimiento, pero una serenidad firme y segura. Ninguno de los ordenamientos del país, ninguno de sus estamentos responsables, ninguna de sus instituciones, ha manifestado la menor vacilación ante el terrible suceso del día de la madrid, calle de Claudio Coello. Hasta hubiera sido explicable que unos momentos de desorientación y vacilación, unos gestos de inquietud o de nerviosismo acompañaran al dolor producido por el hecho criminal. Una reacción de este tipo hubiera sido extremadamente peligrosa. Ni se puede negar que el asesinato del almirante Carrero Blanco es un golpe político grave que se abate sobre el país unas circunstancias futuras que no parecen fáciles. Hombre ligado por una lealtad inquebrantable hasta el Jefe del Estado, que le devuelve esa fidelidad en formas de confianza especial y, sin duda, privilegiada, la presencia de don Luis Carrero Blanco en la Presidencia del Consejo de Ministros centraba todo un sistema político. Por encima de él, en la región de las supremas decisiones, pero, repetimos, con plena confianza hasta en primera solidaria, sólo se encontraba el Caudillo Franco.

Pero bien, dentro de la indignación y de los profundos sentimientos de repulsa y tristeza que embargan a todo el país, no puede menos que advertirse que la brusca y brutal desaparición de esa pieza esencial del mecanismo político no ha producido la conmoción institucional y política que pudo haberse temido. Las instituciones fundamentales se han encontrado en el punto justo, todo ha funcionado normalmente y la sucesión automática del desaparecido se ha producido con una naturalidad en verdad admirable. Pero no sólo las instituciones son las que han funcionado y están funcionando con plena normalidad. Mejor dicho: esta normalidad no hubiera sido posible sin la serenidad de los hombres encargados de poseerlas en funcionamiento. No hubiera sido posible sin la serenidad de los hombres encargados de defenderlas en caso necesario. No hubiera sido posible, en suma, sin la serenidad de la opinión pública del país que, en todos sus sectores políticos, profesionales, electivos, los anteriores al trascendido choque del atentado sin dejar el por un momento de poner su confianza en el cauce legal vigente y sin dar muestras de preocupación trasnochada, al margen de las leyes. Serenidad, insistimos, acompañada de firme fortaleza para que se cierre el paso terminantemente a todos los acreedores de odio o de revuelta que pretendan alterar nuestra paz.

Al almirante Carrero [illegible] acaba de ocasionar de modo a[illegible] es el vicepresidente del Gobi[illegible] Torcuato Fernández Miranda, y los organismos del Estado han seguido funcionando con plena normalidad. El Consejo del Reino se reunirá para proponer la terna prevista por la Ley Orgánica para la designación del nuevo jefe de Gobierno por parte del Jefe del Estado. El plazo de diez días dentro del cual, según dicho texto legal, debe reunirse el supremo organismo consultivo del Régimen, ha empezado a correr sin que la estructura del Estado en lo sustantivo, como en lo político, haya sufrido ninguna alteración. Y ello en el país, en su dolor, se hará apreciado de la transitividad y el orden. Esa serenidad de los hombres, ese funcionamiento perfecto de las instituciones, es la contraparte, en la tercilla abrillada causada por el asesinato del Jefe del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco.

DOLOR DE ESPAÑA EN MADRID

EL PRINCIPE DE ESPAÑA, QUE REPRESENTABA AL CAUDILLO, PRESIDIO EL ENTIERRO DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

UNA INMENSA MULTITUD, QUE PUEDE CIFRARSE EN MAS DE MEDIO MILLON DE PERSONAS, RINDIO UN IMPRESIONANTE TRIBUTO AL ESTADISTA ASESINADO

Madrid, 21. — Prácticamente más de medio millón de españoles han acompañado los restos mortales del capitán general de la Armada, don Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno, vilmente asesinado por un comando terrorista en el día de ayer.

Hacia las tres y cuarto de la tarde la corporación municipal en pleno, con el alcalde, señor García Lomas a la cabeza, se situó a la capilla ardiente en el Palacio de la Presidencia del Gobierno para imponer el cadáver la medalla de honor de la Villa. Esta medalla es la máxima condecoración municipal, que hasta ahora sólo le ostentaban el Jefe del Estado, don Elías Pérez González, el presidente eisenhower y la reina de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena.

Hacia las tres y media de la tarde se interrumpieron las filas de ciudadanos que iban a testimoniar su pésame y a rendir su homenaje a los restos mortales del ilustre patriota. En ese momento, comenzaron a llegar las personalidades que iban a participar en el sepelio. El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, acompañaba al presidente del Consejo de Portugal, doctor Marcelo Caetano, y al vicepresidente norteamericano, señor Gerald Ford.

En la calzada se iba aglomerando el público en torno al recinto de seguridad que habían montado las fuerzas de orden y que, en varias ocasiones, se vio desbordado. Fuertes de los tres Ejércitos rendían honores. La carrera por donde iba a celebrarse el sepelio oficial estaba cubierta por soldados del Regimiento Inmemorial número 1. Cerca de las cuatro de la tarde la plaza de Colón, Príncipe y a España.

El cortejo fúnebre

El orden del cortejo fúnebre fue el siguiente: En primer lugar, una sección de motoristas de la Policía Municipal abría paso al clero castrense, precedido de cruces alzada, que portaba un soldado de Aviación. Detrás iba el cardenal-arzobispo de Madrid, revestido de pontifical y acompañado del vicario general castrense, trey José López Ortiz; el cardenal-arzobispo de Toledo, monseñor González Martín; el secretario de la Conferencia Episcopal, monseñor Yáñez; los obispos de Cuenca, monseñor Guerra Campos y auxiliares de Madrid, monseñores Echarren, Estopa y Oliver, así como otros cardenales del cabildo y sacerdotes.

Sesenta coronas iban portadas por soldados de los tres Ejércitos, precediendo al armón de Artillería, donde se había colocado el féretro. Detrás, los oficiales de Aviación y del Ejército portaban la segunda y el bastón de mando del capitán general Carrero Blanco y las condecoraciones del mismo.

A continuación, el Príncipe de España, que ostentaba la representación oficial del Jefe del Estado. Seguido del Gobierno encabezado por el presidente los jefes de las misiones extraordinarias extranjeras y los miembros de la nueva. Destacaban el presidente del Consejo portugués, doctor Marcelo Caetano; el vicepresidente de los Estados Unidos, señor Ford, una delegación francesa, presidida por el ministro de Salud Pública y Seguridad Social, Michel Poniatowski; el duque de Lancaster, en representación de la Gran Bretaña, y una delegación marroquí, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores de aquel país, señor Benhima, así como representaciones del Cuerpo Diplomático acreditado en España, especialmente de los países árabes e iberoamericanos. A continuación, figuraba la presidencia familiar, los miembros del Consejo del Reino, de las Cortes Españolas, del Consejo Nacional del Movimiento, del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Consejo Supremo de Justicia Militar, del Alto Estado Mayor, Comisiones de la presidencia del Gobierno, Ministerios, Instituto de España y Reales Academias, Audiencia Territorial, Diputación Provincial, Ayuntamiento, claustro universitario, guardia de honor y, entre otras personalidades, el alcalde de Barcelona, don Enrique Masó.

Del armón de Artillería pendían cintas con los colores nacionales que portaban los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Marina, Aire, subsecretario de la presidencia y jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez Alegría. Ujieres de las Cortes portaban hachones.

Del armón de Artillería pendían cintas con los colores nacionales que portaban los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Marina, Aire, subsecretario de la presidencia y jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez Alegría. Ujieres de las Cortes portaban hachones.

Formado el cortejo, las fuerzas de los tres Ejércitos que rendían honores, con el arma en bandolera y a paso solemne, mientras redoblaban los tambores y sonaba el Himno Nacional, se situaron delante del féretro.

Vítores a Franco, al Príncipe y a Carrero

Desde la Presidencia del Gobierno hasta la plaza de Guardia Marañón, cinco kilómetros, que había de recorrer el cortejo, la multitud se agolpaba a ambos lados de la carrera. Vítores a Franco, al Príncipe y a Carrero Blanco, mezclados con gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», «¡Arriba España!», «¡España, por encima de todo!» llenaron los aires. En tanto muchos prorrumpían en otros gritos reclamando justicia, autoridad y fuerza. Diversas pancartas hacían alusión al asesinato.

A las cuatro menos tres minutos un carruaje y las sirenas de la Policía anunciaba la llegada del Príncipe de España, que iba vestido de gala, con el collar de Carlos III. Acto seguido, por la multitud, Don Antonio, que vestía uniforme de coronel de Artillería, en el armón, después de entrar un momento en la capilla ardiente y cumplimentar de nuevo a la familia del presidente asesinado, se puso a la cabeza del duelo, en representación del Jefe del Estado.

El féretro, cubierto con la bandera nacional y con la gorra de almirante, iba seguido hasta el armón de artillería a hombros de los miembros del Gobierno. Tras el ataúd, la sección de la multitud en solemnidad y de nuevo gritaron: «Luis Carrero Blanco, caído por Dios y por España, presente!». Algunos personas cantaron el «Cara al Sol». Otros, el Himno de la Infantería. El sonido de las campanas de las iglesias próximas se mezclaban con el de los veintiún cañonazos de salute, disparados desde el Ministerio del Ejército.

A doce pasos pudo organizarse el cortejo hasta el punto de que, en su lugar, Gobierno y altas jerarquías funcionan con abrirse paso, pues la fuerza pública no pudo mantener a unos grupos que gritaban pidiendo justicia, mientras otros vitoreaban a Franco, a Carrero, al Príncipe y a España.

Nuestro de Asuntos Exteriores de aquel país, señor Benhima, así como representaciones del Cuerpo Diplomático acreditado en España, especialmente de los países árabes e iberoamericanos. A continuación, figuraba la presidencia familiar, los miembros del Consejo del Reino, de las Cortes Españolas, del Consejo Nacional del Movimiento, del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Consejo Supremo de Justicia Militar, del Alto Estado Mayor, Comisiones de la presidencia del Gobierno, Ministerios, Instituto de España y Reales Academias, Audiencia Territorial, Diputación Provincial, Ayuntamiento, claustro universitario, guardia de honor y, entre otras personalidades, el alcalde de Barcelona, don Enrique Masó.

(Continúa en la página siguiente)

CONSEJO DE MINISTROS

FRANCO: «La justicia nos conducirá a poder condenar este hecho criminal, repudiado por la opinión pública española y extranjera»

Madrid, 21. (De nuestra Redacción). — Este mañana se ha reunido el Consejo de Ministros en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, último del presente año.

Hoy ha habido un sillón vacío. Un pequeño reloj de mesa marcaba las once y media de la mañana cuando se inició. Cada uno de los ministros ocupaba su puesto habitual. Todos vestían traje oscuro o negro, con corbata de mucho cromatismo en el brazo izquierdo, sobre el codo. El Jefe del Estado vestía de gris oscuro con corbata negra.

A la derecha del Generalísimo Franco aparecía vacío el sillón que ocupaba el almirante Carrero Blanco, como presidente del Gobierno. Inmediatamente después de este sillón vacío, se hallaba el presidente del Gobierno en funciones, don Torcuato Fernández Miranda.

Las primeras palabras de Franco fueron de absoluta repulsa al bárbaro atentado contra la persona de, como dijo el Caudillo, «nuestro presidente».

«La justicia nos conducirá a poder condenar este hecho criminal repudiado por la opinión pública española y extranjera».

El presidente don Torcuato Fernández Miranda, en nombre del Gobierno dirigió a continuación unas palabras poniendo de manifiesto el honor que suponía a todos los ministros servir a S. E., que es servir a España. Seguidamente hizo una amplia exposición y terminó como corresponde a un permanente acto de servicio: «A sus órdenes, mi general».

Se informó al Caudillo de la misa «corpore insepulto» que momentos antes había tenido lugar, en la que junto a la familia del almirante Carrero Blanco asistieron los Príncipes de España en representación del Jefe del Estado, el Gobierno, el Consejo del Reino y otras altas personalidades.

Se dio cuenta también de los decretos de la Jefatura del Estado por el que se promueve a capitán general de la Armada al excelentísimo señor don Luis Carrero Blanco y el decreto del Ministerio de Justicia por el que se la concede el título nobiliario de Duque de Carrero Blanco.

Por último se acordaron las medidas necesarias para el normal funcionamiento.

«El pueblo español seguirá el rumbo permanente marcado por su Caudillo». Declaraciones del señor Liñán.

«Hoy es un día de profundo dolor, estoica ahora, de mi vida junto al almirante Carrero Blanco —prorrumpió diciendo el señor Liñán— justificar ante ustedes que ese sea mi primera frase de hoy, dolor que se une al de todos, el dolor de España entera y de toda la opinión mundial a nivel de gobiernos y a nivel de pueblos.

Estos cerca de años me han enseñado de forma indeleble la suprema lección del hombre de Gobierno que acabamos de perder. Su muerte fue un acto más de entrega a España en que nuestro Presidente del Gobierno supo convertir toda su vida.

Su presencia y su mensaje siguen con nosotros. España mantiene su repulsa total por el crimen. Este es otro servicio más a España del almirante Carrero.

En esa misma y única línea de servicio y entrega no puedo ahora sino reformar «desde el dolor de España», como iniciaba ayer el Presidente en funciones del Gobierno su mensaje a la nación, a los conceptos básicos de ese mensaje: confirmar que hoy como ayer «el orden es completo en «nuestro dolor no turba nuestra serenidad», reafirmar que estos momentos la mejor expresión de nuestra fortaleza» e insistir en el cimiento firme de nuestra victoria.

El pueblo español —concluyó el ministro— lo ha reconocido así aun antes de poseer los detalles del crimen: y su reacción ha sido en frase del Presidente, «propia de su nobleza». El pueblo español, unido como siempre en torno a Francisco Franco, ha perdido a su almirante pero sigue y seguirá, sin desviación posible, el rumbo permanente marcado por su Caudillo».

Seguidamente, don Rafael Chico, en nombre de los informadores, manifestó al ministro que los periodistas, como españoles, se unían al dolor nacional. «Queremos hacer llegar al Jefe del Estado, a través del ministro de Información y Turismo, el sentimiento que nos embarga y reiterarle nuestra lealtad a su servicio y al de España». Así lo prometió el señor Liñán.

Concesión, a título póstumo, del título de duque de Carrero Blanco

Ha sido concedido, a título póstumo, el título de duque de Carrero Blanco, al capitán general de la Armada y presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

El Consejo de Ministros conoció este decreto, cuyo texto dice así: «A fin de exaltar la preclara figura del almirante don Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno, gran patriota, ilustre marino, prudente hombre de Estado, ejemplo de lealtad y fidelidad cuya vida ha sido una constante entrega al servicio de España, y para mantener vivas sus virtudes como estímulo y enseñanza de las generaciones futuras, vengo en concederle, a título póstumo, la merced nobiliaria de duque de Carrero Blanco para sí, sus hijos y descendientes, con exención de derechos en las dos primeras transmisiones. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 21 de diciembre de 1973. — Firmado, Francisco Franco. — El ministro de Justicia, Francisco Ruiz Jarabo». — Cifra.

Acontecimientos". El más importante, pues, por tipo utilizado y extensión: "Duelo Nacional por el Vil Asesinato del Almirante". Le sigue en importancia una frase del Presidente en funciones: "Nuestro Dolor No Turba Nuestra Serenidad".

En un rango semejante, por su tamaño, al titular sobre el atentado, se destaca la presencia de " Los príncipes de España, en la Residencia Francisco Franco". En un rango intermedio en importancia, pequeño titular pero ubicación preferente en la plana, se encuentra el discurso del Presidente en Funciones, bajo el titular "El Orden es Completo en Todo el País y Será Mantenido con la Misma Firmeza"[178]. El resto del espacio, un tercio, es dedicado al editorial estudiado anteriormente.

A pesar de que el titular principal destaca el tema del duelo, el texto que le sigue se refiere al asesinato. Supone, disfrazado, una inclusión rápida del tema informativo del atentado. Texto anteriormente analizado.

El diario destaca prontamente la presencia de los Príncipes de España en el hospital donde es conducido el cadáver. Se nota el particular interés de hacer presente la figura del sucesor monárquico de Franco. Recuadra las declaraciones del Presidente en funciones. Existe muy "tempranamente" la preocupación por presentar los elementos sucesorios a la crisis producida por el atentado.

En esta primera plana de huecograbado se fuerza la intromisión del titular que lo encabeza, y se da rápida inclusión a elementos apaciguadores y de confianza, la presencia de los Príncipes y la existencia de orden.

En la segunda de huecograbado, página siete del periódico, prosigue con este mismo objetivo. La llamada más importante la constituye una desproporcionada, por su magnitud, foto careta del presidente en funciones, que encabeza una extensa biografía sobre su persona. Siguen otras informaciones relativas a los mecanismos de condolencia o funcionamiento del régimen, con textos bastante limitados: “Tres Días de Luto Nacional", "Se Asciende a Capitán General de la Armada, a Título póstumo, al Almirante Carrero Blanco". Los textos que les siguen son transcripciones de los decretos.

En la misma página "La Vanguardia ..." presenta un comentario de Manuel Aznar, "Esquela Para Carrero Blanco", que resulta excesivo en la apología que hace del difunto almirante en relación a su lealtad a Franco:

[178] Existe una errata en el titular respecto al texto del discurso, que lo convierte por demás en ininteligible. El discurso manifiesta “máxima firmeza" y no "misma firmeza".

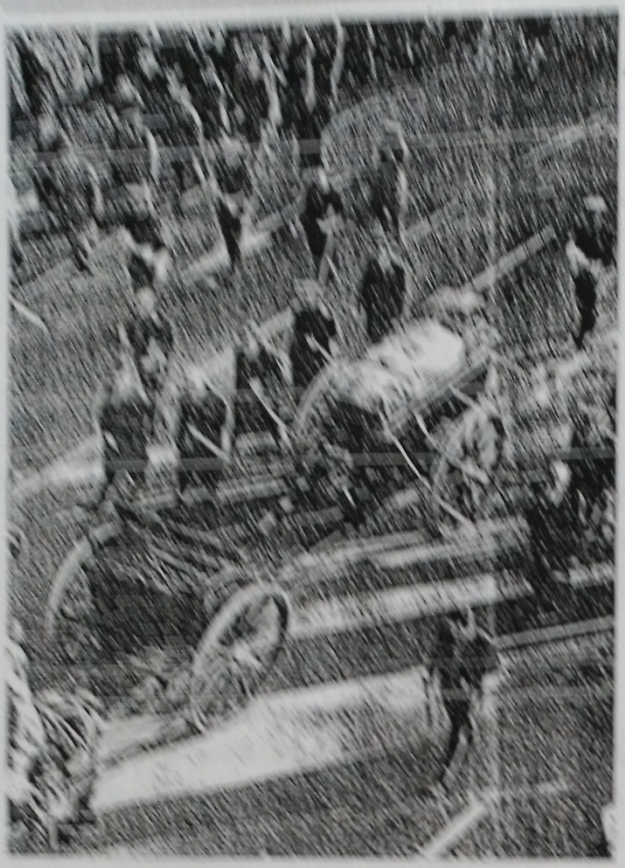

El coche de la carroza, que transportaba los restos mortales del gran maestro, descendiendo por la calle de Valencia.

El Alcalde Sagi al Príncipe de España presidiendo el duelo.

Entre las representaciones de las diferentes entidades que al fallecer Pedro se trasladaron a Barcelona, figuraba la del Ateneo Polit

Más fotografías de la gran manifestación de dolor

En estas tres fotografías tomadas en la gran manifestación de duelo que discurrió por varias avenidas, con más de doscientas mil personas, aparecen: una vista de Puerta Barcelona, fotografiada al iniciarse el desfile de la manifestación por delante de la Diputación de Barcelona; el momento en que pasaban frente a Barcelona por las avenidas del Generalísimo y de la Diagonal, algunas de las numerosas entidades que tomaron parte en el duelo, y un grupo de obreros de la Casa Comercial Singer, Sociedad Anónima, cerrando la manifestación con la bandera española.

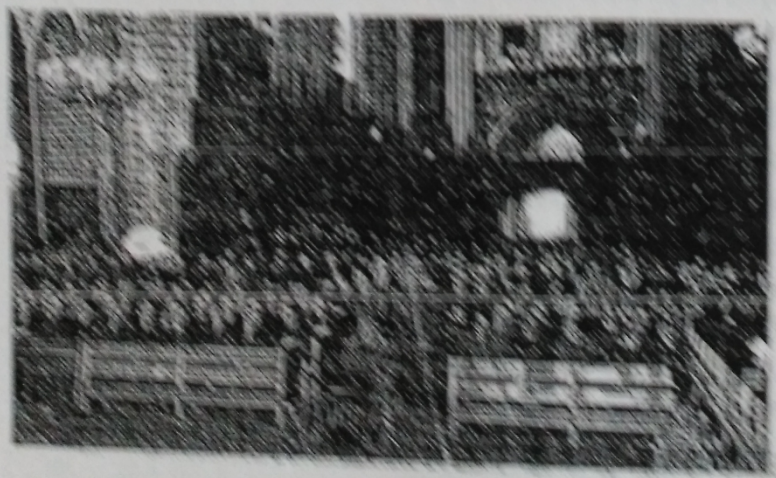

Los funerales de Barcelona

Los funerales de Barcelona se han celebrado hoy en la catedral, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como representaciones de todas las clases sociales, que acudieron en masa a la manifestación de duelo que se ha visto en Barcelona.

Pedro Corominas,
Cónsul de España en Buenos Aires.

> "Acerca de Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno Español y almirante de nuestra Flota de Guerra, no se podrá escribir jamás una auténtica página biográfica, sino en función del Generalísimo Franco. Sin Franco, la personalidad de Carrero perdería todo el sentido del que se ha ido revistiendo a lo largo de los últimos treinta años de vida pública española...".

El articulista no ahorra calificativos a Carrero: "ejemplo de modestia", "lección de silencioso pundonor ", "todo en él fue trabajar", "todo lo sacrificó a una rigurosa fidelidad hacia Franco", "especie de singular y suprema ayudantía al lado de Franco".

Toda la página ocho recoge mensajes de condolencia, internacionales y de España. Se destacan con pequeñas fotos careta los de Nixon, Kissinger, o Pierres Messmer. Un filete superior titula esta plana y la siguiente con el siguiente tenor: "Honda impresión por la Muerte del Señor Carrero Blanco". Sorprende la no referencia a su rango político o militar.

La página once está dedicada casi exclusivamente a comentarios o artículos de opinión. La excepción la constituye un texto remitido desde Madrid con el fin de remachar la sensación de calma: "El Gobierno y Todas las Instituciones siguen los Acontecimientos con entera Calma", "Han funcionado los Mecanismos Sucesorios tal como Prevé la Ley Orgánica". El artículo trata a lo largo de sus cuatro ladillos el ambiente existente en Madrid tras el atentado, emite hacia Cataluña el mensaje de que las tropas están acantonadas y la situación es normal. Además de diversas frases encaminadas a ese fin, se repiten familias de palabras referidas a tranquilidad, normalidad (dos veces), cauces, previsión (dos veces), sucesión (dos veces), medidas sucesorias, serenidad, etc., frente a dos veces la palabra conmoción.

Los dos comentarios que acaparan la mayor parte de la página vuelven a redundar en la lealtad de Carrero Blanco hacia Franco. Del más extenso, "La Estremecedora Muerte", de Pombo Angulo, en base a la biografía del finado, destaca este mensaje:

> "Ahora comprendemos lo que valía su presencia, su tremenda y fuerte humildad, su entrega, sin vacilaciones, a los que él sabía que era el alma de España... Dispersos ya en

Editora: F. E. R. A.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pelayo, 28 (1.º)
TELÉFONOS
329 54 54
(35 LÍNEAS)
«Tirada»: 51.536 y 51.781
permiten tarifa especial
A. C. D. D.
1953

LA VANGUARDIA
ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 2 Pesetas
Suscripción anual 1 peseta
Director: Horacio Sáenz Guerrero
DOMINGO, 23 octubre 1973

EL SUCESOR

Una inmensa multitud asistió en Madrid anteayer, viernes, al sepelio del almirante don Luis Carrero Blanco, jefe del Gobierno español, vilmente asesinado el día anterior. Conmovidamente participaron estos madrileños en el acto del traslado de los restos y llenaron las calles con su emoción, su patriotismo y su protesta contra el magnicidio.

Millones de españoles del resto del país pudieron seguir el impresionante acto a través de la televisión. Todos ellos se sumaron así a la directa manifestación de dolor y repulsa que los habitantes de la capital realizaban en el paseo de Recoletos y la Castellana, dando así un valor nacional a la manifestación de duelo de la capital del Reino.

Los madrileños que inmediatamente pudieron verlo, y los restantes españoles que lo contemplaban a través de la pequeña pantalla, estaban, desde luego, sobrecogidos por lo que significaba la ceremonia, tanto por la brutal irrupción del terrorismo, como por la desaparición del hombre y del gobernante, y tenían, además, completa conciencia del problema político que el asesinato del almirante plantea.

Pero tanto en las calles de Madrid, como, y aun quizás más, a través de la televisión, los españoles tuvieron inmediata y directa visión de algo importantísimo: la presencia del Príncipe don Juan Carlos presidiendo el luctuoso acto.

La gallarda figura del Príncipe destacaba sobre la generalidad del público, mostraba un aire triste y sereno, reservado y firme que inspiraba inmediata confianza. En la inevitable confusión que se produjo en el curso del entierro, sobresalía, en efecto, como un eje de seguridad, tranquilidad y atracción la persona del Príncipe de España, Representante de Su Excelencia el Jefe del Estado, cuyo estado de salud no le permitía el viernes asistir a un acto como el que se celebraba, el Príncipe desempeñó su papel con la alta dignidad que le viene tanto de su enlace como de su elevado puesto en la jerarquía del Estado. Su porte majestático en aquel acto recordaba el de su abuelo, el rey don Alfonso XIII, cuando en circunstancia semejante —el entierro de Dato, también vilmente asesinado— presidió el cortejo, consciente de que el peligro estaba todavía en la calle y sin perder la digna serenidad correspondiente a su elevadísima jerarquía.

Una vez más, en ocasión del sepelio del Jefe del Gobierno, almirante Carrero Blanco, los españoles han tenido ocasión de poder palpar físicamente con los ojos, valga la expresión, la seguridad del futuro. Una vez más, han podido confirmar el acierto del Jefe del Estado, el Caudillo Franco, cuando dispuso la sucesión en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, a título de Rey. La instauración de la Monarquía en que se ha de consolidar y transformar a la vez el Régimen cuando se produzcan las previsiones sucesorias, tienen en el Príncipe don Juan Carlos la personificación más adecuada: no sólo por la condición de su sangre, tal como lo propone la Ley de Sucesión, sino por sus cualidades personales. Se puede decir que desde el mismo momento de su designación hasta hoy el Príncipe no ha hecho más que poner de manifiesto el acierto del llamamiento del Caudillo confirmado por las Cortes Españolas en el año 1969. Y puede decirse, también, que en las calles madrileñas se le veía como un eje de seguridad en la inevitable confusión humana que se produjo en algunos momentos del solemne y luctuoso acto: don Juan Carlos de Borbón aparecía verdaderamente Rey con la máxima dignidad y acierto Jugó su papel de sucesor a título de Rey.

Los millares de madrileños que asistieron al entierro de los restos del almirante presidente, los millones de españoles que pudieron ver el acto a través de la televisión tuvieron con ello una sensación de sólida tranquilidad. Si por un lado el horrible espectáculo del asesinato del presidente del Consejo creaba un vacío muy grave junto a la cumbre del Estado, por otro lado también tuvieron todos los españoles la clara sensación de que la cumbre misma del Estado estaba asegurada: no sólo en el presente, sino para el futuro: Franco ahora, y que sea por muchos años; el Príncipe don Juan Carlos, para el futuro, como Rey de

SEGUNDA JORNADA DE LUTO NACIONAL

FRANCO —ACOMPAÑADO POR EL PRINCIPE DE ESPAÑA— PRESIDIO UN SOLEMNE FUNERAL POR EL ALMA DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

El cardenal Enrique y Tarancón pronunció una elocuente homilía

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, cuando el séquito a la salida del almirante del Real Patronato

Madrid, 22. — El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, presidió esta mañana en la Real Basílica de San Francisco el Grande un solemne funeral por el alma del presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, fallecido el jueves por la mañana víctima de un atentado.

El Generalísimo, acompañado en su mismo coche por el Príncipe don Juan Carlos, llegó a las inmediaciones de la Basílica a las diez en punto. Fue recibido con honores de ordenanza. Presidió Francisco, por varios niños de procesión situados en las puertas que rodean la iglesia.

Asistencia del Gobierno en pleno

Después de pasar revista [illegible] el Príncipe y el ministro del Ejército [illegible]

HAN SIDO IDENTIFICADOS LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

EL GRUPO FORMA PARTE DEL LLAMADO FRENTE MILITAR DE LA E. T. A.

Nota oficial de la Dirección General de Seguridad en la página 7

LOTERIA NACIONAL

EL "GORDO": 34739, EN MADRID

El segundo premio: 59475, íntegro en Bilbao

Manresa, agraciada con 300 millones de pesetas del tercer premio grande: 40946

(Información en páginas 11, 12, 13 y 14.)

BARCELONA, 2 At. MADRID, 1

El esperado partido entre el Barcelona y el Atlético de Madrid que se jugó anoche en el «Nou Camp», respondió en todo a la expectación que había provocado y finalizó con la victoria azulgrana por 2-1, como

HOY, PRECIO ESPECIAL

El número de precio de DOS PESETAS de este ejemplar estará en venta [illegible] correspondiente a esta fecha, de DIEZ PESETAS, en diversos [illegible] especialmente [illegible] que expresamente para el vendedor profesional de prensa escrita en el artículo 12 de las Normas reguladoras de los [illegible]

Sumario del presente número, que consta de [illegible] páginas

[illegible] Página 1 y 11
[illegible] Página 10 y 15
[illegible] Página 12
[illegible] Página 13 y 14
[illegible] Página 15 y 16
[illegible] Página 16
[illegible] Página 17 y 18
[illegible] Página 19
[illegible] Página 20
[illegible] Página 21 y 22
[illegible] Página 23
[illegible] Página 24
[illegible] Página 25
[illegible] Página 26
[illegible] Página 27
[illegible] Página 28
[illegible] Página 29
[illegible] Página 30
[illegible] Página 31
[illegible] Página 32

LAS IMPORTANTES DECLARACIONES DEL RACIONES DE NUEVO SOBRE [illegible]

LA ATENCIÓN DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN [illegible]

> nuestros quehaceres y deseando olvidar tragedias, pero, más que nadie, de ese hombre que hoy modera su dolor y que se llama Francisco Franco".

Algo menor en extensión es la columna de Jaime Campmany, "La Paz Herida", pero más densa. Inicia su relato expresando las reacciones ante el acontecimiento, "asombro, consternación, repulsa, serenidad". Continúa con la descripción de cómo se fue conociendo la noticia enMadrid, para pasar a los mecanismos de sucesión y traer la presencia de Franco y del Príncipe:

> "La feliz presencia de Franco; la del Príncipe de España....y el funcionamiento automático de nuestras instituciones, han asegurado la serenidad de los madrileñosen un trance impensable, y la necesaria confianza en la paz de futuro".

Para acabar inevitablemente en la apología, casi hasta el desprecio de la personalidad de Carrero, de su lealtad hacia Franco:

> "...La paz ha sido herida en el costado de la lealtad. Porque esa es la palabra, en el unánime sentir de todos los españoles, que define más certeramente la vida de quien hizo desde la mocedad a la muerte entrega apasionada y sin reservas a la obra política del Caudillo, de la persona que ha hecho por España lo que nadie había hecho antes de él, por emplear las mismas palabras del presidente Carrero..."
>
> "…hay una palabra que se agiganta hasta sobrepujar los acontecimientos del tiempo y de la historia: la palabralealtad... Para restañar esa herida acude hoy, desde todos los rincones de España un río incontenible de lealtades..."

Es de agradecer la claridad dialéctica del autor: Muerto en atentado el más leal colaborador de Franco, se exponía desde los medios su ejemplo de lealtad, para su seguimiento por todos españoles en "un río incontenible de lealtades".

A falta de información relativa al tema en las páginas de huecograbado, la edición del día 23 compensa este vacío introduciendo en la primera de fotograbado la fotografía más osada de las que se difundieron de un Franco lloroso dando el pésame a los familiares de Carrero. Sin embargo, el redactor no se atreve a hacer comentario alguno de la circunstancia, ni en el texto ni en el pie de foto. Aun así, esta situación se aprecia claramente en la imagen

que ofrece "La Vanguardia ...", mucho más que en las diferentes fotografías que en el día publicara "ABC". Este es el fenómeno informativo más importante.

En esta primera de fotograbado, página cuatro, se destaca a su cabeza con gran titular la presencia de Franco en el funeral de su primer ministro: "Franco -Acompañado por el Príncipe de España- Presidió el Solemne Funeral por el Alma del Almirante Carrero Blanco". El texto, apoyado por la foto antes comentada, consiste en una descripción oficialista y protocolaria, sólo destaca en el mismo, en un interés de dar protagonismo al oficiante, diversas frases de la homilía, del que se hace artículo aparte en la siguiente página, y se lleva a subtítulo una de las frases más subrayada por los medios: "El Almirante Carrero Blanco Había Escrito: "Ser hijo de la Iglesia es para mí más Importante que ser Vicepresidente del Gobierno"". Texto que se destaca en los tres periódicos estudiados.

Otro titular de rango inferior, ubicado debajo, anuncia la identificación de los presuntos autores. Lo que remite a la página siete.

Sin embargo, a pesar de que las dos informaciones anteriores son importantes, son con leves matices las de todos los periódicos en este día. De singular interés, es el editorial, que a lo largo de toda su izquierda recoge la plana: un editorial apologético del príncipe Juan Carlos.

Sin duda alguna "La Vanguardia Española", dentro del ajustado corsé informativo que se aprecia en estos días, supo articular matizadamente su discurso cara a la sucesión monárquica, aprovechándose en cierta manera del mensaje de confianza en el futuro que era obligado ofrecer. El editorial, titulado "El Sucesor", con la excusa de que don Juan Carlos había presidido dos días antes el entierro del almirante, introduciendo el tema dentro del ambiente creado por el atentado, mencionando levemente a Franco, citando nueve veces al Príncipe, realiza una función apologética de éste, en algún momento en clave de restauración borbónica:

> "Pero tanto en las calles de Madrid, como, y aún quizás más, a través de la televisión, los españoles tuvieron inmediata y directa visión de algo importantísimo: la presencia del Príncipe Juan Carlos presidiendo el luctuoso acto.
>
> La gallarda figura del Príncipe destacaba sobre la generalidad del público, mostraba un aire triste y sereno

> reservado y firme que inspiraba inmediata confianza. En la inevitable confusión que se produjo en el curso del entierro, sobresalía, en efecto, como un eje de seguridad, tranquilidad y atracción la persona del Príncipe de España. Representante de Su Excelencia el Jefe del Estado, cuyo estado de salud no le permitía el viernes asistir a un acto como el que se celebraba... Su porte mayestático en aquel acto recordaba elde su abuelo, el rey don Alfonso XIII. .."

La página seis prosigue con los textos relativos al funeral del almirante iniciados en la anterior. Se completa ésta con la relación de los funerales realizados por el mismo motivo en Cataluña, y muy secundariamente en otras provincias españolas.

La información relativa a los presuntos autores es reservada para casi la totalidad de la página siete. Se trata de la notificación oficial sobre la identificación de los autores, hasta los titulares son similares en los otros periódicos. Se exponen las mismas fotos caretas, y la entradilla se usa de la manera más rápida para dar paso al texto oficial.

En la página ocho se vuelve a notar la personalidad del diario a través de tres artículos de opinión que casi cubren por completo la página nueve. Se trata de una personalidad muy matizada, nunca de independencia; los autores nos retraen a un estilo propio de los sistemas monárquicos absolutos, propio de los siglo XVIII y XIX, en los que el escritor cobijándose en circunstancias excepcionales, apoyándose en citas o textos de la autoridad a la que se le indica o matiza, intenta expresar a hurtadillas su opinión ante el asunto, no se excluyen las lisonjas para intentar expresarse entre líneas.

En lugar preferente aparece el que firma José María de Areilza bajo este doble título: "Un momento Crucial. Seguir Adelante". Después de mencionar la sorpresa que había producido el atentado realizado por "un comando ínfimo"-al autor no le cabe duda al calificarlo de esta manera-, y de realizar disquisiciones sobre el terrorismo, se introduce en el tema que no es otro que el que el régimen no tienda a reaccionar a tiempos pasados de mayor autoritarismo:

> "Nada sería tan erróneo y contrario al interés general de España como convertir el trauma psicológico acontecido, en motivo o pretexto para interrumpir, congelar o retrasar el proceso ya iniciado, precisamente por el Gobierno del Almirante Carrero..."

"Volver atrás a causa de este macabro y repudiante episodio protagonizado por ínfimo grupúsculo extremista, generalizando los consabidos tópicos del inmovilismo, queconsideran a los españoles menores de edad, incapaces de responsabilidad y autogobierno sería como poder interrumpirla vida de una ciudad por el hecho cierto de que en ella existen y viven un determinado grupo de locos peligrosos....."

"Hay que seguir adelante con firmeza, severidad y un despliegue de ideas que ofrezca a la sociedad española de hoy, mayoritariamente juvenil, opciones válidas que interesen a la gente para incorporarla al quehacer común..."

La semblanza del día la ofrece José Oneto. En ella se expresa una visión de tranquilidad, en un tono de dulzura y complacencia con el régimen, plasmando eufemismos que eviten reforzar el criterio autoritario de todo lo orquestado en estas fechas. Cuando los españoles se quedaron sin un acto lúdico por decreto resulta injusto apreciarlo de esta manera:

"Aunque en esta noche la cantidad de gente que normalmente circula por las calles es notablemente menor que cualquier otro sábado, la apertura de los locales públicos ha contribuido a que cierto sector de la población que durante las 48 horas se recluyó voluntariamente en sus casas, vuelva a la vida normal."

El trabajo es un paradigma del duro quehacer del comentarista en política palaciega del franquismo. Cuando debe pronosticar sobre la designación del futuro presidente cita todas las posibles candidaturas menos la que fue. Es cierto que, en lógica, no era previsible la designación del ministro de Interior, el encargado de la seguridad, para presidente, como así fue. De todas maneras, sabe tomar precauciones:

"En estos momentos toda la decisión está en manos de Franco, que se ha tomado el periodo de reflexión en este "Week-end" que todo el país parece que va a celebrar dentro de la mayor calma".

Es muy atinado en su opinión sobre el proceso 1001:

"Por otra parte, esta tarde ha terminado el proceso contra diez dirigentes de la ilegales Comisiones Obreras, acusados de haber participado en una reunión nacional coordinatoria en el mes de mayo, y para los que el fiscal ha mantenido las peticiones

> de penas que suman 144 años. El proceso, que prometía acaparar la atención periodística de estos días, ha quedado oscurecido ante la dramática situación política que ha provocado la muerte del almirante Carrero Blanco."

El tercero, "Tiempo de Esperanza". de Manuel Pombo Angulo, tiene como objetivo, también, ofrecer una imagen de tranquilidad y calma tras el trauma sufrido. Destaca la presencia de Franco y el Príncipe en el funeral, tras la "pequeña indisposición", pero sobre todo determinadas frases del arzobispo Tarancón en dicho acto. La introducción es digna del cine más surrealista de la época:

> "Si el alevoso asesinato del presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, no sobrecogiera aún todos los ánimos y no nos hubiese llevado a una especie de meditación sobre lo que debemos a la Patria y cuál ha de ser nuestra postura ante tantas inhibiciones como hemos tenido, y tantas dejaciones, y, sobre todo, tantos olvidos de que lo espiritual debe primar siempre sobre cualquier otra clase de intereses, hoy sería como lo ha sido siempre, tradicionalmente, el día del "gordo"".

En "El Correo...".

Hemos analizado ya, en el apartado de la información sobre el atentado, y su editorial, las primeras páginas sobre el tema en este diario del día 21. En la página 26, según el esquema de organización anteriormente comentado, bajo "Semblanza Biográfica de Carrero Blanco", otro enorme titular martillea con una idea fundamental en el despliegue de mensajes: "Un Hombre Totalmente identificado con la Obra de Franco". Sin embargo, el texto, provisto por la agencia Cifra, no se repite en lo relativo a la lealtad a Franco, hay otros referentes, cuatro veces al servicio de España, dos veces al amor a la patria, dos al espíritu de servicio. En un subtítulo manifiesta el concepto que le merecía al difunto la política: "Había manifestado varias veces que no le gustaba nada la política".

Se introduce en un recuadro una síntesis del "Pensamiento Político de Carrero Blanco" del mismo tipo del que publica "ABC", pero con distinto texto, que vuelve a suponer la expresión de un ideario ultraconservador y totalitario.

"El Correo..." ofrece una gran extensión a la figura del presidente en funciones, es ciertamente sorprendente que se destaque este personaje más

que a don Juan Carlos, contradictorio por lo demás con el trasfondo monárquico del diario. Le ofrece nada menos que toda una plana con dos grandes fotografías. En la página veintiséis, bajo encabezamiento, "Biografía del presidente del Gobierno en Funciones", se abre otro titular a todo loancho con el siguiente tenor: "Torcuato Fernandez Miranda, Un Hombre del Movimiento". Es significativo que el diario destaque este origen político del personaje. Este detalle demuestra una "marcha atrás" en el periódico, la marcha atrás que teme Areilza en "La Vanguardia...".

La página 28 es la dedicada a reflejar el "Dolor de España ante el Atentado". En su parte superior aparece la foto de Cifra sobre la capilla ardiente reflejada en los otros diarios también. El titular más importante notifica al lector los tres días declarados de luto nacional. Titulares de segundo rango avisan del cierre de las bolsas, o de pésame del arzobispado de Madrid.

Lo más notable reside en que, en una ubicación no privilegiada y con titulares no llamativos, haya esperado hasta aquí el diario para referir que "Los Príncipes de España Acudieron a la Ciudad Sanitaria". Hecho que se había producido con anterioridad a la constitución de la capilla ardiente en Presidencia y que el periódico ubica cuatro páginas antes. Se ha echado hasta aquí en falta la presencia de Juan Carlos.

En la siguiente, la veintinueve, el encabezamiento remite a " La Muerte de Carrero en el Mundo". Las referencias son las mismas que en los otros diarios. Quizás pueda apreciarse aquí, como nota distintiva, la preeminencia que el diario bilbaíno otorga a la repercusión en Radio Vaticano, muy por encima a la que le merecen los telegramas de condolencia de Nixon y Kissinger. Esta decisión está en coherencia con los mensajes católicos que va a producir en los días siguientes.

Dejando para después las páginas referidas a la información sobre el atentado, prosiguiendo con los temas de adhesión y confianza, tenemos que contemplar de nuevo éstos en la página treinta y dos. Dos tercios de la misma se dedican a la repercusión de la noticia en Vizcaya, ofreciéndose un tratamiento oficialista, provinciano y pleno de tópicos:

> "Por la tarde, y a través de los mismos medios, se supo la naturaleza criminal del hecho que había ocasionado la muerte del gran español. La noticia fue, naturalmente, el comentario del día, y al conocerse a lo largo de la jornada en toda su dimensión, el atentado suscitó unánime repulsa y la muerte del presidente del Gobierno, verdadero dolor."

Sin embargo, el artículo se ciñe a trasladar las declaraciones de las autoridades provinciales y locales del régimen, no hay ni una sola ajena a ese mundo.

Se completa este panorama provincial con una columna de José Oneto desde Madrid, el tercio de la plana restante. El trabajo, " Tranquilidad y Serenidad en Todo el País", a excepción de un sólo ladillo, es el mismo que el que disfrazado de noticia publicaba en esta misma fecha "La Vanguardia" sin firma en su página once. El objetivo era ofrecer un ambiente de calma y seguridad en torno al poder.

En la última plana, "Ultima Hora", entre diversas noticias de agencias y remitidos oficiales de pésame sin ningún tipo de transcendencia, hay dos cuestiones dignas a analizar. La primera, la remisión a la plana de las noticias de alcance del discurso del presidente en funciones, posiblemente por razones del cierre de la edición. La segunda, y mucho más importante, es la reivindicación por ETA del atentado, que ya se ha tratado anteriormente.

El tema del día veintidós es para "El Correo...", como para los otros diarios, el del funeral de Carrero. Su primera plana se presenta sin apenas texto y a base de grandes llamadas: Una gran foto panorámica del cortejo fúnebre en la parte superior, gran titular a todo lo ancho y a mitad de la plana, dos ventanas con titulares, y un breve texto en su parte inferior.

Debajo del gran titular, "Más de Cien Mil Personas Acompañaron el Cadáver de Carrero Blanco", en un subtítulo en grandes tipos y de manera destacada se da lugar a la presencia de don Juan Carlos, "El Príncipe de España Presidió el Sepelio". Presencia poco y mal tratada en el día anterior.

Un recuadro en forma de titular informa de las personalidades asistentes, y el otro de los aspectos informativos a destacar en el día:
"Mensajes de Condolencia de los 5 Continentes".
"Consejo de Ministros Bajo La Presidencia del Jefe del Estado". "Nuevos Detalles en torno al Atentado de la Calle Claudio Coello".

No se hace mención en esta primera plana de la causa de la ausencia de Franco en el funeral.

El desarrollo de la noticia principal se produce en la página veinticinco bajo el filete "Solemnes Honras Fúnebres por Carrero Blanco".Sin embargo, se llama más la atención, en el juego de un titular enmarcado en una flecha, "Hay un Sillón Vacío", con la fotografía del consejo deministros en la ya comentada instantánea de Franco en primer plano y el sillón vacío de Carrero.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES POR CARRERO BLANCO

Hay un sillón vacío

LOS PRINCIPES Y EL GOBIERNO ASIS
TIERON A LA MISA "DE CORPORE INSEPULTO

** El cardenal Tarancón destacó la "honre*
dez, dedicación y fidelidad" del difun

★ «PIDAMOS, DIJO, QUE
SACRIFICIO NO SEA BALD

MADRID, 21 (Europa Press). — A las once d
mañana se ha celebrado en la capilla ardiente in
en el palacio de la Presidencia del Gobierno una mi
corpore insepulto" por el alma del asesinado ex
don Luis Carrero Blanco, oficiada por el cardena
bispo de Madrid y presidente de la Conferencia Epi
doctor Enrique y Tarancón.

Asistieron a la ceremonia religiosa SS. AA.
Príncipes de España, que ocuparon un sitial a la i
del altar, ante el que había sido colocado un tôm
los restos mortales del extinto presidente del G
a la derecha del altar se encontraban la viuda
del finado.

En bancos, a la izquierda se hallaba el Gobier
no en pleno encabezado por el presidente en fun
ciones, señor Fernández Miranda; el presidente de
las Cortes y el nuncio de Su Santidad en España,
monseñor Dadaglio, decano del cuerpo diplomático, y
a la izquierda, el Consejo del Reino en pleno.

Más atrás se situaban representantes de las Cor
tes y del Consejo Nacional, ex ministros —entre ellos
los señores Martín Fontana, Castañón, Solís, Mon
real, etcétera—, así como la marquesa de Villaverde
de y los duques de Cádiz. También se hallaban pre
sentes otros altos cargos de la Administración hasta un
total de unas 250 personas.

Junto al féretro monta
ban guardia cuatro solda
dos granaderos represen
tantes de las tres armas
uno de los cuales sostenía

bispo de Madrid
homilía en la que
eco del sentido
del dolor por la
pérdida de la vid
tinto presidente d
no. Es natural,
estemos "doloridos
nados por esta h
toda mente hones
repudiar con ener
bemos dar a
prosiguió el pr
confianza y la
que la fe nos pr
Tan sólo la ora
sufragio pueden
llarnos en este

El cardenal
subrayó luego l
des, dedicación
fiel a la patria"
bría de bien" y
todos hermana
nos", todo lo co
"alienta nuestra
de que el Padr
acogida en el R
Cielos. En vida
serán recordada
tra patria. Su e
abre un horizon
rranca toda al
sensible pérdid

Ayer hubo un sillón vacío en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el Palacio de El Pardo.

Un pequeño reloj de mesa marcaba las once y media de la mañana, cuando se inició el Consejo. Cada uno de los ministros ocupaba su puesto habitual. Todos vestían traje oscuro o negro, con corbata del mismo color; los ministros militares, de uniforme, con brazalete negro de ocho centímetros, en el brazo izquierdo, sobre el codo. El Jefe del Estado vestía de gris oscuro con corbata negra.

A la derecha del Generalísimo Franco aparecía vacío el sillón que ocupaba el almirante Carrero Blanco, como presidente del Gobierno. Inmediatamente después de este sillón vacío se hallaba el presidente del Gobierno en funciones, don Torcuato Fernández Miranda. (Europa Press.)

esante desfile de
onas ante los restos
almirante Carrero

D. 21 (Europa Press).—Desde la tarde de
se permitió la entrada al público, durante
che pasado e incluso el día de hoy, prosiguió
nesante de personas de toda edad y condi-
que acuden ante el Palacio de la Presidencia
o para testimoniar su condolencia por la
almirante Carrero.

registrándose escenas de gran dolor

El texto informativo sobre el funeral[179] es idéntico a los otros periódicos, descriptivo hasta en los pequeños detalles, oficial y protocolario. Lo más destacable lo recoge sus titulares, la presencia del Príncipe, y los calificativos que el oficiante dedica al difunto en su homilía, calificativos hartamente repetidos:

"El Cardenal Tarancón destacó la "Honradez, Dedicación y Fidelidad" del Difunto"

El pie de la foto antes comentada, provisto por Europa Press, describe con precisión militar todo tipo de detalles, el truco de informar de todo para no informar de nada. Como muestra valga este párrafo:

> "Un pequeño reloj de mesa marcaba las once y media de la mañana, cuando se inició el Consejo. Cada uno de los ministros ocupaba su puesto habitual. Todos vestían traje oscuro o negro, con corbata del mismo color; los ministros militares de uniforme, con brazalete negro de ocho centímetros, en el brazo izquierdo, sobre el codo. El Jefe del Estado vestía de gris oscuro con corbata negra."

Otro titular informa en un brevísimo texto sobre la causa de la ausencia de Franco en el Funeral:"El Jefe del Estado no Pudo Asistir por Prescripción Médica". Otros dos recrean el marco de homenaje al difunto:

"Incesante desfile de personas ante los Restos del Almirante Carrero".

"Se le Impuso la Medalla de Oro de la Provincia de Madrid."

La página veintiséis refleja en exceso la presencia extranjera en el funeral y actos de condolencia en el extranjero. Con cierto exceso, como el resto de la prensa, porque a excepción del presidente del régimenautoritario portugués y del vicepresidente norteamericano, no asistían más representantes

[179] Sin embargo, se silenció con discreción las amenazas y actitudes agresivas que sufrió en la comitiva fúnebre el Cardenal Tarancón por derechistas e, incluso, por policíasuniformados. "La hora y media que duró el entierro fue una auténtica vergüenza. No esextraño que los representantes extranjeros que asistían al acto se preguntasen asombrados cómo podía permitirse un espectáculo de esa naturaleza. Realmente era inexplicable". Cfr. TARANCON, V E. : *"Confesiones",* Ediciones S. M., Madrid, 1996, pag.612.

del rango del finado. En una de las dos fotos aparece Franco recibiendo en su residencia al representante americano. La plana intenta magnificar la solidaridad internacional, pero como bien manifiesta involuntariamente en otro momento, además de las dos personalidades anteriores, así de reducida fue la asistencia: "Un Ministro Francés, dos Marroquíes, un Inglés, y un Alemán".

El diario destina a los mensajes de adhesión y confianza la página veintisiete. Bajo el filete "Reacciones en España y en el Mundo" se ofrecen estos dos subtemas. El primero bajo el titular principal: "Mensajes de condolencia de los Cinco Continentes". El de confianza a través de tres noticias, la jura de los nuevos consejeros del reino, la suposición de inexistencia de cambios en la situación económica, y la adopción de medidas por parte del Consejo de ministros para mantener la normalidad.Aparece en la plana una pequeña nota informando que en Madrid el díaanterior se habían agotado todos los periódicos.

La crónica de José Oneto que aparece en un tercio de la página veintinueve vuelve a insistir sobre la serenidad como tónica dominante.

Sobre la repercusión del atentado en Vizcaya el diario abre su página treinta. Bajo el filete, "Manifestaciones de Duelo en Vizcaya", asume cierta función agitativa llamando en el titular principal a la participación en el funeral de Bilbao. "Bilbao: Hoy a las 12, Funeral en la Catedral". Un subtítulo también reclama cierta movilización: "La Cámara de Comercio pide que se Cierren Industrias y Establecimientos para que el Personal Pueda Acudir al Piadoso Acto".

"Impresionados por la tragedia" se solicita en esta misma página la rutinaria opinión de cuatro "procuradores en Cortes por Vizcaya", para ello se echa mano de las declaraciones expuestas en el vespertino bilbaíno "Hierro". Las declaraciones no aportan nada nuevo y carecen de interés.

"El Correo..." es el diario, de los tres analizados, que mayor espacio concede al chófer y escolta del presidente también muertos en el atentado. Muy posiblemente debido al ya acostumbrado rito de dar cabida en sus páginas, en un gesto de homenaje, a los agentes muertos por ETA en la región. Bajo el encabezamiento "Las Otras Víctimas del Terrorismo" se ofrece toda la plana acompañada de dos fotos careta de los difuntos y otras dos de momentos de ambos funerales. Los textos son de tono protocolario y oficial, con el relato de todas las autoridades presentes, y el detalle del cántico del "cara al sol" en el acto del policía asesinado.

En la última plana, a falta de mayor número de noticias de "última hora", se da cabida a un artículo de Lucio del Alamo, bajo el falso calificativo de crónica a lo que es un típico comentario. Comentario de un almibarado tal que roza el esperpento. Como prueba de ello tomamos un párrafo del centro y el final.

> "Ahora Carrero Blanco oye su misa de todos los días. Está entre los feligreses, en el séptimo banco a la derecha. Acaso el viento recio de los versos de Rilke le han soplado en la frente: "Señor, danos a cada uno nuestra propia muerte; la muerte que cada uno lleva dentro". Cien metros más allá, los asesinos esperaban. La trampa bestial está debajo del asfalto. Viene del sótano ahogado -apenas treinta metros de superficie, dos catres, una mesa vieja- de la casa número 104 de la calle de Claudia Coello. El coche -un Dodge Dart del Parque Móvil- va a alcanzar una raya roja que ensangrentaría la fachada. Tres hombres -un chófer, un policía, un almirante: tres españoles limpios- van a morir…"
>
> "Anochece en los cristales. Al pie de las ventanas se alzan las voces de unos niños que juegan y ríen. Para que esa risa no se quiebre en amargura ha muerto un español de bien."

Como hemos indicado, para "El Correo..." la noticia principal del día 23 es la presunta identificación de los autores remitida por la policía. El resto de la primera plana se contrapesa con una gran foto del exterior de la catedral de Bilbao, con abundante público, con motivo del funeral por Carrero Blanco. El título, "Funerales en la Catedral de Santiago". Este título no dirigido exclusivamente a Carrero Blanco da una idea del interés del diario por tener en cuenta las otras víctimas del suceso, frente a los otros diarios que no destacaron tanto la existencia de estas otras víctimas.

Sin embargo, es interesante el hecho de que el diario lleve a su primera plana la noticia del funeral en Bilbao. Aparentemente puede parecer una actitud favorecedora de lo local frente a otras informaciones nacionales, recordemos que en este mismo día Franco preside el Funeral por Carrero en Madrid, el día en el que Franco llora, pero no es éste el motivo. En las páginas siguientes el diario argumenta desde el catolicismo contra un ambiente social que considera el causante de este tipo de hechos, frente a

la sociedad nacionalista vasca a la que considera enraizadamente católica. Por ello, en el día de hoy el diario bilbaíno da una gran importancia a las homilías de los oficiantes en Bilbao y Madrid, y va a presentar un alegato desde la palabra de un canónigo de Bilbao sobre la responsabilidad del ambiente social que había dado pié a tan grave pecado como el atentado. En este sentido el diario adopta un papel comprometido y beligerante.

Bajo el genérico título en el encabezamiento "Tras la Muerte de Carrero Blanco", que se repite en varias planas de este ejemplar, en la página veinticinco, se introduce el tema del funeral de Madrid. El larguísimo titular, cita de Carrero ofrecida en su homilía por el oficiante, se inscribe en la argumentación antes señalada del diario, atrapar en un discurso católico a los católicos vascos desafectos: “Ha de Saber, Señor Cardenal, Que Para Mi es Más Importante Ser Hijo de la Iglesia Que Ser Vicepresidente del Gobierno."

La foto que recoge no es la de Franco llorando ante los familiares del finado, cuestión que ni se menciona en el texto, sino la del general de pie, firmes como una estatua, ante su reclinatorio en la iglesia. Se tratade dar la impresión de la invulnerabilidad del Caudillo. El texto consiste en una larguísima transcripción literal del sermón del cardenal Tarancón.

Otro artículo menor da lugar a las vicisitudes del acto fúnebre, "Franco Presidió los Funerales por Carrero Blanco". No se recoge en subtítulo ni ladillo la presencia del Príncipe. El texto es absolutamente oficialista y protocolario.

La página veintiséis, bajo filete idéntico al anterior, ofrece diferentes noticias. El juramento de los nuevos consejeros del reino, referencia de nuevos "telegramas de todo el mundo", y honores al difunto almirante. Una exhibición del mantenimiento de la rutina gubernamental evitando cualquier sensación de anormal funcionamiento.

Sin embargo, lo más importante lo constituye un artículo de opinión de Francisco Alvárez, canónigo penitenciario de la S. I. Catedral de Bilbao, por el que se confirma el interés del periódico de argumentar ante, y conectar con, una sociedad nacionalista opositora al régimen pero de reconocido catolicismo. El artículo, "Responsabilidad Moral del Atentado contra el Presidente del Gobierno", es un alegato ante los católicos vascos, recordándoles hasta por qué actitudes podían ser pecadores, “no sólo los que concibieron el plan y lo realizaron", sino también:

> "...el que con su aprobación externa y anterior contribuye eficazmente; el que estimula con su aplauso o alabanza; el encubridor que ofrece al malhechor, en cuanto tal,refugio, seguridad y protección; el que, antes de la comisión del delito, no lo impide si puede hacerlo; el que no lo impide durante la comisión del mismo; finalmente, el que no lo denuncia después de cometido."

Acaba condenado un ambiente responsable proclive a este delito:

> "No creo que pueda eximirse de toda responsabilidad quien, sin pensar en un delito concreto, contribuye a crear un ambiente social de relajamiento moral, de odio de clases, de libertinaje, de terrorismo y subversión...".

De nuevo, la noticia principal de la página 29 vuelve a ser otro funeral, el organizado por la familia del almirante en la iglesia a cuya puerta éste muriera. Es una noticia que en el resto de los diarios analizados apenas tiene reflejo, y sin embargo para "El Correo...", en su destacada argumentación religiosa, goza de la cabecera de la plana y de importante titular: "Madrid: Funeral en San Francisco de Borja por el Alma del Almirante Carrero". Existen unas menciones a la homilía de contenido apaciguador, de amor cristiano, carentes de originalidad. Acto de carácter privado y de naturaleza poco informativa, pero que el diario destaca r redundando en la argumentación religiosa citada. Aparecen en la página 29 otras noticias relativas a homenajes hacia el asesinado almirante.

En la página cuarenta y uno, de nuevo, se toma la argumentación religiosa con motivo de la información sobre el funeral en Bilbao. También un largo titular encabeza a lo ancho la página: "Mons. Añoveros Recordó la Figura del Almirante: "Un Hombre Entero de Singular Compresión Ante Nuestros Problemas"". No es que el titular diga mucho, se trata de la instrumentación del obispo de todos los vizcaínos.

El texto, que recoge amplios pasajes de la homilía, acaba destacando finalmente los elementos rituales de las concentraciones franquistas, desde la larguísima relación de todas las autoridades, la manifestación política que se organiza, la invocación por tres veces del "cara al sol", hasta las frases de tono fascista del gobernador civil. Cualquier contacto con el catolicismo desafecto chocaba con la intervención del gobernador:

> "Tras condenar el criminal atentado e invitar a todos a conservar la calma y la serenidad, añadió: "Una confabulación de elementos subversivos se están aprovechando de la generosidad, nobleza y gallardía del pueblo español. Pero España, guiada por esa mente clara y lúcida de nuestroCaudillo, no se pone de rodillas más que ante Dios. Ir en paz - terminó-, con la satisfacción del deber cumplido".

Conclusión del magnicidio. Diferencias en la uniformidad.

El día 11 de enero del 74 se publicó el agradecimiento oficial hacia la misión desempeñada por los medios ante la crisis padecida por el atentado que causó la muerte al presidente del Gobierno. El Sindicato Nacional de Prensa felicita en este día a los medios informativos españoles. La nota, además de manifestar el sentimiento por el fallecimiento de Carrero Blanco y reprobarlo, ofrece los motivos de tal manifestación :

> "...La Junta acordó expresar su felicitación a la Prensa, Radio y demás medios informativos españoles por la serenidad, seriedad y objetividad demostradas en el tratamiento de los últimos acontecimientos."

La prensa, efectivamente, se volcó uniforme y disciplinadamente en defensa del régimen en una situación de crisis. Es evidente que realiza una labor de apuntalamiento contestando argumental y connotativamente al atentado en sí, a la crisis política que se agudiza, y al shock psicológico padecido en el régimen y en sus aledaños. Cuantitativamente sobresale: más que informar sobre el atentado lo que hizo la prensa fue demandar adhesión y confianza hacia el sistema político.

Tanto en "La Vanguardia ..." como en "El Correo..." se aprecia la presencia determinante de la agencia Cifra en la información que se ofrece del atentado. Los elementos fundamentales de esta información, que se observa también en el artículo de Semprún en "ABC", son los del colosalismo del atentado, seguimiento exhaustivo de los últimos momentos del almirante y aproximación afectiva a su muerte, autoría achacada a expertos internacionales, acercamiento de testigos. En los diarios comentados, a excepción de "El Correo..." se manifiesta una evidente reticencia en asumir la reivindicación del mismo efect

La información sobre el atentado gozó de un considerable espacio para su exposición en estos diarios. En estos tres días "La Vanguardia..." ofreció 4.050 centímetros cuadrados a la información sobre el atentado, pero dispuso más del doble de ese espacio a la tarea de adhesión y confianza en la continuidad del régimen. La desproporción es mucho mayor en "ABC", 5.930 centímetros cuadrados destinados a la información sobre el atentado, frente a cinco veces más desarrollados en las antedichas labores de apuntalamiento del régimen. "El Correo" fue el diario, entre los tres, que más información sobre el atentado ofrece, 6.801 centímetros cuadrados, pero otorga tres veces más a las otras funciones de adhesión y continuidad. La desproporción en los temas ofrecidos nos permite observar un cambio cualitativo importante en el tratamiento periodístico de ETA. Desaparece el discurso publicitario de la organización, las exageraciones sobre sus posibilidades, que en ocasiones llegaban al alarmismo, retales de sus planteamientos ideológicos, transcripciones, inclusive, de sus documentos, o traslaciones de las opiniones de sus militantes. El discurso explícito sobre ETA desaparece, para ofrecer, ante la gravedad de sus acciones un respaldo explícito al régimen, amen de una continua connotación de proximidad afectiva con el mismo.

La información ya no es sobre ETA, sino sobre sus acciones y consecuencias. El discurso, relacionado con la presencia objetiva de E T A . es de adhesión al régimen, implícito o explícito, hasta que un año d e s p u é s se inicie una moderada crítica.

Por otro lado, en este momento se produce una importante labor de desinformación [180]. La prensa está encargada de encubrir los problemas existentes, enaltecer los símbolos y ritos orquestados.

Los tres diarios, a pesar de algunas presiones que se hicieran para informar de la naturaleza de la muerte del presidente, esperaron pacientemente el despacho de la Dirección General de Prensa para hacerla pública. Ocultaron la orden de la Dirección General de la Guardia Civil,dada sin conocimiento de los ministros de la que dependía, por la que se instaba a

[180] Según Fraguas. "podemos decir que la desinformación surge cuando la información cesa de ser un fin en sí para subordinarse a los objetivos de una situación conflictiva". "Llamaremos desinformación a la ación del emisor que procede al ensamblaje de los signos con la intención de disminuir, suprimir o imposibilitar la correlación entre la representación del receptor y la realidad original".Cfr. FRAGUAS DE PABLO, M.: *"Teoría de la Desinformación" .·* Editorial Alhambra, Madrid, 1985, págs. 8 y 11.

los mandos al empleo de armas de fuego ante cualquier alboroto. Encubrieron la situación conflictiva que se estaba produciendo entre el Estado y la Iglesia española, cuyo momento explosivo pudo acontecer en la presencia del cardenal Tarancón en los funerales por Carrero. Ocultaron la muerte de un joven , absolutamente ajeno al atentado, a tiros de la policía política. Desdeñaron, en dos casos, la reivindicación del atentado por ETA hasta que las autoridades policiales no estuvieron convencidas. Esta actitud de servicio queda reflejada en la crónica de "ABC" tras la realización del Consejo de ministros: "No hubo preguntas de los reporteros".

Remitiéndonos de nuevo a Alexandra Melloni y Cristina Peña-Marin[181], en su análisis de la prensa madrileña del año 75, hay que destacar la uniformidad de la misma, cuyo rasgo común es "la ocultación de la realidad social", pero asumir también la existencia de diferencias. Este hecho se produce a pesar del control y autocontrol en los días analizados. Si los tres diarios estudiados cumplen la labor de servicio y propaganda antes enunciada, hemos hecho evidente la existencia de diferencias. Es cierto que para su descubrimiento ha sido necesario un pesado tratamiento, sin embargo, ello nos lleva a constatar que los tres diarios manifiestan tendencias divergentes.

El "ABC", en desacostumbrado tono declamatorio y desorden en su composición, ofrece la imagen más emotiva del acontecimiento. Se convierte en el cronista gráfico de la clase política franquista aquejada en esos momentos de aflicción. Rompe su trayectoria de serenidad y reflexión. No oferta mensajes reflexivos, sus calificadas plumas pintan el dolor, reclaman adhesión, sin realizar ningún análisis político sobresaliente.

"El Correo...", por el contrario, en su respuesta rotunda, clara, y ordenada, se presta inmediatamente a la beligerancia. Se muestra rotundo en los mensajes, siendo entre éstos el más importante el de la adhesión a Franco, olvidando por ello, en gran medida, la figura del Príncipe. Es osado trayendo la reivindicación de ETA el primer día. Su beligerancia se muestra con mensajes religiosos frente a los desafectos católicos. No olvida a las otras víctimas, los escoltas fallecidos. Es agitativo, llama a los funerales. Olvida su inspiración monárquica, reacciona hacia los principios del régimen, destaca en el presidente en funciones su origen y pertenencia al Movimiento Nacional, cuando en realidad era considerado tibio por esta organización. Aparece muy ordenado y repetitivo en su diseño.

[181] "*El Discurso Político de la Prensa Madrileña del Franquismo",* op. cit., pág. 85.

Ante el canto a la emotividad de "ABC" o la reacción derechista de "El Correo...", "La Vanguardia ..." se hace notar por su capacidad de reflexión. Es cierto que en el seno de un aluvión de páginas de propaganda, pero dicha capacidad de reflexión es notable. Hasta capacidad de manipulación de la situación, opción que le permite en esta situación de crisis y sorpresa promocionar la figura del sucesor de la Monarquía, o introducir el artículo de opinión de Areilza en el que se manifiesta cierta dosis de mensaje político aperturista.

En vez de reaccionar como lo hace su colega bilbaíno, saca partido a la crisis y proyecta mensajes hacia el futuro. Es también notable la preocupación que manifiesta por la calma y la serenidad. Su discurso es de continuidad, pero continuidad en Juan Carlos, y éste como descendiente de la Monarquía, no tanto del 18 de Julio.

Dentro de la misión propagandística y desinformadora de los periódicos ante esta crisis se han podido apreciar diferencias importantes.La autonomía de "La Vanguardia" en esta ocasión nos ofrece prueba de ello.

Para acabar indiquemos que surge un fenómeno nuevo, la rueda de prensa que realiza ETA ante los medios franceses en Burdeos. Durante el proceso de Burgos inicia los contactos con la prensa, pero a través de intermediarios. En esta ocasión, conscientes de la dimensión propagandística del atentado realizado, y como coartada para los miembros del comando que aún estaban en Madrid, se deciden encapuchados a ofrecer la información que consideran oportuna a los medios franceses, jugando con la importancia informativa que el acontecimiento supone[182] .

A pesar de que a raíz del proceso de Burgos ETA fue tomada con seriedad por parte del régimen y los articulistas de los diarios, esta acción de la organización no deja de ser observada con "estupor" y "doloroso asombro", posición que lleva a la incredulidad sobre su autoría. Los cronistas hubieran preferido tratar la realidad rutinaria de las fechas prenavideñas con la emoción social del "día del gordo" y deseando felicidad a sus lectores. Sin embargo, la conmoción del atentado sacude, con vertiente "taumatúrgica", como indican Jorge Estaban y López Guerra, a la sociedad cara a un inseguro futuro.

[182] El uso de la rueda de prensa por ETA es analizada por Miren Alcedo como uno de los "rituales/expresiones del poder de la organización de cara al exogrupo". Cfr. ALCEDO, *M .:"Militar en ETA. Historias de Vida y Muerte".* op. cit., pág. 266.

Es necesario destacar la reticencia en publicar la reivindicación de ETA. Ante una organización a la que en el pasado se le había adjudicado todo tipo de conjetura alarmista, ante un hecho real la reticencia es llamativa. Mientras se trató de alentar la imagen del enemigo necesario cualquier especulación alarmista tenía cabida, ante el hecho objetivo la reticencia a informar se hace evidente.

El punto de vista irónico y despreciativo, además de curioso, que manifestara en el año 64 "El Español" por ETA, es apartado de ahora en adelante. Lo que en su día fuera tratado con desprecio, pero muy publicitariamente, por el rotativo del Movimiento, y después con triunfalismo cara a la policía en "El Correo...", de nuevo con una extensión desaforada, acaba mereciéndose todo tipo de publicidad ante el atentado más llamativo que se realizara en Occidente desde el asesinato de Kennedy.

La desaforada manipulación periodística que tuviera ETA en sus orígenes, la publicidad de la que ha ido gozando en estos años, su conformación como el sujeto monopolizador de la información política en España, unido a la política general desarrollada por el régimen contra la organización (de la que forma parte la política informativa), presenta a ETA en las navidades del 73, de nuevo, como el revulsivo de la opinión pública española. Ello, a pesar de que la información sobre ETA es mínima y reducida, en este caso, casi limitada a la notificación oficial.

VIII- HACIA EL TERRORISMO INDISCRIMINADO

El 13 de septiembre de 1974, viernes, ETA realizó su primer atentado de naturaleza indiscriminada en la cafetería Rolando, muy cercana a la Dirección General de Seguridad en Madrid, en la Puerta del Sol, la zona de mayor afluencia de personas y visitada de la ciudad. El resultado del atentado con explosivos fue el de 13 muertos y 70 heridos. Entre las víctimas se encontraba una joven estudiante y entre los heridos varios niños.

Si el objetivo era atentar en un establecimiento donde se constataba la presencia de policías resulta indudable que con el procedimiento elegido se asumía el riesgo de causar víctimas ajenas a estos. De hecho, aunque resultaron policías heridos, la mayor parte fueron civiles, una funcionaria de la D. G. S., administrativa, falleció en la explosión. El resultado, si era el atentar contra policías, no pudo ser más negativo para los autores.

Juan Luis Cebrián[183] aporta algunas razones sobre la elección de este objetivo:

> "Años después, Lidia Falcón acusó a Eva Forest, que operaba como enlace de ETA en la capital de España, de ser quien indicó la posibilidad de instalar la bomba en la cafetería ante las dificultades de hacerlo en la sede de la Dirección general de Seguridad, objetivo inicial de los terroristas".

La acción terrorista, alentada por una prepotencia grande, provocada posiblemente por la euforia suscitada tras el éxito en Madrid del atentado sobre Carrero Blanco, y motivada, también, según sus autores, en venganza por detenciones y muertes que estaba sufriendo la organización en Euskadi, tuvo consecuencias negativas para ETA. A los pocos días se produjo una escisión en su seno, la más importante en su historia, en la que un sector, del que surge ETA (m). critica la naturaleza del atentado y responsabiliza al otro sector de haberlo llevado a cabo. Utiliza el atentado como excusa para legitimar la escisión. Paradójicamente el sector que acaba sumiendo en una autocrítica el atentado, ante la presión de los"milis", acabará con el tiempo abandonando la lucha armada, y el que nació criticando la brutalidad de esta acción acabaría realizando muchos atentados tan atroces en el futuro.

---

[183]CEBRIAN, J. L.: *"Memoria de la Transición",* en su artículo *"La Agonía del Franquismo",* edición de "El País", noviembre de 1995, pág. 14.

Para empeorar la situación, al mes fueron detenidos colaboradores de ETA en Madrid, que parecía implicar al partido comunista, que vieron sumarse al cargo de colaboración en el atentado contra Carrero Blanco el de haber ayudado en el de la calle del Correo. Aunque no era una cuestión nueva, esta vez con más argumentos, todas las fuerzas políticas de la oposición condenaron el atentado.

Ante este capítulo se debe anotar una cuestión importante, que pudiera definir la naturaleza de la violencia que estamos tratando. Si hasta la fecha las acciones violentas de ETA habían sido encauzadas hacia la selectividad de sus objetivos, policías, en la mayor parte de las ocasiones dedicados a la persecución política, Carrero Blanco, y de los pocos secuestros realizados ninguno se saldó con muerte, a partir de este momento la selectividad en los objetivos decae y con posterioridad algunas de las personas secuestradas es asesinada. Aunque la objetividad debe presidir la determinación del sujeto, cuya información analizamos, no cabe duda que a partir de esta fecha ETA reúne mayores argumentos para ser calificada de terrorista por sus adversarios.

Si no de una manera directa, esta acción indiscriminada vino a complicar aún más la situación de crisis que padecía el franquismo en la pugna entre las diferentes familias. El atentado se había producido horas después de que el presidente Arias hubiera reafirmado en un discurso el talante aperturista de su Gobierno, el llamado "espíritu del 12 de febrero", durante la sesión del Consejo de ministros al que volvía Franco a presidir tras una larga enfermedad. Cuestión que no dejó de considerarse por la prensa en general, aunque nadie osara plantear que el atentado fuera una respuesta a esta declaración débilmente aperturista y a la vuelta de Franco. Una desafortunada coincidencia que en nada perjudicó una reforma que nacía muerta.

El atentado de la calle del Correo provocó reacciones en la prensa. Sin embargo, es de destacar que las recogidas en los tres diarios analizados, en el marco emotivo y perverso del atentado terrorista, no se enmarcaron hacia una reacción conservadora sino todo lo contrario, incluido "El Correo...". En sus editoriales y artículos de opinión el terrorismo no provocó en estos rotativos un mensaje de refuerzo al carácter autoritario del régimen, sino todo lo contrario. Es de suponer que tras la desaparición de Carrero Blanco amplios grupos del franquismo lo iban abandonando, reduciendo el número de sus defensores a ultranza.

Sin embargo, en este ambiente de cierta desafección, debiera tenerse en cuenta el surgimiento de un movimiento de nostálgicos de las esencias del franquismo que más tarde se denominaría por la prensa el “bunker”. Un mes después, en el aniversario de la fundación de la Falange, un discurso[184] recuerda que "...la legitimidad de todos los estados modernos arranca de una victoria militar", y se cesa al ministro del ala más aperturista del Gobierno, Pio Cabanillas, lo que fue seguido de una cascada de dimisiones. Ello propició un viraje conservador y el inicio de una tendencia represiva que culminaría con los fusilamientos de septiembre del año siguiente. Se iniciaba la ruptura en el seno del franquismo que posibilitó la transición democrática.

En cuanto al tratamiento periodístico de este suceso se descubre que los argumentos contra esta acción, calificativos, estilemas y metáforas, estilos y formas retóricas, aparecieron en gran medida vacíos porque desde mucho antes que ETA ejerciera el terrorismo, desde 1964, ya habían sido utilizados. La artillería pesada en la argumentación se encontraba agotada, amén del estilo burocrático y oficialista que pesaba demasiado a la hora de la transmisión de esta tragedia. La prensa en el abuso anterior aparece limitada para expresar y transmitir la dimensión brutal de este atentado.

Por otro lado hay que apreciar la continuidad de lo observado en el capítulo anterior sobre la inexistencia desde entonces del tratamiento específico sobre ETA. La prensa informa del atentado, que al día siguiente será prontamente atribuido a ETA por la policía. Existe información sobre el "brutal atentado", cierto análisis ideológico en los editoriales y opiniones sobre el suceso, pero por primera vez éste trasciende a ETA y llega a la crítica del régimen. ETA está presente, los discursos en gran medida son consecuencia de esa presencia, pero no dispone de un tratamiento y discurso explícito por parte de la prensa. De ahí, que el análisis de los textos que siguen no sean tanto del tratamiento de ETA, sino de los hechos que ésta genera.

Para el análisis de la información de la prensa ante este suceso se ha considerado suficiente, salvando el riesgo de conectar con otros acontecimientos informativos, las fechas de los días 14, 15 y 17, fecha esta última en la que la prensa ofrece la identificación de un presunto autor.

[184] En el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento con motivo del aniversario de Falange Española, el 29 de octubre, el encargado de la conferencia inaugural fue el "azul" Labadie Otermin. A la frase transcrita anteriormente pueden añadirse. por el significadoreaccionario que suponían en el momento, las siguientes:" ...la legitimidad del 18 de Julioserá defendida con uñas y dientes...", y ,"...no dejaremos socavar el Régimen desde fuera ni desde dentro...".

DATOS CUANTITATIVOS

TABLA Nº19

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA AL ATENTADO. EN cm2

	DIA 14	DIA 15	DIA 17
ABC	8.380	3.960	2.070
CORREO	3.985	4.510	2.314
VANGU ARDIA	2.866	2.143	805

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº20

CUANTIFICACION DEL NºFOTOS DEDICADAS EN LA PRENSA AL ATENTADO

	DIA 14	DIA 15	DIA 17
:ABC	28	5	0
CORREO	6	4	1
V ANGUARDIA	7	3	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 18

CUANTIFICACION DEDICADA EN LA PRENSA AL ATENTADO DE LA CALLE DEL CORRE3 14

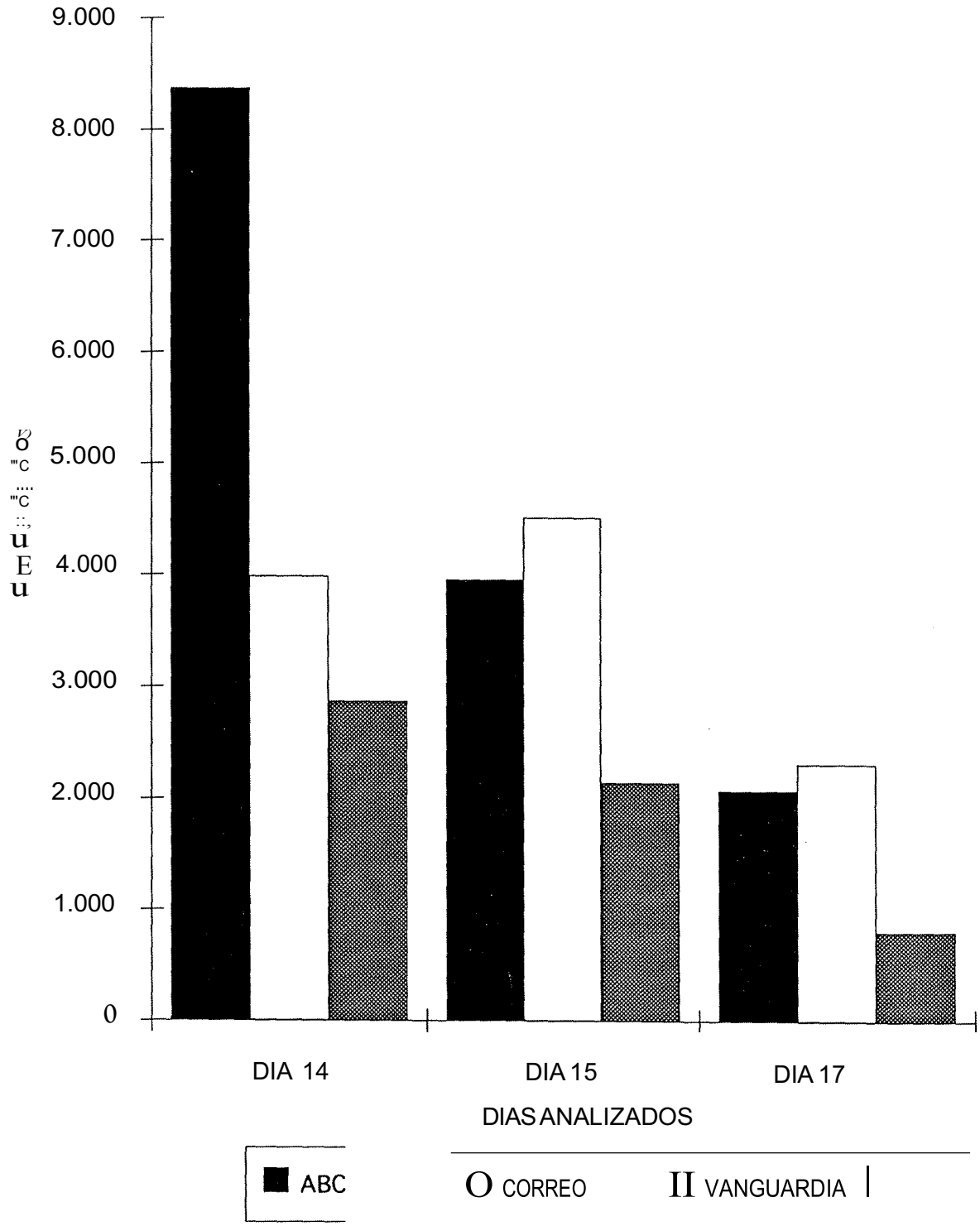

GRAFICO Nº 19

CUANTIFICACION DEDICADA EN LA PRENSA AL ATENTADO DE LA CALLE DEL CORREO

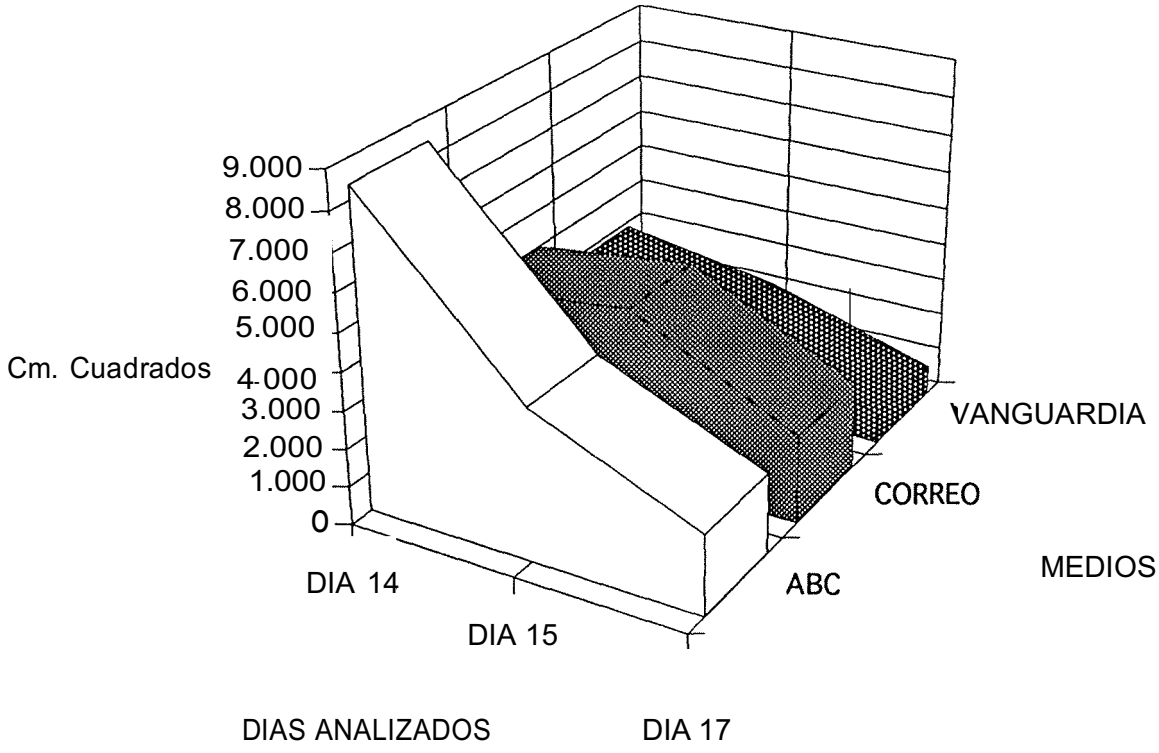

Análisis de "ABC".

El día 14 "ABC" destaca en su portada lo que constituía la consecuencia del atentado en la cafetería de la calle del Correo bajo el titular "Sangre de Víctimas Inocentes". Lo apoya con cuatro dramáticas fotos simétricamente repartidas en su superficie, tres referidas a heridos en cama en el hospital y la cuarta a unos bomberos sacando en camilla del lugar del siniestro a una persona. Ofrece la impresión de que la redacción da por supuesto el conocimiento por parte de sus lectores de un suceso tan importante ocurrido al mediodía de la jornada anterior.

El mensaje se completa con un largo pie de foto en el que, además de anunciar las páginas del interior en las que se desarrolla la información, se introduce con un discurso de tono declamativo, cuajado de calificativos, en el que se condena inmediatamente el atentado:

> "El pueblo madrileño ha reaccionado consternadamente y con indignación ante el salvaje, brutal, incalificable atentado terrorista que ha causado muchas víctimas inocentes en un restaurante situado junto a la Dirección General de Seguridad, en pleno corazón de la capital de España. Un número elevado de muertos, docenas de heridos, cuantiosos daños, constituyen el trágico balance de un acto criminal cuyos autores se han ganado la triste gloria de la repulsa general y la unánime condena. Sobre estas líneas, cuatro de los heridos cuya sangre inocente corrió a causa del salvajismo de unos terroristas asesinos. Nuestras páginas de actualidad gráfica están hoy dedicadas a este sangriento suceso que ha conmovido al pueblo madrileño. En "ABC Reportaje", páginas finales de huecograbado, encontrará el lector una interesante encuesta realizada por nuestros reporteros entre los heridos y testigos del atentado; en tipografía amplia información con noticias de última hora."

En una portada impactante, de fotos con cierto reclamo morboso, se introduce en el pie varios mensajes. Tres líneas del texto para el discurso ideológico, una línea para la identificación de las fotografías, y otras tres para anunciarse el periódico.

El medio garantiza el mensaje ideológico, informa brevemente, desarrolla mucho más la connotación emotiva eligiendo ese tipo de

ABC

MADRID SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1974

SANGRE DE VICTIMAS INOCENTES

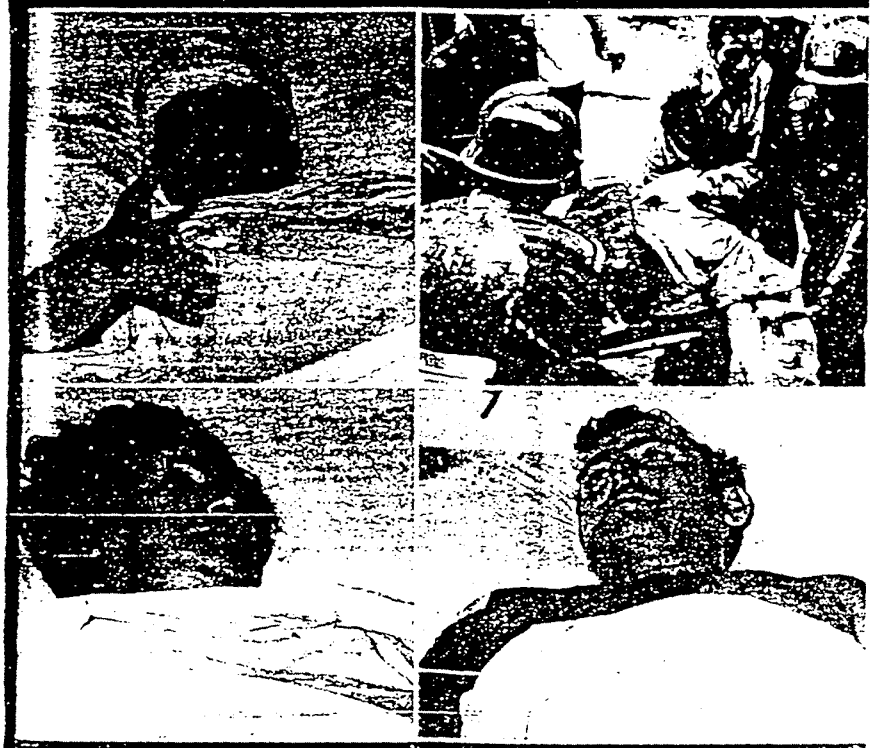

El pueblo madrileño ha reaccionado consternadamente y con indignación ante el salvaje, brutal, incalificable atentado terrorista que ha causado muchas víctimas inocentes en un restaurante situado junto a la Dirección General de Seguridad, en pleno corazón de la capital de España. Un numeroso elevado de muertos, docenas de heridos, cuantiosos daños, constituyen el trágico balance de un acto criminal cuyos autores se han ganado la triste gloria de la repulsa general y la unánime condena. Sobre estas líneas, cuatro de los heridos cuya sangre inocente corrió a causa del salvajismo de unos terroristas sectarios. Nuestras páginas de actualidad gráfica están hoy dedicadas a este sangriento suceso que ha conmovido al pueblo madrileño. En «A B C Reportaje», páginas finales de huecograbado, encontrará el lector una interesante encuesta realizada por nuestros reporteros entre los heridos y testigos del atentado; en tipografía, amplia información con noticias de última hora.

fotografías, y se garantiza a sí mismo anunciándose. El aspecto sobresaliente es el ofrecimiento de un discurso político, de condena, en la misma portada, precediendo al mensaje informativo. Luego, cabe destacar que tan comprometida y declamatoria expresión de condena no repugna de ser seguida de la información, casi publicitaria, que se puede encontrar dentro de sus páginas.

En sus páginas de huecograbado, aparte de las de la portada, se distribuyen veintitrés fotografías y un croquis. Sus temas son las escenas del atentado, la presencia de autoridades, curiosamente muy pocas, dos, la del presidente del Gobierno y la del ministro de la Gobernación, y se extiende sobremanera en las de heridos y testigos. Un mecanismo de apoyo a las declaraciones de los presentes, aproximación aparente al suceso, pero, ciertamente, repetición de argumentos encaminados a la condena del suceso y, sobre todo, al acercamiento al luctuoso acontecimiento para el rechazo emotivo por parte del lector.

Así, el titular de la primera página de fotograbado, a todo su ancho, manifiesta la cualidad del hecho: "Salvaje Atentado Terrorista". Al estilo de los diarios populares, en esta ocasión no se ahorran subtítulos, hasta cinco, que subrayan la importancia, gravedad, y carácter brutal de la noticia en una concesión sensacionalista. Subtítulos:

"Un artefacto de gran potencia destruye un restaurante y un bar, abarrotados de público".

"El balance oficial es de nueve muertos y de cincuenta y seis heridos, pero al parecer hay más cadáveres bajo los escombros".

"Numerosas personas quedaron sepultadas bajo las ruinas del edificio".

"Ningún grupo se ha atribuido la paternidad del masivo asesinato".

"El Presidente y varios miembros del Gobierno Permanecieron horas en el lugar del siniestro".

El inicio del artículo va encabezado por una especie de editorial. Se insiste en "la justa indignación de los ciudadanos conscientes", se extiende en una condena moral del mismo, en una disquisición ideológica sobre el Estado de derecho, pero incluye la coincidencia de que el atentado se produjera al día siguiente de que el presidente del Gobierno propusiera "lograr la más amplia democratización que permiten y preconizan nuestras normas constitucionales". Es necesario destacar su frase inicial, en la que se asume,

muy lejos de las visiones triunfalistas de pocos años antes, el fenómeno terrorista con auténtico pesimismo, como parte de la realidad, nada menos en el día que el diario anuncia la partida de su especialista en el tema, Alfredo Semprún, hacia un destino más a resguardo, América del Sur: "No es la primera ni, desgraciadamente, será la última vez que tengamos que condenar toda acción terrorista…"

La noticia se desarrolla largamente sobre cuatro páginas, primera de fotograbado, y 18, 19 y 20. El texto, "de nuestra redacción", constituye un serial de noticias de diversas fuentes, diferentes estilos, una poco cuidada y extensa elaboración en la que se consienten dislates no habituales en este periódico, posiblemente debido a la importancia y a lo apasionado del tema. Quizás por la asunción de un estilo que evoque la situación de confusión, o más probablemente asumiendo su contagio. La redacción resulta inusualmente descuidada y desordenada, un cajón donde se almacenan los diversos retazos informativos.

En este amplio artículo se recoge también el recuento, aún no definitivo, de víctimas, lugar donde pudo producirse la explosión, situación en la que quedó el establecimiento y los inmuebles aledaños, rueda de prensa del Director de Seguridad, y multitud de testimonios de personas presentes.

Se inicia con una disyunción, "aunque oficialmente son nueve los muertos...", para poner en duda informaciones recibidas hasta el momento. Se salta bruscamente a un testimonio, "de momento todo fue el caos", sin introducir ningún elemento sintético, lead o descripción general del hecho. Se acepta la repetición del adverbio, "el tremendo impacto arrancó materialmente el piso que se encuentra encima de la la cafetería, sepultando materialmente...". Se asume el colosalismo y cierta morbosidad:

> "...nos contó que repentinamente la calle de Carretas se cubrió de una densa polvareda que hacía difícil respirar. Los cimientos de las casas colindantes se movieron..."
>
> "...Muchas de las víctimas aparecieron horriblemente mutiladas con las piernas arrancadas del tronco, los vientres abiertos y los cuellos seccionados..."
>
> "Según testigos presenciales, junto a la pared apareció el cuerpo sin vida de un hombre que había sido lanzado hasta allí".
>
> "...Tropecé contra una pierna separada del tronco..."

Además de los elementos editorializantes previos, en el pie de foto de la portada o en la primera de fotograbado, en la página 18 se extiende en media plana el editorial. A lo largo de sus ochos párrafos, bajo una intención fundamentalmente declamativa, se suceden las ideas, casi de rutinario rigor, por el desgaste y manipulación que ha supuesto su mal uso, ante el más auténtico de los actos terroristas que se padeciera durante el franquismo.

El primer párrafo manifiesta la condena del diario y de todos los españoles. En el segundo se expresa que este tipo de violencia es la causa de que la opinión pública solicite "una aplicación durísima, inmisericorde, indiferenciada de las penas legales..."[185]. El tercero advierte que de la violencia los terroristas no pueden "cosechar consecuencias positivas", y el cuarto viene constituido por una retórica interrogación:

> "¿Qué pervertida mentalidad haría falta poseer para idear siquiera una razón, no ya que justifique, sino que ofrezca, un sólo motivo para comprender el móvildesencadenante de tan bárbara acción?¿Hasta qué punto puede pretenderse, por el maximalismo ideológico,distorsionar la ética en el intento de aventurar explicaciones de lo que se torna inexplicable por el método mismo de su brutal consumación?"

El quinto párrafo constata el repudio del terrorismo, el sexto se constituye en un mensaje de esperanza, el séptimo confía en las fuerzas encargadas de mantener el orden, y el octavo observa esa confianza hacia la libertad y la legalidad.

El editorial es sobre todo una expresión declamativa cargada de elementos retóricos, preguntas, exclamaciones, doble adjetivación, estructuras rebuscadas de la frase. Intenta expresar de una manera emotiva el sentimiento del periódico ante el hecho, y dimensionar con todo tipo de calificativos la monstruosidad del acontecimiento: "indignada reacción condenatoria", "vandálico terrorismo", "lamentable y criminal suceso", "actos despiadados, inhumanos, de loco fanatismo", "maquiavélicas maquinaciones terroristas", etc. Sin embargo, esta explosión de indignación no resultaba suficientemente expresiva cuando textos semejantes habían acompañado desde años atrás acontecimientos de mucha menor importancia. Se había producido

[185] Franco comentó con su médico la respuesta que debiera darse a los autores del atentado. "Dígame usted por qué se van a respetar los derechos humanos de los asesinos...O se acaba con ellos o ellos acaban con nosotros". Cfr. FUSI, J. P.: "Franco. Autoritarismo *y poder Personal",* Ediciones El País, Madrid, 1985, pág. 233.

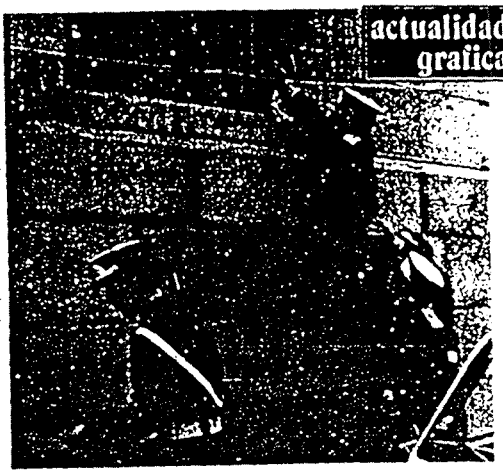

Estas dos imágenes dan una idea de la fuerza de la onda expansiva. A la derecha, soldados de la Cruz Roja retiran cristales rotos de la fachada de la Dirección General de Seguridad. Arriba, muebles y enseres del restaurante Rolando, lanzados violentamente al otro lado de la calle, se estrellaron contra la fachada de la Dirección General.

Una
zona
cercana

El presidente del
gobierno, primera

un desgate de la expresión que sólo era gratificante para los que medían la bondad de los atentados de ETA en la reacción de los medios de comunicación del franquismo.

En la 19 prosigue la redacción de diferentes aspectos informativo separados por ladillos:

"Conferencia de Prensa del Director de Seguridad".

"Relato de testigos, "imposible contar lo que vivimos".

"No podía respirar".

"Tropecé con una pierna separada del tronco".

Es necesario apreciar que no existe un discurso de adhesión política manifiesto, si éste se produjera es resultado del rechazo a este atentado. Al contrario de lo que ocurriera ante el atentado contra Carrero, el Director de Seguridad sin apenas datos realiza una rueda de prensa. La mayor parte del texto se desarrollar para trasladar al lector a través de una información muy "directa", y de testigos, a la dimensión brutal del suceso. Traslado que se rompe repetidamente con las referencias a los despachos oficiales.

La página veinte, que da final al artículo con testimonios y pormenores, permite en su parte inferior plasmar en un recuadro el breve pero denso remitido de condena que realiza el cardenal Tarancón. La parte más sustancial del mismo se entresaca como entradilla del texto:

> "Procedimientos como éstos sólo pueden llevar a destruir la convivencia en una hora en que ésta es tan necesaria para España".

En la página 21 un breve espacio informa de la salida para América del redactor Alfredo Semprún, periodista tiempo atrás amenazado por ETA. Pero el resto de la misma es destinado a ofrecer información sobre el atentado bajo este truculento titular: "Traumatismos, Fracturas y Roturas de Vísceras, Lesiones más *Graves* de los Heridos".

El texto relata la llegada de los afectados a los hospitales, el tipo de las lesiones y el buen funcionamiento de estas instituciones. Se unen declaraciones de los asistidos o impresiones de sus familiares, que persigue un dramatismo siempre roto por una observación secundaria inconveniente:

> "Explicar con palabras lo allí visto es poco menos que imposible. Llantos, gritos desoladores, quejas, suspiros, confirmaban todo un ambiente de tragedia. Ir y venir de gentes por los pasillos, enfermeras, médicos y monjas asediados

> constantemente por las preguntas de los allí presentes. Más tarde la policía llegó para tomar las huellas dactilares…"

Acaba en un largo listado de unas sesenta personas asistidas en las que se distinguen, por un ladillo, como en la sociedad estamental que refleja, los civiles de los policías. La información prosigue en la 22, cuya noticia fundamental recae en el ritual anunciando la presencia en el lugar del presidente del Gobierno, diversos ministros, el alcalde de Madrid, y el jefe superior de policía.

En la página 23 se introduce la reseña del Consejo de ministros del día bajo el titular "El Gobierno Rechaza este Atentado Bárbaro y Criminal, Y con él los Actos Irracionales de Terrorismo". Es seguido por dos subtítulos que no son más que la prolongación del texto anterior, el comunicado del ministro ante los periodistas:

> "Advierte que se mantendrá firme en el ejercicio de la autoridad para garantizar el orden y la paz."
>
> "Acontecimientos de este tipo no alterarán la política del Gobierno".

La página 23 trae dos noticias sobre ETA sin relación con el atentado de la calle del Correo. Se trata de la sentencia impuesta por un tribunal militar en Logroño contra un activista y del hallazgo de armas por parte de la Guardia Civil en una casa en Bilbao.

Interés aparte merecen las cuatros páginas finales de huecograbado que a manera de cuadernillo, con la mancheta de "ABC Reportaje", y plana con una sólo foto en forma de portada, nos ofrecen doce fotos de heridos o testigos con sus correspondientes declaraciones tras su identificación con nombre y apellido. En esta portada se nos presenta con una breve entrada el contenido fundamental de esta elaboración, la narración de los testigos. El tema gráfico consiste en la visión de bomberos y operarios en el desescombro del lugar de la explosión.

Las otras tres páginas se estructuran con fotos de los entrevistados, heridos, curiosos, en la parte superior, y texto, con sus contestaciones, en la inferior. Los testimonios no añaden, más bien lo contrario, contenido Informativo, se trata de meras impresiones que produce el efecto ya comentado, de aproximación sentimental al suceso. Ciertamente una explotación de la información de dudosa calidad pero de evidente gancho. No en vano, dos de los entrevistados, vendedores de prensa, el dato más claro que ofrecen es que en esa tarde habían vendido más periódicos que nunca.

Testimonios que ponen en entredicho las apreciaciones de diferentes autores de que el terrorismo no "vende". Al menos, en esas condiciones y contexto, vendía.

El motivo gráfico principal de la portada del día 15 es la escena en la que el presidente Arias da el pésame a una familiar de la funcionaria muerta en el atentado. Sin embargo, una foto careta del presunto autor, situada en la parte inferior izquierda, contrapesa por su interés el contenido dramático de la más amplia. "ETA Responsable" encabeza la imagen del supuesto autor. A su costado, un breve texto explicativo, iniciado con la descripción del pésame del presidente, se extiende principalmente en ofrecer los datos del posible activista añadiendo una información novedosa, la primera ocasión que ocurre: "... El Gobierno ofrece un millón de pesetas a toda persona que pueda dar información para proceder a su detención...".

El gesto es absolutamente nuevo, ni siquiera se ofreció recompensa alguna tras la muerte de Carrero Blanco. Ante las circunstancias diferentes, ante un atentado indiscriminado, "atentado contra el pueblo" como editorializa "Arriba", el Gobierno solicita colaboración. Como es nueva y sorprendente la celeridad con la que la policía identifica a un presunto autor.

La actualidad gráfica relativa al atentado terrorista es limitada en este día. Entre las primeras páginas de huecograbado sólo una plana refleja en tres instantáneas el funeral de la funcionaria recogido en la portada. Funeral en el que asisten varios políticos, como tiene el deber de relacionar sin exceso el pie de foto.

La primera de fotograbado se abre con un enfático titular: "Los Cadáveres Estaban Cosidos por la Metralla". En subtítulo se declara a ETA responsable: "Todo apunta hacia la E.T.A., Dice el jefe Superior de Policía". Se describe en el texto la aparición de "los cuerpos acribillados por esta metralla", y detalles de color humano:

> "Se mencionó también, como dato emotivo, que entre los cadáveres figuran los de un matrimonio zaragozano que se encontraba en Madrid en plena luna de miel...
>
> El Jefe superior, pidió disculpas por el aspecto que presentaba. ya que también resultó alcanzado por la onda expansiva que se produjo con la explosión del artefacto."

ABC

MADRID DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1974

E. T. A., RESPONSABLE

El presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, expresa su condolencia a la familia de doña Concepción Pérez Paino, funcionaria de la Dirección General de Seguridad, muerta en el atentado de la calle del Correo.

Junto a estas líneas, Juan Manuel Galarraga Mendizábal, miembro de E. T. A. El Gobierno ofrece un millón de pesetas a toda persona que pueda dar información para proceder a su detención.

En rueda de Prensa celebrada ayer, el jefe superior de Policía de Misería afirmó que E. T. A. ha planeado y cometido el atentado

Continúa el artículo mencionando las medidas de seguridad y control en las vías de comunicación con la elegancia que caracterizaba el tratamiento de estas cuestiones: "...que en general apenas producen retrasos en los interesados ...". Para proseguir con un detallado relato del desescombro, ya finalizado, en la cervecería afectada, con detalles de valor ínfimo, como el de una pañería cercana:

> "Sobre la misma hora se ha levantado el cierre de la Pañería Inglesa, tienda situada al lado de la cervecería Rolando, observándose en su interior un completo destrozo de estanterías, mostradores y materiales allí almacenados."

En la siguiente página, la diecisiete, Manuel Cantarero del Castillo, político del asociacionismo tolerado por el régimen, defensor desde el sistema de su transformación aperturista, despacha un artículo de opinión sobre el suceso titulado "Delincuentes contra la Democracia". El texto está excesivamente recargado de formas retóricas, tecnicismos y arcaísmos jurídicos, abundantes circunloquios, posiblemente por prudencia, pero expresa una clara preocupación ante la posibilidad de que el acto terrorista sea aprovechado para cerrar cualquier vía de apertura democrática[186]. El texto constituye toda una pieza de estilo de la época. En su último párrafo se capta la conclusión y su forma:

> "Ante el luctuoso suceso no reaccionamos con mente política sino con sentimiento profundo y sincera condenación humana por el sufrimiento de las desgraciadas víctimas y de sus afligidos familiares. Y no habríamos escrito, por ello, este artículo, de no ser por la indignación subalterna que nos ha producido que se quiera conectar el brutal acontecimiento con la racional voluntad de muchos españoles honestos de acceder desde la legalidad constitucional vigente a un definitivo orden de todos, y por tanto democrático, que nos una indiscriminadamente en firme solidaridad activa con

[186] La preocupación del cardenal Tarancón, un año después confirmada, de la involución política hacia un régimen policial, "régimen pretoriano", donde los policías podían "creerse no sólo los indispensables. sino los que debían marcar la pauta de la acción del Gobierno contra todos los de la oposición, tanto como la moderada como la extremista", empezaba a tomar peso. Cfr. TARANCON. V., *E.:"Contesiones", op. cit., pag. 878.*

> nuestras Fuerzas de Orden Público, y en caso extremo, con nuestras Fuerzas Armadas, contra quienes, además de delincuentes comunes, perversos e inhumanos, son máximos delincuentes contra la democracia. Y, en España, hoy, muy específicamente, delincuentes decisivos contra la posibilidad misma de ella. De ahí que la condena radical del terrible crimen que no sea cuestión de facción ideológica o, política, sino de todos los españoles. Y también que monopolizar la indignación e imputar gratuita y generalizadamente la responsabilidad indirecta, constituya un atentado contra la unidad esencial de los mismos."

Este trabajo de opinión, en el que se muestra la preocupación política por el futuro, empieza a plantear a ETA como obstáculo hacia la democracia, no porque ella pudiera impedirlo, sino porque provocara reacciones dentro del régimen que reforzara e hiciera pervivir su naturaleza autoritaria. ETA empieza a ser tratada como medio en la contradicción entre reformistas y ultraderechistas, blanco de las críticas políticas en el debate ya esbozado entre las familias del franquismo. Existe y se manifiesta la conciencia de la manipulación del terrorismo por los sectores inmovilistas.

En una columna de la página 18, el resto es publicidad, se ofrece la información sobre el funeral de la funcionaria fallecida en la Dirección general de Seguridad. En un relato protocolario se relaciona a todas las autoridades presentes y del canto del "Cara al Sol" entonado por el público.

En la 19 se abre la información sobre las víctimas causadas por la bomba en la cafetería de la calle del Correo, artículo que se extiende en las dos páginas siguientes. De nuevo un carrusel de titulares tiñe su presentación de cierto sensacionalismo:

> "Once Muertos y Setenta y Un Heridos, Balance Definitivo de Víctimas".
>
> "En general, la situación de los heridos es estacionaria; sólo cinco están en peligro"
>
> "Una Pareja de Recién Casados Muerta. Tres Estudiantes Burgalesas Venían a Examinarse. Dos Niños de Cinco y Siete Años, Heridos."

Como en el día anterior el texto se convierte en un cajón donde entra diferente tipos de noticias. Un recuadro aparte destaca lo que se considera más dramático y humano: ""Curen a mi Hermana Primero", Pedían a la Vez

Dos Niñas".El largo texto se intenta aliviar a través de catorce ladillos que originan diferentes informaciones.

El inicio se produce sin lead, simplemente plasmando la información más importante, el número de muertos y heridos. Pasa a la identificación de las víctimas y de los heridos, distinguiendo graves, "reservado" (sic), y leves. Salta bruscamente a temas de contenido humano, la repetida información sobre una pareja de recién casados muertos en el atentado, la muerte de una joven estudiante y compañeras heridas, la presencia de niños heridos. Un peculiar ladillo, "Una Pierna y Dos Pies", da lugar a este párrafo:

> "Entre los restos hallados en los escombros había una pierna que correspondía al cadáver de un hombre así como dos pies de una mujer que corresponden al cadáver de la misma, que se halla todavía sin identificar".

Pasa de nuevo a un relato burocrático ofreciendo otro listado de heridos para finalizar de esta manera a modo de un parte oficial de hospital. Este artículo, que constituye el elemento fundamental de la información sobre el atentado, como en el día anterior, se conforma en un mal estructurado y contradictorio texto. Cuando los elementos emotivos se prestaban para ello, el discurso se pierde en el amplísimo listado de víctimas, en el lenguaje más oficial y rutinario siguiendo los despachos de los centros oficiales.

En la página 21 se ofrece una recopilación de editoriales de la prensa española y mensajes de condolencia de instituciones políticas, socorrido recurso habitual en este tipo de ocasiones, bajo el título de "El País Reprueba el Atentado". Entre los resúmenes de editoriales cabe destacar el mensaje de capitalización democrática hacia el régimen frente a la brutalidad de este hecho. Así el "Diario de Barcelona" y "Levante" lo formulan respectivamente:

> "...Estamos necesitados de una sincera reconciliación y esa es la tarea que está precisamente en el polo opuesto de cualquier brutalidad. Para lograrlo se impone ahora más que nunca el que el Gobierno busque el apoyo activo de la mayoría que sin duda, rechaza todo tipo de agresiones...".
>
> "Frente al terrorismo pedimos la máxima fuerza, entendiendo que son precisamente los que practican la violencia quienes pretenden obstaculizar el proceso de convivencia y hacer que se retrase la ordenadademocratización por la que el Gobierno trabaja".

Aunque es posible que las menciones a *mayorías* o *democratización* fueran producto de las consignas lanzadas, parece más ajustado indicar que ambos periódicos observan la necesidad de reforma democrática como medio para superar el presente. La manipulación de la violencia, contradictoriamente con la desarrollada en sus inicios para formular la democratización.

La página 32 se ciñe en su totalidad a una información sobre ETA pero relativa a actuaciones policiales con éxito en Guipúzcoa y Vizcaya, Se trata del descubrimiento de pequeños arsenales de la organización y del relato de las operaciones de vigilancia y control que se estaban llevando a cabo, descripción tan a gusto de la autoridad que podía hacer perder los vínculos de credibilidad con la prensa:

> "Se suceden los paros de automóviles y dentro de la mayor tranquilidad y orden se solicita la identificación, así como se procede al registro de los vehículos. Es de destacar la gran corrección con que todo se lleva a cabo sin entorpecer para nada el tráfico por dichas rutas. - Lagos."

Finalmente, en este ejemplar, en la página 23, aunque el tema no es fundamentalmente relativo a ETA, presentación de la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, esta organización se lleva con grandes tipos el titular y el protagonismo en la información:

> "Está Probada la Vinculación de los Asesinos de Carrero Blanco a la ETA".

Aunque en menor medida que en el día anterior el tema del terrorismo acaparaba el diario. Sin embargo, sin un tratamiento específico sobre ETA, limitado éste a la información del suceso delictivo. Pero hay que destacar que el suceso se manipula cara a la necesidad de apertura política.

El martes 17 la información en "ABC" sobre el atentado en la calle del Correo sigue decayendo, pero el tema de ETA continúa en su importancia porque se suman otras informaciones procedentes de Vizcaya. En las páginas de huecograbado una fotografía, tomada en un funeral en Bilbao, se refiere a la imposición de una medalla sobre el féretro de un policía muerto por ETA. Y en la parte superior una instantánea del fiscal del Tribunal Supremo da lugar a este pie: "Dijo entre otras cosas, que no se descarta la participación de organizaciones distintas a ETA en el asesinato de Carrero Blanco".

El tratamiento del terrorismo comienza con un artículo de opinión de naturaleza de editorial, texto que reproduce otro publicado en enero de 1974,

bajo el título en esta ocasión de la socorrida frase de Fray Luis de León "Decíamos Ayer". Justifica tal reproducción por "la rigurosa brutalidad que recobran hoy sus párrafos" en los que se achacaba a Francia mala vecindad al no perseguir a ETA en su territorio. Este reproche se repite en cada párrafo a lo largo de la extensión de sus dos columnas. Elegimos el que mejor sintetiza su sentido:

> "Este es para los españoles un casi viejo problema. El terrorismo de la ETA viene teniendo en las facilidades francesas -mayores o menores; pero facilidades al cabo: posibilidades - a condición necesaria y suficiente para poder atentar contra la paz y el orden público de nuestra Patria. Secuestros y asesinatos, toda suerte de violencias perpetradas al sur de los Pirineos por los comandos del terror separatista, no habrían acontecido verdaderamente si los cuidados y necesarios desvelos del Gobierno de Francia hubieran sido paralelos a sus palabras y proclamas de amistad".

El contenido, una constante de la prensa conservadora hasta bien entrados los años ochenta, se inició durante el franquismo esgrimida generalmente como una excusa frente la inoperancia del autoritario régimen para suprimir a ETA, especialmente en los momentos que más se ponía a descubierto la inoperancia de la policía.

Las páginas 38, 39, 40 y parte de la 41 están destinadas a la información sobre las víctimas y otras consecuencias del atentado. En un recuadro, que rompe el larguísimo texto que luego comentaremos, se abre una corta redacción que amplia muy poco la descripción del presunto autor facilitada por la policía, al que se une un breve despacho de la agencia Logos.

El artículo principal se desarrolla, como en los días anteriores, en un larguísimo texto donde acceden diferentes noticias sólo diferenciadas por nueve ladillos. Su titular: "Han Sido Identificados todos los Muertos del Atentado de la Calle Correo".

La composición del trabajo reproduce el mal quehacer de los días anteriores. Se acumulan diferentes informaciones sin orden ni concierto. En esta ocasión algunos párrafos tienen un fuerte contenido emotivo, a pesar del estilo rancio y burocrático de los redactores, por la fuerza misma del hecho, el entierro de una joven pareja o de una estudiante, pero roto una y otra vez por reseñas y cúmulos de datos de origen oficial sin trascendencia.

Incluso las descripciones de color humano se pierden en el exceso de detalle, de unos detalles que ante la ocasión ribetean el esperpento.Tras la identificación de un matrimonio muerto se procede, fuera de todo tacto, a la ampliación de datos de carácter pugilísticos:

> "Baldomero Barral tenía veinticuatro años, y su esposa, veintiuno… Baldomero Barral Fernández había sido boxeador y logró conquistar los títulos de Galicia en los pesos plumas y ligero como profesional, campo en el que debutó en 1967. Anteriormente, y por espacio de cuatro años boxeó como "amateur".
>
> El estilo de Barral era bonito y vistoso. Además, tenía pegada, por lo que se le presentaba un brillante porvenir en el deporte de las doce cuerdas, pero cuando sólo contaba veintitrés años de edad, concretamente a principios de 1971, decidió colgar los guantes y abandonar la práctica de este deporte."

Tras ello, se procede a dar con todo detalle los mecanismos para la identificación de este matrimonio. Se añade el relato de los entierros de otras víctimas en sus respectivas localidades, situaciones cuya emotividad se ve repelida por las causas anteriores. Un ladillo ofrece a continuación todo tipo de precisiones sobre la víctimas y heridos, distribución por sexos, edad, provincia de origen, y profesiones. Se pasa de nuevo al entierro de una estudiante al que se une las razones de su presencia en Madrid en el momento de su muerte. El artículo finaliza con un listado de condolencias recibidas y otros sobre los heridos dados de alta y los aún residentes en hospitales. El resultado de este artículo es tan pobre como los similares de los días precedentes.

En la página 41 se añade otra noticia sobre el funeral de un guardia civil en Vizcaya, y operaciones policiales en esta provincia. En la primera se transcribe el funeral, la presencia de autoridades y numeroso público. "Estas personas, antes y después de la misa, manifestaron su repulsa contra la ETA y el terrorismo, dando vivas a la Guardia Civil, a Franco y a España".

El diario acaba este tema en la página 44 con una columna firmada por Argos con el título sugerente "Para No Volver a 1936". Aunque especialmente hace mención al atentado de la calle del Correo, ante el cual "hay que apoyar y estimular al Poder Público a cumplir con su deber", no deja de mencionar las acciones de la extrema derecha, como los asaltos a las librerías. Para acabar aconsejando:

... 14 de septiembre de 1974. N.º 20.877 ... ptas.

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO QUE AFECTO A DOS ESTABLECIMIENTOS REPLETOS DE PUBLICO

ATENTADO CRIMINAL EN LA PUERTA DEL SOL: 9 MUERTOS Y MAS DE 50 HERIDOS

* COMUNICADO DEL GOBIERNO: CONDENA DEL ATENTADO Y ENERGIA EN LA DEFENSA DE LA PAZ

Nueve muertos y unos 56 heridos —muchos de ellos de carácter grave— era el trágico balance provisional, facilitado a las diez de la noche de ayer, de la tremenda explosión ocurrida hacia las 2,30 de la tarde en la cafetería Rolando, sita en la calle Correo, lateral de la Dirección General de Seguridad, en plena Puerta del Sol madrileña.

La explosión afectó también al restaurante El Tobogán, conocido autoservicio que da a la Puerta del Sol y que, por dentro, tiene comunicación con la cafetería Rolando. Se cree que, a esa hora, habría en ambos establecimientos unas 300 personas, entre servicio y clientes.

Poco después de la explosión —de carácter dantesco, dado que muchos objetos salieron proyectados a más de 15 metros de altura, hundiéndose el piso de la cafetería Rolando sobre la planta sótano— una alta personalidad de la Compañía del Gas descartó la posibilidad de que la explosión hubiera sido provocada por el gas.

Se cree que la explosión ha sido provocada a partir de un potente artefacto que hubiera sido colocado en los sótanos de Rolando. El lugar, como hemos dicho, está a pocos metros de la Dirección General de Seguridad y a él suelen acudir a tomar café miembros de la Policía gubernativa y Armada, así como también un público numeroso de la clase media y modesta.

Poco después de la explosión, a la que siguió la llegada de un impresionante número de medios de socorro, acudió al lugar el presidente del Gobierno, don Carlos Arias, y varios ministros del Gabinete, amén de las primeras autoridades madrileñas.

El ministro de Información y Turismo —al dar lectura a un comunicado del Gobierno condenando el hecho y afirmando que se mantendrá firme en la defensa del orden y de la paz— ha confirmado que la tragedia ha sido provocada. Estamos, pues, ante un indescriptible atentado, un espantable caso de terrorismo en cuya condena nos unimos al Gobierno, del que caben esperar enérgicas medidas contra los instigadores, autores y cómplices de la acción. Al pedirlo así a la autoridad, testimoniamos nuestro pesar por el suceso, que lamenta particularmente Madrid y que hiere en lo más profundo la sensibilidad de España entera.

AMPLIA INFORMACION PAGINAS 25, 26 y 27

VIZCAYA

PUENTE DE DEUSTO: ¿FIJO DE DIA, MOVIL DE NOCHE?

GALLARTA: DETENIDO UN PARRICIDA QUE MATO A SU MUJER

PAGINAS LOCALES

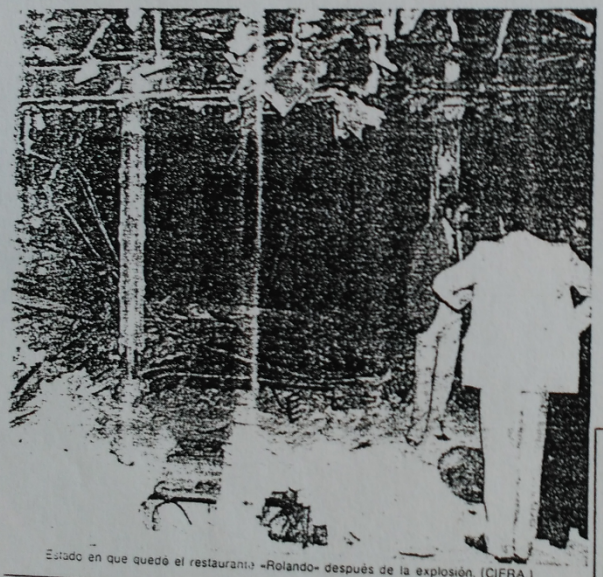

Estado en que quedó el restaurante «Rolando» después de la explosión. (CIFRA.)

HOY: EXIJA USTED GRATUITAMENTE
CON ESTE PERIODICO
EL FASCICULO N.º 40 DE
(12 PAGINAS A TODO COLOR)
EL CORREO DE VIZCAYA
Editado por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao

Disfrute, desde ahora, de la Urbanización para el Gran Bilbao

Tenemos a su disposición el Club Social (con bar, salones de tertulia, restaurante, sauna...) y parte de las instalaciones deportivas. Concretamente, la piscina con vestuarios, las pistas de tenis y el embarcadero.

Nos gustaría poderselas enseñar y que, además, viese el ritmo acelerado con que se están llevando a cabo las restantes obras.

Por eso, le invitamos a que nos haga una visita.

Esta tarde o mañana, pueden ser dos buenas ocasiones.

EL ABANICO
URBANIZACION EL ABANICO DE PLENCIA
Carretera Urduliz-Plencia
Telfs. 77 12 00 - 04
OFICINA DE INFORMACION
Horario de visitas:
Laborables 10,30 a 13,30 y 16 a 20 horas.
Festivos 11 a 14 y 16 a 19 horas.

"Precisamente para no volver a 1936 el régimen debe evolucionar como Dios manda y España exige. Y cada día que se pierde será un cargo de conciencia para los responsables del Poder".

El autor reclama celeridad en el proceso de apertura política precisamente para evitar el desarrollo de la espiral de la violencia. Manipula el trágico atentado en favor de la democratización del país, en el sentido contrario que lo están haciendo los sectores más reaccionarios.

Análisis de "El Correo..."

"El Correo ..." del día catorce dedica media de su primera plana al atentado. Un gran y largo titular informa del mismo, del lugar donde se produjo y del número de víctimas y heridos. Los tres elementos fundamentales de la noticia en tres líneas, sin evitar en el mismo la enfatización por medio del epíteto de "criminal":

"Atentado Criminal en la Puerta del Sol: 9 Muertos y más de 50 Heridos".

Es precedido por un larguísimo antetítulo:

"Explosión de un Artefacto que Afectó a dos Establecimientos Repletos de Público".

El subtítulo, de una extensión considerable, se dedica a exponer la reacción del Gobierno:

"Comunicado del Gobierno: Condena del Atentado y Energía en la Defensa de la Paz".

Los grandes tipos, la extensión del texto de los titulares, ofrecen un conjunto de llamadas abigarrado, pero llamativo, que ocupa más de sexta parte de la plana. Una gran foto de la cafetería apoya el reclamo del tema.

El texto, que prosigue en páginas interiores, de estructura muy ordenada, no constituye tan sólo la información del atentado sino que une a él un comunicado del Gobierno y un alegat editorial condenando la acción.

La redacción se basa en fuentes oficiales. Se inicia repitiendo el número de víctimas y heridos y ubicando el lugar del suceso junto a la Dirección General de Seguridad en la Puerta del Sol. Describe los locales que quedaron afectados y el número de personas que en ellos estaban, la potencia de la explosión, descartando el accidente por gas, precisando su origen en un artefacto, el acceso de los medios de salvamento, llegada del presidente del Gobierno, referencia el comunicado gubernamental, para finalizar en un alegato contra el atentado.

Aunque el texto dispone bien los diferentes elementos que se solían exigir en estos casos, carece de emotividad, incluso de sentimiento. Enmarca de forma rutinaria sus diferentes elementos, y si en "ABC" la redacción resulta farragosa, emotiva y hasta caótica, aquí es lo contrario, ordenada y fría, a pesar de ciertos matices retóricos.

Su fría entrada:

> "Nueve muertos y unos 56 heridos -muchos de ellos de carácter grave- era el trágico balance provisional, facilitado a las diez de la noche de ayer, de la tremenda explosión ocurrida hacia las 2,30 de la tarde en la cafetería Rolando, sita en la calle Correo, lateral de la Dirección General de Seguridad, en Plena Puerta del Sol madrileña."

Su alegato final:

> "Estamos, pues, ante un indescriptible atentado, un espantable caso de terrorismo en cuya condena nos unimos al Gobierno, del que caben esperar enérgicas medidas contra los instigadores, autores y cómplices de la acción. Al pedirlo así a la autoridad, testimoniamos nuestro pesar por el suceso, que lamenta particularmente Madrid y que hiere en lo más profundo la sensibilidad de España entera."

Apenas existen calificaciones cara a promover la emoción. A la explosión se le da el "carácter dantesco", la llegada de auxilio se colorea de "impresionante número de medios de socorro" (a tal tragedia tales medios), apenas más calificaciones. Comparado con otros textos del mismo diario ante hechos menos graves resulta curiosamente frío.

En la página nueve se ofrecen otras noticias sobre ETA. La primera, apoyada por una foto, se refiere al hallazgo de armas y materiales descubiertos por la Guardia Civil en Bilbao. La segunda anuncia para fechas próximas el inicio de un proceso militar a varios activistas en Burgos, exponiéndose los nombres de los procesados y del tribunal. De semejante naturaleza es la que aparece en la página diecinueve informando de las condenas dictadas a varios activistas en otro Consejo militar en Logroño. Prueba fehaciente de que las noticias sobre ETA formaban ya parte habitual y abundante del diario regional.

En la página 25 tres grandes titulares, dos subtítulos, una fotografía y dos recuadros, ofrecen una impresión dinámica y llamativa del desarrollo de la información sobre el suceso. Bajo el antetítulo "Madrid: Atentado

Criminal en la Puerta del Sol", se extiende un titular en grandes tipos, pobreza de contenido y desgraciada redacción: "Estalló Un Artefacto, Afectando a Dos Locales Repletos de Público". Prosigue con otro titular, partido por dos puntos, que por precisarlo todo desarma cualquier impacto: "A las diez de la Noche de Ayer: Nueve Muertos y más de Cincuenta Heridos".

Por si restaba detalle que indicar se ofrecen otros dos subtítulos en tipo menor: "AI lugar acudieron ingentes medios de rescate", y, "Tambiénestuvo el presidente del gobierno y varios ministros". Parece que el mayor énfasis se concede a los medios de rescate: "ingentes".

El texto, resumen de las agencias Cifra y Europa Press, de considerable extensión, apenas se ve agilizado por cuatro ladillos. De no encontrarse en el subtítulo el número de víctimas se carece en el texto de este importante dato, ofreciéndose mayor importancia a las actuaciones de socorro, a la falta de la causa en el gas urbano, a las labores dedesescombro, a la presencia de las autoridades, a determinados detalles o gratuitas anécdotas, que a la gravedad de este atentado.

Comparándola con la elaboración de "ABC" ésta resulta mucho más ordenada, posee estructura de noticia. Parte de un lead en el que seintroduce el suceso. Lead de gran brevedad, pues gozan de mucho más espacios aspectos secundarios, llevando hacia un segundo plano eltremendo hecho que da lugar a la noticia. Parece obsesionar la puesta en servicio y la eficacia de los socorros, respuesta de un Estado autoritario.

Se desarrollan todo tipo de conjeturas y elucubraciones:

> "Según las primeras informaciones el artefacto pudo ser colocado a la entrada del local (de ahí que la explosión afectara a dos coches aparcados cerca que quedaron destrozados) aunque se barajara también la posibilidad de que el explosivo hubiera sido colocado en la cocina en el sótano, junto a los servicios."
>
> "En todo caso, se ha tratado de un artefacto de enorme potencia".

Se ofrece un número considerable de personalidades presentes, mayor que en "ABC". El tema de la comida esparcida por la fachada y la calle se repite, y cabe junto a la conjetura la descripción de escenas digna de una película de Berlanga:

> "Respecto a la naturaleza de la explosión un policía municipal encontró un bote en la calle, momentos después del estallido y explicaba que bien podría tratarse del envase en el que se trasladó el explosivo hasta el restaurante .... Sin embargo, también podría ser una simple lata empleada en el restaurante. Nada se sabe sobre el explosivo, si bien parece claro que ha sido un artefacto de gran potencia colocado en la zona de los servicios. Acaso una poderosísima bomba de relojería, equipada con un explosivo no identificado aún."

Sólo un pequeño párrafo aprecia la dimensión dramática del hecho:

> "Entretanto las escenas de dolor se repiten en los alrededores de la Puerta del Sol. Han empezado a llegar allí los familiares de los empleados y quienes suponen que algún pariente puede haber quedado entre los escombros, de los que los bomberos van sacando vigas, trozos de escayola, restos de muebles, miembros humanos destrozados..."

Dos recuadros completan la plana. Uno muy breve con el telegrama de pésame del príncipe Juan Carlos y otro mayor con el comunicado de condena del Gobierno.

Las páginas centrales, 26 y 27, ofertan el espacio para la miscelánea de informaciones y un gran artículo de naturaleza de reportaje. Las dos páginas, cuyos textos se montan en ambas, conformadas como un todo, sostienen un enmaquetado ágil y dinámico. Se ofrece un croquis, con la ubicación del lugar del atentado sobre un plano, y tres fotografías cuyo contenido, en coherencia con el mensaje principal que se emite, reflejan la presencia de autoridades y servicios de socorro. La parte izquierda se reserva para ofrecer en una columna de doble espacio recuadrada, bajo el no fidedigno título de "Relatos de Testigos Presenciales". La información es primero, efectivamente, de varios testigos, pero también se da sin testimonio la noticia de haber sido herido en el atentado el segundo jefe de la Brigada Social (político-social) y un breve texto, en últimos lugar, con la "Enérgica Protesta del Cardenal Tarancón".

A la cabeza de las dos planas, bajo el antetítulo de "Rueda de Prensa con el Director general de Seguridad", se da lugar al texto sobre la misma según despacho de Europa Press. El grueso titular no ofrece un contenido

llamativo, "Se Desconoce la Naturaleza del Explosivo Empleado" (lo que pudiera dar a entender que lo que era un interrogante importante para la policía el periódico lo consideraba de la misma importancia para la opinión pública). La redacción recoge los mismos contenidos que los publicados en "ABC". Pero aquí se manifiesta con mayor claridad la posible razón del atentado:

> "Preguntado por qué creía que el atentado se había producido precisamente en ese restaurante -y se le hizo notar la frecuente presencia en el mismo de inspectores y funcionarios policiales- el señor Dueñas Gavilán señaló que no sólo visitaban el bar dichos funcionarios, sino también clientes muy varios, como lo prueba que entre los heridos figuran personas ajenas a la Policía e incluso una familia completa.
>
> "Luego, si los autores del hecho lo han llevado a cabo con esa idea -coligió-, el resultado no ha sido de lo más satisfactorio para ellos-"."

El reportaje se extiende debajo, ocupando también ambas planas. El texto, "De nuestra redacción, por J.J. Paradinas", va rodeado por las tres fotos antes indicadas. Los titulares vuelven a tratar los aspectos destacados también en los artículos anteriores:

"Escenas Dantescas"

"Objetos y Restos de Comidas fueron Proyectados a 15 metros de Altura".

"Gran despliegue de medios de Socorro".

Se ofrece una peculiar entrada, se vuelve a tratar obsesivamente el tema del gas, para saltar bruscamente al nudo de la situación dramática:

> ""No ha sido una explosión de gas", nos ha dicho en términos inequívocos el subdirector general de la Compañía Madrileña del Gas al explicarnos las razones de la explosión.
>
> A los pocos segundos de producirse el estallido, una empleada del restaurante salía por su propio pie indemne, con la ropa manchada de polvo y sangre:
>
> "Dentro de los escombros quedan muchos supervivientes", ha gritado."

Además de insistir sobre los restos de comida en las fachadas, se ofrece un texto amplio para describir las asistencias que acceden:

> "Poco después de la explosión se han trasladado al lugar tuerzas de la Policía Armada, Municipal, Servicio de Bomberos, Cruz Roja, Gas y los servicios de limpieza del Ayuntamiento. Las sirenas de las ambulancias ululaban constantemente. A todos los que hemos logrado cruzar el cinturón de seguridad se nos ha pedido que no fumemos.
>
> Las tareas de desescombro seguían febrilmente. He podido contar hasta cincuenta ambulancias que trasladaban a las víctimas a los hospitales, "Gómez Ulla". "Generalísimo". "La Paz", "El Militar", "El Clínico", "La Concepción" y otros."

Se evidencia el interés del redactor, como lo hiciera el del "ABC" de ofrecer una impresión de eficacia ejemplar en los servicios de asistencia, y que excluyendo al modesto servicio de limpieza, en un reflejo del orden estamental existente, todos ellos fueran designados con mayúscula. Hasta las acepciones populares de algunas clínicas se escriben con mayúsculas.

El texto intenta apreciar la gravedad del suceso mediante la descripción del desplome en el edificio y reseña de las heridas ocasionadas en las personas, pero acaba anulando el clímax cediendo a la tentación de mencionar, la obsesión por el detalle, los cristales rotos de los comercios:

> "Ha cedido el techo del restaurante y las escenas han sido indescriptibles por su tremendo dramatismo, Las heridas que presentaban los cadáveres y los heridos eran terribles según hemos podido comprobar sobre el terreno. Los heridos que se cifraron en veinte en los primeros momentos y que podían elevarse, como hemos dicho, a sesenta, son algunos de ellos gravísimos. En todo el área se han roto los escaparates de los comercios."

Apenas se ofrecen testimonios, sólo el de un camarero, no se produce la misma intención que se observa en "ABC" de acercar el suceso a través de las vivencias personales. Pero si coincide con éste en ofrecer una detallada información sobre la poca ocupación del resto de los pisos de la finca afectada. Acaba, de nuevo, con una larga información sobre los hospitales a los que han sido llevados los heridos, volviéndose a sugerir la eficacia de estos organismos.

En la parte derecha una doble columna ofrece la "Relación de Víctimas" a las diez de la noche, indicándose los hospitales donde están, o las personas que ya han sido dadas de alta.

En la última página, una corta noticia de alcance, ofrece el balance más reciente de víctimas. El titular se redacta con una errata:

"Madrid: Según los Bomberos Causa de la Explosión son Once los Muertos A".

Se trata de un despacho de Europa Press en el que se transcribe la información dada por los bomberos que elevan, también, a 73 el número de heridos. Datos que la agencia no puede confirmar ante otros organismos oficiales.

En este ejemplar se observa también el vano intento de enfatizar las características del atentado, de aproximar al lector al mismo, de hacerle partícipe de la tragedia. Sin embargo, el protocolo, la rutina, la supeditación a los despachos oficiales, y sobre todo, la asunción de las preocupaciones y obsesiones de la policía, vacían de dramatismo y tensión en gran medida lo que quería ofrecerse como el gran error y la gran maldad del terrorismo para promover el lógico rechazo.

El ejemplar de "El Correo..." del día 15 continúa en la misma tónica. En la primera plana se manifiesta a gran titular, sintético y directo, la notificación de la policía: "Ha Sido La ETA". No hay atisbo de duda por parte del medio. En el antetítulo se aprecia que se trata de las declaraciones del jefe superior de Policía de Madrid. Una amplia fotografía carnet del presunto autor, en lugar preferente, parte superior derecha, acompaña el texto. Se ofrece como la noticia principal.

El primer subtítulo, en tipo más grande que el habitual, el hecho insólito comentado, oferta una recompensa:

"Se Ofrece Un Millón de Pesetas a Quien De Noticias que Faciliten la Captura de un Activista".

El segundo subtítulo informa sobre el último parte de víctimas:

"Trágico Balance del Atentado: 13 Muertos y 66 Heridos".

El texto, que carece de firma, constituye una síntesis de las informaciones interiores, elaborado seguramente por la redacción en Bilbao. Se inicia con la afirmación, sin entrada alguna, del jefe de policía. Primer párrafo:

> "De manera firme y palpable, el atentado criminal ha sido planeado y cometido por la organización terrorista ETA".
>
> Tal dijo ayer, en rueda de prensa celebrada en su despacho, el jefe superior de Policía de Madrid, don Federico Quintero. Añadió concretamente que el Gobierno ofrece una recompensa de un millón de pesetas a toda personas o

DECLARA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID

HA SIDO LA ETA

SE OFRECE UN MILLON DE PESETAS A QUIEN DE NOTICIAS QUE FACILITEN LA CAPTURA DE UN ACTIVISTA

* TRAGICO BALANCE DEL ATENTADO: 13 MUERTOS Y 66 HERIDOS

EXTRAORDINARIO DOMINICAL

-· 15 de scptl.)nlbre de t 97J. N 20.870 10 ptas.

VIZCAYA

LA CONTAMINACION DE ERANDIO PUDO ORIGINARSE POR UN ESCAPE DE OZONO

AYER SE ABRIO fid:1iiJ QUE DE . ATACCIONES

..oc mancr;i firmo *y* pafpablc, el ah•.olado criminal ha sido pl.inoado y cometido por la organización terrorista ETA,•.

Tal dijo ayer. ct1 rucd;1 de ptcnsa cclcbr.1d,1 er1 su despacho. el jefe superior de Poticia de Madrid, don Federico Quintero. A,'ladiO concretamente que ef Gobierno ofrece una recompensa de un millón de pesetas a toda persona o personas que puedan ofrecer información que conduzca a la detención del activista de ETA Juan Manuel Galarraga Mndizábal, nacidoen Zaldivia (Guipllzcoa),de 27 a,·,os de edad *y* que utiliza los seudónimos de ..zaldivia·• y ..Pocholo...

El ;cfo superior de Policia scnaló que se trab.1ja activamente en el oscciarecirttienlo total del hecho *y* en la localización dosus autores.

13 criminal explosión que afectó a ta careteria ..Rotando.. *y* .11 rcstauran te «El Tobog áo ... arroja, hasla ayer, el trágico balance de once muertos *y* 66 heridos. do bs cuafes uno está muy grave; hay 11 graves. 23 de pronóstico reservado y 29 leves. Aunque la evolución general *de* los heridos parece favorable, hay que aguardar todo1via para ofrecer partes mas definl.. dos.

El espeluznante suceso. tan doloroso lodo -,, cobra vcrtiontcs aün más dolorosas al tener noticia de sus detalla:.: entro bs heridos. por ejemplo, hay nños de corla edad *y.* entre tos muertos. una pa.. reja de recién casados que se enconu.aba en viaje de luna de miel. Entre los muertos y heridos hay gente de todo *oticio* y condición. Ha sido un auténtico y detestable cri- ·men contra et pueblo.

El artefacto colocado en l ca(clcria -según ha manifoslado el jefe supe.. rior de Policía de Madrid- iba, además. cargado de metralla para que sus efectos fueran más devastadores sobre bs cuerpas do las victirru1s.

Todos los medio& inlor· mativos del país conde.. nan duramente y sin excepción et criminal atentado. recibiéndose en la capital de España Jnnumcrbles telegratllas do. enlidadcs y particulares en e'lc mismo sentido.

Jua11 MJn,,ol G1/11rrJ9a *Mcndiz,ibi-Jf. de 27* a,>os. *niJlc1r,,rda ZaldiviJ (Gaiaci.tcoaJ. El Gobierno olroco* u,l mi/1(1n *de* pu:.oras a ,,,úcn *dó t1olic1as que haga,1 pus11.Jfo su c.:iµtt11J. (Cdi.1J.*

GIGANTESCO GLOBO SOBRE BAQUIO

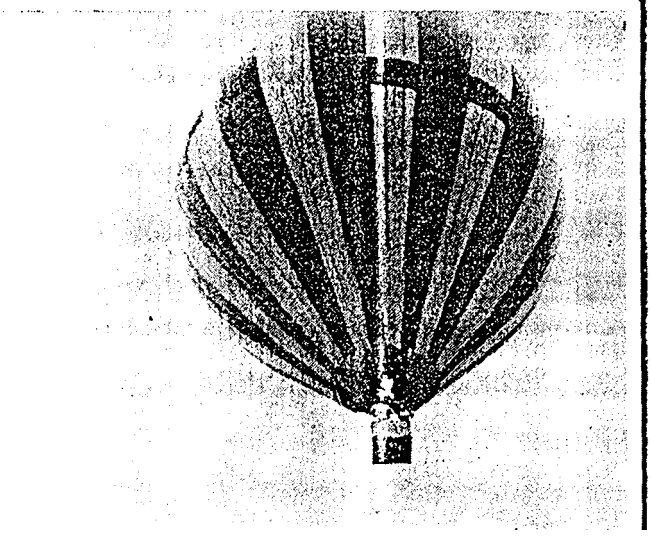

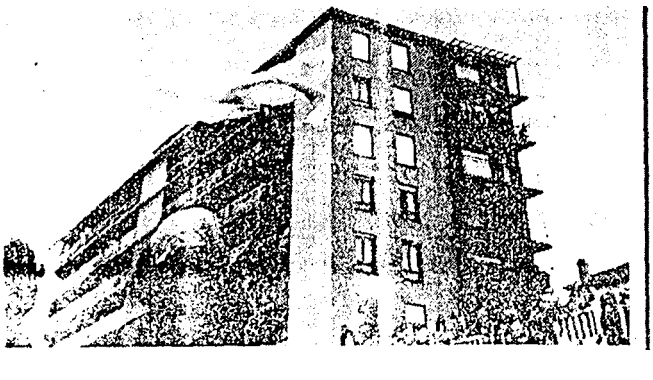

El SAHARA YA NO ES SECRETO OFICIAL

MAORIO. 14. ¡C1lra). -· Desde l.ts seis *y* media de la tnrde fJc l\oy. el S,lh,lr,t ha dejado Oc ser secreto olicial, según se ha morulesl.ido a ..Cifra.. en lcl Dirección Gcoc, r,lt de Coo1 d,n,1c1 J·" lnrorma·h'1a del M,n1slc11.:, dé 11110,, maciOn *V* Tv/tSIIIO

SORTEO EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DEL
50 ANIVERSARIO
DEL DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

4
PREMIOS "GORDOS"
de 1 MILLON de ptas.
CADA UNO
y 25 premios más de
10.000 pts.
Total de premios:
4.250.000 pts.

Los ingresos realizados durante este mes, dan opción para participar en este gran sorteo extraordinario

Los constantes premios al ahorro son un incentivo mas de la
CAJA DE AHORROS VIZCAINA
-su Caja de Ahorros-

> personas que puedan ofrecer información que conduzca a la detención del activista de ETA Juan Manuel Galarraga Mendizábal, nacido en Zaldivia (Guipuzcoa) ...."

La redacción prosigue de una forma muy elaborada. Tras el impacto que se desea crear por la información policial, se ofrece una sentida visión *emotiva* del atentado destacando sus elementos dramáticos. Tras enumerar el número de víctimas se precisa en tono enfático y valorativo los aspectos más sensibles:

> "El espeluznante suceso, tan doloroso todo él, cobra vertientes aún más dolorosas al tener noticia de sus detalles: entre los heridos, por ejemplo, hay niños de corta edad y, entre los muertos, una pareja de recién casados que se encontraba en viaje de luna de miel. Entre los muertos y heridos hay gente de todo oficio y condición. Ha sido un auténtico y detestable crimen contra el pueblo."

En el terreno de las precisiones, se acaba ofreciendo el detalle expuesto por la policía de que el artefacto estaba compuesto también de metralla "para que sus efectos fueran más devastadores sobre los cuerpos de las víctimas".

El artículo finaliza dando cuenta de que todos los medios han condenado el "criminal atentado".

Se trata de un artículo acabado, bien estructurado. No cae en los excesos de detalles, (que llevó al "ABC" a especificar tras la conferencia de la policía, las profesiones, sexo, edades, etc, de los heridos). Se organiza sobre tres elementos, la información policial, la crueldad del atentado, y la condolencia generalizada. Elementos más que suficientes, a pesar de cierto tinte efectista y retórico, ante la gravedad del suceso.

En la página nueve un tercio se dedica a la Memoria del Tribunal Supremo. Se ha considerado la atención a este artículo porque desde su primer subtítulo se alude al asesinato de Carrero Blanco. Gran parte de la información se refiere a la causa judicial seguida por el asesinato de Carrero y a los procesamientos en rebeldía de varias personas.

El comentario del día 15 viene de la mano de José Oneto en la página 24, su columna, bastante habitual, se refiere al atentado. Bajo el título de "Repulsa General Contra el Atentado en la Puerta del Sol", el autor destaca en su primer párrafo la condena del atentado por todas las fuerzas políticas. Sin citar al Gobierno y a grupos franquistas, menciona por el contrario al

cardenal Tarancón y a Santiago Carrillo, Secretario General del PC.E.. En el segundo aprecia que una auxiliar administrativa "es la única persona relacionada con las fuerzas de orden público que hasta el momento ha encontrado la muerte en este criminal y condenable suceso". Sin embargo, el interés del artículo está en el primer mensaje, donde .introduce hábilmente el rechazo, y por tanto la existencia, de las fuerzas políticas no legales, amén de dimensionar sin ampulosidad ni mecanismos retóricos la gravedad del hecho terrorista:

> "Todas las fuerzas políticas y sociales del país condenan el atentado terrorista de ayer en pleno centro de Madrid y a las puertas de la Dirección General de Seguridad, el más espectacular y sangriento desde el final de la guerra civil española.
>
> Desde el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Vicente Enrique y Tarancón hasta Santiago Carrillo en su exilio de París, han condenado en duros términos el atentado que ha conmovido a la opinión pública del país. Esta tarde, uno de los supuestos grupos que ciertos sectores consideraban como supuestos autores, el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) ha hecho público un comunicado en París para desmentir cualquier vinculación con el salvaje atentado."

En la página veintinueve se desarrolla un extenso reportaje. Bajo gran antetítulo impreso en negativo, "Criminal Atentado en la Puerta del Sol", a todo lo ancho, se abre a doble línea y gran tipo el titular con un insulso contenido, quizás convirtiendo de interés lo que era de interés para la policía:

"El Explosivo Pudo Ser Introducido en el Bar en un Maletín".

La sustancia informativa de este titular es mínima, basado en una conjetura, carente de importancia, y plantea de nuevo el culto idólatra del periodismo del momento por el detalle. El subtítulo posee mayor importancia:

"Había unas 70 Personas en el Rolando y unas 300 en el Tobogán".

El texto, de David del Solar, dispone de una extensión de media plana, aliviada en parte por dos ladillos descompensadamente ubicados.

Los dos primeros párrafos se encaminan al intento de aproximar al lector recreando el ambiente en ambos restaurantes momentos antes de la explosión. No parece la forma más adecuada una recreación del acontecimiento por medio de un estilo de ficción, que llega, además, a trivializar el momento previo a la masacre. Primer párrafo:

> "En el café restaurante Rolando más conocido por su antiguo nombre Tropical se servía pisto de primer plato. Al parecer había unas 45 a 50 personas a la espera de que se le sirviera la comida. También había numerosa clientela en la barra que tomaba el aperitivo o el café".

El siguiente párrafo, que prosigue en la intención de recrear el ambiente, resulta tan trivial como el primero. Se pasa a continuación al testimonio de dos personas para volver a una detallada descripción de los dos bares, sus superficies, sus historias, la ubicación. Luego, bruscamente se salta a una situación emotiva a través del testimonio de un sacerdote:

> "He dado la absolución a unas diez o doce personas. Todos ellos me parecieron muy graves y creo que por lomenos cuatro estaban muertos ya o agonizando. No hubiera podido reconocer a nadie. Algunos eran personas de edadpero otros me parecieron jóvenes aunque entre el polvo y la sangre es difícil poder precisar edades. Fueron unos momentos tremendos. Si, estaba cerca y pude llegar en unos momentos.
>
> El padre Andrés Gallegos está cubierto de sangre. polvo y rodeado de vasos y restos de comida, toda la calle Correo está así."

Sin cerrar esta referencia se salta a un nuevo aspecto que merece la enunciación del ladillo "Incógnitas Sobre el Atentado". En su texto sevuelve a negar que fuera el gas causa de la explosión, se suman varias hipótesis o conjeturas, para finalizar sin sentido de lo cursi con diversasinterrogaciones:

> "...Desde luego, nadie se atrevía a decir en voz alta en los primeros momentos de la tragedia que aquello era un atentado pero todos pensábamos que no podía ser otra cosa. Sin embargo, quedaban en el aire cuatro interrogantes: ¿quién?, ¿con qué?, ¿dónde? Y ¿cómo?"

La primera interrogación la responde con la identificación que acaba de hacer pública la policía y que aparece con anterioridad en la primera

y el resto se contestan por medio de conjeturas, cantidad y naturaleza del explosivo, lugar donde se pudo colocar, para acabar con otra conjetura sin ningún tipo de conclusión:

> "Pero la explosión provocada por un circuito eléctrico no se estima sencilla en un local público y concurrido aunque si es posible en una calle donde cualquiera puede pasar por electricista".

Contradiciendo los titulares que cubrían todo lo ancho de esta plana, junto al texto de la crónica se abren dos recuadros de los que uno no tiene que ver con el atentado. Uno relativo a "los Miles de Telegramas de toda España Condenando el Atentado", provisto por dos despachos de Cifra, y el otro referido a una información del descubrimiento por la Guardia Civil de armas de ETA en el País Vasco, a la que se le acompaña con una foto de las mismas.

Las páginas centrales, 30 y 31, constituyen un conjunto informativo, el más llamativo y extenso del ejemplar. La maquetación, semejante a la del día anterior, monta el texto principal entre las dos planas, encabeza con antetítulo y título el conjunto, recuadra tres informaciones, y lo apoya con dos fotos. Deja, como en el día anterior, una doble columna a la derecha para ofrecer la relación de víctimas.

El antetítulo sigue siendo el mismo, "El Criminal Atentado de la Puerta del Sol". El titular prosigue la tónica de la página anterior ofreciendo en grandes caracteres una información de índole secundario:

> "Parece que fue Provocada por una Carga de Dinamita Plastificada".

Un subtítulo añade mayor detalle al artefacto explosivo, "Parece que Añadieron Balines para Hacer más Devastadores sus Efectos". Otro se refiere al tema de la primera fotografía, "3000 Personas en el Entierro de una Funcionario".

La primera foto, situada en la parte superior izquierda, refleja el momento de la salida de la Dirección General de Seguridad del féretro a hombros de policías, el pie de foto describe el momento pero precisa detalles:" ...sacados a hombros por sus compañeros desde el Salón Canalejas de la Dirección general de Seguridad...".

El texto lo constituye un artículo de Amalia S. Pedro. Se inicia sin entrada alguna informando de la recompensa que ofrece el Gobierno, noticia que aparece ya repetida, con una redacción muy semejante a la de la primera plana. Pasa a otros aspectos que también fueron tratados en la. página anterior

como la existencia de metralla o la posible naturaleza del explosivo utilizado.

El inicio sin entrada:

> "Un millón de pesetas ofrece el Gobierno a la persona que pueda aportar algún dato o facilite la localización delmiembro de la organización terrorista ETA Juan Manuel Galarraga Mendizábal...
>
> "De manera firme y palpable -ha dicho- el atentado criminal ha sido cometido por la organización terrorista ETA"."

Prosigue el artículo bajo la obsesionante curiosidad por conocer la naturaleza del explosivo. Un pequeño párrafo es merecedor del ladillo "¿Dinamita Plastificada?":

> "Hasta el momento continúan incesantemente los trabajos de investigación para identificar a los posibles cómplices del atentado. Igualmente, expertos en explosivos de la Policía efectúan los consiguientes análisis para determinarla sustancia que pudo provocar la explosión. De fuentes oficiosas hemos sabido a última hora que el explosivo usado fue una carga de dinamita plastificada, colocada junto a una viga de la cafetería."

Se prosigue con detalles sobre la situación de dos funcionarios heridos para pasar al funeral de su compañera muerta al que asisten varios ministros. En la calle algunas personas "Profirieron gritos patrióticos y algunas de las cuales entonaron el Cara al Sol".

La crónica finaliza con la descripción de la normalidad restablecida en la calle del suceso y el testimonio de dos vecinos, testimonios decarácter poco emotivo y bastante relajados. De nuevo, justo debajo de la crónica que acabamos de tratar, se presenta un recuadro a doble trazo informando sobre el presunto autor identificado por la policía. En el recuadro, como titular, a manera de anuncio de juzgado: "Se Busca a Juan Manuel Galarraga Mendizábal". El texto, introducido por un comentario valorativo, pasa a ofrecer elementos biográficos del susodicho para finalizar en una conjetura:

> "No se ha podido concretar si permanece en España o ha logrado cruzar la frontera. En todo caso, la dimensión y la naturaleza del crimen cometido han de hacer muy difícil sus movimientos en cualquier país civilizado".

En la parte inferior de las dos planas, junto a una foto pequeña del escaparate destrozado de un comercio, se desarrolla un artículo basado

fundamentalmente en la entrevista al padre de un joven camarero muerto. El trabajo, de Mariano Guindal, a pesar de cierta tendencia al lenguaje burocrático, resulta bastante emotivo al reflejar de una manera sencilla y sin aportaciones del redactor las contestaciones. El título sintetiza bien el contenido del texto:

"Mi Hijo Tenía unas Ganas Enormes de Vivir a sus 26 Años".

Tras la introducción, en la que se comenta la inicial intención de realizar un funeral común a todas las víctimas, imposibilitado al hacerse cargo de las mismas sus familiares, se mencionan las escenas de dolor en el instituto forense, se pasa a la entrevista del padre del camarero. Este de una manera sentida responde con la frase que encabeza el artículo, describe la vida sencilla de su hijo, y cómo se enteró de su muerte. Ello da pie al redactor a realizar un final acertado, sin exageración ni ampulosidad:

> "Once inocentes como Manuel Llanos Cancedo han caído víctimas de un atentado. "No comprendo como alguien ha podido hacer esto. Manuel no se metía con nadie. Era una persona buena que no se merecía esta muerte", cuenta su padre empañado en lágrimas".

A la izquierda, siguiendo el formato del día anterior, dentro de un recuadro, se ofrece una crónica, con visos de trabajo de opinión, que traslada el ambiente que se ha creado y provee muy sintéticamente de resúmenes de editoriales sobre el atentado. El texto se acompaña de unpequeño croquis que ubica el lugar en donde éste se produjo.

Antetítulo: "Mientras Crece la Indignación".

Título: "Rígidos Controles a la Salida de Madrid".

La larga introducción a los resúmenes de los editoriales, un trabajo de Marisa Ciriza, a manera de comentario, expresa el ambiente de rechazo creado en Madrid, las medidas policiales, la identificación del presunto autor y la oferta de la recompensa, hecho que no deja de comentar:

> 'Tal Anuncio de Recompensa, Insólito en Nuestro País, es Habitual en Numerosos Países del Mundo".

Da paso a cuatro resúmenes de editoriales, muy breves, de "ABC', "Muevo Diario", "Arriba" y "La Vanguardia Española". Todos ellos en la linea de mostrar la indignación por el suceso, y concretamente "Nuevo Diario" y "Arriba" repiten que se trata de "un atentado contra el pueblo".

En la parte derecha, como en el día anterior, se ofrece a doble columna una

Pasando a la última página, la plana para las noticias de alcance, en un lugar muy poco habitual se ofrece el editorial de "El Correo...". Se trata de un texto desacostumbradamente extenso, más de media página.

El título, "Ratificación de un Programa y Condena de un Atentado", no refleja sustancialmente lo que a lo largo del texto se desarrolla, porque se trata ante todo de lo que indica la primera parte del mismo. De las cuatro columnas del largo texto, casi tres y media están dedicadas a realizar una apología del proceso aperturista que el presidente Arias había proclamado el 12 de febrero, apertura en el seno del franquismo, y de los mecanismos legales que habían permitido sobrevivir al régimen con tranquilidad la reciente enfermedad de Franco. El editorial es ante todo un discurso dealiento para que el atentado no torciera lo que se había promovido, entre ello la sucesión de Franco por el Príncipe, al que se le cita dos veces y se le considera "La mayor garantía de futuro". No falta, con sumo respeto hacia el régimen, cierto guiño monárquico:

> "...el presidente Carlos Arias se ha remitido puntualmente, como era de esperar, al "espíritu del 12 defebrero" que implica sustancialmente, la progresiva democratización del Régimen a partir de sus propias posibilidades constitucionales, ensanchando la base social departicipación y de cara al enraizamiento de la Monarquía."

Lo que preocupa es que no se tuerza el rumbo, no se hacen singulares calificaciones del atentado, se espera que el proceso aperturista prosiga:

> "Confianza y tranquilidad que no han de turbarse, fuera de los límites que la *justa* indignación del país reclama ante el bárbaro atentado perpretado en la capital de España, a sumar -según señalan fuentes policiales de manera inequívoca- al tristísimo y horripilante palmarés de la ETA."

Un mensaje de aliento y confianza para acabar con una apuesta política de futuro dicha con una rotundidad nueva. No se vuelca ahora "El Correo ..." en una irreflexiva campaña reaccionaria, ni excesivamente beligerante contra ETA, se preocupa en su editorial, por el contrario, por el futuro político de la "Monarquía". Ello, en una situación perversa, en la crisis que puede provocar esta indiscriminada y brutal acción de ETA, y que pudiera movilizar a los sectores ultraconservadores.

En el día 17 desciende en "El Correo..." la importancia concedida los días anteriores al atentado de la Puerta del Sol. La muerte de un guardia civil el día anterior, a consecuencias de las heridas sufridas en un enfrentamiento habido con miembros de ETA en Bilbao el miércoles día once, llevan a un segundo lugar el atentado indiscriminado de Madrid. La proximidad del hecho impone su importancia en el diario.

Aproximadamente un cuarto de la primera plana, en su parte inferior izquierda, anuncia esta muerte por medio de un titular enmarcado en una flecha, bajo el que se dispone una fotografía de tamaño grande. El texto del pié de la foto es bastante amplio.

Esta información reúne una serie de mensajes encaminados a vindicar la figura del número muerto y a acercar la institución policial, y al mismo régimen, a los lectores del diario vizcaíno.

El titular se manifiesta a través de una metáfora:

"Bilbao: Funerales Por Un Defensor De La Paz".

Valoración apreciativa que el diario hace del guardia muerto. La fotografía recoge, como suele ser habitual, una panorámica de la fachada del templo donde se observa (entre coches oficiales) numeroso público. El texto de pie de foto intenta aproximar la víctima al lector, ofreciendo su edad y su y su origen:"...por el joven guardia civil vizcaíno...", "joven miembro de la Benemérita...". Acaba destacando la afluencia de público asistente, como el día anterior en otra localidad:

> "En la fotografía de Ruiz de Azúa puede verse al numeroso público que asistió al oficio funeral y que, una vez finalizado el mismo, exteriorizó su repulsa y condena contra el terrorismo".

La página nueve desarrolla la información que aparece en la primera. En una extensión de los cuatro quintos de su superficie, conforma un conjunto en recuadro con el título y cinco subtítulos, un breve editorial y tres fotos. Muestra un diseño ágil y austero. El titular principal sólo informa del hecho:

"Funerales por el Joven Guardia Civil D. Martín Durán Grande".

El antetítulo aclara la causa del fallecimiento, "a consecuencias de las heridas recibidas en un enfrentamiento con la ETA". Uno de los subtítulos destaca su origen: "Había Nacido en Portugalete y Tenía 21 Años de Edad". El otro subtítulo tiene que informar de la presencia de autoridades

y fieles. Las tres fotos representan diferentes aspectos, los familiares de la víctima, las autoridades, e imagen, formato carnet, del finado en uniforme.

El texto, sin firma. está cargado de lugares comunes, giros y expresiones rituales tan manoseados en estas ocasiones por el periodismo: aparición en riguroso orden de las diferentes ideas, personas asistentes, apoteosis de patriótica afirmación, etc….

La redacción es en su estructura idéntica al del funeral del primer policía muerto en 1968, giros, expresiones. conceptos, y retórica también. Se altera algo en el contenido por razón ajena, a causa del comprometido sermón del sacerdote oficiante. El relato periodístico sobre este acto noexpresa ningún tipo de apertura, ni cambio tan siquiera en el estilo y las formas.

Desde el inicio los párrafos se suceden en un orden y estilo troquelado años atrás:

"Una sentida manifestación de duelo constituyó ayer el funeral...del joven guardia civil vizcaíno...". Se comenta la causa de su muerte, y el funeral del día anterior. El segundo párrafo prosigue la formulación ritual: "Con el templo del Corpus Christi abarrotado de público dio comienzo...". Se trata del arranque para informar de los oficiantes, de las autoridades, además de "nutridas representaciones de jefes oficiales y suboficiales de los tres ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada" ...otras autoridades de menor rango, Ayuntamiento y Diputación, etc... Resulta algo novedosa la apología que el oficiante realiza del papel del Ejército (en aquella confusión entre policía y ejército que el régimen usaba), tema que posibilita al redactor enlazar con el momento principal del relato:

> "La homilía terminó con una nueva alusión al guardia civil Martín Durán que supo ser fiel al solemne juramento que hizo al ingresar en las filas de la Benemérita y que ha caído víctima del terrorismo por defender los intereses de Bilbao. Al finalizar el oficio funeral, el numerosísimo público que había asistido al acto se congregó fuera del templo interpretándose numerosas veces el "Cara al Sol". Muchas personas no pudieron contener la emoción y lloraban al tiempo que otras daban gritos de "viva España", "Viva la Guardia Civil", "Viva el Ejército" y "Viva Franco". Igualmente fueron incesantes los gritos de repulsa, "Muera la

> ETA", "Abajo los cobardes", "Franco si, ETA no" y otras manifestaciones de condena ante esta espiral cadena de violencia instigada por elementos que quieren romper la unidad de la patria.
>
> Tras el sentido acto patriótico...los manifestantes se dirigieron hacia el cine Consulado donde se proyecta estos días "La Prima Angélica" …".

Se hace necesario comentar que, tras el editorial aperturista del diario el día anterior, en este artículo se recoge en forma y estilo la fórmula periodística más añeja en el tratamiento de este tipo de ritos. En el mismo se destaca en sobremanera la información sobre la manifestación fascista que tras el funeral se organiza, el canto del "Cara al Sol", los gritos de "Franco si, ETA no", y el recorrido que se realiza.

En la misma página, junto a la foto del guardia, bajo un titular cuyo adjetivo posesivo otorga un matiz privativo a un bien común, se desarrolla un breve editorial: "Muerto en Defensa de Nuestra Paz". Muestra de la visión dicotómica del momento que alcanzaba a conceptos tan universales.

En el texto se destaca, mencionándolo tres veces, el nacimiento en Vizcaya del guardia, y se parangona su profesión con la militancia política:

> "Un vizcaíno de 21 años de edad que militaba en las filas del Benemérito Instituto de la Guardia Civil ha muerto en defensa de la paz vizcaína - en definitiva, de la gran paz española-..."

Como se observa, hasta la mención con fines propagandísticos del origen natal del difunto tiene que ser compensada inmediatamente con su pertenencia a España. Cómica situación repetida hasta la saciedad en el periodismo de la época[187] . Estos factores, guardia civil y vizcaíno permiten al editorial una glosa final patriótica:

> "Descanse en paz el joven guardia civil Martín Durán Grande. Con nuestro dolor y nuestro pésame a sus familiares y al Benemérito Instituto, la seguridad plena de que su sacrificio fructificará haciendo más sentida y más hermosa la paz de España".

[187] En las postrimerías del franquismo, ante la celebración del Aberri Eguna, un elemento ingenuo de ~~la propaganda del régimen con~~sistía en la transmisión por TVE de partidos de pelota con el objetivo de retener a la gente ante el televisor. Resultaba cómica la redundancia en "el españolísimo deporte de la pelota vasca". No podía existir deporte de minoría nacional, ni siquiera regional, todo era españolísimo.

La página 10 sigue ofreciendo, en algo más de un cuarto de plana, noticias locales sobre activismo. Esta se dedica a la detención en Vizcaya de presuntos activistas y a la confiscación de explosivos en un caserío. Se realiza con grandes titulares y dos fotos, relación de todos los detenidos, detalles sobre las armas y explosivos incautados, calificaciones hacía la Guardia Civil, "espectacular acción", y estilo dinámico. Sigue, pues, relegada la noticia del atentado de Madrid.

Es en la página 16, efectivamente, donde aparece en algo más de dos tercios de su superficie el tema del atentado de la Puerta del Sol. Bajo un antetítulo con ese contenido, se desarrolla la información a doble columna . El título sigue informando sobre las víctimas:

"Identificados los dos Ultimos Cadáveres: Un Joven Matrimonio que estaba de Viaje en Madrid".

Dos subtítulos informan de la continuidad de las pesquisas policiales y de las características de toda índole social de las víctimas y heridos. Una foto mediana, a la cabeza del texto, recoge el ambiente a la puerta delInstituto Forense.

El texto, de Europa Press, separa por ladillos los diferentes aspectos de la información. En primer lugar la identificación de los últimos cadáveres, el entierro de algunos en Madrid, y el traslado de otros a sus lugares de origen, así como la recepción de numerosos telegramas de condena y condolencia en el Gobierno civil. No hay lugar para el alegato político en la redacción, que es objetiva y serena. Apenas cierta matización sobre el ambiente en dos entierros:

> "La conducción de los restos mortales se realizó en el cementerio de La Almudena y en ambos casos constituyeron impresionantes manifestaciones de dolor y sentimiento."

El resto del trabajo, la parte más extensa, lo constituye informaciones aportadas por la policía, posible naturaleza de la explosión, lugar de la colocación, existencia de metralla en el artefacto, y la permanencia de las. medidas de seguridad en la ciudad.

Un ladillo posibilita la entrada de nuevos detalles sobre el autor al que se le otorga una descripción poco amable:

> "La fotografía que ha sido publicada en todos los diarios fue realizada hace cuatro o cinco años. Galarraga mide entre 1,70

> y 1,72 metros de altura, tiene pómulos sonrosados yaspecto tosco, dientes pequeños y expresión ingenua "como si se tratara de un niño grande"."

El siguiente ladillo ofrece una conjetura sobre la autoría del atentado para rechazarla inmediatamente, "Hipótesis Descartada". Hecho que no posee ninguna cualidad informativa y que la enturbia, dedicada a si el autor había entrado como camarero a trabajar en el bar. Pero la hipótesis se niega inmediatamente porque el camarero se cuenta entre los heridos.

El artículo finaliza ofreciendo los datos estadísticos sobre las víctimas otorgados por la policía, un detallismo gratuito, edades, profesiones, sexo, origen, etc., que encomia a los funcionarios de la Dirección General de Seguridad pero sin interés periodístico.

Otro artículo extenso, al costado del anterior, se dedica a tensionar y a explotar la importancia informativa del hecho jugando con toda morbosidad entre hipótesis, conjeturas y elucubraciones. Se repiten las ya mencionadas en otros artículos, se da visos de posibilidad a cualquiera, e incluso se ponen las rechazadas en otros trabajos. Da la impresión de q u e lo importante es escribir sobre el asunto, lo de menos es el qué.

En la explotación de este acto se produce un evidente abuso. En este artículo, colofón a tanta hipótesis y conjetura, la única consecuencia para el lector, contradictoriamente para una prensa al servicio de un régimen autoritario, es la inseguridad. La inseguridad como mecanismo movilizador hacia el poder político.

El antetítulo pone en guardia, "Aunque Ninguna Oficial", sobre el anuncio del título, "Varias Teorías Sobre la Realización del Atentado". El texto, de Diez Zubiete, indica "que ya parece clara la naturaleza del explosivo", para a renglón seguido confundirlo, apreciando que se trata de "dinamita o un explosivo de las mismas características", distinción que le cae sin cuidado. La naturaleza del envase sigue siendo una obsesión, “aún se desconoce", "¿paquete o maletín?". Ofreciendo razones para dotar a esta cuestión de importancia, no sin petulancia: "...cualquiera que maneje explosivos sabe que los efectos de la explosión resultan tanto más tremendos cuanto más fuerte sea su envase ..."

Se dan varias pistas sobre los posibles autores, un chico y una chica, "pero lo normal es que no se trate de los autores del atentado e incluso puede ocurrir que se encuentren entre las víctimas". O la hipótesis rechazada en el anterior artículo, el que fuera un camarero. Pero entonces el artefacto

habría sido colocado en la cocina y no, como antes se apunta, en la barra del bar.

> "Parece que fue colocado junto a la barra o en la cocina o entre ambos. Esto puede significar que un presunto cliente (sic) llegó a la cafetería con un maletín o paquete en la mano; lo depositó junto a la barra en un lugar poco llamativo. Pidió una consumición, la tomó, pagó y se fue tranquilamente.Minutos después ocurrió la explosión. Otra tesis es que el explosivo fuera colocado en la cocina...."

Luego, se abre otro interrogante, "¿por qué en Rolando?". Se dan dos contestaciones diferentes pero se inclina por una:

> "Es pues, necesario volver sobre la teoría anterior y el atentado del "caiga quien caiga"".

Constituye este artículo un singular ejemplo de la explotación periodística de un suceso por terrorífico que este sea, o precisamente por serlo. A falta de objetividad y seriedad informativa y el gusto por todo tipo de interrogación y conjetura arrastra al trabajo al terreno de la desinformación y al de la especulación del suceso. El protagonismo de la conjetura, la tensión de la noticia hasta límites chuscos, es provocada por el ansia de protagonismo del periodismo de la época en un espacio, el terrorismo, donde estaba permitido, y la influencia de la policía en todo el relato. El volumen de conjeturas aportaba un gran nivel de inseguridad ante un hecho terrorista cuyo objetivo era la inseguridad.

Lo seguro en los diarios, salvo encubierta y pequeña reticencia en "La Vanguardia", parecía ser la identidad del autor ofrecida por la policía. Y éste al día siguiente, ante la gravedad del delito que se le imputaba, se presentó en una comisaría de la gendarmería francés.

"La Vanguardia ...", alejamiento y reflexión.

El diario catalán empleó menos espacio que sus dos colegas en la información relativa al atentado, es evidente que la lejanía disminuye el interés pero también es cierto que a "La Vanguardia ..." le costaba entrar en estos temas. Sin embargo, si el día 15 comienzamesuradamente su información, los dos posteriores empieza a parecerse a los otros dos diarios.

La primera página de fotograbado del día 14 concede su espacio central a la información sobre el atentado. El texto se ve apoyado por un titular de tipo

intermedio, "Salvaje Atentado en un Restaurante Madrileño", antetítulo que ofrece el número de víctimas, y dos subtítulos ofertando la ubicación del bar destruido y la toma de medidas de vigilancia y control.Una foto representa la llegada del presidente del Gobierno al escenario de los hechos, lo que completa los elementos de relieve de la noticia.

La combinación de los elementos anteriores produce un resultado suficiente en la valoración de la noticia, evita la exageración. La ubicación del tema en el centro de la plana, flanqueado por dos columnas, el controlado tamaño de los tipos del titular, y el menguado espacio de la fotografía, reclama cierta serenidad y huye del sensacionalismo.

El texto se encabeza por un despacho en forma de lid que informa muy sintéticamente del suceso, introduciendo un reportaje cuya continuación sucede en la página cuatro. La formulación de casi todo el artículo es ordenada y equilibrada, aunque abundan los detalles éstos no diluyen la información, pero en su final la adición de otras informaciones posibilitan un cierto caos.

En relación al contenido respecto a los otros dos diarios, cabe destacar que aquí se ofrece la hipótesis de la detención de doce personas, y, frente a "ABC", formula con el despacho una introducción de la noticia y no irrumpe directamente con el reportaje. No cae como el "ABC" en consideraciones aventuradas sobre el atentado, ni en el caos, ni en el aluvión de testigos, aunque los pocos que aparecen, tres, se ofrecen también en los otros dos diarios. Siendo necesaria la mención a los servicios públicos que atienden la catástrofe ésta no resulta abusiva, y tampoco se deja teledirigir por las obsesiones de la policía. La mención al bote sospechoso, que en "El Correo..." daba lugar a una escena de corte "berlangiano", aquí bordea la parquedad:

> "Parece ser que se ha encontrado un bote que podría ser de nitroglicerina y ha sido recogido para someterlo a estudio".

El editorial, situado en una columna a la derecha de la primera plana de fotograbado, bajo el rutinario título de "Contra el Terrorismo", expresa varios mensajes cargados de objetividad. Uno de ellos al definir el terrorismo, otros solicitando no caer en la reacción que desea provocar el atentado, dejando entrever la preocupación principal del diario de que el régimen no se cierre a la liberalización. Define el terrorismo ante esta ocasión:

Editora: T. E. S. A. REDACCION Y ADMINISTRACION Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS 329 - 54 - 54 (5 LINEAS)

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 5 Pesetas
Director: Horacio Sáenz Guerrero
SABADO, 14 septiembre 1974

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
Barcelona ... Un mes 195 —
Provincias ... Trimestre 585 —
Provincias trimestre por avión ... 819 —
América (excep. EE.UU. y Puerto Rico). Portugal, Gibraltar y Marruecos — Trimes. 615'—
Europa, EE.UU., Puerto Rico y resto CON correspondencia postal. Trim. 810'—
Países RIM semestre postal ... Trim. 1.281'—

CONTRA EL TERRORISMO

Recuerdo para día en que fue [illegible] de algún atentado terrorista en algún lugar del mundo. A veces el atentado tiene una violencia evangélica en su enemigo político al que se quiere quitar de en medio. Pero también también, y acaso es día tras día, los actos de violencia que se cometen sobre víctimas desconocidas. La lista es interminable larga. En Radio Intercia permitió las organizaciones de la oposición hizo el [illegible] explosivo colocado en el tren de Munich que estalló en Bolonia, a la salida de un túnel, y produjo diez muertos y un centenar de heridos.

Madrid y España entera sintieron ayer la sacudida de otro atentado criminal en una hora, los días y media de la tarde, y en lugar, un restaurante valenteno en la calle de Correo, cerca de la Puerta del Sol, frente a una de las fachadas de la Dirección General de Seguridad, que causan los autores habían de causar a una gran cantidad de personas. El número de víctimas de la terrorista explosión era elevado. Todo estaba hecho para que la fuerza. Pero en la intensidad de las personas en un momento calculan previsión una crueldad. No es la muerte no está a cuenta. Ha personas la que todos planteados por la general locura de producir. Aunque Limpere esta consecuencia grande siempre excluirse en estos que el asimismo de informadores y Turismo, armar Cabanillas, llamarla ayer cuantos irracionales de terrorismo que producen sentimientos indiscriminados. A la que aquellos en el efecto.

El efecto... Pero ¿qué efecto se trata de producir? ¿La muerte de una docena, de un centenar de personas? ¿La angustia, el dolor, la tragedia en el interior de innumerables familias, dispuestas de una u otra forma por el crimen? Los grupos, comandos u organizaciones que recurren, desde uno u otro extremo a estos recursos, no ignoran en el mundo en tratan de provocar previsiblemente complejo al público. Sino temer. Más aún, temer, pues por algo se le llama a ese terrorismo. Y es previsiblemente lo que quieren evitar siempre que condenan la violencia de donde venga. Lo que quiere ver el que trata de defender el poder sobre los demás, a los de cuentas, el terrorismo nace de la debilidad. La violencia misma, hecha de una debilidad que se trata de comprimir, cuando no de disfrazar, de esconder. El terrorismo, hijo de unos, puros orgullos que tratan de mantener poderosos y eficaz recurriendo al efecto mortal y cuidado de unos explosivos ocultos en algún lugar y con los que pretende no saben alquiera a volar a causar muerte.

Es más contrario a la solidaridad humana. Y no es criterio para VI, al condenar recientemente terrorismo, cuando era expresión de solidaridad. El terrorismo rompe una ruptura radical entre el y hombre, especialmente en el caso en que se ataca a desconocidos, en que se pone una bomba en un lugar en que se reunen personas, mujeres, niños con los que quieren del crimen rompen de un modo todo vínculo de solidaridad humana.

Contra el terrorismo es lo cual [illegible] recurso a la coerción, [illegible], aun en el caso de que la alcanzara sobre un público descalificado para resolverlo. Violencia engendra violencia, confusión, se excusa en la y en el engaño, en la mentira no a resolver, quien todos estos recursos, público alguno?

La dificultad está en defenderse del terrorismo, pues precisamente es obra de unos pocos armados que no tratan de [illegible] o de persuadir a nadie, de desmoralizar, de confundir, de dispersar, de asustar, puede defender la sociedad persiguiendo con diligencia a los autores de la violencia, a los alientan y sostienen, [illegible] negándose a caer en [illegible] a que el terrorismo [illegible]: la reacción sin cuartel, la pérdida de los nervios, el [illegible], el desconcierto, la [illegible] en los recursos sociales de convivencia ordenada y [illegible] en el seno de la [illegible] en el debate abierto. Pues [illegible] lo que el terrorismo, venganza, trata de provocar.

9 MUERTOS Y 56 HERIDOS

SALVAJE ATENTADO EN UN RESTAURANTE MADRILEÑO

El local está situado en la calle Correo, frente a la Dirección General de Seguridad

Madrid, 13. — Un artefacto de bastante potencia ha hecho explosión a las dos y veinte de esta tarde, en la cafetería «Rolando», sita en la calle Correo, num. 6, frente a la fachada lateral derecha de la Dirección General de Seguridad, en la céntrica Puerta del Sol.

Inmediatamente la zona fue acordonada por fuerzas del orden y salieron ambulancias y dos coches de bomberos, cortándose el tráfico por la calle Mayor. El explosivo fue colocado, al parecer, a la entrada del local. A consecuencia de la explosión, dos coches que se hallaban en las inmediaciones quedaron totalmente destrozados.

A las once de la noche, según informó el director general de Seguridad, el número de muertos por la explosión se elevaba a 9 y el de heridos, de diversa consideración, a 56.

Servicio de vigilancia especial en aeropuertos, carreteras y estaciones de ferrocarril

A las 8 de la tarde continuaba el [illegible] en la zona de Sol, producido por [illegible] atascos de automóviles, numerosos [illegible] de ambulancias, coches de la Policía y bomberos.

Los trabajos de desescombro continuaban aunque con gran cautela, ya que [illegible] efectos de la explosión han dañado gravemente el edificio, y los bomberos procedían a apuntalar algunos muros antes de continuar las operaciones. La calle Correo ha quedado por fin, desalojada, lo que ha permitido un movimiento más fluido de las ambulancias y bomberos, aunque aún se ve llena de restos de cristales, vajilla y bebidas. Las ventanas de los pisos situados sobre el restaurante han perdido sus cristales. Se trata, al parecer, de dos viviendas vacías, en las que la Dirección General de Seguridad tenía archivos. De ellos hemos visto sacar abundante material de oficina, carpetas y archivadores. También la Dirección General de Seguridad ha ordenado los efectos de la explosión. Sus vecinos han perdido muchos cristales, hoy en el sumo de que parece que la sala de fiestas y la cafetería, situadas en esa fachada del edificio, han sufrido considerables daños, y quienes estaban en ellas en el momento de la explosión han sufrido algunas heridas.

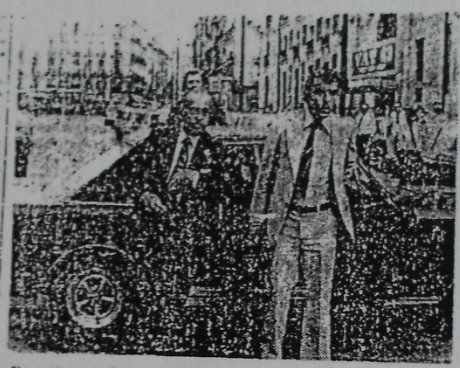

El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, en el momento de su llegada al lugar del siniestro, poco después de producirse la explosión. (Telefoto Cifra Gráfica.)

Unas 30 personas

Las primeras informaciones indicaban que la explosión se produjo en la cocina que comunica el Restaurante «Rolando» con el también Restaurante «El Tubinsa». Dentro común en ese momento unas [illegible] personas. Asimismo, parece que en «Rolando» había una treintena de personas.

Posteriormente, se afirmó que el hundimiento había en el restaurante no ha [illegible] del suelo hasta el sótano, sino del suelo al suelo. Parece que en el primer piso —el edificio tiene cuatro— había una pensión y una o varias personas fueron por el boquete.

Se indica también —hasta el momento no ha habido información oficial— que han podido resultar heridos varios funcionarios de la Dirección General de Seguridad. Hacia las cinco menos cuarto una mujer embarazada entró en el edificio de este organismo, y las personas que la vieron comentaron que podría tratarse de la esposa de algún funcionario, víctima de la explosión.

La onda de la explosión rompió casi todos los cristales de la manzana donde se encuentra el restaurante «Rolando». Rompió, incluso los de una joyería situada en la Puerta del Sol, en la parte trasera del restaurante, a unos cincuenta o sesenta metros del mismo.

Dos de los personas muertas se habían en la cafetería «Tubinsa», mientras con aquella en la que ocurrió la explosión. Una de las camareras de la cafetería «Rolando», cuyo uniforme aparecía cubierto de polvo y manchas de sangre, dijo que, a su juicio, quedaban varias personas aun vivas entre los escombros del sótano.

El subdirector general de «Gas Madrid», ha declarado por su parte, que no puede tratarse de una explosión de gas. Añadió que se habían cerrado todos los conductos de gas, agua y electricidad, tanto en la zona afectada como en las inmediaciones.

No fumar

«No hay peligro inmediato, dijo, y la duración del corte de estos servicios dependerá de los desperfectos que haya padecido el edificio». No obstante, como medida precautoria, la policía municipal acompaña continuamente a las personas presentes en los trabajos que no fumaran, a fin de evitar una nueva explosión.

Un miembro de la Policía Armada, cuyo uniforme aparecía manchado por la sangre y el polvo, declaró que fue uno de los primeros en entrar en el

(Vease más amplia información gráfica en pág. 36.)

El alcalde de Barcelona, en visita privada a Los Angeles

Los Angeles, 13. — Durante una estancia privada en esta capital, el alcalde de Barcelona, señor Massó visitó el Ayuntamiento de Los Angeles, en compañía del cónsul general de España, siendo recibido por un alto funcionario municipal en ausencia del alcalde, que se encuentra en Europa. El señor Massó se interesó especialmente por el presupuesto y funcionamiento de los servicios, así como por el proyecto de hermanamiento entre Los Angeles con Barcelona. Asimismo se entrevistó con el jefe del Departamento de Bomberos, considerado como el más completo y eficiente del país.

En sus contactos privados con las autoridades de esta capital y con los miembros directivos de la Cámara de Comercio Hispano-Norteamericana, el señor Massó ha tenido oportunidad de conocer las amplias posibilidades de colaboración entre Los Angeles y Barcelona, ciudades que por su desarrollo demográfico y económico plantean problemas similares de administración municipal. Efe.

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO, QUE CONSTA DE 72 PAGINAS

Información Nacional ... Páginas 5 a 10
Página de Sucesos ... Página 12
Economía y Finanzas ... Páginas 13 a 15
Información del Extranjero ... Páginas 17 a 20
Información Religiosa ... Página 21
Información de Barcelona ... Páginas 23 a 26
Necrológicas ... Páginas 27
Noticiario de Cataluña ... Páginas 29 y 30
Información Deportiva ... Páginas 31 a 33 y 47 a 56
Programas de Radio y TV. ... Páginas 34
Música, Teatro, Cine y Cartelera de Espectáculos ... Páginas 38 a 45
El Mundo de los Discos ... Página 46
Bolsa del Automóvil ... Páginas 48 y 49

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL EJERCITO

El teniente general, don Francisco Coloma Gallegos, ministro del Ejército, analiza la actual situación de nuestras Fuerzas Armadas, en una entrevista en exclusiva realizada por nuestra colaboradora Mary Málida.

LA RELACION ESPAÑA-C.E.E.

El mandato de negociación a punto de ser aprobado por el Consejo de Ministros. Crónica desde Bruselas de nuestro corresponsal Andrés Garrigó. Página 19.

MONTSERRAT CABALLE, OPERADA

El resultado de la intervención, efectuada ayer, es satisfactorio y su próxima actuación, en la temporada 1974-75, será en Barcelona. Página 25.

COLABORACION

Artículos de: Baltasar Porcel, «La imagen exterior, U.S.A.» y José Cruset, «De tamaño natural». Pág. 11.

COMUNICADO OFICIAL

"EL GOBIERNO RECHAZA EL ATENTADO BARBARO Y CRIMINAL Y LOS ACTOS IRRACIONALES DE TERRORISMO"

Madrid, 13. (De nuestra Redacción.) — Antes de iniciar la referencia del Consejo de Ministros, el titular de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, leyó un comunicado en el que el Gobierno condena el atentado ocurrido en la tarde de hoy en las inmediaciones de la Puerta del Sol. Textualmente, el señor Cabanillas dijo:

«Antes de dar comienzo a la referencia estricta del contenido del Consejo de Ministros, y en relación con los hechos ocurridos en la calle del Correo, de nuestra ciudad, creo conveniente hacer unas manifestaciones.

Respecto a estos extremos, el Gobierno rechaza este atentado bárbaro y criminal y con él los actos irracionales de terrorismo que no tienen humana justificación, así como advierte que en el cumplimiento de su deber se mantendrá firme en el ejercicio de la autoridad para asegurar el orden y la paz.

El Gobierno manifiesta, además, que las víctimas indiscriminadas pertenecen a todas las clases y condiciones sociales, prueba evidente del desprecio por la vida ajena de quienes realizan o ejecutan actos tan lamentables, amparándose además en finalidades reprobables que ni siquiera consiguen.»

Telegrama del Príncipe de España

Desde Palma de Mallorca, S.A.R. el Príncipe de España ha dirigido al presidente del Gobierno el siguiente telegrama:

«Al tener noticia del salvaje atentado perpetrado en el día de hoy, quiero expresar mi profundo sentimiento por tan doloroso suceso, agradeciendole haga llegar a las familias de las víctimas mi sincero pesar en este triste momento. Firmado: Juan Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de España.»

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DE FRANCO

Ha sido aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1975

El 5 de octubre se retrasará la hora legal en sesenta minutos

Madrid, 13. (De nuestra Redacción.) — Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, el previsto Consejo de Ministros, primero que preside tras su enfermedad, y al que han asistido todos los miembros del Gabinete.

Dicho Consejo se inició con unas palabras del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien expresó su satisfacción por el estado de salud del Generalísimo.

Entre los temas más importantes acordados habría que destacar:

- Aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 1975, que alcanza la cifra de 656.000 millones de pesetas y supone un incremento de un 18,9 por ciento en relación al anterior.
- Orden de Presidencia del Gobierno por la que se dispone el retraso de la hora legal en sesenta minutos a partir del día 5 de octubre próximo.
- Balance de la coyuntura turística, en la que se señala una disminución en las entradas de visitantes de un 9,8 por ciento en el período julio-agosto de este año en relación con el mismo período del anterior, mientras que los ingresos por divisas permanecen igual.
- NOMBRAMIENTOS: El teniente general don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, director de CESEDEN; doña María Teresa López del Castillo, delegada del Ministerio de Educación y Ciencia [illegible]

" ...Los grupos, camarillas u organizaciones que recurren, desde uno u otro extremo, a estos recursos hoy en el mundo no tratan de provocar precisamente simpatía ni adhesión, sino temor. Más aún, terror, pues por algo se le llama a eso terrorismo. Y es precisamente lo que hay que evitar siempre que consigan, venga la violencia de donde venga, sea quien sea el que trate así de aumentar el poder sobre los demás."

Y propone pauta de comportamiento político:

"... ¿Cómo se puede defender la sociedad? No sólo persiguiendo con diligencia a los autores de la violencia y a quienes los alientan y sostienen, sino también negándole acaer en las tentaciones a que el terrorismo quiere inducir: lareacción sin control, la pérdida de los nervios, el miedo, laapatía, el desconcierto, la desconfianza en los recursos sociales, en la convivencia ordenada y pública fundada en el peso de la opinión y el debate abierto. Pues todo esto es lo que el terrorismo, venga de donde venga, trata de provocar."

En la parte inferior de la plana, se transcribe el "comunicado oficial del gobierno" y el telegrama de pésame del Príncipe de España. Ambas informaciones carecen de elementos que procedan a otorgarles relieve.

Volviendo a la página cuatro de fotograbado, llama la atención que esté dedicada exclusivamente al tema del atentado, cuando el diario hasta la fecha había huido de esta práctica. También sorprende, que, rompiendo con su forma de hacer, abra un título a todo lo ancho de la página, en su cabeza, anunciando el tema de todas las informaciones que ofrece: "El Atentado de la Calle de Correo de Madrid". La gravedad del acontecimiento es la causa de ruptura con una costumbre que evitaba al lector el enfrentamiento a tan amplia superficie.

La noticia más importante de la plana, apoyada por una fotografía de tamaño mediano que representa la evacuación por los bomberos de una persona herida, la constituye la "Rueda de Prensa del Director General de Seguridad" como reza su antetítulo. En la misma se destaca en su título que "No existe Información Precisa sobre los Responsables del Atentado". El subtítulo desmiente la existencia de otros atentados.

La información recogida de la rueda de prensa del responsable de seguridad es semejante en sus extremos a la de los otros dos periódicos pero

destaca el espacio concedido, en coherencia con el título, a lainexistencia de información sobre los autores.

En segundo rango, por el relieve concedido, se sitúa la relación de muertos y heridos asistidos en dos hospitales bajo el título de “La Mayor Parte de las Víctimas sin Identificar". Se trata de una relación de asistidos en sólo dos centros, es minuciosa pero no aparatosa como en "ABC". Se distinguen los policías de los civiles con una sola matización previa de que eran siete los funcionarios de policía asistidos, sin la estamentalización que se ofrece en el rotativo madrileño antes aludido.

Otras noticias breves, con sus respectivos títulos de tamaño pequeño, notifican la presencia del presidente del Gobierno, de algunos ministros, así como la nota de dolor del arzobispo de Madrid y un telegrama de Samaranch, presidente entonces de la Diputación Provincial de Barcelona, al alcalde de Madrid.

En la página siete sólo se refiere al atentado la amplia columna de José Oneto con el título de "Atentados Como el de Hoy no Alterarán la Política del Gobierno", frase del Ministro de Información. El tema sustancial del articulista, repetido hasta en cuatro ocasiones, coincide con el párrafo que abre la misma, estabilidad, proceso de apertura no interrumpido a pesar del atentado, volviendo a usar de entrada otra frase parecida del titular de Información:

> "" El Bárbaro atentado de esta tarde en la calle del Correo no alterará la política de apertura anunciada por el presidente del Gobierno..." ha manifestado a los periodistas el ministro de Información y Turismo."

El artículo se extiende también sobre el desconocimiento del Gobierno sobre los posibles autores del acto terrorista y en apreciar el ambiente "de verdadero terror" en la zona del suceso.

También en la página ocho, la columna de opinión de Manuel Pombo Angulo se refiere al tema bajo el título de "Sangriento Atentado". Sin embargo, el trabajo no es de opinión sino un reportaje sintético y ordenado, con lead en su inicio, que ofrece certeramente las cuestiones fundamentales del hecho. El conocimiento del suceso, el ambiente que se registra, datos sobre las víctimas, testimonios de presentes. Pero a partir de su mitad gira radicalmente, tras la transcripción de dos testimonios da pie a una valoración alarmista, demostrando que el nerviosismo que atraviesa el lugar alcanza al periodista,

para finalizar en un párrafo declamativo en el que se aprecia la indignación ante este primer acto de terrorismo indiscriminado:

> "El mismo día en que Franco vuelve a presidir el C o n s e j o de Ministros, cuando el presidente Arias Navarro había prometido una democratización y apertura del sistema, en un discurso que ha sido recogido, incluso, por órganos de expresión extranjeros, este atentado parece una respuesta y un desafío; un no querer aceptar otra cosa que el terror por el terror, el crimen por el crimen. ¡Qué triste y que aborrecible espíritu el de los que así piensan. Llegan nuevas noticias pero las agencias nos alcanzan y ya las enviarán antes que nosotros. Escribimos nerviosos y apresurados....".

Hay otra noticia referida a ETA pero relativa a otro asunto, a la condena impuesta por el Tribunal Militar de Burgos a un miembro de la organización.

En página de huecograbado, en la parte final del diario, se ofrece en su totalidad un conjunto de cuatro fotografías que reflejan las tareas de desescombro en la puerta e inmediaciones del local que había padecido la explosión. No se ofrece ninguna escena de heridos, apenas los destrozos producidos. Lo que destacan las instantáneas es la actividad desempeñada por una gran cantidad de operarios de diferentes profesiones y cuerpos en el desescombro de la calle. Se otorga un conjunto de imágenes de reacción activa y de cierto optimismo ante la catástrofe.

En su parte inferior, se abre una ventana con texto y llamativo titular, que indica el suceso y el lugar: "Explosión de una Bomba en la Madrileña Puerta del Sol". El texto no se relaciona con el contenido de las fotos sino .sintetiza una información sobre el "Criminal atentado":

> "... cuando unas doscientas personas, de distintas clases sociales, ocupaban el local, como cada día a esa hora del almuerzo. La potencia del estallido fue muy violenta y a la hora de cerrar esta página el balance de víctimas parece ser que se eleva a doce muertos y setenta heridos".

Se aprecia un cierto matiz demagógico en la mención a "distintas clases sociales", cuando el lenguaje generalizado de la prensa del momento era estamentalizar cualquier descripción de personas. Ofrece, también, la dimensión de la irrupción del acontecimiento sobre lo cotidiano, "ocupaban el local, como cada día a esa hora del almuerzo". Finalmente, reseña la última cifra de víctimas.

La noticia principal de la primera página de fotograbado del día quince en "La Vanguardia" es el dato ofrecido por la policía sobre la identificación de un presunto autor del atentado y la posible actuación de ETA. La noticia reclama una gran atención, se ofrece con grandes tipos en el titular, se apoya con una gran foto careta del presunto autor. Sin embargo, tras notificar la fuente de la información en el antetítulo, el jefe superior de Policía de Madrid, el contenido del título se advierte prudente frente a la contundencia como se emplea ese día "El Correo..." o " ABC":

> "Existen Indicios de que la ETA sea Responsable del Atentado en la Calle Correo".

Es seguido por dos subtítulos:

> "Se busca a Juan Manuel Galarraga Mendizabal, presunto terrorista".
>
> "El Gobierno ofrece un millón de pesetas de recompensa por la información que conduzca a su captura".

El texto manifiesta una redacción más sosegada que los dos diarios antes citados, puesto que de la misma se aprecia la debilidad de los indicios que aporta la policía. Sin embargo, recoge en su primer párrafo la intención de la fuente: "...ha sido la organización terrorista ETA la autora del criminal atentado". Pero las pruebas son las ofrecidas por la fuente policial:

> "Como muestra -dijo el jefe superior de Policía- les presento a ustedes tres trozos de metralla extraídos de los cuerpos de algunos cadáveres. Según el forense, los cuerpos de los fallecidos están acribillados por trozos de metralla".

Ello no mostraba más que la causa de la explosión había sido un artefacto explosivo, no que fuera ETA la autora, y menos un individuo determinado.

La débil lógica argumental se descubre en un párrafo posterior, si el Gobierno ofrece una recompensa por un etarra, por primera vez, tendrá que ser ETA la autora:

> "El hecho de que el Gobierno haya ofrecido la recompensa de un millón de pesetas por facilitar información sobre Juan Manuel Galarraga Mendizábal, presunto militante de ETA, hace pensar en algunos medios allegados a la policía que dicho individuo pudiera ser uno de los responsables o autor material de la colocación del explosivo".

Editora T. E. S. A.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS
329 - 54 - 54
(10 LINEAS)
Telex: 54.520 y 54.781
Depósito Legal B. 4.230 — 1960

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 10 Pesetas
Suscripción sobre 1 peseta
Director: Horacio Sáenz Guerrero
DOMINGO, 15 septiembre 1974

PRECIOS DE SUSCRIPCION

«LA CUMBRE» DE PARIS

El resultado de lo tratado por los máximos dirigentes económicos del mundo industrializados el pasado fin de semana en los alrededores de París permanece secreto. El ministro francés de Economía y Finanzas, al dar cuenta a los medios informativos de la reunión, señaló, no obstante, los grandes temas abordados por los ministros de Hacienda y gobernadores de los Bancos Centrales.

Como manifestó también el presidente Ford en su primer discurso ante el Congreso, la inflación es el problema más grave con que se enfrentan los países industrializados. Todos ellos han puesto en práctica políticas antiinflacionistas tanto con el mantenimiento del crédito dentro de un crecimiento moderado como por medio de la consolidación de los presupuestos estatales. Esperan reducir así el ritmo de inflación —13 por ciento de media en los últimos doce meses—, que es inducida en una parte importante por el fuerte alza de las materias primas, especialmente el petróleo, en los mercados internacionales.

Sin embargo, se oyen ya voces autorizadas que manifiestan que una severa política antiinflacionista debe cuidar de no provocar una recesión mundial con la subsiguiente caída de la producción y la aparición del desempleo. Concretamente, el canciller Helmut Schmidt —que practicó en Alemania, con resultados positivos una severa política de lucha contra la inflación— ponía en guardia recientemente a Gerald Ford sobre los lamentables efectos para la economía mundial que podrían derivarse de una pronunciada baja de la actividad en los Estados Unidos. Más significativo, todavía: Milton Friedman, el líder de los economistas «ortodoxos», acaba de manifestar que la política antiinflacionista debe aplicarse gradualmente para evitar los inconvenientes señalados. Evidentemente este fue el primer tema que abordaron los diez hombres más influyentes de la economía mundial. Lo que no se sabe en hasta qué punto la discusión cristalizó en un acuerdo y en qué acuerdo.

El segundo punto, estuvo dedicado al frente del petróleo. La reunión de los países exportadores acaba de terminar decidiendo incrementar las cargas fiscales en un 2,5 por ciento pero no aumentar, de momento, el precio del barril. Se trata de una buena noticia, ya que lo contrario hubiera agravado las tensiones inflacionistas y los problemas de balanzas de pago de los restantes países.

Precisamente esta cuestión planteó grandes dificultades a la economía mundial, ya que mientras la factura de productos petrolíferos se elevará a 85.000 millones de dólares en el presente año, las reservas de divisas de dichos países se sitúan solamente en el doble de dicha cantidad. A este paso, la situación a finales del próximo año podría adquirir caracteres dramáticos. La única solución es la reinserción de los capitales árabes en los circuitos monetarios. Por el momento, el Fondo Monetario Internacional sólo ha conseguido captar 3.500 millones de dólares, una cantidad que no resuelve nada.

El último tema tratado es el de los peronones que han experimentado diversos establecimientos bancarios como consecuencia de sus operaciones en los mercados de divisas internacionales. Las dificultades que surgieron a la luz pública el mes de junio con la quiebra de la banca alemana Herstatt, tuvieron otra confirmación la pasada semana con las pérdidas de la sucursal suiza del Lloyds, uno de los cuatro primeros Bancos ingleses. La situación requería, pues, una atención preferente y, al parecer, los gobernadores de los Bancos centrales, reunidos posteriormente en Basilea el lunes y martes, han acordado extremar la vigilancia sobre las operaciones en los mercados internacionales y ayudar a los Bancos que se hallen temporalmente en dificultades. Pero quizás lo fundamental de la «cumbre» de París es el hecho de su mera celebración y el anuncio de otras próximas que, en un ambiente de incertidumbre, intentan demostrar que la cooperación para resolver los grandes problemas ecoúmicos planteados es todavía factible.

Declaraciones del jefe superior de Policía de Madrid

EXISTEN INDICIOS DE QUE LA ETA SEA RESPONSABLE DEL ATENTADO EN LA CALLE DEL CORREO

Se busca a Juan Manuel Galarraga Mendizábal, presunto terrorista. El Gobierno ofrece un millón de pesetas de recompensa por la información que conduzca a su captura

Madrid, 14. — El jefe superior de Policía de Madrid, señor Quintero, ha declarado esta tarde a los periodistas que, por las investigaciones practicadas, ha sido la organización terrorista E.T.A. la autora del criminal atentado perpetrado ayer tarde en el restaurante «Rolando», de la calle del Correo. El Gobierno, agregó el señor Quintero, ofrece un millón de pesetas a quien pueda facilitar información que conduzca a la detención de un militante de dicha organización.

El jefe superior de Policía, don Federico Quintero, se reunió en su despacho oficial con un grupo de unos 15 periodistas alrededor de las tres de la tarde. El señor Quintero leyó una declaración que dice así:

«De toda la investigación que se ha puesto en marcha para esclarecer el atentado terrorista y criminal acaecido en la tarde de ayer en la calle Correo, los indicios hallados hasta ahora nos demuestran de forma palpable que dicho atentado ha sido planeado y cometido por la organización terrorista ETA. Prosiguen intensamente las investigaciones. No se pueden dar más detalles.»

El señor Quintero mostró a los informadores tres trozos de metralla, consistentes en otras tantas tuercas de un diámetro aproximado de dos centímetros y medio, con un aspecto retorcido. «Como muestra —dijo el jefe superior de Policía—, les presento a ustedes tres trozos de metralla extraídos de los cuerpos de algunos cadáveres. Según el forense, los cuerpos de los fallecidos están acribillados por trozos semejantes a éstos.»

Posteriormente, el señor Quintero dijo: «El Gobierno ofrece una recompensa de un millón de pesetas a toda persona que facilite cualquier tipo de información que conduzca a la detención de Juan Manuel Galarraga Mendizábal, nacido en Zaldivia, provincia de Guipúzcoa, el 15 de enero de 1947, hijo de Ignacio y Josefa, miembro de la ETA y que utiliza como pseudónimos en la organización terrorista los de «Zaldivi» y «Potxolo».

El jefe superior de Policía mencionó también como dato emotivo, que entre los cadáveres figuran los de un matrimonio zaragozano que se encontraba en Madrid en plena luna de miel, ya identificados, y cuya familia ha sido llamada a Madrid.

En la lista de víctimas, agregó, no figura una persona herida en el atentado, llamada Gerardo García Pérez, impresor, a quien le ha sido amputada una pierna, que se encuentra hospitalizado en la Residencia Sanitaria «Francisco Franco» y su pronóstico es gravísimo.

EL DESPACHO, AFECTADO

El señor Quintero recibió a los periodistas en su despacho de la planta tercera de la Dirección General de Seguridad y les pidió disculpas por el aspecto que el mismo presentaba, ya que ayer resultó alcanzado por la onda expansiva que se produjo con la explosión del artefacto colocado en el citado restaurante. En concreto, los cristales —ya repuestos— se rompieron y las ventanas y algunos enseres sufrieron ligeros desperfectos.

Juan Manuel Galarraga Mendizábal (a) Potxolo, de 27 años, presunto miembro de la organización terrorista E.T.A. — (Telefoto Europa Press.)

El señor Quintero facilitó finalmente a los periodistas una foto del mencionado militante de la E.T.A.

El hecho de que el Gobierno haya ofrecido la recompensa de un millón de pesetas por facilitar información sobre Juan Manuel Galarraga Mendizábal, presunto militante de ETA, hace pensar en algunos medios allegados a la policía que dicho individuo pudiera ser uno de los responsables o autor material de la colocación del explosivo.

De todos modos, cabe la posibilidad de que haya más implicados en el atentado, aunque, dada la lógica reserva policial, nada puede precisarse por el momento.

(Véase más amplia información en las páginas 10 y 11)

A PARTIR DE AHORA

Las informaciones sobre el Sahara dejan de ser «materia reservada»

Madrid, 14. — A las 18'30 de hoy, la Dirección General de Coordinación Informativa, del Ministerio de Información y Turismo, ha comunicado que con efectos desde dicha hora ha sido levantada la calificación de «materia reservada» que pesaba sobre las informaciones relacionadas con el territorio del Sáhara.

Como se recordará, el ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, anunció ayer a los periodistas que cursan la información del Consejo de Ministros que la «reserva» sobre el tema Sahara iba a ser levantada en fecha inmediata.

Las informaciones sobre el Sahara fueron declaradas secreto oficial por una Orden de la Dirección General de Promoción del Sahara, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 20 de julio de 1972.

(Ver más información en página siguiente)

CONFERENCIA DE LA O.P.E.P.

Viena: LOS PAISES EXPORTADORES HAN DECIDIDO AUMENTAR LOS IMPUESTOS SOBRE EL PETROLEO

Arabia Saudí no se ha adherido a la resolución

Viena. (Crónica de nuestro corresponsal.) —Después de una agotadora sesión de doce horas de duración en la sede vienesa de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, los representantes de 13 países que representan un tres por ciento de la población mundial del Sahara ayer a última hora de la noche de países que (representan tres quintas partes de la capacidad industrial mundial) deben pagar a los países exportadores de petróleo agrupados en la OPEP. Sólo uno de los miembros de la OPEP —Arabia Saudí— ha negado su adhesión a la resolución adoptada ayer.

Los ministros de la OPEP no siguieron la recomendación hecha a la conferencia que terminó ayer por el comité de expertos, consistente en aumentar el llamado «precio de lista» (precio básico neto) de los crudos en un 14 por ciento: de 11,65 a 13,25 dólares por barril. En cambio han conseguido un acuerdo mayoritario en aumentar los impuestos y derechos que satisfacen las compañías occidentales a los países productores.

Para fijar el aumento, la OPEP ha calculado en primer lugar el promedio de los ingresos de los países productores por cada barril producido. El cálculo se hace sumando los precios de lista pagados por los barriles obtenidos en sistema de concesión, los precios especiales obtenidos con la venta de los barriles extraídos por los propios países productores, los impuestos nacionales y los derechos de concesión o «royalties». El promedio de ingresos es de 8,41 dólares por barril.

Ricardo ESTARRIOL

(Continúa en la página siguiente)

BURGUIBA, PRESIDENTE VITALICIO DE TUNEZ

Túnez, 14. — El nombramiento de Habib Burguiba como presidente vitalicio de Túnez fue adoptado hoy por unanimidad durante el noveno congreso del Partido Socialista destouriano, celebrado en Monastir, ciudad situada al sur de la capital.

Burguiba es presidente de Túnez desde 1957. En 1969 fue elegido para un tercer período de cinco años. Dos años más tarde renunció a la presidencia vitalicia acordada en un congreso del partido.

El próximo noviembre deben celebrarse elecciones presidenciales, las cuales sufrirán ahora ciertos cambios constitucionales debido a la decisión del Partido. — Efe - Reuter.

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO, QUE CONSTA DE 120 PAGINAS

Tribuna de LA VANGUARDIA ..... Página 5
Información Nacional ..... Páginas 7 a 12
Lotería Nacional ..... Página 10
Página de Sucesos ..... Página 14
Economía y Finanzas ..... Páginas 16 a 19
Información del Extranjero ..... Páginas 21 a 26
Información Religiosa ..... Página 27
Información de Barcelona ..... Páginas 29 a 33
Necrológicas ..... Página 34
Noticiario de Cataluña ..... Páginas 35 a 37
Información Deportiva ..... Páginas 38 a 43 y 64 a 68
Música, Teatro, Cine. Carteleras de Espectáculos y programas de Radio y TV. ..... Páginas 57 a 63
Salón del Automóvil ..... Páginas 66 y 67
Pasatiempos ..... Página 80

LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Memoria del fiscal del Tribunal Supremo en torno a los más significativos delitos cometidos el pasado año. Pág. 7.

EL MUNDO DEL AUTOMOVIL

Artículo de nuestro redactor César Mora, «Cuando la industria del automóvil va bien...», los nuevos modelos Citroën «CX 2200» y otras informaciones y comentarios. Pág. 66.

LA VANGUARDIA DE LA MEDICINA

Artículos del doctor Luis Sauli, «Vivir en el espacio» y del doctor Campmajó Tornabell, «El riñón: un elemento perturbador de la salud». Pág. 83.

COLABORACION

Artículos del Manuel Aznar; «La situación más crítica» desde la Segunda Guerra Mundial» (Pág. 33), J. A. González Casanova, «Isabella, y el Leviatán» y Joan Fuster, «Límites de la normalidad». Página 15.

La página siete está aparentemente ocupada en sus dos tercios por el tema de ETA. La presentación de la memoria del Fiscal Supremo, en la que se plantea la probada vinculación de ETA a la autoría de la muerte de Carrero, da lugar a que toda la reseña sobre delitos del año vaya titulada por la relación de ETA con el magnicidio. Realmente, lo referido en esta página al atentado de la calle del Correo es la columna de José Oneto, "Condena Unánime", salvo su último ladillo que se refiere al Sahara. Texto semejante al que publicara el mismo autor en "El Correo...".

Tres son las ideas que desarrolla el columnista en un tono relajado. La primera, la condena unánime, la segunda se refiere a la autoría del hecho y la tercera a las opiniones de algunos diarios significativos. En el párrafo de la condena del atentado resulta osada la mención del cardenal de Madrid junto al secretario general del partido comunista, texto anteriormente expuesto en el análisis de "El Correo...".

En las consideraciones sobre la autoría del atentado, a pesar de la información otorgada por la policía, cierra la argumentación dejándose llevar de la opinión del ministro de Información del día anterior de que no hay indicios sobre la misma. Y se remite posteriormente, muy s i n t é t i c a m e n t e a las condenas formuladas por "ABC", "Pueblo", "Informaciones" y "Arriba", siendo la más manipuladora y victimista la del último diario.

Las páginas diez y once, cosa insólita en este periódico, constituye casi en su totalidad un conjunto destinado a las noticias relativas al atentado. Un encabezamiento se extiende sobre las dos planas anunciando el tema de ambas: "El Atentado Terrorista en la Madrileña Calle del Correo". El enmaquetado de ambas planas constituye un abigarrado marco para muy diferentes noticias sobre el tema, mal emplazamiento de una de las dos grandes fotos que se refieren al entierro de la funcionaria muerta, titulares mal ubicados para indicar otra información diferente, un desorden al que no nos tiene acostumbrados esta publicación.

A la izquierda, el titular en mayores tipos, dirigido a llamar sobre todo la atención, es el que trata las cuestiones policiales: "Prosiguen las Medidas Especiales de Seguridad en Todo el País". Bajo éste se desarrolla un subtítulo, poco después seguido por otro donde empiezan a presentarse las observaciones de la policía: "Aún no se ha determinado con exactitud el explosivo empleado", y, "Al parecer, el artefacto fue colocado junto a una

viga del local". El texto se encamina a informar sobre las medidas de control y vigilancia de pasajeros así como los trabajos de desescombro y la posibilidad de que existiesen más víctimas, en un tono oficial producido sin duda por las fuentes gubernamentales que proveen la información.

Una larga columna a la derecha, bajo el título poco llamativo de "Telegramas de condolencia de toda España", transcribe una serie de éstos, tras introducir que de todas partes de España se estaban recibiendo todo tipo de condolencias en la Presidencia del Gobierno.

Otra noticia en el centro de la página anuncia la no finalización de las autopsias a los diez fallecidos. En el texto se notifica que varias de las víctimas estaban de paso por Madrid, así como que varias de ellas todavía no habían sido identificadas, y algún detalle morboso provocado por la transmisión de la preocupación y mentalidad de los investigadores:

> "Las autopsias son llevadas a cabo con minuciosidad, puesto que se espera poder encontrar en los cuerpos de los fallecidos nuevos indicios que facilitan la identificación exacta del tipo de explosivo empleado en el atentado, según han puesto de relieve las mismas fuentes."

En la parte derecha de la página, de arriba abajo, se desarrolla la información del funeral de la funcionaria muerta al que acude el presidente del Gobierno y otras autoridades. El titular, en discreto tamaño, recoge el contenido expresado anteriormente. El subtitulo, más periodístico, aprecia las circunstancias del acto: "La comitiva desfiló entre gritos de "Viva España" y denuestos contra la ETA". Dos fotos, una en la parte superior tras. los titulares, que reflejan la salida del féretro de la Dirección general de Seguridad, y otra, cortejo de autoridades presidido por el Presidente, desencajada de las dos columnas que ocupa el texto, son los elementos fundamentales de llamada a esta información.

El texto es de forma y contenido absolutamente protocolario, dónde se realiza el funeral, asistentes, familiares, pésames de las autoridades, una por una. Sale de su formulación la breve información que ofrece sobre la reacción de un centenar de manifestantes que lanzan gritos de reacción ptriótica.

Tres columnas de la página once son destinadas a ofrecer en gran titular el balance oficial de víctimas, once muertos y setenta y un heridos. El texto, "de La Vanguardia y agencias", es muy semejante al de los otros dos diarios anteriormente analizados. Se desarrolla la información clínica por clínica, tras ofrecer una breve reseña sobre las once personas muertas. Cabe apreciar mayor nivel de información sobre la suerte de algunos policías, no tan expresa en los otros dos periódicos. Así, en la entradilla:

> "Entre los heridos graves hay por lo menos tres hombres a los que se les ha tenido que amputar una pierna, dos de ellos inspectores de policía. Otros once funcionarios de la Dirección general de Seguridad -entre ellos el segundo jefe de la BIS-, resultaron heridos o lesionados."

Luego, mediante un ladillo a manera de título centrado sobre las tres columnas, se da lugar a una detallada relación, con breve biografía incluida, de cada una de las personas fallecidas en el atentado, seguida por otra de semejante naturaleza sobre los asistidos en centros hospitalarios. Se trata de una información de servicio público, que aunque abunda en demasiados detalles, edad, profesión, domicilio, de las víctimas, no alcanza los excesos que se observan en "ABC".

La información sobre el atentado y sus secuelas la expresa el día 17 "la Vanguardia ..." tan sólo en su página seis. Los dos tercios ocupados, dan lugar en su cabecera al titular más importante con tipos apreciablementegrandes: "Entierro de Víctimas del Atentado en la Calle del Correo". El antetítulo tiende a contextualizar el ambiente que se produce: "En un clima de emotividad e indignación".

El trabajo, "de nuestra Redacción y resumen de agencias", reproduce la estructura de los presentados en el "ABC", ladillo previo a los diferentes . enterramientos, y texto correspondiente a continuación. Los detalles, en un estilo frío y seco, vuelven a destrozar en el desmenuzamiento de la noticia la dimensión luctuosa y emotiva de los acontecimientos que describe:

> "El cadáver salió a las 17,55 de las dependencias del Instituto Anatómico Forense, en un ataúd de maera (sic) de pino negro. El cortejo.... en su recorrido hasta el cementerio iba escoltado por dos "jeeps" de la Policia Armada".

En Valdepeñas se realiza otro entierro, el de una maestra que acudió a Madrid de compras. Se describe el recibimiento en el pueblo, el funeral, el acompañamiento que merece el cadáver hasta el cementerio, para acabar:

"...Los únicos objetos personales que han podido ser encontrados son sus sortijas, un reloj y algunas pulseras. ...Las compras que había efectuado han desaparecido."

En la información procedente, con cierta ampulosidad y calor humano, se describe el entierro de un matrimonio de recién casados de un pueblode la provincia de Zaragoza. Se pone mayor interés en la descripción del sentimiento popular y en la biografía de los dos jóvenes que en el rito mortuorio, por lo que posee cierta frescura y s e n t i m i e n t o .

El resto de las informaciones referidas a Sevilla, Burgos y La Coruña, sin caer en detalles chuscos, expresan similarmente los diferentes funerales.

Debajo de la referencia a los funerales, en un pequeño recuadro, y en lugar muy discreto, la macabra distribución de Cifra, en lugar destacado en "ABC", sobre edades, profesiones y domicilios de los muertos y h e r i d o s .

Con titulares de tamaño intermedio se ofrece la noticia de n u e v o s datos sobre el presunto autor procedente de la policía. Sigue en diferentes ladillos información sobre la inexistencia de medidas de vigilancia especial, mensajes de condolencia, y continuidad de las investigaciones.

En la página ocho la columna de Manuel Pombo Angulo, "La Vida Sigue", es el único texto relativo a ETA. Después de analizar en tono displicente la presencia del presidente Arias, "más o menos respaldado por su Gobierno", en el funeral de la Puerta del Sol, se introduce en un comentario ligero, divertido, sobre la puesta a precio de la captura del autor del atentado:

"Queda la efigie de ese muchacho guapo, joven, "hijo de Ignacio y Josefa", que se llama Juan Manuel GalarragaMendizábal, y que se hace llamar también "Zaldivi" y "Potxolo" ....Hay que viajar lejos con el pensamiento y remontarse a los tiempos de "Dilinger" o Billy "el Niño"...."

Pero una vez más el tema deriva al terreno político, manifestando, con toda la diplomacia necesaria, la necesidad de evolución del régimen. Tanta diplomacia que en ocasiones no se sabe qué quiere decir:

"Es curioso como las gentes repiten los argumentos d e la prensa, y dicen, por ejemplo, en sus tertulias, como si la paloma del espíritu santo político hubiese descendido sobre sus cabezas, que Haile Selassie, rey de reyes, ha perdido su trono porque “no ha sabido evolucionar”.

Elementos para una conclusión.

En el capítulo anterior, en el análisis de la información sobre el atentado a Carrero, se pudo observar que se abandona el tratamiento específico sobre ETA para iniciar el tratamiento de la acción, del suceso. Desaparece el morboso interés por publicitar a este grupo, ciñéndose la información a los hechos. Por el contrario, se apreció una extensa labor de adhesión al régimen.

En este capítulo se observa el mismo comportamiento en lo referente a ETA, pero también, en gran medida, se reduce el discurso publicitario del régimen, que se produce de una forma marginal. La contaminación de la noticia por el discurso ideológico se observa solamente en los artículos referidos a los funerales de miembros de la policía. En este capítulo hemos constatado la atención por la información del suceso, desapareciendo discursos explícitos hacia ETA y reduciéndose el del régimen.

Otra cuestión destacable consiste en el hecho de que se informa bastante más de este atentado que del de Carrero. Una simple comparación de las tablas ofrece que los tres diario dieron mayor información del atentado de la calle del Correo que del de Carrero. En el caso de "ABC" la proporción llega al doble. Este hecho puede dar a entender el interés puesto en tan extensa información. Información que podría desacreditar a los autores con la simple exposición del suceso y las consecuencias del mismo en el seguimiento de sus víctimas por hospitales y cementerios.

Sin embargo, se observa la incapacidad de "ABC" y "El Correo", especialmente, de ofrecer la gravedad del atentado, de informar veraz y objetivamente sobre el mismo. Se hace ostensible que el mal uso de los términos en el pasado, los recursos retóricos derrochados con anterioridad, y el lenguaje burocrático, para transmitir este tipo de sucesos, no servían o se habían gastado.

Los epítetos, calificativos, sintagmas, giros, etc., troquelados como cantinelas años atrás para acciones políticas más o menos violentas,algunas ni siquiera delito al otro lado de los Pirineos, carecían de capacidad semántica. Curiosamente, en este largo proceso, son las actuaciones de la organización las que se acercan a los conceptos expuestos por la prensa muchos años antes, desde el tratamiento del tema por "El Español" en 1964. Cuando se produce el terrorismo los términos están degenerados. El periódico, en el colmo del lenguaje burocrático y con conceptos falseados en el tiempo, ni comunica emoción, ni sentimiento, ni dolor, ni aproxima afectivamente.

"ABC" intenta alcanzar al lector introduciéndole en el suceso a través de múltiples, hasta la saturación, testimonios que muy poca información aportan. Ello dentro de un desarrollo caótico, carente de estructura, de la noticia. El caos en la información aparenta ser causado por contagio ante el atentado.

La información la ofrece "ABC" como un sumatorio de múltiples parcialidades sin apenas párrafo alguno, una entrada o lead, que informe de una manera global y genérica del atentado. En estos tres días, en "El Correo...", ante los nueve artículos que informan del atentado, seis se inician por un lead. En "ABC" de los siete que ofrece, alguno de enorme amplitud, sólo tres disponen un lead, siendo dos de ellos de naturaleza discutible. El primero de los artículo sobre el tema, el que debe introducir al lector, carece de él.

Información más ordenada, con introducciones sintéticas, q u e permiten un acceso directo a la importancia del hecho se observa en "ElCorreo...". Pero éste, también como su colega madrileño, se pierde en detalles, en ocasiones contradiciendo o interrumpiendo el mensaje fundamental, la gravedad del atentado. En ambos diarios, pero en "El Correo..." con más claridad, se observa un seguidismo absoluto de los mensajes de la policía, de las preocupaciones de ésta, hasta situaciones,que superando la anécdota, merecen el sicoanálisis.

A qué se debe, si no, tal obsesión por el tipo de explosivo, que gana titulares, o en qué recipiente fue depositado, que gana titulares, o en qué sitio fue depositado. "El Correo..." convierte al presunto autor en "presunto cliente"(sic), dejándose llevar de un mal traído lenguaje policial. Lo que interesa a la policía merece titulares, cuando para el lector es absolutamente secundario. Apenas en una entrevista consigue sintonizar con la fuerza del drama provocado por el suceso terrorista más claro y brutal en su naturaleza que se desarrollara en toda la historia del franquismo.

Incluso "La Vanguardia ...", cuyo alejamiento geográfico y emotivo del lugar de la tragedia le permite la edición más serena de los tres diarios, el día 14 se va dejando contagiar por los despachos de agencias y las informaciones remitidas por las jerarquías oficiales. Los dos días siguientes no muestra tanta estabilidad, sus planas se desordenan, sigue ofreciendo análisis generales del suceso, leads, pero el aluvión de despachos acaba entorpeciendo su lectura. Tampoco es inmune a los detalles distorsionadores de la situación.

El lenguaje burocrático, reflejo del de los jerarcas políticos y funcionarios, rechina y contradice el discurso informativo. No sólo en el estilo, también en la estructura, en el orden, en el estamento. Obviar el lead para

expresar en la entrada de la redacción las palabras del jefe de policía, la eficaz llegada de los auxilios, avisar repetidamente que la causa no es achacable a la Administración (no es el gas doméstico el motivo), la reseña de las autoridades, la estamentalización de todo, estadística de muertos y heridos, según profesión, edad, sexo, origen, etc., imposibilitan cualquier descripción sincera y sentida de la tragedia.

Pero, el elemento nuevo y más importante se aprecia en los editoriales y espacios de opinión. En ellos, tras una introducción de condena, difícil de expresar por el vaciamiento semántico de las palabras, se observa otro y nuevo que le acompaña: preocupación y decidido apoyo al proceso de apertura política. Elemento muy presente en los tres diarios.Se ofrece una manipulación aperturista del atentado en una actitud osada.

En "ABC", el artículo de Cantarero del Castillo, los resúmenes reseñados de los editoriales del "Diario De Barcelona" y "Levante", y, sobre todo, el comentario de Argos, van encaminados a defender el proceso aperturista. El de Argos es muy rotundo en su final: "...cada día que sepierde será un cargo de conciencia para los responsables del Poder".

"El Correo..." manifiesta esta misma preocupación en su amplio editorial del día 15 en el que el tema del atentado casi se convierte en excusa para tratar la necesidad, dicha sin tapujos. de "La progresiva democratización del Régimen a partir de sus propias posibilidades institucionales", y aboga por la "Monarquía".

En "La Vanguardia...", tanto José Oneto como Manuel Pombo[188] azuzan a la opinión en sentido de la apertura política. El primero une la condena del Cardenal de Madrid a la del Secretario General del P.C.E.. El segundo perifrásticamente intenta atraer la experiencia del derrocamiento del Emperador de Etiopía por no haber sabido evolucionar.

La larga enfermedad de Franco, de la que salía el mismo día del atentado, había agitado las aguas en el seno de las diferentes familias franquistas, y no se deseaba por parte de estos tres periódicos el uso del atentado por los sectores más conservadores. Sin embargo, estos diarios lo hacen en el otro sentido, incidiendo en la celeridad de la apertura so pena de padecer el clima de atentados, incluso de enfrentamiento civil, como aventura Argos.

[188] Tanto "Argos" como Pombo Angulo superan el comentario e inician una tímida crítica, elemento del que había carecido la prensa en España, lo que hubiera permitido cierto nivel de reflexión en su seguidismo al poder político.

Es digno de constatar la breve pero importante manipulación del atentado que se realiza en favor de la apertura, contradiciendo la motivación por la que el fenómeno terrorista fue aventado por "El Español" diez años antes, momento en que éste sugería la necesidad de un Estado fuerte. Ahora, los tres diarios abogan, para evitar el terrorismo y el enfrentamiento civil, por la apertura del régimen. Y, repetimos de nuevo, ante la existencia de un atentado terrorista, relación que para el futuro va suponer una transcendencia muy importante.

Lo más destacable, pues, vuelve a ser, en el terreno de la información periodística, que tan brutal atentado se convierta no sólo en excusa y espacio para la remisión de opinión política, sino también, en un factor condicionante que fuerza a emitir opinión a estos diarios. A pesar de las condenas absolutas del atentado, a su lado se emite la necesidad de evolución política, se emite en algún caso con rotundidad y urgencia, en relación con un acto de tanta crueldad. Volviendo a legitimar. en cierta medida, aún en estas dramáticas circunstancias, el uso de la violencia como práctica política frente al franquismo.

IX- LOS FUSILAMIENTOS DE 1975

Difícilmente se puede entender el comportamiento de la prensa durante los fusilamientos de septiembre de 1975 sin tener en cuenta la durísima legislación represiva que el régimen habilita como fórmula para enfrentarse no sólo al activismo violento sino, también, a la crítica política interior y exterior. De hecho le cabe a la violencia política el dudoso honor de retrotraer al régimen en su último estertor a su originaria naturaleza opresiva, desenmascarando una apariencia seudoliberal que la tecnocracia opusdeista y el mismo presidente Arias con su espíritu del "12 de febrero", a pesar de numerosos reveses, intentaban promocionar.

De todas maneras, las medidas restrictivas que el régimen habilita ante la prensa, además de contraproducentes políticamente, resultaban exageradas, porque ante cada situación de crisis, y en su discurso habitual, la prensa estaba dando pruebas de claro servicio. Alessandra Melloni y Cristina Peña-Marín[189], en el análisis de la prensa madrileña en 1975 observan un rasgo común significativo, la ocultación de la realidad política:

> "...Los diarios madrileños son bastante diferentes entre sí. Sin embargo, prioritariamente hace falta destacar que tienen en común un rasgo importante, la ocultación de la realidad social: en efecto, ninguno de ellos, si bien con alguna matización, parece reflejar la España real, la España que registra el más alto porcentaje de huelgas en Europa, la España de la oposición que ya se ha organizado política y sindicalmente, que lucha y manifiesta oficiosa si no oficialmente su exigencia de auténtico cambio democrático en la gestión del poder."

Otra cuestión que ambas autoras destacan es el tono uniforme que los diarios emplean en el tratamiento de temas políticos. Situación ciertamente llamativa en el caso de "ABC" que abandona el tono "relajado", "sosegado" y hasta "soporífero":

> "En "ABC" hemos verificado que al tratar hechos noticiables con fuertes implicaciones políticas, el lenguaje

[189] MELLONI, A., PENA-MAR IN, C.: *"El Discurso Político de la Prensa Madrileña del Franquismo",* op. cit. ps 205 y 385.

> adquiere tonalidades diferentes de la tónica general del periódico, manifestando características propias del registro áulico que aumentan a medida que el hecho se ideologiza."

Y respecto al terrorismo:

> "Es sorprendente la diferencia que encontramos con respecto a este registro estilístico en el editorial del 20 de julio (1975, ante un atentado del FRAP) contra el terrorismo donde el lenguaje se hace más emotivo, la admiración densa y enfática: los nombres están precedidos por uno, dos y hasta tres atributos "apreciadores" que inmediatamente sorprenden al lector de ABC. Abundan sintagmas del tipo "vil asesinato", "brutal atentado", e interacción de enlaces anafóricos o de palabras aisladas y el súbito abandono de la reticencia para preconizar claramente la "drástica firmeza"."

La escalada de violencia política era cada día más grave, una noticia casi diaria en la prensa, y salvo la brutal excepción del atentado de la calle Correo, un fenómeno con mayores simpatías en la sociedad española y algo más extendido. El régimen llegó a sentirse acosado y respondió suspendiendo las tímidas, y siempre contestadas por su derecha[190], medidas aperturistas.

Durante este verano, concretamente en el mes de agosto, a la vez que se producen atentados e importantes detenciones, se está a la espera de un proceso con penas capitales, al que se unió urgentemente otros dos. Por otro lado, la deteriorada salud del Caudillo provocó una inusitada asistencia de visitas en su residencia veraniega en el Pazo de Meirás. Acudió, entre otros, don Juan Carlos y posteriormente Fraga Iribarne, exministro de Información y propulsor de la entonces vigente ley de prensa. Una entrevista discreta entre Fraga y el ministro del Movimiento Solís alentó el rumor que corría sobre un traspaso de poderes para ese otoño.

La legislación antiterrorista que se pergeñaba iba a afectar duramente a los medios de comunicación, medios que salvo extraña excepción habían dado pruebas, sobre todo en los momentos más críticos, de servicio político. En todo caso, era llamativa esta adopción legal, que

[190] La ultraderecha a partir del funeral del policía asesinado por el FRAP el 1 de mayo del 73 intenta manipular los acontecimientos enfrentándose. en nombre de la Falange, al Opus Dei. En este acto aparece el líder Bias Piñar acompañado por jóvenes policías.

dejaba al descubierto la naturaleza del régimen, por mucho que quisiera parangonarse con otras legislaciones antiterroristas europeas, puesto que para las excepciones en el comportamiento de muy pocos medios nunca le había hecho falta arbitrar una legislación de emergencia más restrictiva aún que la existente[191]. A pesar del fracaso de los estados de excepción, la confianza de la policía en estos mecanismos de desaforada emergencia era absoluta, aunque los hechos demostraran lo contrario:

> "Antes de decretarse el estado de excepción, la panorámica subversiva que mistificaba lo político, laboral, estudiantil y por último el terrorismo separatista, señalaba una escalada progresiva hacia el deterioro primero y destrucción después del Orden Público que sólo con el recurso de aquella medida pudo recuperarse y alcanzar una situación de normalización en la pacífica convivencia de esta región."[192]

El decreto ley "Para la Prevención del Terrorismo" tuvo la virtud de atemorizar no sólo a los grupos de oposición democrática sino también a sectores cercanos al mismo régimen, que no fuera la emergente extrema derecha, y en general a toda la prensa, por colaboradora que esta fuera con el sistema. El mismo día que entraba en vigor, el 27 de agosto, "El Correo..." no dudaba en calificar el contenido relativo a los medios con este título: "Graves medidas contra posibles actuaciones de los medios de comunicación".

El texto legal, que en su justificación se calificaba de "pequeño sacrificio", dejaba sin efecto derechos fundamentales, teóricamente recogidos en el "Fuero de los Españoles", durante dos años.

---

[191] Máxime, cuando se ha podido observar que los excesos cometidos por los medios habían sido promovidos por las autoridades políticas y policiales.

[192] El texto prosigue con el siguiente tenor: " Y es que la vertiente separatista explotada como meta movilizadora esencial por la oposición al Régimen y abanderada por la organización ETA como excusa de sus programas y acciones terroristas, imprime a la subversión en el país vasco unas características peculiares donde se mezclan lo clerical y el marxismo, lo regional y el separatismo, la política local y la servidumbre a los partidos políticos, y donde es frecuente condolerse y proteger a los asesinos y vituperar a sus víctimas, brinda a la fácil sensibilización de las gentes, sobre todo de la juventud, un negativismo social de convivencia en la confusión, que requieren específicas medidas como han sido las permitidas por el estado de excepción, que ahora termina y cuyo balance de resultados en la parte correspondiente al Cuerpo General de Policía se refleja a continuación .. "·

Jefatura Superior de Policía de Bilbao. Brigada de Investigación Social. Resumen de la Acción Policial Desarrollada en Vizcaya Durante el Estado de Excepción puesto en vigor el 26 · de abril de 1975. Julio de 1975. Archivo del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, U.P.V Leioa.

Endurecía las penas por delitos terroristas, pero, además, endurecía las penas sobre comportamientos de crítica al régimen, o, en general, sobre cualquier comportamiento político al uso en cualquier democracia. De hecho difícilmente colectivo alguno no estrechamente unido al franquismo podía sentirse ajeno a esta legislación, y por lo tanto aproximado al terrorismo por el tratamiento que recibían del régimen, equiparándolo a éste, siendo contemplado en unas mismas disposiciones.

Del tenor del artículo 1O se deducía la imposibilidad de manifestar opinión, e incluso información, que no fuera la mantenida por el régimen, aplicándose a estas una disposición de emergencia bajo la coartada de su naturaleza antiterrorista:

> "Artículo 10.- Los que, públicamente, sea de modo claro o encubierto, defendieren o estimularen aquellas ideologías a que se refiere el artículo 4 de esta disposición legal; o el empleo de la violencia como instrumento de acción política o social; o manifestaren su aprobación o pretendieren justificar la perpetración de cualquier acto terrorista; o enaltecieren a sus ejecutores o participantes; o trataren de minimizar la responsabilidad de las conductas tipificadas en este decreto ley por medio de la crítica -directa o solapada- de las sanciones legales que las previenen o castigan; o intentaren menoscabar la independencia y el prestigio de la justicia mediante manifestaciones de solidaridad con las personas encausadas o condenadas, serán castigados con la pena de prisión menor, multa de 50.000 a 500.000 pesetas e inhabilitación especial para el ejercicio de funciones públicas y para las docentes, públicas o privadas."

Bajo esta disposición cualquier opinión, desde el apoyo a procesados o sospechosa de subversión, podía ser entendida como delito, por lo que la actuación prudente en esta coyuntura fue no manifestarla [193].

El control de la información y las sanciones en las que pudieran incurrir los medios y sus profesionales eran contemplados en el artículo diez del decreto. Era tal la amplitud de las circunstancias por las que podían ser

---

193 Era evidente que se querían prohibir, entre otras. situaciones como las planteadas en el proceso de Burgos de diciembre de 1970, donde abogados defensores, colegios de la abogacía, colectivos académicos o eclesiásticos, emitieron opiniones al respecto.

sancionados que resulta absolutamente lógica la tremenda limitación en la información que ofrecieron, ya que, por otro lado, las sanciones a las que se arriesgaban eran durísimas. La semana siguiente era clausurada la revista "Triunfo" por cuatro meses y sancionado su director, y en la primera semana de octubre era secuestrada, a causa de una información sobre las sentencias, la poco sospechosa revista "Blanco y Negro" de la editora del "ABC"[194]. El artículo 19 cercenaba en la práctica las posibilidades de información y comentario de los medios, siendo sus penas las siguientes[195]:

" Artículo 19.-Cuando los hechos a los que se refiere el artículo 10 se cometieren por medio de la imprenta o a través de cualquier medio de comunicación social,independientemente de la responsabilidad penal, el Consejo de ministros podrá imponer las siguientes medidas:

a) Al autor material, firmante o no, y al director de la publicación o medio de comunicación social, suspensión en el ejercicio de sus actividades profesionales, de tres meses a un año, que será causa justa de despido laboral o de resolución del contrato que profesionalmente tuviere con la empresa, sin derecho a ningún tipo de indemnización.

b) Al titular jurídico de las publicaciones a que se refiere la ley 14/1966, de 18 de marzo, con independencia del secuestro previsto en dicha ley, suspensión de la publicación en que se haya producido la conducta delictiva, por los siguientes plazos: hasta tres meses en las publicaciones diarias; hasta *seis* en los semanarios; y hasta un año en las restantes.

c) Al titular jurídico de los demás medíos de comunicación social, con independencia del secuestro de la obra o producto en que se haya cometido la conducta delictiva, suspensión de sus actividades hasta el plazo máximo de un año.

d) En los dos supuestos anteriores, en caso de multireincidencia, podrá ser cancelada definitivamente

---

[194] El número 3.309 de fecha 4 de octubre de 1975. "El motivo estaba relacionado con una información sobre las ejecuciones de varios terroristas, la semana anterior". Cfr. IGLESIA.F.: *"Historia de una Empresa Periodística",* op. cit., pág. 425.

[195] Fuente, *"La España Franquista en sus Documentos".op.* cit., pág.597.

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

BILBAO. Miércoles, 27 de agosto de 1975. Nº 21.168. 8 ptas.

EDICION VIZCAYA

A LAS CERO HORAS DE HOY

HA ENTRADO EN VIGOR LA LEY ANTITERRORISMO

* Penas de mayor gravedad cuando los actos terroristas se cometieren contra fuerzas del Orden Público

A las cero horas de hoy, miércoles, día 27 de agosto, ha entrado en vigor en todo el territorio nacional el decreto-ley sobre terrorismo aprobado en el último Consejo de ministros, cuyo texto aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

En las páginas centrales reproducimos íntegro el mencionado texto, en el que —entre otras medidas— se restringen los artículos 19 y 18 del Fuero de los Españoles.

SE ACELERAN LOS TRAMITES PARA DEMOSTRAR LA INOCENCIA DEL MATRIMONIO ROSEMBERG

PAGINA 36

SE ESPERA EL ACUERDO SOBRE ORIENTE MEDIO PARA LA PRESENTE SEMANA

Kissinger, a la llegada al aeropuerto de Tel Aviv, tras uno de sus viajes de consulta a los países árabes, es recibido por el ministro israelí de Asuntos Exteriores, Yigal Allon. (UPI CIFRA.)

JERUSALEN, 26 (Efe). Se cree aquí que el acuerdo entre Egipto e Israel será aprobado el viernes, según algunos comentaristas israelíes. La firma se añade se efectuaría en Ginebra entre el 15 y el 20 de septiembre, una vez establecidas por los representantes egipcios e israelíes las modalidades de aplicación.

El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Yigal Allon declaró en la radio del Estado que el primer ministro, Isaac Rabin, y Kissinger, con sus ayudantes, habían bosquejado las líneas principales del acuerdo que el secretario norteamericano de Estado llevó a Alejandría.

La declaración de Allon ha sido la primera manifestación pública de algo que sólo se sabía por rumores: la extensión del territorio que se iba a devolver en poder de Egipto. Hasta ahora, los egipcios habían controlado una faja de 16 kilómetros de anchura en la orilla oriental del canal. Allon manifestó que, mediante el nuevo acuerdo, quedarían entre 14 y 45 kilómetros como terreno neutral al este de lo que ocupan, más otra parte de territorio, ahora en poder de Israel en el que se incluyan algunos kilómetros cuadrados frente a la ciudad de Suez.

También dijo el ministro que se había llegado a un acuerdo con Egipto en lo referente a otros puntos del Sinaí, y que Sadat se había mostrado conforme en que fueran norteamericanos los que manejaran las estaciones de radar en las zonas de nadie, en los desfiladeros de Mitla y Gidi, puntos a los que renuncian los israelíes, a cambio a las estribaciones del este. A esto se había opuesto anteriormente Egipto.

EL 22 DE SEPTIEMBRE SERA INAUGURADO EL SUPERPUERTO

SE CONSTRUYE EN BILBAO UN YATE DE CIEN MILLONES, ENCARGADO DESDE ESTADOS UNIDOS

en MISTER "A"

verano
cómodo
elegante

Prendas
Italianas
en
exclusiva

MISTER "A" boutique para jóvenes
...y también con tallas para Vd.!
(Galerías Isabel) Tel. 423655 - Bilbao
Escalle 42-44 y Licenciado Poza 36

la autorización o inscripción necesaria para el ejercicio de la actividad correspondiente."

Tal fue la situación de indefensión de la prensa, ante esta legislación propia de un régimen totalitario, que en un comentario recogido esa semana por el diario vespertino "Tele Exprés" se plasma la apreciación de directores de medios solicitando, no por gusto, sino por seguridad, el depósito previo para la censura de las publicaciones por parte del personal del Ministerio de Información:

> "Entiéndase, claro está, que esta actitud no equivale en modo alguno a la solicitud de la censura porque la censura les parezca bien a los que así opinan, sino porque entienden que si la alternativa es o censura oficial o autocensura previa obligatoria, desaparece el sobresalto permanente de ignoraren cada momento si se incurre o no se incurre en alguna de las figuras delictivas expresadas en el citado Decreto-Ley Antiterrorista."

El decreto ley no significó solamente la persecución más intensa de lo relacionado con la violencia política, sino que a su socaire se produjo una reacción general del sistema que afectó a todos los estamentos. El último ejemplar de la revista "Triunfo" que se publicó antes de la sanción, el número 676 de la primera semana de septiembre, realiza en sus páginas 48, 49 y 50 una revista de prensa sobre informaciones y comentarios surgidos a raíz del decreto. En ella se puede observar cómo en cuestión de muy pocos días los editoriales y comentarios justificadores de la medida cambian de actitud visto el comportamiento que las autoridades desarrollan ante los medios por artículos que nadie les hacía suponer iban a constituir motivo de sanción o delito.

En dicha revista de prensa se recoge de un comentario de José Oneto en el "Diario de Mallorca" el día 28 "que habían sido secuestrados horas después de la publicación del Decreto Ley las revistas "Destino" en Barcelona y "Posible" (30.000 ejemplares) y "Cambio 16" (250.000 ejemplares) en Madrid", que así mismo "Blanco y Negro" tuvo que negociar con el ministerio la desaparición de dos artículos sobre un procesamiento en Burgos para que pudiera salir con retraso. En ese mismo día se secuestró la "Revista Doblón" por una serie de comentarios sobre el citado decreto.

En la misma fecha se produce el secuestro de la revista aragonesa “Andalán”, Según Cifra, “el motivo fue, al parecer, la publicación en sus páginas centrales del estudio titulado “El Paternalismo Urbano”, con el subtítulo, “La Obra Sindical no es la solución al problema de la vivienda”, del que era autor el

sociólogo Mario Gaviria. El Ministerio Fiscal ha apreciado en el citado estudio presunta infracción del Código Penal". Y en esta misma semana se produce la sentencia del periodista de "Tele/Exprés" José María Huertas Claveria por la que se condena a dos años de prisión por un tribunal militar, a causa de un artículo en el que relacionaba viudas de militares con casas de citas.

El análisis del tratamiento informativo que tuvieron las ejecuciones de cinco activistas, dos de ETA y tres del FRAP el 26 de septiembre de 1975, sirve para la observación de los medios en una situación de emergencia tras la ley del sesenta y seis. Siguen las directrices del Gobierno, limitan enormemente el espacio informativo relativo a los procesamientos y fusilamientos, pero sobre todo, no trasladan ninguna declaración crítica, ni siquiera la de los abogados defensores de los inculpados, La paradoja apreciada durante el Proceso de Burgos, consistente en que las declaraciones de los abogados, y en ocasiones las de los procesados, eran los únicos mensajes políticos del momento reflejados por la prensa, se anuló radicalmente.

Distinto juicios militares durante los meses de agosto y septiembre en las regiones militares de Barcelona, Burgos y Madrid, condenaron a muerte a once personas, entre ellas a tres mujeres. Las sentencias se basaban en la autoría o colaboración más o menos próxima en la muerte de varios policías.

Alrededor de estos procesos no existieron actos de presión activistas, como el secuestro cinco años antes del cónsul honorario alemán. Por el contrario, durante este verano la policía había conseguido desmantelar, entre detenciones y muertes, a gran parte de la dirección de ETA. El FRAP no corrió mejor suerte, se encontraba en desbandada o en el banquillo de los acusados.

ETA, la organización más potente, fue incapaz de sostener un reto violento frente a estos procesos. La reacción frente a los mismo quedó en lo que se denominaba "movilizaciones de masas", y el hecho de que el régimen optara en esta ocasión por ejecutar a varios reos sin el chantaje del secuestro pudo ofrecer la necesidad de este tipo de acciones a las jóvenes generaciones en la postrimería del franquismo.

Los procesos se tramitaron con rapidez, las sentencias fueron tratadas para su ratificación en el Consejo de ministros del día 26 deseptiembre, y las penas de muerte no conmutadas, cinco, fueron ejecutadas al día siguiente. Esta agilidad respondía a una estrategia determinada tras la experiencia sufrida en situación similar cinco años antes en el proceso de Burgos. Se aprestaron todos

los aparatos del Estado, incluido el de propaganda, para contrarrestar la campaña exterior e interior que se esperaba. No sólo se silenció la suave crítica que en muy pocos medios podía manifestarse, sino que se orquestó una campaña propagandista en la que algún futuro ministro demócrata no tuvo pudor en participar.

En este capítulo nos vamos a ceñir exclusivamente a la información de la prensa los días 27 y 28, la transmisión de las ejecuciones, la defensa ideológica de las mismas, y el victimismo nacional frente a lo extranjero. La información sobre la decisión gubernamental de aplicar la pena de muerte sufre en algunos medios la utilización de fórmulas equívocas o confusas. El punto de partida del análisis es la conferencia de prensa que realiza el ministro de Información el día 26 dando cuenta de la decisión adoptada en el Consejo de ministros de llevar a cabo cinco ejecuciones. El desarrollo del discurso propagandístico del mismo ministro constituye la base ideológica que da lugar al discurso defensivo y victimista con la intención de que aglutine adhesiones de índole patriótica con el régimen dictatorial.

Nos centramos en las informaciones relativas a las ejecuciones y en las de manifestaciones de protesta. Comparativamente es muy superior el espacio dedicado a reflejar los agravios que padece España en el extranjero que el dedicado a los fusilamientos. Ambos aspectos, en todo caso, son inferiores a los dedicados durante el proceso de Burgos. El discurso ideológico se sintetiza en la llamada al orden (o al escarmiento) y al victimismo.

En las tablas y gráficos que a continuación se exponen se han recogido dos parámetros, la información relativa a los fusilamientos, y los textos dedicados a la reacción del régimen.

TABLA Nº21

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LAS EJECUCIONES. INFOR MACION SOBRE LAS MISMAS (1). EN cm2

	DIA 27	DIA 28
ABC	1.540	593
CORREO	1.358	703
VANGUARDIA	686	729

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº22

CUANTIFICACION DEL NºFOTOS DEDICADAS EN LA PRENSA A LAS EJECUCIONES. INFORMACION SOBRE LAS MISMAS

	DIA 27	DIA 28
ABC	8	0
CORREO	0	0
VANGUAR	1	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº23

CUANTIFICACION DEL ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LAS EJECUCIONES. REACCION DEL REGIMEN (R). EN cm^2

	DIA 27	DIA 28
ABC	1.000	2.360
CORREO	954	2.158
VANGUARDIA	346	432

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 20
INFORMACION SOBRE LAS EJECUCIONES

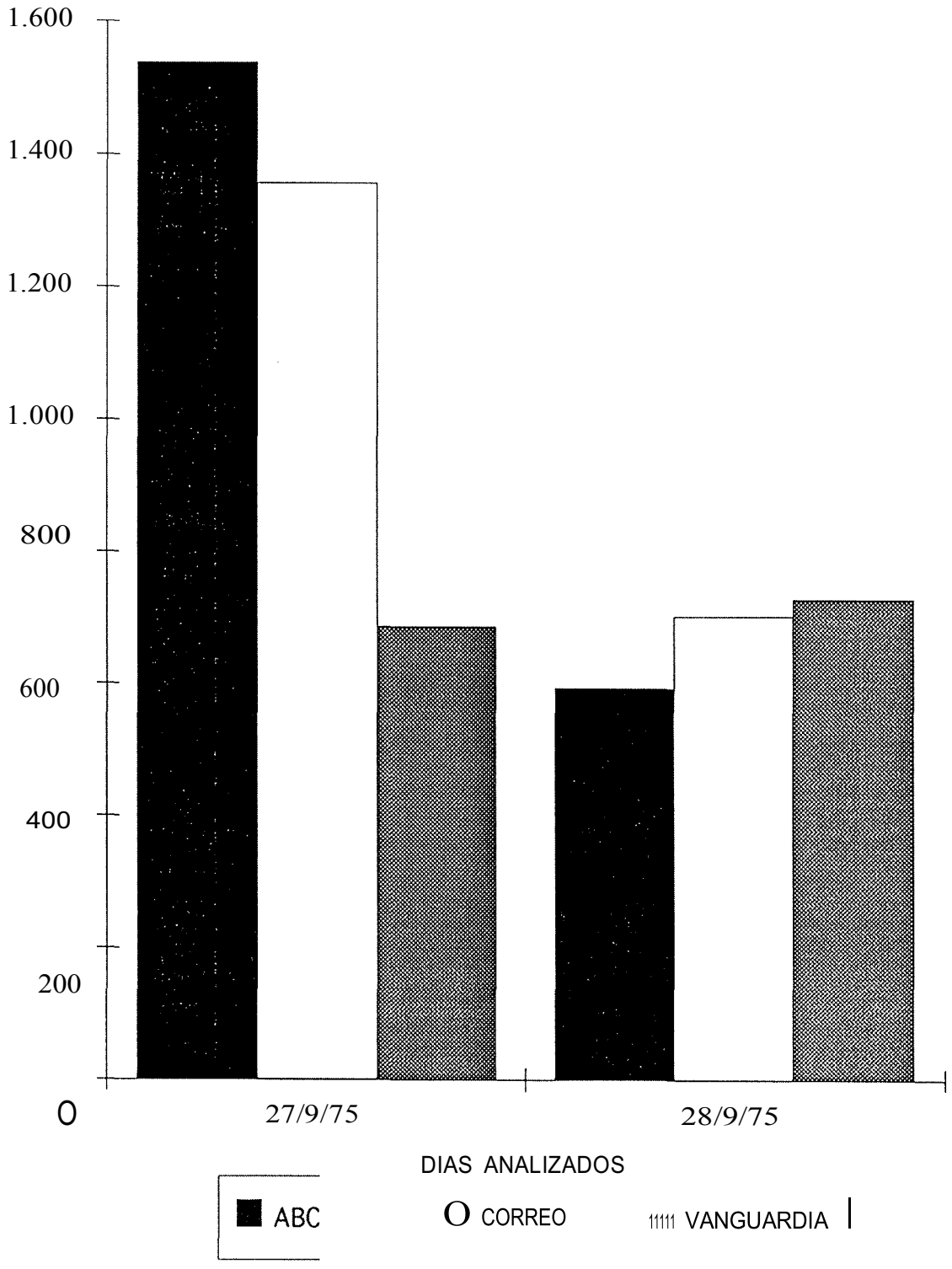

GRAFICO Nº 21

INFORMACION SOBRE LAS EJECUCIONES

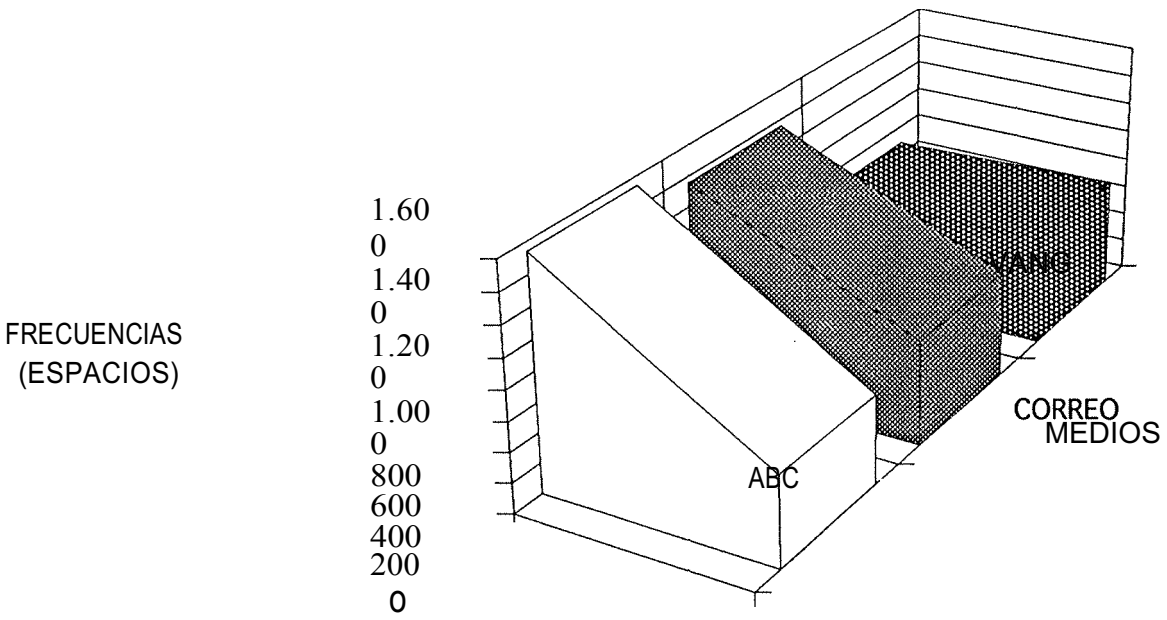

DIAS ANALIZADOS 27/9/75
28/9/75

GRAFICO Nº 12

ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LAS EJECUCIONES.

REACCION DEL REGIMEN (R)

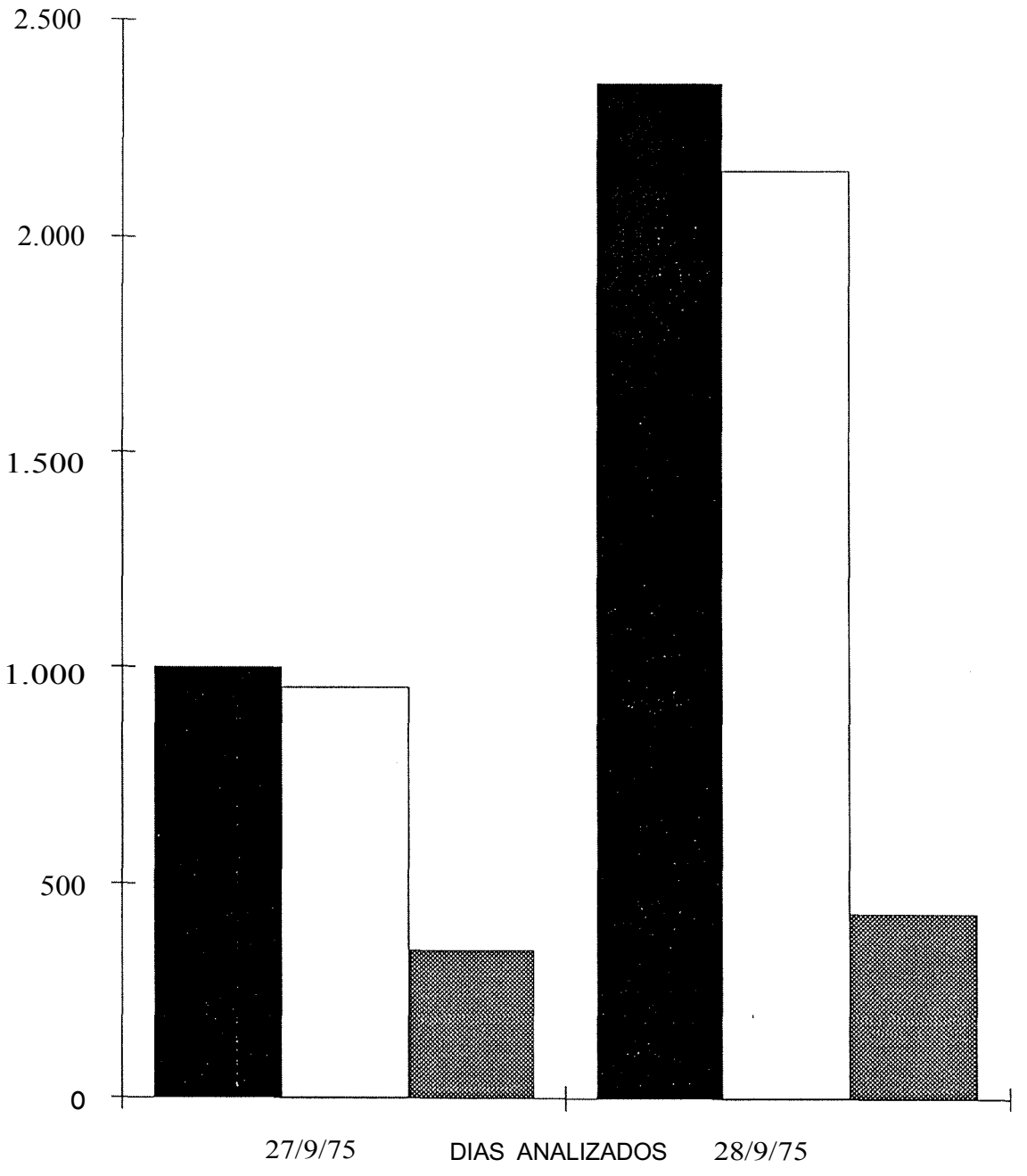

NEGRO: ABC BLANCO: EL CORREO GRIS: LA VANGUARDIA

Grafico Nº 23

ESPACIO DEDICADO EN LA PRENSA A LAS EJECUCIONES.

REACCION DEL REGIMEN (R)

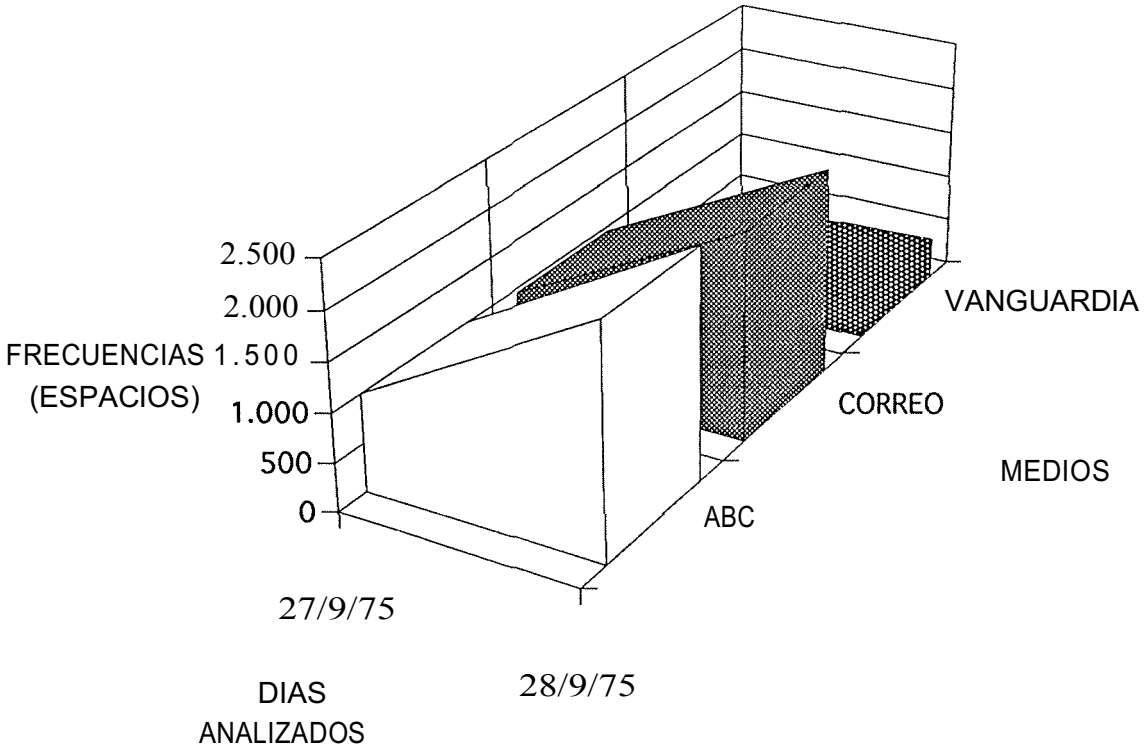

TABLA Nº24

GRAFICO CONJUNTO ABC EN RELACION A LA INFORMACION Y A LA REACCION DEL REGIMEN. ESPACIO EN cm^2

	DIA 27	DIA 28
REACCION	1.000	2.360
INFOR MACION	1540	593

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº25

GRAFICO CONJUNTO CORREO EN RELACION A LA INFORMACION Y A LA REACCION DEL REGIMEN. ESPACIO EN cm^2

	DIA 27	DIA 28
REACCION	954	2.158
INFORMACION	1.358	703

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

TABLA Nº26

GRAFICO CONJUNTO VANGUARDIA EN RELACION A LA INFORMACION Y A LA REACCION DEL REGIMEN. ESPACIO EN cm^2

	DIA 27	DIA 28
R EACCION	346	432
INFORMACION	686	729

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

GRAFICO Nº 24

GRAFICO CONJUNTO ABC

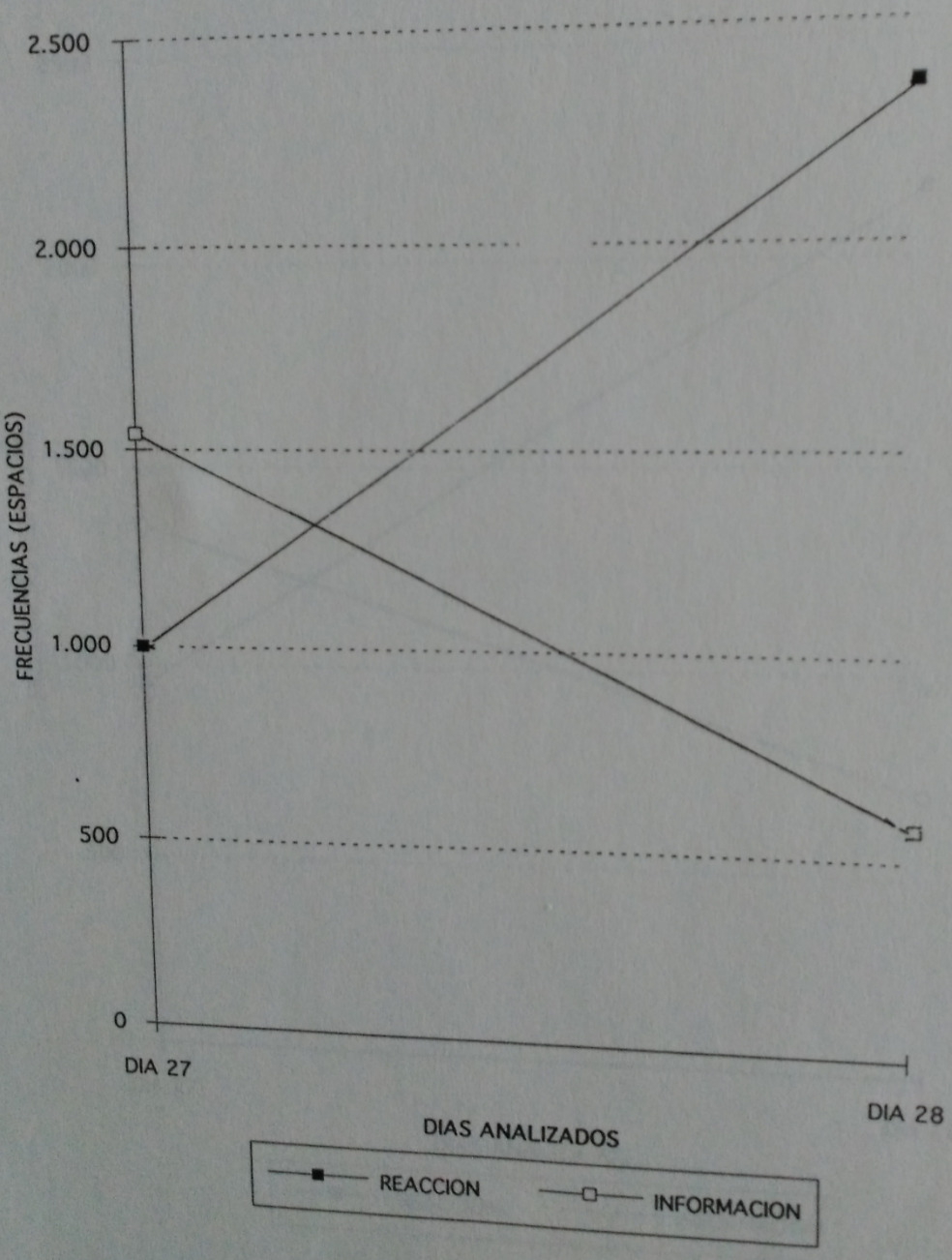

GRAFICO CONJUNTO EL CORREO

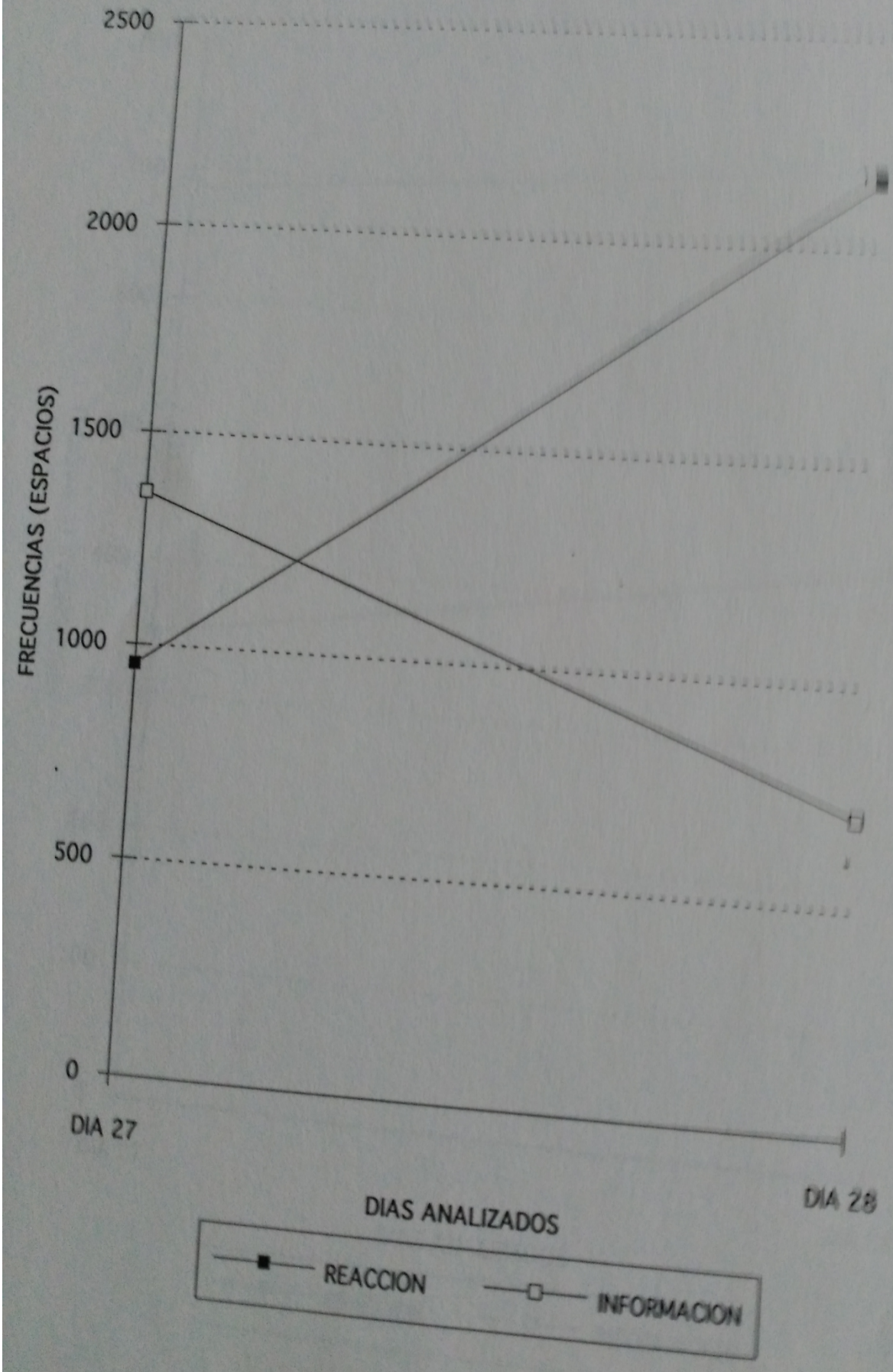

GRAFICO Nº 26

GRAFICO CONJUNTO LA VANGUARDIA

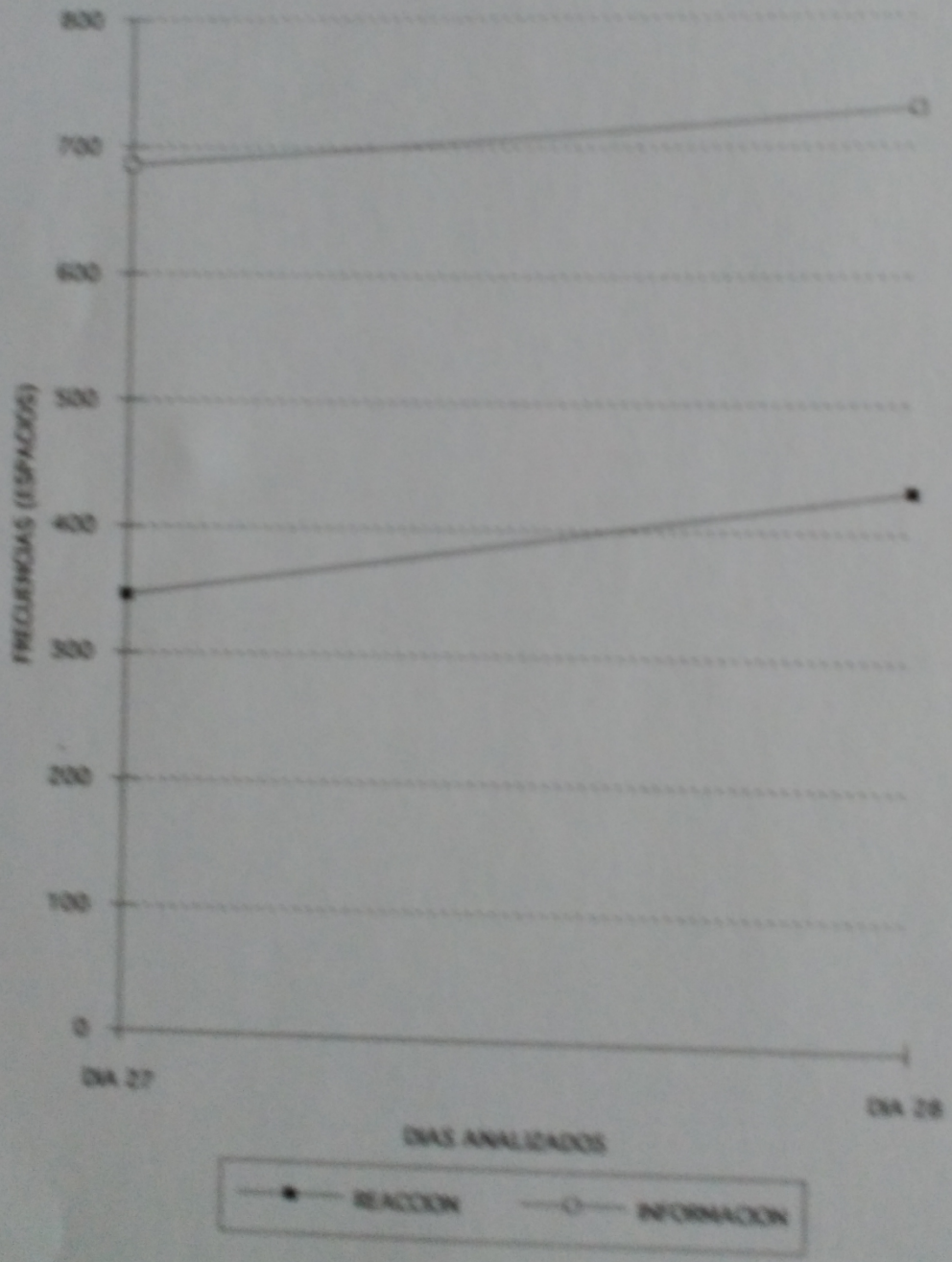

"ABC". La adaptación pasiva.

El diario "ABC" plantea el día 26 en su editorial un posicionamiento tendente a la concesión de la conmutación de las penas de muerte. Para ello debe introducir la solicitud de manera confusa, y en ningún momento explícita, tras una apología del sistema, tratando párrafo tras párrafo dejar entrever su postura. Evidentemente no es un proceder periodístico, se trata de un criptolenguaje para los allegados al medio y a las esferas del poder.

Bajo el título solemne de "la Justicia y la Ejemplaridad" expone todo tipo de argumentación en favor de las conmutaciones, ofreciéndola, como coartada a esta osadía, para su utilización en caso de ser concedidas. La primera de índole causal, se han podido dar esas sentencias porque existe la posibilidad de indulto:

> "Advertimos, asimismo, que ante estas condenas nuestras leyes atribuían a la más alta magistratura del Estado el posible ejercicio de la facultad de gracia."

En ningún caso se pone en entredicho la justicia de las penas:

> "Nunca nacería la gracia de la conmutación de la pena del olvido desconocimiento de la ley…Si juega el derecho de gracia es por encima de cuestiones estrictamente jurídicas."

Ofrece coartada política:

> "Menos podría atribuirse aquella posible conmutación al doblegamiento ante presiones extrañas."

Para acabar en alabanza de gusto servil, más propia de argumentaciones del Antiguo Régimen[197], insistiendo en la gracia:

> "Esto supuesto, afirmábamos en las líneas finales de nuestro editorial de ayer que la gracia sólo la puede ejercer la serenidad de los fuertes. Porque estamos plenamente

[197] Aunque la definición del régimen de Franco por Sergio Vilar pueda considerarse arriesgada, *"La Naturaleza del Franquismo"*, op. cit., en el nivel ideológico, y propagandístico, las semejanzas con el Antiguo Régimen son evidentes. Vilar define la naturaleza del régimen como influido por los regímenes fascistas alemán e italiano pero sobre todo "en sus contenidos y en sus formas, una reactivación de la ideología religiosa feudal, monárquica y absolutista", y "una mezcla de Estado totalitario con la reactivación de elementos de la monarquía absoluta, en la cual los elementos militaristas son dominantes". En este marco pueden entenderse las semejanzas de los mensajes de la prensa con los discursos promovidos en el Antiguo Régimen, y muy concretamente con los que se dieron en la época de crisis del absolutismo como fue la del reinado de Fernando VII. Por cierto, situación comparada parcialmente. debido al "caso Matesa", por la revista "Sábado Gráfico" en el verano de 1970 y que fue retirada de los quioscos.

ABC
RIO. SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Consejo de Ministros de ayer

CINCO PENAS CAPITALES Y SEIS INDULTOS

En la conferencia de Prensa celebrada ayer tarde por el ministro de Información y Turismo, al término del Consejo de Ministros, el señor Herrera Esteban hizo entrega de una nota en la que se afirma que el Gobierno se ha dado por «enterado» [illegible] pena capital impuesta a cinco terroristas. Al mismo tiempo, Jefe

> convencidos de que ambos atributos -serenidad y fortaleza pertenecen al acervo de quien puede ser magnánimo porque es fuerte….
>
> …Y porque es virtud la de perdonar que adorna al justo, una conmutación de la pena capital, aplicada en los casos que se estime procedente, sustituida por la pena de privación de libertad más exigente que exista en nuestro ordenamiento jurídico sería, creemos, posible final del supuesto que nos ocupa.
>
> Nunca podrían sentirse menoscabados los sagrados derechos de los que claman justicia."

Las palabras "gracia" o "conmutación" son las más repetidas en el texto. El diario se esfuerza por solicitar que sea lo más amplia posible aunque parece planear la sospecha de que las conmutaciones no van a producirse en todos los casos. La petición finaliza con este retórico párrafo:

> "La vida de los pueblos no se agota en un suceso por importante que éste sea. La vida sigue, y si la lección está dada con la ejemplaridad de las sentencias, en la página de la Historia de los pueblos, de la Historia grande, quedan siempre escritos con caracteres indelebles los ejemplos de magnánimo humanismo sin desdoro de la justicia".

Sin embargo, el titular del breve texto que acompaña la portada del día 27 -fotografía a toda plana de la conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Información- anuncia con rotundidad el resultado de las decisiones sobre las sentencias del Consejo de ministros, presidido por Franco, y recién finalizado: "Cinco Penas Capitales y Seis Indultos".

Aunque el eufemismo "penas capitales" pueda dar a entender cierta voluntad de confusión respecto a la fórmula más directa de "penas de muerte", en el lenguaje de la época estaba asumido el contenido. Así, pues, en el "ABC" no se escamotea la gravedad de la información, se da cuenta de las ejecuciones en el titular, al contrario del breve texto que le sigue que ofrece la fórmula equívoca y oficial tal como la realiza el ministro:

> "...el señor Herrera Esteban hizo entrega de una nota en la que se afirma que el Gobierno se ha dado por "enterado" de la pena capital impuesta a cinco terroristas. Al mismo tiempo el Jefe del Estado, de acuerdo con el Gobierno, se ha

> dignado ejercer la gracia de indulto en favor de otros seis condenados a la pena capital."

De no haberlo aclarado el titular difícilmente podría entenderse que el "enterado" suponía, sin el ejercicio del indulto, mandar al paredón a cinco sentenciados.

Es muy posible una actitud de cierta crítica en la formulación del encabezamiento, al evitar soluciones equívocas como la que emplea el mismo Gobierno y, tomada de éste, muchos diarios y la televisión.

Esta claridad se constata en la primera página de fotograbado en la que dos titulares, el principal y otro en recuadro se expresan nítidamente:

"Cinco Condenas a Muerte y Seis Indultos". "Serán Fusilados".

Como subtítulo del principal aparece paradójicamente entresacada la frase del ministro portavoz:

> ""España y su Gobierno no han Perdido la Calma", dice el Titular de Información".

El texto de la conferencia, del redactor del diario José Baro Quesada, cuajada de ladillos, resulta confuso, producto de la dispersión y tensión del ministro al exponer el posicionamiento del Gobierno. A pesar del intento del corresponsal en mejorar el discurso y la expresión del portavoz, repite en dos ocasiones que "habló lo preciso", se desprende esa tensión defensiva:

> "Calificó León Herrera de fábula, y de fábula digna de Samaniego, los rumores circulados y recogidos por la "BBC de Londres", sobre dimisiones de varios ministros con motivo de las pena de muerte..."

La redacción continúa con las alegaciones del ministro olvidando el entrecomillado, sin manifestar que fueran sus declaraciones, acentuando la confusión. Se hace difícil saber si se trata de cuñas valorativas del redactor o circunloquios retóricos, y no lo que otros textos aclaran, intervenciones continuadas del ministro:

> "El objetivo de las campañas extranjeras en estos días a propósito de esas penas de muerte no es el Gobierno ni el Estado españoles. El objetivo -a través de los siglos- es España...".

Deriva la rueda de prensa en su final hacia las relaciones con Estados Unidos, el Sahara español y Canarias, para acabar en un brevísimo párrafo encabezado por el ladillo "Una Pregunta I m p e r t i n e n t e ".

Ministerio de Información y Turismo la ...alización por el sistema de concurso-...ación de las obras de terminación del ...ituto Nacional de La Línea de la Con...cepción (Cádiz).
Expedientes de trámite.
Informe sobre la coyuntura turística.
Informe sobre Prensa nacional y extranjera.
Informes sobre otros asuntos del Departamento.
Vivienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley que faculta al Ministerio de la Vivienda para la aplicación del capítulo quinto del título IV de la vigente ley de Procedimiento Administrativo.
Decreto para la actuación coordinada de las asesoría internacionales y establecimiento de estudios de las distintas dependencias del Ministerio.
Expediente de fijación del proyecto actualizado para abastecimiento de aguas a 30 viviendas y urbanización en Deza... (Oviedo).
Expediente de adjudicación directa de la parcela V-4 del Polígono San Cristóbal, de Las Palmas, a favor del Plan Nacional de Higiene en el Trabajo.
Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

INFORMES SINDICALES

Relaciones sindicales.—Informe sobre la ...elebración de la Muestra Didáctica Nacional y el I Coloquio Sindical sobre Formación Profesional «F. P. 1b».
Informe sobre la contratación colectiva sindical.
Informe sobre la problemática de la industria del taxi en Madrid y Barcelona.
Informe sobre asuntos sindicales varios.
Plandiscasión del Desarrollo.—Expediente relacionados con empresas enclavadas en los polos de desarrollo de Burgos y Bilbao.
Informe sobre informes estadísticos.
Informe sobre conclusiones de la I Asamblea Nacional de Astronomía y Astrofísica.
Informe sobre la participación de la Delegación española en la XVI Asamblea General de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional.
Informe sobre la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Carretera Internacional.
Informe sobre la IV Sesión del Instituto Nacional de Estadística.

IDIOMAS
GOLDEN INSTITUTE
Inglés, francés, alemán, ruso y español para extranjeros
CURSOS ESPECIALES DE DOS O TRES HORAS DIARIAS
• Dos sesiones por día.
• Tres alumnos máximo.
• Tres o cinco meses de duración.
Cursos intensivos de tres a cuatro horas diarias
• Clases a seis alumnos máximo por grupo.
Y la conversación. Inglés en nueve meses y unos mil palabras del idioma
LUZ NUESTRA ÚLTIMA CREACIÓN
GOLDEN CREAM (CREMA)
(Muestra gratis el 1 y 15 de cada mes)
Inscripciones en:
Calle PELIGROS, 4, 1.º y 3.º
Teléfonos 221 26 86 - 221 27 68
Calle MONTERA, 28, 1.º derecha.
Teléfono 222 17 98 - 222 27 81

LLAME 252.33.33
PERSIANAS BARATÍSIMAS

LOS CINCO CONDENADOS

Angel Otaegui Echeverría — José Humberto Baena Alonso — Ramón García Sanz — José Luis Sánchez Bravo Ferlosio — Juan Paredes Manot (Txiki)

• ANGEL OTAEGUI ECHEVERRIA, de treinta y tres años. Miembro de E. T. A. Mecánico. Fue sentenciado por el Consejo de Guerra celebrado en Burgos, como cómplice en el asesinato del primer alcalde franquista de Irún, don Melitón Manzanas González. Recibió a otros dos acusados el ofrecimiento habitual del «garrote vil» hasta en dos ocasiones. Como se recordará el señor Manzanas González fue asesinado el 7 de abril de 1968 en Argelita.

• JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO, de veintidós años de edad. Militante del F. R. A. P. Peón de albañil... Fue sentenciado en El Goloso (Madrid) como autor material de la muerte criminal del guardia armado señor Rodríguez Marín, en la madrugada del 30 de abril. En esa declaración también admitió ser autor de los disparos que acabaron el mismo día con la vida del guardia civil Antonio Pose Rodríguez. Fue detenido el martes 11 de julio, en Madrid.

• RAMON GARCIA SANZ, de veintidós años de edad. Militante del F. R. A. P. Soldador. Fue condenado en el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), como autor material del criminal asesinato del teniente de la Guardia Civil don Antonio Pose Rodríguez. Recibió otro disparo en el que fue detenido en San Sebastián. Conducido por «El Txiki» a la ...ferrería a la ...mp de E. T. A. que ...ejaba a los ...amados «liberadores de E. T. A.

• JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO SOLLAS, de veintiún años de edad. Militante del F. R. A. P. Estudiante de Filosofía. Fue condenado en el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), como inductor de la muerte del teniente de la Guardia Civil don Antonio Pose Rodríguez. Durante este juicio Pose Rodríguez fue citado repetidas veces como testigo de cargo. Sánchez Bravo fue el mismo compañero que Otaegui Echeverría del mismo comando que asesinó a Melitón Manzanas, autor del crimen, al que acompañó hasta el mismo lugar en que se cometió hasta el mismo banco en el parque donde esperó los acontecimientos hechos el pasado 10 de agosto.

• JUAN PARADEDA MANOT (Txiki), de veintiún años. Militante de E. T. A. Condenado por el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona, como autor de la muerte por cada acusados de la Policía Armada don Melitón Pose Rodríguez. Durante su ...ecución, ...ecutor ...años «Txiki» ...tomó ...ante ...ntra el ...ntinente del ...perior ...ejército ...Llanos. Pertenecía al ...ramiento ...ra...la política de E. T. A. y ...tendía a ...los ...comandos ...especiales.

INDULTADOS

• JOSE ANTONIO GARMENDIA ARTOLA, de veintitrés años. Artillero de E. T. A. Obrero. Condenado por el Consejo de Guerra celebrado en Burgos como autor material del asesinato del ...ubernario Melitón Manzanas González. Recibió otro disparo en el que fue detenido en San Sebastián. Conducido por «El Txiki» a la ...ferrería a la ...mp de E. T. A. que ...ejaba a los ...amados «liberadores de E. T. A.

• MANUEL BLANCO CHIVITE, de treinta años. Miembro del F. R. A. P. Periodista. Fue sentenciado en el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), por el asesinato del policía armado don Lucio Rodríguez Martín. El fue quien reunió a su grupo de compañeros para llevar a cabo estas acciones violentas. Quedaba al cargo de «enlace general y responsable político» del Comité Provincial de Madrid del Partido Comunista marxista-leninista. Fue detenido el 11 de julio.

• VLADIMIRO FERNANDEZ TOVAR, de veintitrés años. Activista del F. R. A. P. Sin profesión, aficionado. Fue condenado por el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), como cómplice del asesinato del policía armado don Lucio Rodríguez Martín. Acompañó al autor material del crimen hasta el lugar en que fue asesinado el señor Rodríguez Martín, y las responsable de esta arma del Grupo Primero Revolucionario Antifascista Patriótico.

• FRANCISCO JAVIER LOPEZ ...de veintiún años. Militante del F. R. A. P. Estudiante. Fue sentenciado en el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), como autor material del asesinato del teniente de la Guardia Civil señor Pose Rodríguez. Interpretó ...ciones ...Rodríguez ...responsable de la Sección ...rio de mando del Comité de radio de la zona Norte. Preparó la colocación del señor Pose y dio los detalles para que se llevara a cabo. No encontró en ...tenido de ...

• MARIA JESUS HANZA PEÑALBA, de veinte años. Activista del F. R. A. P. Estudiante. Condenada por el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), por acordar la muerte del teniente señor Pose Rodríguez. María Jesús Hanza (al «Hanza») trabajaba y «llevaba» propia una subcomisión semanal del Partido Comunista y preparaba el cargo de secretaria de agitación y propaganda y de la Juventud Comunista de España. En ...ntra ...ntra ...ntenido de ...

• MANUEL CAÑAVERAS DE CRAVIA, de veinte años. Artillero del F. R. A. P. Estudiante de C. O. U. Fue sentenciado en el Consejo de Guerra celebrado en El Goloso (Madrid), como cómplice en el asesinato del teniente de la Guardia Civil don Antonio Pose Rodríguez, ...ado el autor del crimen hasta el lugar en que ...ecutado el hecho, y fue quien proporcionó al autor del crimen la ...ación ...

El editorial del día resulta salomónico: "Justicia y Clemencia". Sin embargo, si en el día anterior no hacía incompatible la justicia con la clemencia, hoy la justicia la refiere a las ejecuciones y la clemencia a los indultos. Su largo texto, casi media página, cae y repite los lugares comunes y tópicos del discurso franquista, aunque en un tono y ritmo muy pausado. Su síntesis aparece en el último punto:

> "Cinco ejecuciones -que el Gobierno ha juzgado inevitables- son hoy consecuencia de las dolorosas exigencias de la justicia. Otras seis vidas han sido rescatadas hoy por la clemencia. Quedan treinta y cinco millones de vidas que tienen que seguir hoy construyendo la España mejor -más justa, más libre, más plural, más pacífica- que todos queremos."

Si en la página siete viene el obligado artículo informativo sobre la biografía de los condenados a muerte y de los indultados, la ocho viene a demostrar la necesidad de esa justicia remitiéndonos a todos los "Asesinatos Terroristas Cometidos Durante 1975". Concretamente el asesinato de once policías, pero en uno de los casos se trata, tal como aparece en el desarrollo de la información, de la muerte de un agente al caer de un tren cuando perseguía a unos presuntos activistas.

Bajo la optimista frase del ministro de Información, "Seguiremos Cabalgando", se insiste sobre las declaraciones del mismo durante la rueda de prensa. Apercibida la confusión de la crónica de dicha rueda con la que se abría la información del diario, se evita en este artículo tales riesgos transcribiendo "parte del texto taquigráfico del coloquio", insistiendo sobre lo ya tratado. Sin embargo, lo más llamativo es la transcripción completa de la pregunta de un periodista:

> "Carlos Ramos Aspiroz (Diario de las Palmas): Los españoles vemos con indignación que se nos afrente en el extranjero, que se nos insulte y se ofenda a nuestras autoridades: se atacan nuestras representaciones en el extranjero, incluso instalaciones de carácter público. Comprendemos que el Gobierno no se exprese con la rotundidad de una conversación, pero ¿no sería necesario que el Gobierno, por medio de un portavoz autorizado, dejara bien claro que lo que sucede en nuestras representaciones diplomáticas en el extranjero no es propio de los países

MADRID. DOMINGO
28 DE SEPTIEMBRE
DE 1975 - NUM. 21.682
DIEZ PESETAS

ABC

DIRECTOR: JOSE LUIS
CERRUTI BONE
DEPOSITO LEGAL
M - 13 - 1958 - 120 PTAS.

LAS SENTENCIAS, CUMPLIDAS

(Información en pág. 5)

EN PLENO CENTRO DE LISBOA Y CERCA DE VARIOS CENTROS POLICIALES

IMPUNE DESTRUCCION DE LA EMBAJADA Y EL CONSULADO ESPAÑOLES EN LISBOA

El embajador español y todo el personal de la representación diplomática regresaron anoche a Madrid

LISBOA, 27. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) La ola de protestas que en torno a la vida política española se venía librando a raíz en Lisboa ha culminado durante la última madrugada en unos incidentes cuya exacta narración constituiría de por sí acusación bastante como para calificar su condena y su repulsa. El incendio, tras el asalto, de nuestras edificios diplomáticos en la capital portuguesa es doblemente condenable por cuanto supone un ciego rompimiento de las reglas más elementales en cuanto a la convivencia internacional, sino que constituye con visibles síntomas de anarquía y disolución que este país padece.

A muy pocos de la noche en [illegible] todas las fuerzas, multiplicando los [illegible] patrullas, unos hombres vestidos rudamente [illegible] en estos menesteres. Y sólo cuando ya la mayoría de los locales que iban a ser asaltados durante la noche habían podido ser cubiertos y reforzados. Porque cuando la manifestación, de una propaganda que los forzados a creer por demás manipulados, se dirigía a la Embajada en las cercanías ajenas, los manifestantes que, al cabalgata cubrían que sigue en ruegos, y en el que sólo quedó tiempo por [illegible] pocos, pudo suceder todo. Y en la madrugada de hoy las cenizas dejan de ser [illegible] que hacemos.

ANTECEDENTES.—Pudo suponerse que nuestros [illegible] porque los mantenimientos de nuestra Embajada llegaron a ser en los últimos tiempos diga cuenta y nada pública; las [illegible] y las demandas verbales han [illegible] hasta necesidad por todos [illegible] que la presencia del embajador español en [illegible] portuguesa no es [illegible] que por [illegible] no regresa demasiado alejada; y como [illegible] y otras alimentos hay [illegible] muy precisamente los que se [illegible] en alegatos de la moderación, sólo [illegible] pudieran encontrar [illegible] en [illegible] de nuestros [illegible] a [illegible] propósito que [illegible] [illegible] [illegible]

> civilizados? ¿No cree que es hora de expresar una protesta clara y rotunda aunque se adorne con el conveniente lenguaje diplomático?"

Hasta tres veces aparece la palabra extranjero [198]. El ministro tuvo el pudor de no iniciar su contestación expresando su alegría por la pregunta. Por lo transcrito de las intervenciones de éste se evidencia el interés de entresacar los momentos más brillantes, de retórica más vibrante, o aclarar alguna cuestión confusa en la crónica anterior. Esta transcripción taquigráfica contradice la impresión anterior sobre la actitud defensiva del ministro, este texto rezuma publicidad apologética.

Más en línea con el diario resulta la columna de Pedro Crespo - "Meridiano Nacional"- titulada "España a Tres Luces". Su primera parte, "Consejo", comenta sin eufemismos, en tono más que pausado sombrío, la decisión del Gobierno:

> "La decisión se había tomado. El "enterado" del Gobierno -el de mejor imagen exterior de todos los de Franco, en sus inicios- ya es historia. Sólo desde su perspectiva puede contemplarse el hecho. Las ejecuciones -por fusilamiento- de los cinco activistas son el resultado de la espiral de violenciaque el terrorismo ha desatado en nuestro país en los últimosmeses."

La última parte del comentario -"esperanza"- la refiere a los príncipes. Todo el texto expresa tristeza intentando superarla refiriéndose al futuro del régimen representado en los infantes:

> "Esperanza-. Pese a todo el calendario sigue. Quizá por ello el día de ayer registró, entre tanta sombra, una luz absolutamente positiva en su transcurso.
>
> Los Príncipes de España -el acto estaba previsto para hoy, sábado, pero hubo de adelantarse por razones fácilmente compr ensibles- inauguraron el Centro de BiologíaMolecular...".

El comentario constituye un ejemplo de las vías de información en el seno de algunos medios en estos días de represión de la dictadura. Mediante el comentario se recogía o atisbaba la situación política española, la decisión

---

[198] Lope Rodó manifiesta la probabilidad de que el régimen no supiera valorar el movimiento de protesta que se iba a levantar ante los fusilamientos: "La reacción internacional fue mucho más dura de lo que el Gobierno podía pensar". Cfr. LOPE RODO, L.: *"El Principio del Fin. Memorias".* op. cit., pág. 139.

de las ejecuciones llegaban a trastocar el calendario de las autoridades más importantes, o el prestigio perdido por el Gobierno tras esa decisión. El comentario permitía un mayor acceso a la información que la información propiamente dicha encubría.

La mitad de la página 10 informa de manifestaciones antifranquistas en Europa contrarrestada con alguna noticia de actos de repulsa a las mismas, como la quema de una bandera francesa por jóvenes de la O.J.E. en Menorca.

La edición del día 28 de "ABC" dedica casi ocho páginas a temas relacionados con las ejecuciones. Aunque el titular que encabeza la primera plana de fotograbado, a todo lo ancho es "Las Sentencias, Cumplidas", remite la información a la página cinco. Casi la totalidad de la plana prefiere dedicarla, en una evidente intención victimista, al asalto y destrucción de la embajada española en Lisboa. De esta forma explota, siguiendo la tónica generalizada, y los intereses del Gobierno, la incomprensión y agresividad extranjera hacia España, una de las constantes propagandísticas de la política informativa en los cuarenta años de dictadura.

Es larguísimo el titular dedicado al asalto de la embajada: "Impune Destrucción de la Embajada y el Consulado Españoles en Lisboa". El antetítulo insiste en la naturaleza impune de la acción: "En Pleno Centro de Lisboa y Cerca de varios Centros Policiales".

La introducción a esta información en vez de sintetizar el relato de los hechos los valora, los condena y acaba convirtiéndolo en crítica al Gobierno portugués, en un estilo declamatorio: "Muestra con nitidez absoluta la crisis de autoridad y disciplina que este país padece".

El texto prosigue en línea de comentario, critica la situación política portuguesa a la que hace responsable del asalto, mezcla continuamente el relato genérico del hecho con valoraciones, y se pone a cifrar en tono retórico el valor artístico destrozado:

> "...volvieron a producirse los mismos hechos vandálicos. Infinidad de obras de arte, muebles antiguos, de firma, tapices del X VII y X VIII. cuadros admirables, que forman parte de nuestra Historia (sic) y del patrimonio espiritual del mundo, ardieron fácilmente frente a una falta de protección que es lo que caracterizó el acontecimiento".

Y en la continuación en la página 8 :

> "Sin entrar en unas motivaciones, cuya valoración no es tarea de un corresponsal, ni en las opiniones sobre determinadas penas, ni en las facultades de los Estados para formular su propia legislación, cabe destacar varios hechos: ruptura de unas fórmulas tradicionalmente consagradas en cuanto a la convivencia internacional ..."

Hasta treinta y cinco líneas seguidas de valoraciones a pesar de no ser "tarea de un corresponsal". A ello se le añade un artículo sobre el valor del edificio de la embajada.

Volviendo a la primera de fotograbado, se recoge en un recuadro, en su parte inferior derecha, la preocupación del Papa por la situación española. El diario recoge sintética y matizadamente la contradicción de la Iglesia con el régimen[199]. En los subtítulos se resume el discurso papal: "Deploró con firmeza la serie de atentados terroristas", y, "Dijo también que había solicitado tres veces clemencia para los condenados a Muerte". Se trata de un breve despacho de la agencia Efe.

La información sobre los fusilamientos se reserva para la página cinco. El titular es aséptico: "Las Sentencias, Cumplidas". El texto, a excepción de cierto relato periodístico relativo a los pormenores de las ejecuciones en Madrid se basa fundamentalmente en transcripciones de los despachos de la capitanías generales con su adusto y severo lenguaje.

Cada una de las informaciones sobre las ejecuciones va precedida de la transcripción de la fuente, la Oficina de Prensa de la correspondiente Capitanía General. Las procedentes de Barcelona y Burgos son provistas por la agencia Cifra, la de Madrid "de nuestra redacción". Esta última procede a extender con informaciones directas el comunicado:

> "A la llegada al polígono, los periodistas que habían seguido la comitiva desde Carabanchel fueron autorizados a adentrarse en la zona militar, sin que se les pusiera obstáculo alguno. Al final de un camino de tierra y piedras de cinco kilómetros de longitud se había señalado el lugar de los fusilamientos.

---

[199] El choque con Roma fue muy grave. El mismo cardenal Tarancón solicitó discreción alas notas remitidas por el Papa al Gobierno español, pero éste hizo pública su petición de clemencia de una manera radical desde la ventana de su palacio en el rezo del ángelus. Estas peticiones no fueron contestadas por Franco y el texto de las mismas fueron censuradas. "Me llama Patino desde España -recuerda Tarancón-. Me dice que ha sido secuestrado el texto de la alocución del Papa y que se ha avisado desde el Ministerio a los periódicos que "se juegan el tipo" si pretenden publicarla íntegra...". Cfr. TAR ANCON, V. E.*:"Confesiones"* Op. cit.,págs. 823, 829 y 834.

> Allí de frente y por un piquete de la Policía Armada fueron ejecutados García Sainz y Sánchez Bravo, otro piquete de la Guardia Civil ejecutó la sentencia de Baena. Integraban los piquetes diez hombres con un sargento y un oficial."

En las páginas siete, ocho, nueve y diez se informa de las "reacciones en España y en el extranjero". Se trata mayoritariamente de las reacciones de protesta originadas en el extranjero ante los fusilamientos. Un espacio desaforadamente mayor, cinco veces mayor que el dedicado al tema de las ejecuciones, fenómeno extraño de no descubrir en un comentario de prensa posterior que era el mismo Ministerio de Información la fuente que los facilitaba. Se da una idea de la enorme movilización extranjera con el objetivo gubernamental de producir una reacción de adhesión en la sociedad española.

Si bien en los despachos de Efe se observan términos peyorativos referidos a las manifestaciones, "algaradas", "activistas", "izquierdistas", en otros se descalifica la presencia de las autoridades en las mismas. Tal aluvión de información sobre la protesta extranjera posibilita la excepción, escamoteada al celo censor, laudatoria de un acto de estos, como el del corresponsal de "ABC" en París:

> "A las doce de la noche, un imponente cortejo se formó en los Campos Elíseos -donde toda la noche la circulación fue un caos- camino del Consulado de España, en la avenida de Malesherbes. Eran miles de personas las que lo integraban,con representación de diversas organizaciones de izquierdas. Hubo gritos, canciones y arengas varias, sobre todo una impresionante manifestación de fuerza y solidaridad, de cohesión y de energía...".

Inusual en un corresponsal de "ABC", extraño lapsus de la limitación impuesta en esos días.

El aluvión de información sobre la reacción europea no se basa tan sólo en las manifestaciones callejeras. Se abre recuadro para informar: "Los Embajadores de la República Federal Alemana, Dinamarca, Holanda y Noruega, Llamados por sus Gobiernos". Se desarrolla una columna con el titular : "Las Relaciones entre España y la CEE van a sufrir un Serio Bloqueo". Y se transcribe el comunicado del presidente de la Comisión Francois Xavier Ortolí:

> "La Comisión ha conocido con profunda emoción las ejecuciones llevadas a cabo esta mañana en España. Ella deplora que el Gobierno español no haya sido sensible a los numerosos llamamientos que le han sido dirigidos, y serias gestiones urgentes de los nueve Estados miembros y de la Comisión de las Comunidades Europeas en el nombre de los principios de justicia y humanidad propios de las democracias europeas".

Una noticia perdida, en último lugar, sobre una "espontánea manifestación patriótica en la Línea de la Concepción", no debiera tener la pretensión de contrapesar los despachos de las capitales extranjeras. La columna de Pedro Crespo -"Meridiano Nacional"- se fundamenta en las reacciones extranjeras desde la postura victimista, criticando la injusta interferencia de "la Europa apellidada democrática". El texto reclama la convivencia nacional frente a la campaña del exterior.

"El Correo...". El escamoteo de la noticia.

La noticia principal de "El Correo..." el día 28 fue la relativa a la decisión del Consejo de ministros. La ubica en un grueso recuadro en la parte superior derecha de su primera plana. Sin embargo, el contenido de su gran titular no puede ser más equívoco: "El Jefe del Estado Indulta a Seis Condenados". El subtítulo no soluciona el equívoco: ""Enterado" del Gobierno con respecto a las otras cinco penas capitales".

El texto, que prosigue en las páginas diecisiete y diecinueve, es el inicio de la declaración oficial del Gobierno, con el uso del eufemismo de "enterado", por lo que esta primera plana no aclara si efectivamente iban a producirse fusilamientos.

Por el contrario, la llamada más importante en esta primera página la constituye una gran foto de los príncipes con el científico Severo Ochoa, como si se apreciara en la misma un intento de huida de la realidad presente mirando hacia el futuro encarnado en los infantes.

En la página diecisiete, en dos tercios de la misma, se desarrolla la información sobre el Consejo de ministros. Se encabeza con los titulares de a primera, el texto, de Cifra, consiste en un comunicado oficial sobre los indultados y el "enterado" sobre el resto de los condenados, con breve

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

EL JEFE DEL ESTADO INDULTA A SEIS CONDENADOS A MUERTE

GRAVE ERROR: PRIMEROS PASOS PARA CONSTRUIR UN INCINERADOR DE BASURAS

ESPAÑA - U.S.A.: PARECEN INMINENTES ACUERDOS IMPORTANTES

LOS PRINCIPES EN EL HOMENAJE A SEVERO OCHOA

PORTUGAL: MANIFESTACION DE SOLDADOS CONTRA EL GOBIERNO

kerr school
COMUNICA

biografía delictiva de los mismos. En ningún caso aclara que cinco reos iban a ser ejecutados al día siguiente. Es más explícita la noticia de la agencia "Logos" en la que los abogados notifican la sentencia a los reclusos en Carabanchel. Aquí, y referida sólo a los tres condenados reclusos en la cárcel de Madrid, se deshace en gran medida, pero no por completo, el equívoco: "...notificando la sentencia .... a los condenados a muerte".

En la página diecinueve se extienden las "precisiones del ministro de Información y Turismo tras el Consejo de ministros", en un espacio mayor que media plana. No se trata de la labor de un corresponsal del diario, sino de un despacho de Europa Press, en el que de una forma ordenada se expresa la confusa rueda de prensa que ofreciera el ministro. Su contenido es casi exacto a la segunda referencia que hiciera como "transcripción taquigráfica" el "ABC" de este día. En su largo texto aparece con claridad que cinco de los reos serán ejecutados en la forma que dicta el Código de Justicia Militar.

Es característico de este diario la dispersión de las noticias referentes a las reacciones extranjeras contra el régimen, y, también, la aparición, algo más abundante que en "ABC", de actos domésticos de afirmación patriótica. Así en la página de noticias locales se notifica el boicot a los buques italianos en Bilbao:

"En correspondencia con el trato que actualmente se viene dando a los buques españoles que tocan puertos italianos en el puerto de Bilbao se ha adoptado idéntica actitud…"

En la página veintitrés se da noticia del mismo comportamiento en los puertos de Cádiz y Barcelona.

En la página catorce se relacionan hasta seis noticias, todas de la agencia Efe, sobre actos de protesta en diferentes países europeos. Parece desprenderse cierta obsesión al repetir la noticia referida a Italia. En laúltima plana aparecen otras siete noticias de actos contra el Gobiernoespañol en el extranjero, seis de Efe y una de Europa Press.

Se hace necesario comentar la referida a la petición de clemencia y congelación de relaciones con España por parte del Parlamento Europeo. El texto, despacho de Efe, tiene un tono crítico y peyorativo respecto a la resolución y a la naturaleza del mismo Parlamento, frente al respeto que hacia la misma expresara "ABC" el día siguiente, una vez asumida por la Comisión. El despacho finaliza en el siguiente tono:

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO
EXTRAORDINARIO DOMINICAL
BILBAO.-Domingo, 28 de septiembre de 1975. Nº 21.196. 10 ptas.
EDICION VIZCAYA

Los países de la OPEP lo han decidido en Viena

EL PRECIO DEL PETROLEO SUBE EN UN DIEZ POR CIENTO

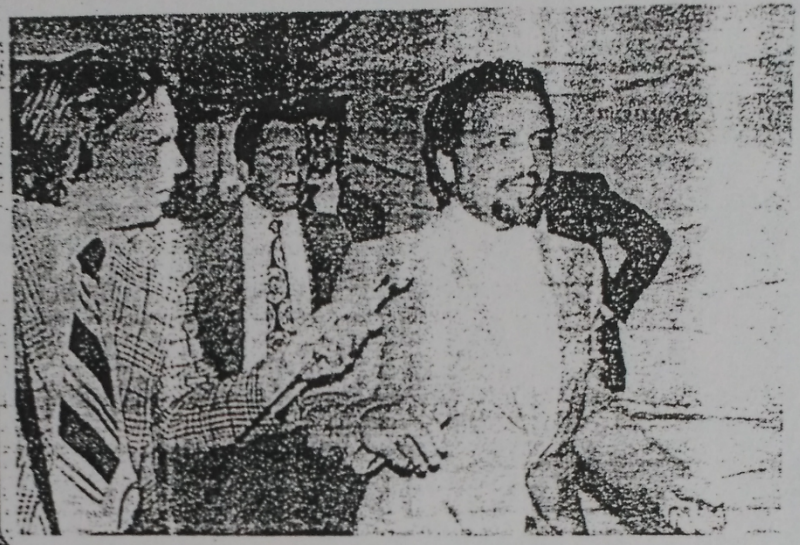

VIENA, 27 (Efe).—El precio del petróleo aumentará en un diez por ciento a partir del próximo día 1 de octubre, precio que estará vigente hasta el 30 de junio de 1976, ha declarado hoy el ministro venezolano del Petróleo, Hernández Acosta. Arabia Saudita se estuvo apoyando durante los cuatro días que ha durado la conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a un aumento de esta magnitud, pero al parecer, hoy terminó cediendo ya que las decisiones de la OPEP se adoptan por unanimidad en virtud de los estatutos de la organización.

En conformidad con este aumento el precio del petróleo de Arabia Saudita que ahora es de 10,46 dólares el barril, pasará a ser desde octubre de 11,51 dólares. La subida del barril de crudo no se prolonga lineal y automáticamente a todos los derivados, a la gasolina, a los aceites pesados. Los precios de cada subproducto varían con factores diversos, transporte, tratamiento, etc.

Aparte de posibles rebajas medidas sobre la base de la calidad «standard», que, según el patrón de la OPEP, es el tipo «Arabian Light».

En la fotografía de UPI-CIFRA aparece el ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani, personaje clave en la conferencia de la OPEP.

CUIDADO CON LAS SETAS: MAS DE VEINTE INTOXICACIONES EN LOS ULTIMOS QUINCE DIAS

* * *

UN AVE ANILLADA LLEGA A BILBAO DESDE EL MUSEO DE PRAGA

CON ARREGLO A LA LEGISLACION MILITAR

EJECUTADAS AYER LAS CINCO SENTENCIAS DE MUERTE

Recibido el «enterado» del Gobierno y cumplimentados los trámites marcados por la Ley, en la mañana de ayer fueron ejecutadas las sentencias de muerte dictadas contra Angel Otaegui Echevarría, Juan Paredes Manotas, José Humberto Francisco Baena Alonso, Ramón García Sanz y José Luis Sánchez-Bravo Sollas, condenados a la pena capital por delitos de terrorismo. Según notas de las respectivas Capitanías Generales, los condenados fueron pasados por las armas, con arreglo a la legislación militar. Las ejecuciones han tenido lugar en Burgos, Barcelona y en Madrid la de los tres citados en último lugar.

El «B. O. E.» de ayer publica, por otra parte, la concesión por el Jefe del Estado de la gracia del indulto a los otros seis condenados a muerte. Cumplirán la pena de 30 años de reclusión. ● Página 21

EL MARTES NUEVA REUNION CORTINA MAURI-KISSINGER

★ SI SE LLEGA A UN ENTENDIMIENTO, EL ACUERDO SERA COMPLETAMENTE NUEVO

PAGINA 16

ESPAÑA RETIRA SU MISION DIPLOMATICA EN LISBOA

PAGINA 18

EL BANCO DE ESPAÑA SUSPENDE EL CAMBIO DEL BILLETE ESCUDO PORTUGUES

MADRID, 27 (Europa Press).—Según comunica el Banco de España, ha sido suspendido a partir de hoy en su central y todas sus sucursales el cambio del billete escudo portugués.

No se han indicado las razones que han motivado esta suspensión ni el tiempo que durará la misma.

Usted puede estrenar coche GRATIS el 31 de Octubre.

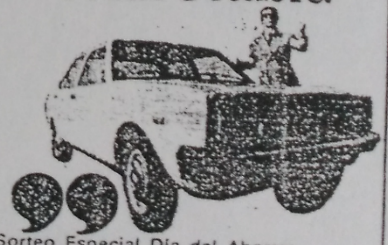

Sorteo Especial Día del Ahorro:
10 Seat 131 matriculados y asegurados a todo riesgo y 35 premios más.
Participan todos sus ingresos hasta el 15 de octubre.

C.A.V. CAJA DE AHORROS VIZCAINA

> "El Parlamento europeo es un órgano vacío de competencia en lo que se refiere a la Comunidad Económica Europea, la cual reposa en el Consejo de Ministros y en la Comisión por delegación de éste."

La información principal de "El Correo..." del día veintiocho la constituye la subida del precio del petróleo por los países de la OPEP. Debajo de ésta, con grueso tipo en el titular y sin lugar a equívoco se informa de las ejecuciones: "Ejecutadas Ayer las Cinco Sentencias de Muerte".

El texto que le sigue, con desarrollo posterior en la página veintiuno, expresa en estilo burocrático una síntesis de la información de las diferentes capitanías generales, a través de despachos de Cifra, donde se habían producido los fusilamientos. A ello sigue la referencia del Boletín Oficial del Estado donde se indulta de la pena de muerte a los otros seis condenados, aclarando que "cumplirán la pena de treinta años de reclusión".

No se pone en esta primera plana excesivo interés por el asalto de la embajada española en Portugal. Un discreto titular en un reducido recuadro relaciona el hecho de una forma indirecta: "España Retira su Misión Diplomática en Lisboa". Sin embargo, en las páginas interiores es mayor el espacio concedido a este hecho que a la información sobre las ejecuciones. En la página dieciocho más de sus dos tercios son dedicados al tema de la embajada, y en la veintiuna se dedica un sexto. Se inicia con una entrevista al embajador español proporcionada por la agencia Europa Press, que acompañada de otras informaciones más breves da lugar a dos tipos diferentes de estilos. Los titulares de la entrevista destacan los elementos inculpadores del asalto a las autoridades portuguesas: "Portugal: Ni la Policía ni el Ejército Protegieron Eficazmente la Embajada de España", "La radio iba informando de los sucesos como si se tratara de un "Show"".

Noticias breves de la misma agencia, tituladas "España Retira su Misión Diplomática en Lisboa", refiere la protesta verbal española ante el embajador portugués, o la existencia de un encargado de negocios en aquel país.

La página veintiuno se dedica en algo más de su mitad al acontecimiento de los fusilamientos e indultos, pero se convierte en un cajón de sastre al introducir otras de carácter variado aunque de cierta conexión con esos hechos.

La noticia de los fusilamientos repite el titular de la primera plana y el subtítulo, "Notas de las Capitanías Generales", da a entender que el texto lo constituye fundamentalmente los despachos de las respectivas Capitanías. Se adjuntan a los despachos breves informaciones aclaratorias, bien de otro periódico, "Nuevo Diario", o de fuentes no manifiestas, de muy limitado contenido. Le sucede un despacho de la agencia Cifra sintetizando las órdenes del B.O.E. por las que se indultan al resto de los condenados.

Al lado de la información anterior aparecen un par de noticias sobre protestas contra "la campaña antiespañola". La de menor extensión consiste en el apedreamiento del consulado francés en Cartagena, la mayor, otorga un desmesurado espacio a la cartas que unos estudiantes de instituto remiten al embajador francés, en la que se transcribe el siguiente párrafo:

> "Protestamos enérgicamente -dice la carta- en contra de las violentas manifestaciones y bárbaros atentados que, efectuados por diferentes grupos "izquierdistas" hacia diversos organismos oficiales y empresas españolas, totalmente inocentes, y ajenas a lo que está ocurriendo en España, sobre todo a "Rente" e "Iberia" que su única misión es el transporte".

Junto a estas dos noticias se presenta una síntesis del editorial de "ABC", "Ha Habido Justicia, Ha Habido Clemencia".

Se vuelve de nuevo al tema del asalto de la embajada en Lisboa a través de un despacho de la agencia Efe para volver a temas ya suficientemente tratados en la página anterior, pero se incluye mediante ladillo la nueva información del incendio de la oficina de turismo española en París. Finalmente, esta página recoge en un pequeño recuadro lanoticia, también de agencia -Lagos en este caso- por la que losembajadores de Holanda y Noruega han sido llamados por sus gobiernos para consultas.

La mayor parte de la veintidós también atrae temas relacionados con los fusilamientos. El bloque menor, y mediante reseñas de agencias. refiere actuaciones antiespañolas. Efe recoge en un despacho manifestaciones y boicots a empresas españolas en numerosas ciudades europeas. El término "manifestaciones antiespañolas" se repite en todos los casos obviando su naturaleza antifranquista. La agencia destaca con ironía, y desconocimiento del sistema democrático, la promovida en Holanda:

> "El primer ministro holandés, con su gabinete, ha asistido hoy a una manifestación antiespañola.

> El jefe del Gobierno habló ante unas cuarenta mil personas que se habían manifestado en el centro de la ciudad. A la manifestación asistieron compañeros ministros del gabinete y los líderes de los sindicatos, lo que confirma que el gobierno había organizado la manifestación para proclamar una serie de protestas contra el gobierno español.
>
> Los ministros de la Haya han convocado una reunión única en la historia de Holanda."

Europa Press informa, como última nota de este grupo de noticias, de la llamada de los embajadores en Noruega, Holanda y República Federal Alemana por el Gobierno español.

El espacio más amplio del día 28 lo constituye el artículo de opinión de Ricardo de la Cierva sobre "Los Planos de la Campaña Exterior Contra España". El tamaño de los tipos de este título es considerable, lo que unido a su extensión, certifica el hecho de la preocupación del diario por realizar una contestación política e ideológica a la campaña contra el régimen y provocar ante este fenómeno, por delirantes que pudieran ser las argumentaciones, adhesiones al sistema político imperante.

El trabajo de Ricardo de la Cierva razona sobre la campaña contra el régimen, distinguiendo varios planos en ese acoso. Defiende al Gobierno, y califica de vileza cualquier intento de aprovecharla desde el interior para criticarlo, porque es el Gobierno de España. El propagandístico perjuicio de la fobia extranjera es planteado con aparente seriedad, argumentando desde las reacciones a los fusilamientos de anarquistas en 1893 y los fusilamiento de la Semana Trágica. Acaba por pasar al “plano“ del interés de la C.E.E. por atacar a España, ya que se trata de una competidora económica en el mercado europeo:

> "Tercero: No se olvide que la Comunidad Económica Europea, como su propio nombre -Mercado Común- lo indica, es, por encima del romanticismo político de alguno de sus creadores, un trust continental de intereses económicos.
>
> Resulta especialmente sospechoso, en este sentido que innumerables agresiones concretas de estas jornadas se hayan dirigido a entidades o representaciones de la economía española en Europa: turismo, comunicaciones, exportaciones. España es un competidor cada día más temible

> para muy diversos sectores económicos del Mercado Común. Resulta cómodamente barato ahogar o restringir esa competencia excitando a las masas para que vuelquen camiones o apedreen escaparates. Insisto en que sería infantil atribuir sólo a esta causa los efectos de la campaña, tan infantil como desconocerla".

El resto de las argumentaciones son de la misma naturaleza, quizás esta sea la más osada y original. Constituyen un ejemplo de la técnica de la "amalgama", que la propaganda favorable al régimen, incluso en los medios que no eran del Estado, usó hasta la muerte del dictador. Bien es cierto que la crisis que atravesaba el sistema era la más profunda desde el bloqueo aliado tras la guerra mundial y que las presiones desplegadas sólo eran comparables a las de aquellas fechas.

El discurso lógico de Ricardo de la Cierva acaba con lo que en su día escribiera un tal Pavón respecto a la Semana Trágica, preocupado por los efectos de crisis interna que pudieran producirse como consecuencia de las penas impuestas. Así concluye:

> ""El espectáculo que ofrecía España ante el mundo fue desconsolador, no precisamente por lo que allí se decía, sino, por la actitud de bajeza, de abyección moral con que aquí se coreaba, y por el feroz y monstruosos deleite que hallaban algunos en embadurnarse de ese cieno, en tatuarse con esos estigmas, en ostentar los salivazos de cuanto había de impuro y de indigno en Europa".
>
> No es este, gracias a Dios, el caso de la España actual. Pero no hay mejor prevención que la historia para algunas tentaciones aberrantes."

De tono sosegado y de contenido informativo, aunque paradójicamente no sea el género más adecuado a la información, es el comentario habitual que firma José Oneto. En el repaso de los hitos del día el redactor además de comentar incluye elementos informativos nuevos que no se habían destacado o ni siquiera reflejado como noticia. Así el lector puede enterarse que "por de pronto se ha anulado la visita que hoy iba a comenzar una delegación española en el Vaticano", o el nivel de presión que soportó la noche previa a los fusilamientos el Gobierno por parte del mismo Vaticano o del Gobierno de Alemania Federal para que conmutara las penas de muerte:

> "En este sentido se sabe que las últimas gestiones internacionales en favor de una conmutación de las penas se produjeron a las cuatro de la madrugada por parte del Embajador de la República Federal Alemana en Madrid...y por parte del nuncio vaticano en la capital española, monseñor Luigi Dadaglio."

Es, pues, a través del comentario de Oneto, en la página más perdida del diario, rodeada de anuncios de ayuntamientos y esquelas mortuorias, donde se informaba de la situación política, en una crónica donde no aparece ni una sola vez el manoseado calificativo de "antiespañol".

Por otro lado, otro párrafo del comentario nos indica cuál era la fuente más cualificada sobre las reacciones extranjeras, presentando al Gobierno como el sujeto más interesado en esta coyuntura en airear el antiespañolismo extranjero:

> "...Durante toda la noche el Gobierno ha estado informando de las distintas reacciones internacionales, y, especialmente de la destrucción de la embajada y de la residencia del embajador de Madrid en Lisboa; igualmente ha estado informando de las decisiones de varios gobiernos europeos (Noruega, Países Bajos, Portugal, Alemania Federal, República Democrática Alemana) de llamar a sus embajadores".

Hay que esperar hasta la última plana, junto a las noticias de alcance, para encontrar el editorial de "El Correo...". En la miscelánea de última hora introduce el despacho de Efe, el común en todos los diarios, sobre la preocupación del Papa por la situación política española.

El editorial destaca las campañas antiespañolas en el extranjero, "que, por desgracia, no resultan nuevas en la historia", introduciendo el discurso previo de un largo lamento concluido en la petición de oración, para justificar las ejecuciones del régimen, la adhesión frente al acoso externo, y la esperanza en un futuro mejor en el que no haya necesidad de ejecuciones porque no habrá violencia. Sin embargo, no ha lugar para impulso retórico ni llamada patriótica, el editorial trasluce un sentimiento de tristeza, por encima del recurso a solicitar una oración.

El tono solemne no deja de ser contradicho por argumentaciones chuscas, como la que utilizara de la Cierva páginas antes:

> "¿ No habrá que buscar también el juego de inconfesados intereses económicos y políticos de otro orden en el empeño de volcar sobre una España próspera y en paz el cieno que nos retrotrae a otras campañas y otras épocas de similar virulencia?"

"La Vanguardia ...". El mínimo de servicio.

"La Vanguardia..." no escamotea la información del día veintisiete. En su primera de fotograbado, a la cabeza de la plana, imprime de forma destacada el titular: "Cinco Penas de Muerte y Seis Indultos".

El texto que le sigue se reduce a la transcripción de breves biografías de los reos e indultados, todas de fuente oficial. Lo que constituye una nota de interés en este diario, el más desarraigado de los tres en estudio respecto a los temas de violencia, es el no librarse de la presión gubernamental e introducir como subtítulo el argumento propagandístico fundamental del régimen en esta crisis, de esta forma tan descarada y directa. Subtítulo:

"Campañas exteriores: "El objetivo es España desde hace varios siglos. Seguiremos cabalgando"(Señor Herrera Esteban)".

Esta oferta tan clara de la campaña oficial se desarrolla a lo largo de toda la columna derecha de la plana a la que se llama con la foto del ministro de Información en su cabeza y el redundante titular "La Injerencia Extranjera".

El texto de esta información es una elaborada síntesis del discurso del ministro en la rueda de prensa que siguió al Consejo de ministros. Esta elaboración se distingue tras la observación de la primera crónica que dispuso "ABC", porque se conjuntan algunas preguntas con las respuestas, porque respecto a la confusión de la primera aquí se observa un discurso continuo cerrado y coherente, ofreciéndose como broche final el mensaje propagandístico que va seguir la prensa en sus informaciones, editoriales, comentarios, salvo rara excepción:

> "A mi me ha interesado mucho siempre el tema de las campañas exteriores, y creo que para cualquiera que haya saludado la historia de los últimos siglos, la cosa no es novedosa. Yo pienso que para determinados grupos -y admito que toda regla tiene sus excepciones- de lo que se tratamuchas veces es de practicar el bonito deporte de despreciar a España o de

Editora: Y.I.S.A.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS
329 - 54 - 54
«Telex: 51.530 y 51.181
DEPOSITO LEGAL
B. 9.300 — 1959

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 10 Pesetas
Sobretasa aérea: 1 peseta
Director: Horacio Sáenz Guerrero
DOMINGO, 28 septiembre 1975

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UN ESTADO FUERTE Y UNA SOCIEDAD LIBRE

Con la ejecución de cinco condenas a muerte y el indulto de otras seis penas capitales que merecieron la gracia del Jefe del Estado, se ha cerrado un tristísimo capítulo de la historia española de esta segunda mitad de siglo. En su día nos hicimos eco e intérpretes de la conmoción y el repudio que provocaron en la opinión pública sucesivos asesinatos de varios servidores del orden. Hoy nos cabe también anotar la honda impresión que ha producido el ajusticiamiento de los autores de tan viles e intolerables crímenes. Tanto unas como otras luctuosas jornadas ponen en evidencia el grado de sensibilidad de la inmensa mayoría de los españoles. La vida de un hombre siempre es preciosa, cuando la paz suele ser la norma, y toda muerte representa una tragedia que mueve a reflexión.

Comprendemos, y con nosotros cuantos alguen el curso de los acontecerer, la tremenda carga que, especialmente en estos difíciles momentos que vive el mundo, pesa sobre el Gobierno y lo duro que resulta con frecuencia el ejercicio del mando, sobre todo, cuando el mantenimiento del orden, imprescindible para la salud de la nación, exige a la vez rigor y templanza. Afortunadamente, y lo estamos comprobando de nuevo, la sociedad española, que es una sociedad madura, no es hoy propensa en su gran mayoría a elegir el camino de la violencia y de ningún modo muestra deseos de dejarse arrastrar hacia contiendas sangrientas e intestinas, como quisieran hacernos creer los extremistas de siempre. Casi todos los españoles estamos solidariamente unidos por una perceptible y firme voluntad de convivencia, convivencia que, para ser pacífica, comporta el respeto a la autoridad constituida y a los defensores del orden público y, recíprocamente, el respeto a los derechos que el ciudadano merece en toda sociedad que se considere civilizada.

Esta voluntad de paz social debe hacerse fructificar, a pesar y contra aquellos que pretenden perturbarla, contra todo fanatismo y contra todo terrorismo, hasta realizar el ideal de un Estado fuerte al servicio de una sociedad auténticamente libre.

LAS CINCO SENTENCIAS DE MUERTE FUERON EJECUTADAS POR FUSILAMIENTO

En la mañana de ayer, de día y con publicidad como prescribe la ley, [illegible] ejecutadas las cinco penas de muerte de las que se dio por enterado el Gobierno en el Consejo de Ministros del viernes. Los textos oficiales que han facilitado las Capitanías Generales de la IV, la I y la VI Regiones militares, son los siguientes:

BARCELONA

«Una vez firmé la sentencia dictada en causa sumarísima seguida contra Juan Paredes Manot, alias «Txiki», recibido el correspondiente enterado del Gobierno y cumplimentados todos los trámites pertinentes, a las ocho treinta y cinco (08.35) horas del día de hoy, ha sido ejecutado dicho sentenciado, siendo pasado por las armas, como reo de un delito de terrorismo del que resultó la muerte del cabo primero de la Policía Armada, don Ovidio Díaz López, hecho ocurrido en esta ciudad el día seis (6) de junio del año en curso.

Barcelona, 27 de septiembre 1975.»

MADRID

«A las 10.15 horas del día de hoy se han cumplido las sentencias dictadas por un consejo de guerra, reunido en El Goloso, para ver y fallar la causa núm. 245/75, aprobada por lo correspondiente sala del Consejo Supremo de Justicia Militar el 20 del presente mes, en relación con el que José Humberto Francisco Baena Alonso, condenado a la pena capital por un delito de agresión a Fuerza Armada del que resultó muerto un policía; e igualmente la dictada por el consejo de guerra, reunido en el mismo acuartelamiento, que conoció del procedimiento sumarísimo número 1-75 y condenó a la misma pena a los reos Ramón García Sanz y José Luis Sánchez-Bravo Solla, por un delito de terrorismo. Para la ejecución de las sentencias se recibieron del Gobierno de la nación los correspondientes enterados.

Madrid, 27 de septiembre 1975.»

BURGOS

«Cumplidos todos los requisitos que marca la ley, en el día de hoy se han ejecutado la sentencia de pena capital impuesta al terrorista Ángel Otaegui Echevarría, alias «Cara Quemada», coautor del asesinato del cabo primero de la Guardia Civil don José Posadas Zurrón, hecho perpetrado el 3 de abril de 1974 en Azpeitia (Guipúzcoa). El reo ha sido pasado por las armas, conforme a la legislación militar, y ha sido acompañado por sus familiares directos.

José Antonio Garmendia Artola, alias «El Tupo», condenado también como autor del mismo hecho y con iguales circunstancias a la pena capital, ha sido generosamente indultado por el Jefe del Estado, debiendo cumplir la pena de 30 años de reclusión. Burgos, 27 de septiembre de 1975.»

[illegible]

LISBOA: Asalto y saqueo de la embajada y el consulado de España

Muebles, archivos, libros, objetos de arte de valor incalculable e incluso los objetos personales del embajador fueron quemados. -- La policía se retiró entre los aplausos de los revoltosos

Lisboa, 27. (Crónica de nuestro corresponsal.) — La Embajada de España en Lisboa y la Cancillería dependiente de la representación diplomática fueron asaltadas esta madrugada por manifestantes izquierdistas, que protestaban por la ejecución de cinco terroristas.

Tanto el palacio de Palhava (residencia del embajador) como el palacete de la Rua do Salitre, donde se encuentran los servicios consulares, quedaron parcialmente destruídos. Los muebles y enseres de ambos edificios fueron quemados por una multitud enardecida. Los daños causados por ambos asaltos se calcula que superan los mil millones de pesetas.

A las nueve de la noche de ayer la Unión Democrática Popular (maoísta) y el FRAP convocaron conjuntamente una manifestación ante la Cancillería española. Poco a poco fueron llegando hasta el palacete de la Rua do Salitre decenas de personas, algunas de ellas portando banderas y pancartas. La protección policíaca existente en los alrededores del edificio era muy limitada. Pronto estallaron los primeros incidentes entre manifestantes y policías. Las fuerzas del orden, que esperaban refuerzos, ante su clara inferioridad numérica terminaron retirándose entre los aplausos de la multitud.

Sería medianoche cuando jóvenes de ambos sexos se dedicaban a forzar las puertas del edificio, que cedieron fácilmente. Desde los balcones comenzaron a ser arrojados muebles, libros, material de oficina, propaganda turística, archivadores, etcétera con todo lo cual se hicieron enormes hogueras. Los bomberos «voluntarios» que se hallaban estratégicamente situados, no intervinieron. Tenían órdenes, según se supo después, de actuar sólo si se producía un incendio en el edificio, cosa que afortunadamente no llegó a suceder.

(Ver más información en página 28)

LA OPEP DECIDE AUMENTAR EL PRECIO DEL PETROLEO EN UN 10 POR CIENTO

Los trece países de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) han terminado su reunión en Viena en la que [illegible] el precio del petróleo en un diez por ciento a partir del 1 de octubre.

El aumento del precio del petróleo en un diez por ciento supondrá un aumento de diez mil millones de dólares en el [illegible] ejercicio y un incremento por ejemplo en las importaciones de crudos por parte de los Estados Unidos de 2 a 3 millones de dólares.

La Arabia Saudita se estuvo resistiendo durante los cuatro días que ha durado la conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo a un aumento de esta magnitud, pero al parecer hoy terminó cediendo, ya que las decisiones de la OPEP se adoptan por unanimidad según dicen los estatutos de la organización.

De acuerdo con este aumento, el precio del petróleo de Arabia Saudita que ahora es de 10,46 dólares el barril, pasará a ser desde octubre de 11,51 dólares. (Ver información en la página 26)

EL ALCALDE DE BARCELONA CON SUS DELEGADOS DE SERVICIO

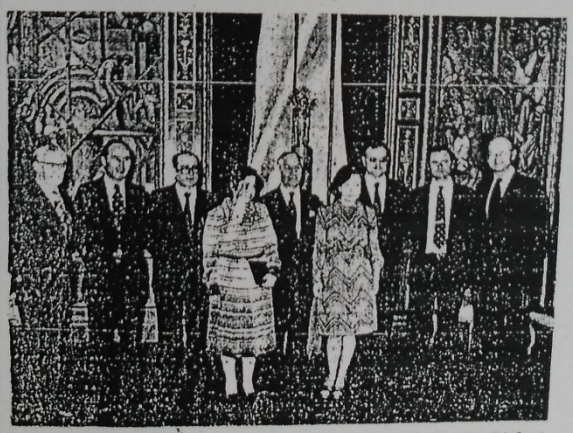

n acto íntimo celebrado a mediodía de ayer en el Ayuntamiento de Barcelona, el alcalde, don Joaquín Viola Seuret, lio posesión de sus respectivos cargos a los nuevos delegados de Servicio: doña María Asunción Guardia Canela, doña María Rosa Muñoz Codina, don José Espinet Chancho, don Rómulo de Cruyllas de Paralladas y Bosch, don Roberto Cortadas Arbat, don Luis Cascalluela Montaner, don Federico Udina Martorell y don Ricardo Fornesa Ribó, que parecen en esta fotografía junto al señor Viola. Después de la toma de posesión los nuevos delegados fueron presentados a los componentes de la Corporación Municipal y a los representantes de los medios informativos

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO, QUE CONSTA DE 92 PAGINAS

Información Nacional — Páginas 7 a 10
Lotería Nacional — Página 10
Página de Sucesos — Página 15
Tribuna de LA VANGUARDIA — Página 17
Economía y Finanzas — Páginas 19 a 22
Información del Extranjero — Páginas 26 a 30
Información Religiosa — Página 31
Información de Barcelona — Páginas 33 a 38
Necrológicas — Página 38
Noticiario de Cataluña — Página 39
Información Deportiva — Páginas 40 a 43
Bolsa del Automóvil — Páginas 42 y 43
Música, Teatro, Cine. Cartelera de Espectáculos y programas de Radio y TV. — Páginas 52 a 58
Página del Motor — Página 51
Pasatiempos — nte 30

¿PRODUCEN EL CANCER LOS ENVASES DE PLASTICO?

Reportaje de nuestros redactores Gonzáles Ledesma y Félix Pujol sobre un tema que ha alarmado a la opinión pública. Pág. 11.

EL MUNDO DEL AUTOMOVIL

Artículo de César Mora: «Cuestión de colores» y de nuestro colaborador Javier del Arco, «Un coche de Fórmula 1 con seis ruedas», además de otras noticias y comentarios. Pág. 51.

COLABORACION

Artículos de: Manuel Aznar, «Rusia, el Cercano Oriente y Portugal» (Pág. 21). José María Castroviejo, «De Valera, en el recuerdo» y Jorge Edwards, «El destino de un libro» (Memorias de Nikita Kruschev). Pág. 17.

EL MINISTRO DE HACIENDA INAUGURARA EL LUNES EN BARCELONA LA VI SEMANA ECONOMICA INTERNACIONAL

Tema de la reunión: la empresa ante la crisis económica de 1975»

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, llegará mañana a Barcelona para presidir la inauguración de la VI Semana Económica Internacional organizada por el Grupo «Mundo». El acto tendrá efecto a las diez de la mañana, en el Hotel Princesa Sofía de nuestra ciudad. El tema de esta importante reunión, en la que tomarán parte destacadas personalidades nacionales y extranjeras, será «La empresa ante la crisis económica de 1975».

En los medios económicos y empresariales se aguarda con singular interés la intervención del señor Cabello de Alba, por cuanto se estima que el ministro de Hacienda formulará las próximas líneas generales de la política económica a desarrollar por el Gobierno a corto y medio plazo.

> atacarla. Yo casi prefiero lo segundo. Y diría más: En la mayoría de los casos no es el Gobierno ni el Estado. El objetivo es España desde hace varios siglos."

La página cuatro está dedicada casi en su totalidad al tema de los fusilamientos y sus consecuencias. Dos tercios de la información se refiere a las ejecuciones y un tercio a reacciones de gobiernos extranjeros, alguna de las cuales no hemos descubierto ni en "ABC" ni en "El Correo...".

Las informaciones sobre los fusilamientos son de fuente oficial en su mayoría, aclaraciones al procedimiento legal, y algún pormenor, de agencia, sobre la información que se da a los reos. Las precisiones del ministro en la rueda de prensa, que son las mismas que en los otros diarios. Adjunta un recuadro con las diez ejecuciones habidas en España desde 1960, dos de ellas de índole política.

Esta información posee su importancia para comparar comportamientos. Así como en "ABC" la contextualización del momento lo apoya, entre otras cuestiones, con la publicación de un recuadro con las víctimas producidas en 1974 por los grupos violentos, en la búsqueda de argumentación para la justificación del Gobierno, "La Vanguardia ..." dispone una contextualización sobre los ajusticiados que no favorece al Gobierno.

La relación de acciones de protesta son las aparecidas en los otros diarios a través todas ellas de la agencia Efe. Sin embargo, el diario catalán destaca una información de su corresponsal no aparecida en otros medios, la petición de clemencia por dos veces del ministro del Foreing Office ante el Gobierno español.

La información del corresponsal Luis Foix manifiesta, además, el interés de los medios británicos por el asunto, la expectación existente, y las numerosas visitas realizadas a la embajada española solicitando clemencia. El embajador Fraga "dijo que no era incumbencia interferirse en el sistema judicial español".

Aunque fiel al régimen, "la Vanguardia ..." ofrece el que menos espacio a la crisis política. Poco a la información sobre las ejecuciones y poco a las reacciones. No se escapa, tampoco, de poner desde el subtítulo la consigna propagandística del régimen, pero no sabotea la información de la decisión de seis ejecuciones jugando con eufemismos como hiciera el Gobierno y "El Correo...". Sin embargo, esta limitación no es tanto a la información como a la oferta de espacios -el resto de los diarios más que información lo que

ofrecen es propaganda- promovidos por el Gobierno para su propaganda ante la crisis. No se descubre apasionamiento en este diario, publica lo imprescindible para hacer lo imprescindible al servicio del Estado.

En el día veintiocho la información relativa al tema no resulta más extensa. Pero a esa limitación hay que contraponer su voluntad de claridad, no escamotea la importancia de los hechos a base de equívocos o lugares secundarios. El lugar preferente es para el tema del fusilamiento, el asalto a la embajada española en Portugal aunque de extenso desarrollo no lo antecede. El titular del día es rotundo:

"Las Cinco Sentencias de Muerte Fueron Ejecutadas por Fusilamiento".

El texto que le sigue son despachos de las capitanías generales. Esta noticia es acompañada en su costado por un breve editorial: "Un Estado Fuerte y una Sociedad Libre". Aquí, en estas líneas interpretativas de la situación, la dirección del periódico se muestra confusa, es cierto que lamenta, tras condenar los "asesinatos de los servidores del orden", las condenas:

> "La vida de un hombre siempre es preciosa, cuando la paz suele ser la norma, y toda muerte representa una tragedia que mueve a reflexión".

Pero la conclusión de dicha reflexión no es precisamente la necesidad de un modelo de Estado democrático:

> "Esta voluntad de paz social debe hacerse fructificar, a pesar y contra aquellos que pretenden perturbarla, contra todo fanatismo y contra todo terrorismo, hasta realizar el ideal de un Estado fuerte al servicio de una sociedad auténticamente libre."

En lugar secundario aparece el "Asalto y Saqueo de la Embajada y Consulado de España" en Lisboa. Los "objetos de arte de valor incalculable" destruidos en el asalto es mencionado en el subtítulo. La redacción, del corresponsal del periódico, si bien apunta pormenores del hecho no es de redundancia exagerada como en los otros dos diarios. Se extiende en la página veintiocho.

La seis es la plana que mejor refleja el momento informativo. Su parte izquierdas refiere las ejecuciones llevadas a cabo, curiosamente la información más extensa es la de las ejecuciones de Madrid, y su parte derecha la información relativa a las reacciones de gobiernos extranjeros, encabezada por la noticia de que el Papa pidió tres veces clemencia.

El apartado de las ejecuciones se abre con la información de la realizada en Barcelona. No afecta el hecho de la proximidad el sobrio y breve desarrollo de la misma, muy esquemático, a excepción de un breve detalle de calor humano referido a la madre del sentenciado. Aún más corta y esquemática es la referida a la ejecución de Burgos.

Resulta comparativamente muy extensa la que refleja las tres sentencias ejecutadas en Madrid. Se trata de un trabajo "especial para la Vanguardia" y resumen de agencias que ocupa más del doble que el espacio de las dos ejecuciones anteriores juntas. El relato, de estilo reportaje, se detiene con cierta morbosidad en detalles, comenta la presencia de los familiares, incluso alguna ausencia, situación de los reos. La descripción es impactante desde el inicio:

> "A las 9,20 de la mañana sonó la primera descarga. Se cumplía la sentencia de ejecución contra Ramón García Sanz, miembro del comando del FRAP, que asesinó al teniente de la Guardia Civil señor Pose Rodríguez, seis semanas antes.
>
> Un silencio impresionante rodeaba el polígono de tiro de Matalagraja, en Hoyo de Manzanares, cuando llegó allí el convoy de los condenados, aproximadamente a las nueve menos cuarto. Hacía bastante frío…"

El relato, que parte del momento de las ejecuciones, hace repaso de la recogida de los cadáveres por los familiares, las vicisitudes de la noche pasada, asistencia de los familiares a la cárcel, para acabar con la conducción de los presos para ser fusilados. Es minuciosos, retórico, morbosos y colorista. Impacta con su tono suave y ritmo cadencioso, se transcribe un rito. Consiste en el trabajo más llamativo entre los tres diarios. Extrañamente enclavado en la seria "La Vanguardia ...", que apenas ofrece espacio al fusilamiento de Barcelona.

El apartado de las reacciones se inicia con la petición de clemencia por parte del Papa. La noticia, de Efe, es ofrecida por el diario destacando como en "ABC" que ésta se hizo por tres veces. Prosigue con la información de que varios países han llamado a sus embajadores, lo que obliga a un subtítulo en el que aparece la llamada de los embajadores españoles por su Gobierno. Titular aparte merece un texto de resumen de agencias con la decisión de España de retirar toda su representación diplomática de Portugal.

En la página siete se informa del decreto de indulto en el BOE de los otros seis sentenciados a muerte. También aparece una columna de José Oneto titulada "Primeras reacciones".

El texto es muy semejante al que firma en este día para "El Correo..." bajo el título "El Gobierno Estudia la Situación Internacional". La diferencia estriba en su extensión y detalle, es más rico y sugerente el trabajo que aparece en "La Vanguardia ...", aunque en la omisión de párrafos que se da en el diario de Bilbao no debe observarse el fin de mutilar lo sustancial, sí que desaparece algún elemento que facilita la valoración del contenido informativo del comentario. Comentario de mayor objetividad y contenido informativo que el de las planas de todos los diarios que hemos analizado.

Conclusión. Bajo la represión.

Al contrario de lo que sucediera durante el proceso de Burgos[200], cuatro años antes, el régimen había adoptado con previsión, y menor confianza en sí mismo, todo tipo de mecanismos represivos, desde una legislación antiterrorista que afectaba a toda la sociedad a otras disposiciones complementarias dirigidas al control y diseño de la política informativa.

Los procesos que acabaron en los fusilamientos del 27 de septiembre tuvieron un seguimiento informativo parco, abultadamente inferior que el de Burgos. Bien porque se desarrollaron con una agilidad inusitada, pero sobre todo y fundamentalmente, por el temor de los diarios a informar ante los riesgos que asumían. No existió ni "luz ni taquígrafos", como algún articulista se vanagloriaba cinco años antes, y la noticia fundamental, la decisión del Consejo de ministros de ejecutar a cinco personas, se publicó en muchos diarios con el sentido equívoco con que lo remitiera el ministro de Información.

El gran medio de comunicación de la época, la televisión estatal, informó de la decisión sobre las cinco ejecuciones por medio del vocablo utilizado por el ministro de Información, "El Gobierno se da por enterado". Su ministerio se lanzó al impulso de las informaciones "antiespañolas", difundidas hasta la saciedad por la prensa, en el ánimo de provocar la reacción patriótica. La prensa jugaba sobre seguro y repartía sobre susplanas los comunicados de las agencias oficiales y de las Capitanías Generales.

[200]En 1975 no se tuvo la misma sensibilidad y se creyó que a la escalada terrorista "Franco se enfrentaba de nuevo a una situación como se había planteado en diciembre de 1970.... En 1975 no se tuvo la misma sensibilidad y se creyó que a la escalada terrorista había que responder con sus mismas armas..." Cfr. FUSI, J. P.: *"Franco. Autoritarismo y Poder Personar/".*

La disposición de la prensa, más que nunca, fue uniformemente de servicio, en ningún caso de crítica, únicamente se le escapa al Ministerio cierto cariz laudatorio de una manifestación contra el régimen en París firmada por un corresponsal en "ABC".

Sólo el estudio detallado de los tres diarios da lugar a la posibilidad de matización respecto a sus comportamientos. En todo caso no fue apasionado el comportamiento de "La Vanguardia ...", en un momento en que la tibieza era mal aceptada por el régimen. Más en línea de adhesión se presentan los otros dos diarios, dispuestos, no sólo a publicar los despachos oficiales y las consignas del ministro, sino a poner elaboraciones propias al servicio político.

La capacidad de matización, más que en los editoriales. se aprecian en el contenido y disposición de los titulares principales.

Día 27:

"La Vanguardia ...": "Cinco Penas de Muerte y Seis Indultos". "ABC": "Cinco Penas Capitales y Seis Indultos".

"El Correo...": "El Jefe del Estado Indulta a Seis Condenados a Muerte".

Día 28:

"La Vanguardia…": "Las Cinco Sentencias de Muerte Fueron Ejecutadas por Fusilamiento".

"ABC": "Las Sentencias Cumplidas".

"El Correo...": "Ejecutadas Ayer las Cinco Sentencias de Muerte".

Sólo en "La Vanguardia ..." los titulares referidos a las ejecuciones son claros, incluso enfático el día 28, apareciendo en lugar preferente, como la noticia principal. En "ABC" los titulares son claros pero no tan rotundos como en "La Vanguardia ...", y en el día 28, aunque en lugar preferente, la página está copada por el espacio otorgado al asalto de la embajada española en Portugal.

"El Correo..." se manifiesta el día 27 sospechosamente equívoco, escamotea la noticia, y concede el lugar preferente el día 28 a la subida de los precios del petróleo. El diario bilbaíno resulta el más servil de los tres.

Esta uniforme actitud de servicio, salvando matices, está forzada por la premeditada disposición del poder político, que adopta las medidas necesarias de control y promueve la campaña de victimismo patriótico como telón para encubrir la brutalidad de las decisiones punitivas. Curiosamente adoptadas por el Gobierno "con mejor imagen en el exterior". según un columnista, al que la "BBC" de Londres concede el rumor de serias disensiones

en su seno. Sin embargo, desde la desaparición meses atrás de varios ministros aperturistas en solidaridad con su compañero de gabinete Pío Cabanillas. este era un gobierno a la defensiva en un giro derechista.

Los espacios concedidos a declaraciones de abogados defensores, u otras fuentes de opinión como la Conferencia Episcopal, no aparecen en ninguno de los diarios. La extensión dedicada a informar sobre el morboso acontecimiento de los fusilamientos es reducida. Dándose la paradoja de que en el medio donde es más amplia, "La Vanguardia..." -limitada casi al comunicado oficial en la referencia al fusilamiento de Barcelona- se desahoga por medio de una crónica en lo relativo a los fusilamientos de Madrid.

Comparado con el nivel informativo que se permitió durante el proceso de Burgos el espacio concedido en estas fechas resulta absolutamente parco, sin paliativos, el mínimo imprescindible. Pero si es coincidente en la difusión de la campaña antiespañola como fórmula de llamada a rebato nacional y de adhesión frente a lo extranjero. Fórmula que se utilizó desde el inicio del régimen, que se retomó durante el proceso de Burgos, y que sólo desaparecerá con éste.

Es evidente el control informativo que se ejerce, el papel omnipresente de la agencia Efe. Los editoriales se suman al discurso en favor del régimen. "ABC" se desdice en su editorial del 27 de la argumentación del día anterior, transformándolo en el discurso salomónico que asume la necesidad de las ejecuciones. Pero va más allá, como le es acostumbrado en estas situaciones de crisis, publica de propia voluntad la lista de todos los agentes muertos por activistas en este año. Y el día 28, en el editorial y en el trabajo de su corresponsal, se lanza desbocadamente al tema del asalto de la embajada española en Lisboa.

"El Correo..." no publica editorial el día 27, deja todo el discurso en el contenido de la rueda de prensa del ministro. Emite el suyo propio el día 28 en un editorial de lamento y oración ante la violencia, para alargarse en la campaña de victimismo nacional. Resulta sorprendente, por lo poco dado a asumir colaboraciones, la que publica, remachando la política de agravio extranjero, bajo la firma de Ricardo de la Cierva, en la línea de la gran conspiración antiespañola y la necesidad de adhesión nacional.

"La Vanguardia Española" es muy breve en su editorial publicado el día 28. Salvando las circunstancias del momento, es el que de una manera

menos condicionada más lamenta las ejecuciones y no se introduce en el cómodo terreno de la campaña exterior. Sin duda alguna "La Vanguardia ...", dentro de los límites impuestos, dispuso una actitud más reticente frente a los abusos de servicio que desarrollaron los otros dos rotativos.

En las pocas piezas informativas que elaboran o presentan los tres diarios es donde puede descubrirse la matizada diferencia entre ellos. En "ABC" son sus editoriales, la importancia al asalto de la embajada, y, sobre todo, el recurso a contextualizar el momento atrayendo la lista de policías muertos. En "El Correo..." en su editorial, pero sobre todo en el inusitado artículo de Ricardo de la Cierva. En "La Vanguardia ...", con editorial de puro trámite y sin importancia, a la hora de contextualizar el momento no se remite a las víctimas del terrorismo, sino que publica un recuadro con las diez ejecuciones habidas en España desde 1960, dos de ellas de naturaleza política. Es decir, realiza una contextualización poco agradable para el régimen.

A pesar del estrechísimo control informativo, un género se estaba abriendo camino y se libraba de tanta presión: la columna. En principio es un espacio de interpretación y opinión, pero a través de los pocos datos necesarios para su desarrollo, el comentarista acaba ofertando datos de gran riqueza informativa, no consentidos en las noticias. La columna va a suponer -porque ya lo estaba suponiendo- en el primer periodo de la Transición democrática el espacio más libre en la prensa, quizás por su naturaleza poco llamativa y de minorías.

El espacio más libre en estas páginas estudiadas, incluso más rico informativamente, lo constituye el artículo de José Oneto en "La Vanguardia ..." y en "El Correo...". Es el trabajo más osado en la valoración de los acontecimientos e introduce elementos informativos imprescindibles para dimensionar la crisis que estaba padeciendo las relaciones de España con el extranjero. Pero este espacio constituye la gran excepción, arrinconado, descubierto por interés del lector.

Las valoraciones para la justificación, coincidencia ideológica con el régimen, y mayor o menor actitud de servicio hacia el mismo, no permitían prever la profunda transformación que en menos de un año iba a sufrir la prensa española, impulsora en gran medida de la transformación democrática que se origina desaparecido Franco. Los comentarios despectivos de la agencia Efe sobre los gobiernos democráticos europeos, el saboteo de información, o colaboraciones como las de Ricardo de la Cierva (posteriormente ministro

de Cultura en un Gobierno de Suarez) sobre la la actitud europea, hacían difícil predecir el profundo cambio que vertiginosamente se iba acercando. Máxime cuando este último capítulo constituye el momento más represivo del derecho a la libre información, más represivo en general, que ejerciera el franquismo al menos desde 1966.

El estudio realizado finaliza todo un ciclo, desde el inicio voluntariosamente optimista, por lo que pudiera suponer cara al futuro la Ley de Prensa, y la anulación de las tímidas libertades que aquella ley ofertó a la información en España, hasta el final de represión que el franquismo ejerció en su agonía. El periodo acaba con el fracaso del régimen en capitalizar la imagen de un Estado moderno, asimilable a los europeos, en contra del terrorismo. La manipulación que ejerciera en sus inicios de este fenómeno le acarreó volver, desenmascarado, al comportamiento político, y por lo tanto informativo, que manifestara en sus orígenes.

La violencia política, que se había beneficiado privilegiadamente de la instrumentalización de la apertura informativa que había realizado el régimen, fue causa del arrinconamiento de éste en los límites esenciales de su naturaleza dictatorial. De tal forma que a la entrada del sistema democrático ETA se presentó como la fuerza victoriosa, pugnando por hacer pervivir los mecanismos de represión y tratamiento informativo que tanta adhesión le otorgaran durante el régimen de Franco. Porque la ETA que prosiguió no fue tanto una fuerza antifranquista, anhelante del sistema democrático, porque los que en gran manera así la concibieron se dieron por satisfechos y abandonaron las armas, sino un movimiento ultranacionalista ungido por el maniqueísmo de la dictadura que fenecía.

X. Conclusión a una Década.

La información sobre terrorismo fue en la última década del franquismo un tema político importante para la prensa española. Seriales en la Prensa del Movimiento, espacio en más de un mes durante el proceso de Burgos, ediciones extraordinarias ante acontecimientos originados por éste, como el asesinato de Carrero Blanco, o el agotamiento de los diarios de Madrid tras el atentado de la calle del Correo, testifican esa importancia. En el terrorismo la prensa española encontró un tema de interés para su desarrollo comercial, cuando se le negaban otros temas o carecían de interés los tradicionales, rutinaria y casi ritualmente ofertados.

Además, la naturaleza de suceso, amén de noticia política, que supone la acción de la violencia política, forzaba un seguimiento interesado por los medios, y un seguimiento atractivo por parte de los lectores.

Así mismo, esta época estuvo cuajada de acontecimientos políticos incomprensibles hasta para personajes muy cercanos al poder político. La conmemoración de los "veinticinco años de paz", que se sustanciaron en "veinticinco años de victoria"[201] con masivo desfile de excombatientes falangistas por la Castellana, la promoción del gran proceso de Burgos, incomprensible para los algunos ministros tecnócratas[202] y adversarios políticos[203], la designación por Franco como presidente del Gobierno al anterior ministro de Gobernación, Arias Navarro, tras el atentado que costara la vida a Carrero Blanco, etc., constituyeron pruebas de incoherencia.

En el espacio de la información, especialmente en el de la información política, tras cierto optimismo por la aprobación de la Ley de Prensa de 1966, uno de los primeros diarios sancionados fue "ABC", cuyo director, procurador en Cortes, había sido ponente de la ley. Volvió a ser sancionado por ofrecer un comunicado de una asociación creada por el Gobierno frente a la movilización universitaria. Mientras, incluso con anterioridad a la Ley de Prensa, "El Español", semanario de la Cadena de Medios del Movimiento, difundía propagandísticamente la existencia de

---

[201] PRESTON, P.: *"Franco, Caudillo de España",* op. cit., pág. 887.
[202] LOPEZ RODO, L.: *"El Principio del Fin. Memorias",* op. cit., pág. 105.
[203] MORAN, G.: *"Los Españoles que Dejaron de Serlo",* op. cit, pág. 71.

ETA. Hecho agradecido públicamente por dicha organización[204]. En el marco de la información en este tema, aparentemente, la incoherencia y la contradicción eran palpables.

Durante esta época no se informó de la realidad política[205], por cercana que estuvieran del régimen algunas de esas realidades. Sin embargo, el tratamiento de la organización vasca fue exagerado. Espacio donde no existió, a pesar de los numerosos estados de excepción del que ETA fuera presentada como la causa, limitación ni cortapisa. Contradicción que ha merecido el interés de este trabajo.

La información de la existencia por primera vez de ETA, además de su discurso y actividades, es realizada por "El Español", revista del Movimiento, en 1964. Calificada desde este primer tratamiento como terrorista, el adversario "criminalizado" más subversivo que pudiera tener el régimen, se convirtió a partir de entonces en un tema político importante para la prensa española.

ETA siguió siendo publicitada por la Prensa del Movimiento, saltó a ser explotada comercialmente a través de "El Correo Español. El Pueblovasco" en marzo de 1968, seguida ávidamente por toda la prensa con motivo del proceso de Burgos en diciembre de 1970, constituyó ediciones extraordinarias ante el atentado a Carrero Blanco, motivó el agotamiento de los diarios de Madrid con motivo del atentado de la calle del Correo enseptiembre de 1974, etc..

Como causa del atractivo que supone para los medios una acción terrorista Rodrigo Alsina[206] plantea, siguiendo a Barthes, en un marco democrático de libertad de información, la doble naturaleza de ésta; a la de suceso, como todo hecho violento inesperado, se le añade el de información política.

Sin embargo, en la década que investiga este trabajo no es el aspecto político del fenómeno lo que funciona como razón o incentivo para su difusión, sino la manipulación del fenómeno tendente a la criminalización de la política y la creación de una imagen falsa de enfrentamiento

---

[204] *"ZUTIK",* 22 de abril de 1964, publicado por la delegación de ETA en Venezuela.

[205] "Los diarios madrileños (en 1975) son bastante diferentes entre sí. Sin embargo, prioritariamente hace falta destacar que tienen en común un rasgo importante, la ocultación de la realidad social. ....". Cfr. MELLONI, A., PEÑA-MARIN, C.: *"Et Discurso Político de la Prensa Madrileña Durante el Franquismo",* op. cit.. págs. 205 y 385.

[206] RODRIGO ALSINA, M.: "Los *Medios de Comunicación ante el Terrorismo",* op. cit., págs. 33, 44 y 49.

bipolar. Comportamiento posibilitado por la gran dependencia política que padece el sistema informativo en esta época. En este sentido el mismo autor plantea que los medios pueden realizar, entre otras, esta función:

> "Desde esta perspectiva, la manipulación que realiza el sistema comunicativo sobre el terrorismo, y su extensión a la "criminalización" de los comportamientos desviados e inconformistas, sería un signo de la tendencia de la involución del Estado democrático contemporáneo frente a las expectativas no satisfechas de los ciudadanos y la necesidad de una transformación profunda de la sociedad."

Es evidente que el régimen de Franco no configuraba un estado democrático, pero se hallaba en una crisis en la tensión existente entre la liberalización económica y la bases fundamentales y originarias de su conformación totalitaria. En esta tensión nace el tratamiento informativo, con la criminalización oportuna, de una pequeña organización, ETA, que no suponía una amenaza y cuyo calificativo de "terrorista" sólo era producto de la manipulación. Nace politizada, contextualizada histórica e ideológicamente por los medios del Movimiento, perfectamente identificada para el conocimiento por parte de la sociedad española del enemigo amenazante que emergía.

Se procedió por el poder político a crear un marco que, no sólo permite informar en tono exagerado del prontamente denominado terrorismo, sino que fue su propia prensa la que abrió ese marco con el tipo de pautas que el resto de la prensa va asumiendo y que la policía, como se comprueba en el caso de "EL Correo...", incita para dar sensacionalismo mayor al asunto.

Se permitió explotar el tema más subversivo, pero no otros de la vida política, menos subversivos, menos llamativos, pero más molestos y de difícil explicación cara a su represión, como la oposición democrática al régimen. Este comportamiento resulta excepcionalmente importante, porque en una interesada, continuada, y arriesgada decisión se difamó aún más la realidad. Se optó por ofrecer la imagen de que la oposición estaba concentrada en la violencia política, y en menor medida en el Partido Comunista.

Se erigió de esta manera una estrategia manipuladora de la realidad a través de los medios de información consistente en concentrar en la

violencia política la oposición al sistema, favoreciendo una visión dicotómica de España, en la que no cupiesen "bizantinismos".

Por esa razón la difamación no sólo no huyó de provocar alarmismo, sino que al principio sobre todo se alentaron. De ahí la información de intentos de secuestros de aviones que nunca existieron, o la pintura de Semprún de San Sebastián en “ABC” como el Argel insurgente.

La nueva plataforma adversaria gozaba de la gran virtualidad de convertir los alegatos contra ella en discursos más asumibles por la sociedad de los sesenta que en el caso de haberlos dirigido contra cualquier miembro participante del Congreso de Múnich. ETA podría justificar el autoritarismo, la oposición democrática no, ni tampoco la España del desarrollismo que se gestaba.

La respuesta debiera haber sido la masiva adhesión patriótica, pero el régimen, en crisis interna, en el primer embate serio con ETA durante el proceso de Burgos, se deslizó vertiginosamente a sus principios fascistas anacrónicos quebrando en su contra la estrategia de bipolarización que había creado.

Durante el proceso de Burgos la estrategia fracasa. No se consigue la adhesión más que de los comprometidos con anterioridad. En lo que a l País Vasco se refiere la reacción fue en el sentido contrario que marcaban los medios. Y respecto al extranjero el fracaso es absolutamente constatable.

Una serie de características comunes, bastante homogéneas en el tiempo permiten plantear el comportamiento de la prensa ante ETA en tres fases. La primera, "creación del adversario", estaría constituida por los hitos de "El Español", febrero de 1964, el serial de ocho capítulos sobre ETA en varios diarios del Movimiento en agosto de 1968, y el tratamiento que realiza "El Correo..." en marzo de 1968.

La segunda, "existencia objetiva del adversario, necesidad de información", constituida por los hitos de la muerte del jefe de la brigada político-social de San Sebastián, agosto de 1968, el proceso de Burgos, diciembre de 1970, el atentado a Carrero Blanco, diciembre de 1973, y el atentado de la calle del Correo, septiembre de 1974.

La tercera y última, "existencia objetiva del adversario, silenciamiento de la información”, supone el tratamiento de un breve periodo, agosto y septiembre d e 1975, y su único hito informativo lo constituye los fusilamientos de activistas en estas fechas.

Primera fase: la creación del adversario.

El 22 de febrero de 1964 "El Español", revista del Movimiento, publica en portada un amplio reportaje sobre ETA[207], "Los Delirios del Separatismo". Este hecho supone la ruptura del tratamiento seguido conanterioridad respecto a organizaciones subversivas, fueran o no violenta.Un aspecto de singular importancia a destacar lo constituye el hecho deque sea una publicación del propio poder político la que informe ampliamente sobre ETA.

A la propiedad gubernamental y partidista del medio se une el hecho de que el reportaje carece de oportunidad informativa. Se basa en hechos o bien silenciados o mínimamente recogidos en el pasado. El texto, por el contrario, se sustancia en el alegato de una publicación clandestina, "Vasconia....", carente de interés informativo. La voluntad de los editores constituye la razón única de este reportaje.

La ruptura con el comportamiento del pasado asume una serie de elementos formales· y de contenido nuevos que ofrecen un resultado llamativo. Formato de gran reportaje, amplio apoyo iconográfico (incluidos textos de la organización), y ocupación de planas privilegiadas.

Respecto al contenido, se ofrece una gran información sobre ETA en sus aspectos ideológicos y políticos, se asumen rumores, incluidos los alarmistas, y se exalta a los propios activistas. Se presentan elementos lingüísticos de la organización, "plastikolari", "hirurko", "Zutik", y se asume la grafía vasca, "lzaskun". En general. se ofrece una exaltación publicitaria de esta pequeña organización.

El reportaje supone por primera vez la presentación de un discurso oficial, frente a la amenaza de ETA, implícito en su mayor parte, pero en ocasiones explícito[208]. Supone, por consiguiente, un tratamiento privilegiado de ETA aunque para ello se la envilezca, destacando su carácter criminal-deseaban asesinar al presidente del Gobierno vasco en el exilio-, su anticatolicismo -el asalto al ermita de lzaskun o las heterodoxias religiosas del "Vasconia..."- el racismo del nacionalismo vasco, etc.. Pero también se expone aspectos del discurso de ETA.

[207] Desarrollado en el capítulo 11. "Un Histórico Antecedente".

[200] "Llega a pensarse si no serán unas pobres medianías que, incapaces de destacar en los amplios espacios nacionales, donde han brillado y brillan tantos vascos, ya sea en elcampo religiosos, político, económico o cultural, necesitan de un nacionalismo estrecho yexcluyente para llegar a ser algo."Cfr. "Los Delirios del Separatismo", reportaje citado.

La calificación de terrorista lleva aparejado el tratamiento de la organización subversiva, y el tratamiento de la política sin que ésta sea la rutinaria expresión propagandística del régimen. Terrorismo se empareja con tratamiento político, lo que supone una legitimación del mismo.

El espacio e interés que recibe ETA es privilegiado, porque el resto de la oposición no merecía más que condenas en forma de consignas genéricas. Un tratamiento difamante de la realidad, por supuesto, pero que implicaba, además, una bipolarización entre ETA y el régimen que perjudicaba al resto de la oposición, puesto que la contaminaba con la criminalización de la política que se iniciaba a través de los medios sobre ETA. Así mismo, perjudicaba cualquier reforma o cambio, a la vez que reforzaba y garantizaba el sistema autoritario existente. Sistema que padecía en estos momentos la tensión entre sus esencias totalitarias y su proceder liberalizador de manos de los tecnócratas del Opus.

Tras la presentación de ETA, "de lamentable notoriedad", no tanto por ETA sino por obra de "El Español", se plantea "la eficacia de nuestras fuerzas de orden público...". Esquema de contraposición, ETA-policía, utilizado en toda esta década, garantía de orden y paz, mecanismo reforzante del Estado autoritario.

Esta manipulación política de la información tuvo su continuidad, con aspectos más exagerados, pues ETA empezaba a actuar, en agosto de 1968, de nuevo en la prensa del Movimiento.

En agosto de 1968 diferentes diarios de la Cadena del Movimiento publican una serie de ocho extensos capítulos sobre ETA en días seguidos[209]. Las características son muy similares al reportaje anteriormente comentado. No se basa en un hecho de reciente actualidad[210], se expone con gran amplitud los antecedentes históricos y políticos de ETA en una gran síntesis en los que no se obvia la mitificación de diferentes aspectos.

El estilo es morboso, ejemplo de sincretismo entre ficción y realidad, rayano en el sensacionalismo, se apoya en numerosas fotografías y reproducciones de textos de la organización. Introducción propia de novela policiaca para proceder en un magistral flask-back cinematográfico a-

[209] Desarrollado en el capítulo V. "Terrorismo por Entregas".
[210] Está redactado con anterioridad al atentado que costara la vida al jefe de la brigada política de San Sebastián, suceso que obvia.

presentar toda la saga del nacionalismo vasco para acabar en el "clero separatista".

Se muestra empeño en engrandecer a ETA. Se exagera la implantación de la estructura de la organización, se idealiza a susmilitantes, se falsea el apoyo social que recibe. Por otro lado, con aparente despreocupación, se deslizan falsedades alarmistas.

Pero a la vez se plasman una serie de caracterizaciones envilecedoras. Coincide con "El Español" de cuatro años antes en el deseo de asesinar al presidente del Gobierno vasco, la contratación de un instructor procedente de la Gestapo, conexión con el partido comunista, la reproducción de amenazas a mujeres de guardias civiles. Para replicar con el discurso oficial.

De nuevo se trata de la presentación de ETA como una gran amenaza para reforzar la necesidad del régimen. De nuevo también la necesaria acción y presencia de la policía: "la policía, sin embargo, vio que detrás de aquellas siglas aparentemente inofensivas acechaba un peligro mayor..., sus jefes fueron detenidos."

Se confirma en este serial la manipulación informativa en el desarrollo de una estrategia de bipolarización. En este largo serial la supeditación del resto de la oposición a ETA es altamente manifiesta.

En un contexto político en el que los "enemigos familiares" del régimen, la masonería, el judaísmo y el comunismo, con sus parientes menores, el liberalismo y los partidos políticos, vinieron a gastarse por el uso y el nuevo ambiente de la liberalización económica, el régimen posibilitó a través de "El Español" en 1964 la creación de otro enemigo fantasmal. La misión iniciada en "EL Español", y proseguida posteriormente, no tiene otro sentido que la creación de un enemigo acorde con los tiempos y de difícil aceptación, ni siquiera parcial, por la sociedad española.

Se proseguía así el mecanismo evidenciado en las ideologías totalitarias de acuñar los enemigos necesarios, los más antitéticos de las sanas tradiciones y esencias nacionales, cuya peligrosidad e inteligencia hacen necesaria la actitud alerta y vigilante que sólo los principios del régimen que se desgastaba podían hacer frente. La exaltación de ETA en "EL Español" y en los seriales de PYRESA, su contextualización política, la mitificación de los activistas, la falta de pudor en exageraciones de índole alarmista, tenían sentido como la presentación de un nuevo enemigo encuadrado en la antiespaña.

ETA aparece con exagerada amplitud en un diario comercial e n marzo de 1968. A raíz de unas detenciones de miembros de ETA, "El Correo Español. El Pueblo Vasco", durante varios días ofrece amplia publicidad de un suceso[211] Dos razones aparecen determinantes para tan importante inauguración en un diario privado: la agresiva política comercial del medio,y el interés de la policía política de publicitar sus éxitos[212].

La agresiva política comercial de "El Correo..." le había llevado, en el seno de una renovación técnica y de personal, a destacar la información sobre sucesos con ciertas dosis de sensacionalismo. Otro aspecto a tener en cuenta es el compromiso de su propietario, Ybarra, en cargos políticos del régimen, su presencia como alcalde de Bilbao durante gran parte de este periodo estudiado, y su disposición al desempeño de cualquier otro cargo, como el de la presidencia de la Diputación provincial, nombre que se barajó, y finalmente sustituido por otro miembro de su familia.

Por su parte la policía política altera su comportamiento respecto a las notas oficiales sobre detenciones. En esta ocasión no tiene nada que ver con un remitido oficial, se explaya en detalles, se dramatizan los momentos fundamentales, asume un estilo propio de ficción, incluye hechos novedosos como la detención de clérigos, etc.. Es evidente el tratamiento publicitario que la nota policial ofrece.

La policía facilita a los profesionales de "El Correo..." el acceso a los calabozos, donde realizan un gran número de fotografías a los detenidos, y algunos de los agentes amplían la nota policial refiriendo al redactor detalles de las detenciones.

El resultado fue la abusiva presencia del relato de las detenciones, con la aparición por primera vez de sacerdotes implicados, con un estilo y contenido absolutamente nuevos, apoyado por todo tipo de llamadas. El hecho más llamativo fue la ocupación del ejemplar del día 14 de marzo por el tema ETA de la primera, última y páginas centrales, y que el titular de la primera plana, a todo lo ancho de la misma, fuera sobre el pequeño atentado que el diario sufre el día anterior por un despechado activista.

---

[211] Desarrollado en capítulo 111."El Acceso a la Primera Plana".

[212] Tras un estudio en tres de los diarios más importantes de los Estados Unidos se constata, ante hechos terroristas, que los términos utilizados por las autoridades y policía son más inflamatorios y sensacionalistas que los usados por testigos y medios. Cfr. PICARD, R.G., ADAMS, P. *D.:"Characteristatins of Acts and Perpetraters of Political Violence in Three Elite U.S. Daily Newspapers"*, op. cit..

"El Correo..." convierte el fenómeno violento anunciado cuatro años antes por "El Español" en un tema comercial y a la vez en su propio adversario utilizando la dialéctica de la época. Primero, puso en la picota de su primera plana a los detenidos, y luego, explotando, tras haber publicitado el protagonismo de la policía, su propio protagonismo a través del enorme titular que dedicaba al atentado en sus instalaciones.

La política comercial del diario, el compromiso político de su propietario, la actitud protagonista de la policía que favorece e incita al diario a desmesurar la información, dio como resultado el protagonismo de ambos, policía y medio, pero también el de ETA, que se vio catapultada desde entonces a las páginas comerciales en un contexto de sensacionalismo, de amenaza, de proximidad, de aureola clandestina, y con los géneros más morbosos para su tratamiento.

El comportamiento de la Prensa del Movimiento, las autoridades policiales y "El Correo..."conformaron a ETA como un fenómeno informativo exagerado respecto a su realidad. Lo constituyeron artificialmente creando el enemigo necesario, resultado de una estrategia política que manipulaba la información.

Segunda fase: Realidad objetiva del adversario, necesidad de información.

Los elementos fundamentales de esta fase los constituyen el amplísimo tratamiento de los acontecimientos que ETA genera y la continuación de la manipulación informativa sobre los mismos procedentes de la fase anterior.

ETA es una realidad objetiva que genera entre 1968 y 1975 una serie de importantes acontecimientos, el atentado contra el jefe de la Brigada Político Social de Guipúzcoa en agosto de 1968, el Consejo de Guerra de Burgos en diciembre de 1970 contra numerosos militantes, el atentado contra el presidente del Gobierno Carrero Blanco en diciembre de 1973, y la explosión de una bomba, con encarnizado resultado, en un bar de la calle del Correo en Madrid en septiembre de 1974.

La importancia de los sucesos promovidos por ETA en esta etapa, constituida en la anterior como un fenómeno informativo artificial, reclama la necesidad manifiesta de dar cuenta de los mismos. En esta fase se mantiene, como en la anterior la manipulación política del fenómeno, pero en un sentido equívoco y contradictorio. El fundamental, de defensa del régimen, pero también como secundario, mínimo, pero significativo, producto

del equilibrismo de algunos directores y redactores de opinión, de reflexión aperturista.

Es la fase en la que se produce la explotación comercial del tema. Los atentados pasan a ser acontecimientos informativos junto a su represión policial y judicial. Aunque el protagonismo pasa a la prensa privada, la información ni es escueta, ni concisa, ni el género es la noticia, son crónicas o reportajes, géneros subjetivos.

Ante las licencias ofrecidas por la prensa estatal, o por las autoridades policiales en la fase anterior, espacios desmesurados y ubicaciones privilegiadas, utilización de todo tipo de llamadas y apoyos, veda abierta al alarmismo, conjeturas, rumores, suponen un añadido exponencial a la profundización comercial del tema.

Aunque todos los hechos enunciados tienen la naturaleza de noticiables, se produce, a excepción de la muerte del jefe de policía en 1968, una exageración en su tratamiento, tanto en espacio, como en forma y contenido.

Los acontecimientos son seguidos por la generalidad de la prensa de una forma uniforme. Los tres diarios analizados, "El Correo...", "ABC", y "La Vanguardia ...", plantean un amplio tratamiento de ETA, el fenómeno salta con generosidad y hasta abuso, sin reticencias ni preocupación, a las páginas comerciales de estos tres diarios filomonárquicos.

Las diferencias entre estos diarios serán de matiz, menor tratamiento en "La Vanguardia ..." junto a un mayor nivel de reflexión, mientras "ABC" va perdiendo, en la estrategia frente a ETA , su talante sosegado y su autonomía. "El Correo..." se muestra beligerante, salvo rara excepción, en una particular cruzada frente a ETA

Se produce la utilización de los géneros más emotivos para el tratamiento de este tema, pero a la vez con un discurso de condena y rechazo que implica la utilización exagerada de elementos retóricos, tono áulico, repetición de calificaciones, acuñación de sintagmas valorativos. Género, estilo, tono, coinciden en los tres diarios para el tratamiento de la violencia política.

El primer hito informativo de esta fase lo constituye la muerte a manos de ETA del jefe de la brigada política de Guipúzcoa. En ninguno de los tres diarios estudiados, incluido "El Correo..." que tanta amplitud ofertó a

detenciones de marzo del 68, no es noticia de primera plana. Sin embargo, los tres ofrecen un amplio y parecido desarrollo en sus planas interiores, acumulando detalles idénticos.

Parece desprenderse del rechazo a constituirse en noticia de primera plana una actitud de reticencia y desagradable sorpresa por las direcciones de los medios ante el suceso. Los tres presentan la pronta asistencia del Estado en interminable lista de cargos y personalidades que acuden al escenario del atentado y al funeral, junto con la expresión de duelo de "miles de personas". Los dos diarios regionales expresan el rechazo que les merece el acontecimiento sumando a los propios editoriales el de otros numerosos diarios.

Si bien "ABC" muestra cierta capacidad de reflexión y autonomía, e "Informaciones", diario de Madrid, su reflexión llega al distanciamiento respecto a la tónica general, se produce un aglutinamiento mayoritario en lo ideológico y político, en la búsqueda de responsabilidades, en la petición de represión, en la cohesión del honor herido. "La Gaceta del Norte", que tuvo un proceder crítico con las informaciones sobre detenciones de "EL Correo..." cinco meses antes, realiza un viraje radical, es "llegado el momento de reclamar el escarmiento... sin la más liviana concesión a las posturas intermedias". A la vez que las autoridades desempolvaban los uniformes de Falange para asistir al funeral, la estrategia de bipolarización con ETA daba sus resultados.

El proceso de Burgos[213] en diciembre de 1970, y los acontecimientos que lo rodearon, supone el momento de máximo enfrentamiento bipolar entre el régimen de Franco y ETA que siguiera la prensa. Seguimiento realizado de una manera ostentosa.

Fue un mes, informativamente hablando, acaparado por ETA. Esta organización se convierte en el foco de información y comentario, ante la que giraban otras informaciones como el secuestro del cónsul honorarioalemán de San Sebastián, las movilizaciones sociales, la actitud dediferentes colectivos e instituciones y hasta las reacciones orquestadas por
el régimen.

El proceso se produce ante una actitud nueva por parte de autoridades, militares en este caso. de ofrecer facilidades a la información sobre el mismo,

[213] Desarrollado en el capítulo VI. "El Proceso de Gurgos".

facilidades que alcanzan hasta a la agencia soviética TASS. Este hecho supone una ruptura muy importante respecto a circunstancias similares anteriores. Se realiza en un marco nuevo de aliento de su publicidad, ampulosamente calificado por el enviado de "El Correo..." como de "luz y taquígrafos". Se constituye cara a los medios de comunicación. En cierta medida este hito participa de las características de la fase de "creación del adversario".

Aunque el seguimiento informativo de la sala y alrededores del juicio es de cierta limitación en los diarios analizados. limitaciones a las declaraciones de los procesados que supongan crítica o insulto al régimen, recogiendo por el contrario lo que pudiera ser calificado de perverso para los reos, como la declaración de varios de ellos de su ideología marxista leninista, y dispuestos a las aclaraciones de la autoridad militar, "ABC" es incapaz de soportar la situación y padece una seria crisis que trunca su tendencia aperturista[214].

El motivo lo constituye el rechazo de la dirección a reflejar las declaraciones formuladas por los abogados defensores en una rueda de prensa. Finalmente una nota, tan extensa como la reseña de la rueda de prensa, rebate los argumentos de los letrados. "ABC" no supera la tensión entre información y servicio político.

La actitud de "EL Correo..." es beligerante desde el principio. Explota con gran titular en primera plana la declaración de credo marxista-leninista de algunos procesados. Este, junto con "ABC", realiza comentarios críticos hacia la Conferencia Episcopal por la solicitud de clemencia que ésta realiza. "La Vanguardia ...", aunque no ajena a la involución política creciente, es más reticente a muestras de servicio y su articulista Pombo Angulo, día nueve, elogia la clemencia solicitada por la institución religiosa. Sin embargo, este mismo día, escamotea la realidad, la muerte de un joven manifestante en Éibar, presentando la huelga del sector eléctrico británico como la noticia de la primera plana.

El seguimiento del secuestro del cónsul alemán es exagerado en todos los medios. Encubre otros hechos, como el mismo proceso y las movilizaciones de protesta. En "ABC" su espectacular redactor Semprún seguirá ambas vicisitudes para, en un género propio de propaganda de

---

[214] Sánchez Aranda y Carlos Barrera apuntan esta crisis como un momento de inflexión en "ABC", mencionando la crónica del corresponsal en Burgos, Miguel Torres. como el desencadenante de la misma: "No mantuvo coherencia ideológica. dando continuos vaivenes entre su viejo espíritu liberal y el continuismo franquista". Cfr. SANCHEZ ARANDA. J. J., BARRERA, C.: *"Historia del Periodismo Español". op. cit., pág. 473.*

guerra, dar una visión alarmista de la situación en San Sebastián, lanzar todo tipo de conjetura sobre el secuestro y, sobre todo, publicitar la imagen del gobernador civil y de la policía.

La respuesta interior y exterior generada por el proceso hizo reaccionar al régimen. El discurso se explicita, desde columnas a. editoriales, pasando por declamaciones retóricas de enviados especiales. "ABC" se presenta como si estuviera en la posguerra, nacionalista, militarista, xenófobo y nostálgico del fascismo. La resurrección de un discurso anacrónico y enfrentado a la Europa de 1970.

El discurso del periodismo español, casi sin excepción, se hace totalitario[215]. Los diarios llaman agitativamente a los actos patrióticos y la apología más desmesurada hacia Franco se realiza sin rubor.

El día 18 de diciembre de 1970 las ediciones de los diarios ofrecen el acto de adhesión a Franco del día anterior en la plaza de Oriente. La frase recogida por el enviado de "ABC" al acto, "¡Franco si!, ¡ETA no!", resume el momento álgido de la contradicción bipolar. El editorial del mismo diario se muestra "hartos de sutilezas y bizantinismos", el del "El Correo..." arremete contra Francia. "La Vanguardia...", que se le observa forzada en esta espiral de adhesiones apasionadas, cede su mensaje doctrinal a su comentarista Pombo Angulo para que realice un sorprendente y apologético recuerdo de la reacción de 1946 para ratificar que la legitimidad del régimen estaba en la victoria, "victoria legítimamente obtenida con sangre, valor y sacrificio".

Hay que destacar la actitud sorprendente de "ABC" el día 29 solicitando el indulto para los reos condenados a muerte. Este giro responde a la petición realizada al diario por los ministros aperturistas.

Sumidos en un viraje repentino y contradictorio que les volcó en el periodismo totalitario, la credibilidad e influencia de los medios se vio en entredicho. Al menos en lo que se refiere al País Vasco "la percepción local de ETA era en su mayor parte un resultado de su reacción contra los medios de comunicación"[216].

Planteado el momento álgido de la bipolarización por el régimen en el proceso de Burgos la adhesión y movilización se produjo, sin márgenes a la distinción, en favor de ETA[217]. La organización vasca se constituye en un

---

[215] Periodismo totalitario con todas las características que aprecia Martín Vivaldi. Cfr. VIVALDI. M.: *"Géneros periodísticos".* op. cit.. pag. 260.

[216] ZULAIKA, J.: *"Violencia Vasca",* op. cit..

[217] ARANZADI, *J .: "Auto de Terminación", "La necrológica Etarra",* op. cit., pag. 255.*"Ideas y Debate",* op. cit., p. 238. CORCUERA, J.: "Auto determinación", "De Guernica a Sarajevo pasando por Burgos",op. cit. p.22

referente para la izquierda española[218] y supera "la propia fuerza de su discurso político para entroncar con la vida colectiva de la sociedad del silencio"[219].

El atentado que costó la vida del presidente Carrero Blanco[220] "posee una transcendencia histórica excepcional" y una "vertiente taumatúrgica"[221]. Un mes después del acontecimiento Emilio Romero se atreve a declarar[222]: "El país se aleja de la histórica necesidad de ser gobernado, para asumir la tarea de gobernarse. La herencia, por ello, no puede ser otra que la democracia, porque el poder personal no es heredable".

La función de la prensa en esta tesitura no fue tanto la de informar sino la de proceder a un discurso que provocara adhesión emotiva hacia la víctima, hacia el régimen, y especialmente hacia Franco. El Sindicato nacional de Prensa, el 11 de enero, felicita a los "medios informativos españoles por la serenidad, seriedad y objetividad demostradas en el tratamiento de los últimos acontecimientos".

El suceso constituyó un acontecimiento informativo, a las pocas horas "ABC" desplegó una edición vespertina extraordinaria, y al día siguiente en Madrid se agotaron los diarios.

Sin embargo, más que ofrecer información sobre el atentado, los tres medios analizados desplegaron una mayor labor en la búsqueda de adhesión y confianza en la continuidad del régimen. Incluso la información sobre el atentado, fundada en un reportaje gráfico en "ABC", se orienta hacia la connivencia afectiva del lector.

El concepto más destacado en el discurso de los diarios es el de la lealtad de la víctima hacia Franco, que debe desembocar, como dice Jaime Campmany el día 22 en "La Vanguardia ...", en "un río de lealtades". Los artículos y reportajes gráficos destinados a la adhesión y continuidad del régimen son el triple que los destinados a informar del suceso.

La información pagó de nuevo la hipoteca de la labor de servicio político, se ocultó información. Ningún diario refleja la situación de enfrentamiento con la Iglesia, representada en la persona del Cardenal

---

[218] UNZUETA, P.*:"Los Nietos de la Ira. Nacionalismo y Violencia en el País Vasco",* op. cit., pág. 248.

[219] GURRUTXAGA, A.: *"El Código Nacionalista Vasco Durante el Franquismo",* op. cit pág. 248.

[220] Desarrollado en el capítulo VII. "El Magnicidio".

[221] ESTEBAN, J., LOPEZ GUERRA.L.: *"La Crisis del Estado Franquista",* op. cit., pág. 141.

[222] Conferencia en el Club Siglo X XI del 26 de enero de 1974.

Tarancón, sólo en la televisión se observó que el saludo del prelado era rechazado por el ministro de Educación en plena liturgia del funeral.

Tampoco se informó de la orden del director de la Guardia Civil por la que se mandaba hacer fuego ante cualquier alboroto. Ni la muerte a tiros en Madrid de un joven por la policía política. En la rueda de prensa ofrecida por el ministro de Información "no hubo preguntas de los reporteros".[223]

En otro aspecto, cuando tanto seguimiento sensacionalista habían tenido otros hechos protagonizados por ETA, como el secuestro del cónsul alemán durante el proceso de Burgos, se produce "estupor" y "doloroso asombro"[224], y clara reticencia a asumir la reivindicación de atentado que ETA realiza. Solo lo hace, sin desmesura, "El Correo...", por más familiarizado con el comportamiento de la organización, o por su agresividad comercial en este tema.

A las características comunes de los medios, servicio político, desinformación, búsqueda de adhesión, llamamiento a la serenidad, habría que contraponer matizadas diferenciaciones que se producen. "ABC" es el cronista del pesar y condolencia del régimen, su tratamiento es profundamente emotivo. "El Correo ...", además de la búsqueda de adhesión, desarrolla una campaña con mensajes católicos, vínculo con los nacionalistas tradicionales, desde una tendencia claramente derechista. "La Vanguardia ...", junto al llamamiento a la adhesión realiza una moderada campaña promonárquica en la figura de Juan Carlos.

Ante el atentado a Carrero Blanco desaparece el tratamiento específico seguido hasta el momento sobre ETA. Los hechos obligan a abandonar el tratamiento publicitario y hasta alarmista que los medios siguieron con esta organización. Es evidente que las reticencias a publicar la reivindicación de ETA indicaba la preocupación por la capacidad agresiva a la que ésta había accedido. Se cita el mínimo posible a ETA, los medios se vuelcan, por el contrario, en trasladar con proximidad la dimensión del suceso. En este contexto la adhesión y publicidad del régimen es acrítica y abusiva. Este aspecto desaparecerá también, en gran medida, ante el siguiente hito.

El tratamiento informativo de los tres diarios analizados ante la acción más sanguinaria que ETA llevara a cabo el 13 de septiembre de 1975, con el

[223] "ABC" del 22 de diciembre de 1973. Primera página de fotograbado.

[224] "ABC" del día 21, p. 39, artículo de opinión sin firma.

resultado de trece muertos y setenta heridos, supone la continuidad en el discurso informativo pero el inicio de la reflexión y la crítica política moderada en algunos editoriales y artículos de opinión[225].

El atentado fue realizado mediante una bomba a la hora de la comida en un bar contiguo a la Dirección General de Seguridad de la Puerta del Sol. Entre los muertos no hubo ningún policía, aunque sí alguno herido.

El discurso de los tres diarios fue el de la explotación emotiva del suceso. En "ABC" el reportaje gráfico resulta fundamental acompañado de testimonios personales. "El Correo..." y "La Vanguardia ..." desarrollan un limitado despliegue gráfico, pero introducen, como "ABC", todo tipo de detalle y morbosidad ante la naturaleza encarnizada del suceso.

Se constata el interés del público ante el agotamiento de los diarios de Madrid. Sin embargo, en el desarrollo del relato literario la fórmula está gastada, conceptos y calificaciones padecen su mal uso de la etapa anterior, las transcripciones de notas oficiales y el estilo burocrático oficializan y desnaturalizan la dimensión trágica del acontecimiento. Apenas existen notas de calor humano que conecten con sinceridad en la tragedia que un gran número de personas sufren.

Aunque el editorial de "ABC" del día quince subraya la necesidad de represión, comentando que este tipo de violencia es la causa de que la opinión pública solicite "una aplicación durísima e inmisericorde, indiferenciada de las penas legales", y "El Correo..." en la parte final de la información de su primera plana solicita enérgicas medidas, la opinión cambia los días siguientes.

La preocupación por el futuro, y, posiblemente, el descubrimiento de la manipulación política del terrorismo por los sectores más conservadores del régimen, precisamente ante el acto más cruel de ETA. les obliga a manifiestar opinión reflexiva y crítica política.

El día quince "ABC" ofrece un gran espacio en la página 17 para el aperturista procurador en Cortes Cantarero del Castillo. Este manifiesta su preocupación por "que se quiera conectar el brutal acontecimiento con la voluntad de muchos españoles honestos de acceder desde la legalidad constitucional vigente a un definitivo orden de todos, y por tanto democrático ...". Se empieza a manifestar la conciencia del objetivo de la manipulación del terrorismo, la conservación del régimen en su esencia más autoritaria.

En el mismo diario, el día 17, en artículo de opinión de "Argos" se pide la evolución política para no volver a 1936.

---

[225] Desarrollado en el capítulo VIII. "Hacia el Terrorismo Indiscriminado".

Mas sorprendente es la actitud de "El Correo ..." que lleva extrañamente su editorial a la última plana para hacer en ella una filigrana de naturaleza aperturista, "de cara al enraizamiento de la Monarquía". Y "La Vanguardia ...", a través de la columna de José Oneto, el día 17 ofrecerá la condena del atentado del Secretario general del P.C.E., tras haber insistido el día 14 en que "no se alterará la política de apertura". Pombo Angulo el día 17 acaba su artículo recordando que Haile Selassie había perdido su trono porque "no ha sabido evolucionar".

Por primera vez junto a la información de un acto violento, cuya traslación burocrática minimiza su dimensión, se hace una crítica del contexto político, apreciándose el descubrimiento del objetivo de la exaltación de la transcendencia de los actos violentos de ETA.

Tercera fase. Existencia objetiva del adversario, silenciamiento de la prensa.

Resultado de las dos anteriores, esta breve fase se desarrolla desde el 27 de agosto de 1975 hasta la enfermedad y muerte de Franco el 20 de noviembre. Está caracterizada por el fuerte control y silenciamiento de la prensa a raíz de la entrada en vigor del Decreto ley de Prevención del Terrorismo el 27 de agosto. La normativa que lo desarrollaba era durísima en general y en concreto también para la prensa. "El Correo...", ese mismo 27 de agosto, no duda en calificar en titular: "Graves Medidas Contra Posibles Actuaciones de los Medios de Comunicación".

Su duración es muy breve puesto que la proximidad de la muerte de Franco no sólo deja sin validez el decreto que silenciaba a la prensa, sino que la misma Ley de Prensa se ve superada por la dinámica que adoptan los acontecimientos políticos y el proceder de los medios.

El silenciamiento que el decreto impuso supone el abandono de la manipulación informativa de la violencia política porque, en la estrategia de bipolarización entre el régimen y ésta, se había demostrado en el pasado el reforzamiento de la segunda, máxime cuando el régimen se encontraba en plena crisis interna.

Pero, también supone el abandono de la fachada liberalizadora, volviendo a una situación similar a la de los orígenes del sistema político de Franco. Este no puede permitir información sobre sus adversarios cuando está

previsto el fusilamiento de varios de ellos, tras la experiencia padecida durante el proceso de Burgos.

La violencia política, muy minoritaria, no sólo puso en jaque a un estado de configuración totalitaria, sino que, favorecida por una publicidad inmerecida, hija bastarda del mismo régimen, apareció, y en gran medida llegó a serlo, como el agente que truncaba las reformas controladas que garantizasen la supervivencia sin Franco. Aunque con el fallido fin de garantizar el régimen se le otorgara publicidad desde diez años atrás.

La legislación de emergencia, aplicada ante los fusilamientos, llevó, no sólo en lo referido a la libertad de prensa, a una situación muy anterior a 1966. Prácticamente se silenció a toda la prensa, y, por supuesto, a la oposición democrática y a los críticos que salían del sistema. No es deextrañar que los diarios solicitasen la censura previa desaparecida con anterioridad a 1966, solicitud que realizaban porque el régimen volvía a esa situación. Del embate de ETA debe concluirse, también, la imposibilidad de una libertad a medias.

En el estrecho límite en el que se vieron avocados los diarios el comportamiento de los mismos resulta incoherente y contradictorio. El día 26 "ABC" solicita mediante su editorial clemencia para los condenados a muerte, para asumir al día siguiente la decisión del Consejo de ministros de ejecutar a cinco en otro editorial salomónico, "la Justicia y la Clemencia", porque se indultaba a seis.

Todos los diarios tiene que volcarse en la campaña victimista y xenófoba que el régimen arbitra, "el objetivo es España", arenga el ministro de Información, publicando el aluvión de despachos de la agencia Efe sobre las tropelías y manifestaciones "antiespañolas" desarrolladas en el extranjero. Este es el reducido papel de la prensa.

Se silencian las movilizaciones internas de protesta, el seguimiento de las condenas se ve reducido al mínimo, y se manifiesta la incoherencia, como en "El Correo..." entre la columna reflexiva y aperturista de José Oneto y el excepcional, incoherente y conservador artículo de opinión de R i c a r d o de la Cierva argumentando contra el extranjero y especialmente contra Europa.

En la información no existe libertad a medias. Las consecuencias del control político de la información y el diseño de una política informativa sobre ETA generaron cara al futuro repercusiones trascendentes. Las consecuencias fueron mucho más negativas que en un sistema donde la libertad puede ser transgredida por falta de responsabilidad de los medios o profesionales.

En el caso particular estudiado la manipulación política del fenómeno como el adversario útil lo convirtió en un adversario real que transcendió al sistema democrático por todas las legitimidades que el régimen de Franco le había concedido.

Consecuencias políticas y sociales que se padecen aún, hoy en día. La parte fundamental del combate de ETA durante la Transición y la democracia fue la provocación de situaciones que probasen que nada había cambiado, que la represión existía como durante el franquismo y que la prensa no actuaba mejor, para, de nuevo, esta vez desde ETA crear el enemigo necesario. Todo ello para hacer pervivir los mecanismos dicotómicos que tan buenos resultados le otorgaron en el pasado y seguir capitalizando los niveles de adhesión que disfrutaron bajo aquel régimen fenecido.

CONCLUSIONES

CONCLUSION PRIMERA

La conclusión más llamativa, contradictoria con el control, o la represión, que ejercía el régimen en todos los ámbitos, lo constituye el amplio tratamiento que ofrece la prensa sobre ETA en la última etapa del gobierno de Franco, 1964-1975. El tratamiento se formula a través de un seguimiento continuado y se constituye, excepcionalmente, en tema político de oposición al poder. El seguimiento de ETA por la prensa, ahondando su naturaleza excepcional, dispuso de una singular extensión, de una presentación privilegiada, y de los géneros y estilos más atractivos.

Este comportamiento supone una ruptura respecto al pasado, tanto en lo que se refiere a la violencia política como a cualquier otra realidad política ajena al poder. Ruptura, también, respecto al comportamiento informativo sobre el resto de los grupos de la oposición menos radicales, que siguen siendo sistemáticamente silenciados. De tal forma se erige, y se acentúa con el tiempo, una difamación mediática de la realidad política y social: la oposición política que aparece en los medios, con cierta excepción del partido comunista, es ETA .

El comportamiento de la prensa es consecuencia del marco de manipulación política que impone el poder. La manipulación en los medios se sintetiza en la presentación de un enfrentamiento bipolar entre ETA y el régimen. Situación de bipolarización orientada al aseguramiento del mismo.

En este sentido, el espacio del que dispuso la prensa para el tratamiento de ETA posibilitó todo tipo de exceso. Exaltó, desde los inicios, su peligrosidad, el nivel de amenaza que suponía, criminalizándola en todo momento. El calificativo de terrorista que se le adscribe en 1964 carece de objetividad. A la amenaza de ETA siempre se contrapone el Estado *y* las fuerzas policiales.

En el marco de bipolarización los medios desarrollaron un discurso implícito frente a ETA en defensa del régimen, garantizando sus aspectos autoritarios *y* represivos, garantizando, en general, su supervivencia. El discurso se hace explícito en los momentos de crisis, apareciendo como el discurso originario *y* más reaccionario del régimen, momento en el que los medios, en coherencia, adoptan el periodismo totalitario. Esta reacción supone un reforzamiento *y* cierta legitimación de ETA.

Observadas sus consecuencias involucionistas, la estrategia de bipolarización es criticada al final del periodo de una manera limitada en los medios analizados.

La estrategia de manipulación informativa sobre ETA *y* la violencia política se interrumpe, fracasa, ante la crisis que supone las sentencias y fusilamientos en septiembre de 1975. La prensa es silenciada ante la durísima limitación que supone el Decreto de Prevención del Terrorismo del 27 de agosto de 1975. La cercana muerte de Franco alteraría radicalmente el contexto político e informativo cara al futuro.

CONCLUSION SEGUNDA

En la década entre 1964 a 1975 se pueden observar tres fases en el comportamiento de los medios respecto a ETA.

Primera fase: "Creación del Adversario".

Está constituida fundamentalmente por los hitos del semanario "El Español" del 22 de febrero de 1964, el serial de ocho capítulos difundido por PYRESA *y* publicado en varios diarios de la Cadena de Medios del Movimiento a partir del cinco de agosto de 1968, y el seguimiento de "El Correo Español. El Pueblo Vasco" realiza de detenciones de miembros de ETA los días 13, 14 *y* 15 de marzo de 1968.

Segunda fase: "Existencia objetiva del adversario, necesidad de información".

Los hitos informativos constituyen acontecimientos de gran relevancia. Se conforma fundamentalmente por los hitos del seguimiento periodístico del proceso de Burgos en diciembre de1970, el atentado a Carrero Blanco, diciembre de 1973, y el atentado de la calle del Correo en Madrid en septiembre de1975.

Tercera fase: "Existencia objetiva del adversario, silenciamiento de la prensa".

Supone la asunción del fracaso de la estrategia de bipolarización. Descansa sobre el breve plazo de limitación drástica de la información impuesto por el Gobierno en agosto de 1975, ante el fusilamiento de cinco militantes de ETA y del FRAP.

CONCLUSION TERCERA

"Creación del adversario":

"El Español", el 22 de febrero de 1964, con el reportaje "Los Delirios del Separatismo", y el serial de PYRESA durante el mes de agosto de 1968, ofrecen el discurso, marco y pautas para el tratamiento del tema de ETA y de la violencia política.

La información sobre ETA no se produce por la importancia del hecho como noticia, sino por interés en publicitario exageradamente: se aprecia manipulación política.

Las características del discurso son las siguientes:

Destaca todos los elementos agresivos de ETA con el objetivo de su criminalización. El más llamativo, en el caso de "El Español", es la calificación de terrorista, cuando ETA estaba lejos de haber realizado acto de semejante naturaleza.

Exagera, hasta la idealización, determinados aspectos de ETA, su estrategia, el nivel de militancia y entrega de sus componentes, y el apoyo social del que disfruta.

Contextualiza política, ideológica e históricamente a la organización vasca en amplias y minuciosas referencias de naturaleza histórica y política.

La sobrevalora como una seria amenaza a la paz social. Genera alarmismo, exagerando su capacidad agresiva o mencionando proyectos de acciones nunca realizados. Se contrapone siempre a ETA la presencia de la policía.

Consecuencias:

Otorga a ETA , y a la violencia sólo esbozada, además de publicidad, el liderazgo, y monopolio informativo, de la oposición al régimen.

Introduce el tratamiento de temas políticos cuando la violencia política aparece, otorgándole esta legitimación.

Aparente utilidad:

Se crea un nuevo, actual, y necesario enemigo fantasmal del régimen en pleno proceso de liberalización tecnocrática del mismo.

Se difama la realidad política en una bipolarización entre ETA y el régimen franquista, supeditando a la misma al resto de la oposición, e intentado contaminarla de la criminalización lanzada contra ETA.

"El Correo Español. El Pueblo Vasco" asume el marco sensacionalista sobre ETA erigido por la Prensa del Movimiento. Inaugura este tratamiento incitado por la policía en el seno de su recién emprendida y agresiva expansión comercial. Exagera en su información las detenciones de ETA. Convierte a ETA en su propio adversario publicitando exageradamente un mínimo atentado que padece por dicha organización.

Publicita a la policía.

Publicita a ETA.

El diario se garantiza a sí mismo.

CONCLUSION CUARTA

"Existencia objetiva del adversario, necesidad objetiva de información":

Se desarrolla desde diciembre de 1970 a agosto de 1975. Sus hitos fundamentales los constituyen el proceso de Burgos, el atentado a Carrero Blanco, y el atentado de la calle del Correo.

Las acciones de ETA , sus detenciones, los procesamientos, constituyen en esta fase hechos de naturaleza y valor informativo. Son seguidos por la prensa comercial, "El Correo ...", "A BC", "La Vanguardia ...", en el marco de manipulación creado en la fase anterior. Estos diarios asumen, en general, casi todos los elementos planteados en la fase anterior, bipolarización de la situación política, exageración, alarmismo, exceso de tratamiento, sensacionalismo, etc..

Se produce la explotación comercial del tema. Información amplia del proceso de Burgos es amplio. Resulta exagerado el

seguimiento del secuestro del cónsul alemán durante dicho proceso. Se produce, así mismo, una gran exhibición informativa, incluidas ediciones especiales, durante el atentado a Carrero y el de la calle del Correo.

Puede observarse la conformación del proceso de Burgos como una plataforma publicitaria del poder ante los mass-media en el seno de la estrategia de bipolarización ETA-régimen. El resultado, sin embargo, constituyó un rotundo fracaso para el régimen y supuso el reforzamiento de ETA. En la bipolarización ETA recoge adhesión e influye en la opinión pública.

Durante el proceso de Burgos se plantea una grave tensión en los medios entre la tarea de servicio político y la de información. Junto al desarrollo comercial del tema se produce la reacción ideológica de los medios, bajo la reacción del régimen, a planteamientos de la posguerra. Se vuelve al ejercicio del periodismo totalitario.

La tensión provoca serias consecuencias. En "ABC" se plantea una crisis en su plantilla de redacción. "El Correo ..." gira políticamente hacia el Movimiento. "La Vanguardia ..." se muestra reticente a esta reacción, aunque se comporta sin reserva.

Predomina en este tema la existencia de géneros comercia les, especialmente la crónica. La asunción del sensacionalismo, apoyo en llamadas y elementos gráficos, veda abierta a elementos alarmistas, conjeturas, rumores.... Unión de la información al alegato doctrinal, estilo retórico y áulico.

El control de la información, no sólo no evita, favorece los denominados "errores" terrorismo-comunicación. Problemática aparecida en la primera fase.

Se constata la interpretación negativa o codificación aberrante de los mensajes: mientras peor se hablara de ETA en la prensa más se estimaba su importancia en amplios sectores populares en el País Vasco.

Durante el atentado a Carrero los medios quiebran el discurso publicista, exagerado y alarmista que habían desarrollado sobre ETA. La dimensión del acontecimiento obvia cualquier

publicidad sobre la organización vasca. Los medios, a partir de este momento, se ciñen a los actos que ETA genera, transformando el tratamiento en la aproximación afectiva del lector al suceso, en la búsqueda del rechazo. El discurso ideológico y publicitario se vuelca en la adhesión y confianza en el régimen. Tras el atentado a Carrero, la adhesión acrítica al régimen inicia su retroceso.

Paulatinamente se va dando una manipulación secundaria del fenómeno. Ante las crisis desatadas por la violencia política se produce una leve manipulación aperturista. La violencia acaba desatando escusas para la reflexión política. Paulatina importancia de la columna de opinión al socaire de las crisis que provocan los atentados.

CONCLUSION QUINTA

"Existencia objetiva del adversario, silenciamiento de la prensa":

El régimen no aguanta el pulso de apertura informativa ante la crisis que genera el fusilamiento de cinco activistas en septiembre de 1975.

El decreto de Prevención del Terrorismo publicado en estas fechas silencia a la prensa. Los editores solicitan censura previa.

En este silenciamiento la columna de opinión gana importancia, emite reflexión política y elementos informativos sintéticos fundamentales.

El régimen liquida el marco de apertura informativa.

CONCLUSION SEXTA

En el periodo analizado, en el marco de control informativo por el poder político y de manipulación de la información sobre la violencia política, los denominados "errores" de la "relación terrorismo-comunicación" fueron más graves que los generalmente observados en un marco de libertad informativa. La moderada reflexión crítica que aparece al final de la década no supone ningún elemento de corrección

CONCLUSION FINAL

La manipulación de la información sobre la violencia política por la dictadura de Franco favoreció la conversión del adversario útil, una débil organización política, ETA, en un adversario real y poderoso. No sólo profundizó la crisis final de ese régimen sino que, también, ofreció plataforma de legitimidad y atributos ideológicos a ETA para garantizar su existencia en la transición a la democracia.

Bibliografía

Alcalde, Carmen: "Como *Leer un Periódico",* Editorial ATE, Barcelona, 1981

Alcedo Moneo, Miren: *"Militar en ETA. Historias de Vida y Muerte",* Haramburu Editor, San Sebastián, 1996.

Alcocer, José Luis:*"Fernández Miranda: Agonía de un Estado",* Editorial Planeta, Barcelona, 1986.

Alonso-Fernández, Francisco: *"Psicología del Terrorismo",* Salvat Editores, Barcelona,1986.

Aranzadi, Juan: *"Sangre Simbólica. Raíces Semióticas de la Violencia Etarra",* Revista Ideas y Debate nº 2, 1985.

Aranzadi, Juan, Juaristi, Jon, Unzueta, Patxo, Corcuera, Javier: *"Auto de Terminación" ,* El País/Aguilar, Madrid,1994.

Aron, Raimond: "Peace *and War",* Weindenfeld & Nicolson, Londres, 1966

Baudrillard, Jean: *"La Ilusión del Fin. O la Huelga de los Acontecimientos",* Editorial Anagrama, Barcelona, 1993. *"El Crimen Perfecto",* Anagrama, Barcelona, 1996.

Bezunartea, Ofa: *"Noticias e Ideología Profesional. La Prensa Vasca en la Transición Política", Ediciones* Deusto, Bilbao, 1968.

Bischenko, lgor, Zhadanov, Nikolai: *"El Terrorismo como Crimen Internacional",* Editorial Progreso, Moscú, 1983.

Bordieu, Pierre: *"¿Qué Significa Hablar ? Economía de los Intercambios Lingüísticos",* Akal, Madrid, 1985.

Bordieu, Pierre, Chamboredon, Jean Claude, Passeron, Jean Claude: *"El Oficio del Sociólogo. Presupuestos Ideológicos" ,* Siglo XXI,Madrid, 1994.

Casasús, Josep María: *"Ideología y Análisis de Medios de Comunicación",* Editorial Mitre, Barcelona, 1985.

Cebrián, Juan Luis: *"Memoria de la Transición",* en su artículo *"La Agonía del Franquismo",* edición de "El País", 1995.

Chomsky, Noam, y S. Herman, Edward: *"Los Guardianes de la Libertad" ,* Editorial Crítica, Barcelona, 1990.

Coca, Cesar: *"Terrorismo y Medios de Comunicación",* Cuadernos de Alzate nº 7, San Sebastián.

Colombo, Furio: *“Rabia y Televisión”*, Ediciones Gustavo Gili, México,1981.

Cosalbez Celdrán, Alfredo: *”Estrategia para la Acción Sicológica”*, Colección Adalid, Servicio de Publicaciones de E.M.E., Madrid, 1984

Cooper, Norman, y otros: *"España en Crisis. La Evolución y la Decadencia del Régimen de Franco",* Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978.

Desantes Guanter, José *María: "Relaciones entre la Libertad de Prensa y de Información y Publicidad Otorgada por los Mass Media”,*"Conferencia sobre la defensa de la democracia contra el terrorismo en Europa. Tareas y problemas", Consejo de Europa, Estrasburgo, 1981.

Diaz Plaja, Fernando.: *"La España Franquista en sus Documentos",*

Plaza y Janés, Barcelona, 1976.

Diezhandino Nieto, María Pilar: *"La Información sobre el Terrorismo en la Prensa Vasca"' ,* publicado en *"La Responsabilidad Pública del Periodista",* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1987.

Eco, Humberto: *"Apocalípticos e Integrados" ,* Editorial Lumen, Barcelona, 1981.*"La Estructura Ausente",* Lumen, Barcelona, 1978.

Esteban, Jorge, y López Guerra, Luis: *"La Crisis del Estado Franquista”,* Editorial Labor, Barcelona, 1977.

Esteban, Jorge: Artículo, *"Por una Comunicación Democrática" ,*

Valencia, 1985.

Fanjul, Juan Manuel: Ponencia *"La Naturaleza del Terrorismo”, "Conferencia sobre la defensa de la democracia contra el terrorismo en Europa. Tareas y problemas”,* Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, noviembre, 1984.

Fanon, Frantz.:*"Los Condenados de la Tierra",* Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Faye, Jean Pierre: *"Los Lenguajes Totalitarios",* Taurus Ediciones, Madrid, 1974.

Fernández Areal: *"La Libertad de Prensa en España",* Editorial Cuadernos Para el Diálogo. Madrid , 1969.

Fernández Monzón: Ponencia "*Terrorismo Internacional" ,* publicado en "Prensa, Opinión Pública y Terrorismo", Madrid, 1984.

Fraguas de Pablo, María: *" Teoría de la Desinformación",* Editorial Alhambra, Madrid, 1985.

Fuente, Ismael, García, Javier, Prieto, Joaquín: *"Golpe Mortal",* Editorial Prisa, Madrid, 1983.

Fusi, Juan Pablo: *"Franco. Autoritarismo y Poder Personal",* Ediciones El País, Madrid 1985.

García Herrera, Miguel Ángel: *"Estado Democrático y Libertad de Expresión",* Revista de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, números 64 y 65, 1982.

García de Cortázar, Fernando, Montero, Manuel: *"Historia Contemporánea del País vasco",* Editorial Txertoa, San Sebastián, 1984.

Garitaonaindia, Carmelo, Dieshandino, María Pilar, Coca, César: *"Terrorismo e Información en la Prensa Vasca"',* ponencia sin fecha, Universidad del País vasco. Ponencia *"Información y Violencia en el País Vasco",* Encuentro Hispano-Norteamericano de profesores y profesionales de Periodismo, octubre, 1988.

Garmendia, José *María: "Historia de ETA",* L. Haramburu Editor, San Sebastián, 1979.

Girard, René: "La *Violence et le Sacré",* Bernard Grasset, París, 1995.

Glutterbuck, Richard: *"Los Medios de Comunicación y la Violencia Política" ,* Editorial Universidad de Navarra(EUNSA), Pamplona, 1981.

González Páramo, José María: *"Política de prensa. Dialéctica de la Empresa periodística"',* Editorial Grijalbo, Barcelona, 1971.

Graham Katherine: Artículo "*Medios de Comunicación y Terrorismo",* "El País", 31/12/1985.

Gurrutxaga, Ander: *"El Código Nacionalista Vasco Durante el Franquismo",* Editorial Antrhopos. Madrid, 1985.

Hacker, Friedich: *"Terreur et Terrorisme",* Flamarion, Paris, 1983.

Hodge, Bob, Tripp, David: *"Los Niños y la Televisión",* Editorial Planeta, Barcelona, 1988.

Ibarra, Pedro: "La *Evolución Estratégica de ETA (1963-1987)",* Kriselu, Donostia, 1987.

Ibarzabal, Eugenio: *"Así Nació ETA" ,* Revista "Muga", nº1, Junio, 1979.

Iglesias, Francisco: “Historia de una empresa Periodística”, Editorial Prensa española; Madrid, 1980.

Imbert, Gerad, y otros: El País o la Referencia Dominante”, Editorial Mitre, Barcelona, 1986.

Jauregui Bericiartu, Gurutz: *"Ideología y Estrategia Política de ETA. Análisis de su Evolución entre 1959 y 1968",* Siglo XXI, Madrid, 1981.

Kappler, Joseph: *"Efectos de la Comunicación de Masas”,* editorial Aguilar, Madrid ,1974.

Lacquer, Walter: *"Terrorismo",* Espasa y Calpe, Madrid, 1980.

Landowski, Eric: *"La Societé Réflechie- Essais de Socio Semiotique".* Editions Du Seuil. París. 1989.

Lerchundi, Alberto: *"La Gaceta del Norte. Sus Ochenta y Tres Años de Historia",* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985.

Lope Rodó, Laureano: *"El Principio del Fin. Memorias”, Plaza* y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1992.

López Garrido, Diego: *"Terrorismo, Política, Derecho",* Alianza Editorial, Madrid, 1987.

Mcluhan, H., M.: "La Compresión *de los Medios”,* Diana, México,1968. Entrevista en el diario "11 Tempo", 19, 2, 1978.

Mac Quail, *Denis :"Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas",* Editorial Paidós, Barcelona, 1985.

Maestro, G., y López Basaguren: "Garantismo, *Emergencia y Suspensión de Derechos Fundamentales en la Legislación de Excepción",* Revista Vasca de Administración Pública nº. 21, 1988.

Martín Vivaldi, G. *:"Géneros Periodísticos",* Editorial Paraninfo, Madrid, 1981.

Marx, Karl, y Engels, Frederic: *"Ideología Alemana”,* L'Eina Editorial, Barcelona, 1988.

Melloni, Alessandra, Peña-Marin, Cristina: *"El Discurso Político de la Prensa Madrileña del Franquismo"' ,* Bulzoni Editare, Roma, 1980.

Muñoz, Alejandro:" *El Terrorismo en España".* Planeta, Barcelona, 1982.

Moa, Pio: Artículo *"Una Ignorancia No Inocente" ,* "Diario16”, 6/8/19886.

Morán, Gregorio: *"Los Españoles que Dejaron de Serlo",* Editorial Planeta, Barcelona, 1982.

Morin, Edgar: *"L'Esprit du Temps",* Bridard et Tampin, París, 1988.

Montabes Pereira, Juan: *"La Prensa del Estado Durante la Transición Política" ,* GIS y Siglo X XI, Madrid, 1989.

Nacos, B.: *"Terrorism and the Media: From the Iran Hostage Crisis to the World Trade Center Bombing",* Columbia University Press, New York, 1995.

Nagel, Willen: Ponencia *"Una Visión Socio- Legal sobre la Represión del Terrorismo",* "Conferencia sobre la defensa de la democracia contra el terrorismo en Europa. Tareas y problemas", Consejo de Europa, Estrasburgo, 1981.

Picard, R. G.: *"News Coverage as the Contagian of Terrorism:Danger ous Charges Backed by Dubius Science",* Political Comumication and Persuasion ,1986.

Picard, R. G. y Adams P. D.:*"Characteritations of Acts and Perpetrators of Political Violence in Three Elite U.S. Daily Newspapers",* Political Communication and Persuasion , 1987.

Pérez Agote, Alfonso: *"El nacionalismo Vasco a la Salida del Franquismo",* CIS-Siglo XXI, Madrid, 1987.

Preston, Paul, Cooper, Norman, y otros: *"España en Crisis. La Evolución y Decadencia del Régimen de Franco",* Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978.

Preston, Paul: "Franco, *Caudillo de España" ,* Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1994.

Roullet, Dominique: *"A Propos de l'Atentat de la Rue Copernic: Une Etude de Presse", "Les Cahiers de Communication",* nº 2, París, 1982.

Rodrigo Alsina, Miquel: *"Los Medios de Comunicación Ante el Terrorismo",* Icaria Editorial, Barcelona, 1991.

Ruiz Olabuenaga, Fernández Sobrado, Novales, Fernando: *" Violencia y Ansiedad en el País vasco",* Estudios e Investigaciones, San Sebastián, 1985.

San Martín, José Ignacio: *"Servicio Especial. A las Ordenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)",* Editorial Planeta, Barcelona, 1983.

Sánchez Aranda, J.J., Barrena, Carlos: *"Historia del periodismo Español",* EUNSA, Pamplona, 1992.

Sinova, Justino: *"La Censura de Prensa Durante el Franquismo" ,* Espasa Calpe, Madrid, 1989.

Sinova, Justino: Artículo *"Servidores del Estado. El Control de la Información Durante el Franquismo",* "El País", 15/10/1992.

Schmid, Alex P, De Graff, Jenny: *" Violence as Comunication. Insurgent Terrorism and the Westerm News Media", Sage*, Londres, 1982.

Solozabal, Juan José: *"El Primer Nacionalismo Vasco"* , Tucar Ediciones, Madrid-Guadalajara, 1975.

Soria, Carlos, Giner, Antonio: *"Información y Terrorismo"* , Revista *"Nuestro Tiempo",* Pamplona, nº 377, noviembre, 1985.

Sun Tzu (atribuido a): *"El Arte de la Guerra",* Editorial Fundamentos, Madrid, 1974.

Tarancón, Vicente Enrique: *" Confesiones",* Ediciones S. M., Madrid, 1981.

Téllez Molina, Antonio: *"Carrero Blanco veinte Años Después"*, Artículo en "Historia 16", año 18, nº 212, diciembre.

Terrón Montero: *"La Prensa Española Durante el Régimen de Franco",* Centro de Investigaciones Sociológicas, Valladolid, 1981.

Thorton, Thomas P: *"Terror as a Veapon Política/ Agitation"*, H. Eckstein, Free Press. New York, 1964.

Touraine, *Alain n:"Production de la Societé",* Seuil, París, 1974.

Tuchman, G.: *"La Producción de la Noticia. Estudio sobre la Producción de la Realidad",* Gustavo Gilí, Barcelona, 1983.

Unzueta, Patxo: *"Los Nietos de la Ira. Nacionalismo y Violencia en el País Vasco" ,* El País- Aguilar, Madrid, 1988.

Vazquez Montalbán, Manuel: *"Informe sobre la Información",* Fontanella, Barcelona, 1975. *"Autobiografía del General Franco",* Planeta, Barcelona, 1992.

Vilar, Sergio: *"La Naturaleza del Franquismo",* Ediciones Península, Barcelona, 1977.

Wieviorka, Michel. *"El Terrorismo. La Violencia Política en el Mundo",* Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1991.

Wilkinson, Paul: *"Terrorismo Político",* Editorial Felmar, Madrid, 1976.

Wolf , Mauro: *"La Investigación de la Comunicación de Masas" ,* Ediciones Paidós, Barcelona, 1987.

Ybarra Bergé, Enrique, y otros: *"75 Años Informando" ,* Editado por "El Correo Español. El Pueblo vasco", Bilbao, 1985.

Zulaika, Joseba: *"Violencia Vasca",* Editorial Nerea, Madrid, 1990.

Zunzunegui Diez, Santos: *"Mirar la Imagen",* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. San Sebastián, 1989.

Documentación:

Diferentes informes, boletines y memorias de la Región Vascongada de la Policía. Archivo del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de Leioa, Universidad del País Vasco.

"Documentos Y", Editorial Lur, Hordago SA, San Sebastián, 1979. Recopilación de las publicaciones realizadas por ETA.

Informe *"Terrorismo y Medios de Comunicación",* Oficina del Portavoz del Gobierno, Madrid , 1986 y 1988.

"Burgos: Juicio a un Pueblo" recopilación de las intervenciones durante el proceso de Burgos, prólogo de varios autores. Editorial Hordago, Bilbao, 1978.

"Boletín de la Oficina de Información Diplomática", nº 279, 23/1/1971.

Sir Clive Rose, Franco Ferracuti, Hans Horchen, Peter Janke, Jacques Léauté: *"Informe de la Comisión Internacional Sobre la Violencia en El País* Vasco", Gobierno Vasco, 5 de marzo de 1986.

Prensa:

"El Español", Madrid, 22 de febrero de 1964, Nueva Epoca, nº75.

"El Correo Español. El Pueblo Vasco", 2 de marzo, 1968.
"El Correo Español. El Pueblo Vasco", 13, 14, 15, de marzo de 1968.
"La Vanguardia Española", 13, 14, 15, de marzo de 1968.
"ABC", 13, 14, 15, de marzo de 1968.
"La Gaceta del Norte", 13, 14, 15, de marzo de 1968.
"Hierro", 13, 14, 15, de marzo de 1968.

"El Correo Español. El Pueblo Vasco", 3 y 4 de agosto, 1968.

"La Vanguardia Española", 3 y 4 de agosto, 1968.

"ABC", 3 y 4 de agosto, 1968.

"La Gaceta del Norte", 3, agosto, 1968. "Hierro", 3, agosto, 1968.

"Hierro", los días 5, 6, 1, 8. 9, 11, 13, y 14 de agosto de 1968.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco”, de los días 3, 4, 9, 10, 18, 24, 25, 27, 29, 30 y 31 de diciembre de 1970.

“La Vanguardia Española”, de los días 3, 4, 9, 10, 18, 27, 29, 30 y 31 de diciembre de 1970.

“ABC” de los días, 3, 4, 9, 10 18, 27, 29. 30 y 31 de diciembre de 1970.

“Madrid”, 18 de diciembre de 1870.

“Le Monde” 30 de diciembre de 1970.

“Cuadernos Para el Diálogo”, enero de 1971.

"El Correo Español. El Pueblo Vasco", de los días, 11 y 12 de abril de 1972.

“La Vanguardia Española”, 11 y 12 de abril de 1972.

“22, ABC”, 11 y 12 de abril de 1972.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco”, de los días 21, 22, 23 de diciembre de 1973.de 1973.” de los días 21, 22, 23 de diciembre de 1973.

“La Vanguardia Española de los días 21, 22, y 23 de diciembre de 1973.

“ABC”, de los días 21, 22, 23 de diciembre de 1973.

“Le Figaro”, del 21 y 26 de diciembre.

“France Soir”, del 24 de diciembre de 1973.

“Hoja del Lunes de Bilbao”, del 24 de diciembre de 1973.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco “, 14, 15 y 17 de septiembre de 1974.

“La Vanguardia Española, 14, 15 y 17 de septiembre de 1974.

“ABC”, 14, 15 y 17 de septiembre de 1974.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco “, 27 de agosto de 1975.

“El Correo Español. El Pueblo Vasco “, 27 y 28 de septiembre de 1975.

“La Vanguardia Española”, 27 y 28 de septiembre de 1975.

“ABC”, 27 y 28 de septiembre de 1975.

“Triunfo”, primera semana de septiembre de 1975, N.º 676.